

EL URUGUAY DESDE LA SOCIOLOGÍA VIII

**8ª Reunión Anual de Investigadores del
Departamento de Sociología**

**El trabajo y sus transformaciones
Desigualdad y políticas sociales
El orden social y los conflictos
Sociedad, desarrollo e integración regional**

**Departamento
de Sociología** **DS**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Constituyente 1502 - Piso 5
Tel.: 2410 3855/Fax: 2410 3859
Correo electrónico: ds@fcs.edu.uy
Página web: www.rau.edu.uy/fcs/soc



Facultad de Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Comisión de Publicaciones

Felipe Arocena
Alfredo Falero
Geysler Margel
Helvecia Pérez
Miguel Serna (Coord.)
Danilo Veiga

Comisión de Investigación

Tabaré Fernández (Coord.)
Joaquín Cardeillac
Mariela Quiñones
Nicolás Trajtenberg
Marcos Supervielle
Nilia Viscardi

En carátula:

Mural de Esteban Roberto Garino, Facultad de Ciencias Sociales
Fotógrafo:
Pablo Bielli

Octava edición, 2010.
Obra completa: ISBN 978-9974-0-0397-2
Octava edición: ISBN: 978-9974-0-0679-9
Edición gráfica: Claudio Ortiz
Impreso en CBA Imprenta-Editorial
Juan Carlos Gómez 1461
Montevideo
Tel.: 2915 7231
Dep. Legal N° 350,273/09

Índice

Presentación.....	7
Introducción.....	9
1. El trabajo y sus transformaciones	
Trabajo y Derechos Humanos. Nuevos desafíos en la Sociedad del Conocimiento Marcos Supervielle	15
Viejos y nuevos temas en la negociación colectiva uruguaya..... Francisco Pucci - Soledad Nión - Fiorella Ciapessoni - Emiliano Rojido	39
Influencia de la composición del grupo familiar en la pluriactividad Diego E. Piñeiro - Joaquín Cardeillac	57
Modelos de movilidad social: una aproximación al funcionamiento de la desigualdad social en ciudades del Uruguay Marcelo Boado	81
2. Desigualdad y políticas sociales	
Evolución de la pobreza multidimensional en Montevideo (2006-2009) Tabaré Fernández Aguerre	95
Pautas de desigualdad de género en las empresas públicas uruguayas Mariela Quiñones Montoro	117
Trabajo no remunerado y división sexual del trabajo. Cambios y permanencias en las familias..... Karina Batthyány	133
Elementos para la construcción de un diseño cualitativo para la evaluación de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) Federico da Costa - Mariela Quiñones - Marcos Supervielle	147
Explicar/intervenir sobre la desafiliación educativa en la enseñanza media..... Tabaré Fernández - Cecilia Pereda	165
3. El orden social y los conflictos	
Democracia de cerca y de lejos Susana Mallo y Anabel Rieiro	179

Giro a la izquierda en América Latina: entre renovación y profesionalización de las elites Miguel Serna	197
Acerca de las tendencias punitivas en Uruguay. Policía, justicia y prensa en la construcción social de los fenómenos de violencia y juventud..... Nilia Viscardi - Marcia Barbero - Fira Chmiel - Natalia Correa	223
Rehabilitación, reingreso y desistimiento en Uruguay: el caso del Centro Nacional de Rehabilitación..... Emiliano Rojido - Ana Vigna - Nicolás Trajtenberg	239
Miedos en la ciudad..... Verónica Filardo - Sebastián Aguiar	257
El sujeto: entre relaciones de dominación y resistencia Anabel Rieiro	271
4. Sociedad, desarrollo e integración regional	
Inclusión digital para la inclusión social: percepciones del Plan Ceibal a nivel local..... Ana Rivoir - Santiago Escuder - Sofía Baldizán	293
Actores locales y percepción del desarrollo socioeconómico: estudios de caso Danilo Veiga	311
Gramáticas locales de la orientación sexual en Flor de Maroñas..... Carlos Basilio Muñoz - Sebastián Aguiar - Fernanda Ferrari Pagola - Alejandra Levy - Lucía Pérez Chabaneau - Soledad Petit	333
Territorios desnacionalizados: una lectura sociológica de las nuevas zonas francas en Uruguay Alfredo Falero	355
¿Qué hay de malo con la Sociología de Pierre Bourdieu?..... Nicolás Trajtenberg	373
Los instrumentos para la valoración del Estado y del desarrollo social en clave de comparación internacional: el ICB y el IEG de Social Watch..... Gabriel Errandonea Lennon - Gabriel Gómez	389
Jóvenes y Juventudes sudamericanas Verónica Filardo	409

Presentación

Presentamos en este número la octava publicación de los resultados de las investigaciones que se realizan en el marco de las actividades del Departamento de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. El objetivo del trabajo es acercar estos resultados a todos aquellos actores de la sociedad que se ven involucrados en estos temas, a las instituciones que se especializan en los mismos, a los interesados en los problemas sociales y al público en general.

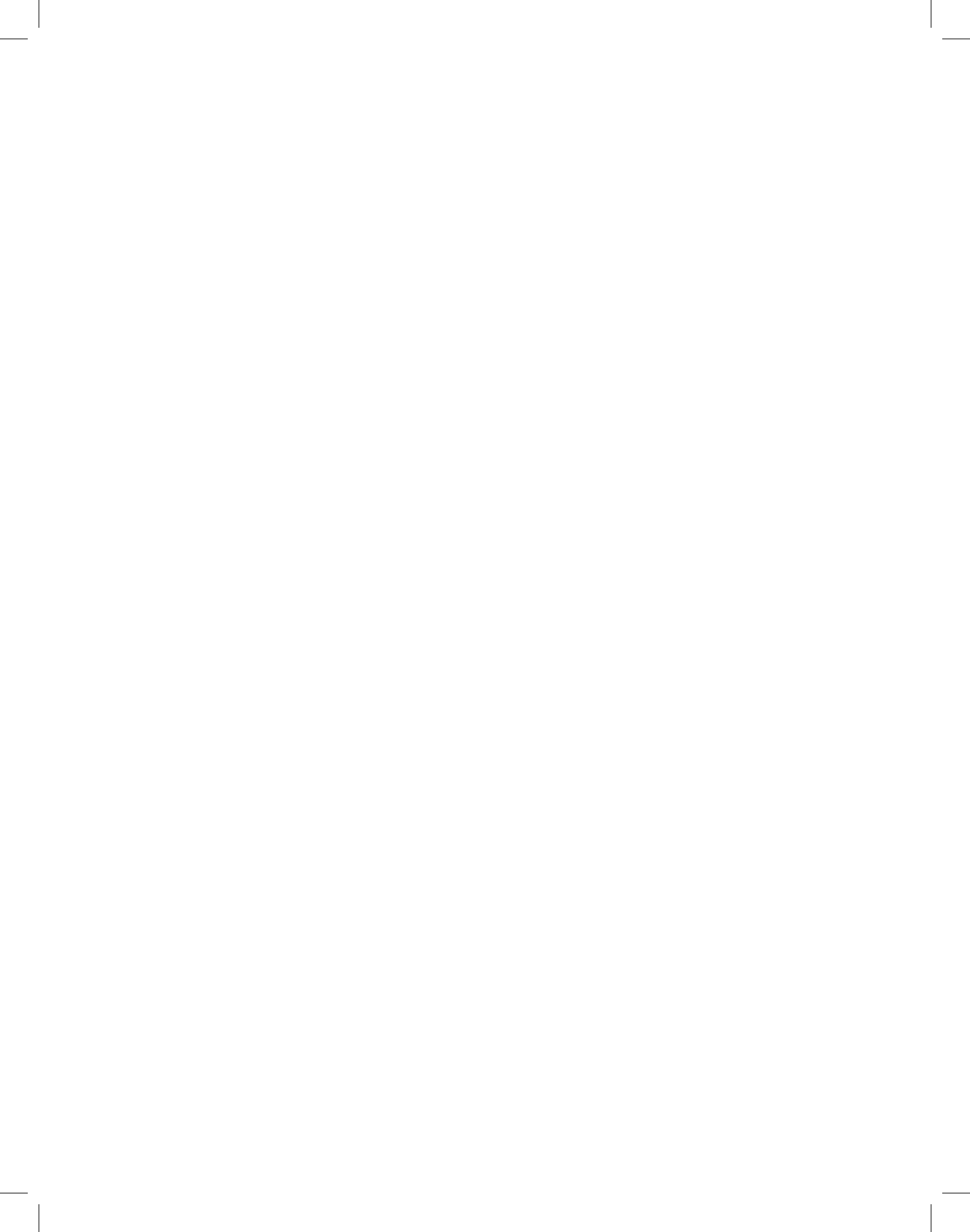
Los trabajos que se presentan fueron debatidos en el encuentro anual de investigadores del Departamento de Sociología, realizado en diciembre del 2009, siguiendo una tradición iniciada en el año 2000 y que se renueva todos los años, en la cual se genera un espacio de discusión e intercambio académico entre todos los investigadores de la institución. En el mismo se intercambia y se discuten los resultados de las diferentes líneas de investigación académicas desarrolladas, las que, a su vez, se articulan con las necesidades y propuestas de numerosos actores sociales e instituciones públicas y privadas.

Los principales ejes de discusión, sobre los cuales se organiza esta edición, se pueden agrupar de manera muy general en cuatro grandes unidades temáticas: a) el trabajo y sus transformaciones, b) desigualdad y políticas sociales, c) el orden social y sus conflictos y d) sociedad, desarrollo e integración regional. Estos temas complementan o profundizan la discusión de las temáticas desarrolladas en los anteriores volúmenes de esta publicación.

Esperamos que esta publicación, como lo han sido los volúmenes precedentes, sea un instrumento útil para la docencia y la investigación, y que sirva también para nutrir las discusiones y los proyectos de los diferentes actores sociales, institucionales y políticos de nuestra sociedad, en el marco de los procesos de transformación social que se están viviendo en los últimos años.

Debemos agradecer especialmente, como todos los años, a la Comisión de Investigación y a la Comisión de Publicaciones del Departamento de Sociología, cuyos esfuerzos hicieron posibles la realización del evento y la publicación del mismo. Agradecemos también la valiosa colaboración editorial de la Prof. Helvecia Pérez, que se encargó de la composición final del libro, y de todos aquellos que de una manera u otra han aportado para la feliz culminación de este proceso. Esperamos que el producto del mismo despierte el interés del público y cumpla con los objetivos que se buscaron.

Dr. Francisco Pucci
Director del Departamento de Sociología



Introducción

Tenemos el agrado de comenzar esta Introducción general a los temas que abarca este Libro del Departamento de Sociología de la FCS, con el reconocimiento y celebración de la trayectoria académica e institucional del Prof. Enrique Mazzei, quien se ha desempeñado como profesor e investigador desde 1972 hasta el presente.

Enrique ha sido uno de los pioneros graduados en la primera generación de sociólogos egresados de la Licenciatura de Sociología en 1974 y ha formado parte del selecto grupo que en 1969 inauguró esta Licenciatura en aquel momento en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Asimismo fue también uno de los investigadores que comenzó su carrera docente en el Instituto de Ciencias Sociales, accediendo por concurso al cargo de Profesor Ayudante en investigación y docencia.

Como es sabido, los años setenta fueron muy difíciles para la sociedad uruguaya y en particular para nuestra Universidad. El golpe de Estado, la intervención de la Universidad y la represión cerraron el Instituto y la carrera de Sociología. En dicho contexto, Enrique al igual que muchos de nuestros colegas debieron entonces viajar al exterior en busca de nuevos horizontes y proseguir su carrera académica. En su caso, viajó a Perú, donde cursó y obtuvo la Maestría en Sociología en la Universidad Católica de Lima. A su regreso al Uruguay en 1978, se incorpora al Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay CIESU, fundado por el Prof. Carlos Filgueira junto a un grupo de sociólogos, que cumplieron un rol muy importante en la consolidación y mantenimiento de nuestra disciplina en los duros años de la dictadura.

En dicha institución, desarrolla múltiples actividades de investigación, seminarios y publicaciones, con el apoyo de instituciones y fundaciones académicas internacionales como IDRC, SAREC, IAF, CLACSO, etc., en diversas líneas de investigación, fundamentalmente centradas en el desarrollo socioeconómico local, la pobreza y los estudios urbanos. En 1985, luego de la reapertura democrática del país y de la Universidad, se reincorpora junto a varios colegas a una nueva etapa institucional en el Departamento de Sociología, que culminaría en 1991 con la fundación de la Facultad de Ciencias Sociales. En dicho ámbito, Enrique junto a otros colegas como Danilo Veiga y Ana Laura Rivoir, impulsa el Área de Estudios Urbanos y Regionales en una línea de investigación que desarrolla múltiples antecedentes a través de publicaciones, seminarios y proyectos académicos y de cooperación con organismos públicos como Ministerios e Intendencias Municipales.

Así se destacan, los convenios con la Comisión Nacional de Puente Colonia- Buenos Aires, MVOTMA, BPS, UTE y varias Intendencias Municipales. Enrique logra así la complementación entre los esfuerzos académicos con la gestión pública, en la medida que los trabajos desarrollados constituyen insumos importantes para la acción institucional, a través de estudios socioeconómicos y del desarrollo social.

Por otra parte, a nivel institucional y de gestión en nuestra Facultad y en el Departamento de Sociología, Enrique ha tenido un rol destacado a través de su acción como coordinador académico en la Regional Norte de la Universidad en Salto, en la CSIC a través de múltiples Comisiones Centrales y como Consejero de nuestra Facultad y Decano Interino en varias ocasiones.

Finalmente, ha sido Director de nuestro Departamento en dos períodos, impulsando varias actividades académicas, concursos docentes y en particular las Jornadas de Investigadores que se transformaron en un “clásico” de nuestra profesión, logrando el intercambio de experiencias de investigación entre todos los miembros de nuestro staff y consolidando la publicación de estas Jornadas Anuales en sucesivos libros que ya llevan ocho años de producción e intercambio.

Desde principios de este año, Enrique –de vuelta a sus orígenes– se ha radicado en Melo, donde está impulsando las actividades de descentralización universitaria que en el Norte de nuestro país, la Universidad desarrolla con vistas a consolidar polos regionales de conocimiento e investigación, y estamos seguros de que su labor destacada será tan importante en el Interior profundo, como lo ha sido durante todos estos años en nuestra Facultad.

Desde el año 2002, primero por la Dirección y luego por delegación, a la Comisión de Investigaciones, se llevan adelante las Jornadas de Investigadores con la finalidad de propiciar, a modo de seminario interno, el intercambio y diálogo teórico-metodológico sobre la producción científica realizada en el Departamento de Sociología.

A lo largo de estos años, las Jornadas han desarrollado una identidad y un estilo de trabajo propios, con sus permanencias y sus cambios. En sus comienzos, las Jornadas se realizaron en una chacra de la localidad de Las Brujas, un entorno natural junto al río Santa Lucía que propiciaba la concentración y prolongaba las conversaciones derivadas de las ponencias. Posteriormente, pasaron a realizarse en Montevideo aunque conservando “internamente” el nombre de “Las Brujas” para referirse al evento. Hasta el 2006, las Jornadas estaban reservadas sólo a los investigadores consolidados del Departamento; ese año se abrieron a los investigadores más jóvenes que comenzaban sus carreras a través de su participación en proyectos de iniciación.

Otra innovación, a lo largo de estos años, fue el tipo de investigación presentada: si bien al principio se trató de producción académica básica (proyectos concursados en CSIC, tesis doctorales), las Jornadas se abrieron a la presentación de trabajos hechos en cooperación con actores de la sociedad civil (investigación aplicada, convenios, extensión, etc). De esta forma, la agenda se amplió incorporando nuevos temas que se han consolidado como líneas de trabajo permanentes en el Departamento.

Cada una de las mesas que organiza las presentaciones, ha estado acompañada de un estimulante debate sobre los enfoques teóricos y sobre todo, en torno a las decisiones y las metodologías de investigación empleadas; un debate que no por riguroso ha dejado de ser respetuoso del pluralismo que está en la base y que es imprescindible para la construcción institucional de toda unidad académica en la Universidad de la República.

Por estas razones y a lo largo de estos años, las Jornadas se han transformado en un evento central de la vida académica del Departamento. En el año 2009, ocasión de la VIII edición, hubo 27 ponencias elaboradas por un total de 38 docentes con tareas de investigación en diversos proyectos.

Desde un inicio, hemos pensado que todo el material producido en las Jornadas debía difundirse más allá de la academia. Es así que por iniciativa de Enrique Mazzei, quien era Director del Departamento en aquel momento de inicio, los trabajos presentados en las Jornadas luego pasan a revisión y corrección por parte de los autores, para ser incluidos como artículos en un libro institucional. Este quiere ser un aporte de la Sociología para la mejor comprensión de la sociedad uruguaya. Con el paso del tiempo y a través de una cada vez más amplia red informal de distribución, "El Uruguay desde la Sociología" ha pasado a ser una publicación de referencia que viene construyendo puentes entre la academia universitaria y los más diversos ámbitos de la cultura y de la educación en el país.

En esta breve exposición queda claro que las Jornadas han sido una metodología de desarrollo organizacional enmarcada en una estrategia que priorizó la investigación en la construcción institucional. Existen algunos indicadores que ameritan a evaluar positivamente su aplicación, aún cuando no es sencillo establecer cuáles han sido sus efectos o cómo sería el Departamento si las Jornadas no se hubieran desarrollado. Entre 2006 y 2009, los fondos concursables para investigación de CSIC (todas las modalidades) han aprobado más de 25 proyectos de Sociología. En la primera convocatoria de CSIC para la auto-identificación de grupos de investigación, se registran más de 10 grupos integrados por docentes del Departamento. El Sistema Nacional de Investigaciones (SNI) ha reconocido la trayectoria de varios de los integrantes, por lo que contamos actualmente con 7 de los 9 investigadores de Nivel II categorizados en Sociología, 12 de los 18 en el Nivel I, y 6 de los 18 candidatos.

A pesar de estos logros, la Comisión de Investigaciones que concluyera su actuación este año relevó al menos tres aspectos a discutir en esta metodología. Primero, el carácter interno del evento, cerrado a la participación de miembros del Departamento, en un contexto institucional donde la Universidad ha promovido e incentivado fuertemente la formación de núcleos interdisciplinarios y de grupos de investigación como nueva modalidad de producción científica. El segundo aspecto a discutir es su periodicidad, una vez al año, dado que la gran cantidad de académicos que participan y la diversidad de la producción científica, dificultan el objetivo mismo del intercambio. Finalmente, hemos registrado diferentes posiciones sobre la naturaleza de este libro que el lector hoy recibe en sus manos: ¿debe continuar procurando ser cada día más un texto de difusión de las investigaciones, o por el contrario, debería asumir un carácter netamente académico? Plantearnos estas preguntas luego de evaluar el camino recorrido también constituye un reconocimiento más a la gestión de Enrique Mazzei.

Danilo Veiga y Tabaré Fernández



1

El trabajo y sus transformaciones

Trabajo y Derechos Humanos

Nuevos desafíos en la Sociedad del Conocimiento

Marcos Supervielle¹

¿Cuál es el papel que juegan los Derechos Humanos en la consideración del trabajo desde la perspectiva de la teoría sociológica o en la sociología práctica en el mundo del trabajo –asesoramiento a actores sociales tipo sindicatos, cooperativas etc–? Este texto intenta responder a esta pregunta. Para ello, habíamos visto en un trabajo anterior (Supervielle 2007) que el mismo evolucionó y que llegó a ser como lo entendemos hoy, a través de una construcción conceptual que fue creciendo en términos de extensión y comprensión a partir de una serie de mutaciones en torno a cuatro ejes. A saber: trabajo-ocio, trabajo manual-trabajo intelectual, trabajo concreto-trabajo abstracto y trabajo en la esfera pública y trabajo en la esfera privada.

Partimos de cuatro grandes conceptualizaciones del trabajo que se sucedieron en el tiempo (Supervielle 2007). A saber, trabajo entendido como esfuerzo y/o sacrificio, que es el que justamente le da origen al término trabajo. El trabajo como actividad profesional, que es una conceptualización que se gesta a partir de la época Antigua y que toma particular relevancia durante la Reforma de los Protestantes y que finalmente, luego de un proceso de secularización en la época moderna, da fundamento al estado de bienestar. El trabajo como mercancía que describen A. Smith y C. Marx, que es una nueva conceptualización del trabajo que aparece en los siglos XVIII y en el siglo XIX y que complementa a las anteriores. Y finalmente, el trabajo como “resolución de problemas” en la formulación que encuentran A. Newell y H. A. Simon hace unos cincuenta años, conceptualización que poco a poco se va imponiendo en la época actual. (Tripiet 1999).

Sostenemos que se requiere el recurso a la mirada histórica porque las conceptualizaciones de trabajo se van agregando o combinando sin sustituirse. Ello en el sentido que ninguna de las conceptualizaciones del trabajo elimina la anterior sino que la amplía y la complementa. Ejemplo de ello es que todavía hoy en día el trabajo es considerado como esfuerzo o sacrificio. Sostenemos por lo tanto que la categoría trabajo ha ido creciendo con el tiempo en extensión y comprensión sin haber tenido profundas rupturas semánticas de entendimiento.

En cuanto a los Derechos Humanos, sostenemos que una parte importante de los mismos tienen una fuerte conexión con la conceptualización dominante del trabajo en un período dado. Y que su gestación es consecuencia de luchas y malestares de los trabajadores y/o de las poblaciones vinculadas a ellos, en función de los ideales que proyectaban de una vida mejor o al menos más aceptable en cada época.

1 Profesor Titular de Sociología del Trabajo y Metodología (cualitativa) - marcos@fcs.edu.uy

Los Derechos Humanos pueden en consecuencia tener como objetivo una regulación limitativa de los excesos del trabajo. Una exigencia a la sociedad o al Estado, de poder trabajar cuando el trabajo pasa a ser central en la organización de la sociedad (y por lo tanto los Derechos Humanos se transforman en Derechos sociales y civiles). Los Derechos Humanos pueden transformarse primariamente en demandas de remuneraciones consideradas justas y secundariamente al Derecho de constituirse como un actor colectivo para poder defender estas demandas, cuando el trabajo pasa a ser considerado mercancía, etc.

La vinculación de los Derechos Humanos relacionados a la conceptualización del trabajo como “resolución de problemas” es un tema central al que nos enfrentamos muy frecuentemente los sociólogos del trabajo en nuestra actividad práctica de asesoramiento y por lo tanto forma parte del aspecto central de este artículo por lo que lo desarrollaremos más adelante. No obstante, adelantamos que se inscriben en nuestra tesis que los Derechos emergen como necesidad, se adecuan al sistema social en que se vive en cada época, pero que simultáneamente, se van imponiendo como valor más allá de la forma normativa que adquieran, transformándose en una referencia ineludible, precisando la conceptualización imperante de trabajo en dicha época dada y por esta vía, teniendo efectos estructurantes en las sociedades.

Al igual que el trabajo, los Derechos Humanos también tuvieron un carácter acumulativo y van conformado una creciente red cada vez más densa y compleja. La evolución de los valores que se traducen en Derechos Humanos vinculados al trabajo es más lenta que las transformaciones coyunturales en los cuales operan las acciones públicas o privadas, o sea las que desarrolla el Estado, los empresarios o patrones con respecto a los trabajadores que tienen bajo su dependencia. En la historia hubo períodos en los que éstos no se cumplieron y fueron violados abiertamente. Pero a pesar de ello los Derechos Humanos, no dejaron de ser una referencia, no se retrocedió conceptualmente en materia de los mismos. Por el contrario, el reconocimiento y el estado de aceptación de los Derechos Humanos como valor en una época dada, sirvió siempre como medida para calificar acciones como aberrantes en ciertos regímenes o ciertas situaciones sociales específicas. Pero a su vez, dada su densidad y complejidad a veces se recomienda establecer estrategias para imponerlos estableciendo prioridades de ciertos Derechos sobre otros como veremos más adelante.

En este artículo desarrollamos las relaciones entre trabajo y Derechos Humanos en el período actual que calificamos de sociedad del conocimiento. Pero para ello previamente en una primera parte, para contextualizarlos en esta época, reordenamos los Derechos Humanos ya establecidos, tal cual aparecen en las Constituciones nacionales, en función de las distintas conceptualizaciones del trabajo que propusimos anteriormente. Con ello intentamos mostrar la consistencia de la calificación que proponemos de las conceptualizaciones del trabajo y también la consistencia de su relación con Derechos Humanos.

Sostenemos además la tesis de que esta conceptualización del trabajo se inscribe en una nueva descripción de la sociedad que se denomina “sociedad del conocimiento” y que en ella, en relación al trabajo, tomó relevancia en un primer momento una descripción específica de un tipo de trabajadores a los que se les denomina “trabajadores del conocimiento”. También sostenemos que el proceso de valorizar el conocimiento, se extendió en un segundo momento a todo

el mundo del trabajo. Este proceso llevó a que se realizasen nuevas descripciones del trabajo, que poco a poco se institucionalizaron en una codificación en términos de competencias. En este proceso se sustituyeron las anteriores codificaciones que se realizaban en términos de calificaciones, medidas generalmente por las credenciales académicas, y en el plano operativo, en términos de descripción de tareas. Todas estas transformaciones en la descripción de la sociedad abren espacio para la búsqueda de definición de nuevos Derechos Humanos o de adaptación de los ya consagrados en las Constituciones nacionales u otras fuentes de Derecho. Pero que simultáneamente, se genera una nueva consideración de las relaciones entre el trabajo y los Derechos Humanos vinculados a él. Sostenemos la tesis de que ya no es posible entender el vínculo del trabajo con los Derechos Humanos como derechos de los trabajadores solamente sino que, en la “sociedad del conocimiento”, estos Derechos incorporan la consideración de las consecuencias del trabajo para toda la humanidad. Es decir, los Derechos de todas las personas que pueden sufrir las consecuencias de los efectos del trabajo humano y, en la medida que estos Derechos se imponen, modifican la conceptualización del trabajo.

Finalmente nos preguntamos sobre el papel de la Sociología del Trabajo en la difusión de los Derechos Humanos, contribuyendo así a la construcción de nuevos metarrelatos emancipatorios, enfrentándonos a la retórica vulgarizada de la economía en la sociedad capitalista.

Distintas conceptualizaciones del trabajo

Revisamos entonces las distintas conceptualizaciones del trabajo que se fueron constituyendo en la historia. Elegimos como estrategia partir de la referencia de los Derechos Humanos en las Constituciones nacionales actuales.

Trabajo como sufrimiento/esfuerzo

El trabajo entendido como esfuerzo o sufrimiento se puede ejemplificar en la consigna bíblica: “ganarás tu pan con el sudor de tu frente” es en gran medida dominante durante toda la Época Griega y Antigua. Frente a ello los Derechos Humanos en relación a esta conceptualización, buscaban limitar su exceso de trabajo. Este gran principio toma forma de limitación del trabajo y las consecuencias de sus excesos en múltiples artículos de muchas Constituciones. En la Constitución uruguaya por ejemplo, se hace mención explícita al del “Derecho de la prohibición del trabajo forzoso”, a la “Protección especial del trabajo”, a la “Limitación de la jornada”, al “Descanso semanal”, a las “Vacaciones anuales”, a la “Protección contra los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales”, a la “Distribución equitativa del trabajo”, entre otras.

Todos estos Derechos Humanos se vinculan a la conceptualización del trabajo como sufrimiento o esfuerzo intentando limitarlo de múltiples maneras para que éste no deteriore a la persona a través del esfuerzo excesivo realizado en el trabajo cotidiano o el desgaste acumulado en el tiempo. Estos Derechos consagrados por las constituciones nacionales fueron pensados originalmente como vinculados al esfuerzo físico y no al esfuerzo intelectual. Los distintos Derechos pierden alguna eficacia cuando el trabajo intelectual pasa a ser dominante y con ello, una creciente separación entre el trabajo formal y el trabajo real. En efecto, en la medida que,

como veremos más adelante, el trabajo intelectual se refiere a “la solución de problemas” ya no es posible controlar la actividad intelectual del trabajo encerrándolo en un espacio físico específico y en un tiempo acotado, en una jornada formal de trabajo, por ejemplo. Se puede seguir buscando “solucionar problemas”, es decir se puede continuar trabajando en todo momento y en cualquier lugar. Como resultado de ello, las jornadas pueden volverse mucho más largas y de hecho esto ocurre en múltiples situaciones; los procesos para limitar los efectos de los esfuerzos sobre las personas son mucho más difíciles de controlar normativamente que cuando la dimensión que primaba de reconocimiento del trabajo realizado era de tipo manual, pues ahora se trata de un esfuerzo predominantemente intelectual.

Trabajo como centralidad o “profesionalidad”

El trabajo concebido como actividad profesional es generador de una identidad social reconocible por los otros miembros de la sociedad y, por lo tanto, de la consecuente proyección social de la vida.

La organización de la sociedad en torno al trabajo conlleva que con el Derecho al trabajo se articula un conjunto de Derechos sociales y civiles que se orientan a la equidad y a la autonomía de las personas en la sociedad. Para que el Derecho al trabajo sea efectivo, se le articula por lo tanto una constelación de otros Derechos Humanos que también se materializan en la Constitución uruguaya. Derechos tales como el “Derecho al trabajo o empleo libremente elegido” (Derecho también consagrado en los Pactos y Declaraciones internacionales), la “protección contra el despido injustificado”, la “formación profesional”, la “independencia de la conciencia moral y cívica del trabajador”, la “seguridad social”, la “protección contra el desempleo” y aún el “libre acceso a la función pública”.

Nuestra tesis es que estos Derechos se derivan directa o indirectamente del papel central que ha tomado el trabajo en la sociedad contemporánea para las personas en tanto fuente de identidad, que para ser tal requiere el refuerzo de una serie de prestaciones sociales que colaboran con su bienestar y el de sus familias, logrando así su identidad ciudadana y a su vez, dándole alguna previsibilidad en cuanto a su futuro.

A través de la historia se han constituido una serie de institutos que cubren las necesidades de todos los días de la vida de un trabajador, desde que nace hasta su muerte. Desde las asignaciones familiares que se reciben en la edad previa a la entrada en el trabajo pero que reciben si alguno de los padres trabaja. Posteriormente, al incorporarse a la vida activa, el salario que debe cubrir al menos *mínimamente* las necesidades del trabajador todos los días que trabaja y también los de su descanso semanal. De las vacaciones pagas para reponer más profundamente su fuerza de trabajo. Y en el caso de enfermarse, el seguro de enfermedad que le permite vivir mientras se ve impedido de trabajar al que se agrega en el caso de pérdida temporal del trabajo, el seguro de paro para permitirle vivir mientras busca otro trabajo. Y, finalmente al culminar su período activo de trabajo, de la jubilación hasta su deceso.

Todas estos institutos que constituyen una gama densa de protecciones a las personas y a sus familias, pero sólo si trabajan o si uno o más de un miembro responsable de la familia trabaja mientras no tienen la edad para hacerlo (Ver R. Castel 1995).

Aunque esta estructuración de los Derechos y de la organización de la sociedad en torno al trabajo sigue vigente, este conjunto de Derechos Humanos, derivados de esta conceptualización del trabajo, nunca cubrieron a todos los trabajadores o incluso pueden estar en retroceso en su cobertura real. La distinción trabajo formal y trabajo informal y aún más la consideración del trabajo precario como categoría creciente en las últimas décadas, marca una diferencia en la medida en que los últimos son excluidos de muchos de los Derechos antes mencionados. Pero más allá de estas carencias, y del consecuente deterioro de estos Derechos, para importantes sectores de trabajadores y de sus familias, por el hecho que estén consagrados en las Constituciones (como en la uruguaya), es un referente central para fijar programas de fortalecimiento de los mismos.

En otro plano, el hecho de la libertad de la elección del trabajo y/o el empleo es fundamental en cuanto a la definición de la profesionalidad en sentido moderno. Tanto el Derecho al trabajo libremente elegido, como la protección del despido injustificado, la formación profesional, la independencia de la conciencia moral y cívica del trabajador y el libre acceso a la función pública, le dan a la profesionalidad una particular perspectiva ya que, como señalábamos, a través de ella el individuo se construye un lugar en el mundo, no dependiendo esta profesionalidad de un atributo adscripto, sea éste de carácter racial o étnico, de clase, o de género, etc.

Esta definición aparece como central para que realmente la democracia funcione plenamente, ya que el trabajador tiene todas las condiciones y garantías de independencia para poder elegir libremente su destino y participar libremente en la construcción del destino de su comunidad. Es por lo tanto fundamental para la democracia que el trabajador pueda elegir autónomamente su profesión y además que sea un Derecho el construir esta profesionalidad.

Esta conceptualización del trabajo da por lo tanto fundamento a los Derechos Humanos definidos como sociales y civiles.

Trabajo como “mercancía”

La tercera conceptualización del trabajo es el trabajo como mercancía, como venta de fuerza de trabajo, supone la idea de la existencia de trabajo abstracto, más allá de las innumerables formas de trabajo concreto que pueda tomar, que aparecen a fines del siglo XVIII y el siglo XIX, a partir de la revolución industrial. Nuevamente esta conceptualización del trabajo subyace a ciertos Derechos Humanos que se consagran en la Constitución uruguaya como es el caso de la “justa remuneración”, el recibir “alimentación y alojamiento adecuados en determinadas circunstancias”, dando cuenta este último Derecho de un salario indirecto obligatorio en especies en contextos espaciales específicos.

A su vez, los Derechos Humanos que se vinculan a esta conceptualización de trabajo como mercancía consagran una serie de Derechos Humanos que permiten a los propios trabajadores ejercer el Derecho a reclamar ser correctamente remunerados. En efecto la consti-

tución uruguaya consagra también los Derechos Humanos de la “Libertad sindical”, la “Negociación colectiva”, el “Derecho a la Huelga”, a la “Participación en determinados ámbitos”, etc.

Esta constelación de Derechos Humanos está por lo tanto ligada a la conceptualización del Trabajo como mercancía y cobran toda su importancia a partir del momento de la historia moderna en el que la reproducción de la fuerza de trabajo se mercantilizó, dejando de ser posible conciliar el trabajo para terceros con el trabajo de supervivencia centrado en el trabajo domiciliario. En este nuevo contexto, el Derecho humano a una remuneración justa pasa a ser tan vital como los Derechos Humanos derivados de las conceptualizaciones anteriores.

Finalmente, la protección de la maternidad y la prohibición y limitación del trabajo infantil establece un límite a la utilización de la fuerza de trabajo. Aunque parezca paradójico en cuanto al trabajo infantil, también es consecuencia de la conceptualización del trabajo como centralidad y como profesionalidad ya que una inserción muy temprana del joven al mercado de trabajo puede generar un impacto negativo en su desarrollo físico, además de reducir sus posibilidades de desarrollo profesional (o incluso intelectual).

Sociedad del Conocimiento, los trabajadores del conocimiento y Trabajo como “resolución de problemas”

Nos encontramos hoy ante una nueva conceptualización del trabajo en tanto “resolución de problemas” que poco a poco se va imponiendo en la sociedad. Para llegar a esta conceptualización es necesario insertarla en una nueva descripción de la sociedad que se está gestando.

En torno a la sociedad del conocimiento

En las últimas décadas las Ciencias Sociales han realizado el esfuerzo de renovar las descripciones de la sociedad pues las clásicas descripciones dejaron de dar cuenta de la realidad en que vivimos. El primer síntoma de este esfuerzo se percibe en la cantidad de “pos” (industrialismo, modernidad, estructuralismo, etc.) y “neo” (capitalismo, liberalismo, etc.) que se han propuesto como descripciones de la sociedad actual. Aun con el mismo propósito se caracterizó a la sociedad como Segunda Modernidad, Capitalismo tardío, entre otras. Todas estas propuestas de caracterización tienen en común que se definen en por oposición al pasado, es decir, a la modernidad a la que se refirieron los autores clásicos. El cambio del modelo societal es percibido en forma negativa: se nos advierte que las descripciones del pasado ya no funcionan para dar cuenta de la sociedad actual. Sin embargo, estas descripciones no han podido presentarnos una imagen consistente sobre lo que guardan del pasado (dándole continuidad a las evoluciones societales) ni de cómo funcionan respecto a él. En otras palabras, una imagen sobre el modo cómo ese pasado se diferencia y se integra a la sociedad actual o rompe con ella. Por ello, en términos generales contamos con descripciones inacabadas y fuertemente insatisfactorias, pero que transmiten la convicción consistente de que la sociedad ha cambiado sustantivamente.

Una segunda ola de descripciones ha tenido una estrategia de descripción distinta, ha intentado encontrar un rasgo específico, una categoría conceptualizante que sea la piedra

angular sobre la cual se pueda construir un tejido conceptual que permita describir la sociedad actual en sí, más allá de la relación que pueda establecerse con el pasado. Nos encontramos así ante “la sociedad de consumo”, “la sociedad programada”, “la sociedad de riesgo”, “la sociedad red”, “la sociedad líquida”, “la sociedad modular” “la sociedad compleja”, “la sociedad global”, “la sociedad de la información”, etc. Muchas veces estas descripciones han incorporado temáticas novedosas para la Sociología y valorizado o descubierto categorías específicas poco o nada tematizadas anteriormente, como incertidumbre, confianza, comunicación, entre otras. Aún así, y a pesar de los innegables logros de las descripciones realizadas para comprender las sociedades actuales y en las consecuencias positivas aunque parciales que estas descripciones han provocado, creemos que hasta ahora ninguna de estas descripciones ha tenido la consistencia suficiente para dar cuenta de la sociedad global en que vivimos y menos aún, de las sociedades de la periferia desde donde nos toca observar el mundo.

La descripción de la “sociedad del conocimiento” no es ajena a este intento teórico de encontrar una descripción de la sociedad actual. Pero a diferencia de los anteriores esfuerzos este no está identificado con ningún autor particular y se ha ido instalando poco a poco como concepto resumen de una revalorización del conocimiento, de la ciencia y la tecnología en el papel que juega en las Sociedades actuales. Y a su vez se reafirma en la medida que a partir de ella se comienza a codificar el mundo del trabajo, lo que le da una consistencia suplementaria que las otras teorizaciones no tienen.

En Uruguay, desde dos perspectivas distintas, se hace referencia a esta descripción. Por un lado A. Marrero (2007) y F. Lema (2001) desde la educación o la Sociología de la Educación, y por otro, Arocena y Sutz (2003-2008) desde una perspectiva de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Ambas perspectivas, con las correspondientes inflexiones, discuten los alcances de la “sociedad del conocimiento”.

A. Marrero nos recuerda que “en los últimos años la idea de que el Desarrollo debe ser fuertemente impulsado desde el Estado y de que el conocimiento puede constituir el factor central para el desarrollo para las sociedades periféricas”, “ha sido ... (uno) de los principales vectores que guiaron la prédica en contra del neoliberalismo imperante durante los años ochenta y buena parte de los años noventa” (Marrero 2007). La autora señala que la idea básica que se encuentra detrás de esta postura es que la ciencia y la tecnología, es decir, una forma de conocimiento abstracto, es un factor central para el desarrollo económico y aún para el desarrollo social de las naciones, y que si bien estas ideas ya estaban presentes de alguna manera en los autores clásicos, en la “sociedad del conocimiento” se establece una “particular relación entre el saber teórico, la sociedad y la política”. Para mostrar la construcción de estas ideas fuerza, pasa revista a un conjunto de autores que directa o indirectamente elaboran teorías en torno a la relación entre estos tres elementos para concluir que el crecimiento económico ha supuesto una mayor brecha en riqueza pero una brecha mucho mayor en conocimientos entre los países ricos y los países pobres. Aún así cita autores que aún reconociendo este proceso tienen una perspectiva optimista. F. Lema luego de un análisis que contiene conclusiones similares, pero haciendo hincapié sobre las transformaciones de la función de las instituciones educativas, sostiene: “De los múltiples futuros generados, quizás algunos puedan inscribirse en

el marco de una utopía fraterna y solidaria, donde el conocimiento no sea más en la sociedad un generador de desigualdad e injusticia sino orientador de un crecimiento armónico y equilibrado que asegure la coexistencia social y los equilibrios medioambientales” (F. Lema 2001).

Desde una perspectiva de “Ciencia, Tecnología y Sociedad”, Arocena (2008) y Arocena y Sutz (2003), la “sociedad del conocimiento” aparece como una descripción de la sociedad limitada si no se la inscribe en el desarrollo del capitalismo. Estos autores nos hablan por lo tanto de una “sociedad capitalista del conocimiento”. Para dar cuenta de este concepto, periodizan la historia en sociedades de base agraria, sociedades de base industrial y sociedades de base científica o del conocimiento. Estas últimas “emergen a través de una revolución en la capacidad para generar y manejar información, la coordinación cada vez más importante en el mundo del trabajo, y las interacciones decisivas que son las de cooperación y conflicto entre personas”.

En este sentido previenen por un lado a cualquier mirada ingenua sobre la sociedad del conocimiento que la restrinja al desarrollo de las ciencias naturales y tecnologías, ya que argumentan que el desarrollo de estas áreas está acompañada por un enorme desarrollo de actividades vinculadas al Derecho y la Gestión. Sostienen por ejemplo que “en términos generales “los costos de producción” tienden a disminuir en relación a “los costos de transacción” siguiendo la terminología institucionalista. Pero por otro lado, señalan que el nuevo conocimiento y su expansión a todas las esferas de la vida social ha sido enormemente desestabilizadores y ello en particular, porque se han dado en el marco de una reafirmación y profundización del carácter capitalista de la economía, lo que ha profundizado la asimetría entre el capital y el trabajo pero a su vez entre los países centrales y los países “periféricos” o “semiperiféricos”.

Con respecto a los últimos, en buena medida no porque emerja una economía del conocimiento entre ellos sino, por el contrario, porque ello no sucede. Esta asimetría por lo tanto se traduce en un diferencial de poder que configura el actual subdesarrollo y dependencia de los mismos.

La importancia de las miradas del Sur sobre la Sociedad de conocimiento reside no solo en que amplían las miradas desde la búsqueda de las categorías que la configuran y los procesos que se generan autorreferencialmente sino, también, porque nos recuerdan que las sociedades del Sur, periféricas o dependientes, son heterorreferenciales, es decir que su desarrollo está signado por efecto o por defecto, o por ambos simultáneamente, por lo que sucede en los países hegemónicos.

Pero más allá del sentido y de la mirada que estas dos perspectivas tienen sobre la “sociedad del conocimiento”, y sin caer en ningún optimismo utópico ingenuo, en torno a este concepto parece constituirse el programa que conviene impulsar para dar cuenta de nuestros problemas históricos de desigualdad, así como de las promesas de desigualdad creciente si no se encaran serias transformaciones en este sentido. Aún así, ninguna de las dos miradas se plantea una vinculación de la “sociedad del conocimiento” con el desarrollo de los Derechos Humanos.

Los trabajadores del conocimiento y la gestión de competencias

En diálogo con las descripciones de la sociedad como “sociedad del conocimiento”, aparece el concepto de “los trabajadores del conocimiento” (*knowledge workers*). En efecto Bell, que es largamente citado por A. Marrero y R. Arocena, en un artículo denominado “The New Class: a Muddled Concept”, sostiene que la economía actual, dirigida por la información y el conocimiento, es provista por nuevos trabajadores profesionales y técnicos del “campo del conocimiento” (Bell 1979).

Esta nueva “clase” emergente cuya existencia depende de la utilización del conocimiento, consiste en ocupaciones que requieren trabajadores con grado universitario y señala que una importante lista de ocupaciones de esas características, es crecientemente demandada por el mercado de trabajo. Estos nuevos universitarios demandados van desde matemáticos a economistas, investigadores de física e incluso hasta profesores de Derecho.

En cuanto al rastreo de la conceptualización del trabajo, dos aspectos son importantes a señalar. En primer lugar, que poco a poco se fue ampliando el concepto y, aunque se le reconociese cierta especificidad ya no se percibe a los trabajadores como pertenecientes a una clase radicalmente distinta a la de otros trabajadores. En segundo lugar, aunque vinculado a lo anterior, que los miembros de esa categoría algo diferente no se distinguen por su acreditación académica sino por el trabajo real que desarrollan. Lo que importa es que, en última instancia, el producto de sus trabajos son “ideas” aunque se adquieran o materialicen de las formas más diversas.

Este doble proceso se debió a la consideración de una problemática más general que concierne al papel cada vez más importante del conocimiento en el trabajo en general, que debilita la frontera entre el trabajo manual y el trabajo intelectual. Comienza a percibirse que todos los trabajadores aplican conocimientos en su trabajo más allá de cuáles sean sus calificaciones o sus acreditaciones académicas, aún cuando realicen tareas operarias.

La literatura managerial de recursos Humanos comenzó a preocuparse de los trabajadores del conocimiento seriamente, por la incidencia creciente que iba teniendo, la ciencia y la tecnología sobre los negocios. Se percibió que esta problemática tenía como soporte una categoría de trabajadores, los “trabajadores del conocimiento”, que no podía gestionarse de la misma manera que se gestionaban los trabajadores manuales clásicos. Y ello, porque el conocimiento que detentan estos trabajadores modifica radicalmente la relación de poder entre el capital y el trabajo, pues en este nuevo contexto los trabajadores poseen los conocimientos estratégicos que no poseen sus empleadores (Despres y Hiltrop 1995).

Esta constatación genera múltiples estrategias para resolver el problema que se plantea y simultáneamente, este debate derivó en que se asignara mayor relevancia a la posesión de conocimientos por parte de todos los trabajadores, sin distinciones. En los contextos modernos de producción apareció un problema más amplio que el de la disciplina y lealtad de los “trabajadores del conocimiento” a la empresa que los contrataba. Se instaló como centro de preocupación la puesta a disposición de los conocimientos que detentan los trabajadores en general en procesos productivos de creciente complejidad.

Básicamente, aparecieron dos estrategias para abordar esta nueva conceptualización del trabajo: por un lado una corriente que busca contrarrestar el nuevo poder potencial de los trabajadores que emana del conocimiento que aportan a la producción intentando reapropiarse del mismo en algún tipo de leguaje isomórfico que pueda objetivarse (Supervielle y Quiñones 2003). Y si no fuese posible, patentarlo, lo cual es una forma de privatizar el conocimiento, al menos codificarlo buscando el control de tipo clásico sobre los trabajadores que canónicamente se construyó entre patrones y asalariados desde el siglo XIX. Esta tendencia, que es una suerte de neotaylorismo no basado como en el pasado en la codificación de los tiempos y movimientos del trabajador sino en codificaciones mucho más sofisticadas apoyadas por programas informáticos de inteligencia artificial y sistemas expertos. La otra estrategia consistió en constatar que esta tarea no es realizable de forma totalmente fructífera ya que implica codificar simultáneamente conocimientos teóricos, tácitos, sociales y contextuales, lo cual tiene altísima complejidad. Ello se debe a que los tres últimos tipos de conocimiento no pueden ser ignorados o invisibilizados como en el pasado para lograr eficiencia productiva. En efecto, estos conocimientos, los tácitos, los sociales y contextuales, son de muy difícil codificación pero de enorme importancia para dar cuenta de problemas complejos. Esta segunda tendencia admite que no es posible separar totalmente el conocimiento de su conocedor, o sea del trabajador, y por lo tanto se requiere una estrategia totalmente distinta en ruptura con la anterior.

Esta nueva conceptualización del trabajo se condensa en la denominación de trabajo como “resolución de problemas” a partir de los trabajos de Simon (Newell y Simon, 1972) ya que en la medida en que las tareas de fuerza y rutinarias son encaradas crecientemente por máquinas, poco a poco, las tareas del trabajador se hacen más reflexivas y muchas veces se circunscriben a resolver problemas que pueden ir desde resolver los incidentes no previstos por la programación de las máquinas hasta resolver problemas de una naturaleza mucho más amplia y compleja.

Esta cuarta y última conceptualización del trabajo en relación a las que había mencionado al inicio del artículo, a diferencia del trabajo como esfuerzo y sacrificio en donde originalmente el trabajo se lo concibe desde la perspectiva del esfuerzo físico, aunque luego esta idea de esfuerzo haya evolucionado, en el caso del trabajo como “solución de problemas” claramente se hace hincapié en el aspecto intelectual, de creatividad y conocimiento en todas sus dimensiones. Y ello es así, porque a lo que se ve enfrentado el trabajo es crecientemente complejo y requiere muchas veces de adoptar opciones entre la toma de distintos riesgos (Walter y Pucci, 2007).

El Trabajo conceptualizado como “solución de problemas” se codifica como “competencias”

Un importante debate se instala en la década de los noventa en torno a las calificaciones y las competencias en términos de continuidades y rupturas. F. Pucci y S. Nion (2008) realizan un cuidadoso análisis de este debate comentando las consecuencias teóricas y prácticas de las distintas posiciones. Este debate tuvo múltiples aspectos e incluso en alguna medida una dimensión política. Ello se debió a que el debate permitió a las agremiaciones patronales (esto

sucedió en Francia) revisar ciertos acuerdos con los sindicatos que se renovaban desde la posguerra. Estas revisiones de los acuerdos por las cámaras empresariales se inspiraban por lo general en una filosofía neoliberal, enmarcada en el Consenso de Washington y en las políticas de ajuste. Pero más allá de este contexto ideológico y del consecuente rechazo por parte de los sindicatos de los objetivos desreguladores que las motivaban, el cambio propuesto tenía ciertas bases reales por el cambio de la función del trabajo en la producción de bienes y servicios que acarrea también un cambio en las características de los trabajadores que requería la producción con respecto al pasado.

Revisando la peculiar literatura anglosajona, Mertens señala una distinción fuerte entre calificaciones y competencias. Por calificaciones entiende el conjunto de conocimientos y capacidades que los trabajadores adquieren en los procesos de socialización en el trabajo y en la formación profesional. Y por competencias, en cambio, se refiere a la puesta en práctica del acervo de conocimientos y habilidades para alcanzar resultados en un contexto determinado (Mertens, 1996).

Sin decirlo explícitamente, esta segunda definición se inscribe en la idea de proactividad positiva orientada por resultados acordados previamente. Como el tipo de resultados implica una creciente necesidad de resolver problemas, las competencias se validan en la capacidad de resolver problemas en tiempo y forma. En Francia también autores distinguen entre calificaciones y competencias. Las calificaciones “remiten generalmente a títulos, diplomas, grados, certificados de aptitud requeridos para ocupar tal o cual puesto”, y las competencias “...valorizan el no se qué por el cual la calificación se vuelve eficiente y se actualiza en el puesto de trabajo” (Demailly 1987). Lo anterior es captado también por la siguiente definición de competencia como “...el saber movilizar los conocimientos, capacidades y cualidades para enfrentar un problema dado” (Dadoy et al., 1990).

En las nuevas corrientes de construcción de categorías socioprofesionales se tiende a suplantar esa lógica de categorización por otra basada en niveles de problemas a resolver, o en niveles de objetivos a alcanzar (Supervielle, 2007). Esta nueva lógica requiere de nuevas herramientas complementarias para evaluar las competencias puestas en práctica para resolver problemas y para evaluar las carencias de adiestramiento o formación profesional continua o permanente necesarios. Las evaluaciones de desempeño son las herramientas de gestión que se crearon para evaluar si las competencias son las requeridas para este cometido o si se deben fortalecer a través de formaciones. Estas herramientas se fueron instalando poco a poco en la gestión de los recursos Humanos (Supervielle, 1998).

En cuanto a los empleos, estos también se van modificando. Su diseño incorpora el imperativo de anticipar las competencias requeridas. En un mundo de trabajo tan cambiante, se deben prever los problemas que se deberá enfrentar en el futuro para asegurarse los conocimientos necesarios que permitirán resolverlos. Para ello se crea el ETED como herramienta de gestión. (Mandon, 1999).

Retengamos el criterio de la finalidad que orienta al trabajo porque, como veremos más adelante, es justamente este uno de los nuevos nexos importantes que encontramos en la

relación Trabajo - Derechos Humanos. Además, porque también importa saber cuáles son los conocimientos movilizados en el trabajo pues también de ellos se desprende una relación fuerte con los Derechos Humanos. La ETED nos propone una clasificación de los conocimientos o saberes que con distintas denominaciones es similar en distintos países del mundo. A saber:

- *saber* o sea los conocimientos de base (lecto –escritura y aritmética pero también puede abarcar el conocimiento de ciencias, lenguas y obviamente en forma creciente la informática);
- *saber hacer* que corresponde a las capacidades vinculadas a la práctica profesional y los conocimientos correspondientes;
- *Saber ser* que corresponde a saber “actuar” con respecto a los demás y al trabajo con sus correspondientes cualidades.

Intentamos así mostrar a través de distintos niveles de generalidad, el modo como el conocimiento toma poco a poco una creciente relevancia en las descripciones de la sociedad y que estas descripciones no son ajenas a la consideración del trabajo. En consecuencia, ello ha llevado a importantes transformaciones en relación a la definición de categorías para aprehender la realidad en que vivimos, como en la institucionalización de estas mismas para la codificación de diferencias tanto de conocimientos como de los propios trabajadores. Por ello, por la profundidad de los cambios consideramos que nos encontramos frente a una suerte de revolución que obliga a redefinir las relaciones del trabajo con los Derechos Humanos.

Trabajo como resolución de problemas y derechos Humanos

La creciente valorización del conocimiento en el trabajo y por lo tanto en la consideración de los trabajadores conlleva, a nuestro entender, una importante transformación en la relación entre el trabajo y los Derechos Humanos, implica cambios radicales en cuanto a los Derechos de los propios trabajadores.

En efecto, si tomamos la clasificación del ETED anterior, vemos que en todas las dimensiones de los “saberes” existen Derechos que se van constituyendo más allá que ya hayan sido reconocidos o no.

a) Con respecto al “saber” es cada vez más claro que el diferencial de conocimientos básicos, tanto el leer y escribir o el conocimiento de las aritméticas y otros lenguajes crecientemente universales, un segundo idioma o informática por ejemplo, son de los mecanismos altamente discriminatorios en materia de acceso al trabajo digno. Y además son los mecanismos más discriminatorios en cuanto a los salarios o los ingresos por la prestación de servicios. En este sentido, el Plan Ceibal en Uruguay que se orienta a alfabetizar en informática a todo niño en edad escolar aparece como una medida orientada a cubrir un Derecho Humano que se instala en los tiempos de la sociedad del conocimiento.

b) Con respecto al “saber hacer” vinculado a las capacidades que se adquieren en la práctica y a los conocimientos correspondientes, se plantea un problema nuevo que es el de cómo adaptar las normas protectoras del Derecho humano a las nuevas condiciones de trabajo en el

marco de la sociedad del conocimiento. En efecto, la consideración del trabajo como resolución de problemas, conlleva una creciente separación entre el tiempo formal de trabajo y el tiempo real del mismo ya que, en la medida que el trabajo se “inmaterializa” y pierde su acotamiento en el espacio y en el tiempo, puesto que, como hemos visto, la búsqueda de la resolución de los problemas pasa a ser una actividad netamente intelectual y por lo tanto puede realizarse a cualquier hora o en cualquier lugar, lleva a que las formas tradicionales de controlar el esfuerzo vinculado al trabajo pierdan su eficacia (Bologna, 2006). Este nuevo contexto en el cual se desarrolla el trabajo, promete ser un campo de debate importante en el campo de los Derechos Humanos en los tiempos que se vienen.

Pero además, en función de la nueva definición de las competencias, importando específicamente la aplicación del acervo de conocimientos y habilidades, se van imponiendo poco a poco los sistemas de evaluaciones de desempeño, como habíamos visto, abriendo todo un nuevo campo de construcción de defensa de los Derechos de los trabajadores. Y ello aún para los ya protegidos por normas legales porque éstas requieren adaptaciones y ajustes debido al nuevo tipo de regulación social que supone la gestión del trabajo por competencias. También estas nuevas situaciones pueden requerir nuevos Derechos para asegurar la equidad y la seguridad social de los trabajadores.

En efecto tanto en nuestra práctica académica como en nuestra práctica como asesor de sindicatos nos hemos visto en la necesidad de asesorarlos en cuanto a las posibles consecuencias de los sistemas de evaluación por desempeño que se intentan imponer llevándolos a solicitar la instalación de dispositivos complementarios para evitar los potenciales excesos de los evaluadores. Muchas veces, por lo tanto, hemos necesitado realizar una evaluación de la herramienta de gestión utilizada para asegurarnos de que no se estuviesen infringiendo veladamente Derechos fundamentales o empujando a ello.

Por ejemplo, entre los problemas más debatidos con las empresas es casi siempre el del sistema de premiaciones o salario variable que acompaña a las evaluaciones. Que se ajusten a criterios de accesibilidad universal por el principio de igualdad de oportunidades y que, si la empresa no aceptase este principio, entonces el sindicato no avalase dicho sistema ya que estas evaluaciones se transforman de hecho en una premiación discrecional por parte de la empresa. Un segundo tema que hace específicamente al “saber hacer” es el que los criterios de evaluación que incorpora la herramienta también sean materia de acuerdo, de modo tal que no sean arbitrarios o ininteligibles para los trabajadores, y para que no cambien arbitrariamente en el período de tiempo que se evalúa. Un tercer tema es exigir que las evaluaciones sean aplicadas con los mismos criterios por todos los evaluadores, para lo cual es necesario que la herramienta sea acompañada de una serie de dispositivos para controlar efectivamente que ello suceda y para garantizar que incorpore una serie de protocolos que le den transparencia a la evaluación y permita discutir aquellas evaluaciones discutidas por los trabajadores. Todo este ejercicio implica una vigilancia extrema tanto a nivel de la aplicación de la herramienta a los trabajadores individuales como a nivel de la aplicación global. Este control se realiza en última instancia, en términos generales, a partir de la matriz del sistema de Derechos Humanos garantizado por la Constitución.

Esta revisión requirió siempre una doble mirada, desde los Derechos individuales, en cuanto a cómo las medidas propuestas podían afectar a un trabajador individualmente, y a los Derechos de los trabajadores en tanto colectivo. Es decir, en qué medida las propuestas podían afectar tanto el trabajo del colectivo en sí (buscando crear competencia entre los trabajadores como estrategia de aumentar las ganancias de la empresa) o de la propia actividad sindical, o de cualquier forma que los trabajadores se diesen para defender sus intereses. Ello también le llevó a tomar en cuenta los aspectos subjetivos de los Derechos Humanos, el modo cómo estos se perciben o se siente que son violados en un sentido sustantivo, aunque no necesariamente infringiendo normas legales o convenios acordados. Aunque como sociólogos, también es tarea nuestra encontrar los mecanismos de objetivación de estas violaciones para poder denunciarlas.

A título de ejemplo, en la revisión de los resultados de una evaluación de desempeño muy recientemente, encontramos que tendencialmente en todas las dimensiones (orientación al cliente, liderazgo, orientación a resultados, confiabilidad e innovación/propuesta) las evaluaciones de los no afiliados al sindicato eran superiores a la de los afiliados. En este caso solicitamos que se reagrupasen las evaluaciones por sectores para ver si los sectores que tenían mayor cantidad de afiliados en términos porcentuales eran los que funcionaban con mayores dificultades, cosa que no se demostró de forma cabal. Por lo que posiblemente, de forma latente existiese una tendencia a la discriminación sindical por parte de los evaluadores. Se solicitó además, que se hiciesen cuadros comparativos de niveles alcanzados en las evaluaciones por género, y por niveles de estudio para tratar de evaluar si existía indirectamente el resultado de algún otro tipo de discriminación que funcionase como variable interviniente pero no de forma manifiesta en las evaluaciones que escondiese otro tipo de discriminaciones.

c) Con respecto al “saber ser”, éste aparece para los trabajadores en la práctica como un tema altamente polémico en la medida que si bien se reconoce que efectivamente existe una serie de normas de funcionamiento “correctos” vinculados a los distintos trabajos específicos y que es necesario conocerlos y comportarse en consecuencia, muchas veces, en relaciones de subalternidad (trabajo por salario, a término, por obra, etc.), se exigen características personales o comportamientos que trascienden las cualidades culturalmente admitidas para cada trabajo específico. Vinculado a la creciente importancia de la actividad intelectual se requiere también una creciente implicación por parte del trabajador y con ella una relación de confianza entre el trabajador y el empleador. Es decir en la sociedad del conocimiento, muchas veces el trabajador puede perder cierto tipo de autonomía e independencia que había logrado en períodos anteriores porque se le exige un compromiso en planos que antes no se le exigía. Antes era suficiente realizar correctamente el trabajo y hoy muchas veces no alcanza, porque es necesario un mayor entendimiento entre el trabajador y su empleador.

Esta nueva situación laboral le plantea problemas a los empleadores que no pueden ejercer libremente su autoridad porque deben hacerse comprender para que el trabajador pueda ser eficaz, pero particularmente les plantea problemas a los trabajadores que deben negociar con dificultad su espacio de autonomía personal y sobre todo su identidad colectiva, como por ejemplo adhiriendo a un sindicato. Así, se plantea la difícil frontera entre las exigencias que son

inherentes a una función en una cultura dada y las que se imponen por poseer una posición jerárquica y su poder correspondiente. En resumen, en qué medida el “saber ser” invocado puede transformarse en una imposición arbitraria que atente contra los derechos sociales y aún civiles. Durante la dictadura, los sistemas de evaluación en algunos casos incorporaban hasta el largo del pelo admitido y el tipo de corte de los bigotes. En términos generales, es necesario revisar en este sentido que los sistemas de evaluación de desempeño no incorporen normas disciplinarias que no hayan sido acordadas en los Convenios generales.

Estos son los principales problemas de regulación de los Derechos Humanos para los trabajadores ante esta nueva conceptualización del trabajo como “resolución de problemas”. Pero dicha concepción, abre también todo un nuevo campo en la relación entre trabajo y Derechos Humanos ya que esta relación se proyecta sobre toda la sociedad. En efecto, si conceptualizamos el trabajo “como solución de problemas” ello nos lleva a considerar los Derechos Humanos en su vínculo con los problemas a resolver en la sociedad en su globalidad, en las “consecuencias” negativas que el trabajo o sus productos puedan tener en la población. En términos generales, solamente altos niveles de enajenación pueden separar la “resolución de problemas” específicos de la producción de sus consecuencias para la población. Con ello no sólo nos referimos a los efectos ambientalistas sino a otros efectos sociales.

Habíamos señalado anteriormente al referirnos a la gestión por competencias que no es posible distinguir el trabajo si no se tiene en cuenta su finalidad global. Cuando se hace, la conciencia del riesgo que puede originar el propio trabajo humano (aunque aparezca bajo la forma de desarrollo tecnológico, científico y aún científico social), no es posible concebir la solución de problemas de forma acotada, definiendo únicamente los fines de tipo instrumental. Por el contrario la consideración de los Derechos Humanos lleva necesariamente a concebir los fines instrumentales en concepciones más sistémicas. Y por lo tanto, se debe someter a los fines instrumentales a un proceso crítico racional como lo planteaba la escuela de Frankfurt antes de la segunda guerra mundial.

El caso de los riesgos ambientales es obviamente un buen ejemplo de los Derechos Humanos vinculados al trabajo. No hablamos de riesgo ambiental en el caso de los terremotos, “tsunamis”, erupciones volcánicas, inundaciones, etc. sino a las perturbaciones del medio ambiente que son producto de la acción – del trabajo – directo o indirecto del hombre. Es obvio que las fronteras entre ambos tipos de fenómenos son borrosas ya que muchos fenómenos considerados naturales pueden ser un efecto colateral o a distancia del accionar del hombre, pero este hecho en realidad refuerza nuestra consideración de la relevancia de los Derechos Humanos con respecto al trabajo en la conceptualización del trabajo como “resolución de problemas”.

En este caso la Defensa de los Derechos Humanos pasa por debatir acerca de los fines que orienta la resolución de problemas. Dicho de una forma distinta, que en los problemas a resolver se debe incorporar la consideración de los daños inmediatos o futuros para los seres Humanos de la solución del mismo.

Como señalábamos, la relación entre Derechos Humanos y Trabajo no se agota en la toma en cuenta de las consecuencias del deterioro del medio ambiente sino también de las nuevas posibilidades de violaciones a los mismos que genera el trabajo transformando el espacio donde vivimos. Uno de estos espacios es el espacio de la privacidad o intimidad, Derecho humano de vital relevancia.

Este Derecho humano se ha visto violentado a partir de la aparición de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información que modifican las posibilidades de guardar privacidad, y de ser observados, escuchados sin que se otorgue el consentimiento para hacerlo. Ello en particular por la dirección que han tomado ciertas utilizaciones de estas nuevas tecnologías.

Esta es una preocupación, la de la circulación de datos sobre las personas, relativamente reciente y ello, tanto a nivel local como regional y mundial. En efecto, con el desarrollo de la informática entre otras nuevas tecnologías, y más allá de sus aplicaciones extremadamente positivas, se abrió la posibilidad de acceder a la privacidad de las personas sin su consentimiento, haciendo de uso público información no autorizada generando así una violación grave de los Derechos Humanos. Este fenómeno ha crecido de forma exponencial, e inclusive ha sido aplaudido, justificado y legitimado culturalmente a través de medios masivos como la televisión, el cine o la prensa. Las escuchas no permitidas ni advertidas, la actividad de cierto tipo de fotógrafos denominados "papparazis", son todas manifestaciones vinculadas al desarrollo de nuevas tecnologías crecientemente sofisticadas pero cuyo trabajo fue orientado por fines que atentan los Derechos Humanos.

En todo caso, la defensa de la intimidad o privacidad ha sido consagrada por las Constituciones o sea las normas de mayor jerarquía de nuestros países. En el caso del Uruguay, el artículo 72 de la Constitución señala genéricamente "la enumeración de derechos, deberes y garantías hecha por la constitución no excluye los otros que son inherentes a la personalidad humana o se derivan de la forma republicana de gobierno". En la sección II. Derechos deberes y garantías Cáp. I Artículo 28 se dice: "Los papeles de los particulares y su correspondencia epistolar, telegráfica o de cualquier especie, son inviolables y nunca podrán hacerse su registro, examen o interceptación sino conforme a las leyes que se establecieron por razones de interés general".

Pero más allá de estas normas de carácter general, ya establecidas en la mayoría de las Constituciones latinoamericanas al modificarse éstas, en Brasil 1988, Colombia en 1991, Paraguay en 1992, Perú en 1993, Argentina y Venezuela en 1994, Ecuador en 1998, han introducido normas de protección de datos, algunas de ellas haciendo explícita la mención al *habeas data*.

Este nuevo concepto es justamente una garantía de tercera generación, que da derecho a poder acceder a registros o bancos de datos y conocer los datos almacenados sobre él y en caso de existir falsedad o discriminación, corregir dicha información o pedir su confidencialidad.

Es interesante señalar también que la de Venezuela y Perú hacen, por primera vez, mención explícita a la informática limitando su uso en cuanto a la posibilidad de que suministren informaciones que afectan la intimidad personal y familiar. En términos generales se siguen las

garantías que ya se obtuvieron en Europa en décadas anteriores. Uruguay que es uno de los países que no ha modificado su Constitución en este período igualmente se ha preocupado por el tema a través de una ley de 1994 de protección de datos personales para ser utilizados en informes comerciales y acción de *habeas data* (Pérez Pérez 2006). Este es un ejemplo de cómo frente al desarrollo de los frutos del trabajo en la Sociedad del conocimiento, los Derechos Humanos deben reformularse para mantener su vigencia en la práctica.

La dinámica de la transformación del trabajo en la sociedad del conocimiento, tanto para los trabajadores o para la sociedad globalmente considerada, puede dejar obsoletos Derechos Humanos o al menos su práctica efectiva. Conllevan además, la posibilidad o la obligación de definir nuevos Derechos en función de nuevas discriminaciones, desigualdades o condiciones de existencia inaceptables para la persona o para colectivos Humanos específicos.

Pero también en este nuevo mundo extremadamente complejo inestable y cambiante, no hemos abandonado las revoluciones de los transgénicos y entramos en la revolución de la nanotecnología que nuevamente transformará el trabajo y la sociedad de forma importante y por lo tanto nos encontramos ante un horizonte pleno de riesgos e incertidumbres, aunque también lleno de desafíos y de transformaciones, las violaciones a los Derechos Humanos a veces no son reconocibles en actos claramente definidos, sino que aparecen como consecuencia de acciones aparentemente anodinas pero que igualmente provocan violaciones, a través de largas cadenas causales. En estos casos, más allá de la fuerza simbólica e institucional de las Constituciones, las normas que allí se establecen en esta materia no parecen ser del todo eficaces para contrarrestarlas. Aparece entonces la necesidad de complementarlas con una constante vigilancia de la aplicación práctica de los Derechos Humanos y/o al menos de los principios que los orientan. Encarando así, verdaderas luchas para imponerlos en la práctica o en nuevos textos legales más ajustados a las realidades que se viven.

Consideraciones finales

Inclusión y exclusión desigual y otras formas de articular los Derechos Humanos

Una vez propuesta nuestra teoría de la vinculación de las conceptualizaciones del trabajo y los Derechos Humanos, nos es necesario advertir que la existencia simultánea de tensiones entre las distintas conceptualizaciones y más en particular en relación a que la defensa de ciertos Derechos Humanos pueden perjudicar el ejercicio de otros.

Un momento crucial para la discusión de la articulación de los Derechos Humanos vinculados al trabajo fue durante los grandes debates sobre las leyes de la regulación obrera a principios del siglo XIX.

En estas instancias se debatía acerca de los Derechos Humanos del trabajo derivado de la conceptualización del mismo como mercancía (en nuestra propuesta de definición), en el sentido que se refería al Derecho a la venta de su fuerza de trabajo por un lado y a los Derechos derivados de la conceptualización del trabajo como eje de la constitución de una identidad

profesional y a partir de ella de un ciudadano con plenos derechos, se percibe en las argumentaciones que le dieron inicio a las leyes laborales.

José Enrique Rodó (1957), el pensador uruguayo, hace 100 años en su libro *Motivos de Proteo -1909-*, comentando uno de los proyectos de ley uruguayos que finalmente redujo la jornada laboral a 8 horas, percibía las posibles contradicciones que se podían generar entre los distintos Derechos Humanos vinculados al Trabajo en función de cuál fuera la conceptualización dominante del mismo.

Se argumentaba que, en el período donde se inicia la regulación de la jornada de trabajo, del trabajo infantil y la jornada de la mujer, las horas extras y su remuneración, invocando los Derechos al trabajo se contraponían a los Derechos que se derivan la necesidad de limitar el esfuerzo junto al de la identidad profesional, o sea en este último caso de ocupar un lugar en el mundo a partir de esta identidad.

Señala J. E. Rodó, “La limitación de la jornada de trabajo es en todas partes, la más vehemente y porfiada de las reivindicaciones obreras. Fúndase esa reivindicación en la necesidad de proporcionar el esfuerzo a la medida de la resistencia normal de la salud y del derecho a disponer, fuera de la tarea obligatoria, de algún tiempo de reposo de espíritu o de la actividad personal y libre”.

Y más adelante se pregunta: “¿Es legítima la intervención del poder público para restringir la libertad individual en el trabajador que contrata sus servicios por más de cierto número de horas?”, o sea tiene limitaciones el artículo constitucional de la época por el cual “todo habitante del Estado puede dedicarse al trabajo, cultivo, industria o comercio que le acomode, como no se oponga al bien público o al de los ciudadanos.” Rodó hace hincapié en que es el concepto de “bien público” el que permite que a los ciudadanos se le limite lo que la Constitución ha señalado como “ejercicio de las energías laboriosas”, ello porque desde su perspectiva, la salud pública forma parte del bien público antes mencionado. Sostiene que el Estado no puede permanecer ajeno a que el “obrero rinda la vida o la salud por exceso de trabajo” y por lo tanto hay en este caso un interés que no es solamente individual. Al respecto argumenta: “no es un mero hecho de interés individual el que procede de una situación que alcanza a muchos millares de individuos; el que sirve de exponente a los peligros y sufrimientos que esta situación entraña para parte numerosa de la sociedad”.

Pero su argumentación no se detiene en la problemática de la salud y de la posibilidad de perder la vida por accidentes fruto del agotamiento. Rodó sostiene “Aún cuando la integridad física no padeciera en exceso en el tiempo de trabajo, padecería fatalmente la integridad de la persona moral, tal como lo requiere la idea de civilización, la idea de libertad y la idea de racionalidad”. Y ello, porque no se le daría tiempo al trabajador a “ocuparse de la familia, a la vida cívica, a la participación consciente en los actos fundamentales de la colectividad y ciertas expansiones elementales de la vida de la inteligencia...”. Para culminar el desarrollo de su posición, sostiene que el principio de igualdad democrática se basa en “...el reconocimiento de los derechos que determinan la igualdad civil y política no pasaría de una burla siniestra si la sociedad confirmase con su indiferencia una situación en que el ejercicio de gran parte de

los Derechos estaría físicamente imposibilitado por una parálisis aún más invencible que la que inutiliza los órganos del movimiento. Todas estas consideraciones concretan evidentemente, una faz de ese bien público a que se ha referido la constitución uruguaya”.

En síntesis, Rodó parte de un Derecho social, el derecho al trabajo que se deriva de el derecho a la profesionalidad o centralidad, para a través de su limitación, defender otro derecho, el de la limitación del esfuerzo o sacrificio y para defender otros derechos sociales y cívicos como los de tener tiempo de ocuparse de su familia y de poder cultivarse y participar como ciudadano.

A partir de este ejemplo queremos señalar que la relación entre los Derechos Humanos en su articulación con las distintas conceptualizaciones del trabajo se establece entre sí, en el mundo real, relaciones complejas de tipo sistémico que a veces aparecen como alternativas y otras como complementarias. Ante esta complejidad, aparece así todo un mundo de necesidad de definiciones estratégicas en cuanto a la implantación de los Derechos Humanos o de su defensa.

Por otro lado en la “sociedad” del conocimiento, esta situación se complejiza en la medida que la conceptualización del trabajo como “resolución de problemas” genera nuevas situaciones que requieren la adaptación de Derechos fundamentales, nuevos Derechos a reglamentar; ya hemos visto las normas en relación a las *habeas data* en términos generales, pero el avance de la informática también tiene aplicaciones en el campo específico de los trabajadores que han debilitado las fronteras entre la esfera del trabajo y la esfera de la vida privada. Crecientemente esta última es avasallada en muchas empresas por controles administrativos excesivos que violan la privacidad de los trabajadores mediante, por ejemplo, la “trazabilidad” de las actividades que realizan fuera de los horarios de trabajo, etc. También la informática permite que el trabajo tenga una vigilancia continua aún mayor que la que pesaba sobre los trabajadores manuales. Todo ello requiere nuevas normas legales en América Latina, como las que van apareciendo en Europa, y también negociaciones y acuerdos específicos a nivel de las empresas para que los Derechos puedan ser realmente ejercidos y una vigilancia dinámica pueda efectuarse a partir de organizaciones intermedias de la sociedad, Ong’s, sindicatos u otros organismos públicos o privados que complementen los sistemas legales (H. Bouchet 2002).

Propuesta de programa de la Sociología del Trabajo en la “Sociedad del Conocimiento”

Mientras el sistema socioeconómico dominante sea el capitalismo, éste será un referente ineludible para entender la evolución de las sociedades. Aunque también el trabajo, las formas que toma, los espacios que ocupa para valorizar al capital, entre otras, son otro referente ineludible de cualquier descripción de la sociedad actual.

Es a partir de estas referencias básicas que se debe encarar la problemática del trabajo en la sociedad del conocimiento, o sea en la actualidad. Pero no es posible entender su evolución y dinámica si simultáneamente no se observa la dinámica cultural que se acopla a las transformaciones materiales del capitalismo. En este último aspecto importa señalar dos fenómenos

culturales importantes. El primero es la hegemonía que tomó la retórica neoliberal en las clases dominantes, en las empresas multinacionales y en los aparatos del Estado, particularmente en los Ministerios de Economía. El segundo es la crisis del “socialismo real” que, arrastró junto a él los últimos vestigios de los metarrelatos emancipatorios que dominaron los dos primeros tercios del siglo pasado.

El neoliberalismo, hizo que la retórica del mercado y la competencia se transformase no solamente en discurso dominante sino también en discurso único, no dejando casi lugar a otras retóricas sobre lo social y lo económico. Y cuando no pudo destruir estas otras retóricas que dieron fundamento a instituciones fundamentales en nuestras sociedades, éstas fueron evaluadas en función de lo que generaban como dificultad para el desarrollo de los mercados. Toda institución, por lo tanto, pasó a ser evaluada en función de costos, beneficios, rentabilidades, productividad, eficiencia interna como también en el impacto que su accionar podía tener para la Economía general abandonando otros problemas a resolver como por ejemplo el de la integración y la exclusión social.

A su vez, el impacto de la crisis del “socialismo real” en lo que concierne al mundo del trabajo y de las organizaciones de los trabajadores fue tal, que parece haberle hecho perder el “alma” a estas organizaciones sociales, es decir, sus objetivos finalistas. Este fenómeno es perceptible en América Latina con la pérdida de referencia a la Revolución social o más simplemente a las transformaciones revolucionarias de la sociedad en los discursos militantes, referencias que en un pasado relativamente reciente eran cotidianas. Este fenómeno se dio tanto en los partidos de izquierda (por ejemplo, ya no se habla de partidos obreros salvo que arrastren el nombre desde otras épocas) como en los sindicatos. En lo que se refiere a estos últimos, este “vaciamiento de sentido” no supuso necesariamente abandonar la panoplia de medidas y mecanismos para lograr sus aspiraciones -pues conservaron incluso las medidas más radicales que se usaban en el pasado- pero, aún entre sus dirigentes, en términos generales se perdió la referencia a las transformaciones revolucionarias que debían darle sentido último a su accionar y a su sacrificio para imponer sus puntos de vista.

La mayoría de las veces se perdió una perspectiva de tipo estratégico que apuntase a la construcción de una sociedad distinta. Se cayó entonces en una variada constelación de reivindicaciones corporativas sin una orientación estratégica de tipo finalista que le diese ese sentido global. Pero más allá de ello, fueron casi el único muro de contención ante las profundas desregulaciones (o si se quiere flexibilizaciones no acordadas) que tuvo el mundo del trabajo en los últimos años, con todos los avasallamientos a los Derechos Humanos y sociales que conllevaron.

El aparente agotamiento del neoliberalismo, al menos en el plano cultural y la aparición, todavía incipiente pero que va tomando forma de un nuevo, o de nuevos metarrelatos emancipatorios, intentando resemantizar al socialismo por ejemplo, buscando una descripción de la sociedad global desde una mirada desde el Sur o en torno a nuevos conceptos como el de Poscolonialismo (Santos 2007). Pero este esfuerzo que no es menor y presupone además de lograr, además de dar consistencia a estos nuevos proyectos en las usinas académicas, ser apropiado por nuevos o viejos actores renovados, de tal forma que estos nuevos metarrelatos

emancipatorios dejen de ser solamente ideas y también tengan sujetos sociales que los impulsen.

¿Pero mientras se construyen estos metarrelatos emancipatorios, qué hacer?

En los últimos veinte años de actividad académica y de actividad como asesor de sindicatos nos hemos visto enfrentados a esta retórica empresarial crecientemente monopolizada por la retórica económica vulgarizada señalada previamente, que justificaba cualquier tipo de acción contra los derechos de los trabajadores fundada en los “requerimientos del mercado”, de “obligaciones” que generaba la competencia, de la “imprescindible” racionalización de costos u otras argumentaciones de esta naturaleza. En el campo específico de consulta por parte de los sindicatos y sobre todo por aquellos que pertenecían a empresas multinacionales, se me pidió fundamentalmente que analizase la creciente cantidad de herramientas de gestión de recursos Humanos que se iban instalando en la gestión de los trabajadores. Sobre el que más se me consultó fue sobre los sistemas de evaluación de desempeño como hemos señalado, que de hecho, sin que fuese explícito, eran un indicador de la transformación de la gestión de personal de tipo tradicional a una gestión por competencias.

Intuitivamente se percibía que este proceso transforma más o menos radicalmente el estatuto histórico del trabajador, pasando de ser un asalariado, un trabajador “estándar”, a una situación mixta donde recibía un salario general pero una importante porción de su ingreso depende de su evaluación personal con todas las connotaciones de “saber”, “saber hacer” y “saber ser” a las que nos referíamos previamente transformándose entonces en un trabajador individualizado.

Otras herramientas de gestión de los recursos Humanos como la racionalización, la tercerización o el control de calidad, también traían transformaciones en la relación de trabajo sin ser discutidas de forma transparente entre empresarios y los trabajadores y sí centrado unilateralmente en los argumentos de tipo económico antes señalado. Frente a esta argumentación que muchas veces tenía un fuerte sustento de realidad, y ante la cual una actitud cerrada de rechazo por parte de los sindicatos podía tener efectos paradójicamente peores que el aceptar las transformaciones propuestas en términos generales, fue necesario encontrar una matriz conceptual alternativa a la retórica económica vulgarizada para poder negociar salidas aceptables para los trabajadores.

Encontramos que la matriz conceptual alternativa al discurso económico vulgarizado dominante fue justamente la de los Derechos Humanos y particularmente la de los Derechos sociales y civiles. Se buscó anteponerlo al discurso dominante.

Esta orientación del asesoramiento siempre tuvo buena recepción en la medida que la retórica de los Derechos Humanos forma parte de las “reservas de experiencia” de los trabajadores (en el sentido que le da Shutz al concepto) y por lo tanto no les resulta una retórica esotérica, puede no ser “tematizada” explícitamente e igual se entiende y comparte.

Por ejemplo, en una ocasión tuvimos que asesorar en la negociación de un convenio laboral en una empresa de un ramo muy orientado a las exportaciones pero que a su vez, el

mercado de sus productos estaba sujeto a las regulaciones de “cierre” o “apertura” de tipo político en los países a los que se exportaba. Era importante asegurar, o al menos reducir en lo posible, la incertidumbre de los trabajadores de dicha empresa ligados a factores de riesgo externos. En este caso la defensa de los Derechos sociales de los trabajadores pasó por la firma de un Convenio que regulaba los procedimientos de contratación del personal en caso de una situación de crisis externa desfavorable, asegurando así a cierto nivel los Derechos sociales de los trabajadores.

El programa de Sociología de Trabajo que proponemos por lo tanto es justamente el de analizar el mundo del trabajo a partir de la matriz de los Derechos Humanos, sociales y civiles, aún sabiendo que los mismos están constreñidos por la lógica económica. Pero a su vez sabiendo que esta lógica económica también debe ser constreñida por la lógica de los Derechos Humanos y civiles. Esta matriz que proponemos debe incorporar obviamente las normas constitucionales pero también debe incorporar las “metanormas” o valores que orientan dichas normas constitucionales. Y ello, porque es la única forma de dar cuenta y evaluar situaciones inéditas que no están reguladas previamente y a las que nos enfrentaremos sin ningún lugar a dudas en el futuro.

En cuanto a los metarrelatos emancipatorios, más allá de la importancia de la búsqueda y construcción de los mismos y de su sustanciación en movimientos sociales, ellos no pueden subsumir a los Derechos Humanos, sociales y civiles. En la historia de la humanidad y aún en la historia muy reciente, en nombre de metarrelatos emancipatorios se han avasallado Derechos muy primarios, por lo que también consideramos que la investigación y el desarrollo de los Derechos Humanos debe tomar autonomía de cualquier metarrelato emancipatorio aunque dialogue muy fuertemente con él.

Bibliografía

- AROCENA R. (2008) “Sobre la llamada sociedad del conocimiento” en Arocena R, Bortagaray I y Sutz J. “Reforma universitaria y Desarrollo” UDELAR, Uruguay.
- AROCENA, R. y J. SUTZ (2003): “Subdesarrollo e innovación. Navegando contra el viento”, Cambridge University Press, Madrid, 2003.
- BOLOGNA S. (2006) “Crisis de la clase media y posfordismo”. Ed. Akal. España.
- BELL D. (1979) “The New class; a muddled concept” Society 17. EE.UU.
- BOUCHET H. (2002) «Rapport sur la cybersurveillance pour le compte de la CNIL ». (policopiado) Francia.
- CASTEL R. (1995) «La métamorphose de la question sociale» Fayard, Francia.
- DADOY M., HENRY C., HILLAU B., TERSAC de G., TROUSSIER J.F., WEIL, FASSINA A., (1990) “Les analyses du travail, enjeux et formes”, CEREQ, coll des etudes 54. Francia.
- DARR A. y WARHURST Ch. (2008) “Assumptions, Assertions and the need for Evidence”. En Current Sociology, Vol 56 N° 1. EE.UU.
- DEMAILLY L. (1987) “La qualification ou la competence professionnelle des enseignants” Sociologie du travail, núm. especial, 1/87. Francia.
- DESPRES C.y HILTROP J.M (1995) “Human Resource Management in the knowledge Age: Current Practice and Perspectives on the Future” en Employee Relations N° 17. EE.UU.

- LEMA F. (2001) "Sociedad del conocimiento: ¿desarrollo o dependencia?" En Aguirre R. y Batthyany K. (coord) "Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur" Cinterfor OIT. Uruguay.
- MANDON N. (1999) "El Método ETED (Empleo - Tipo Estudiado y su Dinámica)" Ed. ATS, Programa de I. Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo (CONICET) Lumen - Humanitas y MT y SS. Argentina.
- MARRERO A. (2007) "La sociedad del conocimiento; una revisión teórica de un modelo de desarrollo para A. Latina" en Mazzei E. (comp.) "El Uruguay desde la Sociología IV" Uruguay.
- MERTENS L. (1996) "Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelo". CINTERFOR, OIT, Uruguay.
- NEWELL A. y SIMON H.A.,(1972) "Human Problem Solving", Englewood Cliffs, N.J., Prentice Hall, EEUU.
- PÉREZ PÉREZ Alberto. (2006) "Datos de la persona y Derechos Humanos en el Mercosur", Informe final ante la Comisión sectorial de Investigación Científica. UDELAR, Uruguay.
- PILLON Th. Y VATIN F. (2003) «Traité de Sociologie du Travail». Ed. Octares. Francia.
- PUCCI F.y NION S. (2008) "La construcción de competencias en la actividad de producción gráfica de la Universidad de la República". Revista Relaciones Laborales. Nº 12. Uruguay.
- ROBLES F. (2000) "El desaliento inesperado de la modernidad". Ediciones Sociedad hoy. Chile.
- RODÓ J.E. (1957) Del trabajo obrero en Uruguay. Con motivo a la ley propuesta en 1906 por el gobierno uruguayo" En las "Obras Completas" en el libro "El mirador de Próspero 1909". Ed Aguilar.
- SANTOS, BOAVENTURA de Souza. (2007) "De lo posmoderno a lo poscolonial, y más allá de lo uno o de lo otro". En Kozlarek (editor.) De la teoría crítica a una crítica plural de la modernidad. Editorial Biblos. Argentina.
- SUPERVIELLE M. (2007) "La Evolución del Concepto de Trabajo y su Relación con los Derechos Humanos". En Zapirain H. y Supervielle M. Manual docente: "Construyendo el Futuro con Trabajo Decente". Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ANEP, Consejo de Secundaria, Consejo de Educación Técnica Profesional, Oficina Subregional de la OIT para el Cono Sur de América Latina. Uruguay
- SUPERVIELLE M. (2006) "La importancia del Sistema de clasificación de las categorías para los trabajadores". En Mazzei E. "El Uruguay desde la Sociología" Depto. de Sociología. Fac. de Ciencias Sociales. UDELAR. Uruguay
- SUPERVIELLE M. (1998) "La eficiencia de las herramientas de gestión y su significación para los trabajadores", policopiado para la reunión ORSTOM - INIDET.
- SUPERVIELLE M. y QUIÑONES M. (2005) "De la marginalidad a la exclusión social: cuando el desempleo desaparece". En Álvarez Leguizamón S. (comp.) "Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe" Ed. FLACSO - CROP. Argentina.
- SUPERVIELLE M. y QUIÑONES M. (2003), "La incorporación del trabajador al trabajo: gestión y autogestión de los conocimientos en la sociedad de control" En, Revista Latinoamericana de Sociología del Trabajo (RELET), Año 8. Nº 16: Aprendizaje e innovación en los nuevos sistemas productivos. Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo, Bs. As.
- TRIPPIER Pierre (1999) «Un sociologue face au mouvement de la qualité», Prólogo del libro de Mispelblom Beber Federik, Au- de lá de la qualité (2ª édition augmentée). Ed. Syros, Francia.
- WALTER J. y PUCCI F. (2007) "La gestión del riesgo y las crisis" Ed. Ateneo, San Andrés y fonCSI. Argentina.



Viejos y nuevos temas en la negociación colectiva uruguaya

Francisco Pucci¹ - Soledad Nión² - Fiorella Ciapessoni³ - Emiliano Rojido⁴

¿La negociación colectiva en nuestro país ha introducido nuevos temas además de la negociación de salarios? ¿El contenido de los convenios colectivos se adapta a las nuevas condiciones de organización del trabajo y de la producción en nuestro país? ¿La formación y capacitación de los trabajadores, la seguridad en el trabajo, la calidad y la innovación tecnológica son temas relevantes en las relaciones laborales? Estas son las preguntas que busca responder el siguiente artículo, centrado en el estudio de los convenios colectivos de cuatro sectores de actividad industrial: química, metalúrgica, celulosa y papel y alimentos.

Las relaciones laborales en Uruguay han atravesado diferentes etapas de institucionalización y regulación. Si tomamos como punto de partida el período posterior a la dictadura militar, la negociación colectiva impulsada por el primer gobierno democrático, del Partido Colorado, resultó una combinación de elementos jurídicos provenientes del Estado de Bienestar de la década de los 40 con elementos fuertemente centralizadores de la etapa autoritaria de fines del 70. Este modelo intentó compatibilizar una política económica anti-inflacionaria, de ajuste y control del gasto público con un sistema de negociación en el cual se recuperaran dinámicas y procedimientos de participación laboral prevalecientes en el período anterior al golpe de Estado. Partiendo de estas premisas, la negociación salarial se desarrolló en forma centralizada, con una fuerte participación estatal de manera de marcar límites a los acuerdos salariales para que no se tradujeran en inflación, al tiempo que se respetaba la decisión de las partes cuando el aumento superaba los topes oficiales. (Pucci 1992) Sin embargo, a lo largo del período, esta ecuación fue paulatinamente evolucionando hacia un modelo de relaciones laborales más ajustado a las pautas de regulación económica de corte neo-liberal. De todas maneras, hacia fines de los años 80, el esquema de negociación colectiva conservaba fuertes rasgos de tipo keynesiano, en tanto el movimiento sindical mantenía inserciones en el sistema político-institucional propias de un “sindicalismo de Estado”. (Lanzaro 1991)

- 1 Profesor Titular Departamento de Sociología FCS. Responsable del Proyecto ANII “La negociación colectiva y los actores sociales en un gobierno de izquierda: viejas formas para nuevos contenidos.” pucci@fcs.edu.uy.
- 2 Investigadora Asistente del Proyecto ANII “La negociación colectiva y los actores sociales en un gobierno de izquierda: viejas formas para nuevos contenidos.” Profesora Asistente Unidad de Sociología de la Salud – Facultad de Medicina snion@higiene.edu.uy
- 3 Investigadora Asistente del Proyecto ANII “La negociación colectiva y los actores sociales en un gobierno de izquierda: viejas formas para nuevos contenidos.” Profesora Asistente Departamento de Sociología fciape@gmail.com
- 4 Asistente de Investigación Departamento de Sociología emilianorojido@gmail.com

El gobierno del Partido Nacional que asumi3 el gobierno en las elecciones de 1990, impondr3 una pol3tica de desregulaci3n y de apertura de la econom3a. La Firma del Tratado de Asunci3n aparece como hito descollante de una nueva actitud de desmontaje de las subvenciones y del proteccionismo estatal como orientaci3n del Estado en el proceso de integraci3n regional. El Estado se retir3 de la negociaci3n salarial, reduci3ndola a la instancia bilateral, e intent3, aunque sin 3xito, reglamentar directamente la actividad sindical. Fue la contracara del viejo Estado *batllista* que interven3a como 3rbitro en las negociaciones, pero que otorgaba autonom3a organizativa a los sindicatos.

La propuesta del gobierno blanco impuls3 la desregulaci3n de las relaciones laborales, teniendo como objetivo otorgar una mayor flexibilidad a la contrataci3n y la organizaci3n de la producci3n, para adecuar las mismas a las necesidades de innovaci3n tecnol3gica y reconversi3n productiva. Tambi3n se eliminaron derechos y garant3as de protecci3n de los trabajadores, considerados como obst3culos para una mejor inserci3n de la econom3a nacional en los mercados externos y m3s espec3ficamente en los acuerdos de integraci3n regional. Esta propuesta se asoci3 a la concepci3n de que el Estado no deb3a intervenir en los conflictos entre capital y trabajo, los cuales se deb3an procesar en la esfera privada por acuerdos bilaterales a nivel de empresa.

El gobierno de izquierda que asume en el a3o 2005 intent3 revertir el modelo implementado desde el a3o 1991, convocando a los Consejos de Salarios y reinstaurando el proceso de negociaci3n colectiva que se hab3a desmantelado quince a3os atr3s, incorporando a los trabajadores rurales y a las empleadas dom3sticas. La implementaci3n de la negociaci3n colectiva facilit3 la organizaci3n de sindicatos en muchas ramas en las que nunca hubo sindicatos fuertes, y en otras en las que el sindicalismo se hab3a debilitado. Este proceso permiti3 fortalecer algunos espacios del movimiento sindical o, al menos, contrarrestar su debilidad estructural a trav3s de los impulsos generados por la convocatoria de Consejos de Salarios.

En el plano de la negociaci3n colectiva, uno de los desaf3os m3s importantes que se plantean en este nuevo escenario es como articular la negociaci3n por rama, que se reinstala en este per3odo, con la negociaci3n por empresa, que se extendi3 ampliamente a partir de los a3os 90. Esta articulaci3n no es menor, ya que buena parte de los cambios productivos de envergadura tienen su espacio de negociaci3n privilegiada en la empresa. En este plano, este trabajo se propone discutir dos hip3tesis que se desprenden de la evoluci3n hist3rica de la negociaci3n colectiva en Uruguay rese3ada anteriormente:

a) El desarrollo de la negociaci3n por empresa, que comienza en 1991, tiende a enriquecer la pauta de negociaci3n, en la medida en que incorpora en los acuerdos colectivos nuevas tem3ticas. Esta perspectiva implica discutir tambi3n si la negociaci3n colectiva ha acompasado los cambios productivos acaecidos a partir de 1990 en la producci3n industrial de nuestro pa3s.

b) A partir de 1991, el aumento del desempleo y la p3rdida de competitividad de numerosas empresas industriales, junto al debilitamiento del movimiento sindical, se tradujo en un cambio de estrategia del mismo, privilegiando la defensa de los puestos de trabajo en desmedro de su orientaci3n hist3rica de defensa de los salarios como eje de las reivindicaciones.

Con el objetivo de mostrar elementos empíricos que contribuyan a esta discusión, este trabajo se propone analizar la evolución de los contenidos de la negociación colectiva desarrollada entre 1985 y 2004 a través de los convenios firmados en cuatro sectores industriales de diferente trayectoria y composición: química, alimentos, papel y celulosa y metalúrgica. El análisis de los convenios colectivos en estas cuatro ramas nos permitirá realizar una comparación de los resultados de la negociación en sectores con fuertes diferencias desde el punto de vista estructural.

La temática de los convenios colectivos

Analizar la negociación colectiva en general implica enfocar qué y cómo se negocia, la originalidad de las fórmulas implementadas, las características de la conflictividad, los resultados de la negociación según la composición de los actores involucrados, el contexto de negociación, etc. Asimismo, se deben tener en cuenta los elementos a) institucionales (órganos y procedimientos a través de los cuales se relacionan los actores); b) temáticos (aspectos que se abordan); c) enfoques (grado en que se combinan elementos de cooperación/participación y de confrontación/reivindicación, así como también las relaciones de poder entre los actores); y d) los modelos (tradicional e innovador). (Notaro 1997) En este trabajo, como ya mencionamos, nos centraremos en el análisis de los convenios, como un aspecto de la negociación colectiva de carácter formal.

El análisis de los convenios colectivos en las cuatro ramas analizadas en este trabajo, muestra la predominancia de la **temática salarial**, tanto en el período 1985-1990, cuando funcionaban los Consejos de Salarios y la negociación era tripartita y centralizada a nivel de rama, como en el período de bilateralización de la negociación colectiva y de desarrollo de convenios por empresa. (Cuadro 1 Anexo) También encontramos convenios que describen las categorías profesionales de la empresa, incursionando en temáticas ligadas a las formas de organización del trabajo. (Cuadro 4 Anexo) Sin embargo, estas descripciones de categorías profesionales guardan estrecha relación con los salarios que se pagan a cada categoría, por lo que podemos englobarlos en la misma temática de la negociación salarial.

El segundo tema que surge del análisis de los contenidos de los convenios colectivos, en orden decreciente según su frecuencia de aparición, se refiere a la **seguridad en el empleo**. La entrada del país al MERCOSUR en 1990 y las políticas de apertura económica plantearon desafíos importantes para el movimiento sindical debido al aumento del desempleo por la pérdida de competitividad de las empresas y a la implementación de nuevos sistemas de organización de la producción y del trabajo, que ocasionaron disminuciones de puestos de trabajo a nivel industrial. Estos factores contribuyeron a que la negociación colectiva se orientara a obtener mayores garantías en términos de protección de las fuentes de trabajo.

El tema de la seguridad en el empleo, si bien está ya presente en algunos convenios firmados en el año 1985, aumenta su frecuencia a partir de 1991 en las cuatro ramas analizadas, coincidiendo con el comienzo de los procesos de integración regional. Sin embargo, aunque los datos muestran un aumento de la frecuencia absoluta del tema, en la industria química su

presencia desciende en t3rminos relativos en los convenios firmados a partir de 1990. Entre 1985 y 1990, encontramos que en un 33% de los convenios firmados se incluyen cl3usulas de defensa del empleo, en tanto que entre 1991 y 2004, s3lo el 21,9% de los mismos incluye cl3usulas de este tipo. En cambio, en la rama de alimentos encontramos que entre 1985 y 1990 un 12,8% de los convenios pose3an elementos referidos a la seguridad del empleo, elev3ndose dicha presencia a un 25,5% para el per3odo 1991-2004. En el caso de la rama de celulosa y papel, el cambio es m3s dr3stico. Entre 1985 y 1990 no encontramos ning3n convenio sobre seguridad en el empleo, en tanto a partir de 1990 un 33% de los mismos incluyen cl3usulas de este tipo. En el caso de la rama metal3rgica, se pas3 de un 18% de convenios que incluyen disposiciones sobre seguridad en el empleo entre 1985 y 1990 a un 30 % entre 1991 y 2004. Estos datos muestran que, salvo en la rama qu3mica, las dem3s ramas acompasaron su negociaci3n colectiva a los cambios provocados por el proceso de integraci3n regional. (Cuadro 2 Anexo)

A partir de los a3os 90, comienzan a aparecer, t3midamente, nuevos temas en los convenios colectivos. Entre el a3o 1991 y el a3o 1993 se introduce el tema de la **productividad** para la fijaci3n de salarios; aspecto que si bien est3 fuertemente relacionado con la discusi3n salarial, adquiere una importancia espec3fica debido a la resistencia hist3rica del movimiento sindical uruguayo a fijar salarios a trav3s de este modalidad.

En la rama qu3mica, el tema de la productividad surge con m3s frecuencia, en t3rminos relativos, en los convenios firmados en el per3odo 1985-1990. En el mismo, encontramos que un 16,7% de los convenios incluyen cl3usulas que regulan este tema, contra un 9,6% de convenios en el per3odo 1991-2004. El aumento relativo de cl3usulas que disponen acuerdos sobre productividad en el per3odo 1985-1990, parece corresponder con un aumento relativo de la misma (Notaro 1997). Sin embargo, en el per3odo 1991-2004, el aumento que se produce a partir de 1994 no se refleja en un aumento de esta tem3tica en los convenios colectivos, sino que por el contrario, la misma disminuye relativamente. Los altos niveles de productividad de la rama qu3mica en relaci3n al resto de la industria no se ven reflejados en la negociaci3n colectiva de la misma, incluso en sus momentos de alza. (Cuadro 7 Anexo)

En el caso de los alimentos la relaci3n es inversa: en el per3odo 1991-2004 encontramos acuerdos sobre productividad en un 24,7% de los convenios analizados, mientras que s3lo un 17,0% de los convenios en el per3odo 1985-1990 incluyen este tema. El aumento relativo de esta tem3tica coincide con un leve aumento de la productividad del sector, que se da a comienzos de 1992, lo que puede explicar el aumento relativo de los convenios que introducen este tema. (Cuadro 7 Anexo)

Por su lado, la rama de celulosa y papel muestra un comportamiento bastante peculiar. En el per3odo 1985-1990 todos los convenios firmados en la rama incluyen cl3usulas vinculadas a la productividad. A partir de 1991 la cantidad de convenios que establecen disposiciones sobre este tema desciende a 75%. Por su parte, el comportamiento de la rama metal3rgica es casi opuesto. En el per3odo 1985-1990 s3lo un 6% de los convenios incluyeron cl3usulas sobre productividad, en tanto en el per3odo 1991-2004 este porcentaje aumenta a 39%. Si consideramos que en toda la industria se verific3 un aumento global de la productividad a partir de 1989

(Notaro, 1997) la negociación colectiva de la rama metalúrgica se muestra más ajustada a los cambios de la industria que la de la rama de celulosa y papel.

Del mismo modo, en el año 1989 se firman convenios en la rama química con cláusulas relativas a la **seguridad laboral** y se retoman luego esporádicamente en 1993, 1995, 2000 y 2005. En el período 1985-1990, un 25% de los convenios firmados incluyen disposiciones y acuerdos sobre seguridad laboral, en tanto sólo un 8,2% de los convenios firmados entre 1991 y 2004 incluyen normas de este tipo. En las restantes ramas analizadas el comportamiento es inverso; hay más disposiciones sobre seguridad laboral en el período 1991-2004 que en el período 1985-1990, aunque los porcentajes generales son bajos. La rama de alimentos pasa del 8,5% al 9,4%, la rama de celulosa y papel del 10% al 12,5% y la rama de metalúrgicos del 18% al 21%. En este caso, en la industria química, la hipótesis del enriquecimiento de la pauta salarial ligado al desarrollo de la negociación por empresa no sólo no se cumple, sino que se da la relación contraria. En cambio, en las restantes ramas encontramos un relativo enriquecimiento de la pauta salarial, aunque esta tendencia es débil. (Cuadro 3 Anexo)

Otro componente que puede ser tomado como novedoso y que se incorpora a la negociación colectiva a partir de 1991, es el relacionado a la **calidad en los procesos y los productos**. Como se señaló en estudios anteriores, (Bianchi; Espíndola, 2002) la implementación de Programas de Calidad en la industria uruguaya es un fenómeno propio de la década de los '90, ligado al proceso de apertura y desregulación de la economía y a la firma de tratados de acuerdos comerciales regionales. En el período 1985-1990 no encontramos ningún convenio en la rama química que regule este tema, en tanto en el período 1991-2004 sólo un 6,8% de los convenios firmados introduce disposiciones en este sentido. Si consideramos que la rama química tiene altos porcentajes de empresas certificadas en calidad, (Bianchi - Espíndola, 2002) resulta llamativo el escaso número de empresas que tienen convenios específicos vinculados a la mejora de calidad. Lo mismo ocurre con la rama metalúrgica, que es la que tiene porcentajes más altos de empresas certificadas en calidad. En esta rama tampoco encontramos convenios con disposiciones sobre calidad en el período 1985-1990, en tanto en el período 1991-2004 alcanzan a un 20% de convenios que abordan esta temática. En cambio, en la rama de alimentos, que tiene menos empresas certificadas en calidad que las ramas química y metalúrgica, la temática relacionada a la calidad tiene una presencia importante en los convenios colectivos. Tomando en cuenta que el proceso de certificación de calidad tuvo su auge a partir de los años 90, resulta significativo que esta presencia sea mayor en el período 1985-1990 (23,4%) que en el período 1991-2004 (13,3%). (Cuadro 5 Anexo) En el caso de la rama de celulosa y papel, sector con escaso número de empresas certificadas en calidad, se pasa de no tener ningún convenio que incluya disposiciones sobre este tema en el período 1985-1990 a tener un 8,3% en el período 1991-2004.

Otra de las temáticas que comienza a incorporarse lentamente a partir de 1991 a la negociación colectiva, es el tema de la **formación y capacitación** de los trabajadores. Como surge del cuadro 1, existe una demanda diferente de calificaciones según rama de actividad, a la vez que las ramas de mayor demanda de empleo son aquellas que presentan mayor proporción de trabajadores con menos años de estudios formales.

**Cuadro 1. Nivel educativo de la fuerza de trabajo segun rama de actividad
(% promedio 1984-2000)**

Rama de actividad	Nivel Educativo			
	Secundaria incompleta o menos	Secundaria completa	Formaci3n t3cnica	Formaci3n Universitaria
Alimentos, Bebidas y Tabaco	72,65	7,29	14,70	5,08
Textiles, Vestimenta y Cuero	74,65	6,70	15,00	3,35
Madera y Muebles	56,05	5,23	35,77	3,23
Papel y Gr3fica	55,03	15,78	14,75	13,15
Qu3mica	54,42	11,13	16,89	17,45
Minerales no met3licos	70,69	5,75	16,40	5,57
Met3licas b3sicas, prod. met3licos y Maquinaria	56,84	7,57	32,26	9,76
Otras Industrias Manufactureras	68,99	9,71	13,70	9,46
Total	67,96	8,18	19,34	7,85

Fuente: Elaboraci3n propia en base a Encuesta Continua de Hogares-INE.

En la rama qu3mica no hay ningun convenio que establezca disposiciones sobre formaci3n y capacitaci3n entre 1985-1990, en tanto s3lo 6,8% de los convenios firmados entre 1991 y 2004 incorporan disposiciones de este tipo. (Cuadro 6 Anexo) Esta escasa presencia de la tem3tica de la formaci3n y capacitaci3n en los convenios colectivos de la rama qu3mica, en un sector de niveles educativos superiores al promedio de la industria, no resulta congruente con las crecientes exigencias en t3rminos de calidad y la necesidad de capacitar a los trabajadores en el manejo de nuevas tecnolog3as. En cambio, en la rama metal3rgica, que cuenta con un alto porcentaje de trabajadores con formaci3n t3cnica, se pasa de un 6% de convenios sobre formaci3n y capacitaci3n en el per3odo 1985- 1990 a un 15% en el per3odo posterior. En esta rama la negociaci3n colectiva parece acompasar mejor los cambios productivos, aunque las cifras globales se mantienen bajas.

En el caso de la rama de alimentos, la inclusi3n de aspectos relacionados a la formaci3n y capacitaci3n tiene igual comportamiento (nulo) en el periodo 1985-1990 que el que tiene la industria qu3mica. En los convenios del per3odo 1991-2004 llega a un 13,3%, lo que indica una mayor preocupaci3n en el sector por esta tem3tica, pese a tener una fuerza de trabajo con menores niveles educativos. (Cuadro 6 Anexo) En la rama de papel y celulosa ocurre algo similar. En el per3odo 1985-1990 no hay ningun convenio con disposiciones sobre formaci3n y capacitaci3n. A partir del a3o 1991 se comienzan a firmar convenios de este tipo, que llegan a cubrir el 20,8% del total en el final del per3odo analizado. Esta rama cuenta con niveles de educaci3n formal similares a los de la rama qu3mica.

Por 3ltimo, los convenios colectivos no parecen acompa3ar los **cambios tecnol3gicos** que se han dado en nuestro pa3s a partir de 1974. (Supervielle; Pucci, 1991). En nuestro pa3s,

como en el resto de América Latina, la innovación tecnológica y los cambios en los procesos productivos aparecen como condiciones necesarias para una mejor inserción de las exportaciones en los mercados internacionales. (De la Garza 2003) Sin embargo, encontramos muy pocos convenios que regulen los impactos del cambio tecnológico en la ocupación, en la capacitación o en las formas de organización del trabajo. En el caso de la industria química, entre 1985 y 1990 sólo el 8,3% de los convenios introduce este tema, en tanto en el período 1991-2004 desciende a 4,1%. El comportamiento de la industria alimenticia acompaña un poco mejor los cambios estructurales, mostrando un 6,4% de convenios que incluyen este tema para el período 1985-1990 y un 14,5% para el período 1991-2004. (Cuadro 8 Anexo) En la rama de papel y celulosa, la preocupación por los problemas tecnológicos es mayor que en las otras ramas analizadas. En el período 1985-1990, el 20% de los convenios acordados en la rama incluye disposiciones sobre cambio técnico, y en el período posterior esta cifra sube al 25%. En la rama metalúrgica, en cambio, la frecuencia de convenios que incluyen cambios tecnológicos es levemente menor en el período 1991-2004, con una cifra de 10%, al del período 1985-1990, en el cual encontramos un 12% de convenios con cláusulas vinculadas a este tema.

El análisis de las frecuencias de aparición de las nuevas temáticas en los convenios colectivos en estas cuatro ramas nos permite realizar una primera descripción sobre la evolución de los contenidos de los convenios colectivos en el período considerado. Un segundo paso consiste examinar el contenido específico de algunos convenios significativos que incorporan estas nuevas temáticas a la negociación colectiva: organización del trabajo, formación y capacitación, seguridad, calidad, productividad, y cambio tecnológico.

Organización del trabajo

Como destacan trabajos anteriores, (Supervielle; Quiñones, 1999) a partir de 1990, la industria uruguaya comienza a incorporar diferentes herramientas de gestión, tales como los modelos de calidad total, las normas ISO 9.000, y la certificación de competencias. Estas herramientas se inscriben en el proceso de difusión de los nuevos modelos productivos en el marco de la globalización de las economías, orientadas a sustituir total o parcialmente el modelo taylorista de producción por procesos de trabajo más flexibles. Estos procesos de transformación de la industria uruguaya, al igual que otros contextos industriales latinoamericanos, se pueden explicar a través del concepto de “hibridación” (Novick *et al*; 2002). Esta perspectiva supone que existe una interacción compleja entre los modelos de organización del trabajo, las decisiones estratégicas de los núcleos empresariales o de las autoridades jerárquicas y los contextos nacionales e institucionales en los cuales se implementan estos procesos. El resultado es que las formas de organización del trabajo tienden a asumir formas “híbridas”, en las cuales se yuxtaponen y se entremezclan componentes de diferentes modelos, sobre la base de la transformación o redefinición de los equivalentes funcionales del modelo de origen. En este plano, muchas de las nuevas formas de organización del trabajo implementadas en nuestros países no asumen la lógica integral de los nuevos modelos productivos, sino aspectos parciales y fragmentarios de los mismos. Otro componente importante de estos procesos es que, en

numerosas ocasiones, el modelo original de trabajo tiene una fuerza emblemática que permea todas las futuras transformaciones que se dan en la organizaci3n de la empresa o del servicio.

Estos cambios en las formas de organizaci3n del trabajo comienzan a reflejarse en los convenios colectivos firmados a partir de 1990. En un convenio del a3o 1993 de la industria qu3mica, encontramos cl1usulas que dan cuenta de formas de polivalencia laboral, propias de los modelos productivos basados en la flexibilidad. El texto del convenio se3ala, por un lado, la existencia de trabajadores que desempe3an diferentes tareas simult1neamente, lo que no se ajusta a una forma de organizaci3n del trabajo parcelizada t3pica de los modelos de inspiraci3n taylorista, basada en el concepto de que a cada trabajador corresponde un puesto de trabajo. (Friedmann, 1956) Al mismo tiempo, establece como el convenio defiende el salario del trabajador frente a las nuevas exigencias laborales de flexibilidad.

En otro convenio, en este caso de la rama metal3rgica, se pone 3nfasis en la importancia que tienen las relaciones de comunicaci3n entre los diferentes sectores de la empresa para el desarrollo del conocimiento colectivo en el proceso de trabajo. Tambi3n se menciona la necesidad de implementar una gesti3n participativa en la empresa, organizar el trabajo a partir de equipos polifuncionales con una l3gica de proyectos, reducir los mandos jer1rquicos y romper con la cl1sica divisi3n taylorista entre concepci3n y ejecuci3n del trabajo. Tambi3n encontramos convenios en los cuales se regulan los mecanismos para dar cuenta de nuevas formas de trabajo que no est3n definidas o descritas en las categor3as generales. Esta disposici3n plantea la necesidad de que los convenios contemplen situaciones inciertas y din1micas, para las cuales se prev3n mecanismos de ajuste y discusi3n entre las partes. En este sentido, este caso ejemplifica la tendencia a sustituir acuerdos sustantivos por acuerdos procesales, que permitan una mejor adaptaci3n de los acuerdos a contextos cambiantes. (Linhart 1993)

La yuxtaposici3n de componentes tayloristas y post tayloristas t3picos de las formas h3bridas de organizaci3n del trabajo tambi3n la encontramos en diferentes convenios de la rama metal3rgica, en el cual luego de una exhaustiva descripci3n de categor3as se plantea la necesidad de incentivar la polifuncionalidad en la producci3n y discutir las categor3as negociadas. En otros casos, encontramos convenios en los cuales se especifica que la empresa seguir1 trabajando de acuerdo a los criterios cl1sicos de organizaci3n del trabajo, pero abre las puertas para la definici3n de nuevas categor3as m1s adecuadas a las nuevas formas de organizaci3n del trabajo.

En resumen, si comparamos la evoluci3n de los convenios analizados para las cuatro ramas, en su regulaci3n de la organizaci3n del trabajo, vemos una gradual incorporaci3n de la tem1tica de las nuevas formas de organizaci3n del trabajo en las cl1usulas de los convenios. La regulaci3n presenta normas muy generales, que deben ser interpretadas para cada situaci3n en particular, lo que acent1a la importancia de los espacios internos de resoluci3n de los problemas que las empresas establecen, en los cuales participan directivos y trabajadores. Estos convenios dejan un amplio margen para la interpretaci3n de las partes con lo cual, los acuerdos concretos adquieren una relativa fragilidad, volviendo su car1cter variable y contingente.

Formación y capacitación

La temática de la formación y capacitación surge en algunos convenios colectivos, como una declaración de deseos y como una asunción de responsabilidades, sin avanzar en regulaciones o decisiones específicas en este punto. Asimismo, aparece la temática de la formación regulando la cantidad de horas de aprendizaje que se requieren para pasar de categoría. Este tipo de regulación se asocia a los clásicos modelos de organización del trabajo de la industria uruguaya basados en el “aprender haciendo” (Arrow 1962) en los cuales la capacitación se realiza directamente en el lugar de trabajo, a través del contacto del aprendiz con trabajadores más calificados.

Los convenios de la industria química firmados en el año 2005 avanzan en regulaciones más específicas en el tema de la formación y capacitación, estableciendo diferentes programas de capacitación en función de determinadas áreas de actividad de la empresa. En este sentido, se regula la implementación de programas de capacitación en temas de seguridad laboral, salud, gestión, informática, etc. En la industria metalúrgica, diferentes convenios no sólo establecen planes de Formación Profesional continua, sino que también incursionan en el desarrollo de carreras profesionales al interior de las empresas, relacionados con los niveles de formación alcanzados por los trabajadores.

Sin embargo, en ningún convenio de las ramas analizadas se avanza hacia modelos de gestión de competencias como los que se pueden encontrar en otros contextos industriales regionales o del mundo desarrollado. (Chandler 1992; Zarifian 999) La incorporación de sistemas de evaluación individual y la posibilidad de que los trabajadores desarrollen carreras internas en función de sus competencias, choca con un modelo de organización del trabajo en el cual el puesto de trabajo individual y la estructura jerárquica de control siguen teniendo un peso relevante. La presencia de estas formas híbridas de organización del trabajo, implica que coexistan modalidades de tipo taylorista con exigencias de desarrollo de competencias organizacionales, pero que no terminan consolidando modelos integrales de gestión de la fuerza de trabajo. En el caso uruguayo, la formación y capacitación se implementan, en líneas generales, en el marco de una negociación colectiva a nivel de rama de actividad, que mantiene la inercia ligada al modelo de calificaciones, con una exhaustiva elaboración de categorías laborales, según los criterios clásicos de formación y de antigüedad.

Seguridad laboral

Los procesos de desregulación y el desarrollo de formas de trabajo precario, que implican un carácter temporario, inestable e inseguro de los puestos de trabajo, surgen como factores de aumento de los riesgos de accidente y otros daños a la salud de los trabajadores. Al mismo tiempo, estos procesos no afectan por igual a todas las empresas de una misma rama. Las empresas que firman convenios laborales son en general las menos afectadas por los procesos de precarización, lo que implica que son las que tienen mayores niveles de formalización y de estabilidad de su fuerza de trabajo. Sin embargo, incluso en estas empresas, la temática de seguridad tiene un tratamiento muy general en los convenios colectivos. En la mayoría de

los casos analizados, las regulaciones se refieren a la creación de organismos o comisiones, integradas por trabajadores y empresarios, para el estudio y tratamiento del tema de seguridad.

En este sentido, las empresas incorporan la temática de la seguridad de una manera muy general, estableciendo mecanismos de regulación más que acuerdos específicos sobre la materia. Esta situación contrasta con otras ramas, como por ejemplo la construcción, en la cual el desarrollo del tema de seguridad ha sido más amplio y diversificado. También es cierto que los niveles de accidentalidad o de morbilidad de las ramas estudiadas en este trabajo no son los más altos en el contexto productivo uruguayo, lo que podría explicar el débil desarrollo de esta temática en los convenios analizados. En la rama metalúrgica encontramos el único convenio que avanza hacia la constitución de un Servicio de Salud y Seguridad en el Trabajo y donde se definen las tareas del mismo.

Calidad de procesos y productos

Los procesos de calidad imponen una formalización de procesos sustentados en el concepto de trazabilidad, es decir, la posibilidad de reproducir los procesos que culminaron en la elaboración de determinado producto. (Campinos; Marquette, 1997). Los procesos de certificación de calidad han introducido algunos cambios importantes en las formas de organización del trabajo. En la mayoría de las empresas, se verifican mejoras en los procesos de comunicación entre los trabajadores, mejor articulación entre el conocimiento técnico y el conocimiento práctico, y una mayor preocupación por la calidad del producto. (Pucci, et al 2008) En otros casos, el proceso de certificación de calidad parece ser una mera formalidad para obtener una vía de entrada a nuevos mercados. Sin embargo, incluso en estos casos, la imposición de controles y registros obligatorios en los diferentes pasos del proceso de trabajo ha mejorado la eficiencia de la producción y ha generado nuevas oportunidades de calificación y de profesionalización para los trabajadores.

Pese a la relevancia que ha adquirido el tema de la mejora de la calidad en numerosas empresas, el mismo tiene un tratamiento muy genérico en los convenios colectivos. La calidad aparece como una meta o valor a desarrollar, pero no se regulan procesos específicos ni se acuerdan medidas para alcanzar estos objetivos. También se agregan cláusulas en las cuales se exige de los trabajadores un involucramiento con la calidad, con la formación y con el nuevo estilo de gestión que se desarrolla en la empresa, acorde a las exigencias que implican las NFOT ya más extendidas en este último período. (Zimmermann, 2000)

En las ramas analizadas esta preocupación por la calidad se encuentra a lo largo de diferentes convenios, con contenidos heterogéneos que disfrazan, en algunas oportunidades, aspectos netamente salariales y de productividad. Sin embargo, algunos de los contenidos en esta materia refieren exclusivamente a exigencias de calidad en la producción que se trasladan a exigencias en la performance de los trabajadores. Los sistemas de calidad apelan al desarrollo del sentimiento de pertenencia a la empresa, generando motivación en el trabajador al sentir que forma parte de un proyecto colectivo que va más allá de sus intereses individuales. (Laville, 1993)

En este sentido, parece existir una fuerte disociación entre la actitud del sindicato hacia los temas salariales y la actitud hacia la transformación de los procesos de trabajo. La falta de una profusa negociación colectiva sobre este aspecto parece ser la consecuencia de esta ambigüedad por parte del sindicalismo frente a las transformaciones de los procesos de trabajo. Si bien los sindicatos, al iniciarse el proceso de certificación de calidad, tuvieron una fuerte tendencia crítica, la misma se fue modificando hacia una actitud positiva o de prescindencia e indiferencia hacia estos procesos, sin renunciar a sus objetivos de lucha por mejoras salariales. Otro aspecto a reseñar es que, en el caso de las empresas que realizan cambios significativos en los procesos de trabajo, muchas veces existen acuerdos informales o 'de hecho' entre empresarios y trabajadores que no se traducen en convenios colectivos oficializados formalmente.

Productividad

La incorporación de la productividad en la fijación salarial es uno de los cambios más importantes en la negociación colectiva, en la medida en que introduce un factor de diferenciación salarial que no se define en los acuerdos a nivel de rama. Esto implica que el eje de la negociación se traslada hacia espacios más descentralizados, donde las realidades del mercado y las segmentaciones a nivel de rama o sub-rama adquieren creciente relevancia. La incorporación de la productividad en la fijación salarial también contribuye a acentuar la heterogeneidad interna de la clase trabajadora, lo que genera una mayor fragmentación de las reivindicaciones salariales, aspectos que inciden en las posibilidades de organización y movilización del movimiento sindical. También se puede agregar que la descentralización de la negociación colectiva le quita peso al movimiento sindical como "minoría ponderada", en la medida en que su poder político no está directamente relacionado con su poder numérico, sino con la ocupación de posiciones estratégicas claves que sobredimensionan su peso como actor. (Schmitter, 1974)

En la rama de alimentos y en la rama metalúrgica encontramos una mayor presencia de cláusulas relativas a la productividad, vinculadas a diversas situaciones: compensación salarial por logros productivos, necesidad de mantener eficiencia y calidad para competir en los mercados internos y externos, etc. La incorporación de criterios de productividad comenzó a perfilarse en el año 1988 en algunos convenios a nivel de rama de actividad. El desarrollo de la negociación por empresa, a partir de 1991, generó un campo más propicio para la incorporación de estos criterios en la fijación salarial. En los convenios analizados, la productividad se establece, en la mayoría de los casos, a nivel de rendimiento global de la empresa, lo que puede aumentar la heterogeneidad salarial a nivel de rama. De todos modos, los convenios de rama, en los cuales la variación salarial se fija a través de criterios macro-económicos como la variación del Índice de Precios de Consumo (IPC) o del dólar, siguen teniendo un peso relevante en la regulación salarial, por lo que las tendencias a la fragmentación se ven atenuadas.

Tecnología

Como se destacó más arriba, la incorporación tecnológica ha tenido una dinámica relativamente importante en la industria a partir de 1974. Si bien esta incorporación fue en muchos casos parcial e intersticial, su impacto en los procesos de trabajo y en la fuerza de trabajo fue

sin dudas importante. Uno de los cambios de mayor envergadura que las empresas debieron realizar para mejorar la calidad de la producci3n, fue renovar el equipamiento incorporando tecnolog3a moderna de base inform3tica. Estas nuevas tecnolog3as no s3lo elevaron la eficiencia y la cantidad de la producci3n, sino que adem3s, la informatizaci3n del equipamiento tecnol3gico permiti3 darle una mayor flexibilidad a la producci3n de manera de adaptarla mejor a la demanda de los clientes. La flexibilidad descansa en las posibilidades de programar y reprogramar las m3quinas inherentes a la base inform3tica que sustenta el funcionamiento de las mismas. (Maleaba; Orsenigo, 2000)

Uno de los puntos centrales de la normativa que surge del an3lisis de diferentes convenios es la preocupaci3n por definir cuando se debe considerar que existe un cambio tecnol3gico en la empresa. En relaci3n al impacto de la tecnolog3a en la fuerza de trabajo, los convenios analizados en las cuatro ramas analizadas regulan dos aspectos centrales: la defensa del empleo en caso de sustituci3n de trabajadores por m3quinas, y la defensa de la carga de trabajo de los trabajadores, que no debe aumentar con los cambios t3cnicos

Tambi3n se ratifica la potestad de la direcci3n de la empresa para tomar decisiones sobre compra de maquinaria y sustituci3n de equipamiento, y se regula la participaci3n del sindicato en la discusi3n acerca de los impactos que este cambio tecnol3gico pueda tener en la reestructuraci3n de tareas de la empresa. Los convenios tambi3n definen criterios generales sobre como se deben procesar los desplazamientos de personal y los cambios de las tareas que deriven de la introducci3n de nuevas tecnolog3as.

En convenios m3s recientes, encontramos una regulaci3n m3s general de los cambios tecnol3gicos y a las nuevas condiciones de trabajo que se generan en el marco de la modernizaci3n productiva, en la cual se establece simplemente la voluntad de di3logo entre la empresa y los trabajadores para llegar a acuerdos en estos temas. La negociaci3n del cambio t3cnico supone que los mismos se deben realizar a nivel de empresa, debido a las especificidades que asume en cada caso concreto. Sin embargo, de manera similar a lo que ocurre con el tema de la productividad, el desarrollo de convenios a nivel de empresa que se produce a partir de 1991 no incorpora con fuerza la tem3tica del cambio tecnol3gico. La regulaci3n adquiere un car3cter predominantemente defensivo, en la medida que se orienta fundamentalmente a defender puestos de trabajo amenazados por los cambios, o simplemente formula una declaraci3n de intenciones que no se traduce en acuerdos sustantivos o en mecanismos procesales de regulaci3n.

Conclusiones

En el trabajo hemos distinguido dos etapas en la negociaci3n colectiva del Uruguay de los 3ltimos 25 a3os que parecen claramente diferenciadas. La primera etapa, que transcurre entre 1985 y 1989, reproduce los trazos matriciales de la negociaci3n colectiva surgida hist3ricamente con la Ley de Consejos de Salarios de 1943: negociaci3n tripartita, centralizada a nivel de rama, con fuerte participaci3n del Estado en la fijaci3n salarial. La segunda etapa, que va de 1991 al 2004, es la contracara de este modelo: negociaci3n bilateral a nivel de empresa, retiro del Estado y desarrollo de convenios a nivel de empresa, aunque la negociaci3n a nivel de rama de actividad no desaparece.

La primera hipótesis que propusimos discutir en este trabajo es que el primer modelo tenía como eje casi exclusivo de la negociación colectiva la temática salarial, en tanto que en el segundo período, fundamentalmente a través del desarrollo de los convenios a nivel de empresa, la pauta de negociación colectiva se enriqueció, incorporando nuevos temas en los acuerdos entre empresarios y trabajadores.

Esta hipótesis tiene resultados diferentes según la rama que analicemos. En el caso de la industria química, la presencia de nuevas temáticas, en términos absolutos, es incipiente y débil. En términos relativos, la frecuencia de nuevas temáticas en el contexto del desarrollo de los convenios por empresa es menor que su presencia en el período de negociación a nivel de rama. El desarrollo de los convenios por empresa, en esta rama, no implicó un enriquecimiento de la pauta de negociación colectiva mayor de la que existía en el período de la negociación por rama de actividad exclusivamente.

En el caso de las ramas de alimentos, metalúrgica y papel y celulosa, la situación es diferente. Hay una tendencia constante, en estos sectores, a incorporar nuevos temas en la negociación colectiva a partir de 1991, coincidiendo con el desarrollo de la negociación a nivel de empresa. Sin embargo, esta tendencia es muy débil, lo que indica que en estas ramas tampoco se avanzó de manera sustantiva en la introducción de nuevas temáticas en la negociación.

Los datos de los convenios de la industria química muestran que en esta rama tampoco se verifica la segunda hipótesis. La priorización de la defensa del empleo como estrategia de lucha no se expresa en disposiciones o acuerdos específicos en el marco de la negociación colectiva de la industria química. De todas maneras, los pocos convenios que incluyen cláusulas de defensa del empleo se firmaron en el año 2002, cuando se produjo la crisis más importante a nivel industrial de nuestro país en los últimos veinte años.

En este aspecto, la negociación colectiva en los sectores alimentos, papel y celulosa y metalúrgica también tiene algunas diferencias con la rama química. La preocupación por la defensa del empleo aumenta a partir de 1991, lo que traduce en un leve aumento de convenios que introducen cláusulas de defensa del empleo. De todas maneras, esta tendencia, al igual que la del enriquecimiento de la pauta de negociación, es poco acentuada en términos cuantitativos, lo que indica que los cambios en la estructura de la negociación a partir de 1991 no tienen un alcance muy amplio.

Bibliografía

- ARROW, K J. (1962) *The economic implications of learning by doing*. Revue of Economic Studies, No. 29
- BIANCHI, Carlos – ESPÍNDOLA Fabiana, (2002) *Estudio sobre el impacto de los Programas de Calidad en el Uruguay*. Comité Consultivo sobre Calidad, Productividad y Nuevas Tecnologías (CIU, MIEM, PIT-CNT).
- CAMPINOS M. MARQUETTE, Ch. (1997) *Les normes d'assurance qualité iso 9.000: une opportunité de rationalisation des processus d'apprentissage de l'entreprise?* GIP Les cahiers de recherche No. 73. Francia.
- CHANDLER, A. (1992) *Organizational capabilities and the economic history of the industrial enterprise*. Journal of Economic Perspectives, 6.
- DE LA GARZA, E. (2003) *La flexibilidad del trabajo en América Latina*. En: Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Enrique de la Garza Toledo (coordinador) Fondo de Cultura Económica, México.
- FRIEDMANN, G. (1956) *Le travail en miettes. Spécialisations et loisirs*. Paris, Gallimard.
- LANZARO, J. (1991) *El sindicalismo en la fase poskeynesiana*. Cuadernos del CLAEH No.58-59. 2da. Serie, Año 16, Montevideo.
- LAVILLE, J. L. (1993) *Participation des salariés et travail productif*. Sociologie du travail no. 1/93.
- LINHART, D. (1993) *À propos du post-taylorisme*. Sociologie du Travail n1/93. Francia.
- MALERBA, F. - ORSENIGO, L. (2000) *Knowledge, innovative activities and industrial evolution*. En: Industrial and Corporate Change, Volume 9, Number 2, pp 289-314. Oxford University Press.
- NOTARO, J. (1997) *Esquema para el análisis de las relaciones laborales en un sector de actividad económica*. EN: Revista Relaciones Laborales. N° 3: Análisis Sectorial de las relaciones laborales Un enfoque y cuatro casos uruguayos. Notaro (Editor). Programa de modernización de las RRL en el Uruguay. UCUDAL – FOMIN, Montevideo.
- PUCCI, F. (1992) *Sindicatos y negociación colectiva (1985-1989)*. Ediciones CIESU. Montevideo.
- PUCCI, F. LEVIN, R. TRAJTENBERG, N. BIANCHI, C. (2008) *La implementación de normas de calidad en la industria uruguaya: entre la innovación y el ritualismo.*) Editorial Trilce, Montevideo.
- SCHMITTER, Ph. (1974) *Still the Century of Corporatism*. The Review of Politics, XXXVI.
- SUPERVIELLE, M.; QUIÑONES, M. (1999) *La implantación de la flexibilidad en Uruguay*. Documento de Trabajo No. 45, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo.
- SUPERVIELLE, M.; PUCCI, F. (1991) *Política de relaciones laborales e innovaciones tecnológicas en Uruguay. El caso del sector textil*. En: Uruguay, el debate sobre la modernización posible. Gisela Argenti (editora). Ediciones Banda Oriental. Montevideo.
- SUPERVIELLE, M.; QUIÑONES, M. (1999) *La implantación de la flexibilidad en Uruguay*. Documento de Trabajo No. 45, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo.
- ZARIFIAN, Ph. (1999) *Le modèle de la compétence*. Paris, Editions Liaisons.
- ZIMMERMANN, B. (2000) *Logiques de compétences et dialogue social*. Travail et Emploi No 84, serie Etudes.

ANEXO

Cuadro 1. Porcentaje de convenios que incluyen temas salariales

	Química			Alimentos		
Salarios	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Sí	50	82,2	74,7	68,1	65,5	64,7
No	50	17,8	25,3	31,9	34,5	35,3
Total	100	100	100 N=91	100	100	100 N=323
	Papel y celulosa			Metalúrgicos		
Salarios	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Sí	80	83,3	82,3	59	72	69
No	20	16,7	17,7	41	28	31
Total	100	100	100 N=38	100	100	N=86

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Cuadro 2. Porcentaje de convenios que incluyen temas de seguridad en el empleo

	Química			Alimentos		
Seguridad en el empleo	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Sí	33,3	21,9	24,2	12,8	25,5	23,5
No	66,7	78,1	75,8	87,2	74,5	76,5
Total	100	100	100	100	100	100
	Papel y celulosa			Metalúrgicos		
Seguridad en el empleo	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Sí	0	33,3	23,5	18	30	27
No	100	66,7	76,5	82	70	73
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Cuadro 3. Porcentaje de convenios que incluyen temas de seguridad laboral

Seguridad laboral	Quimica			Alimentos		
	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Si	25,0	8,2	11,0	8,5	9,4	9,9
No	75,0	91,8	89,0	91,5	90,6	90,1
Total	100	100	100	100	100	100
Seguridad laboral	Papel y celulosa			Metalúrgicos		
	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Si	10	12,5	11,8	18	21	21
No	90	87,5	88,2	82	79	79
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Cuadro 4. Porcentaje de convenios que incluyen temas de organización del trabajo

Organización del trabajo	Quimica			Alimentos		
	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Si	33,3	15,1	18,7	25,5	43,1	40,2
No	66,7	84,9	81,3	74,5	56,9	59,8
Total	100	100	100	100	100	100
Organización del trabajo	Papel y celulosa			Metalúrgicos		
	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Si	30	45,8	41,2	29	46	42
No	70	54,2	58,8	71	54	58
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Cuadro 5. Porcentaje de convenios que incluyen temas de calidad

Calidad	Quimica			Alimentos		
	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Si	0,0	6,8	7,7	23,4	13,3	15,2
No	100	93,2	92,3	76,6	86,7	84,8
Total	100	100	100	100	100	100
Calidad	Papel y celulosa			Metalúrgicos		
	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Si	0	8,3	5,9	0	20	15
No	100	91,7	94,1	100	80	85
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Cuadro 6. Porcentaje de convenios que incluyen temas de formación y capacitación

Química				Alimentos		
Formación	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Si	0,0	6,8	6,6	0,0	13,3	11,5
No	100	93,2	93,4	100	86,7	88,5
Total	100	100	100	100	100	100
Papel y celulosa				Metalúrgicos		
Formación	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Si	0	20,8	14,7	6	15	13
No	100	79,2	85,3	94	85	87
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Cuadro 7. Porcentaje de convenios que incluyen temas de productividad

Química				Alimentos		
Productividad	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Si	16,7	9,6	9,9	17,0	24,7	24,1
No	83,3	90,4	90,1	83,0	75,3	75,8
Total	100	100	100	100	100	100
Papel y celulosa				Metalúrgicos		
Productividad	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Si	0	25	82,4	6	39	32
No	100	75	17,6	94	61	68
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Cuadro 8. Porcentaje de convenios que incluyen temas de cambio tecnológico

Química				Alimentos		
Tecnología	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Si	8,3	4,1	5,5	6,4	14,5	13,3
No	91,6	95,8	94,5	93,6	85,5	86,7
Total	100	100	100	100	100	100
Papel y celulosa				Metalúrgicos		
Tecnología	85-90	91-04	Total	85-90	91-04	Total
Si	20	25	17,6	12	10	10
No	80	75	82,4	88	90	90
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



Influencia de la composición del grupo familiar en la pluriactividad

Diego E. Piñeiro¹ - Joaquín Cardeillac²

El presente trabajo aborda y discute la pluriactividad entre los productores familiares, centrando la atención en los aspectos endógenos (relativos a la composición del grupo familiar) que la bibliografía maneja cómo factores determinantes de la aparición y profundización de este fenómeno. Se procurará mostrar como las diferentes estrategias de vinculación con el trabajo fuera de la explotación se relacionan con las particularidades de género y generacionales, de los distintos arreglos familiares encontrados. La ponencia se basa en un estudio de caso de 100 productores familiares ganaderos a partir de entrevistas y encuestas sobre uso del tiempo.³

El objetivo del trabajo es explorar las condiciones que favorecen y explican la pluriactividad entre los productores familiares ganaderos en el Uruguay. Es conveniente aclarar que no creemos necesario extendernos en un debate sobre la pluriactividad que ya ha sido ampliamente tratado en forma reciente por varios investigadores en nuestra latitudes (por ejemplo: Schneider, 1999 y 2006; Carneiro, 2006; Sacco dos Anjos, 2006 para el caso de Brasil; Neiman y Craviotti, 2006 y los artículos de Murmis y Feldman, Gras y Quaranta incluidos en dicho libro para Argentina; Vitelli, 2006 y Riella y Mascheroni, 2006 para el caso de Uruguay; sólo para citar algunos de los artículos más recientes) pero que reconoce muchas contribuciones desde los países desarrollados (Fuller, 1991; Buttel & Gillespie, 1984; Lamarche, 1998; Mendras, 1984; etc) El recorrido teórico que se hará a continuación es sólo para precisar como se empleará el concepto en este artículo, coincidiendo o diferenciándonos de los usos de otros autores.

El debate teórico sobre la pluriactividad

En las décadas del 30 y del 40 del siglo pasado, algunos estudiosos de la agricultura familiar en los Estados Unidos de Norte América comenzaron a encontrar explotaciones en las cuales el jefe de familia, o más raramente algún otro miembro del grupo familiar, realizaba tareas remuneradas fuera de la explotación. Para dar cuenta de este fenómeno acuñaron el término de *part-time farming*. Esta situación, que al principio fue vista como excepcional y transitoria, se hizo más frecuente en décadas posteriores.

1 Diego E. Piñeiro. Profesor Titular. Facultad de Ciencias Sociales. diego@fcs.edu.uy

2 Joaquin Cardeillac. Profesor Asistente. Facultad de Ciencias Sociales. joaquin@fcs.edu.uy

3 La información que se presenta proviene de una investigación titulada "Incidencia del grupo familiar en la adopción tecnológica en la ganadería. Un estudio de caso desde una perspectiva de género y generaciones" que recibió financiamiento del Fondo Clemente Estable de la Dirección Nacional de Ciencia y Técnica. Integraron el equipo de investigación: Diego E. Piñeiro, Marta Chiappe, Karina Batthyany y Joaquín Cardeillac.

Por otro lado, los setentas desde la academia francesa se acuña el concepto de *pluriactivité* que no designa exactamente la misma situación que el término anterior. Si bien la incluye, le agrega también la situación de aquellos establecimientos rurales de productores familiares que no sólo se dedican a la actividad agrícola sino que también realizan actividades no agrícolas (turismo rural, producción artesanal, elaboración industrial de productos agrícolas o no agrícolas, etc.). El concepto de *pluriactivité* es por lo tanto más amplio que el de *part-time farming*, aunque al igual que este último, sigue haciendo referencia a las actividades realizadas por un grupo familiar poseedor de tierra.

En la utilización de ambos conceptos estaba implícita la idea de que se estaba frente a un fenómeno nuevo que se apartaba de los cánones establecidos, según los cuales un grupo familiar que poseía tierra, la trabajaba para producir fibras y alimentos. Sin embargo, como lo hace notar Carneiro (2006) esta definición restringida de la producción familiar, o campesina, sólo refleja una mirada a-histórica sobre el fenómeno estudiado, ya que la dedicación de la fuerza de trabajo de los establecimientos rurales exclusivamente en la agricultura es un acontecimiento que ocurre con la especialización iniciada por el desarrollo capitalista. En realidad, en las economías pre-capitalistas europeas, las áreas rurales producían también numerosos bienes que no eran agrícolas, ya que las familias rurales además producían otros bienes como herramientas, implementos agrícolas, carruajes, ropa, calzado, sus propias viviendas, utensilios domésticos, etc. Algunos de estos bienes eran utilizados por el mismo grupo familiar que lo producía, pero otros entraban en el mercado mediante el intercambio por trueque, o incluso con empleo de la moneda. Es con el desarrollo industrial y la expansión del comercio y la moneda que estos bienes pasan a ser producidos en las ciudades y ya no más por las familias campesinas.

Kautsky (1983) hace una observación parecida cuando discurre acerca de la formación del mercado de trabajo rural durante la expansión capitalista en la agricultura. Observa que la mano de obra de las familias campesinas, en los tiempos ociosos que dejaba la agricultura, se dedicaba a la producción de bienes no agrícolas. Pero el desarrollo industrial (fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX) al inundar los mercados con bienes más baratos, desplazó a esta producción artesanal de origen campesino, con la resultante de que dejó mano de obra rural libre que se volcó entonces a trabajar en las industrias, o en las explotaciones agrarias capitalistas. De esta manera se desarrollan y acrecientan los mercados de mano de obra rural e industrial.

Como observa Carneiro, con una mirada histórica es posible preguntarse si este sujeto social, agricultor familiar que además realiza actividades no agrícolas (dentro o fuera de su explotación) no estuvo siempre presente, aunque opacado o no visible por una mirada prioritariamente técnica y productivista que solo percibía a un agricultor "puro". Sin embargo, también es necesario señalar que dicho sujeto social, (el agricultor que solo trabaja en tareas agrícolas) siendo predominante en la etapa del capitalismo industrial, además ha sido parte inherente y complementaria de ésta. La producción cada vez más barata y abundante de alimentos y fibras por parte de una cantidad cada vez menor de fuerza de trabajo, en establecimientos agrícolas familiares, y empresariales, es lo que ha permitido el desarrollo industrial. Por lo tanto, también es necesario aceptar que la expansión de situaciones en las cuales la fuerza de trabajo de una

explotación familiar se dedica a actividades no agrícolas, sí constituye una “novedad” dado que lesiona el principio de complementariedad enunciado más arriba.

Las dos tendencias teóricas predominantes durante el siglo XX han visto la existencia de situaciones en las cuales los productores familiares realizan tareas no agrícolas dentro o fuera de su explotación como “desviaciones” de un patrón común, o como situaciones transitorias. En la perspectiva modernizadora de los técnicos y las estaciones experimentales agrícolas, un productor familiar era aquél que dedicaba todos sus esfuerzos sólo a producir alimentos y fibras en el ámbito de su establecimiento. Aquellos que empleaban parte de la fuerza de trabajo familiar en otras actividades eran vistos como desviaciones de la norma y generalmente no eran tenidos en cuenta en sus actividades y planes de trabajo. En la visión estructuralista los productores familiares estaban en un proceso de diferenciación interna continua (Murmis, 1986). Aquellos que lograban acumular algo de capital, gradualmente se transformaban en pequeños empresarios agrícolas que utilizarían predominantemente mano de asalariada para el laboreo de su explotación. En cambio, aquellos a los cuales no les iba bien, debían vender fuera de la explotación parte de la fuerza de trabajo familiar, situación que sólo agravaba los resultados económicos negativos (al restarle fuerza de trabajo a la explotación agrícola propia). A la larga, producto de una espiral descendente que termina provocando la venta de la tierra, se verificaría la definitiva proletarización del productor y su familia. En esta perspectiva, entonces, el trabajo fuera de la explotación era una situación transitoria enmarcada en el proceso de diferenciación que llevaba a la descomposición de la unidad de producción y reproducción familiar.

Lo que le otorga “novedad”, y el status necesario para que la pluriactividad se transforme en un tema de investigación y de debate para la sociología rural, es, por un lado, su expansión creciente, y por otro lado, la percepción de que es una situación estable; esto es, la constatación de que existen unidades de producción y reproducción familiar que incorporan la pluriactividad como una estrategia permanente en su desarrollo.

En este trabajo el concepto de pluriactividad será definido en forma muy parecida a la realizada por Schneider, (2006): serán considerados pluriactivos aquellos hogares cuyos miembros residen en la tierra que poseen, en unidades de producción y reproducción, y que dedican parte de la fuerza de trabajo a actividades de carácter no agrícola, dentro o fuera del predio. Monoactivas serán aquellos hogares con iguales características pero que dedican toda la fuerza de trabajo familiar sólo a la producción que se realiza en el predio. Es conveniente, para mayor claridad, detenerse en cuatro aspectos que emergen de la definición:

- a. La pluriactividad es una propiedad de las familias, y no de la explotación.
- b. Se puede verificar sólo entre familias que poseen tierra.
- c. Se refiere a establecimientos de carácter familiar.
- d. Se refiere al trabajo humano, y no a otros conceptos como los ingresos.

Estas precisiones son importantes para la posterior operacionalización del concepto de pluriactividad.

El concepto de pluriactividad ha sido utilizado recientemente en forma más amplia para abarcar no solo a las unidades de producción y reproducción que poseen tierra (productores familiares), sino también para aquellos hogares con residencia rural pero que no poseen tierra. Murmis y Feldman (2005) han empleado el término pluriactividad en un minucioso estudio de caso para referirse a las diferentes tareas laborales que desarrollan los habitantes de un pueblo con 750 habitantes de la Provincia de Buenos Aires. Riella y Mascheroni (2006) han realizado un estudio sobre la pluriactividad en el Uruguay rural, utilizando la información de la Encuesta de Hogares Rurales de 2000, cuya unidad de análisis son los hogares rurales dispersos y nucleados en pequeñas localidades urbanas (hasta 5.000 habitantes).

La ampliación del concepto de pluriactividad que se hace en estos estudios, a nuestro juicio tiende a confundir pluriactividad con multiocupación, o más aún, con multiempleo. Creemos que, como se ha explicado antes, el concepto de pluriactividad retiene su capacidad explicativa cuando está aplicado a las unidades de producción y reproducción familiar basadas en la posesión de la tierra.

Lo anterior no significa desconocer otro debate que es al que aluden los autores arriba mencionados y que remite a la erosión de las fronteras entre lo rural y lo urbano. Este fenómeno, se manifiesta en múltiples aspectos, siendo uno de ellos la creciente existencia de trabajadores que teniendo residencia urbana (o en pueblos rurales), realizan tareas agrícolas y, viceversa, trabajadores con o sin tierra y residencia rural que se dedican a tareas no agrícolas (por ejemplo, empleadas domésticas de establecimientos rurales). Todas estas situaciones existen, deben ser analizadas y contribuyen a comprender las transformaciones de la ruralidad. Pero no se debería utilizar para designarlas el concepto de pluriactividad, que, repetimos, debería reservarse para las familias que sí poseen (y explotan) la tierra.

Antecedentes: pluriactividad en Uruguay

En Uruguay son aún escasos los trabajos dedicados a estudiar el fenómeno de la pluriactividad, pero sin duda que el más completo es el arriba mencionado (Riella y Mascheroni, 2006). Sin embargo, como se señaló, la definición de pluriactividad que se emplea allí es distinta a la que se usa en este trabajo. Si bien se coincide en que la pluriactividad es una característica del hogar y no de los individuos, en nuestra definición la pluriactividad es aplicable solo a los hogares rurales que poseen tierra y la explotan, mientras que los mencionados autores lo aplican a todos los hogares rurales independientemente de si poseen o no tierra. De allí que no sea posible comparar la información que ellos producen con la que posteriormente presentaremos como resultado de nuestros estudios.

Sin embargo, Riella y Mascheroni en un apartado específico se refieren a la pluriactividad en las explotaciones agropecuarias. Destaquemos que al hacerlo se están refiriendo a todas las explotaciones agropecuarias y no solamente a las que son de carácter familiar. A pesar de ello creemos que es de utilidad transcribir sus hallazgos como forma de aproximarnos a una estimación de la pluriactividad en el Uruguay.

Tipo de hogar según dedicación del predio donde se ubica a la explotación agropecuaria (en porcentaje)

Tipo de hogar	El predio se dedica a la explotación agropecuaria		Total
	Si	No	
Agrícola	64,7	26,1	39,6
Pluriactivo	32,2	29,8	30,7
No Agrícola	3,1	44,1	29,8
Total	100	100	100 (1.034)

Riella y Mascheroni, 2006: 248. Elaboración de los autores en base a Encuesta de Hogares Rurales, MGAP, 2000.

Como se aprecia en el cuadro, casi el 65% de los hogares ubicados en establecimientos agropecuarios dedican sus trabajadores sólo a actividades agrícolas mientras que 32% de los hogares son pluriactivos y sólo 3% desarrollan tareas no agrícolas exclusivamente. Estas proporciones varían para los hogares ubicados en predios que no tienen actividad agropecuaria. Si bien los autores no lo aclaran, es posible pensar que estos últimos son predios rurales de carácter meramente residencial, y por lo tanto, es explicable que en ellos la proporción de hogares cuyos miembros desempeñan tareas no agrícolas sea mucho mayor. La proporción de hogares pluriactivos es muy similar a la situación anterior y disminuyen de modo significativo los hogares agrícolas. En síntesis, interesa retener que un tercio de los hogares ubicados en establecimientos agropecuarios son pluriactivos.

Pluriactividad y género

La participación de las mujeres en el trabajo productivo ha sido generalmente desvalorizada al tiempo que las tareas reproductivas recaen en mayor proporción sobre ellas sin que se consideren como trabajo y mucho menos se las remunere (Aguirre, 2006). Los censos no consideran estas tareas como trabajo ni a las que lo desempeñan como formando parte de la Población Económicamente Activa. No obstante, en las últimas décadas en el Uruguay, la tasa de ocupación femenina se ha incrementado notablemente debido al vuelco de las mujeres al mercado de trabajo.

En el campo la situación de las mujeres no es muy diferente, e incluso posiblemente esté aún más agravada en función de una mayor presencia de relaciones familiares de tipo patriarcal. Brevemente, y para ubicar al lector, se proporcionarán algunas cifras que permitirán dimensionar la presencia de las mujeres en el trabajo rural. El último censo agropecuario disponible (2000) relevó 57.131 establecimientos agropecuarios en el país. El mismo censo determina que las personas que residen y trabajan en todos los establecimientos agropecuarios ascienden a 114.488 personas de los cuales 37.754 son mujeres (33%). La misma fuente consigna que hay unas 7.600 mujeres que residen en el establecimiento pero que trabajan fuera de él. Por

otro lado, del total de trabajadoras mujeres que lo hacen en forma permanente, el 56% revistan en la categoría de trabajadoras familiares no remuneradas, mientras que entre los hombres la misma categoría solo ocupa a 15% de los trabajadores. Finalmente, considérese que del total de los 57.131 establecimientos rurales del país el 80% son de carácter familiar. Sin embargo, la información censal disponible no permite estimar la presencia del trabajo femenino en ellos.

Cancela y Melgar apuntan que el crecimiento de la tasa de actividad femenina rural, entre 1962 y 1996, ha sido muy significativa, incrementándose en 60%. Según los autores, esta participación femenina en el mercado laboral es lo que explica el “fuerte incremento [del ingreso] percibido por las familias rurales más pobres” (Cancela y Melgar, 2004: 100).

Vitelli (2006), trabajando con datos de la Encuesta de Hogares rurales del 2000, estima que entre la población ocupada femenina en áreas rurales dispersas el 65% trabaja en tareas agropecuarias, pero esa proporción se reduce a sólo 10% en los hogares de localidades de menos de 2.000 habitantes.

En síntesis, las mujeres rurales siempre llevaron a cabo distintos tipos de trabajo, ya sea en tareas domésticas o productivas. Más recientemente se han incorporado en mayor número al mercado de trabajo agrícola y no agrícola. Por ello, y por la mejora en los instrumentos de recolección de información, se aprecia un crecimiento importante en su participación en la Población Económicamente Activa.

Pluriactividad y generaciones

Parafraseando a Bourdieu (1990) podríamos afirmar que la vejez, juventud, niñez o adultez, no son más que palabras, al menos, hasta tanto su contenido fragüe producto de su particular actualización en algún campo, o en última instancia a nivel del espacio social. La edad, como el tiempo, no son más que dos versiones del ejercicio de contar, esto es; resultantes relacionados de un mismo ejercicio de equiparación interesada de series que se dan en distintos niveles. De este modo se hace posible distinguir analíticamente entre lo que sería una edad cronológica -una escala relativa al número de años vividos; de una “edad” social -relativa a los roles sociales desempeñados-; de una edad biológica -que refiere al proceso de desarrollo y envejecimiento vital-; y de una edad subjetiva o mental -relativa a la experiencia vivida del sujeto. En este trabajo, se adoptará un enfoque estructural-constructivista, que sin desconocer la existencia de una realidad objetiva que habilita y constriñe a los agentes, se esfuerza por abordarla en tanto producto de una determinada configuración de las relaciones de fuerza en el espacio social.

Conforme la sociedad gana en complejidad, aumenta la necesidad de detenerse a analizar las determinaciones locales y su interacción compleja con otras dimensiones para constituir lo que en cada caso se entiende por juventud o vejez. Así como hablar de “la mujer” o “el hombre” en tanto absolutos es necesariamente ceder al sentido común, proponemos que hablar de vejez, juventud, niñez, adultez o adolescencia constituye un error homólogo.

En consonancia con el planteo precedente en este trabajo se buscará establecer la relación existente entre el fenómeno de la pluriactividad y los distintos indicadores que nos

permiten aproximarnos a la dinámica de las explotaciones familiares ganaderas desde una perspectiva de generaciones y relaciones de edad. En concreto, se explorarán aquí los vínculos entre la existencia de sucesores entre los integrantes de la familia que en tanto “herederos” de los capitales acumulados pueden incidir en el recurso a la pluriactividad como estrategia de conservación de la explotación familiar. Al mismo tiempo, se explorará si existe algún impacto diferencial sobre la pluriactividad en función del peso que tenga la actividad productiva en un aspecto simbólico, esto es: en tanto una forma de vida “tradicional” compartida con generaciones anteriores. Para terminar, se indagará respecto de la incidencia que tiene el contexto social e histórico objetivo a partir del cual los responsables de la explotación pasaron a hacerse cargo de la misma en tanto espacio de posibilidades, objetivo que habilita la consolidación de “generaciones” diferentes de productores que, a su vez, incide sobre la posibilidad de que el hogar sea pluriactivo o monoactivo.

Los hallazgos empíricos

Breve reseña metodológica

Para llevar adelante este trabajo se desarrolló una estrategia de estudio de caso múltiple. Dadas las restricciones presupuestales para realizar un estudio representativo, se optó por definir casos paradigmáticos donde estudiar el problema de investigación. Optar por un estudio de caso múltiple permite obtener información sobre hogares rurales con características socioeconómicas y productivas diferentes, permitiendo comparar los hallazgos en función de estas variables.

Un estudio de caso de este tipo no pretende alcanzar representatividad estadística sobre el universo objetivo, sino lograr una aproximación analítica al tema definido. Además, hace posible la reiteración del estudio en otros ámbitos similares. Según la clasificación que Coller (2000) realiza de los estudios de caso según el alcance que se proponen, estamos ante un estudio de caso genérico o ejemplar, ya que ilustra acerca de una característica que se encuentra presente en otros casos y que al investigador le interesa estudiar.

Técnicas de investigación utilizadas

La primera fase del trabajo consistió en una aproximación exploratoria: se realizaron entrevistas individuales y grupales con productores de la zona y talleres con técnicos –en general Ingenieros Agrónomos y Veterinarios- que desarrollan su actividad profesional asesorando a productores, o grupos de productores, en el área de influencia.

En una segunda fase, y una vez sistematizada la información obtenida en la primera, se procedió a la construcción de tres formularios cerrados que fueron aplicados a los miembros del hogar ubicado en la explotación: un formulario para el encargado de las actividades productivas de predio, un formulario para el encargado de las actividades reproductivas, o domésticas, y por último, una planilla de registro de usos del tiempo tanto de actividades domésticas como productivas que, en atención a la particularidad de las explotaciones familiares, caracterizadas

por la superposición de las esferas productivas y reproductivas, debía ser completado tanto por el “responsable de la explotación” como por el “responsable del hogar”.

Construcción de la muestra

La muestra con la que se trabaja es intencional: el problema de investigación implica analizar la relación entre la composición del grupo familiar y la incidencia de hogares pluriactivos entre productores familiares ganaderos por lo que, la construcción de la muestra, se realizó intentado conciliar, al mismo tiempo, las características conceptualmente relevantes con la factibilidad de realizar el estudio, en función de los últimos datos disponibles.

Partiendo de micro-datos del Censo General Agropecuario de 2000, procedimos a identificar las explotaciones agropecuarias plausibles de ser consideradas “familiares” en función de los antecedentes teóricos que sobre la materia se manejan.

El primer criterio consistió en distinguir entre las explotaciones en función del tipo de mano de obra predominante. Para esto se calculó la razón entre la cantidad de trabajadores no asalariados y asalariados⁴. En este cálculo se incluyó en el denominador los trabajadores zafrales, ponderados en función de la cantidad de jornales que contrata la explotación.

El resultado de la operación anterior reporta para el CGA de 2000 que de las 52.111 explotaciones comerciales⁵ 40.535 emplean, al menos, la misma cantidad de trabajo no asalariado que asalariado y de las cuales 21.387 tienen como actividad principal la producción de vacunos de carne.

A su vez, de este subgrupo, el total de explotaciones en las que el productor declara residir en el predio, elemento importante para la definición de productor familiar, pero antes que nada, central a los efectos del problema de investigación que nos planteamos, llega a ser, en todo el país de 12.394.

No obstante, si bien los pasos previos admiten una aproximación –siempre discutible- a los productores familiares ganaderos, el problema de investigación que nos planteamos exigía consideraciones adicionales. Con esto en mente, se procedió a agregar restricciones contestes a la problemática en estudio. Dadas las limitaciones que los datos disponibles implican, se optó por definir como explotaciones familiares dedicadas a la producción de vacunos de carne expuestas a un paquete tecnológico a aquellas que, satisfaciendo todos los requisitos anteriores cumpliesen uno de dos criterios: o bien hubiesen declarado haber recibido asistencia técnica, o bien tuvieran en proporción más de un 10% de la superficie total mejorada.

A partir de los datos para todo el país de la base del CGA 2000 se observó que existían entonces 4.097 explotaciones comerciales familiares, dedicadas a los vacunos de carne, en las

4 Para realizar este cálculo se utilizaron las preguntas referidas a la mano de obra –Sección 9 del formulario censal.

5 No se consideran las explotaciones que declaran como actividad principal el autoconsumo (código 24 en la base de datos)

que el productor reside con su familia en el predio y con algún grado conocimiento o exposición a recomendaciones y medidas de manejo.

El paso siguiente consistió en seleccionar sólo las explotaciones con una superficie total igual o menor a 200 hectáreas en 2000⁶, y a analizar la distribución del conjunto de explotaciones que tienen estas características por departamento. Así de 4097 explotaciones, pasamos a manejar un total de 2912, de las cuáles 1217 se ubican en los departamentos de Lavalleja y Canelones.

Por último, y en función de consideraciones relativas a los costos y la accesibilidad, se procedió a seleccionar tres Secciones Policiales de Lavalleja (2, 13 y 14) y dos Secciones Policiales de Canelones (8 y 9). Como resultado final, pues, se manejó un listado de 204 explotaciones en Lavalleja y 192 en Canelones, de las cuales se logró obtener información confiable para 95 casos de los 100 que teníamos como objetivo al iniciar el trabajo de campo.

La operacionalización del concepto de pluriactividad: ni tan rápido ni tan simple

En la bibliografía sobre el tema suele considerarse a la pluriactividad como una variable dicotómica. Generalmente se consideran hogares pluriactivos aquellos en los cuales algún integrante del grupo familiar trabaja fuera de la explotación, o en ella pero en tareas no agrícolas, y monoactivos aquellos hogares en los que ningún miembro del grupo familiar se encuentra en dicha situación.

Sin embargo, en esta investigación se preguntó a todos los miembros del grupo familiar en edad activa (de 14 a 65 años) como distribuían su tiempo de trabajo en la semana anterior a la visita del encuestador. De esta manera se obtuvo una información muy afinada del uso del tiempo de cada integrante del grupo familiar, tanto el empleado en trabajo productivo, como en trabajo reproductivo. De allí que es posible considerar a la cantidad de horas trabajadas fuera del predio y/o las horas trabajadas en el predio en actividades no agrícolas por cada miembro del grupo familiar. Gracias a esta aproximación, la pluriactividad puede ser abordada ahora con una precisión que permite construir el gradiente de esta dimensión en tanto continuo, frente a otros abordajes en la que aparece reducida a un espacio de propiedad de dos posiciones discretas.

Se consideró que un hogar es pluriactivo cuando al menos uno (y cualquiera) de los integrantes del mismo trabajan 20 horas, o más, fuera del establecimiento. Por razones vinculadas a la forma como se recogió la información no se considerarán en esta instancia las situaciones en las cuales se trabaja en el establecimiento en actividades no agrícolas.

6 Esta restricción en función del tamaño surgió en una de las instancias de discusión con los profesionales de la DIEA-MGAP. Como puede observarse, casi el 71% de las explotaciones tenían en 2000 hasta 200 hectáreas.

La medición de la pluriactividad

Como ya se mencionó, para esta investigación se adoptó el criterio de considerar pluriactivo a un hogar cuando alguno de sus integrantes trabaja en forma remunerada fuera del predio por 20 o más horas en la semana anterior a la visita del encuestador⁷.

Hogares según condición de actividad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Monoactivos	48	50,5	50,5	50,5
	Pluriactivos	47	49,5	49,5	100,0
	Total	95	100,0	100,0	

Se aprecia que con este criterio los hogares se dividen en dos subconjuntos iguales.

Caracterización de los hogares monoactivos y pluriactivos

En las páginas siguientes se realizará una caracterización de los hogares monoactivos y pluriactivos considerando las variables que se emplean más usualmente para ello en los antecedentes bibliográficos sobre el tema: edad, sexo y nivel de instrucción del jefe del hogar, número de personas que integran el hogar, ingresos del hogar, superficie del establecimiento, tipo de producción principal y niveles de innovación tecnológica.

⁷ Podrían adoptarse otros criterios. Por ejemplo cuando la pluriactividad involucra sólo al encargado de la explotación, o distribuyendo los hogares según la cantidad de horas dedicadas al trabajo remunerado fuera del establecimiento por todos los integrantes del hogar, per cápita. Cada criterio generaría una distribución distinta.

Explotaciones según edad encargado del establecimiento, por condición de actividad de los hogares

			Condición de Actividad de los hogares		Total
			Monoactivos	Pluriactivos	
Edad encargado del establecimiento	30 a 40 años	Recuento	6	11	17
		Porcentaje	12,5%	23,9%	18,1%
	40 a 51 años	Recuento	13	16	29
		Porcentaje	27,1%	34,8%	30,9%
	51 a 62 años	Recuento	17	17	34
		Porcentaje	35,4%	37,0%	36,2%
	Más de 62 años	Recuento	12	2	14
		Porcentaje	25,0%	4,3%	14,9%
Total		Recuento	48	46	94
		Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia según datos de Encuesta a Productores Familiares Ganaderos.

En primer lugar, es conveniente realizar algunas observaciones sobre la muestra en relación al parámetro considerado. No hay ningún caso en que el jefe de hogar tenga menos de treinta años. La mayor proporción de jefes de hogar se ubica en el estrato de 51 a 62 años. Por lo tanto, como es esperable en función de los antecedentes sobre productores familiares de Uruguay, nos encontramos frente a una población envejecida. En este contexto, se observa que la pluriactividad es más frecuente en los establecimientos en los que el jefe de hogar es más joven. Inversamente en los establecimientos con jefes de hogar sexagenarios predomina la monoactividad. Los hogares pluriactivos se concentran en los estratos de 30 a 50 años mientras que los hogares monoactivos tienen mayor presencia en los estratos de 51 y más años.

Encargado del establecimiento según sexo

En el relevamiento realizado se les solicitaba a los integrantes del grupo familiar que identificasen al encargado de la explotación y al encargado de las tareas del hogar. Luego, se le aplicó a cada uno de los encargados identificados por el grupo, formularios distintos. Por lo tanto, la identificación del encargado del establecimiento fue hecha por el propio grupo familiar. Como es frecuente los encargados del establecimiento fueron en su mayoría hombres, aunque un 13% de los casos fueron mujeres. En relación a la pluriactividad se encontró que entre los hombres la pluriactividad es un poco mayor que entre las mujeres. No obstante, dado lo asimétrica que es la distribución por sexo, no es posible afirmar que exista una diferencia significativa en lo que hace a la incidencia de pluriactividad.

Explotaciones según sexo del encargado establecimiento por condición de actividad de los hogares

			Condición de actividad		Total
			Monoactiva	Pluriactiva	
Sexo	Hombre	Recuento	40	43	83
		% dentro de Declara 20 horas o más.	83,3%	91,5%	87,4%
	Mujer	Recuento	8	4	12
		% dentro de Declara 20 horas o más.	16,7%	8,5%	12,6%
Total		Recuento	48	47	95
		% dentro de Declara 20 horas o más.	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia según datos de Encuesta a Productores Familiares Ganaderos.

Nivel educativo del encargado del establecimiento

Es conveniente señalar, como lo han demostrado otros estudios, el predominio de bajos niveles educativos entre los encargados de los establecimientos en comparación con los niveles educativos de la población urbana. Una proporción minoritaria de los encargados de la explotación (18%) tienen estudios que van más allá de la educación primaria. Por ello, sólo se distinguieron tres niveles educativos: primaria incompleta, primaria completa y más que primaria completa.

La distribución, según el tipo de actividad, revela que la pluriactividad es significativamente más frecuente cuando los niveles educativos de los jefes de hogar son más altos.

Explotaciones según nivel educativo del encargado del establecimiento por condición de actividad de los hogares					
			Condición de actividad		Total
			Monoactiva	Pluriactiva	
Nivel Educativo del Encargado de la explotación	Menos de Primaria Completa	Recuento	21	6	27
		Porcentaje	44,7%	12,8%	28,7%
	Primaria Completa	Recuento	20	30	50
		Porcentaje	42,6%	63,8%	53,2%
	Más de Primaria Completa	Recuento	6	11	17
		Porcentaje	12,8%	23,4%	18,1%
Total		Recuento	47	47	94
		Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia según datos de Encuesta a Productores Familiares Ganaderos.

Número de personas del hogar

Los hogares en el campo uruguayo son de tamaño reducido en comparación con lo que ocurre en otros países latinoamericanos. Un tercio de los hogares relevados tienen hasta dos integrantes y la mitad de la muestra tiene entre tres y cuatro integrantes. Si se analiza la distribución según el tipo de actividad se aprecia que los hogares pluriactivos están más representados en los hogares de tamaño mayor. Por lo tanto, la información sugeriría que la pluriactividad podría estar influida por la presencia de un mayor número de personas en el hogar. Dicho de otra manera, en los hogares más pequeños sería más difícil (menos frecuente) llevar a cabo actividades remuneradas fuera del establecimiento como estrategia para viabilizar la continuidad de la explotación.

Explotaciones según número total de personas en el hogar por condición de actividad de los hogares					
			Condición de actividad		Total
			Monoactiva	Pluriactiva	
Número total de personas en el hogar	1 a 2 personas	Recuento	21	13	34
		Porcentaje	43,8%	28,3%	36,2%
	3 a 4 personas	Recuento	22	27	49
		Porcentaje	45,8%	58,7%	52,1%
	Más de 4 personas	Recuento	5	6	11
		Porcentaje	10,4%	13,0%	11,7%
Total		Recuento	48	46	94
		Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia según datos de Encuesta a Productores Familiares Ganaderos.

Superficie de la explotación

Para analizar la posible relación existente entre tipo de actividad del hogar y el tamaño del establecimiento se dividió la muestra en cuatro categorías distribuyendo los hogares en forma proporcional entre las mismas. De esta manera, al analizar la distribución por tipo de actividad se encontró que la monoactividad es más frecuente en los establecimientos de menor tamaño relativo, mientras que la pluriactividad prevalece en establecimientos de mayor tamaño. Cabe aclarar que la distinción entre “tamaños” de la explotación se realiza dentro de un universo de productores familiares.

Explotaciones según cantidad total de hectáreas por condición de actividad de los hogares					
			Condición de actividad		Total
			Monoactiva	Pluriactiva	
Cantidad total de hectáreas	Hasta 20 hectáreas	Recuento	15	9	24
		% dentro de condición de actividad	31,3%	19,6%	25,5%
	De 20 a 50 hectáreas	Recuento	14	11	25
		% dentro de condición de actividad	29,2%	23,9%	26,6%
	De 50 a 105 hectáreas	Recuento	9	13	22
		% dentro de condición de actividad	18,8%	28,3%	23,4%
	Más de 105 hectáreas	Recuento	10	13	23
		% dentro de condición de actividad	20,8%	28,3%	24,5%
Total		Recuento	48	46	94
		% dentro de condición de actividad	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia según datos de Encuesta a Productores Familiares Ganaderos.

Ingresos del hogar

Los ingresos de los hogares incluyen no sólo los ingresos provenientes del establecimiento. Los hogares fueron distribuidos según sus ingresos en cuatro categorías, de similares proporciones. El análisis posterior muestra que los hogares pluriactivos están sobrerrepresentados en la categoría de mayores ingresos, mientras que los hogares monoactivos lo están en la categoría de ingresos más bajos. Es de destacar que en las dos categorías intermedias de ingresos la distribución no ofrece diferencias significativas según el tipo de actividad.

Ingresos Totales del hogar (en pesos) según Condición de actividad de los hogares					
			Condición de actividad		Total
			Monoactiva	Pluriactiva	
Ingresos Totales del hogar	<= 77.872 pesos	Recuento	16	8	24
		Porcentaje	34,0%	17,0%	25,5%
	77.873- 137.530 pesos	Recuento	10	13	23
		Porcentaje	21,3%	27,7%	24,5%
	137.531 – 253.490 pesos	Recuento	12	12	24
		Porcentaje	25,5%	25,5%	25,5%
	253.491 pesos y +	Recuento	9	14	23
		Porcentaje	19,1%	29,8%	24,5%
Total		Recuento	47	47	94
		Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia según datos de Encuesta a Productores Familiares Ganaderos.

Tipo de producción del establecimiento

La ganadería uruguaya se organiza de tal manera que existen dos tipos diferentes de procesos productivos. Mientras algunos productores tienen las vacas reproductoras y se dedican a producir terneros (criadores), otros compran dichos animales y se dedican a engordarlos (invernada) hasta llegar a su peso final para enviarlos al frigorífico. También existe un tercer tipo de productor que en su establecimiento realiza los dos ciclos, (ciclo completo) cerrando así en su propio establecimiento todo el proceso productivo. Los invernadores deben tener campos apropiados, de mejor calidad, y deben realizar reservas forrajeras (pasturas) para poder ofrecer a los animales alimentación suficiente y de calidad para el engorde. Los criadores son mucho más numerosos, tienen campos de peor calidad, y es menos frecuente entre ellos la realización de pasturas y reservas forrajeras. En consecuencia, el invernador suele llevar a cabo una producción que es más intensiva en capital y mano de obra, mientras que la cría es más extensiva. El primero suele ser un productor que utiliza mayores recursos tecnológicos que el segundo. Los productores de ciclo completo tienen características intermedias de las dos descritas más arriba: generalmente limitados por la disponibilidad de capital o de los suelos del establecimiento, realizan actividades de cría extensiva en los peores suelos mientras dedican los mejores suelos a la invernada.

Los hogares pluriactivos se encuentran sobrerrepresentados en los establecimientos que realizan invernada y ciclo completo, mientras que los hogares monoactivos lo están en los establecimientos dedicados a la cría.

Explotaciones según tipo de producción que realiza por condición de actividad de los hogares					
			Condición de actividad		Total
			Monoactiva	Pluriactiva	
Tipo de producción que realiza	Cría	Recuento	33	23	56
		Porcentaje	70,2%	50,0%	60,2%
	Ciclo Completo	Recuento	12	15	27
		Porcentaje	25,5%	32,6%	29,0%
	Invernada - Engorde	Recuento	2	8	10
		Porcentaje	4,3%	17,4%	10,8%
Total		Recuento	47	46	93
		Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia según datos de Encuesta a Productores Familiares Ganaderos.

Innovación tecnológica en el establecimiento

Uno de los aspectos de mayor interés en el estudio realizado sobre los productores familiares ganaderos fue determinar el grado de innovación tecnológica introducido en el manejo de los establecimientos; un tema clásico de la sociología rural. Para ello se introdujeron diversas formas de medición. Una de ellas fue la adopción de medidas que llevan a mejorar la oferta de alimentos como ser la siembra de pasturas y verdeos y la fertilización de campo natural. Como ya se dijo, una variable importante para la productividad del establecimiento es disponer de una adecuada base alimenticia para el ganado. Esta necesidad es mayor para los establecimientos en que se lleva a cabo el ciclo completo o la invernada. Es de destacar que para llevar a cabo estas medidas es preciso invertir capital.

El análisis de la distribución de las medidas de innovación muestra que el 60% de los establecimientos mejoran menos que la superficie media mejorada. A su vez, si el análisis se hace en función de la condición de actividad de los hogares se advierte que los hogares pluriactivos están sobre-representados en las categorías que tienen más superficie mejorada, mientras que los hogares monoactivos lo están en las categorías que tienen menos superficie mejorada.

Explotaciones según innovación en función de la proporción de hectáreas mejoradas por condición de actividad de los hogares					
			Condición de actividad		Total
			Monoactiva	Pluriactiva	
Innovación en función de la proporción de hectáreas mejoradas	A más de menos un desvío de la media	Recuento	10	5	15
		Porcentaje	20,8%	10,9%	16,0%
	Entre menos un desvío de la media y la media	Recuento	24	19	43
		Porcentaje	50,0%	41,3%	45,7%
	Entre la media y un desvío más de la media	Recuento	11	9	20
		Porcentaje	22,9%	19,6%	21,3%
	A más de un desvío de la media	Recuento	3	13	16
		Porcentaje	6,3%	28,3%	17,0%
Total		Recuento	48	46	94
		Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia según datos de Encuesta a Productores Familiares Ganaderos.

Pluriactividad y Género

Para analizar la relación entre la presencia de mujeres en los establecimientos de productores familiares de la muestra, y la condición de actividad, se construyó una tasa de femineidad tal que cuando es mayor que uno significa que hay más mujeres que hombres en el hogar. Además de ello se decidió considerar sólo a las personas en edad de trabajar, para eliminar así la distorsión que podría introducir (a los efectos que nos interesan) la presencia de niños.

Se aprecia del cuadro siguiente que en las explotaciones pluriactivas es más frecuente la existencia de hogares que tienen más mujeres que hombres en edad de trabajar. A la inversa, las explotaciones monoactivas se encuentran sobre-representadas entre los hogares que tienen menos de una mujer por hombre en edad de trabajar.

Explotaciones según tasa de femineidad por condición de actividad de los hogares					
			Condición de actividad		Total
			Monoactiva	Pluriactiva	
Tasa de femineidad	Menos de una mujer por hombre en edad de trabajar	Recuento	27	14	41
		Porcentaje	56,3%	29,8%	43,2%
	Una mujer o más por hombre en edad de trabajar	Recuento	21	33	54
		Porcentaje	43,8%	70,2%	56,8%
Total		Recuento	48	47	95
		Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia según datos de Encuesta a Productores Familiares Ganaderos.

Pluriactividad y generaciones

Uno de los factores que la bibliografía destaca en los aspectos relativos a la toma de decisiones productivas tiene que ver con la existencia de sucesores dentro del grupo familiar. En este sentido, diversos estudios han mostrado la importancia de este factor, por ejemplo, para lo que hace a la incorporación de medidas de manejo innovadoras o incluso para la inversión en tecnologías que propicien la continuidad de la actividad productiva. En base a estos antecedentes se propuso estudiar si existe alguna relación entre la presencia de sucesores y una propensión diferencial a adoptar la pluriactividad como estrategia para garantizar –o al menos aumentar– la posibilidad de continuidad del establecimiento en tanto explotación ganadera. Los resultados a los que arribamos muestran que la incidencia de la pluriactividad en los hogares no guarda relación, esto es, no varía, por el hecho de que existan sucesores, tal como lo muestra el cuadro que sigue.

Condición de Actividad según existencia de sucesores

			Presencia o no de sucesores.		Total
			No hay sucesores	Hay sucesores	
Condición de Actividad	Monoactiva	Recuento	20	28	48
		Porcentaje	54,1%	48,3%	50,5%
	Pluriactiva	Recuento	17	30	47
		Porcentaje	45,9%	51,7%	49,5%
Total		Recuento	37	58	95
		Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia según datos de Encuesta a Productores Familiares Ganaderos.

Como se observa, la presencia o no de sucesores dentro de la familia no tiene relación con la adopción de una estrategia de manejo de la mano de obra que redunde en variaciones respecto de la proporción de hogares pluriactivos o monoactivos. Podría preguntarse entonces, si no es que lo que importa es el proceso previo, o sea, si el encargado del establecimiento es o no un sucesor de una familia de productores. En este caso, lo que se esperaría es que se observe una incidencia mayor de la pluriactividad entre aquellos productores familiares que explotan un predio que antes fue de su familia. Los resultados no corroboran esa hipótesis, sino que resultan consistentes con el cuadro antes presentado.

Condición de Actividad según de quién era el predio antes

			¿De quién era el predio antes?			Total
			De la familia del encargado	De la familia del cónyuge	No era de la familia	
Condición de Actividad	Monoactiva	Recuento	27	3	18	48
		Porcentaje	50,9%	50,0%	50,0%	50,5%
	Pluriactiva	Recuento	26	3	18	47
		Porcentaje	49,1%	50,0%	50,0%	49,5%
Total		Recuento	53	6	36	95
		Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia según datos de Encuesta a Productores Familiares Ganaderos.

Los resultados anteriores permiten afirmar que la sucesión generacional⁸ no resulta un factor que incida en el fenómeno de la pluriactividad entendido como estrategia de preservación del capital acumulado por el grupo familiar y del estilo de vida que implica.

En función de los datos presentados, podríamos sentirnos habilitados a descartar al factor generacional como un factor de importancia en relación a la posibilidad de aproximarnos a la identificación de factores endógenos del grupo familiar en tanto factores determinantes de la pluriactividad. No obstante, consideramos que tal apreciación sería apresurada.

A continuación presentaremos otra forma de aproximarnos a la pluriactividad desde un enfoque generacional. En este caso, no se restringirá el factor generacional a “procesos de sucesión”, sino que, en consonancia con el planteo teórico presentado antes, se pondrá en relación una variable que se considera indicadora del contexto histórico y social que ambientó el momento de la asunción de la responsabilidad sobre la explotación por parte del encargado, con la condición de pluriactividad.

8 Corresponde aclarar que la afirmación anterior no implica, en absoluto, negar que la etapa del ciclo familiar si sea un factor relevante para el fenómeno en estudio.

Previamente agreguemos que la década del 90 del siglo pasado puede ser caracterizada como un período sumamente adverso para la producción familiar. La implementación de políticas que promovieron la apertura comercial irrestricta, facilitaron la importación de alimentos a precios competitivos con la producción familiar. Otras políticas, de crédito, de tierras, de asistencia técnica ignoraron o fueron abiertamente hostiles a la producción familiar. En este contexto es que se inquirió acerca de la condición de actividad en aquellas familias que se hicieron cargo de los establecimientos familiares en este contexto adverso.

Condición de Actividad según año en que se hizo cargo

			Transición previa o posterior a 1992-98	Transición durante apogeo modelo neoliberal 1992-98	Total
Condición de Actividad	Monoactiva	Recuento	38	9	47
		Porcentaje	57,6%	33,3%	50,5%
		Residuos corregidos	2,1	-2,1	
	Pluriactiva	Recuento	28	18	46
		Porcentaje	42,4%	66,7%	49,5%
		Residuos corregidos	-2,1	2,1	
Total		Recuento	66	27	93
		Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia según datos de Encuesta a Productores Familiares Ganaderos.

Si dividimos a la muestra entre productores que se hicieron cargo de la explotación en los años de apogeo de la instalación del modelo neoliberal y aquellos que lo hicieron en un momento anterior o posterior se observa que existe una fuerte variación en la condición de actividad. La generación de productores que se hizo cargo de la explotación en los 90's presenta una propensión marcadamente superior a desarrollar estrategias de producción y reproducción que combinan trabajo dentro del predio con trabajo fuera del mismo. Este hallazgo se sostiene además si uno controla la edad del encargado, variable que podría estar generando resultados espurios.

Condición de Actividad - Modelo Neoliberal 92-98 - Edad encargado de explotación						
				Transición previa o posterior 1992-98	Transición en apogeo del modelo neoliberal 1992-98	Total
30 a 40 años	Condición de Actividad	Monoactiva	Recuento	5	1	6
			Porcentaje	71,4%	10,0%	35,3%
		Pluriactiva	Recuento	2	9	11
			Porcentaje	28,6%	90,0%	64,7%
	Total		Recuento	7	10	17
			Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%
40 a 51 años	Condición de Actividad	Monoactiva	Recuento	9	3	12
			Porcentaje	42,9%	42,9%	42,9%
		Pluriactiva	Recuento	12	4	16
			Porcentaje	57,1%	57,1%	57,1%
	Total		Recuento	21	7	28
			Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%
51 a 62 años	Condición de Actividad	Monoactiva	Recuento	14	3	17
			Porcentaje	56,0%	37,5%	51,5%
		Pluriactiva	Recuento	11	5	16
			Porcentaje	44,0%	62,5%	48,5%
	Total		Recuento	25	8	33
			Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%
Más de 62 años	Condición de Actividad	Monoactiva	Recuento	10	2	12
			Porcentaje	83,3%	100,0%	85,7%
		Pluriactiva	Recuento	2	0	2
			Porcentaje	16,7%	,0%	14,3%
	Total		Recuento	12	2	14
			Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia según datos de Encuesta a Productores Familiares Ganaderos.

Una vez controlado el efecto que la edad del encargado de la explotación tiene sobre la pluriactividad se observa que la relación se acentúa. Los datos parecieran señalar que aquellos hogares que comenzaron la explotación durante la década de los 90 lo hicieron en mayor proporción en una condición de pluriactividad. Esta tendencia es más marcada cuanto más joven es el encargado de la explotación.

Conclusiones

En esta investigación el interés está centrado en comprender el fenómeno de la pluriactividad en los hogares ubicados en establecimientos de productores familiares ganaderos. La abundante información empírica relevada nos permite ahora llegar a algunas conclusiones.

En primer lugar, la evidencia empírica muestra que en los hogares pluriactivos los encargados de las explotaciones son de menor edad y de mayor nivel de instrucción que en los hogares pluriactivos. También muestra que en la abrumadora mayoría de los casos los encargados de la explotación son hombres y que además en los hogares pluriactivos esta predominancia es aún un poco mayor.

En segundo lugar, la información empírica también muestra que los hogares pluriactivos son un poco más grandes (más cantidad de miembros) y en ellos hay más mujeres que hombres en edad de trabajar. Esto parecería indicar que la estrategia de la pluriactividad es más posible cuando hay más disponibilidad de mano de obra en el grupo familiar, pero más aún si esta mano de obra disponible es femenina. Además, es mayor la proporción de hogares pluriactivos que tienen ingresos (de varias fuentes) más altos. Por el contrario, entre los hogares monoactivos, es mayor la proporción de los mismos que se ubican en las categorías de ingresos más bajos.

En tercer lugar, los hogares pluriactivos se encuentran en mayor proporción en establecimientos familiares ganaderos dedicados a la invernada o que realizan ciclo completo. Los hogares monoactivos están sobre-representados en los establecimientos criadores. Asimismo, los hogares pluriactivos se encuentran en establecimientos más innovadores, medidos por la superficie de campo mejorado. Es decir que es posible suponer que los mayores ingresos derivados de la pluriactividad se reinvierten en las innovaciones que permiten llevar a cabo una explotación de carácter más intensivo. Esta, a su vez, posiblemente permita obtener también un ingreso mayor del establecimiento. Visto así, para la mayoría de los hogares no es una “estrategia de resistencia” sino un mecanismo para obtener mejores ingresos, que se reinvierten en el establecimiento para poder crecer.

En síntesis, la información presentada parecería confirmar que la pluriactividad es una estrategia empleada en los hogares de productores familiares ganaderos para entrar o para mantenerse en un proceso de reproducción social ampliada. En esta estrategia el papel de las mujeres es relevante, en la medida que su presencia en los establecimientos es un factor que impulsa a la pluriactividad. La presencia de sucesores en cambio no parece incidir en esta estrategia. También podía encontrarse evidencia de que los productores familiares que se hicieron cargo de los establecimientos en la adversa década de los 90, se lograron mantener en buena medida, por esa pluriactividad.

Referencias bibliográficas

- AGUIRRE, Rosario (Coordinadora) 2006. Encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado. UNIFEM. UNDP. UdelAR. Montevideo. 211 pags.
- BOUDRIEU, Pierre 1990. Sociología y cultura. Editorial Grijalbo, México D.F.
- BOURDIEU, Pierre; CANCELA, Walter y Alicia MELGAR. (2004) El Uruguay Rural: cuarenta años de evolución, cambios y permanencia. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Montevideo. 101 pags
- CARNEIRO; María José. 2006. Pluriatividade da agricultura no Brasil: uma reflexao crítica. pp.:165-185. In: Sergio Schneider (Organizador) A Diversidade da Agricultura Familiar. Porto Alegre: Editora da UFRGS.295 pags.
- COLLER, GRAS, Carla. 2006. Actividades, ingresos y relaciones sociales implicadas en la pluriactividad. pp.: 161-184. In: Guillermo Neiman y Clara Craviotti (compiladores) Entre el Campo y la Ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro. Buenos Aires. Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad CICCUS, 2006. 352 pags.
- KAUTSKY, Karl. La Cuestión Agraria. Siglo XXI Editores. México. Quinta Edición. 1983.
- MURMIS, Miguel y Silvio FELDMAN. 2006. Pluriactividad y pueblos rurales: examen de un pueblo pampeano. pp.: 15-48. In: Guillermo Neiman y Clara Craviotti (compiladores) Entre el Campo y la Ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro. Buenos Aires. Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad CICCUS, 2006. 352 pags.
- MURMIS, Miguel. 1986. Tipología de Pequeños Productores. pp.:39-82. In: Martín Piñeiuero e Ignacio Llovet. Transición Tecnológica y Diferenciación Social. San José, Costa Rica. IICA. Serie Investigación y Desarrollo N° 14. 350 pags.
- NEIMAN, Guillermo, Silvia BARDOMÁS y Matías BERGER. 2006. La pluriactividad en el partido de cañuelas, provincia de Buenos Aires. pp.: 69-88. In: Guillermo Neiman y Clara Craviotti (compiladores) Entre el Campo y la Ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro. Buenos Aires. Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad CICCUS, 2006. 352 pags.
- QUARANTA, Germán. 2006. Estructura y características actuales de la pluriactividad en el agro argentino.253-282. In: Guillermo Neiman y Clara Craviotti (compiladores) Entre el Campo y la Ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro. Buenos Aires. Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad CICCUS, 2006. 352 pags.
- RIELLA, Alberto y Paola MASCHERONI. 2006. La pluriactividad en el medio rural uruguayo. pp.: 233-264. In: Alberto Riella (Compilador) Globalización, Desarrollo y Territorios menos Favorecidos. REDETIR. Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo. 2006.419 pags.
- SACCO DOS ANJOS, Flavio e Nádia VELLÉDAS CALDAS. 2006. Pluriatividade e sucessao hereditaria na agricultura familiar. pp.:186-214. In: Sergio Schneider (Organizador) A Diversidade da Agricultura Familiar. Porto Alegre: Editora da UFRGS. 295 pags.
- SCHNEIDER, Sergio et al. 2006. A pluriatividade e as condições de vida dos agricultores familiares do Rio Grande do Sul. pp.:137-164. In: Sergio Schneider (Organizador) A Diversidade da Agricultura Familiar. Porto Alegre: Editora da UFRGS. 295 pags.
- VITELLI, Rossana. Mujeres rurales, trabajo y pluriactividad. El caso uruguayo. pp.: 283-306. In: Guillermo Neiman y Clara Craviotti (compiladores) Entre el Campo y la Ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro. Buenos Aires. Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad CICCUS, 2006. 352 pags.



Modelos de movilidad social: una aproximación al funcionamiento de la desigualdad social en ciudades del Uruguay

Marcelo Boado¹

El artículo se propone revisar las conclusiones del autor sobre los modelos de movilidad y herencia social imperantes en tres ciudades representativas de Uruguay: Montevideo, Salto y Maldonado a fines del siglo XX. Se examinan diferentes hipótesis que enfatizan, las distancias entre las clases sociales, las distancias en las trayectorias, la similitud entre las ciudades, y la semejanza de las tendencias. Para estas hipótesis se desarrollan modelos loglineares de cuasi Independencia, de simetría, ordinalidad, de cruces y topológicos. Se miden los ajustes en cada ciudad, y se contrastan los resultados.

El presente trabajo tiene dos objetivos, por un lado profundizar en el examen de la movilidad social de modo comparado, partiendo de los trabajos previos que realizamos en el tema, y, por otro lado, desarrollar y aplicar metodologías contemporáneas de análisis de la movilidad basadas en modelos loglineares.

En los trabajos previos examinamos modelos loglineares que, siguiendo el “mainstream teórico” en la temática, respondieron básicamente a dos preguntas: *¿es constante en el tiempo la desigualdad que subyace a la estructura de oportunidades que hace a la herencia y a la movilidad social en las ciudades uruguayas de Montevideo, Maldonado y Salto?*; *y, ¿ es estable geográficamente la desigualdad que subyace a la estructura de oportunidades que hace a la herencia y a la movilidad social entre las ciudades en las ciudades mencionadas?* (Boado 2004, 2008). Simple y rápidamente las respuestas a esas 2 preguntas permitieron saber qué chances de aplicabilidad tenía la teoría de la “Fluidez constante” en la muestra de 3 ciudades uruguayas mencionadas. La teoría de la “Fluidez constante” formulada por Goldthorpe y Erikson (1993) sostiene la estabilidad temporal de la desigualdad de oportunidades de herencia y movilidad intergeneracional, a partir de todas las generaciones que se observan en la muestra, para cualquier sociedad medianamente industrializada, y de predominio familiar nuclear. Por ello la teoría fue probada en los datos de cada país y entre todos los países europeos incluidos en el estudio.

En nuestro trabajo, aplicar esa hipótesis equivalía a sostener que la desigualdad de chances era similar entre las generaciones de Población Económicamente Activa (PEA) de cada ciudad, y entre las PEAs de las 3 ciudades. Esto no ocurrió de manera estricta, como espera

¹ Doctor en Sociología por IUPERJ (Brasil). Investiga en movilidad social y enseña modelos loglineares en la pos-generación de sociología. marcelo@fcs.edu.uy

la teoría, sino de manera parcial. La desigualdad de oportunidades fue estable entre las ciudades, y fue estable entre las generaciones de PEA en Maldonado y Salto, pero no lo fue entre las generaciones de Montevideo. Como corolario se examinó la fluidez constante entre una submuestra de hombres jefes de hogar de Montevideo de 1996, y la muestra de hombres jefes de hogar de Montevideo en 1959, tratando a cada una como una generación, ya que fueron muestras independientes de hombres jefes. En este caso, imaginado y operacionalizado, a semejanza de los aportes de Featherman y Hauser (1976), y Jorrat (1997), sí hallamos sostén para la hipótesis de “Fluidez constante” y los modelos anidados de cuasi-independencia que son usuales en estos trabajos.

Las conclusiones del trabajo fueron que: de la reunión de los datos de Labbens y Solari y los nuestros, podía sostenerse la “Fluidez constante” en el tiempo para los hombres jefes de hogar de Montevideo en un lapso de casi 40 años; de las muestras tomadas a fines del siglo XX, podía sostenerse la “Fluidez constante” entre las ciudades de Montevideo, Maldonado y Salto de modo general; y, si bien entre las generaciones de PEAs de las ciudades del Interior la fluidez constante ajustaba a los datos, entre las generaciones de Montevideo dicha hipótesis no ajustó a los datos. Estas diferencias subyacentes en la información de las generaciones de PEA de Montevideo, podrían provenir de dos fuentes: de diferencias generacionales que no controlaba el modelo de fluidez constante, y de diferencias de género, que como constatamos en nuestro trabajo, al igual que en otros países (Abbot y Payne, 1990). Estos dos aspectos subyacentes en los resultados requieren de nuevos estudios que prueben de manera específica, que al menos en Montevideo, habría modelos de herencia y movilidad diferentes para hombres y mujeres, y para las generaciones. Lo cual conduce a pensar en explorar nuevamente la desigualdad entre las ciudades. Como en dicho trabajo no avanzamos sobre los modelos topológicos de Hauser (1978), Xie (1992), Goldthorpe-Erikson (1993) y Breen (2004), ni sobre el contraste de géneros de Scalón (1999), en esta ocasión vamos a dar algunos pasos más en función de lo que permiten los datos para examinar y contrastar las ciudades. Reformularemos el análisis ajustando modelos de movilidad a cada ciudad por separado, de manera de examinar otros aspectos de importancia subyacentes para la comparación entre las ellas.

Los datos utilizados

Aquí utilizaremos las bases de datos que elaboramos para nuestra tesis de doctorado a partir de las encuestas de movilidad social que aplicamos en 1996 en Montevideo (n=850) y en 2000 en Maldonado (N=515) y Salto (N=512), a las respectivas PEAs de ambos sexos. Aunque podríamos haberlo hecho, para esta instancia preferimos no agregar las bases en una sola para aplicar los modelos, sino aplicarlos en cada una por separado cada vez. La razón es muy sencilla, cuanto más simple, mejor. Lo cual facilita la calidad expositiva y reflexiva buscada.

Examinamos lo que se denomina ‘movilidad social total’, el cambio o no de posición social entre el origen social del entrevistado y la posición social del entrevistado al momento de la entrevista. No contemplamos otras posiciones sociales intermedias en la carrera. Las posiciones sociales que utilizaremos están construidas sobre la agrupación de ocupaciones similares que se detallan seguidamente. El origen social se elabora a partir de la ocupación del jefe del

hogar donde vivía el entrevistado cuando tenía 14 años. No se discriminó si el jefe de hogar era hombre o mujer, porque lo que importa es el origen social en su conjunto. La escala de ocupaciones para orígenes y destinos que usamos, se inspira en el trabajo de Torrado (1992), está debidamente validada (Boado, 2008) en base a la aplicación de la prueba de ANOVA en cada ciudad a los ingresos de las ocupaciones. La escala aporta las siguientes seis grandes clases sociales que son: Altos funcionarios públicos y privados, Directores de empresas privadas y profesionales universitarios; Propietarios de establecimientos pequeños y medianos de cualquier rama de actividad; Técnicos, docentes y supervisores; Empleados administrativos y de ventas; Trabajadores especializados, y, Trabajadores No especializados y empleados domésticos. Los datos de cada ciudad están en el Anexo 2.

Análisis de la movilidad social entre las tres ciudades

El siguiente ejercicio teórico y empírico nos permitió, a través de la aplicación y estimación de 16 modelos loglineares, desarrollar hipótesis algo más refinadas y comparaciones inéditas, que en alguna oportunidad nos fueron sugeridas por colegas, pero que sólo desde hace un tiempo nos atrevimos a realizar. La variante que realizamos aquí es que no integramos las 3 bases como en el caso de la “Fluidez constante” por razones de conveniencia que procuraremos dejar en claro en este desarrollo.

¿Qué podemos aprender desarrollando esta secuencia de hipótesis o modelos? Mucho en relación a herencia y la movilidad en las 3 ciudades.

En primer lugar, hacia fines del siglo XX, decir que los orígenes sociales de las personas económicamente activas en ese momento, no incidieron en sus destinos ocupacionales, no es posible. En la tabla I el modelo 1, que sostiene la hipótesis de independencia estadística, que usualmente se reconoce como hipótesis de la “movilidad perfecta”, propuesta por Glass (1954), y que sostendría que no habría condicionamiento de los destinos ocupacionales dados los orígenes sociales, es rechazado en cada una las 3 ciudades.

Una segunda hipótesis, muy conocida y algo menos antigua que la anterior la propuso Goodman (1965) al preguntarse si los orígenes sólo incidieron en la herencia de posiciones sociales, pero no más allá de ellas. Esta hipótesis es el modelo 2, que para ello cancela las celdas de la diagonal principal de la tabla. Por tanto podría sostenerse la independencia estadística más allá de la diagonal principal, indicando que en las regiones de la tabla que sugieren movilidad, habría efectivamente chances abiertas. No es posible sostener esto con los datos, y este segundo modelo debe rechazarse como el anterior, pero agregando un resultado importante, efectivamente hay un efecto del origen mas allá de la herencia que condiciona los destinos ocupaciones en las 3 ciudades.

Tampoco es posible sostener una tercera hipótesis que sostenga que los movimientos que indican los flujos de intercambio entre las posiciones de orígenes y destinos fueron simétricos. Dando un salto vamos hasta el modelo 10, que sostiene rudamente que tantos casos fueron de burgués a proletario como viceversa, y que la estructura de clase se mantuvo estable. Y advertimos en el desajuste a los datos que no es posible sostener esto en ninguna ciudad.

Ya vemos que la herencia es importante más allá de la propia reproducción de las posiciones, y que no puede esperarse simetría, entonces es necesario complejizar las interrogantes y los modelos.

Es posible contemplar que la llamada movilidad de "corta distancia" (entreclases sociales vecinas) esté afectada por el efecto del origen social, como muchas veces se ha sostenido, y que por ello sea el tipo de movilidad social predominante. Pero qué ocurre con la movilidad en la larga distancia? Con los modelos 3 y 4 damos entrada a 2 hipótesis, que tienen unos años menos que las de Glass y Goodman, la propuesta por Hout (1983) conocida como modelo de las "esquinas quebradas", y la propuesta por Hauser hacia mediados de los 70's sobre la movilidad de corta distancia. Ambas hipótesis conforman una secuencia claramente anidada con el objetivo de Goodman: excluir de la estimación de ajuste de parámetros a las celdas que sostienen el efecto del origen allí donde todavía es muy fuerte. La hipótesis de las esquinas quebradas sostiene que existe un "circuito cerrado" en la cumbre y en la base de la estructura social, que produce una movilidad muy estrecha y cercana a la misma reproducción, y por ello debe excluirse de la estimación. La hipótesis de Hauser extiende la cercanía de las clases entre sí a toda la contigüidad de movimientos adyacentes a la diagonal principal, cancelando con ello las dos diagonales secundarias de la tabla de movilidad.

Los resultados comienzan a sorprender. Es posible sostener que en Montevideo y en Salto, eliminando la herencia en todas las clases, y en especial en la corta distancia de la cumbre y la base social -o yendo más lejos, eliminando toda la corta distancia- hubo movilidad social. Si se presta atención, al eliminar la región donde se concentra la gran mayoría de los casos, y donde es inocultable el efecto del origen social en el condicionamiento de los destinos, es posible sostener que la estructura de oportunidades, por mas menguadas que fueran, indica rastros de movilidad social. Es decir hay independencia hacia los extremos de la tabla de movilidad. Pero en Maldonado no es posible sostener ninguna de las 2 hipótesis, allí las historias ocupacionales de los activos no permiten descartar que los efectos de los orígenes sociales fueron bien más allá de la herencia y de la corta distancia.

En este punto nos surgen preguntas de nuevo tipo, que conducen a considerar si la pauta de estratificación puede capturar mejor los efectos en unas ciudades que en otras. Así 2 nuevas preguntas nos incorporarán varios modelos. ¿A la estructura de clases que sostiene la movilidad y la herencia observadas, le subyace algún tipo de ordinalidad, al menos *latu sensu*, entre las categorías? ¿Esta ordinalidad es semejante en la estructura de categorías de origen y de destino? El modelo 5 nos permite una primera respuesta a estas preguntas, sosteniendo dos restricciones, hay una diferencia gradual entre todas las clases sociales, y esta diferencia implica una distancia igual en la contigüidad entre las categorías, tanto en la variable del origen como en la del destino. Este modelo sólo es posible sostenerlo para el ejemplo de Maldonado, pero no para Montevideo y Salto por lo que debemos pensar en pasos para profundizar las respuestas.

El modelo 5 nos introdujo la ordinalidad, que refiere a la jerarquía empírica de las clases, con la restricción de la equidistancia entre ellas. Es posible reformular esta jerarquía en otro sentido y sin la restricción, difícil de observar, de la equidistancia, creando para ello una variable

“score”, que refleje la ordinalidad en al menos una de las variables de interés. Con ello damos lugar a nuevas hipótesis en los modelos 6 a 9. El modelo 6 indica que la ordinalidad expresada en la jerarquía subyacente entre las clases, tiene afinidad con las posiciones de destino sólo en el caso de Maldonado, pero no en el caso de Montevideo y Salto. Un séptimo modelo compulsa la ordinalidad mostrando que jerarquización social solo tiene sustento en el ejemplo de los orígenes sociales para Maldonado, nuevamente. En definitiva una desigualdad no equidistante para las clases de origen y destino, puede regular las chances de heredar y de cambiar de clase para los entrevistados de Maldonado, pero no para los de las otras 2 ciudades.

Un nuevo tipo de avance en esta dirección implica controlar el efecto directo de la herencia, para examinar cuánto queda libre para la movilidad en cada ciudad, dadas las restricciones de jerarquización adoptadas. Por un lado, en el modelo 8 reitero el modelo 6 pero controlo el efecto herencia a la manera de Goodman. Y en el modelo 8 el efecto ordinal de las posiciones actuales ajusta a los datos en Maldonado y Salto, pero no en Montevideo. Dado un reconocimiento de distancias sólo en las posiciones de llegada, y controlada la herencia, tengo una hipótesis plausible que se aproxima a lo observado. O en otros términos, con esas restricciones observo movilidad en Maldonado y Salto, pero no en Montevideo, porque no capturo su especificidad. Por otro lado, en el modelo 9 reitero el modelo 7 adicionando la hipótesis de Goodman sobre la herencia. Ahora atiendo la ordinalidad sólo en el origen, y se advierte nuevamente un efecto jerarquizado de la movilidad excluida la herencia, pero en este caso válido en las 3 ciudades. Ya hay elementos que sugieren la necesidad de pensar en un patrón no sólo para la herencia sino también para los movimientos que se visualizan en las ciudades.

¿Es posible pensar que existió alguna forma que ordenara esos movimientos entre orígenes y destinos de manera similar en las 3 ciudades? ¿Habría sido lo mismo ir de burgués a proletario que de proletario a burgués? Ya anticipamos al inicio del análisis, que el modelo de simetría perfecta (modelo 10), que asimismo mantiene constante el tamaño de las clases, no era plausible por amplio margen de discrepancia con los datos. En resumen no fue lo mismo moverse en un sentido que en otro, ni ello mantuvo constante la estructura de la desigualdad de oportunidades en ninguna ciudad.

O sea que, hubo un cambio estructural importante y ello se acompasó con movimientos importantes, pero ligeramente asimétricos entre orígenes y destinos, una vez controlado el efecto de la herencia en todas las ciudades, como presenta la hipótesis de cuasi-simetría en el modelo 11. Efectivamente, controlando la herencia, incluso con la restricción de Hout (modelo 12), ya que la misma parece haber sido importante y sustantiva en todas las ciudades, vemos que hubo cambios importantes. Lo cual permite sostener que ha habido intercambios apreciables entre las clases. En resumen, si bien no puede esperarse que las clases mantengan cristalizado su tamaño, tampoco puede negarse que existan intercambios de entidad entre las mismas. Surge un rasgo que examinaremos más adelante, pero estos modelos de cuasi simetría son algo más sustanciosos en las ciudades del Interior que en Montevideo.

El siguiente paso es examinar un modelo que a la vez que dé cuenta de la cuasi simetría admita jerarquizar las distancias entre las clases que ya notamos. No basta decir que puede existir un intercambio entre las posiciones sociales, una reciprocidad, sino que hay que estimar

y porqué no, jerarquizar al mismo. En este momento podríamos conformarnos con regresar a un modelo de jerarquía y ordinalidad de las categorías sociales para ajustarlo. Pero un modelo así nada nos dice sobre las distancias sociales que se recorren los entrevistados en sus carreras. En lugar de hipotetizar sobre distancias entre las clases en un momento u otro de la vida ocupacional, y siempre después de haberlas aplicado, lo puede debilitar el principio de identidad necesario para su validez, hay que dar un paso adicional.

Es útil ingresar a un modelo “topológico”, un tipo de modelo que permite hacer una hipótesis sobre cómo se distribuyeron las chances entre las clases, cuáles fueron más accesibles y cuáles menos. Así, se puede dar cuenta de que las distancias recorridas por los móviles no son las mismas en función de la cantidad de categorías que atraviesan sino en función de fronteras que pueden diseñarse entre las clases, como consecuencia de dimensiones ‘latentes’ que afectan la distribución. Un modelo topológico básicamente pondera los estimados para las celdas a partir de la explicitación de un mapa teórico de la distribución de los casos. Es una hipótesis sobre la densidad de casos en las celdas. No tiene porqué haber simetría en torno a la diagonal. Pero, en este ejemplo sí la preferimos a efectos pedagógicos, y porque el modelo de quasi-simetría mostró buenos resultados. Se aplicaron dos ejemplos del modelo topológico conocido como modelo de “distancias” o “crossings”, que establece coeficientes específicos para regularizar las distancias.

El primer modelo topológico, modelo 13, incluye la herencia, esto impide en Montevideo el ajuste a los datos, pero no en Maldonado y Salto. Es decir, que hay un modelo de distancias de movimientos entre clases más factible para las ciudades del Interior, que para el caso de Montevideo, aún cuando no se controle el efecto desigualador de la herencia de posiciones sociales. Cuando se controla nuevamente el efecto de la herencia en el modelo 14, entonces una hipótesis sobre las distancias en la movilidad sí se podría sostener para las tres ciudades. Claramente, el efecto de la herencia en Montevideo va mas allá de la estandarización de las distancias de movimientos. Pero, cuando esto se controla, hay intercambios entre las clases que exhiben movilidad, siempre que los mismos reflejen que hay una secuencia de proximidad y lejanía entre las clases.

Finalmente, podemos ver que es necesario definir con cierta precisión la desigualdad subyacente, y la pregunta que nos surge es: ¿qué tan parecida puede ser cada ciudad con las otras? En este punto tiene sentido preguntarse cuánto se parecen las ciudades del Interior a Montevideo, ya que ha sido evidente cuánto se parecen Maldonado y Salto entre sí. Para ello es posible aplicar otro tipo de modelo topológico, diferente del modelo de distancias que vimos recién. Un modelo que refleje a Montevideo propiamente. Para eso ajustamos un modelo topológico a Montevideo que dé cuenta de sus particularidades. Es un modelo que busca predecir y jerarquizar los resultados en cada celda de acuerdo a un orden convergente con la tabla. Tiene un límite y es que no puede proponer más coeficientes que categorías para dar cuenta de la especificidad. Fue propuesto por Hauser en 1978. Es un modelo más económico en parámetros que el de cuasi simetría controlada, aunque no es simétrico, y por ello es un modelo más simple y preferible a este último. El ejercicio consiste en imponer a las otras ciudades el ajuste del modelo de Montevideo. Con ello, de modo sustantivo y preciso, se está diciendo cuanto se

parecen Maldonado y Salto a la especificidad de Montevideo. Claramente en el primer intento (modelo 15) no puede decirse que se parezcan las tres ciudades entre sí. Montevideo y Maldonado se aproximan tal vez más por la movilidad que por la herencia, pero Salto por su parte claramente se aparta del modelo de Montevideo. ¿Será debido a la herencia o a la movilidad?

La diferencia final puede verse entonces pensando en la herencia y la movilidad por separado. Como Montevideo es el lugar donde podría esperarse más movilidad por su concentración y distribución de recursos, y como por otro lado, en mayor medida allí se concentran los dueños del capital, la tierra, los servicios y las finanzas, es claro que comparta esos 2 rasgos contrapuestos, y sea necesario incluirlos y excluirlos cada vez. Por ello es un buen patrón de comparación. Cuando se excluye la diagonal del modelo 'Montevideo' (modelo 16) las 3 ciudades vuelven a parecerse, quiere decir que la herencia es la que mas distingue en este patrón a Montevideo de Salto. Hecha la salvedad los datos permiten señalar cuánto se aproximan, y que el modelo de movilidad "Montevideo" se aproxima a los datos en cuasi-independencia, pero no necesariamente es la mejor explicación de cada ciudad.

Tabla1. Bondades de ajuste de los modelos para Montevideo, Salto y Maldonado.

		Montevideo 1996			Salto 2000			Maldonado 2000		
Modelos		G ²	gl	Sig.	G ²	gl	Sig.	G ²	gl	Sig.
1	Independencia	137,811	25	0	124,835	25	0	70,913	25	0
2	QI Goodman (cuasi-indep)	66,682	19	0	39,228	19	0,004	52,665	19	0
3	QI Hout (Esquinas)	23,022	15	0,084	12,257	15	0,659	27,124	15	0,028
4	Hauser 3 diag-canceladas	16,343	9	0,06	7,519	9	0,583	20,089	9	0,017
5	Línea por Línea	66,396	24	0	36,906	24	0,045	29,875	24	0,189
6	Ordinal columna	61,299	20	0	32,9	20	0,035	20,324	20	0,438
7	Ordinal fila	50,32	20	0	25,925	20	0,168	23,804	20	0,251
8	Ordinal col+Goodman	32,269	14	0,004	13,942	14	0,454	15,961	14	0,316
9	Ordinal fil+Goodman	21,435	14	0,091	11,807	14	0,622	19,516	14	0,146
10	Simetría	93,477	15	0	54,37	15	0	62,036	15	0
11	Q.simetría+Goodman	13,141	10	0,216	10,336	10	0,412	10,601	10	0,389
12	Q.simetría+Hout	11,645	8	0,168	5,931	8	0,655	10,574	8	0,227
13	Distancias	36,244	20	0,014	15,939	20	0,72	27,463	20	0,123
14	Distancias +Goodman	24,74	16	0,075	15,385	16	0,497	25,915	16	0,055
15	Patrón Montevideo	25,536	20	0,182	36,28	20	0,014	15,765	20	0,731
16	Patrón Montevideo+Goodman	15,253	14	,361	8,297	14	,873	10,100	14	,755

En negrita se indican los resultados de G², grados de libertad y valores 'p', de los modelos que ajustan a los datos.

Conclusiones

Una conclusión preliminar del trabajo es reconocer qué es lo que no funciona como hipótesis.

Efectivamente son difíciles de sostener aquellas generalizaciones formales, duras e incluyentes. Es necesario matizar las hipótesis siempre que se pueda, porque en caso contrario uno las expone a condiciones de ajuste a la información obtenida, que distan en demasía. E ingenuamente son 'probadas' y 'desechadas' sin chance. Para ello es decisivo el papel de la teoría en la precisión y en la orientación de la secuencia.

Claramente la independencia es una hipótesis muy exigente y distante para representar los datos de cualquier ciudad. También lo es la hipótesis de cuasi-independencia de Goodman, confirmando con ello el poder del origen más allá de la herencia. En Montevideo y Salto cuando se precisa una topografía forzosa del alcance de los orígenes se advierte que el control de la herencia y de la corta distancia, restringida en cumbre y base, o en toda la estructura ocupacional, permite ver la fluidez y movilidad en distancias largas. Pero en Maldonado ello no es factible, porque los orígenes condicionaron, y parecen seguir yendo aún más allá.

Sin embargo, cuando se delimitan los alcances de la herencia a zonas de la distribución de información, surge que aquellas hipótesis donde se aprecie, o pondere, la ordinalidad de las categorías, o la explicitación de las distancias de los recorridos, pueden tomar un lugar teóricamente más relevante. Para ello se aplicaron diversos ejemplos de ordinalidad subyacente de las categorías de clase social: que mantuvieran equidistancias en el score de rangos, y que no fueran equidistantes. La equidistancia, como la independencia, o la simetría son, formalmente hipótesis muy simples de nombrar, pero muy difíciles de observar en el ajuste a los datos. La ordinalidad de categorías no equidistantes se aplicó orígenes sociales, o a destinos ocupacionales, con el fin de explorar que en alguna de las dos situaciones, al despegue o al llegar, pudiera haber operado una desigualdad latente más pronunciada de la que la pauta de desigualdad de clases pudiera indicar. En buen romance, ¿hay más desigualdad en la partida o en la llegada? Las hipótesis que sostienen estos modelos no pudieron sostenerse salvo en Maldonado, donde la desigualdad parece robustecerse, porque como nos indicó nuestro trabajo previo, la movilidad descendente predominó antes que la ascendente en materia ocupacional, lo cual sostiene distancias más largas de superar y da un tono especial a la desigualdad de oportunidades. Pero cuando se controla el efecto de la herencia, los resultados sugieren que los móviles siguen un patrón que escala sus cambios de categorías. No es posible verlo de esta manera en Montevideo.

Así, pasamos a modelos topológicos que aprecien los desplazamientos que indican los móviles. Comenzamos con el más rudo, el de cuasi-simetría que supone una regularidad de intercambios sin excluir la herencia. Resultó aceptable, porque no restringe los tamaños de los intercambios, pero claramente usa muchos parámetros, y es el menos parsimonioso de todos los explorados.

Continuamos con dos variantes topológicas más. Modelos que explicitan las distancias en los movimientos, prefiriendo una variante que se inspiró en la simetría previa, sosteniendo

patrones acumulativos de las distancias de los movimientos, y controlando o no la presencia de la herencia. Estos modelos mostraron un considerable ajuste a los datos en las tres ciudades. Dando con ello chance a pensar en un futuro modelo convergente.

Y aplicamos modelos topológicos de contraste. Modelamos la distribución de datos de Montevideo y la aplicamos a las otras dos ciudades, con y sin control de la herencia. En definitiva la imposición equivale a decir cuánto se parecen a rajatabla a Montevideo los modelos de herencia y movilidad.

Como conclusión general, vemos algunas novedades: el patrón de herencia no es subsuible fácilmente entre las ciudades, hay diferencias que operan a través de las hipótesis propuestas. Tampoco es fácil pretender que la desigualdad de oportunidades se puede representar como una copia de una ciudad hacia las otras. El peso de las distancias de los movimientos parece tomar cuerpo una vez que se controla a la herencia. Por su parte la herencia de posiciones sociales tiene un peso incuestionable en las tres ciudades, y en alguna de ellas es muy específico. Los modelos de distancias deberán ser explorados con más detalles en próximas formulaciones de manera de poder pronunciarse mejor todavía por la movilidad y la herencia.

Anexo 1: Tabla 2. Especificación de modelos loglineares utilizados.

	Modelo	Expresión	P	gl
1	Independencia	$\text{Ln } Fe_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C$	11	25
2	Qi Goodman (Quasi-Indep)	$\text{Ln } Fe_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C \quad \forall i \neq j$	17	19
3	Qi Hout (Corners)	$\text{Ln } Fe_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C \quad \forall i \neq j \text{ y } ij \neq ji$	21	15
4	Hauser 1 3 D-Off	$\text{Ln } Fe_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C \quad \forall i \neq j \text{ y } ij \neq ji$	27	9
5	Línea x línea	$\text{Ln } Fe_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C + \beta_{ij}$	12	24
6	Ordinal columna	$\text{Ln } Fe_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C + \delta_{ij}$	16	20
7	Ordinal fila	$\text{Ln } Fe_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C + \varphi_{ij}$	16	20
8	Ordinal col+Goodman	$\text{Ln } Fe_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C + d_{ij} \quad \forall i \neq j$	22	14
9	Ordinal fil+Goodman	$\text{Ln } Fe_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C + \varphi_{ij} \quad \forall i \neq j$	22	14
10	Simetría	$\text{Ln } F_{ij} = \lambda_0 + \sigma_{ij}$	21	15
11	Q. Simetría+Goodman	$\text{Ln } Fe_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C + \sigma_{ij} \quad \forall i \neq j$	26	10
12	Q. Simetría+Hout	$\text{Ln } Fe_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C + \sigma_{ij} \quad \forall i \neq j \text{ y } ij \neq ji$	28	8
13	Distancia C/D	$\text{Ln } F_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C + v_{ij}^{FC}$	16	20
14	Distancia +Goodman	$\text{Ln } F_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C + v_{ij}^{FC} \quad \forall i \neq j$	20	16
15	Topo_patron Mvd	$\text{Ln } Fe_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C + \xi_{ij}$	16	20
16	Topo_ptn_mv+d+Goodman	$\text{Ln } Fe_{ij} = \lambda_0 + \lambda_i^F + \lambda_j^C + \xi_{ij} \quad \forall i \neq j$	22	14

$\text{Ln } Fe_{ij}$: Valor esperado - λ_0 : Efecto promedio - λ_i^F : Efecto fila - λ_j^C : Efecto columna - β_{ij} : Coeficiente ordinal categorías - δ_{ij} : Coeficiente ordinal filas - φ_{ij} : Coeficiente ordinal columnas - σ_{ij} : Set de coeficientes de simetría - v_{ij}^{FC} : Set de coeficientes de distancia - ξ_{ij} : Set de coeficientes topológicos - P: Número de parámetros del modelo.

Anexo 2: Datos

Origen social	Posición actual	Ciudad		
		Mvd	Maldonado	Salto
EDAF+PROFU	EDAF+PROFU	23	6	28
	PROESTA	1	4	2
	TDS	9	7	8
	EAV	31	9	12
	TRAESP	7	9	5
	TRANOES	3	1	4
PROESTA	EDAF+PROFU	10	3	11
	PROESTA	12	4	8
	TDS	8	5	9
	EAV	19	8	12
	TRAESP	14	11	15
	TRANOES	10	10	9
TDS	EDAF+PROFU	5	1	1
	PROESTA	1	2	6
	TDS	8	4	5
	EAV	8	9	6
	TRAESP	4	12	6
	TRANOES	5	7	4
EAV	EDAF+PROFU	17	7	5
	PROESTA	3	7	3
	TDS	22	3	8
	EAV	58	20	18
	TRAESP	34	14	16
	TRANOES	16	15	9
TRAESP	EDAF+PROFU	22	8	9
	PROESTA	14	14	14
	TDS	22	11	20
	EAV	60	38	31
	TRAESP	116	86	92
	TRANOES	71	83	48
TRANOES	EDAF+PROFU	4	0	1
	PROESTA	1	2	2
	TDS	5	2	4
	EAV	21	14	10
	TRAESP	32	27	21
	TRANOES	23	31	22

Bibliografía

- ABBOTT, P; PAYNE, G. (Eds.) 1991 "The social mobility of women: Beyond male mobility models"; The Falmer Press, London.
- BOADO, M. 2008 "La movilidad social en el Uruguay contemporáneo" IUPERJ/UDELAR, Mvdeo.
- 2003 "Determinantes del ingreso personal de ocupación principal en Maldonado y Salto en 2000", en: "El Uruguay desde la Sociología" Lic E. Mazzei (Ed), Depto de Sociología/Fac. de Ciencias Sociales, UDELAR; Mvdeo.
- 2004 "Tras los pasos de Labbens y Solari: Movilidad social de Hombres jefes de hogar en Montevideo 1959-1996.", en: "El Uruguay desde la Sociología II" Lic E. Mazzei (Ed), Depto de Sociología/Fac. de Ciencias Sociales, UDELAR; Mvdeo.
- CORTÉS, F. 1981 "Algunos problemas de formalización y estimación en modelos de regresión con variables cualitativas aplicadas a la investigación social."; Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.
- CROMPTON, R. 1993 "Clase y Estratificación. Una introducción a los debates actuales."; Tecnos , Madrid.
- DE SIERRA, G.; BOADO, M.; SERNA, M.; FILARDO, V. 1993 "Bella Unión y Maldonado: dos casos ejemplares de transformaciones en la reestructura social del País"; Serie Informes de Investigación N° 5, Depto. de Sociología, FCS; Mvdeo.
- DUNCAN, O. 1966 "Methodological issues in the analysis of social mobility", in: N. Smelser & S.M Lipset (eds): "Social structure and mobility in economic development", Aldine, Chicago.
- ESCOBAR, A; CORTÉS, F. 2002 "Modelos de acumulación de capital y movilidad social: un estudio del México urbano." Mimeo. 30 pp.
- ERIKSON, R; GOLDTHORPE, J (1993): "The Constant Flux. A Study of Social Class Mobility in Industrial Societies"; Clarendon Press; Oxford.
- FILGUEIRA, C, GENELETTI, C. 1981 "Estratificación social y movilidad ocupacional en América Latina."; CEPAL, Santiago.
- GANZEBOOM, H; TREINMAN, D. 1996 "Internationally comparable measures of occupational status for the 1988 international standard classification of occupations." Social Science Research, N° 25.
- GERMANI, G. 1963 "Movilidad Social en la Argentina". en: Lipset & Bendix "Movilidad Social en la sociedad industrial.", Eudeba, Bs.As.
- GLASS, D. 1963 "Social Mobility in Britain."; Routledge & Keegan Paul, London.
- GOLDTHORPE, J.1987 "Social Mobility and Class Structure in Modern Britain." Clarendon Press, Oxford.
- GOLDTHORPE, J. 1992: "Sobre la clase de servicios, su formación y su futuro"; Revista Zona Abierta, No 59-60; 1992.
- GOLDTHORPE, J. 2000: "On Sociology: Numbers, Narratives and the Integration of Research and Theory"; Oxford University Press; Oxford.
- GOODMAN, L. 1965 "On statistical analysis of mobility tables"; en: American Journal of Sociology, Vol 70, May; The University of Chicago Press, Chicago.
- HAUSER, R. 1978 "A Structural Model of the Mobility Table"; in: Social Forces, Vol 53/3, U. North Carolina Press.
- HAUSER, R; FEATHERMAN, D. 1977 "The process of Stratification. Trends and tendencies"; Academic Press, NY.
- HOUT, M. 1983 "Mobility Tables", Sage University Papers, Sage Publications, Newbury Park.

- 2002 “What we have learned: RC28’s contributions to knowledge”; ISA World Congress, Brisbane, Australia, 2002.
- HUTCHISON, B. 1962 ‘Social Mobility rates in Buenos Aires, Montevideo, and Sao Paulo: a preliminary comparison.’; en: *Revista América Latina*, N° 3. 1962, Centro Latino Americano de Investigaciones Sociales, Rio de Janeiro.
- JORRAT, J. 1997 “En la Huella de los Padres: Movilidad Ocupacional en Buenos Aires de 1980.”, in: *Desarrollo Económico*, vol 37, N° 145, IDES, Bs. As.
- KING, G. 1998 “Unifying Political Methodology”; University of Michigan Press, Ann Arbor.
- LABBENS, J.; SOLARI, A. 1966 “Movilidad social en Montevideo”; en: Solari, A. “Estudios sobre la estructura social Uruguaya.”; Arca, Mvdeo.
- LIPSET, S.M; BENDIX, R. 1963 “Movilidad Social en la Sociedad Industrial. Eudeba, Bs. As.
- ROGOFF, N. 1966 “Changes in rates and forms of mobility”, in: N. Smelser & S. M. Lipset (eds): “Social structure and mobility in economic development”, Aldine, Chicago.
- SCALON, M.C. 1999 “Mobilidade social no Brasil: padrões e tendencias”, Ed. Revan-IUPERJ/UCAM, Rio de Janeiro.
- SILVA, N; 1990 “Introdução à Análise de Dados Qualitativos”, Edições Vértice, São Paulo.
- SILVA, N; PASTORE, J; 2000 “Mobilidade social no Brasil”, Makron Books do Brasil, São Paulo.
- SOLARI, A. 1966 “Estudios sobre la estructura social Uruguaya.”; Arca, Mvdeo.
- TORRADO, S. 1993 “La Estructura Social de la Argentina 1945-1983.” Ediciones de la Flor; Bs. As.
- WRIGTH, E.O. 1997 “Class Counts: Comparative Studies in Class Analysis”, Cambridge University Press/ Maison des Sciences de l’Homme.

2

Desigualdad y políticas sociales



Evolución de la pobreza multidimensional en Montevideo (2006-2009)

Tabaré Fernández Aguerre¹

Es un consenso creciente tanto en la academia como en los organismos internacionales, que “*El punto de vista de la pobreza que se concentra en el ingreso, basado en la especificación de un ingreso en línea de pobreza que no varíe entre personas, puede ser equivocado para identificar y evaluar la pobreza*” (Sen, 1996). Esta hipótesis, si bien fue dirigida contra una variante particular de los métodos de medición de pobreza que usan el ingreso (en adelante, método LP), ha sido extendida a todo ese método conforme se han verificado los supuestos restrictivos en que se basa una evaluación del bienestar que no considere las otras fuentes de bienestar (el Estado, las familias y el tiempo) (Babi, 2005). Desde los trabajos de Becaría y Minujín (1986) en Argentina, y de Kaztman en Montevideo (1989), se sabe que el método LP ignora una proporción sustantiva de pobres: aquellos que si bien tienen ingresos suficientes, no han podido acumular patrimonio o activar sus derechos sociales (Boltvinik, 2001). Por estas razones, debería agregarse que también la pobreza monetaria puede proporcionar una imagen incorrecta sobre la evolución de la incidencia de la pobreza en el tiempo (Günter & Klasen, 2009; Moser & Felton, 2009; Quisumbing, 2009).

En consecuencia, las metodologías de medición de la pobreza con mayor validez incorporan indicadores que informan también sobre el control de los recursos no monetarios que disponen los hogares y las personas. Este ha sido el fundamento del trabajo que varios académicos han desarrollado en el mundo durante los últimos treinta años, inspirados por la obra que el recientemente desaparecido Peter Townsend publicada en 1979 bajo el título de *Poverty in the United Kingdom*. En América Latina es de rigor reconocer la labor del Programa Regional de Superación de la Pobreza, implementado en los primeros años noventa. A través de ese trabajo y con base en los antecedentes de la COPLAMAR² de México, Julio Boltvinik elaboró lo que se conoce como Método de Medición Integrado de la Pobreza, MMIP. (Boltvinik, 1999).

Uruguay, a pesar del extendido uso que tiene el método LP en los estudios sobre pobreza (Vigorito, 2005), no ha sido ajeno a estos desarrollos y cuenta con varias propuestas multidimensionales hechas desde la sociología y la economía. De los Campos (2000), Arim & Vigorito (2007), Brunnet (2008), Fernández (2009), Amarante, Arim & Vigorito (2010) Alves & Zerpa

1 Dr. en Sociología por El Colegio de México. Profesor Agregado e Investigador en Régimen de Dedicación Total en el Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Investigador Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay. tabare@fcs.edu.uy

2 Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados instituida durante la presidencia de José López Portillo.

(2010), entre otros, proponen incorporar sistemáticamente una evaluación de los recursos patrimoniales del hogar (vivienda, en particular), el acceso a derechos sociales (educación, salud y seguridad social), y la carga total de trabajo. Algunas de estas propuestas, además de multidimensionales, son métodos combinados, esto es: identifican la pobreza a la vez por LP y por los indicadores no monetarios.

Este artículo presenta un análisis de la evolución de la pobreza realizado con base en una metodología preliminar, en desarrollo (Fernández, 2009). Implementa un enfoque que conceptualiza y mide la pobreza en forma *indirecta, multidimensional y combinada* (Ringén, 1986; Boltvinik, 1999 y 2004). Conceptualiza como pobre a toda persona que registre de *un vector de recursos* con niveles se encuentran debajo de estándares mínimos establecidos, fundamento científico o legal. Visto ese nivel de recursos, se puede inferir que esa persona tiene muy bajas probabilidades de satisfacer sus necesidades humanas básicas de salud y autonomía (Fernández, 2009 y 2010). La metodología evalúa una amplia variedad de recursos de distintas fuentes que controlan personas directamente o a través de sus hogares. Este enfoque asume así la crítica generalizada que tanto la academia como los organismos internacionales han hecho a una medición de la pobreza que se circunscribe al ingreso como único recurso. Pero también el enfoque se distingue de la Teoría de las Capacidades y Funcionamientos que Amartya Sen desarrolló durante los años ochenta y noventa.

El fundamento, tanto de la metodología como de la conceptualización, se encuentran en la Teoría de las Necesidades Humanas elaborada por Len Doyal y Ian Gough y publicada en 1991. Estos autores, retomaron los trabajos clásicos sobre las necesidades, por ejemplo de Abraham Maslow en los cuarenta y de las Naciones Unidas en los setenta, pero introdujeron dos innovaciones importantes. La primera, aceptaron la premisa marxista de que a través de la producción, el ser humano satisface sus necesidades a la vez que crea otras nuevas. La segunda, extendieron las necesidades básicas a la autonomía del ser humano; una noción que les permitió recuperar la dimensión social extraviada en los estudios sobre NBI de los ochenta. Así propusieron el concepto de *necesidades intermedias* con la función de mediar entre el espacio del concepto de necesidad básica (un elemento universal aunque no a-histórico) y el espacio de los satisfactores (elementos atados al desarrollo de la economía). Las necesidades intermedias son aquellas *propiedades funcionales de los bienes y servicios* que, según lo más avanzado de los conocimientos disponibles, contribuyen a evitar daños en la salud y la autonomía de los individuos en todas las culturas. Por un lado, aquella evidencia es proporcionada por el acervo de conocimiento técnico (biomédico, psicológico) acumulado que señala relaciones causales entre estos satisfactores y las necesidades básicas universales. Por otro, el conocimiento antropológico comparativo señala que detrás de la diferenciación de las culturas se pueden identificar estas características universales. Así, la participación de las ciencias no se agota en la delimitación de una “canasta de alimentos” (tal como acontece en el método LP). Son las ciencias sociales las encargadas de contribuir a la fundamentación sobre cuáles son los satisfactores que, ausentes, se relacionan causalmente con una más alta probabilidad de obtener un estándar de satisfacción de las necesidades humanas de autonomía y de integración social. Nuevamente, los autores sostienen un fundamento científico “*Así, tanto las ciencias naturales*

como las sociales desempeñan su propia función en la determinación racional de la composición de las necesidades intermedias” (Doyal & Gough 1994: 204).

El uso de esta metodología me permitirá testear empíricamente la hipótesis extendida de Sen citada más arriba, y discutir la imagen optimista que se ha construido sobre la evolución de la pobreza en el período.

La elección de Montevideo

El estudio se concentra en el período 2006 al 2009 y en el departamento de Montevideo; esto obedece a la singular evolución social y económica experimentada esos años y a la posición privilegiada que la capital ha tenido históricamente en la generación de la riqueza, la distribución del ingreso y la implementación de las políticas de protección social.

Entre los años 2006 al 2009, se implementó una parte importante del giro radical en las políticas sociales paradigmáticas realizadas por el primer gobierno de izquierda en Uruguay presidido por Tabaré Vázquez. Dada la prolongada y extensa crisis económica del país vivida entre 2000 y 2004, con sus repercusiones en el desempleo, la caída del ingreso medio, el incremento de la pobreza y la emigración, el Gobierno decidió implementar el PANES, primer programa de combate a la pobreza en la historia del país. El año 2008 comenzó a implementarse el Plan de Equidad que sustituyó al PANES y representó la primera gran coordinación transversal e integral de las acciones sectoriales orientadas a construir una nueva red de protección social a la población más vulnerable. Ambas políticas sociales estuvieron acompañadas por un giro también radical en la política laboral: el Estado “regresó” al mercado de trabajo, reasumiendo un rol de activo mediador y orientador de las negociaciones por el salario y las condiciones de trabajo. Finalmente, la economía experimentó una pronunciada recuperación con tasas de crecimiento anual superiores al 5%, históricos para Uruguay.

Según ha reportado el Instituto Nacional de Estadística, utilizando el método LP oficializado por la Administración Batlle (variante LP2002), la pobreza tuvo mayor crecimiento en Montevideo que el Interior Urbano, observándose así que la incidencia en la capital superó la incidencia en el Interior en 2004. A pesar de esto y de las diferencias absolutas en el número de pobres, el PANES concentró proporcionalmente más recursos en el Interior que en la capital (Borraz, 2008). Aunque no existen estudios específicos, es razonable pensar que la política de regulación laboral avanzó más en la capital que en el interior por razones de proximidad. Tal vez, como consecuencia de estos giros, el proceso de reducción de la pobreza en el período divergió entre regiones geográficas. El INE reportó que el porcentaje de personas pobres en Montevideo descendió del 20.5% en 2005 al 15.8% en 2008 (INE, 2008: 16), una caída del 23%, mientras que en el Interior urbano la caída llegó al 40%.

Contrastando con este indicador restringido, ¿qué ha sucedido con las restantes dimensiones no monetarias de la pobreza?

Dimensiones y recursos para identificar a los pobres

El cuadro 1 esquematiza las 7 dimensiones del concepto de pobreza en 26 conjuntos de satisfactores: cuatro para alimentación; siete para vivienda; cuatro para vestimenta; cuatro para salud e higiene personal; uno para tiempo libre; cuatro para sociabilidad y dos para entendimiento. El cuadro contempla un nivel operativo adicional que establece una lista más concreta aún de *recursos* (y no logros conforme al concepto indirecto asumido), agrupados en 6 grandes tipos según la fuente que los genera: i) el ingreso monetario corriente; ii) el patrimonio básico, concebido como el conjunto de activos y bienes que definen el acceso al uso de la vivienda y la calidad de sus servicios básicos; iii) los derechos sociales a servicios y bienes provistos por el estado; iv) el tiempo libre; v) los conocimientos y vi) vínculos sociales que los hogares disponen para atraer donaciones o préstamos.

Subyacen dos premisas básicas a todos los métodos multidimensionales: i) que la satisfacción de las necesidades requiere del concurso de *todas* las fuentes de bienestar y sus recursos respectivos (principio de *correalizabilidad*); y que ii) la satisfacción de una necesidad potencia la satisfacción de otras (principio de *complementación*). El caso más nítido es el entendimiento respecto de las necesidades de alimentación, sociabilidad y salud: tanto interviene potenciándolas como requiere de cada una de ellas para su correcto desarrollo. El cuadro también revela dimensiones en los que en general las metodologías introducen una posible *sustitución* entre recursos, esto es la carencia de qué recurso y en qué cantidad puede ser compensando por la tenencia de otro recurso específico. A pesar de que este es un tema central para algunas metodologías (por ejemplo, en Bourghignon & Chakravarty, 2002 y Boltvinik, 1999), aquí asumiré la posición contraria de Alkire & Foster (2007) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México (CONEVAL, 2009).

Ahora bien, la tercera columna del cuadro asume que *no* todos los satisfactores listados en la segunda pueden ser empíricamente evaluados en nuestro país. Con asterisco se ha marcado aquellos para los que se cuenta con información en la Encuesta Continua de Hogares (ECH), principal fuente para todo análisis de la pobreza en Uruguay³. Esto impone restricciones en algunos casos severas: es el caso del tiempo y de la sociabilidad donde la información sustancial no está. En particular, en este trabajo preliminar no trataré el análisis empírico del uso del **tiempo**. Si bien está integrado en el MMIP que Boltvinik desarrolló durante los noventa, la metodología fue puesta a punto recién en los primeros dos mil (Damián, 2004). En Uruguay es incipiente el estudio sobre el uso del tiempo como fuente de bienestar (Aguerre & Batthyany, 2005; Aguerre, 2007); finalmente, tampoco la ECH incluye medidas apropiadas más allá del módulo de 2008.

3 Si bien la ECH ha tenido cambios importantes casi todos los años, en los cuestionarios desde el año 2000 respecto de la estabilidad observada en los noventa, aquí me referiré solo a la serie 2006-2009.

Cuadro 1. Dimensiones, satisfactores y recursos para la medición de la pobreza multidimensional

Necesidad	Satisfactor	Recursos
Alimentación adecuada	Canasta de alimentos	Ingresos monetarios corrientes
	Cocción de alimentos	Ingresos monetarios corrientes
	Conservación de alimentos	Refrigerador
	Agua potable	Conexión a la red de agua potable
	Educación formal	Educación formal acreditada
Vivienda que proporcione protección y permita el desarrollo de relaciones sociales y de la intimidad	Uso de vivienda	Derecho de propiedad, usufructo o comodato.
		Ingreso monetario corriente
	Calidad y conservación de la estructura edilicia	Materiales de construcción de techos, paredes y pisos. Mantenimiento y reparaciones menores periódicas
	Densidad ocupacional	Habitaciones residenciales
	Acondicionamiento lumínico y térmico	Electricidad; calentador de agua
	Equipamiento mobiliario básico	Refrigerador
	Adecuación sanitaria	Agua potable; drenaje; disposición de cuarto de baño
	Adecuado nivel de higiene	Ingresos monetarios corrientes
Vestimenta y presentación personal	Prendas laborales, ropa interior y de paseo	Ingresos monetarios corrientes (*)
	Zapatos según la estación	
	Sábanas, frazadas, colchas.	Donación en especie de ropa
	Elementos de cosmética y perfumería	
Salud e higiene personal	Atención médica primaria y secundaria de adultos	Derechos de atención (*) Ingresos monetarios corrientes (*)
	Medicamentos, análisis, terapias	Ingresos monetarios corrientes (*)
	Aseo personal	Ingresos monetarios corrientes (*)
	Higiene de la ropa	Ingresos monetarios corrientes (*)
	Salubridad de la vivienda	
	Educación formal	Educación formal acreditada (*)
Tiempo libre	Tiempo no destinado al trabajo	Carga global de trabajo
Socialibilidad	Participación familiar	Celebración de cumpleaños y eventos significativos personales y familiares
	Educación formal	Educación formal acreditada (*)
	Integración comunitaria y local	Asociacionismo
	Protección social y afiliación	Afiliación al sistema educativo (*)
		Empleo regulado y cubierto por la seguridad social (*)
Transporte local	ingresos monetarios corrientes(*)	
Entendimiento	Educación formal	Educación formal acreditada (*)
		Ingresos monetarios corrientes (*)
		Competencias cognitivas
	Medios de Comunicación	Teléfono, internet y computador en el hogar (*)

(*) Información disponible en la ECH por los años 2006-2009.

Recursos patrimoniales del hogar

La mayor parte de las metodologías multidimensionales actualmente en uso, parten del supuesto de que no puede evaluarse la potencial satisfacción de las necesidades exclusivamente observándose el ingreso, dado que en varias de aquellas, los satisfactores son provistos principal o exclusivamente por el estado, o su adquisición requiere de la acumulación histórica patrimonial hecha tanto por los actuales integrantes del hogar como por sus antecesores. En este sentido, la familia es una *doble* fuente de bienestar, tanto por los recursos (o las cargas) que puede proveer en la actualidad como por aquellas heredadas.

Uno de los casos más típicos es la *vivienda* que ocupa el hogar. Por lo general, la evaluación de ésta se hace sobre cuatro grandes rubros de satisfactores: la estructura, la densidad ocupacional, el acondicionamiento término/lumínico y la conexión a servicios de agua potable y drenaje. Presentaré a continuación una conceptualización de estas subdimensiones, proponiendo indicadores ajustados a la ECH, para concluir con la formulación de un índice de patrimonio habitacional básico para el hogar que resume el nivel de bienestar provisto por esta fuente.

La evaluación de la estructura edilicia fue uno de los componentes principales de los métodos de NBI populares en los años ochenta (Feres & Mancero, 2001). Procede relevando por separado, el tipo de material utilizado en los pisos, las paredes y los techos, y concluye estableciendo un ordenamiento de materiales constructivos según la protección y duración que proporcionan a los moradores. En el país se ha logrado un reciente consenso en evaluar *clusters* de materiales, más que clases aisladas. Casacuberta (2006:21 y 22; anexo tabla 5) realizó un trabajo con base al grupo de trabajo interinstitucional sobre vivienda que funcionó a mediados de los años dos mil⁴. Estableció nuevos umbrales para distintas combinaciones de pisos, paredes y techos conformando “tipos de vivienda” nombradas mediante los adjetivos de “precaria, modesta, mediana y buena”. Hay 5 tipos de viviendas precarias: todas están hechas de materiales de desecho en los techos, o tienen pisos de tierra sin contrapiso ni piso, y sus techos son livianos. La vivienda modesta en cambio, con sus 10 tipos, tiene, al menos, un componente “pesado”: sean techos de planchada de hormigón, contrapisos sin piso o paredes de ladrillo, ticholo o bloques (aunque sin terminar). La ECH ha registrado esta información desde el 2006 al 2009, lo cual permite aplicar este ordenamiento a las viviendas encuestadas.

El cuadro 2, columna 1, presenta esta información. Tal como se aprecia, es mínima la incidencia de las viviendas precarias en Montevideo cualquiera sea el año considerado. En cambio, es mayor la incidencia de personas residiendo en viviendas modestas: alrededor del 11%. Si bien es observable una disminución de las viviendas de mala calidad durante en período, los cambios no parecen ser de entidad.

Ahora bien, el resguardo e intimidad que proporciona una vivienda no puede ser evaluado cabalmente sin atender a su *estado de conservación actual*. La ausencia de reparaciones y mantenimiento implica un impacto negativo acumulado sobre la estructura, reduce su vida útil y disminuyen el potencial de protección y resguardo. Además, algunos componentes estructura-

4 Integrado por el Instituto de Estadísticas, el Programa sobre asentamientos irregulares (PIAI), el Banco Hipotecario, la Dirección Nacional de Viviendas, el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Transporte.

les (las tuberías de agua), otros elementos que dan cierto acabado a la estructura (por ejemplo impermeabilización de los techos) y algunos servicios (por ejemplo, la instalación eléctrica) sufren desgastes con el uso y deben ser re-emplazados cada cierto tiempo. Según Casacuberta (2006: 22 y 23) los problemas de construcción visibles se clasifican en 4 categorías: i) vivienda con problemas graves (muros agrietados, inundable o con peligro de derrumbe); ii) vivienda con problemas moderados (humedades en techos, o goteras en techos, o caída de revoque de paredes o techos, o cielorrasos desprendidos, o humedades en los cimientos); iii) problemas leves (puertas o ventanas en mal estado, o grietas en pisos, o poca luz solar, o escasa ventilación) y iv) sin ningún tipo de problemas. En la metodología que estoy aplicando, la norma constructiva fija en “mediana” la calidad estructural mínima para que una vivienda pueda proporcionar un razonable un resguardo a los miembros del hogar por un tiempo prolongado. Por lo tanto, el nivel de calidad de los materiales (CM) de la vivienda será ponderado por su estado de conservación (EC) para contar con un índice de calidad estructural de la vivienda (ICEV). Re-escaladas las variables para que 0 sea el mínimo valor, la multiplicación tomará valores entre 0 y 6. Toda vivienda precaria recibe un valor de 0 en la escala, en tanto que toda vivienda con problemas graves también tiene valor de 0, no importa la calidad de sus materiales originales. Siguiendo estas definiciones, consideraré que un hogar **no** presenta una carencia que pone en riesgo la satisfacción de la necesidad de protección cuando la vivienda obtiene al menos un valor de 3: esto se observa en la combinación de viviendas modestas sin problemas y en las viviendas buenas con problemas moderados.

Ahora bien, existen problemas prácticos. La ECH registró esta información en los años noventa, luego eliminó estas preguntas de los cuestionarios entre 2000 y 2006, para volverla a incluir entre 2007 y 2009. La serie patrimonial sólo se puede observar para los tres últimos años, sin posibilidad de evaluar los años de la crisis. Estos datos son muy importantes y su ausencia genera sesgos en la medición multidimensional de la pobreza. Tal como se puede apreciar en la fila 3 del cuadro 2, en 2007 algo más de uno de cada seis (el 18,7%) montevideanos habitaba en una vivienda que tenía problemas estructurales graves. Esto dibuja una problemática más extendida que cuando solo se contaba con información sobre la calidad de los materiales. También es muy importante la incidencia reportada por el índice compuesto de calidad estructural: el 28,1% habitaba en una vivienda debajo del umbral. Entre los años 2007 y 2009, se observa una evolución favorable en el bienestar patrimonial de los hogares. El ICEV informa de una mejoría en las viviendas del orden del 22,9%, aunque es mayor el observado en el estado de conservación (28,7%). El análisis detallo informa que esto se explica porque los hogares con viviendas medianas o buenas resolvieron los problemas graves o moderados en la conservación. En cambio, los hogares con viviendas precarias o modestas *no* mejoraron su estado de conservación.

Cuadro 2. Evaluación de la calidad y la ocupación de la vivienda habitadas por los hogares de Montevideo (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009	Var 2009 a 2006
[1] % Personas en viviendas precarias	0.55	0.49	0.55	0.44	-20.00%
[2] % Personas en viviendas modestas	11.5	11.6	11.2	11.2	-2.60%
[3] % Personas en viviendas con problemas graves	sd	18.7	14.7	13.3	-28.70%
[4] % Personas en viviendas bajo el umbral del ICEV	sd	28.1	23.3	21.7	-22.90%
[5] % Hacinados (IDOV)	19.6	19	17.3	17.2	-12.20%

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de las Encuestas de Hogares para el período. Bases ponderadas.

La segunda sub-dimensión estructural a evaluar es el espacio residencial mediante un índice de densidad ocupacional de la vivienda (IDOV) que informa la cantidad de vivienda que disponen los miembros del hogar. En su MMIP, Boltvinik desarrolló una medida más sofisticada que diferencia tres tipos de habitaciones(dormitorio, cocina y cuarto de uso múltiple) y computa un índice sumatorio ponderado de adecuación de los espacios de la vivienda y termina derivando un índice de hacinamiento “multidimensional”. En la bibliografía también es divergente el umbral fijado para indicar hacinamiento. En esta primera aplicación, utilizaré la razón de número de habitaciones no dedicadas a cocina o baño entre el número de miembros del hogar y consideraré que el hogar está hacinado cuando hay menos de 0.25 cuartos por persona, no importa si se trata de zonas urbanas o rurales. El cuadro 2, columna 5, se informa de los resultados para el período. El hacinamiento afecta alrededor de uno de cada cinco montevideanos, siendo perceptible una disminución de la incidencia entre 2006 y 2009. Sin embargo, esta reducción es la menor entre todas las observadas (12.2%).

El segundo grupo de satisfactores a evaluar conforman el acondicionamiento de la vivienda, y en particular referidos a dos aspectos⁵: el acondicionamiento lumínico (AE) y el térmico (AT). El primero ha sido medido alternativamente ya sea por la disponibilidad de una conexión a la red eléctrica, la continuidad en el suministro, la tensión eléctrica recibida, o por la cantidad de focos (o “lamparitas”) de luz por integrante del hogar. En la propuesta que hago, opto por constatar sólo que el hogar tiene provisión de “electricidad” sea por conexión a la red de UTE o por propia auto-generación. El acondicionamiento térmico es de más compleja evaluación, dado que requiere registrar: i) la tenencia de equipamiento para frío; ii) para calor; iii) medidas

5 En general, esta evaluación puede ser más amplia. En el MMIP se incluye una evaluación del patrimonio básico expresado en los bienes muebles que proporcionan también acondicionamiento de confort , tales como camas, mesas, sillas, sofás. También se consideran otros bienes de confort tales como electrodomésticos, audio y video. Más abajo incorporo la heladera por su papel en la conservación de alimentos.

de aislación en las distintas aberturas (por ejemplo, burletes), iv) calentadores de agua; v) el tipo de pisos y vi) techos. Sólo el ítem (i) fue considerado para construir un NBI en Uruguay con base en el Censo de 1996 (Calvo, 2000:8) sin embargo la ECH no ha incluido este indicador hasta el presente. Los dos últimos ítemes están contemplados indirectamente en el análisis de la infraestructura edilicia. El ítem (iii) conlleva un trabajo muy tedioso de inspección y el ítem (ii) implica considerar una fuerte variación regional aún en nuestro pequeño país. Dada la disponibilidad de información en la ECH, aquí la evaluación del acondicionamiento térmico de la vivienda se restringirá a la tenencia del recurso “agua caliente” (ítem iv) y se considerará que aquel tiene un nivel mínimo satisfactorio toda vez que el hogar cuente con calefón (CA) eléctrico o a gas, sistema de agua caliente central, paneles solares o dispositivos de “lluveiros”.

El cuadro 3 informa estos indicadores. Se aprecia que la carencia de electricidad prácticamente no afecta a los hogares montevideanos (aunque persiste un núcleo menor al 1% que aún no accede a este recurso servicio en la capital). Una incidencia mayor está representada por la carencia de cualquier tipo de calefón que permita disponer de agua caliente para la higiene de los miembros del hogar. Casi uno de cada diez hogares está en esta situación, y si bien la reducción en el período es clara (6.1%), parecería informar de otra característica de un núcleo duro de hogares pobres.

El tercer grupo de satisfactores de origen patrimonial permite ordenar las viviendas según el nivel de calidad sanitaria de la vivienda (ICSV) sumando tres dimensiones: agua, drenaje y cuarto de baño. El agua potable (AP) es un satisfactor tanto para la necesidad de alimentación, de vivienda y de salud; su posesión está relacionada con el patrimonio básico conformado por la vivienda y sus características. Por lo general, su acceso se mide registrando: i) el origen del agua (conexión de la red pública, pozo, otros); ii) el lugar donde está la toma de agua (fuera del terreno, dentro del terreno o dentro de la vivienda); y iii) el número de canillas o grifos dentro de la vivienda. La norma se ha fijado en agua entubada dentro de la vivienda. El drenaje (DR) constituye una de las medidas de salud pública que más impacto ha tenido en la disminución de enfermedades infecto-contagiosas, con la consiguiente disminución de la mortalidad infantil. Si bien su tenencia se origina en la inversión pública, una vez hecha pasa a componer el patrimonio básico del hogar y por tanto, es un recurso que contribuye a incrementar el resguardo que proporciona una vivienda y a disminuir daños en la salud tanto individual como colectiva. Por lo general se registra si el hogar cuenta con drenaje a una fosa séptica o a un desagüe a la red pública. La norma que adoptaré es la tenencia de drenaje (a red o fosa). La disposición de cuartos de baño (BA) es un ítem generalmente evaluado por las metodologías de la NBI *como parte de la estructura edilicia* y con una norma extremadamente baja⁶. En el MMIP, la medida registra si el baño es compartido o no con otro hogar y si tiene conexión de agua para la descarga, fijando la norma “mínima en el máximo”: baño con descarga dentro de la vivienda y para uso exclusivo del hogar (Boltvinik, 1999). Siguiendo la propuesta de este autor, aquí propongo elaborar un índice sumatorio de adecuación sanitaria (ICSV) que resume la información de estos tres indicadores. El cuadro 3 muestra los resultados. Se aprecia que en todos los casos, la incidencia es muy reducida y ronda el 4% de los montevideanos. Las oscilaciones observadas deben ser

6 En Uruguay, el INE estableció que existía privación si dos o más hogares compartían un mismo cuarto de baño.

achacadas por un lado, a que un fenómeno tan excepcional tiene reducidas probabilidades de muestreo. Aunque es estadísticamente arriesgado hacer inferencias con tan pocos casos, parecería razonable concluir que en el período hubo una reducción de la incidencia en los dos primeros aspectos, agua potable y baños, aunque no en el tercero. Es claro que la disponibilidad de drenaje es resultado de la política de inversión pública de más largo aliento, que la que se puede ejecutar en una única administración. Por otra parte, esta política está ligada a los avances en los Planes de Saneamiento implementados por la IMM, y que por más abarcativos que sean, poco pudieron prever la extensión de los asentamientos en la última década.

Cuadro 3. Acondicionamiento, calidad sanitaria de las viviendas y disponibilidad de heladera en las viviendas habitadas por los hogares de Montevideo

	Acondicionamiento		Calidad sanitaria				
	% personas sin luz eléctrica	% personas sin calefón	% personas sin agua potable	% personas sin baño	% personas sin drenaje	% personas bajo el ICSV	% personas sin heladera
2006	0.6	10.7	2.7	1.1	2.4	4.1	4.0
2007	0.3	10.6	2.2	1.0	2.9	4.1	3.5
2008	0.2	10.0	2.1	0.9	2.9	3.9	3.6
2009	0.1	9.9	1.7	0.8	2.6	3.4	3.3
Var %	-80.0%	-7.5%	-38.1%	-24.5%	7.4%	-18.2%	-17.1%

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de las Encuestas de Hogares para el período. Bases ponderadas.

El cuarto grupo de satisfactores está compuesto por sólo un bien mueble: la heladera (HE); el argumento es que se trata de un recurso central para la satisfacción de las necesidades de alimentación al garantizar una mejor conservación de los alimentos perecederos (disminuyendo así tanto el desperdicio de comidas no consumidas en el momento) y disminuir los riesgos en la salud (minimizando la ingesta de alimentos descompuestos). Su tenencia es el resultado de una adquisición pasada hecha por el hogar, y por tanto, corresponde computarlo como parte del patrimonio básico. La última columna del cuadro 3 informa que en 2006 casi un 4% de los montevideanos carecían de heladera (con o sin freezer). Aún con la misma cautela estadística anotada más atrás, es razonable sostener que en el período la incidencia de esta privación se redujo en un 17.1%, siendo entre las menores observadas.

La evaluación de estos cuatro grupos de recursos patrimoniales ya de por sí permiten construir una imagen menos optimista sobre la extensión de la pobreza en Montevideo que aquella otra proporcionada por las medidas de pobreza monetaria. Sin embargo, a los efectos de construir una medida multidimensional, es necesario contar con un resumen de los recursos patrimoniales del hogar en forma de índice. Esto requiere de cinco pasos inspirados por el MMIP y el método de conteo de Alkire & Foster (2007). En primer lugar, se debe normalizar

los índices de calidad de materiales (CM) y de servicio sanitario (ICSV)⁷, dividiendo los valores naturales entre el umbral definido, de tal forma que la métrica resultante expresará el nivel de privación del hogar en cantidades de umbrales. En segundo lugar, es necesario ajustar ponderadores a las seis medidas: provisoriamente utilizaré ponderadores iguales para cada uno, dado que no existe un fundamento claro para sobre-pesar alguna de las subdimensiones en particular. En tercer lugar, se calcula el número de privaciones patrimoniales del hogar contando el número de indicadores en los que el hogar presenta valores debajo de los umbrales respectivos. El cuarto paso es el establecimiento del umbral conjunto: se fijará en 0; en consecuencia, un hogar será pobre de patrimonio toda vez que tenga al menos una privación en al menos uno de los satisfactores evaluados.

El cuadro 4 presenta la distribución de cada valor del índice compuesto, el promedio de privaciones y la incidencia de la pobreza patrimonial para el período. La última columna muestra que en 2006, el 26.3% de los montevideanos tenían un nivel de recursos patrimoniales inferiores al umbral definido para evitar daños en la satisfacción de las necesidades humanas de sus integrantes. Se puede apreciar que alrededor de dos de cada diez montevideanos tenían aquel año, al menos una privación en el conjunto de los recursos patrimoniales evaluados, aunque sólo una minoría de alrededor del 8% tiene 2 o más privaciones. La tenencia en el índice para este período sigue lo ya analizado: se reduce la cantidad de privaciones, aunque es notorio que la frontera entre estar y no estar privado es lo que menos se modifica en los cuatro años. Esto es: los hogares más privados de recursos patrimoniales han ido progresivamente mejorando su bienestar pero partiendo de niveles de carencias importantes, lo que implica que el tiempo transcurrido no ha sido suficiente para una acumulación tal como para sacarlos totalmente de la pobreza. También es claro que los hogares que van quedando entre los pobres patrimoniales conforman un núcleo duro. Esto se puede observar cuando sólo se analiza el promedio de privaciones entre los pobres. El valor se ha reducido sólo en 2009, habiéndose mantenido estable los tres años restantes.

Finalmente, las tres últimas columnas del cuadro 4 informan la incidencia según la edad del jefe del hogar, a los efectos de caracterizar “clases de edades”. El ordenamiento es casi lineal. La incidencia sobre los hogares jefaturados por jóvenes es la más alta de todas, seguida por los jefes adultos y concluyendo por los adultos mayores. Esto conforma una imagen de acumulación patrimonial a lo largo del ciclo de vida, muy consistente con los estudios sobre pobreza en el tiempo ya citados más atrás. Lo que no es esperable es la reducida diferencia observada entre los dos primeros grupos (6 puntos porcentuales) ni tampoco, la tendencia divergente constatada para el período (15%, 15% y 0% respectivamente). En especial preocupa este último punto: entre los hogares con jefes adultos mayores (predominantemente pasivos) la pobreza patrimonial está estancada en torno al 10%. Es claro que el mejoramiento del bienestar en estos hogares no puede provenir de la transformaciones de ingresos en activos, sino de políticas de transferencia directa en especie, por ejemplo, viviendas distribuidas por el Banco de Previsión Social (BPS).

7 Por construcción, el IDOV ya está expresado en cantidades de umbrales.

Cuadro 4. Porcentaje de personas según el número de privaciones patrimoniales, porcentaje de pobres patrimoniales y número promedio de privaciones entre los pobres Montevideo 2006 al 2009

	0	1	2	3	4	5 y 6	% Hog. C/Priv	Prom. Priv. Pob.	% Jefes 18-29	% Jefes 30-45	% jefes 65 y +
2006	73.8	17.8	5.1	2.4	0.8	0.2	26.3%	1.5	33.5	27.5	9.4
2007	74.7	17.1	4.9	2.3	0.9	0.1	25.3%	1.5	31.5	25.6	9.8
2008	76.2	16.2	4.4	2.3	0.8	0.2	23.8%	1.5	29.2	24.4	9.2
2009	76.5	16.3	4.6	1.8	0.7	0.2	23.5%	1.5	29.1	23.8	9.4
Var %	3.7%	-8.4%	-10.2%	-24.3%	-17.1%	-20.0%	-10.6%	-2.4%	-15.1%	-15.5%	0%

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de las Encuestas de Hogares para el período. Bases ponderadas.

Recursos de la educación formal

Los recursos necesarios para satisfacer la necesidad de entendimiento se agrupan en tres tipos no monetarios: credenciales, competencias y tenencia de una canasta TIC.

La credencial es el nivel de educación formal completada por la persona entrevistada hasta el momento. La evaluación sólo se hará a los adultos (18 y más años), debido a que para los menores de edad el concepto de interés es la afiliación y no el logro, puesto que son dos aspectos sustancialmente diferentes. Incorporar una medida de logro para los menores que están asistiendo (tal como lo hace CONEVAL por ejemplo) implica establecer algún umbral a partir del cual el rezago escolar se transforma en un indicador de insatisfacción, asemejando al concepto de desafiliación que se aborda más adelante. Para determinar el umbral deberá tenerse presente dos parámetros: la edad y la legislación vigente en el momento en que el entrevistado culminó la educación primaria⁸. En esta propuesta preliminar, la norma de escolaridad queda fijada por la fecha de nacimiento y se definen cuatro categorías: i) si nació *antes* de 1954, la persona debió haber completado la Educación Primaria de 6 años⁹; ii) si nació entre el año 1954¹⁰ y el año 1995, debieron haber completado la Educación Primaria y el Primer Ciclo de la Educación Media; iii) si nació entre el año 1996 y el año 2008 debió haber completado un año de Educación Inicial, la Educación Primaria y el Primer Ciclo de la Educación Media¹¹; y iv) los nacidos a partir del 1 de enero de 2009 están obligados a cursar 2 años de educación inicial (niveles de 4 y 5), aprobar 6 años de Primaria y completar los dos ciclos de la Enseñanza Media

8 Obsérvese que esto supone descartar los años de educación formal aprobados o cursados, como en general suele usarse en las aplicaciones más corrientes.

9 Hasta el año 1964, los residentes del medio rural tenían sólo 4 años obligatorios de Primaria.

10 Los nacidos ese año cumplieron 12 en 1967, quedando obligados por la reforma constitucional promulgada ese año.

11 La Ley 17015 de 1998 estableció una reforma al artículo 74 del Código del Niño de 1933 estableciendo la obligatoriedad de la educación inicial para niños de 5 años y la educación primaria para los niños entre 6 y los 14 años. Le dio un plazo no mayor a 4 años a la anep para implementar las aulas y escuelas necesarias para satisfacer la demanda generada hasta el 1 de enero de 2003 que hizo exigible la obligación.

(Leyes 18154 y 18437). De acuerdo a estos umbrales, las personas que no cuentan con estas credenciales serán consideradas como pobres en esta dimensión.

El cuadro 5 presenta la incidencia y la evolución en el período analizado. En 2006, algo más de una cuarta parte de los adultos (el 26.9%) en Montevideo no habían acreditado el nivel educativo formal requerido en el momento en concluyen la Primaria. Cuatro años más tarde la incidencia ha crecido levemente hasta el 27.3%, lo cual no puede ser visto como una tendencia clara sino más bien como resultado de fluctuaciones del muestreo y de errores de registro y cálculo. Sintéticamente, la pobreza educativa no se ha movido.

Cuadro 5. Indicadores de privación de la necesidad de entendimiento

Año	Porcentaje sin educación obligatoria
2006	26.91
2007	26.74
2008	27.54
2009	27.25
Var % (2009-2006)	1.26%

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de las Encuestas de Hogares para el período. Bases ponderadas.

El segundo tipo de recursos es el nivel de competencias cognitivas logrado por la persona durante su educación básica. Este concepto es clave en el “enfoque de habilidades para la vida” que, en los últimos diez años, se ha hecho la forma predominante de pensar el desarrollo de los currícula en la enseñanza obligatoria y, también, para pensar la educación en términos globalizados. Tal es el caso de los proyectos internacionales de evaluación TIMSS, PISA, PIRLS y SERCE, la Ley de Educación de España de 2006 o nuestra Ley de Educación 18437. La distinción entre credenciales y competencias tiene un amplio apoyo empírico en la evaluación nacional e internacional de aprendizajes que se ha realizado en las dos últimas décadas (ANEP-UMRE, 1999; OCED-PISA, 2003, 2007; UNESCO-SERCE, 2008). Además, es claro que existe una varianza de competencias muy importante *aún* entre quienes obtienen las credenciales de la Enseñanza Media Superior (Boado & Fernández, 2010: capítulo 5 y 6). El problema metodológico es que este recurso es inobservable de manera regular, dado que las evaluaciones sólo se realizan a pequeñas muestras de estudiantes. Su uso en una medida de pobreza estará restringido a estudios específicos que cuenten con esta información. No es posible informar esta dimensión aunque los informes de PISA (2003 y 2006) muestran que hay tendencias mixtas según las áreas evaluadas, con una leve reducción del analfabetismo tal como lo define la OECD.

La tercera dimensión a evaluar entre los recursos de entendimiento cuenta con menor nivel de antecedentes bibliográficos, aunque es notorio que su inclusión resulta cada vez más relevante a los efectos de analizar la satisfacción de las necesidades humanas. En Uruguay, sólo un trabajo anterior ha evaluado este recurso (Alvez & Zerpa, 2010) y de éste tomó la idea de registrar la tenencia de una “canasta básica de tecnologías de información y comunicación”.

Consta de teléfono fijo, teléfono celular, acceso a internet y computadora. La ECH dejó de preguntar en 2009 por la tenencia de celular, lo cual sesga cualquier índice toda vez que se suponga una sustitución entre teléfono fijo y teléfono celular. Con esta precaución, los valores de la privación de TIC's se incluyen el cuadro 6.

Cuadro 6. Recursos de comunicación e información (TIC) en Montevideo

	Con teléfono	Con celular	Con computadora	Con Internet	% personas sin TIC
2006	82.1%	66.5%	37.6%	23.1%	16.3%
2007	77.4%	82.8%	41.5%	25.6%	19.6%
2008	76.5%	88.9%	46.6%	32.2%	19.5%
2009	73.2%	SD	59.4%	41.4%	15.7%
Var. %	-10.9%		57.8%	79.2%	-3.2%

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de las Encuestas de Hogares para el período. Bases ponderadas.

Los indicadores de tenencia de computador y de conexión a internet se incrementaron en el período, así como también el teléfono celular. Pero sin embargo, una canasta hecha que incluye el teléfono fijo y no el celular mostrará un incremento de la privación de recursos TIC entre 2006 y 2009, año que el Plan Ceibal llega a Montevideo. Esta evolución de la telefonía la hipótesis de sustitución, con lo que la eliminación de la pregunta en 2009 genera un sesgo que torna inutilizable la medida original de Alves & Zerpa (2010); en consecuencia, sólo retendremos para la dimensión entendimiento el indicador clásico sobre credenciales educativas.

Recursos para la atención de la salud

Los satisfactores de salud son susceptibles de ser examinados (*indirectamente*¹²) tanto en términos de ingreso (suponiendo una provisión privada) como en términos de derechos sociales de atención, aplicando principios de *complementariedad* y de *subsidiariedad*. En la metodología preliminar que enmarca este análisis, la evaluación por ingresos es considerada dentro de una canasta normativa general al estilo del MMIP, en tanto que la evaluación por derechos se restringe a identificar derechos de atención para cada miembro del hogar.

Desde 2008, con el Fondo Nacional de Salud (FONASA), Uruguay se ha encaminado hacia un modelo de provisión pública que extiende el derecho a la salud cubriendo el costo de la cuota mensual de un seguro total para aquellos mayores de edad con contratos laborales formales y para sus hijos menores de 18 años. Sin embargo, la cobertura aún no es universal. Los jubilados y pensionistas con ingresos mensuales inferiores a 4,804.3\$ (a diciembre de 2007) tienen derecho a ingresar al FONASA que se prevé que la Administración Mujica incorpore nuevas franjas de jubilados según su ingreso. También hay categorías ocupacionales que no fueron in-

12 En coherencia con la posición de evaluar recursos y riesgos, descartó observar prácticas de atención de salud.

corporados por estar cubiertos por sistemas especiales de salud, entre ellos los vendedores de diarios, los escribanos públicos y los funcionarios de los Ministerios del Interior y de Defensa.

La evaluación preliminar indagará primero si la persona cuenta con derechos de atención totales de salud, especificando si éstos derivan de FONASA, o si por el contrario, derivan de un contrato privado de prestación. En segundo lugar, requerirá para aquellos que carecen de FONASA, un ingreso mensual equivalente a una cuota mutual. En tercer lugar, computará una canasta de gastos corrientes para el cuidado de salud compuesta por: i) órdenes de atención (en policlínica, urgencia o domicilio); ii) exámenes clínicos (rutinas u otros) y iii) un set de medicamentos y otros productos de uso frecuente (por ejemplo, analgésicos, antiácidos, antitérmicos, antialérgicos, curitas, alcohol, etc). Este set debe ser diferenciado según tramos etarios y sexo, en especial para incluir aquí aquellos medicamentos ligados a la salud de la mujer (v.g. analgésicos femeninos) y a sus opciones en materia de sexualidad y reproducción (anticonceptivos químicos y/o de barrera).

El cuadro 7 muestra que la privación de derechos de salud se ha reducido desde un 33.8% observado en 2006, hasta un 26.7% en el 2009, representando una mejoría del 21% para el bienestar de los montevideanos.

Cuadro 7. Porcentaje de personas con derechos de atención de salud en Montevideo

Años	% personas con derechos
2006	33.8
2007	29.7
2008	26.5
2009	26.7
Var %	-21.0%

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de las Encuestas de Hogares para el período. Bases ponderadas.

Recursos para la necesidad de sociabilidad

En la bibliografía, los satisfactores están agrupados en cuatro categorías: i) participación familiar; ii) integración comunitaria y local; iii) protección social y afiliación; iv) y transporte y comunicaciones. Los dos primeros que propongo se inspiran en los trabajos de Peter Townsend y discípulos, por ejemplo, publicados por Pantazis, Gordon & Townsend (2006: 89 a 122). A pesar de que considero que estos son los aportes más importantes que la Sociología podría hacer a un enfoque multidimensional de la pobreza, no serán incluidos en este ejercicio preliminar, debido a la falta de indicadores en la ECH. Los recursos de transporte y comunicaciones son de naturaleza mixta, dado que deben evaluarse por ingresos así como por disponibilidad de una canasta de bienes y servicios específicos. En el primer caso, la metodología que vengo proponiendo incluye una estimación de costos diferenciales de transporte público según edad, condición de actividad y área geográfica de residencia. Este costo define un umbral que se

añadirá a otros rubros no alimentarios en una canasta normativa general (CNG) con la que se termina evaluando el ingreso disponible para los miembros del hogar. En el segundo caso, la canasta de comunicaciones ya ha sido computada entre los recursos de entendimiento. Este apartado por lo tanto, se aboca al análisis la categoría (iii) “protección social” y cuya fuente es el estado. Son de naturaleza jurídica y tienen relación con los denominados derechos sociales o de segunda generación: escolaridad, seguro laboral y retiro. La disposición de este tipo de satisfactores será observada en tres subpoblaciones por separado: de niños y adolescentes menores de 18 años¹³; activos entre los 18 y los 64 años; y adultos mayores con 65 y más años. Las edades están normativamente definidas en varios textos constitucionales y legales: establecen cambios en los derechos, obligaciones y garantías.

Los niños y adolescentes entre los 5 y los 18 años tienen derecho a asistir a una escuela, primaria o media, como principal actividad pública; como contrapartida, la Constitución obliga a los padres (o tutores) a inscribirlos y proporcionar los medios necesarios para la asistencia regular. Por su parte el derecho laboral y el Código del Niño y el Adolescente (2004), prohíbe el trabajo a menores de 15 años e impone fuertes controles y restricciones a los empleadores entre los 15 y los 17 años, como mecanismo para garantizar la asistencia a la escuela. El umbral de los recursos es nítido y viene constituido por la no inscripción o la inasistencia. Hago acopio aquí de los avances hechos en materia de conceptualización y medida del fenómeno de la desafiliación educativa (Fernández 2009 a; Fernández, Cardozo & Pereda, 2010). Esta es entendida es el estado resultante de diferentes tipos de trayectorias académicas truncadas de transición al mundo adulto en las cuales los jóvenes deciden concluir su membrecía respecto de cualquier escuela del sistema educativo, dejan de aceptar como válidas para sí las expectativas de bienestar derivadas de la educación y pasan a edificar su identidad sin referencia al rol de estudiante, quedando en una posición social vulnerable o directamente excluida de la protección social asociada a la asistencia a la escuela. Estrictamente la metodología propuesta requiere información longitudinal (retrospectiva) dos años hacia atrás, extremo que la ECH no registra. En su lugar se aproximará el dato registrando si el niño o adolescente (menor de 18 años) está afiliado al sistema educativo, entendiéndose por tal estar inscripto a cursos de educación formal o haber completado el nivel educativo obligatorio según su fecha de nacimiento. La idea de afiliación trasciende así la idea de asistencia obligatoria dentro de determinadas edades (por ejemplo, entre los 6 y los 14 años) o de logro de credenciales que la ley ha establecido sucesivamente por el Decreto Ley de Educación Común de 1877, el Código del Niño de 1933 (art.74) y las reformas constitucionales de 1967 y de 1997.

El cuadro 8, columna 1, muestra la distribución de este indicador. En 2006, el 6.5% de los niños y adolescentes estaban fuera de la escuela. Las columnas 2 a 5 informan de las estimaciones hechas para cuatro edades simples, algo que debe tomarse con cautela debido a los tamaños muestrales pequeños. Ahí se puede apreciar las diferencias existentes en la

13 La división entre mayores y menores de 18 años se fundamenta en la legislación vigente en materia constitucional, civil y penal. Esto no implica que sea discutible sobre todo para evaluar desafiliación y logro educativo para los jóvenes entre los 18 y los 21 años que suelen estar rezagados en la Media Superior. El límite de los 5 años se origina en la legislación vigente hasta diciembre de 2008 que establecía la obligatoriedad de la asistencia a Educación Inicial de los niños a partir de esa edad.

desafiliación según edades: a los 5 años la tasa está por debajo del 5%, informando de una escolarización casi universal lograda en una década de expansión de la educación inicial. La conclusión puede mantenerse aunque es nítido que en el período se observa un incremento de la desprotección (7.9%). Pero al considerarse la desafiliación en la adolescencia se constata que las tasas en 2006 para los 15 años eran alrededor del 14%, para los 16 años trepaban a 21% y a los 17 años estaban casi en el 27%. Claramente la política de democratización de la educación, extendiendo este derecho y la protección social correlativa, no ha tenido éxito en la adolescencia. La conclusión se podría atenuar al constatar que entre el 2006 y el 2009 las tasas para estas edades se redujeron, sobre todo en el tramo de los 15 años.

La protección social amparada por los derechos laborales será el objeto de evaluación entre los 18 y los 64 años que se autodeclaran “activos”. Entre aquellos se considerarán: i) el aporte al Banco de Previsión Social; ii) el derecho a un aguinaldo y iii) el cobro de un seguro de paro por quien se declara desocupado. Existen dificultades prácticas y jurídicas para fijar el umbral. En primer lugar, el cuestionario de la ECH consulta sobre “aportes” y no sobre la “inscripción”, con lo cual es teóricamente posible que encuestados inscriptos hayan respondido “no” debido a estar amparados por alguno de los regímenes de exoneración existentes.

En segundo lugar, el derecho de aguinaldo no es universal: existen sectores incluso del estado en que no tienen este sector¹⁴. En tercer lugar, existen empleos que están perfectamente regulados por la ley pero que establecen regímenes especiales: tal es el caso de las pasantías educativo-laborales previstas para estudiantes y egresados de la UTU y del CECAP. En consecuencia, el umbral debiera fijarse con cautela en la ausencia de aportes y de aguinaldo, sea en el empleo principal o por el secundario.

La columna 6 del cuadro 8 informa que en 2006, el 31.2% de los adultos montevideanos activos carecían de protección, reduciéndose la incidencia al 25.7% hacia el 2009, lo cual representa una caída del 17.7% en cuatro años. Sin embargo, cuando se observa en la columna 7 el mismo indicador pero para el grupo de edades de 18 y 19 años, se constata que la incidencia en el momento de ingreso al mercado de trabajo es muy superior: 67.7% (dos de cada tres jóvenes). También se aprecia una reducción en el período, pero de una magnitud menor a la observada en general. Es notorio que la política de regulación laboral de la Administración Vázquez ha impactado sobre los trabajadores con antigüedad en el mercado y sólo ha tenido un efecto muy moderado entre los “recién llegados”.

14 Los trabajadores no docentes del Hospital de Clínicas no tienen derecho a aguinaldo, por ejemplo, puesto que luego de la dictadura nunca fuera restablecido.

Cuadro 8. Disponibilidad de recursos de protección social en Montevideo 2006-2009

	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]
	% Desafi- liados (5-17 años)	% Desafi- liados a los 5 años	% Desa- filiados a los 15 años	% Desa- filiados a los 16 años	% Desa- filiados a los 17 años	% Adultos no pro- tegidos laboral- mente	% 18/19 años no protegidos laboral- mente	% 20/23 años no protegi- dos labo- ralmente	% Adultos mayores sin jubila- ción
2006	6.5	4.2	13.9	20.9	26.8	31.2	67.7	46.4	16.7
2007	6.7	5.5	14.4	19.6	29.4	29.5	63.4	43.5	11.0
2008	6.6	3.6	13.2	20.6	25.5	26.6	58.0	38.2	11.6
2009	6.2	4.5	11.4	18.2	24.9	25.7	59.9	37.0	11.1
Var %	-4.1%	7.9%	-18.1%	-13.2%	-7.3%	-17.7%	-11.5%	-20.3%	-33.5%

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos de las Encuestas de Hogares para el período.
Bases ponderadas.

Finalmente, la población de 65 años y más será evaluada en su titularidad de una jubilación o de una pensión, para los inactivos; y en la titularidad de protección laboral para quienes están activos, aplicando en este último caso los mismos criterios expuestos en el anterior párrafo. Este es un tema más complejo aún. Por un lado, en varias ocupaciones, es posible y además, frecuente, continuar trabajando más allá de la edad límite. De hecho en 2006, la tasa de actividad para este tramo etario era del 13.6%, magnitud que se incrementó hacia 2009, llegando al 17.3%. Sin embargo, esta continuidad puede obedecer a una preferencia por el trabajo, una necesidad de contar con mayores ingresos o a la necesidad de contar con algún tipo de ingresos debido a la carencia de jubilaciones o pensiones. Por esta razón, no es posible restringirse sólo a evaluar titularidades de la seguridad social, sino que también es necesario contemplar titularidades de actividad.

La última columna del cuadro 8 muestra la evolución de este indicador de desprotección. Para el año 2006, el 16.7% de los adultos mayores carecían de protección social sea por jubilación o pensión, sea por un empleo regulado. En el año 2009, este guarismo se contrajo hasta el 11.1%; una reducción del 33.5% en cuatro años.

Conclusiones

Amartya Sen advertía ya hace veinte años que las conclusiones que se podían extraer de la pobreza con el método del ingreso podían ser erróneas. Testear esta hipótesis con los datos de Montevideo para el período 2006-2009, fue el objetivo principal de este artículo. Para esto utilicé una metodología aún en desarrollo que propone medir multidimensionalmente la pobreza considerando, además del ingreso, los recursos patrimoniales del hogar, el acceso a derechos de integración social, la educación y la salud. En cada uno de los apartados se ha podido observar que tanto la incidencia como la tendencia de la pobreza no monetaria es distinta de la que el INE reporta para la pobreza monetaria.

La incidencia de la pobreza no monetaria era claramente superior a la pobreza monetaria en 2006 en cuatro de los recursos evaluados: el patrimonio habitacional, la educación obligatoria, derechos de atención de salud, protección laboral y seguridad social. Este hallazgo no es novedoso y inconsistencias análogas ya han sido reportadas en otros trabajos. Dado que en este artículo las medidas se han manejado independientemente, no es posible estimar que porcentaje de la población tenía al menos una cualquiera de las privaciones. Sin embargo, es claro que el método de la LP proporcionó una imagen equivocada de la extensión de la pobreza: al menos uno de cada tres montevideanos en lugar de menos de uno de cada cinco.

La pobreza no monetaria en el período se reduce, aunque mucho menos que la pobreza monetaria. Además, las magnitudes en que se contrae son muy diferentes en cada indicador. Destacan tres: la mejora en seguridad social para adultos mayores, la extensión de los derechos de atención médica y la protección laboral de los adultos. Una reducción mucho más modesta (alrededor del 10%) se observó en el indicador de recursos patrimoniales, pero fue prácticamente nula en la desafiación educativa y la tenencia de credenciales obligatorias. En forma hipotética, se puede proponer que las tres primeras tendencias están ligadas a la extensión de la regulación estatal en el mercado de trabajo producto de la re-instalación de la negociación colectiva, del fortalecimiento de las Inspecciones de Trabajo y del Banco de Previsión Social. Estas políticas e instrumentos tuvieron por objeto a la población adulta, ya empleada, que fuera muy castigada por la gran crisis (2000-2004). Los débiles avances en la dimensión patrimonial se ubican en un sector de la población que con relativa facilidad pudo convertir mejores ingresos en arreglos de vivienda; pero, quienes carecían incluso de una vivienda estructuralmente aceptable o hacinada, poco pudieron hacer para mejorar en este período. Sin embargo, el panorama que surge al considerar los últimos dos indicadores ligados a la política educativa, es francamente contradictorio incluso con aquellos magros avances en materia patrimonial. La carencia de avances es resultado de la larga crisis irresuelta de la estructura de Enseñanza Media (Fernández & Bentancur, 2008), de un discutible diseño de los incentivos monetarios proporcionados por Asignaciones Familiares (Bucheli & Casacuberta, 2010) y de la reducida cobertura de las políticas de inclusión educativa (Fernández & Pereda, 2010; Mancebo & Monteiro, 2009). En este caso, la pobreza multidimensional identifica *también* a los adolescentes y jóvenes como una categoría que debiera tener alta prioridad en la política social contra la pobreza.

En síntesis, el método de LP notoriamente proporciona una imagen incorrecta tanto de la incidencia como de la tendencia que ha tenido la pobreza en el período 2006 -2009 en Montevideo. Esta inconsistencia tiene consecuencias muy diferentes en el diseño y la orientación de la política social. Los indicadores no monetarios informan que en la capital aún están pendientes la extensión de derechos y la asistencia para la acumulación de recursos patrimoniales en al menos uno de cada cuatro montevideanos. Para precisar mejor aún la magnitud y localización geográfica serán necesarios nuevos análisis. Sin embargo, es razonable pensar que la categoría social que mayor atención deberá recibir de la política social serán los adolescentes y jóvenes, que poco han recibido estos años.

Bibliografía

- AGUIERRE, Rosario (coord) (2007) *Encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado*. Montevideo: UNIFEM/UNDP/UDELAR.
- AGUIERRE, Rosario y BATTYANY (2005) *Uso del tiempo y trabajo no remunerado. Encuesta en Montevideo y área metropolitana 2003*. Montevideo: UNIFEM /UDELAR.
- ALKIRE, Sabina & FOSTER, James (2007) *Counting and Multidimensional Poverty Measurement*. Oxford Poverty and Human Development Institute Working Paper Series No. 7. Oxford, UK.
- ALVES, Guillermo & ZERPA, Mariana (2010) *Análisis de la condición de vida de los adolescentes en el medio rural de Uruguay. Informe final del Fondo Carlos Filgueira*. Montevideo: Instituto de Economía / UDELAR.
- AMARANTE, Verónica; ARIM, Rodrigo & VIGORITO, Andrea (2009) *Multidimensional Poverty among Children in Uruguay*. Unpublished paper. Montevideo: Instituto de Economía (UDELAR).
- ARIM, Rodrigo & VIGORITO, Andrea (2007) *Un análisis multidimensional de la pobreza en Uruguay: 1991-2005*. Montevideo: Instituto de Economía (UDELAR), Documento de Trabajo DT10/06
- BABI, Sami (2005) *Measuring Poverty in a Multidimensional Perspective: a review of literature*. PMMA Working Paper 2005-7. International Research Development Center (IRDC), Canada.
- BOLTVINIK, Julio (1999) "Anexo Metodológico: Metodología operativa utilizada en la medición de pobreza". En Boltvinik, Julio y Hernandez Laos, Enrique, *Pobreza y distribución del ingreso en México*. Siglo XXI editores. México, D.F.
- BOLTVINIK, Julio (2000) "Métodos de medición de la pobreza: una evaluación crítica". *Socialis*, n°1. Revista Latinoamericana de Política Social. Universidad Nacional de Rosario/ Universidad de Buenos Aires/ FLACSO- Argentina.
- BOLTVINIK, Julio (2001) "Métodos de medición de pobreza. Conceptos y tipologías". En Gallardo, Luis; Osorio, Joaquín y Gendreu, Mónica *Los rostros de la pobreza. Tomo III*. México, D.F.: Limusa.
- BUCHELI, Marisa & Casacuberta, Carlos (2010)
- CASACUBERTA, Carlos (2006) *Situación de la vivienda en Uruguay*. Montevideo: INE /PNUD.
- DAMIÁN, Aracelli (2004) "La pobreza de tiempo. Conceptos y métodos para su medición". En Boltvinik, J. & Damián, A (comp). *La pobreza en México y en el Mundo. Realidades y desafíos*. México, D.F.
- DESAI, Megnah (1994) "Poverty and Capability: Toward and Empirically Implementable Measure. *Frontera Norte*, Núm. Especial: Pobreza, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- DE LOS CAMPOS, Hugo (2000) *El índice de necesidades básicas insatisfechas. Crítica de la definición oficial y propuesta*. Documento de Trabajo n°13. Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo.
- DOYAL, Len & GOUGH, Ian (1994) *Teoría de las necesidades humanas*. Economía Crítica. [Theory of Human Needs. MacMillan].
- FERNÁNDEZ, Tabaré (2003) "Determinantes de la pobreza en contextos de ajuste estructural. El caso de Uruguay entre 1991 y 2001". *Papeles de Población*, num. 35. Pp. 153-181. Enero - Marzo. Editada por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de Población de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- FERNÁNDEZ, Tabaré (2009) *Hacia un enfoque multidimensional de la pobreza*. Documento de trabajo n°84. Montevideo: Departamento de Sociología (UDELAR).

- GÜNTER, Isabel & KLASSEN, Stephan (2009) "Measuring Chronic Non-Income Poverty". In Tony Addison, David Hulme & Ravi Kanbur *Poverty Dynamics: Interdisciplinary Perspectives*. Wiltshire: Oxford University Press.
- KAZTMAN, Ruben (1989) *La heterogeneidad de la pobreza en Montevideo*, Oficina de la CEPAL.
- MOSEY, Caroline & FELTON, Andrew (2009) "The Constitution of an Asset Index: Measuring Asset Accumulation in Ecuador". In Tony Addison, David Hulme & Ravi Kanbur *Poverty Dynamics: Interdisciplinary Perspectives*. Wiltshire: Oxford University Press.
- QUISUMBUNG, Agnes (2009) "Investments, Besquets and Public Policy: Intergenerational Transfers and the Escape from Poverty". In Tony Addison, David Hulme & Ravi Kanbur *Poverty Dynamics: Interdisciplinary Perspectives*. Wiltshire: Oxford University Press.
- RINGEN, Stephen (1988) "Direct and Indirect Measures of Poverty". *Journal of Social Policy*, vol. 17, 3, pp. 351-365.
- SEN, Amartya (1981). *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*. Oxford University Press. Norfolk.
- SEN, Amartya (1987) *Comodities and Capabilities*. Oxford India Paperbacks. New Delhi.
- SEN, Amartya (1992) "Sobre conceptos y medidas de pobreza". *Comercio Exterior* 42(4), abril, pp.310-322.
- VIGORITO, Andrea (2005) *Las estadísticas de pobreza en Uruguay*. Proyecto: "Estadísticas sociodemográficas en Uruguay: diagnóstico y propuestas". Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR).



Pautas de desigualdad de género en las empresas públicas uruguayas

Mariela Quiñones Montoro¹

El artículo es el resultado de un proceso de investigación llevado a cabo en cinco empresas públicas en torno a las desigualdades de género. Las mismas son abordadas no sólo desde el objetivo de diagnosticar la situación de las organizaciones por medio de la identificación de espacios diferenciados para los sexos, sino penetrar en el análisis de los mecanismos sociales complejos puestos en funcionamiento en la interacción en el mundo del trabajo y que ofician de sustento a las relaciones desiguales entre los sexos. Como objetivos específicos el estudio penetra en un análisis de todos los espacios de diferenciación de los trabajadores/as y sus sesgos de género, la búsqueda de categorías cognitivas que expresan tales diferencias, así como en la identificación de todos los espacios de segregación de los ámbitos laborales (vertical y horizontal) y zonas de exclusión (esfera pública, ámbitos deliberativos, negación de los derechos y de los mecanismos de protección ciudadana) en estas organizaciones.

La investigación en que se sustenta el presente artículo se planteó como objetivo llevar a cabo diagnósticos organizacionales con perspectiva de género en estas cinco organizaciones. Estos diagnósticos persiguieron los siguientes objetivos específicos (i) conocer el origen o antecedentes de las desigualdades de género, así como su situación actual a través del relevamiento de datos tanto de naturaleza cuantitativa y cualitativa; (ii) identificar cuáles son los dispositivos de gestión que oponen resistencia a la introducción de un enfoque de género en la organización y revelar sus mecanismos de funcionamiento como los procesos organizaciones mediante los cuales los sesgos de género operan y evolucionan; (iii) identificar y analizar distintos espacios de diferenciación de los trabajadores/as y sus respectivos sesgos de género, así como las categorías cognitivas que expresan tales diferencias y su vínculo con procesos de diferenciación tales como segregación de los ámbitos laborales, construcción de zonas de exclusión².

Para alcanzar estos objetivos se ideó una estrategia metodológica basada en la recolección, sistematización y análisis de información estadística que aportaron las empresas públicas desagregada por sexo y se analizaron documentos organizacionales diversos³. Este

1 Doctora en Sociología, Profesora Adjunta en régimen de dedicación total, Depto de Sociología, Sociología del Trabajo, mariela@fcs.edu.uy

2 Para acceder a una justificación más detallada de esta metodología ver: Quiñones 2009^a; 2009b y 2007.

3 Entre ellos podemos sugerir: organigrama; personigrama; resoluciones de Directorio; Memoria Anual; descripciones de puestos; políticas de personal publicadas en la Intranet; comunicaciones al personal publicadas en Intranet; información sobre capacitaciones, llamados, cursos, concursos, publicados en la Intranet; folletería,

relevamiento de información secundaria permite indagar aspectos relevantes para comprender el funcionamiento a la interna y las políticas empresariales que se hayan implicadas en ella. Paralelamente también se usaron diversas técnicas conversacionales⁴, tales como entrevistas (individuales y grupales) y técnicas observacionales⁵, tales como la observación participante.

Qué es un diagnóstico organizacional con perspectiva de género

Un diagnóstico organizacional es un proceso analítico que permite conocer la situación real de la organización en un momento dado para descubrir problemas y áreas de oportunidad con el fin de corregir los primeros y aprovechar las segundas.

En las ciencias sociales el concepto de género se refiere a la construcción social del sexo, entendiendo el sexo como el conjunto de características biológicas que diferencian a los hombres y a las mujeres. Las relaciones de género se definen como aquellas relaciones socialmente construidas entre personas de distinto sexo incluyendo una construcción cultural y política. Por ende, son relaciones modificables. Las relaciones de género derivan de la división sexual del trabajo y son relaciones de poder con acceso diferenciado a recursos y toma de decisiones.

La construcción de género atraviesa variables tales como clase social, etnia, edad, religión, educación, entre otras, y todo tipo de esferas de actividad productiva, distributiva, organizacional, política, técnica y de investigación. También atraviesa todas las estructuras institucionales, procedimientos y prácticas organizacionales de todos los sectores. Por tanto, la perspectiva de género es en sí misma una herramienta de diagnóstico y análisis para comprender los procesos sociales y propiciar políticas que reconozcan e interpreten la diversidad en el marco de una mirada guiada por el principio de equidad.

Un diagnóstico organizacional con perspectiva de género examina los sistemas y prácticas de comunicación a la interna y a la externa de una organización, en todos sus niveles, así como todas las producciones comunicacionales tales como relatos, metáforas, símbolos, mecanismos, en tanto conforman un sistema de representaciones sociales construido en torno al género que ofician de marco para la producción de significados en torno a todo lo que sucede en la organización.

Las representaciones sociales pueden caracterizarse como este modo de producción cognitiva que corresponde a un contexto sociohistórico determinado. La organización como contexto social del desarrollo del ser humano en el trabajo, y lo histórico (tanto como historia individual u organizacional) como constituyente de aspectos ideológicos y valores propios de la organización. En términos de la investigación, esto implica que es posible observar en el

ediciones de la revista institucional; página web; carteleras; llamados “abiertos” para provisión de vacantes y sus términos de referencia; llamados a concurso y sus términos de referencia, publicación de resultados de llamados).

4 Son aquellas que buscan información profunda y contextualizada de los significados de los informantes a través de una conversación planificada.

5 Son aquellas que buscan información profunda y contextualizada de los significados de los informantes a través de una observación planificada.

sentido común (tanto individual como colectivo) de la organización, un cuerpo de conocimientos reconocido por todos, y por ello comunicable, cuerpo que se instituye como la teoría que genera un patrón de pensamiento que oficia de referencia para las prácticas sociales. El foco de la investigación, en consecuencia, estuvo puesto en las prácticas de recursos humanos, particularmente concebidas como espacios de interacción, de negociación de significados en torno a la asignación y reproducción de creencias en torno a las diferencias entre los sexos, como espacios de expresión de las relaciones de género, y, por ende, espacios donde se manifiestan los mecanismos de desigualdad de género.

Por tanto, los diagnósticos organizacionales con perspectiva de género permiten problematizar las prácticas organizacionales con el fin de revelar cómo las inequidades que se derivan de las relaciones de género se introducen en la organización. Apoyándose en bases informacionales relevadas con perspectiva de género el diagnóstico permite comenzar un proceso de reflexión en torno a la equidad en las organizaciones.

A tales efectos el diagnóstico tiene dos productos teóricamente bien delimitados: la detección de “zonas de inequidad” y revelar categorías cognitivas en tanto “justificaciones profesadas de la inequidad”.

Se entiende por “zonas de inequidad” aquellos espacios de segregación horizontal y vertical construidos en torno a competencias, tareas, salarios, funciones, cargas familiares, jerarquías (entre otras); brechas de género; zonas de exclusión construidas en torno a la esfera política, ámbitos deliberativos, mecanismos de protección ciudadana, ejercicio de los derechos; no atención a los riesgos de acoso moral, sexual y cualquier otra instancia de violencia basada en género. Y por “justificaciones profesadas de la desigualdad” aquellas conceptualizaciones que marcan límites al interior de un grupo de personas, atribuyendo características distintas a las personas situadas a un lado u otro de este límite como forma de justificar la existencia de una desigualdad.

La elaboración de diagnósticos organizacionales con perspectiva de género son un primer paso para que las organizaciones se orienten a planificar la gestión de recursos humanos de tal manera que no quede ligada a los procesos de significación construidos a partir de representaciones sociales sobre las diferencias entre hombres y mujeres, reproduciendo procesos de desigualdad persistente (Tilly; 2000).

Dinámicas organizacionales: las organizaciones como productoras de sociedad y desigualdades sociales

Cada sociedad, considerada como un entramado de organizaciones e interacciones, establece unos patrones de relaciones que reflejan el conjunto de creencias, certezas, valores, prejuicios, hábitos, rutinas, procedimientos y normas que se generan en la vida cotidiana. Es decir, tiene una sociología implícita. Y cada organización expresa esta realidad sociológica a través de sus productos, actividades, estrategias, políticas, procedimientos, estructuras, vinculaciones hacia dentro y hacia afuera; elementos que contribuyen a conformar una identidad y, fundamentalmente, una cultura organizacional.

Debido a esta articulación inherente entre Sociedad y Organización, es que las estrategias de integración de la perspectiva de género en las sociedades sitúan las cuestiones sobre la equidad de género en el centro de las estructuras organizacionales. Muchas definiciones subrayan la necesidad de efectuar cambios en las culturas organizativas y en la forma de trabajar de las instituciones y preconizan nuevas maneras de pensar y de abordar la acción política

El concepto de desigualdad de género en el ámbito organizacional implica la incapacidad de realizar o desarrollar algo en todo su potencial, acceder a la misma estructura de responsabilidades, oportunidades y derechos. La desigualdad de género se da cuando los individuos a los que se les atribuye un género determinado no tienen acceso a posibilidades sociales de igual nivel que los individuos de otro género.

A lo largo de los años las organizaciones desarrollan sus formas propias y únicas de tratar los problemas. Un aspecto esencial a tomar en cuenta es que, al generar una dinámica propia que específica a cada una de ellas como única, las organizaciones están generando sus propios dispositivos de gestión de las desigualdades de género como forma de buscar la estabilidad de sus relaciones internas. Estos dispositivos adquieren también su realidad propia e impiden reconocer las desigualdades de género en las organizaciones. Desigualdades que se expresan a través del acceso y control desigual sobre los recursos (entendidos como los bienes o servicios a disposición de las personas). Por ejemplo el control y acceso: (i) a la información (técnica y política); (ii) al proceso de toma de decisiones; (iii) al conocimiento y el uso de tecnología; (iv) a dispositivos para la prevención de la violencia y el acoso; (v) a las redes sociales; (vi) al pleno goce de los derechos laborales y ciudadanos; (vii) a los recursos económicos; (viii) el acceso a los ámbitos públicos; (ix) a la valoración del trabajo; (x) al reconocimientos de las necesidades e intereses.

Estos dispositivos se traducen en distintos tipos de prácticas y representaciones que contribuyen a la invisibilización de la problemática de género en las organizaciones.

Los principales dispositivos organizacionales de resistencia al enfoque de género que han sido mencionados por distintos autores son:

Invisibilidad: se manifiestan cuando se asevera que los problemas de género no son importantes para la organización. Esto se realiza movilizandomecanismos de invisibilización del trabajo de mujeres y/u hombres. Las personas de un sexo se ven invisibilizadas en la organización, desde su contribución al trabajo global, porque realizan tareas de apoyo; hasta el aporte de sus competencias, porque estas están naturalizadas (...)⁶.

Negación interna: se manifiestan cuando se asevera que los problemas de género existen solamente fuera de la organización, Lo cual implica concebir a la empresa como un sistema cerrado, autónomo de su entorno (desde el más cercano hasta la sociedad globalmente considerada).

Culpabilidad de género: sucede cuando las mujeres o los hombres se definen de acuerdo con estereotipos y se clasifican de acuerdo con su aceptación o resistencia al género. Esto es,

6 Ver Quiñones (2008).

se justifican las desigualdades en razón de supuestas diferencias con el otro: menor capacidad, competencia, inteligencia, etc. Cumple la función de mantenerles en posición subordinada y bajo control.

Discriminación organizacional: sucede cuando se refuerzan los mecanismos de segregación y las brechas como las estrategias para resolver los problemas de género tanto externos como internos.

Discriminación programática: sucede cuando la organización se enfoca en los problemas de género internos y externos a través de proyectos específicos orientados hacia las mujeres y/u hombres, no articulando estos problemas en la definición de los problemas organizacionales globales.

Demanda ocasional: los problemas de género se resuelven contratando asistencia técnica específica por períodos cortos, es decir, con acciones específicas orientadas, igual que en el punto anterior, a reconocerlos pero sin buscar soluciones integrales para su superación.

La existencia de estos dispositivos implica que ellos deben ser conocidos por las organizaciones y, por tanto, gestionados. Detectar desigualdades sociales, políticas y especialmente las de género, genera la necesidad de implementar cambios estructurales en las organizaciones. Estos cambios normalmente empiezan a incidir en el desarrollo de la organización con la intención de modificar creencias, actitudes, valores y estructura de las organizaciones de forma que ellas puedan adaptarse mejor a las demandas del entorno. Hay que recordar que las demandas en torno a la equidad de género son hoy políticas sociales que adquieren una centralidad que nunca antes habían tenido en la sociedad uruguaya⁷. Este tipo de cambio representa un esfuerzo a largo plazo para mejorar las capacidades de la organización en materia de resolución de problemas⁸. Algunas organizaciones puede avanzar hacia cambios más radicales y de largo plazo, especialmente en la Cultura Organizacional⁹.

Principales resultados de los diagnósticos organizacionales en cinco empresas públicas uruguayas

De acuerdo a los objetivos, el primer resultado de los diagnósticos fue orientado a la visibilización de la problemáticas en las organizaciones con miras a destruir los mecanismos de negación existentes.

Distribución por sexo: Como indicador, el total de funcionarios de la empresa en números absolutos y en porcentajes (para su comparabilidad) permite relevar el grado de representación

7 Ver Quiñones (2009c).

8 Un ejemplo de cambio para el Desarrollo Organizacional es el cambio orientado a alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, con miras a la eliminación de la segregación, la discriminación, y creando un campo de desempeño con iguales oportunidades, y esfuerzos para remediar las consecuencias de la discriminación, a través de acciones afirmativas.

9 Por ejemplo, cuando la transversalización del enfoque de género se integra de manera efectiva, ésta comienza a identificarse como cambio organizacional.

del sexo femenino en la plantilla. Desde el punto de vista analítico, el mismo permite evaluar si se trata de un grupo por debajo de lo que se denomina “masa crítica”.

Los resultados señalan se trata de organizaciones en general muy masculinizadas, con una relación de siete hombres cada tres mujeres, siendo que en solamente una de ellas –la de telecomunicaciones- podemos encontrar un porcentaje casi paritario de población de cada sexo. Por sí mismo este indicador no es revelador de desigualdades de género pero aporta en términos de representación femenina y si se trata de un grupo que conforma lo que se denomina “masa crítica” (como indicador de un colectivo en situación desfavorable para subvertir una relación de poder).

Distribución por edad y sexo: la distribución de los las distintas franjas etáreas según el sexo permite especificar mejor la política de contratación de la empresa en términos históricos, así como su combinación con otras variables permite describir las políticas de selección y promoción de la organización. Asimismo, los estudios que hacen intervenir la variable edad son relevantes en la medida en que nos permiten identificar colectivos socializados en distintas culturas del funcionariado y con referentes identitarios diferentes, como pueden ser los jóvenes, normalmente asociados a otras características tales como mayores estudios y disposiciones, frente a los adultos cercanos a la jubilación.

Discriminando por edades, los entes estatales sufren de envejecimiento poblacional (medias cercanas a los 50 años), debido a las suspensiones a los nuevos ingresos a la administración a partir del 95, auge que se estima se dio en los 70, inicio de los 80. Para los llamados internos se entiende que la edad es un factor inhibitor clave a la hora de proyectarse en una carrera diferencial a la desarrollada por las mujeres históricamente.

La antigüedad promedio es de 26 años, siendo similar para hombres y mujeres. Los procesos de reestructura organizacional han favorecido cierta renovación de la plantilla en sectores de reciente creación. Altos porcentajes de mujeres en estas instituciones tienen una antigüedad menor a un año (en torno al 25%) Estos datos son oportunidades de reflexión en la medida en que permitan detectar oportunidades o bien, pautas de reproducción de la desigualdad en términos de segregación ocupacional en estas poblaciones nuevas.

Distribución espacial por sexo: La combinación de la variable sexo según su distribución en áreas geográficas permite observar la existencia de relaciones desiguales entre los sexos a través del territorio nacional. El indicador permite indagar en las heterogeneidades participativas de ambos sexos en el total del funcionariado de la empresa según departamento y plantearse hipótesis en torno a la presencia de otras variables contextuales relevantes, como el tipo de tarea dominante, entre otras, como causas explicativas de tal distribución. Esto es particularmente importante en relación a aquellas zonas que se caracterizan por un alto ratio de feminización¹⁰.

10 Esta medida equivale a $\sum M / \sum H$, es decir la proporción de mujeres en relación a los hombres, y que permite interpretar qué proporción de la población debería modificarse para llegar a la paridad, por ejemplo si el ratio es 2 es que hay el doble de mujeres que de hombres (2 mujeres por cada hombre), en cambio si es 0,5, la situación inversa, una mujer por cada 2 hombres.

Los ratios de feminización en cuatro de las cinco empresas públicas estudiadas no superan la cifra de 0.20 a excepción de Montevideo. Una realidad distinta se vive en la rama de las telecomunicaciones donde al observar la distribución de los/as trabajadores/as por sexo según los departamentos del país, se corrobora la tendencia general de la empresa hacia la paridad si bien en 14 de los 19 departamentos la población total de hombres supera a la de mujeres. El ratio de feminización demuestra que esta situación se invierte en el caso de los departamentos de Canelones, Colonia, Durazno, Maldonado y Río Negro. Por su parte, son Salto, Rivera y Artigas, los departamentos que presentan niveles más altos de desigualdad entre hombres y mujeres, a favor de los primeros. Estos casos podrían ser explicados por el tipo de actividad dominante en los territorios que puede conducir a sesgos de género ocupacionales, como es el caso de Salto donde está concentrada la planta externa que de una de las empresas.

Distribución por sexo en las diferentes áreas de la organización: Cabe destacar en este punto que el alcance de estos resultados está en función de la disponibilidad de bases informacionales, las que revelaron en la mayoría de los casos estar restringidas a estas pocas variables demográficas. P.e: tener personal a cargo. Igualmente puede afirmarse que las mujeres sufren fenómenos de exclusión del rango gerencial. En la categoría Profesional, las mujeres están más presentes que en el promedio de la organización, pero estos valores están lejos de ser fieles a la realidad nacional, en que más del 60% de la matrícula y los egresos universitarios son femeninos. En la categoría becarios, las mujeres están mejor representadas aunque la cifra puede indicar una actitud igualitaria de la organización respecto a los ingresos. La verdadera prueba de equidad en este sentido pasará a través de qué tareas se asignen a los nuevos ingresos y lo que suceda con ellos una vez finalizada su contratación.

Zonas de inequidad detectadas

Como ya hemos mencionado, el estudio tuvo como uno de los objetivos detectar estas zonas de inequidad, entendidas como aquellos espacios de segregación horizontal y vertical construidos en torno a competencias, tareas, salarios, funciones, cargas familiares, jerarquías, entre otras; brechas de género; zonas de exclusión construidas en torno a la esfera política, ámbitos deliberativos, mecanismos de protección ciudadana, ejercicio de los derechos; no atención a los riesgos de acoso moral, sexual y cualquier otra instancia de violencia basada en género.

Los principales indicadores de la existencia de estas zonas de inequidad son, además de los indicadores de segregación antes mencionados, a nivel de prácticas organizacionales:

- i. Detección de mecanismos de segregación ocupacional en la conformación de tribunales masculinos en áreas fuertemente masculinizadas, reforzando estereotipos y representaciones. La conformación de los tribunales evaluadores de los concursos de acuerdo a un criterio de representación del sector de ingreso del postulante implica que en áreas predominantemente de un sexo, los comités necesariamente no quedan balanceados en su composición. Claro está que si esto sucediera no significaría garantía alguna de los derechos de las eventuales concursantes, pero seguramente favorecería un clima de igualitarismo.

- ii. *Detección de zonas de exclusión de la mujer en los puestos de entrada*, y, por ende, de acceso a la estructura de oportunidades de la organización: desde el inicio, suelen ser asignadas a puestos con muy limitadas posibilidades de ejercicio de poder y movilización de recursos, lo que a su vez coarta sus posibilidades de tender y participar de redes sociales informales, esenciales a efectos de lograr promociones.
- iii. *Detección de zonas de exclusión de los puestos operativos*. La visible segregación ocupacional –puesto que casi no hay mujeres en los sectores operativos– se fundamenta sobre varios pilares, principalmente los siguientes tres: limitaciones materiales; naturalización de las diferencias entre hombres y mujeres (estereotipos); externalización de la responsabilidad atribuyéndola a prácticas sociales y culturales.
- iv. *Requisitos para la admisión*. Se han detectado mecanismos discriminatorios en los puestos de entrada, tales como solicitar experiencia para la entrada a cargos tradicionalmente desempeñados por hombres.
- v. *Inexistencia de políticas conciliatorias es reconocido como un obstáculo para el goce del derecho a la maternidad*. Entre los mecanismos visibles en el diagnóstico está la detección de valoración negativa de la maternidad entre el personal con mando. Todos los entrevistados de forma más o menos explícita y crítica, tanto hombres como mujeres, muestran considerar la maternidad y la familia como obstáculos para una dedicación laboral en igualdad de condiciones. En el marco de entrevistas grupales, al solicitar que se determine cuáles comportamientos o actitudes las organizaciones interpretan como compromiso con la empresa. El primero en surgir, de forma unánime, fue la dedicación tiempo completo. Las formas que la misma adopta, se señala, suelen operar estrictamente desde el punto de vista simbólico, pues no suelen verse correspondidas con mayor productividad ni mayores resultados mensurables de ningún tipo, y resulta claro el modo en que obstaculiza la valoración de las mujeres dada la manida doble o triple jornada. Parece evidente, pues, que estrategias de “compensación” del tipo *flex-time* no tendrían un impacto positivo en la equidad de género.
- vi. *Inexistencia de mecanismos específicos de denuncia en caso de acoso moral y sexual*. Se ha detectado la existencia de situaciones toleradas, silenciadas o disfrazadas como solución para invisibilizar actos de acoso y hostigamiento moral y sexual; acciones que se interpretan como una estrategia de convivencia cotidiana orientadas a evitar la exposición, aún con la consecuencia que esta invisibilización puede resultar un perjuicio económico para la persona que lo padece. Como muestra la siguiente cita de una entrevistada de nivel gerencial, “No es una situación fácil. Y eso, o sea, los efectos que aparecen después de la denuncia es lo que hace que en muchos casos sea un tema de así como estoy, estoy mal pero si denuncio estaría peor, me quedo, me río, hago que me divierto con la broma que me hace y si es demasiado, pido traslado. Y no pido traslado porque me acosaron, pido traslado por un tema de horario, voy a hacer un curso de yo que sé”. Así mismo, aún cuando se han relevado acciones orientadas a la denuncia de estos casos, cuando se realizan, ante la inexistencia de vías explícitas, el mecanismo suele ser recurrir a una persona de confianza (normalmente son mujeres que buscan mujeres). Este me-

canismo, entendemos, denota una inoperancia organizacional que esta afectando situaciones de incomodidad ante situaciones que repercuten en el correcto desenvolvimiento de quienes trabajan en la misma. En pocas palabras, el temor, la desconfianza, estar pensando en los efectos emergentes de estos casos, repercute en la calidad humana y el desempeño del personal que allí trabaja.

- vii Existencia de brechas salariales entre hombres y mujeres para las mismas categorías y escalafones. Al analizar las remuneraciones de las empresas, se observan mayoritariamente brechas salariales para todas las categorías y escalafones al comparar promedios de ingresos percibidos por varones y mujeres lo que da cuenta de sesgos de género en la política salarial. Aun así, en algunos casos en que se analiza sólo el salario base, ha surgido que las mujeres pueden tener salarios de base promedialmente superiores a los hombres, especialmente en aquellas empresas donde hay una alta concentración de hombres en cargos operativos, es decir, con salarios de base promedialmente más bajos. Pero teniendo en cuenta que sólo midiendo el salario base ocurre esta situación, si pasamos a comparar las remuneraciones percibidas, lo que incluye múltiples categorías variables, la relación se invierte pasando los hombres a ganar cifras promedio mayores que las mujeres. Esto demuestra que los conceptos retributivos variables están en buena medida acaparados por los hombres y son altamente significativos en el promedio de sus recibos de sueldo. El salario variable introduce sesgos de género que inciden y cambian la situación de paridad que muchas empresas públicas sostienen a través de la existencia de normativas que marcan limitaciones en la distribución de los recursos en las empresas de esta naturaleza. El análisis de la acumulación de categorías retributivas variables confirma la hipótesis del acaparamiento masculino.
- viii. Indicadores sensibles a las desigualdades de género en esta dimensión de la gestión organizacional son: comparar remuneraciones de hombres y mujeres con nivel similar de calificación, para todos los escalafones, estudiar la concentración de compensaciones para hombres y mujeres. Asimismo, se ha señalado en las entrevistas que esta área de la gestión es difícil de analizar en la medida en que se complejizan los criterios en el marco de los sistemas de retribución variable, lo que implica falta de objetivación de los criterios y sobre todo, de transparencia en su definición y asignación. Este sería otro mecanismo que genera sesgos de género en las organizaciones.

Justificaciones profesadas de la inequidad

Como dijimos antes, se entiende por “justificaciones profesadas de la desigualdad” aquellas conceptualizaciones que marcan límites al interior de un grupo de personas, atribuyendo características distintas a las personas como forma de justificar la existencia de una desigualdad.

Entre estas justificaciones hemos relevado la existencia de algunas categorías a partir de las cuales se sostienen las diferencias y, por ende, la desigualdad:

Sensibilidad; empatía; capacidad para conciliar: Dentro de los atributos que simbólicamente se le adjudican a la mujer, estereotipadas desde el imaginario colectivo, se encuentra su

capacidad para conciliar dada la sensibilidad “particular” que poseen, lo que las dotaría de un elemento que se destaca frente al conglomerado masculino: *“Hay siempre una forma de relacionarte que hace a la característica femenina que es buena. Hay un componente conciliador, si querés, este, que es necesario*

Respecto a la inserción de mas mujeres en áreas donde no hay un numero significativo, el aporte de las mismas, tanto en caso de entrevistadas como de entrevistados, por el lado emocional. Esto, en ocasiones, puede ir en detrimento de la racionalidad que se les adjudica.

Emotividad/menor racionalidad: La participación y productividad de una mujer no es los logros formales en tanto educación recibida y preparación para el desenvolvimiento en determinadas áreas, sino mas bien por la condición atribuida de sujeto sensible, con una mirada frente a las cosas que las ubican como alternativas frente a lo establecido: *“Capaz que, ya te digo, son más comunicativas que los hombres, o sea, ven las cosas un poco del otro lado, este, los hombres incluyen... que, son como un poco más emocionales pero que agrega una visión distinta.”*. “El otro día en una tarea puntual una de las personas (hombre) con los cuales trabajo comentó: qué impresionante, que racional que es, como algo diciendo “que raro”. [risas] Y me dice: “no, no, no, pero es raro”. *La racionalidad no como un atributo femenino, entonces es raro contestaste con racionalidad, que cosa extraña. O sea creo, qué lográs, logras sin lugar a dudas trabajar y trabajar bien pero supone en un primer paso, eh, luchar contra un prejuicio inicial que es, este, estar haciendo algo que es prestado.”*[Entevistada1].

La excepcionalidad en este tipo de razonamiento, construida cotidianamente sobre la base de un estereotipo que no tiene fundamento al interior del ente, lleva a situaciones como las de la entrevistada 1, quien se ve asombrada frente a la situación¹¹.

Multi task como capacidad: La multiplicidad de tareas que culturalmente se les signa a las mujeres tanto en cuidado de los hijos, tares en el hogar, etc., se traspola al ambiente laboral e incide en como se deban desempeñar. Esta competencia que es valorizada y reconocida tansversalmente por mujeres y hombres al destacar las capacidades de las mujeres, son el fundamento para apelar a distintos mecanismos de exclusión cuando se trata de “abarcar menos y apretar más”:

“Porque por lo general nosotras podemos hacer muchas cosas al mismo tiempo. Y los hombres se concretan más en grandes cosas, por eso capaz que los grandes proyectos, capaz, que está bien que se los den a ellos. Y...es así, es un poco como la casa...uno acá está todo el día” [Entrevistada 8].

“Yo creo que, en general nosotras tenemos como otras perspectivas. Creo que en (la empresa) y en la vida en general, nosotras tenemos como una percepción más amplia. Frente a un problema como que tenemos más aristas para ver, en las relaciones con las personas, en la manera de escuchar de repente, no minimizar ciertos aspectos más humanos...Pero me parece que hay una sensibilidad distinta para tratar los problemas. Lo otro es como que los hombres son más teóricos y las mujeres somos más prácticas” [Entrevistada 25].

11 Al respecto ver Quiñones 2009^a y 2009b.

Es de esta manera que se encuentra una justificación a la falta de acceso a lugares de poder acaparados por los hombres.

Habilidades relacionales: A su vez, la reproducción de pautas socioculturalmente que repercuten al interior de la organización se refleja en el clima laboral y formas de relacionamiento entre hombres y mujeres, asociado, también al acceso diferencial a determinados cargos:

“Los hombres en general, este, son más compañeros, este.... Tienen, tienen más equipos de fútbol, salen más, que es más de lo normal. Las mujeres somos más de círculos restringidos.... Eh..., quizá eso juegue en contra nuestra, al momento de, de, de elecciones o de elegir al, algo. Eso puede ser que juegue un poco en contra nuestra.” [Entrevistada 9]

En una lógica de oposición de grupos, la situación de las mujeres se delata como parte de un juego de responsabilidades impuestas, en las cuales la falta de oportunidades propiciadas por la atención de asuntos extra laborales, quita las aquellas laborales. Es así, que esa multiplicidad de tareas que son reconocidas como quehacer femenino, opera en los espacios informales de poder, contra la adecuada valorización y desempeño entre géneros en la organización.

Paternalismo: Este aspecto, visibiliza un arraigo a los estereotipos de género definidos por el imaginario patriarcal, asignando cualidades consideradas “inherentes” a uno u otro sexo que parte de la división sexual de trabajo. De este modo, la insistente pregunta acerca de las cualidades “inherentes” varones y mujeres disfraza las calificaciones adquiridas, otorgadas y reproducidas por la cultura y sociedad.

De este modo, la propia calificación es sexuada y refleja criterios distintos para el trabajo realizado por hombres y mujeres, ocurriendo frecuentemente una descalificación del trabajo femenino, asimilado a atributos “naturales”.

Se menciona como imágenes o estereotipos empresariales (Todaro, Abramo y Godoy, 1999; Anker, 1997): creencias o percepciones relativas a que los hombres y las mujeres son fundamentalmente diferentes como trabajadores/as. Los/as cuales, derivan del impacto que tiene tanto para mujeres como para varones, el desarrollarse en una “cultura patriarcal”, en la cual está implícita el papel que deben jugar en nuestra sociedad los varones y las mujeres de acuerdo a su sexo, así como la valoración de este rol. Estos mensajes encomiendan a la mujer a un segundo plano y de este modo, conllevan una denigración de valores, y actitudes. Asimismo, es relevante visualizar el impacto negativo en cuanto a la internalización de estos mensajes en el modo de pensar y obrar, la “normalidad” de los mismos, en cuanto a lo prevalentes que son en nuestro medio, los hacen difíciles de detectar¹²

Son ejemplos del paternalismo operante la protección ejercida sobre las mujeres a todos los niveles: no tomarlas si van a sentirme incómodas, si van a tener que hacer fuerza, si van a sentir que embolsan menos por viáticos, mandarles mails de apoyo si asumen una función compleja:

12 Rosario Aguirre, 2000.

“Yo tengo una chica que hace muy bien el trabajo... que tiene un carácter muy conciliador, eso ayuda...”

La realización de guardias nocturnas no otorgadas a las mujeres “para protegerlas” siendo dicha tarea mejor remunerada.

“hemos tenido nuestros problemas porque no fue fácil, desde el punto de vista de la empresa, insertar a la mujer en un grupo de hombres, donde van todos en vehículo y se reparten dos por acá, otros dos por allá y con el vehículo andan dando vueltas. Y en invierno a las seis de la tarde es de noche, y bueno...”

“Yo lo veo difícil, no por ser mujer, porque a la mujer propia mujer no creo que le guste estar en medio de la noche por ahí. El tipo está...de lo que sea, salta la alarma a la una de la noche y tiene que salir. Es igual que un médico”.

O con respecto al uso de la fuerza en el trabajo:

“Lo que si los operarios de la calle tienen...con el tema de la necesidad de cierta robustez física para poder armar las escaleras o subirse a los postes y demás. Es un trabajo que está hecho por hombres básicamente. No sé como hacen el llamado, si dice operario de sexo masculino, pero es un trabajo hecho por hombres básicamente. Pero es por el tipo de destreza física necesaria, la capacidad de levantar peso, la capacidad de subirse a una columna, de pasar un cable, treparse, subirse a una azotea. Que de repente una mujer lo puede hacer pero... sobre todo la fuerza física no es tan común encontrarla en una mujer. Que es más liviana, tiene menos masa muscular. Es un trabajo de fuerza bruta”.

“...creo que también está dado por una dificultad en la tarea. Por ejemplo, es raro que haya gente, personal femenino, nosotros lo impulsamos eso, que haya querido integrar el equipo de redes, es gente que tiene que subirse a una escalera...”

Hay tareas que son mas ingratas para las mujeres en el sentido, de por ejemplo si la mujer está embarazada, la tarea en la calle...precisas una fuerza física que es complicado que la tenga una mujer embarazada”.

Los horarios rotativos:

“Son rotativos significa que un día trabaja de 8 a 16 y otro día trabaja de 10 a 18 y así. Digo trabajan 8 horas, pero en turnos distintos. Como tenemos atención 24 horas hay mujeres que les toca trabajar de noche. Entonces la mujer a veces no quiere eso”.

Mecanismos que operan para la perpetuación de las desigualdades de género

Deprivación relativa: Con respecto a las expectativas de crecimiento de hombres y mujeres, a través de las entrevistas se pretendió relevar cómo opera la deprivación relativa, noción que subyace a la idea de invisibilidad de la discriminación de género. Este concepto refiere a la brecha entre una situación de desventaja real y la percepción que subjetivamente se tiene de esta situación. Esto significa que para que exista una sensación de discriminación, una persona debe tener el deseo de acceder a determinada posición, la idea de que esa posición es asequible, considerar que tiene los méritos para obtenerla, debe poder compararse con otros

y no atribuirse la culpa por su situación de “inferioridad” (Clayton et. al., 1992). En términos generales, la relatividad de la privación suele ejercer un peso diferencial sobre las mujeres, pues mientras los hombres tienden a culpar a diferentes elementos y actores de la organización en que trabajan por sus deseos de crecimiento incumplidos, en las mujeres la percepción sobre la discriminación no suele ser tal porque aparece bajo la forma de un *trade-off* entre una familia bien sostenida y una vida laboral activa en el cual la responsable no es la empresa sino las estructuras y relaciones sociales.

Detección de los llamados “techos de cemento”; concepto referido al proceso por el cual mujeres tan o más calificadas que sus pares hombres se auto-imponen un límite a su carrera bajo diferentes argumentos, reprimiendo su deseo de ascender, negándose la asequibilidad de la posición o desmereciéndose frente a sus potenciales competidores.

La idea de privación relativa revisada en el punto anterior está fuertemente asociada a la de “techos de cemento”. Puede afirmarse que esta opera cuando, por ejemplo, mujeres tan o más calificadas que sus pares hombres se auto-imponen un límite a su carrera bajo diferentes argumentos, reprimiendo su deseo de ascender, negándose la asequibilidad de la posición o desmereciéndose frente a sus potenciales competidores.

Al comparar las expectativas de crecimiento declaradas por los gerentes de ambos sexos se evidencia la fuerza con que este mecanismo sociológico opera, pues se da la situación que los hombres muestran menos deseos de crecimiento (incumplidos) que sus pares en esta organización en particular en igualdad de condiciones (destacada por la racionalidad de una meritocracia en que son ingenieros o, eventualmente, contadores, los que se disputan los altos cargos), mostraron muy poca avidez por la prolongación de su carrera ascendente, las mujeres –que están a todas luces menos representadas cuanto más se sube en la pirámide–, no tienen en absoluto la sensación de estar siendo discriminadas, al punto de que albergan mayores expectativas en cuanto a sus futuros laborales.

Donde sospechábamos encontraríamos un techo de cemento –entre el nivel de Gerencia y el de Alta Gerencia– el que existe es, a todas luces, uno de cristal; el deseo de crecer no se ve inconscientemente cercenado por ellas mismas o su entorno; la percepción sobre sus calificaciones y posibilidades no es negativa y no existe una sensación de inferioridad: por tanto, la privación es relativa, y opera diferencialmente con respecto a los hombres en tanto éstos “refrenan” su interés por competir formalmente con miras a ascender. Por tanto, de existir interés en seguir indagando en esta dimensión sería interesante centrar el relevamiento en niveles más bajos en la pirámide, intentando develar si ante otros techos de cristal (subgerencia y gerencia, por ejemplo) existe una percepción de discriminación.

En cuanto al referido *trade-off*, que está en la esencia de la naturalización de la privación, sí se encontraron claras evidencias a partir de las entrevistas a las y los gerentes; si bien las preguntas iniciales referían estrictamente al ámbito del trabajo y la vida laboral, en el caso de las gerentes mujeres las alusiones a la familia y los hijos suelen demorar muy poco tiempo en aparecer, luego de iniciada la entrevista. En cambio, salvo algunas excepciones, los hombres se ciñen al tema propuesto y no traen a colación elementos que claramente, a su entender,

resultan “externos” al ámbito del trabajo. Como era previsible, la vida laboral aparece intrinsecamente vinculada a la “vida privada” en mucho mayor medida en el sexo femenino, o dicho de otra manera, su esfera privada “invade” la pública.

Externalización de la responsabilidad atribuyéndola a prácticas sociales y culturales o culpabilización a los sexos en el mantenimiento de pautas culturales de fuera de organización. O se argumenta la autoexclusión de las mujeres en el mercado, externalizando el problema al sistema educativo. Que las mujeres no se forman en los oficios de las ramas de interés para la organización es una reflexión recurrente en los discursos de los entrevistados. La forma en que operan estos mecanismos de trasladar la responsabilidad a “la cultura” implica también defender la integridad de “las culturas” masculinas arraigadas en aquellos grupos de trabajo que no suelen integrar mujeres, pues alegando protegerlas se los preserva a ellos de verse obligados a cambiar sus hábitos.

La cultura ingenieril: Otro elemento que a nuestro entender introduce sesgos en las valoraciones del capital humano a la hora de evaluar sus potencialidades de crecimiento es la particular reputación de la formación de ingeniero. Si bien es lógico que en las empresas que se analizan los egresados de las diversas ramas de la facultad de ingeniería tengan un lugar preponderante y privilegiado, no deja de llamar la atención que la enorme mayoría de quienes ocupan cargos gerenciales lo sean. De este modo, cabría pensar en lo ingenieril como una subcultura asociada al poder, que recurre a una bastante sensata racionalización para justificar su perpetuación y selectividad. No es de desdeñar que, aquí como en cualquier otra parte del mundo, el ámbito de los ingenieros es muy masculinizado, no sólo por su composición y por los estereotipos asociados al trabajo que realizan sino por los procesos que subyacen a sus formas de relacionamiento.

Como lo señala un trabajo etnográfico sobre la industria petrolera en Canadá realizado por Gloria Miller (Miller, 2004), la cultura hegemónica de los ingenieros en la industria que estudiara se basa sobre fuertes pilares de masculinidad expresados a través de determinados temas o procesos, como una interacción laboral basada en informalismo, paternalismo, competitividad individualista e incluso, una mitología romántica que asocia el trabajo industrial de campo a la figura del héroe conquistador (en el estudio de Miller, caracterizado como el “Marlboro Man”). Teniendo esto en cuenta, no resulta absurdo pensar que ciertos sesgos desfavorecedores para las mujeres puedan estar introduciéndose en la empresa a través de la masculinización que aporta una cultura ingenieril que sin dudas es dominante, tanto por ser muy fuerte cuantitativamente como por estar estrechamente ligada a las esferas de poder.

Conclusiones: hacia la gestión de las desigualdades de género en las organizaciones

La sistematización de una experiencia implica no solamente recuperar y reconstruir los procesos y acciones llevados a cabo, sino, sobre todo, realizar un análisis crítico e interpretación de la misma, con miras a generar lecciones aprendidas y recomendaciones que permitan mejorar el trabajo futuro.

A veces, cuando se detectan problemas nuevos e inesperados, como es la problemática de género, la intervención de referentes externos ayuda a introducir la problemática y a interrogar a los dispositivos de gestión organizacionales para la resolución de problemas. Pero son las organizaciones las que tienen que tomar la decisión de iniciar un proceso de reflexión abierto e identificación de las capacidades para intervenir sobre el nuevo problema. Es una tarea importante del sociólogo identificar estas capacidades y organizarlas para ponerlas al servicio de la organización.

Algunos de los aprendizajes, retos y desafíos que podemos extraer del estudio de las desigualdades de género en las empresas públicas uruguayas podemos sintetizarlo del modo siguiente:

En primer lugar, parece que para la transversalización de la perspectiva de género en las organizaciones uruguayas es preciso crear las condiciones para que los actores y actoras institucionales integren una visión de género que les permita no segregar del tema a los hombres. En el año 2009 estas cinco empresas iniciaron acciones en el marco de una política de género dirigida desde el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) para implementar el programa denominado "Calidad con Equidad". En este marco, todas ellas firmaron compromisos asumidos por sus Directorios frente al Mides para gestionar la equidad en los procesos de trabajo. Para ello también se generaron órganos denominados Comités de Calidad con Equidad, para gestionar los dispositivos de desigualdad presentes en las empresas. Es notorio en esta primera etapa, a sólo un año de este emprendimiento, que el mismo se ubica recién en el plano de las voluntades.

Parece necesario a futuro que, para que estos programas tengan éxito y dejen las capacidades instaladas en las organizaciones, de modo que estas operen más allá de la existencia o no de programas específicos, trabajar para fortalecer algunas capacidades estratégicas en dirección a esta meta que hoy se listan entre sus debilidades. Entre ellas cabe mencionar: (i) la capacidad de las organizaciones (sobre todo a partir de las altas gerencias y abarcando gradualmente a todo el personal) de asumir el significado de las inequidades de género; (ii) poner a disposición del cambio los recursos económicos y técnicos para el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos que promuevan la equidad de género en las empresas. Como consecuencia de la investigación se construyeron bases informacionales que tomen como objetivo el seguimiento sistemático de indicadores de género

Como conclusión, cabe destacar que la transversalización de la perspectiva de género es un proceso reciente en Uruguay y, por ende, no es uniforme para el conjunto de organizaciones uruguayas. Las organizaciones públicas parecen estar liderando este proceso, existiendo un énfasis importante en la modificación de los procesos internos de generación de información y modificación de los objetivos del desarrollo de organizaciones públicas. Es necesario, tal como afirmamos en el párrafo anterior, reforzar la creación de capacidades técnicas y conceptuales para mejorar la institucionalización de la perspectiva de género. Un aporte importante de dichos procesos ha sido el reforzamiento de la institucionalidad de género a nivel nacional y las condiciones económicas favorables de este periodo. Ambos temas son fundamentales en la agenda pública de género.

Bibliografía

- AGUIRRE, R. (2000) *Desigualdades de género en el mercado de trabajo en Uruguay*. Primer Encuentro de Formación Profesional y Equidad de Género. PRONAFOD – GTZ, 13 de noviembre de 2000. Montevideo, Uruguay. http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/eventos/pon_ros/ii.htm. Acceso Web: Junio, 2009.
- CLAYTON, S. y FAYE J. Crosby, *Justice, Gender and Affirmative Action*, University of Michigan Press, 1992
- GIDDENS, A. (1992) *Sociología*, Ed. Alianza, Madrid, 1992.
- MILLER, F. (2004) "Masculinity in the Oil Industry: The Experience of Women Engineers", *Gender, Work and Organization*, Vol 11, No1, 2004
- QUIÑONES, M. (2009a) "Pautas de desigualdad en el mundo social productivo uruguayo. Aportes para el debate en torno a la gestión por competencias" En: Julio César Neffa ; Enrique de la Garza Toledo ; Leticia Muñiz Terra. Comp- 2009. Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales, VOLUMEN I, 1a ed. - Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO : CAICYT.;
- (2009b) "La logique competentes au prisme des differences entre sexes en Uruguay" En Formation et Emploi. Dossier La formation professionnelle en Amerique Latine. N° 107 Juliet-setembre, Cereq, Francia 2009.
- (2009c) "Equidad de género y desarrollo profesional. Reflexiones desde la perspectiva de las capacidades de Amartya Sen" En *El Uruguay desde la Sociología*, VIII, 2009.
- (2008). "Qué se hace realmente en el trabajo?: mecanismos de invisibilización del trabajo". En *El Uruguay desde la Sociología*, VII, 2008.
- (2007) Pautas de desigualdad de género en el mundo social productivo uruguayo: del modelo taylorista al enfoque por competencias. In: Francisco Pucci (Org.). *El Uruguay desde la Sociología* V. Montevideo, Departamento de Sociología – Facultad de Ciencias Sociales, 2007, p. 181-222, ISBN: 9789974003972.
- TILLY, C. (2000) *La desigualdad persistente*. Manantial, Buenos Aires.

Trabajo no remunerado y división sexual del trabajo

Cambios y permanencias en las familias

Karina Batthyány¹

Desde hace un tiempo, particularmente desde que se esclareció que el problema no son las mujeres sino las relaciones entre mujeres y varones, nos hemos acostumbrado a hablar del concepto de género. Este concepto ha sido analizado y definido desde todos los ángulos y, a pesar de ello, sigue siendo de difícil apropiación y origen de grandes polémicas. La introducción del concepto de género en los análisis sociales trajo consigo una serie de rupturas epistemológicas en las formas en que se había entendido la posición de las mujeres en las distintas sociedades humanas. En este marco, otra categoría central es la división sexual del trabajo.

En todas las sociedades y en todos los tiempos, los adultos se han visto en la necesidad de realizar tres actividades esenciales. En primer lugar, el trabajo productivo, de carácter social, colectivo, mediante el que se producen los bienes que constituyen, en conjunto, la riqueza social. La forma en que este trabajo es organizado depende de las condiciones históricas de cada sociedad, lo que da lugar a los distintos modos de producción que se verificaron a lo largo de la historia. En segundo lugar, el trabajo doméstico, de carácter individual, con el que se satisfacen las necesidades cotidianas como la alimentación, la higiene, la salud y el mantenimiento de la vivienda. En tercer lugar, la crianza de los hijos por medio de la que se inculcan y transmiten los usos y costumbres propios de la comunidad, garantizando de esta manera la reproducción del imaginario cultural de la sociedad.

El trabajo productivo es realizado dentro de un período de tiempo, horas, cantidad de años, siendo muy variable de acuerdo al modo de producción y organización social de cada comunidad. En contraposición al trabajo productivo, el trabajo doméstico debe llevarse a cabo todos los días a lo largo de la vida de las personas. Si no lo realizan, sin importar los motivos –posición social, razones de edad o salud–, otros deben hacerlo por ellas, de manera que estas personas realizan un trabajo doméstico múltiple. Lo mismo ocurre con la crianza de los hijos, supuestamente a cargo de ambos progenitores, que debe cumplirse a lo largo de años, todos los días y a toda hora.

¹ Doctora en Sociología, Profesora Adjunta e Investigadora del Área de Sociología de Género del Departamento de Sociología. FCS. UdeLaR.

La participación femenina por excelencia ha ocurrido y ocurre, de forma tradicional en el ambiente privado de la reproducción y de la vida familiar. Consecuentemente las áreas de ocupación de las mujeres se desarrollan alrededor del hogar: educación de los hijos, temas de salud, bienestar social e higiene. Las mujeres han sido impulsadas a interesarse por asuntos específicos dentro de la sociedad humana relacionados con el hogar. El papel de los varones, por el contrario, comprende la vida pública dominada por los negocios, la economía, la industria, la energía, las relaciones internacionales, la política y el gobierno.

El hecho es que las actividades del ámbito público son históricamente y estructuralmente masculinas, a pesar de que parecieran no tener género. La estructura societal fomenta la participación masculina en la vida pública y desanima a las mujeres a dejar el hogar o a perseguir carreras fuera de las áreas tradicionales de empleo femenino. Estas son, en definitiva, las bases subjetivas de la división sexual del trabajo que se traducen en elementos objetivables en el marco de los sistemas de género.

En la actualidad la promoción de la igualdad de género tiene como una de sus estrategias centrales la transformación de la división sexual del trabajo, pues esta ha sido reconocida como el fundamento de la subordinación económica, social y política de las mujeres. Debido a la existencia de la división sexual del trabajo, la responsabilidad principal por el trabajo remunerado permanece en los hombres y la correspondiente al trabajo no remunerado sigue estando a cargo de las mujeres, al menos en términos típicos ideales. El trabajo no remunerado que se realiza principalmente en el ámbito privado, no es considerado en cuanto a su contribución al desarrollo económico y social. Por ello no es tomado en cuenta cuando se diseñan políticas públicas ni es reconocido para el acceso a la protección social de quienes lo hacen. Si bien las mujeres van logrando mayor autonomía, al conquistar de forma progresiva mayores espacios en su ingreso y permanencia en el mundo laboral, se produce un vacío que dificulta la organización de los tiempos del trabajo remunerado y no remunerado basado en la división sexual del trabajo tradicional, aún predominante, que exigen que las mujeres compensen la insuficiencia de los servicios públicos y los efectos desgastantes del trabajo remunerado, con su propio trabajo.

El resultado es un esquema inequitativo de oportunidades e incentivos en el que las mujeres no solo subsidian al mercado, sino que se profundiza la desigual distribución social de las responsabilidades. Se han producido muchos cambios en las leyes, en el acceso a la educación, en el empleo, en la participación en la cultura e incluso en la presencia de las mujeres en la política. Sin embargo, en muchos aspectos de la vida cotidiana, pública y privada las cosas siguen funcionando como si la antigua división de tareas fuera un orden natural inalterable.

Trabajo no remunerado y división sexual del trabajo Cambios y permanencias en las familias

En las últimas décadas las crisis económicas en Latinoamérica, las transformaciones de los Estados y la orientación de las políticas sociales se encaminaron a privatizar la responsabilidad por el bienestar social, transfiriendo a otras esferas –familias, comunidades y mercado– tareas que en ciertos casos los Estados dejaron de cumplir. Surgen también nuevas necesidades que se vinculan al aumento de la población dependiente de adultos mayores y al

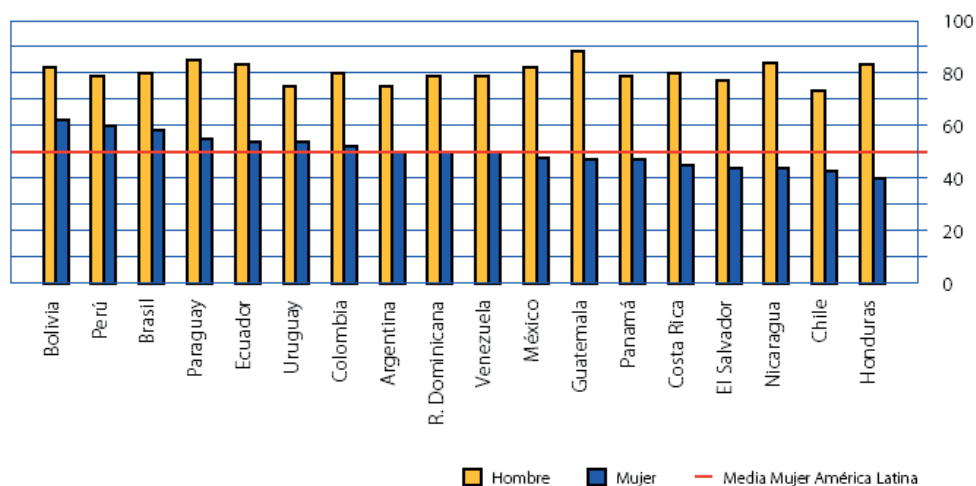
incremento generalizado de la actividad económica de las mujeres, en particular, aunque no exclusivamente, de las trabajadoras que son madres. Esto plantea en nuevos términos la pregunta de las obligaciones y los derechos al cuidado de los integrantes de las familias y de las responsabilidades estatales en este terreno.

En América Latina las enormes desigualdades sociales están estrechamente vinculadas con la provisión desigual de cuidado familiar y social, lo que conforma un verdadero círculo vicioso. Quienes tienen más recursos disponen de un mayor acceso a cuidados de calidad a pesar de tener menos miembros del hogar que cuidar. Y al contrario, aquellos que disponen de menores recursos para acceder a los cuidados mercantiles y que tienen más cargas de cuidado acumulan desventajas por el mayor peso del trabajo doméstico familiar, por las dificultades en el acceso a los escasos servicios públicos y la necesidad de recurrir a cuidadoras “informales”.

En todos los países de la región la tasa de actividad de las mujeres de 20 a 44 años con hijos aumentó en los últimos años, así como la aspiración de autonomía económica y de posibilidades de desarrollo personal. A su vez, es conocida la influencia que el tener hijos y particularmente más de uno, tiene sobre la tasa de actividad de las mujeres². Sin embargo, la provisión pública de servicios de cuidado ha tenido escaso desarrollo. Los servicios para los más pequeños solo están dirigidos a los sectores más pobres de la población y con niveles bajos de cobertura, al mismo tiempo que se va desarrollando una creciente mercantilización del cuidado infantil para los sectores sociales que pueden pagarlos; la situación es similar con los servicios destinados a los adultos mayores dependientes.

1 Para el caso del Uruguay, por ejemplo, la tasa de actividad de las mujeres de 14 a 49 años es del 65,4% cuando no hay menores en el hogar, del 63,4% cuando hay un menor, del 55,4% cuando son dos los menores, del 48,2% cuando son tres y del 41,5% cuando hay cuatro y más menores en el hogar. Véase por ejemplo Batthyány, Cabrera y Scuro (2007).

GRÁFICO 1
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL
 POR SEXO, 2007**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2007 (LC/G.2356-P), marzo, Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E/S.08. II.G.1, 2008.

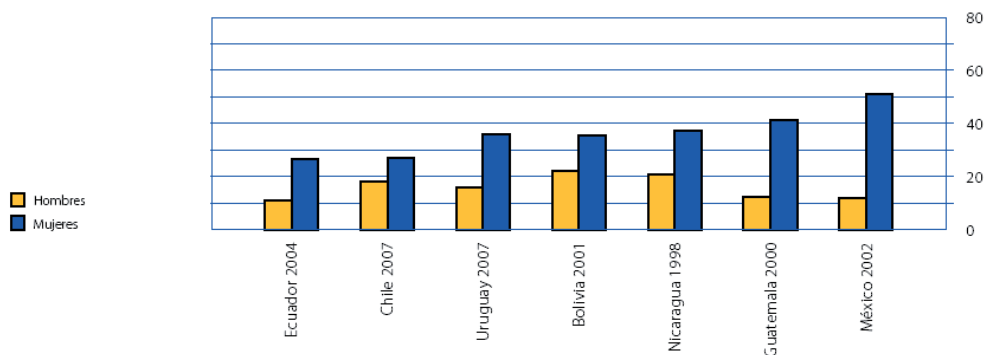
Si bien, como se ha señalado en numerosos estudios en la región, la disponibilidad de ingresos propios ciertamente constituye un pilar en la autonomía de las personas, la libertad de las mujeres para optar a un trabajo remunerado está limitada por el equilibrio posible de establecer entre el trabajo remunerado y las responsabilidades dentro del hogar. Así, la naturaleza de las opciones que mujeres y varones enfrentan en la búsqueda de la igualdad de género dependen, en buena parte, del grado en que las políticas consideren de manera integrada los ámbitos del mercado laboral y del cuidado requerido por los miembros del hogar –niños, viejos, enfermos–.

Un elemento bastante útil que se ha desarrollado en la región en los últimos años son las Encuestas sobre Uso del Tiempo (EUT), que nos permiten aproximarnos empíricamente a la división sexual del trabajo dentro de los hogares y observar cambios y permanencias. Aun cuando las EUT realizadas en los diferentes países no son comparables entre sí, pueden encontrarse tendencias interesantes:

- i) la carga global de trabajo femenina es mayor a la masculina;
- ii) los hombres tienen una menor participación e invierten menos tiempo en las actividades domésticas y de cuidado;

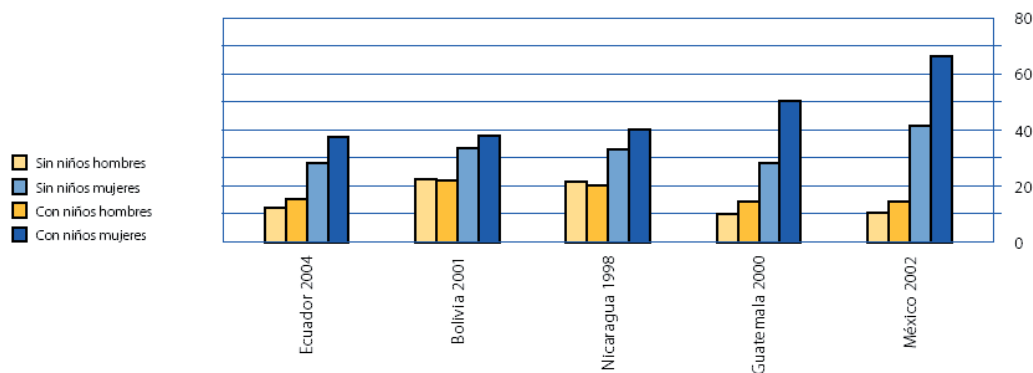
- iii) las mujeres destinan en promedio más del doble de tiempo semanal que los varones al cuidado de niños y otros miembros del hogar. El mayor tiempo dedicado a estas actividades por las mujeres se incrementa de manera notable en los tramos del ciclo vital asociados a la tenencia de niños y niñas, mientras que en el caso de los varones, el tiempo permanece prácticamente constante durante todo su ciclo vital;
- iv) la jornada de trabajo total de las mujeres dedicada a labores remuneradas y no remuneradas es mayor que la de los varones. La participación laboral remunerada de las mujeres es menor cuando existen niñas y niños en edad preescolar;
- v) cuando las mujeres trabajan remuneradamente, aun cuando lo hacen a tiempo completo, la distribución de las tareas domésticas y de cuidado sigue siendo desigual;
- vi) el tiempo de trabajo remunerado en promedio de las mujeres es inferior al de los varones, debido a la necesidad de atender las responsabilidades domésticas y familiares; y
- vii) el trabajo del cuidado de niños, enfermos y adultos mayores aumenta la participación y el tiempo invertido por las mujeres en las actividades domésticas. Además, este se incrementa con la presencia en el hogar de menores en edad preescolar, mientras que el de los hombres tiende a permanecer estable.

PAISES SELECCIONADOS: HORAS SEMANALES PROMEDIO DESTINADAS A QUEHACERES DEL HOGAR POR SEXO, ALREDEDOR DE 2000



Fuente: Elaboración sobre la base de Vivian Milosavljevic y Odette Tacla, "Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades", serie Mujer y desarrollo, N° 83 (LC/L.2709-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), julio. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.57, 2007; INE 2008; y Rosario Aguirre, "El futuro del cuidado", Futuro de las familias y desafíos para las políticas, Irma Arriagada (ed.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/SIDA/Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2008.

PAÍSES SELECCIONADOS: PROMEDIO DE HORAS SEMANALES DESTINADAS A LOS QUEHACERES DEL HOGAR POR SEXO Y PRESENCIA DE NIÑOS, ALREDEDOR DE 2000



Fuente: Elaboración sobre la base de Vivian Milosavljevic y Odette Tacla, "Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades", *serie Mujer y desarrollo*, N° 83 (LC/L.2709-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), julio. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.57, 2007; INE 2008; y Rosario Aguirre, "El futuro del cuidado", *Futuro de las familias y desafíos para las políticas*, Irma Arriagada (ed.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/SIDA/Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2008.

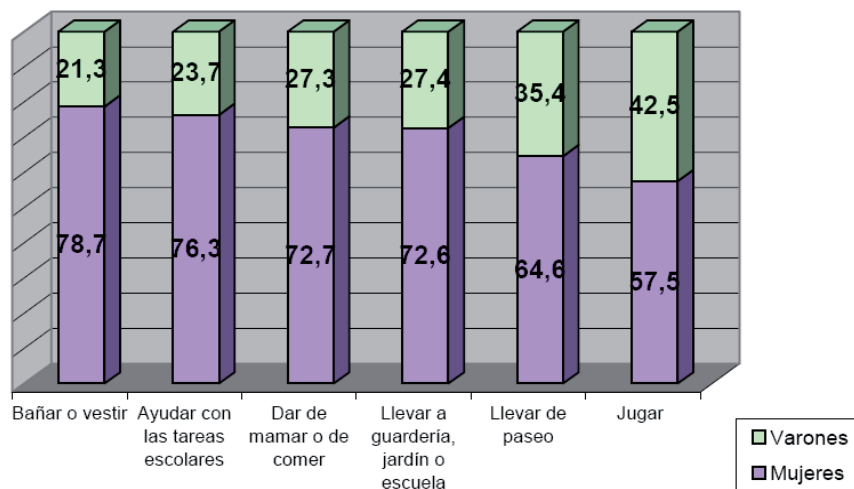
Las tendencias señaladas muestran la vigencia de la segmentación entre varones y mujeres, prevaleciendo los estereotipos de género asociados a la división sexual del trabajo tradicional. Una evidencia indiscutible en América Latina es la transformación de las familias y sus fuentes de ingresos, pero falta un proceso mucho más importante que es la transformación cultural. De acuerdo a los datos entregados por las Encuestas sobre el Uso del Tiempo, a pesar de la mayor participación de las mujeres en el trabajo remunerado, ellas siguen dedicando muchas horas a las labores dentro del hogar. Los varones, en cambio, no han asumido de manera equivalente la corresponsabilidad de las tareas domésticas y de cuidado, sin embargo, el problema cultural no es solo masculino. El funcionamiento de las sociedades, en general –con sus reglas no escritas, instituciones y horarios–, aún descansa en el supuesto de que hay una persona dedicada por completo al cuidado de la familia. Esta situación afecta sobre todo a las mujeres –quienes ven limitadas sus alternativas laborales y se enfrentan a jornadas extenuantes–, y en particular a las más pobres, quienes de acuerdo a las estadísticas mencionadas, son las que más tiempo destinan a las tareas del hogar. El uso del tiempo tal como se da en la actualidad, reproduce las desigualdades socioeconómicas y de género que caracterizan a la región.

Cuidado infantil: un caso particular de análisis

Un caso particular para analizar la naturaleza del contrato de género de las familias lo constituye el cuidado infantil, especialmente en los hogares biparentales. Las evidencias internacionales, regionales y nacionales nos muestran el rol preponderante de las mujeres y sobre todo de las madres en el cuidado infantil, en todas las tareas y para todas las edades de los niños. Estas labores son más intensivas y consumidoras de tiempo cuanto menor edad tiene el niño o la niña. A su vez, como mencionamos, las posibilidades de acceder a servicios de ayuda o cuidado están condicionadas por la edad de los niños y por el nivel económico de los hogares. La edad más demandante y con menor cobertura universal es la de los niños menores de 3 años.

De acuerdo a los últimos datos disponibles de la Encuesta sobre Uso del Tiempo de 2007 para el Uruguay (Batthyány, 2009), los hogares en los que más tiempo se destina al cuidado infantil son aquellos con niños menores de 3 años. La dedicación semanal en estos casos asciende a casi 40 horas. Cuando el menor de los hijos tiene de 4 a 5 años, el número de horas se reduce de manera significativa (23 horas) y continúa descendiendo en los hogares donde la edad del niño más pequeño es superior a los 6 años. A su vez –siempre analizando los datos para el caso del Uruguay–, la división sexual del trabajo de cuidado infantil dentro de los hogares sigue líneas de género muy definidas en el tipo de tareas que realizan mujeres y varones y también en la intensidad y cantidad de tiempo dedicado a ellas. La división no es solo cuantitativa, sino también cualitativa. Las mujeres participan y destinan más tiempo en prácticamente todas las tareas de cuidado infantil, pero además concentran su participación en aquellas que demandan cotidianeidad, sistematicidad de horarios y obligatoria realización. Los varones por su parte, se involucran menos en el cuidado y su participación mayoritaria se da en las tareas que no demandan un desarrollo cotidiano y que son más flexibles en la dedicación de tiempo.

Uruguay: distribución porcentual de la participación de mujeres y varones en las actividades del cuidado infantil, EUT 2007



Fuente: Karina Batthyány, "Cuidado de personas dependientes y género", Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay, Rosario Aguirre (ed.), Montevideo, Instituto Nacional de Estadística (INE)/Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)/Universidad de la República (UDELAR)/Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), 2009.

La división cuantitativa del cuidado infantil no depende del trabajo remunerado que varones y mujeres realicen ni del tiempo destinado a este. Obsérvese en el siguiente cuadro que existe una diferencia significativa en todos los casos entre mujeres y varones, siendo la más marcada la que corresponde a los no ocupados en tareas remuneradas: las mujeres cuando no están ocupadas dedican casi cinco veces más tiempo que los varones en la misma situación. La brecha menor, de todas formas pronunciada al estar próxima a dos, se observa en los casos de los sobreocupados (con semanas de trabajo remunerado superior a las 40 horas).

Uruguay: tiempo dedicado al cuidado infantil según tiempo destinado al trabajo remunerado por sexo, EUT 2007

Horas semanales de TR	Mujeres	Varones	Diferencia entre mujeres y varones
No ocupado – 0 horas	14	3	4,7
Hasta 20 horas	16	6	2,6
21 a 40 horas	13	6	2,2
41 horas y más	11	6	1,8
Total	14	6	2,3

Fuente: Karina Batthyány, “Cuidado de personas dependientes y género”, Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay, Rosario Aguirre (ed.), Montevideo, Instituto Nacional de Estadística (INE)/Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)/Universidad de la República (UDELAR)/Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), 2009.

Atención particular –cuando se analiza la división sexual del trabajo dentro de las familias– merecen los hogares biparentales, en cuanto son el tipo de hogar en los que ambos miembros de la pareja conviven con sus hijos, compartiendo, por lo tanto, todo lo que implica la convivencia: techo, economía doméstica y las tareas de cuidado infantil. Y son, además, aquellos hogares que en teoría podrían ser más equitativos por encontrarse padres y madres presentes y en “igualdad de condiciones” para prestar atención y cuidado a sus hijos. Nuevamente de acuerdo al último dato disponible para el Uruguay, se observa que la proporción para el total de las tareas en los hogares biparentales realizadas por las mujeres es del 71%, mientras que la de los varones es del 29%. En otras palabras, para el conjunto de las tareas, las mujeres hacen dos veces y medio el trabajo que hacen sus cónyuges en los hogares biparentales.

Uruguay: proporción de las tareas que realizan varones y mujeres en hogares biparentales, EUT 2007

Cuidado de niños	Mujeres	Varones	Relación entre mujeres y varones
Darle de mamar o comer	79	21	3,8
Bañar y vestir algún niño	86	14	6,1
Llevar a la guardería, al jardín, o a la escuela	70	30	2,3
Llevar al centro de salud	74	26	2,8
Ayudar en las tareas escolares	79	21	3,8
Jugar con ellos	55	45	1,2
Llevar de paseo	63	36	1,7
Promedio total tareas	71	29	2,4

Fuente: Karina Batthyány, “Cuidado de personas dependientes y género”, Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay, Rosario Aguirre (ed.), Montevideo, Instituto Nacional de Estadística (INE)/Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)/Universidad de la República (UDELAR)/Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), 2009.

La distribución de las tareas de cuidado infantil entre los miembros de la pareja en hogares biparentales dista bastante de ser equitativa, ya que se observa de forma notoria la preponderancia de las mujeres en todas ellas. La división sexual del trabajo dentro de los hogares biparentales en relación con el cuidado infantil está claramente marcada, debido a la sobreparticipación de las mujeres respecto de sus pares masculinos. Es, por lo tanto, en este tipo de hogares, en que ambos miembros de la pareja comparten un mismo hogar, donde la atención y el cuidado de los niños es una tarea que se distribuye de forma desigual.

La desigual distribución entre los miembros de la pareja de las tareas de cuidado infantil, podría atribuirse a que la carga de trabajo remunerado femenino es menor que la masculina, o incluso a que las mujeres “están en su casa para cumplir este tipo de tareas”. Sin embargo, si observamos la distribución de estas tareas entre los miembros de la pareja, en función de si alguno de ellos o ambos trabajan remuneradamente, encontramos que el tiempo semanal promedio que dedican las mujeres es siempre mayor al de los hombres. Como se observa en todas las situaciones, las mujeres dedican más tiempo al cuidado infantil que los hombres. Una mujer –en promedio– dedica 21 horas y media al cuidado infantil, mientras que un hombre en la misma situación dedica 13 horas. A su vez, en el otro extremo, una mujer ocupada con más de 40 horas laborales a la semana, dedica 14 horas, mientras que el hombre 9. Esto da una brecha del 1,5, por lo que la diferencia constatada no sería atribuible al trabajo remunerado, sino a la vigencia de contratos de género tradicionales que feminizan el cuidado infantil y lo convierten en una tarea “naturalmente” femenina. Por lo tanto, la responsabilidad o atribución principal del cuidado infantil de los menores está ligada a la esfera privada.

Recordemos, coincidiendo con lo expuesto en trabajos anteriores³, que uno de los indicadores del “contrato de género” definido por Pfau-Effinger (1993) es justamente el campo social, esfera privada o pública, a la que se asigna la responsabilidad prioritaria del cuidado y la educación infantil, lo que da cuenta de contratos más tradicionales o modernos de género⁴.

Reflexiones a futuro

De acuerdo a los elementos planteados, se pueden sintetizar los principales conflictos de género que se presentan y que son recurrentes en la cotidianidad:

- i. la existencia en la práctica de una estructura tradicional de roles e identidades de género que, en el caso de la mayoría de las mujeres, se manifiesta en la asunción del rol de mujer cuidadora. En teoría esta división sexual del trabajo debería estar agotada y así, mujeres

³ Por ejemplo Batthyány (2004).

⁴ Esta noción de contrato de género corresponde a la idea según la que en cada contexto nacional existe un consenso sociocultural en cuanto a las normas de interacción entre los sexos. La naturaleza del contrato de género en cada sociedad puede identificarse, según Pfau-Effinger, sobre la base de los siguientes indicadores: un primer indicador constituido por los campos sociales que conforman las esferas principales de integración social de los hombres y las mujeres; un segundo indicador es el grado de institucionalización de la igualdad, de la desigualdad o de la complementariedad entre los sexos en la sociedad; un tercer indicador está determinado por el campo social al que se asigna el cuidado y la educación de los niños de manera prioritaria (esfera privada-esfera pública); y un cuarto indicador es la importancia relativa de la vida en pareja comparada con otros tipos de modo de vida (familias monoparentales, unipersonales y vida comunitaria, entre otras).

y hombres participarían de los diferentes ámbitos de la sociedad. En la práctica, esto no ocurre en condiciones de igualdad ni mucho menos con la misma intensidad en todos los países;

- ii. la dinámica del mundo productivo que penaliza a las mujeres al superponer al rol de cuidadoras de otras personas el rol de productoras; y
- ii. a pesar de que en algunos países los hombres han empezado a asumir las responsabilidades familiares y de cuidado, todavía son pocos los que lo hacen de manera efectiva y suficiente como para alterar la división sexual del trabajo predominante.

El trabajo de las mujeres y las transformaciones del mercado laboral y de las familias ponen en cuestión los supuestos del bienestar basados en la familia y en el ciclo vital característico. Los cambios en las formas de vivir en familia y los cambios en el mercado de trabajo no han provocado acciones públicas suficientes para atender a las nuevas necesidades sociales emergentes, especialmente las de cuidado. Comienzan a observarse en algunos países esfuerzos aún tímidos de análisis de las diferentes configuraciones posibles para resolver el reparto del trabajo de cuidado, sus aspectos financieros y su incidencia sobre la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres en el plano laboral y familiar.

Surge claramente la necesidad de abordar el tema de la división sexual del trabajo, sobre todo en relación con el trabajo no remunerado doméstico y de cuidado como un problema público y no como un problema privado. En primer lugar, porque los hechos relativos al cuidado de los dependientes no son algo propio y exclusivo de la esfera privada, sino que deben formar parte del debate sobre los derechos de ciudadanía y sobre la democracia. En segundo lugar, porque tanto las ciudadanas como los ciudadanos son autosuficientes y dependientes, a la vez, por más que haya períodos de la vida en que prevalece la autosuficiencia y otros en los que prevalece la dependencia. La consideración del cuidado y de la dependencia conduce a tener en cuenta que dependemos unos de otros y que todas las personas necesitan de las familias, de la sociedad y de la comunidad, pues estas les proporcionan soporte a lo largo del curso de la vida. En tercer lugar, porque siendo las mujeres quienes contribuyen en forma desproporcionada al bienestar social por medio de todos los servicios no remunerados, es justo que deban subirse los presupuestos en aquellas partidas que afectan mayor y directamente a las mujeres, como es el caso del cuidado de las personas dependientes –niños, mayores, enfermos y minusválidos, entre otros–.

Desde el punto de vista de las políticas sociales, se trataría de encontrar el punto óptimo de encuentro que evite los dilemas que suelen enfrentar las mujeres en las sociedades contemporáneas:

- i. las situaciones en las que la mujer se ve forzada a elegir entre tener hijos y trabajar;
- ii. la situación falsamente emancipadora que incentiva tan solo la inserción profesional de la mujer, lo que es una evidente violación de sus derechos reproductivos; y

- ii. la opción claramente conservadora de familismo extremo, que tan solo protege la permanencia de la mujer en las actividades de cuidado, comprometiendo sus posibilidades de ingresar o de volver al mercado de trabajo.

La creación de un nuevo contrato de género en el sistema de bienestar no se realizará de forma automática; es un cambio estructural imprescindible y necesita de algo más que voluntad política. Es fundamental una orientación de las políticas públicas hacia el objetivo de modificar la división sexual del trabajo tradicional y establecer como principios básicos de funcionamiento el de la corresponsabilidad. En el ámbito privado el objetivo es promover cambios culturales que flexibilicen la división sexual del trabajo. En el ámbito público se trata de impulsar el cuidado como responsabilidad social.

El Estado puede sensibilizar a la población –mediante la educación formal y los medios de comunicación– para apoyar las transformaciones de pautas, costumbres y valores y las subjetividades que demandan la modificación de los contratos de género y generacionales. Se trata, por lo tanto, de promover un nuevo contrato que permita compartir el trabajo asalariado, las responsabilidades familiares y el cuidado de las personas dependientes, el poder y la toma de decisiones, en definitiva compartir la vida.

Bibliografía

- AGUIRRE, Rosario (2008), “El futuro del cuidado”, *Futuro de las familias y desafíos para las políticas*, Irma Arriagada (ed.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/SIDA, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer/ (UNIFEM)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- AGUIRRE, Rosario y Karina BATTHYÁNY (2005), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado. La encuesta Montevideo y Área Metropolitana 2003*, Montevideo, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/Universidad de la República (UDELAR).
- ARRIAGADA, Irma (coord.) (2007), “Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina”, *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*, Irma Arriagada (coord.), *Libros de la CEPAL*, N° 96 (LC/G.2345-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), octubre. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07. II.G.97.
- BATTHYÁNY, Karina (2009), “Cuidado de personas dependientes y género”, *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*, Rosario Aguirre (ed.), Montevideo, Instituto Nacional de Estadística (INE)/Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)/Universidad de la República (UDELAR)/Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).
- (2004), “Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino?”, Montevideo, Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR)/Oficina Internacional del Trabajo (OIT).
- BATTHYÁNY, Karina, Mariana CABRERA y Lucía SCURO (2007), “Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006. Perspectiva de Género” [en línea], *Ine.gub.uy*, <http://www.ine.gub.uy/enha2006/Informe%20Genero%20final.pdf> [última actualización: setiembre de 2009].

- CEPAL (COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE) (2008), *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2007* (LC/G.2356-P), Santiago de Chile, marzo. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E/S.08.II.G.1.
- INE 2008. Uso del tiempo y trabajo no remunerado en Uruguay. Módulo de la Encuesta continua de hogares., <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/uso%20del%20tiempo%202007/Documento%20Uso%20del%20Tiempo%20y%20Trabajo%20no%20remunerado.pdf> en línea. Fecha consulta: setiembre 2009
- MILOSAVLJEVIC, Vivian y Odette TACLA (2007), "Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades", *serie Mujer y desarrollo*, N° 83 (LC/L.2709-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), julio. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.57.
- PFAU-EFFINGER, Birgit (1993), "Modernisation, culture and part time work", *Environment and Planning*, año 26, N° 9, Copenhague.
- OIT (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2009), "Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social" Santiago, Chile.



Elementos para la construcción de un diseño cualitativo para la evaluación de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

Federico da Costa¹ - Mariela Quiñones² - Marcos Supervielle³

El presente es un artículo de naturaleza metodológica, que plasma las principales decisiones que guiaron al equipo del Departamento de Sociología en la evaluación cualitativa de los impactos de las políticas sociales del MIDES. El mismo presenta las principales decisiones en torno al diseño de la evaluación de una muestra de ciudades, tomadas como elemento diferenciador de estos impactos. La propuesta es, sin embargo, en torno a la complejización de la mirada sociológica sobre las unidades de análisis, arribando a una justificación de una mirada que vaya cambiando las unidades de análisis: individuo/familia/barrio/culturas municipales. Se refiere a cada uno de estas unidades en el sentido que cada una se transforma en contexto para los otros niveles, y simultáneamente, estos distintos niveles tienen entre sí complejas relaciones de implicación

Este artículo es el primero de una investigación iniciada por el MIDES en convenio con la Facultad de Ciencias Sociales. El mismo se propone “*Contribuir a la comprensión del funcionamiento de las políticas sociales en función de los contextos locales y los niveles de calidad institucional, mediante investigación cualitativa en al menos cuatro localidades*” del país. Para alcanzar este objetivo, se propuso iniciar una Fase Exploratoria, consistente en un estudio de campo orientado a la selección de casos en función del criterio establecido por el MIDES: debía ser una muestra de ciudades, excluyendo Montevideo y Canelones. Además de ello, estimamos necesario relevar los supuestos teóricos implícitos en la aplicación de las políticas sociales, en el sentido de evaluar su adecuación a la realidad, tanto en términos de proceso iniciado como de resultados obtenidos. Por último, nos propusimos la construcción de indicadores/dimensiones que sean sensibles a las características de las localidades (las unidades de análisis propuestas)⁴.

- 1 Candidato a Magíster en Sociología, Licenciado en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- 2 Doctora en Sociología, Profesora Adjunta en régimen de dedicación total, Depto de Sociología, Sociología del Trabajo, mariela@fcs.edu.uy
- 3 Profesor Titular de Sociología del Trabajo y Metodología (cualitativa) - marcos@fcs.edu.uy
- 4 Producto 1: Informe resumiendo los resultados de la exploración, explicitando las definiciones conceptuales que delimiten las unidades, así como los criterios de selección y, en función de ello, la cantidad de localidades. Se incluirá una descripción del diseño de investigación incorporando las principales dimensiones de las que dará cuenta el estudio. El mismo deberá incluir un plan de trabajo.

En este sentido, el informe desarrollará los siguientes apartados: en primer lugar, se llevará a cabo una justificación del enfoque cualitativo y su relevancia en el marco de los objetivos planteados. Esta reflexión será acompañada de una breve referencia a la actividad de la evaluación de políticas públicas y sus diversos aspectos.

En segundo lugar, se indagará en los presupuestos teóricos a partir de los cuales es definida la política social del ministerio y desde los que se conciben a los programas sociales como su materialización. A partir de ello se proponen una serie de niveles, dimensiones e indicadores para evaluar cualitativamente los impactos sociales de los programas, por medio de la cual se arribará a una tipología de los niveles de impacto, entendiendo por impacto, los resultados alcanzados por la aplicación de un determinado proyecto en relación con los objetivos que se propuso.

Por qué evaluar cualitativamente los programas sociales del MIDES

La evaluación cualitativa de programas sociales refiere al estudio de los significados que los distintos actores implicados atribuyen a dichas acciones. Esto implica tomar en cuenta tanto las expectativas, su cumplimiento, como los impactos directos e indirectos de los programas sobre dichos actores y sus conductas. Por tanto, un enfoque cualitativo sobre los programas sociales que están siendo implementados redundaría en una problematización a partir de dichos significados de los conceptos sobre los cuales se construyen las políticas en que se sustentan estos programas.

En segundo lugar, implica dar cuenta de cuáles son los impactos buscados y no buscados de la implementación de dichos programas. Y en este sentido recomendamos abordar específicamente dos dimensiones. Por un lado, la evaluación de impactos sobre los beneficiarios. En segundo lugar, evaluar el proceso cómo se están implementando los distintos programas.

Creemos que ambos aspectos, contribuyen a una problematización de los programas que va más allá de evaluar el impacto específico sobre el ciudadano y su entorno más cercano, sino la sustentabilidad del mismo por medio del diseño de una política. Por ejemplo, evaluarlos en términos de capacidades instaladas, del fortalecimiento de la sociedad civil, entre otras cosas. Por lo tanto, la evaluación cualitativa trasciende el impacto puntual de cada programa, le importa también si ese programa genera una dinámica más allá de que el estímulo desaparezca. Queremos decir, que la evaluación cualitativa trasciende el objetivo de construir tipologías estáticas de resultados de la aplicación de un programa, agregando la consideración de elementos de tipo dinámico que aparecen como respuesta al mismo. Y además, trasciende los esquemas de inteligibilidad basados en la relación causa-efecto (al desaparecer la causa desaparece el efecto).

Pero más allá del aporte específico que significa orientar cualitativamente la evaluación de programas sociales, creemos que al tratarse justamente de programas sociales, aparece implícita la necesidad de una evaluación cualitativa por varios motivos. Evaluar programas sociales implica que nuestra unidad de estudio además de las personas lo es la sociedad en su conjunto. Es decir, pasamos a tomar como unidad de estudio, una unidad compleja desde el

punto de vista analítico y, por ende, también metodológicamente. Al ser la sociedad una unidad de análisis única y, por ende, no comparable con otras unidades, sólo puede ser analizada a partir de dar cuenta de sucesivas distinciones internas que sólo son viables bajo una mirada cualitativa de la realidad. Por el contrario, el análisis de las personas como unidad de análisis admite análisis tanto de tipo cualitativo como cuantitativo, en el caso del análisis cualitativo aquí propuesto, al analizar personas nos orientamos a la construcción de tipos ideales en una tipología de beneficiarios que podrá orientar políticas sociales concretas.

Relevamiento de principales categorías cognitivas que guían el análisis

El primer objetivo de la fase exploratoria fue realizar entrevistas a la mayoría de los directores del MIDES con el fin de relevar cuales eran las categorías cognitivas sobre las cuales se está proyectando una evaluación subjetiva y/o institucional de los programas sociales implementados por el Ministerio.

En este sentido, un primer aspecto notable acerca del conjunto de las entrevistas es que en las mismas se refirieron a *categorías cognitivas* totalmente compartidas pero que de hecho se consolidaron a partir de puntos de vista que construyeron en función de los roles específicos de responsabilidad que ocupan en el Ministerio. O sea, a través de su experiencia específica a partir de un rol transversal (monitoreo, evaluación, registro, etc.) o a partir de los programas centrales sobre los cuales tienen responsabilidad directa (Infamilia, Plan de Equidad, Uruguay Integra, etc.).

Esta afirmación debe entenderse como un indicio de que existe una muy buena integración de estas autoridades en un equipo que muestra ser sólido y bien integrado, lo que llevó a que las variaciones o matices que se perciben sean sólo fruto de diferentes “puntos de vista” cuyo origen tiene que ver con los roles específicos que ocupan o de los clivajes político – culturales e incluso filosófico que probablemente tiene el colectivo, y que aparecen como especificaciones del discurso general. Aún así, poco se nos ha dicho de cuáles eran sus expectativas acerca de cuáles serían los cambios cualitativos esperados de las poblaciones objetivo pero si nos ha conducido a un conjunto de valoraciones implícitas generales que deben ser incorporadas en el diseño de la investigación:

Población objetivo: La definición de las poblaciones objetivo es un problema central. Daría la impresión que nos encontramos básicamente con dos: la población excluida y la población en general. Esto es explicable por el inicio del MIDES con el PANES que de alguna forma generó una “matriz genética” que determinó la organización institucional del MIDES en sus distintos departamentos y que de alguna forma “reproduce” la relevancia de las políticas hacia los sectores más excluidos por sobre otras políticas sociales. Esto repercute en la propuesta analítica fijándonos como eje del debate cómo las políticas del MIDES han modificado la situación general del individuo y de su grupo de pertenencia más cercano (familia) y en otro nivel, cómo han repercutido en el funcionamiento de la sociedad como un todo, tanto en sus estructuras internas como en los mecanismos que la mantienen unida.

Exclusión-inclusión: También aparece como relevante el concepto de exclusión, o la dupla “*exclusión – inclusión*” como referente general. Pero da la impresión que este término se ha ido reelaborando en función de la especificación de los objetivos que se buscan alcanzar. Si tomamos de forma esquemática el hecho que el término de exclusión originalmente fue pensado en términos de “exclusión del mercado formal de trabajo” en las formulaciones del Banco Mundial – las políticas de inclusión, por lo tanto, eran concebidas para reintegrar a “excluidos” al mercado de trabajo – lo que difiere con las formulaciones del MIDES que conciben la exclusión como la “*exclusión de derechos*” (y no sólo de oportunidades) que es un concepto mucho más amplio, y que integra en él al de inclusión en el mercado de trabajo. Explícitamente incorpora, según la subsecretaría, el concepto de participación como derecho social.

Derechos sociales: Esta idea de “*Derechos*” también tiene una elaboración colectiva importante por los miembros de responsabilidad del MIDES en términos de si son tales y por lo tanto si se justifica que tengan “*contrapartida*.” El discurso dominante es que no deberían tener contrapartida porque justamente son derechos y por lo tanto no deberían abordarse desde una lógica “transaccional”, o sea con acceso a cambio de una exigencia por más humanitaria o proyectiva para el asistido o su descendencia, que pueda ser. Pero aún así también estos responsables calificados entrevistados son conscientes que la cultura general o al menos en grandes sectores de la población se exige que si existen beneficios para ciertas poblaciones que no son para todos, estas deben tener contrapartida.

Tender puentes: Una característica que aparece como particular de los programas y que también es definida por las autoridades del MIDES, es que los grandes objetivos de los grandes programas han generado programas más focalizados en función de objetivos que aparecen como intermedios para alcanzar objetivos de mayor porte porque hacen al sentido finalista de las políticas encaradas. Por ejemplo, las políticas de reparación dental tienen además de los objetivos propios del programa de salud dental, el objetivo de fortalecer la autoestima y la dignidad de los que participaron de los programas. Esta *lógica de construcción de programas subsidiarios* es una innovación en la tradición burocrática uruguaya en un doble sentido. Por un lado, abandonan la rigidez característica de los programas sociales definidos “a priori” e inmodificables hasta su culminación. Por otro, permiten la definición de objetivos más abstractos en el sentido de menos formalizados y rígidos, buscando darle un sentido a los objetivos en el contexto concreto en que se intenta alcanzar.

Participación: Cuando se retoma el discurso de los directores del Mides aparece nítidamente la participación como uno de los pilares sobre los cuales se construyen las políticas sociales y se marca la dirección de las intervenciones del ministerio. Lo que queda plasmado en la convicción de que las políticas sociales se están haciendo “con la gente” y no “sobre la gente”. Pero una particularidad es que la misma está tan indiscutiblemente asociada a la intervención que conlleva muchas veces una actitud de no problematización. Por un lado, tal cual lo conciben los directores del Mides, participación es un mecanismo de apertura de la posibilidad reconstructiva de un tejido social, por tanto, concebida como un mecanismo clave para generar espacios de expresión de las subjetividades sociales y abrir oportunidades para el despliegue de la autonomía integradora. Pero a su vez, estos espacios de participación son espacios po-

tenciales de formación de subjetividades sociales, que a la luz de las instancias creadas puedan tener mayores posibilidades de apuntar hacia objetivos de atomización.

Las tipologías para realizar evaluaciones multiniveles de la acción del MIDES

Como sosteníamos previamente, pensamos que una evaluación de los programas del MIDES debe tener dos unidades de análisis básicas: el individuo y su entorno inmediato, y la sociedad en su conjunto. En el primer caso se intenta percibir los cambios positivos o eventualmente negativos (efectos perversos, o desencadenamiento de procesos no deseados) de los programas y políticas del MIDES. En segundo lugar, se señalaba que la evaluación tiene una perspectiva más amplia y trata de percibir las transformaciones sociales y societales que la agregación de los programas o políticas del MIDES han generado en el conjunto de la sociedad. Nuevamente a priori estos impactos globales pueden ser de tipo positivo, en el sentido de seguir los objetivos buscados explícitamente o implícitamente, en el sentido de la inclusión o integración social en sentido pleno, pero también pueden no haber generado ningún efecto a este nivel o haber generado efectos perversos o no deseados, de distinta índole que es necesario corregir a través de nuevas políticas sociales.

Vemos, por lo tanto, la necesidad de proponer una tipología referida a distintos niveles para evaluar cualitativamente los impactos sociales de los programas. Provisoriamente proponemos:

Tipología centrada en el Ciudadano

Refiere a los niveles de impacto en cuanto al pleno desarrollo de la construcción del ciudadano. Los niveles de impacto y sus respectivos indicadores pueden ser resumidos de la siguiente forma:

a.1 A nivel del individuo o de la familia en sentido reducido (o arreglo mínimo de convivencia) El objeto de este nivel es el *de proveer una inmediata y eventualmente mutua gratificación de las necesidades de las personas*. Entre ellos pensamos que incluye categorías como:

DIGNIDAD, como aumento de capacidad de autodefinir reglas de aceptabilidad de las propuestas de apoyo o de promoción.

AUTOESTIMA, como capacidad de concebir proyectos de futuro y/o de sentirse protagonista de proyectos en marcha.

CIUDADANÍA, como la garantía de una ciudadanía completa que incluya los distintos componentes de la seguridad social.

a.2 Los niveles de impacto sobre las interacciones con otros miembros de la comunidad (o arreglos de convivencia ampliada). Entre ellos pensamos que incluye categorías como:

PARTICIPACIÓN (del ciudadano), como capacidad de actuar o de desarrollar ámbitos para incidir en las decisiones que comprometen a la comunidad. En este sentido, Uruguay Integra, Alfabetización, son programas claramente centrados en las personas desde los que el MIDES

se preocupa por esta dimensión individual. En otros, como Uruguay Trabaja, generando dispositivos interesantes de participación de los protagonistas, que pueden ser asambleas, plenarios, defensa de sus derechos.

SOLIDARIDAD CIUDADANA como forma de intencionalidad de la acción que genera lazos que unen y articulan todo ciudadano a una comunidad moral y toma forma en la capacidad colectiva de instituir proyectos abiertos de autoayuda o cooperativos, de tipo comunitario: barrial o sectorial, con una orientación de servicio público.

ACCESO y uso efectivo a los servicios públicos básicos: escuela, seguridad social, servicios municipales etc.

RECONOCIMIENTO, como percepción socio moral de solidaridad general; como reconocimiento por parte de la comunidad de la integridad de las personas a partir de una identidad colectiva (admitir la membresía a uno o más colectivos de la sociedad civil como miembro de una cooperativa, de un sindicato, de una asociación, de una comunidad, etc). O, por el contrario, estigmatización por haber sido beneficiario o haber participado de los programas y políticas del MIDES⁵.

AUTOESTIMA SOCIAL, basada en la contribución individual de la construcción colectiva de bienes y servicios. O sea, de la producción de valor combinando la “performance” individual basada en habilidades o competencias con una lealtad a la asociación en la cual se inserta laboralmente.

Tipología de niveles de impacto de las políticas en la sociedad global

Esto nos plantea una serie de niveles para intentar evaluar cualitativamente las políticas del MIDES en este plano.

b.1 En primera instancia la SOLIDARIDAD DE PROXIMIDAD. Un nivel micro en donde importa la densificación de las redes sociales y cuyo ámbito son limitados por la cercanía. Importa saber si las políticas o programas del MIDES han “densificado” las interacciones en las comunidades, barrios, y aún en los arreglos de convivencia más primarios⁶. La pregunta es si fortalecieron la sociedad civil o la debilitaron o bien fueron relativamente neutralizadas por la aparición de nuevos problemas sociales como la drogadicción generalizada, la violencia y delincuencia etc.

b.2 Un segundo nivel es el de la Integración de la sociedad. Si el nivel anterior podríamos decir que se remite al nivel de la solidaridad mecánica de Durkheim o al de comunidad de Tönnies, en este nos remitimos a una integración de tipo funcional. En que medida se ha construido una red en función de una división del trabajo que permita a los individuos participar a partir de

5 Aquí el concepto de solidaridad no está concebido como una forma de intencionalidad de la acción sino como un tipo de relación social dominante).

6 Este nivel parece importante porque hay razones para pensar que la crisis del 2002 y ciertos cambios culturales de aumento de complejidad de nuestras sociedades no dejó inmune los “arreglos” sociales (familiares, barriales, comunitarios etc.) de tipo tradicional –o bien los deterioró o bien los fortaleció y a veces los transformó profundamente. (Ver Supervielle y Quiñones, 2005)

un lugar legítimo en el mundo que nos toca vivir. En qué medida los trabajos que se obtienen para los beneficiarios logran una funcionalidad que les permita proyectarse en el futuro o en qué medida se logra que las futuras generaciones se encuentran en condiciones de integrarse en la sociedad que les va tocar vivir. Una reflexión acerca de los resultados de las políticas sociales de más largo plazo o de las políticas societales (Plan Ceibal, por ejemplo) parecen absolutamente necesaria en este sentido.

b.3 Un tercer nivel se orienta a evaluar el impacto de las políticas sociales como FACTOR DE REGULACIÓN DE LA SOCIEDAD. Ello implica preguntarse sobre la coherencia de las políticas sociales en su conjunto y hacia donde éstas están dirigidas. Sabemos que históricamente las políticas sociales partieron de fundamentos morales para poco a poco irse transformando en política de regulación social. O sea, políticas de integración de los individuos, grupos, categorías e incluso clases en la sociedad, distintos estratos etarios: los niños, los jóvenes los adultos etc. en otro tipo de mirada sobre la sociedad complementaria. O sea, evaluar la correspondencia que existe entre el sentido de las políticas sociales como un todo y la propuesta societal de integración que se busca para darle un “lugar” a cada individuo o colectivo en la sociedad. En función de ello, cabe realizarse preguntas del tipo, si las políticas sociales son coherentes entre sí, o si dan señales muy contradictorias. Si existe un programa estratégico societal explícito o implícito, y si éste se devela a través de la intencionalidad de las distintas políticas sociales e, incluso, de las no sociales, pero que inciden en la sociedad. P.e. las políticas impositivas.

b.4 Un cuarto nivel que proponemos es el de las políticas sociales como fuente de desarrollo de relaciones reflexivas. Sabemos que las “virtudes” de las sociedades clásicas tales como la fe, la gratitud, la confianza, la seguridad e incluso la responsabilidad, no tienen la relevancia que han tenido en el pasado en la vida moderna. Aunque es evidente que se reclaman (la seguridad, por ejemplo) e incluso se generan expectativas en torno a ellas en cuanto al impacto que puedan tener sobre ciertos resultados (los resultados electorales, por ejemplo). A pesar de ello no hay evidencia que en el mundo moderno estas virtudes sigan teniendo el peso que en el pasado tuvieron y que invocándolas se obtendrá la lealtad o “previsibilidad” de las conductas de aquellos que se benefician de las políticas sociales. Esto puede ser visto de forma negativa, pero también de forma positiva. Ello, porque es necesario trascender la solidaridad en el sentido durkheimiano (mecánica/orgánica), en la sociedad compleja en que hoy vivimos. La solidaridad se va transformando en reflexiva por el crecimiento de la comunicación, conocimiento e información y se expresa de forma constructiva bajo la modalidad de proyectos, procesos, “constructos”, contratos, conflictos y consensos. En síntesis, deja de fundarse en la relación jerárquica de “dar” y “recibir” y, por lo tanto, se rompe lo que da sustento a los valores antes mencionados y en este sentido puede entenderse como un avance en cuanto a cultura democrática. Es importante evaluar el impacto que tienen los proyectos del MIDES en este nivel para saber que tipo de ciudadanos se está modelando a través de sus políticas y cual es la recepción de la misma a partir de las subculturas existentes en la sociedad. Un indicador sería, por tanto, el del crecimiento de la PERCEPCIÓN DE CIUDADANÍA como aumento de la percepción de actuar englobándola en la producción de la sociedad en general y, a su vez, percibiendo a la sociedad como productora de normas y valores reguladores de las acciones a nivel interactivo

e individual pero ello en la medida que aumenta la autonomía del ciudadano logrando un perfil e inserción laboral que se la garantice.⁷

Es claro que estos niveles están altamente contaminados, pero aún así consideramos que tienen su autonomía en el sentido que todas las acciones no necesariamente cubren todos los niveles y, por lo tanto, nos parece que pueden servir como orientaciones generales para la evaluación cualitativa ya que cualquiera de estos niveles pueden tomar las más diferentes características en las realidades concretas de nuestra sociedad.

Pero simultáneamente debemos preguntarnos desde la lógica del “cemento de la sociedad”, es decir, de la integración de ella misma y no solamente desde la lógica del pleno desarrollo de individuo en ella. Aparece entonces la integración social como un indicador.

Una de las diferencias centrales entre las políticas sociales de izquierda de las de las derechas, es que en las primeras siempre las políticas sociales se hacen “con las gente” y no “sobre la gente”. Esta definición tiene las más variadas expresiones que van desde el rechazo (a veces muy primario) de las políticas de asistencia a favor de las políticas promocionales. Es sin embargo un signo de madurez por parte del gobierno de izquierda entender que era necesario de partir de programas netamente asistenciales dada la preocupante situación de un sector importante de ciudadanos en situación de vulnerabilidad. No obstante, aparece con claridad la preferencia de las políticas de corte promocional sobre las asistenciales y, aún entre las primeras aquellas que incorporan la participación de la población.

En este sentido aparece una segunda dimensión que tiene la participación en el contexto de las políticas sociales del Mides. Más allá de la participación del ciudadano que analizábamos en apartados anteriores, aparece la PARTICIPACIÓN COMO COGESTIÓN. Es decir, como la sociedad civil organizada cogestiona con el Estado, y cómo el MIDES genera sus dispositivos de cogestión. En este plano las políticas de convenios, con ONG's, por supuesto, pero también con otros representantes de la sociedad civil organizada: el movimiento cooperativo, el movimiento sindical, entre otros.

La diversidad de estas políticas sociales de cogestión son un indicador de cómo se está desarrollando esta forma de encarar las políticas sociales. Las demandas de la Asociación Nacional de ONGs en torno a involucrarse en el diseño de políticas es uno de estos indicadores. En definitiva, la necesidad de dar participación a los propios destinatarios de las políticas en el diseño de las políticas por más mínimo que fuera. Por ejemplo, estando a la escucha atento a la más insignificante expresión de los mismos intentando interpretar potenciales demandas a partir de estas expresiones, construyendo programas en se incorpore la dimensión de la iniciativa de las poblaciones objetivo en la implementación de los programas tales como cooperativas, etc., construyendo monitoreos de los programas que incorporen como dimensión significativa

7 Para elaborar esta tipología nos hemos basado en a) Helmut Thome y la tipología de niveles que realiza fusionando las de de Baum.R.C. y de A.Honneth, y que resulta muy interesante porque ambos construyen tipologías muy similares aún a pesar de partir de perspectivas teóricas muy opuestas, lo que da ciertas garantías en la evaluación empírica. b) del contenido de las entrevistas que hemos realizado a los directores y de la subsecretaría del MIDES en cuanto a los objetivos que persiguen. c) de nuestra propia experiencia basada en trabajos pasados.

la evaluación de los propios participantes. En síntesis, la búsqueda de dar participación a los usuarios de las políticas sociales en todos sus estadios, el de diseño, el de implementación y el de evaluación⁸.

Si bien la política de convenios con las ONG es de gobiernos anteriores, consideramos que dentro de la lógica de las políticas sociales de corte neoliberal esta política se orientaba a desresponsabilizar al Estado de la atención de sectores de la población (pobre o en situación de emergencia) realizando controles fundamentalmente de tipo administrativo y contable pero sin una real control del alcance de los objetivos del cada convenio y menos de la calidad del mismo. La calidad de los servicios prestados por las ONG dependía del compromiso ético de los participantes en la ONG. En este sentido, la idea de cogestión y un control más afinado de la calidad de los servicios prestados por la ONG s y aún por otras organizaciones de la sociedad Civil, muestra el tipo de dificultades que tienen estas organizaciones para dar un servicio de Calidad. Al ser, en términos generales, “servicios de cercanía” lo que se les solicita en los convenios, estas dificultades son las propias de este tipo de servicio. Al ser servicio de cercanía, se requiere: a) una cantidad importante de personal porque la relación entre los prestatarios del servicio y los usuarios del mismo es de tipo “cara a cara”. No es posible atender los servicios requeridos por el MIDES a distancia por lo que cuanto mayor sea la cobertura solicitada mayor el personal requerido y con ello aumento de complejidad de la organización, administración y gestión y aumento de los gastos de tipo logísticos además de los salarios. b) pero no alcanza con una dotación de personal numerosa sino por el tipo de servicio, la calidad dependerá también de la disponibilidad horaria de los prestadores del servicio, lo que implica la pérdida de otras fuentes de ingreso para los trabajadores que en otras circunstancias pueden recurrir a al multiempleo, etc. Y c) una comunicación fluida por parte del Estado y de respuesta rápida frente a los problemas de las organizaciones de la Sociedad Civil ya que estas organizaciones son relativamente frágiles como instituciones y no pueden esperar los tiempos burocráticos que a veces se toma el Estado. Esta situación de COGESTION en realidad es todo un desafío, que obliga a las ONG y al Estado simultáneamente cambiar sus rutinas y sus estrategias.

En síntesis, las políticas sociales así concebidas tienen en cuenta dos niveles. Por un lado, el del Estado como responsable. Y por otro, el de seguimiento y control ciudadano, el que se suele llamar de participación ciudadana, que implica un nivel en la acción ciudadana de crítica y de control de la gestión pública, de los programas y de las políticas; y que tiene que ver con la transparencia, con la capacidad de control.

Y esto debe ser visualizado como el desarrollo de una capacidad de la sociedad civil. No sólo como un derecho formal de los cuales dispone la persona (lo que Amartya Sen denomina recurso a disposición de la persona)⁹, sino una capacidad cuando se refiere a las posibilidades reales, en condiciones de libertad, de hacer uso de ese recurso. La experiencias de los conse-

8 Dicho esto, parece importante retener que esta sensibilidad particular por la participación ciudadana de los beneficiarios en las distintas etapas de los programas no generó una suerte de “populismo” por parte del MIDES. Se supo mantener una suerte de distanciamiento reflexivo con respecto a las demandas de los actores sociales, no diluyendo en este sentido, sus responsabilidades sociales.

9 Ver Amartya Sen (2000).

jos sociales, y todas las instancias de control ciudadano que han emanado de este espacio –no sólo hacia el Mides, sino hacia Ministerios o instituciones-, instancias de empoderamiento de la sociedad civil, que refuerzan esta otra dimensión constituyente de la sociedad civil que es el desarrollo de su capacidad de expresión como uno de los impactos a ser evaluados. En este *feedback* entre sociedad civil y Estado pudo lograrse en muchos casos que el rol del Mides quede reducido al de asistencia técnica o de articulador, por ejemplo, a través del coordinador territorial, cumpliendo un rol fundamental como facilitador de la información.

También aparece como importante la búsqueda de participación en lo atinente a la IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS. En las entrevistas aparecen ciertos criterios subyacentes en la elección de los programas (o aún actividades) que deben ser implementadas directamente por el MIDES de aquellas que deben ser implementadas por otras organizaciones sociales.

En términos de evaluaciones esto significa que hay un resultado del programa que tiene que ver más que con el impacto específico en el momento en que fue implementado, con la sustentabilidad del mismo por medio del diseño de una política; que no se trata de concretar políticas por la implementación de programas, sino de diseñar políticas orientadas a dejar capacidades instaladas. Estas capacidades se piensan desde una lógica de red de asistencia.

En este contexto surge como importante para la evaluación la distinción entre las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y las organizaciones no gubernamentales (ONGs). Nuevamente aquí percibimos un intento de orientación política en cuanto a la elección de implementadores de programas buscando favorecer la densificación de la sociedad civil o sea buscando incorporar a las cooperativas a los sindicatos las agrupaciones estudiantiles y a las asociaciones profesionales u otras organizaciones ya existentes de esta sociedad civil en la implementación de los programas. Y de esta perspectiva no se privilegió a las ONG en la implementación de los mismos por una supuesta mayor capacidad técnica. Este proceso no es inocente, no solamente tiene una fundamentación “técnica” o sea que los programas más exitosos son los que los propios beneficiarios se “apropien” de los mismos, se sientan protagonistas en estos programas, sino también tiene como fundamento, que nos parece más profundo, el que las políticas sociales sean integradoras con y en las propias organizaciones ya existentes en la sociedad civil de tal forma que toda ella se vea fortalecida y ello más allá de la duración de la relación de la organización con el programa puntual, es más que las estructuras que se creen y desarrollen trasciendan el período de la participación en los programas.

Muestra de ciudades: justificación de su elección

La elección del enfoque y de las unidades de análisis conlleva a su vez otras complejidades metodológicas. Un problema de esta índole que aparece como central en este análisis cualitativo es como vincular los dos tipos de unidades de análisis analizadas en el documento analítico (individuo y sociedad), esto es, la relación de las personas con la sociedad. Y ello fuerza la necesidad de establecer un nivel intermedio que medie entre ambas. En el trabajo consideramos que las “subculturas departamentales” específicas como el vínculo a considerar en la mediación entre los beneficiarios y la sociedad global. Se constituye de esta forma una

tercera unidad de análisis, que es la unidad municipal, a partir de la cual hemos tomado las primeras decisiones muestrales.

El Municipio, por definición es un tipo de “*agrupación humana que surge en virtud de relaciones sociales (vecindad) que tiene por fin satisfacer necesidades de carácter económico y culturales de esa comunidad, y que a su vez cuenta con un poder político regulado por un ordenamiento jurídico que se manifiesta por una organización administrativa prestadora de servicios y de fomento de la actividad privada*” (David Glejberman: 2005: 5). Todos estos componentes se pueden reducir a dos básicos: un espacio geográfico (territorio) y el espacio social definido por una sociedad local y una instancia descentralizada o desconcentrada del Estado en base a las cuales se constituye un ámbito público local.

A partir de esta definición definimos una serie de categorías básicas que nos permiten distinguir las dinámicas locales a partir de elementos tanto sociopolíticos como culturales.

La *capacidad institucional de los gobiernos locales*: refiere a la capacidad para elaborar políticas y poner a disposición de la ciudadanía los recursos necesarios para resolver sus problemas, la existencia de mecanismos para generar canales de participación ciudadana pública y política que organicen a la sociedad civil. De ello depende entonces la naturaleza de los vínculos entre estado y sociedad civil, bien de tipo clientelar y/o particularista o de participación y/o presión.

Los actores con mayor incidencia en la dinámica sociopolítica local son, además de las organizaciones estatales (ministerios y entes), bien privados, tales como asociaciones de vecinos de los barrios surgidas, en su mayoría, con el fin de encontrar caminos que mejoren las difíciles condiciones de vida que enfrentan, o bien, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de base territorial.

Ligado a esta dimensión surgen entonces otras dimensiones:

Cultura local de relacionamiento Estado-sociedad que define, según el desarrollo de esta capacidad y de los recursos a disposición de la ciudadanía dos situaciones extremas de relacionamiento de ésta con el aparato estatal: dependencia o prescindencia. En caso de dependencia, lo que denominamos departamentos succionadores de rentas, se trata de administraciones cuya actitud respecto a las políticas sociales se puede transformar en crítica política e institucionalmente en ausencia de los otros factores: ya sea porque no favorece el desarrollo de la gestión social (cogestión), o bien, no favorecer el desarrollo económico local. Cualquiera de estas situaciones potencialmente hace perder eficiencia a las políticas sociales civil;

Densidad asociativa que refiere al grado de fortalecimiento de las competencias de los actores sociales y de su capacidad de expresarse como interlocutores con poder y legitimidad ante el gobierno local y nacional. Aquellos departamentos con mejor desarrollo de estas capacidades colectivas dispondrán de una infraestructura social, una cultura de acción comunitaria colectiva o infraestructura profesional más diversificada

Dinámica de desarrollo socio económico local o regional. Tomado en cuenta aquí las dinámicas locales de inversiones y de empleo determinando los polos de desarrollo.

Lo que nos propusimos fue llegar a una selección de casos a partir de una tipología empírica pero idealizada de subculturas departamentales. Empírica, porque hemos partido de nuestra experiencia y de la contrastación con los informantes calificados del propio MIDES y de cierta información objetiva (p.e. programas que no se pudieron realizar por falta de interlocutores, sobre representación de programas en ciertos departamentos, etc.), pero a su vez ideal, porque quizás las distintas tendencias que percibimos como caracterizadoras de un municipio pueden estar presentes en forma simultánea en todo departamento con mayor o menor peso. La finalidad es construir una tipología de culturas departamentales pensando en cómo la realidad cultural e institucional departamental media entre el Estado y el ciudadano en esta dinámica descripta. Estas subculturas se sustentan en prácticas sociales anteriores o fenómenos socioeconómicos y se expresan en conductas en relación a los programas del MIDES¹⁰.

El criterio tomado a priori en lo formal para realizar la muestra de ciudades fue que éstas serían capitales departamentales y que en el conjunto quedaría excluido Montevideo, fundamentalmente por la dimensión del mismo y la variedad de dinámicas fruto de su complejidad. A posteriori han quedado también excluidas Canelones y Colonia por la razón que son ciudades que se estructuran alrededor de varias lógicas sociales y económicas simultáneas, que determina que los departamentos correspondientes no sean capital céntricos, lo que conllevaría un muestreo y, por ende, un costo mucho mayor. Esto se realiza asumiendo la consecuencia de estar dejando de lado epicentros muy fuertes, donde hay una altísima concentración de beneficiarios pero dado que el estudio que se va a realizar es de corte cualitativo, la dimensión relevante es la eficiencia de los programas, y particularmente, qué cambió, qué pudo transformar, qué hizo, qué no hizo, qué efectos hasta paradójicos tuvo, entre otras cosas.

En base a estos tres niveles los departamentos constituyen su identidad a partir del fortalecimiento o debilidad de alguna de estas dimensiones.

Densidad asociativa		Estrategias en relación al Estado			
		Dependencia		Prescendencia	
		Polo de desarrollo	Sin dinámica de desarrollo local	Polo de desarrollo	Sin dinámica de desarrollo local
Alta				Paysandú (frontera)	
Baja		Artigas Rivera (frontera) Durazno	Tacuarembó Maldonado Rio Negro	Treinta y Tres (frontera) – Rocha Cerro Largo	

10 También se dice que son “ideales” (en sentido weberiano) ya de hecho cada tipo de conducta puede combinarse con otras, siendo así como sucede en la realidad. Sin embargo, concebimos que cada una de las ciudades elegidas por diversas razones que analizaremos más adelante, tienen tendencias predominantes que son las que intentamos relevar.

Esto genera cuatro grupos de departamentos (más allá que obviamente existan situaciones intermedias). La estrategia ha sido seleccionar un departamento representativo de cada una de estas situaciones.

Tipo ideal 1: “*Succionador*” (estrategias en relación al estado de dependencia con poca densidad asociativa y dinámica de desarrollo local pobre): Pensamos que ahí hay tres departamentos que pueden tener estas características Artigas, Rivera y quizás Durazno.

Elegimos Artigas para la muestra porque es el que esta tendencia aparece como de mayor nitidez en el sentido que no se hibrida con otras tendencias aunque la práctica de succionar rentas del Estado se da en todos los departamentos del Uruguay.

Esta práctica fue muy corriente en el pasado, la de hacer política social a cambio de favorecerse de votos. La forma tradicional de este tipo de práctica era a través de los clubes políticos barriales que lograban desde lograr un borne para el teléfono hasta acelerar jubilaciones o conseguir un empleo público. La “contrapartida” podía ir desde la militancia en tiempos electorales hasta simplemente el voto. Esta práctica política que tenía dimensiones de política social fue hegemónica del punto de vista cultural durante muchas décadas y ella sigue siendo hegemónica en ciertos departamentos pero estamos convencidos que sigue latente en casi todo el Interior más allá de las opciones partidarias de los ciudadanos. A ello nos referimos específicamente en el cuarto nivel de la tipología del impacto de las políticas sociales sobre la sociedad global.

En esta situación concreta el problema de la investigación evaluativa es saber hasta que punto, la “lectura” que se ha realizado de los programas del MIDES lleva a transformar esta cultura en el departamento, o bien, es “leído” como una nueva forma de contrato al estilo tradicional fortaleciendo los lazos de dependencia de tipo tradicional.

Tipo ideal 2: “*Páramos*” (sin estrategia en relación al Estado, densidad asociativa muy baja y dinámica de desarrollo local pobre) muy baja estructura de la sociedad civil, poca organización, provocando que al llegar los programas no se genera ningún tipo de dinámica: pensamos aquí a Rocha y Treinta y Tres, y en alguna medida también Cerro Largo. Esto a pesar que algunos de ellos, como Rocha, pueden tener polos dinámicos, como la ciudad del Chuy donde hay una densidad asociativa y movilidad fuertes y además los impactos zafrales del Turismo son distorsionantes. Por ello elegimos Treinta y Tres.

La primera manifestación de este poco desarrollo y dinamismo de la sociedad civil se expresa en que hubo programas que no se pudieron implementar porque no existía, o había una contrapartida, una organización de la sociedad civil para implementar los programas ofrecidos.

La pregunta de investigación se orienta a discutir acerca del primer nivel de la tipología antes mencionada, y saber si los programas del MIDES están generando un crecimiento de las interacciones y, por lo tanto, la integración de la sociedad civil a nivel local y cuáles estrategias alternativas al modelo de relacionamiento general diseñado por el MIDES:

Tipo Ideal 3: “*De aumento de la pobreza asociada a un polo de desarrollo*”. Es decir, que hay un enorme polo de desarrollo que atrajo población. Muchos de estos lograron insertarse

en el mercado laboral (formal o informal) pero otros no lo lograron engrosando generando así situaciones de mayor vulnerabilidad y, por ende, también situaciones de pobreza. Pensamos en Maldonado, y quizás Fray Bentos, Mercedes, con el desarrollo asociado a la instalación de Botnia, y Tacuarembó, por el crecimiento del complejo maderero del norte.

Este tipo tiene mucha importancia porque es el tipo de problema al que nos veremos crecientemente enfrentados en relación a la instalación de mega complejos industriales o de servicios en localidades en el Interior. Estos “polos de desarrollo” traen aparejado polos de pobreza sobre todo por inmigración que se va concentrando en determinados barrios que no tienen una identidad propia (por ser de inmigrantes) y que incorporan una importante nivel de marginalidad y de violencia como manifestación de anomia. Se plantea igual que el anterior la pregunta si las políticas del MIDES generan mayor integración local por intensificación de interacciones a este nivel, pero también en torno al impacto que estos “bolsones” de pobreza tienen sobre la regulación global de la sociedad, sea en términos de equilibrios de clases o en términos de la marginación de cierto grupos en la sociedad, los jóvenes, las mujeres etc. En esta categoría elegimos Maldonado.

Tipo Ideal 4. “Tradición de tipo asociativa”, donde por encima de cualquier caso pensamos a Paysandú, en el sentido que lo vemos un poco distinto, porque hay una enorme tradición de acción colectiva, de redes, conformación de cooperativas de vivienda, ahorro, de servicio, etc., o sea una enorme capacidad de agencia. En este caso nos interesa sobre todo el nivel dos de la tipología antes mencionada. O sea, el nivel funcional. Sabemos que esta sociedad civil tiene o tuvo un enorme dinamismo que le permite dialogar “de otra manera” con el MIDES en materia de implementación de programas, pero la gran pregunta es si está aprovechando las políticas del MIDES para “estabilizar” su integración de forma funcional. El problema es, en este caso, si las políticas y programas del MIDES han servido como disparador de una integración funcional que sea autosustentable el día que estas políticas desaparezcan o siempre se requiera de ellas para ciertos sectores de la población.

La subcultura barrial como subunidad de análisis

La búsqueda de seguir especificando nuestra unidad de análisis ha tenido como fundamento la convicción de que sería necesario encontrar una unidad colectiva real (no construcción administrativa) que sea un lugar de condensación de políticas sociales, pero también operó el fundamento sustantivo a partir de nuestra necesidad de salir de una mirada individualista metodológica (liberal) o demasiado genérica para pensar las políticas.

El barrio como unidad de análisis se constituye a partir de la interacción entre estructuras sociales que hemos estado caracterizando para las subculturas departamentales y las relaciones sociales subyacentes, generadoras de dinámicas que les otorgan especificidad. Y aunque a nivel barrial las variables estructurales clásicas (tasas de empleo, niveles de ingreso, estructura demográfica, precariedad de construcción) son relevantes, lo que también asumimos como relevante es distinguir entre las denominadas “culturas de las pobreza” específicas de estas localidades, que son tanto modeladas por estas condiciones socioeconómicas como desencadenantes de procesos de diferenciación. Con el estudio de estas interdependencias queremos

poner en evidencia estos procesos sociales que permitan entender mejor cómo se constituye lo “general” (la recepción de las políticas) en función de lo contingente (las especificaciones barriales)

El reconocimiento de la existencia de mosaicos territoriales hace que el diseño de las políticas que procuran superar la pobreza desde una perspectiva espacial deba considerar tanto las particularidades de las estructuras sociales y económicas de cada departamento, también las de cada barrio, así como sus dimensiones socio culturales, tales como identidad, historia y el entramado social específico de la localidad (capacidad de organización, de deliberar, de expresión, etc.)

Asumimos que es en función de esta “cultura de pobreza” que las políticas pueden implementarse, pueden distorsionarse, reafirmando o, incluso, puede irse transformando. Aún así, las limitaciones estructurales son una limitación insuperable o aparece así, a las consecuencias de la pobreza.

Para seleccionar los barrios planteamos el relevamiento de ciertas características locales que creíamos relevantes de acuerdo a los objetivos de esta investigación. Lo que en términos generales significa seleccionar aquellos barrios que permitan maximizar el relevamiento de diferenciaciones entre ellos en torno a aquellas dimensiones que median en la llegada de políticas sociales. El relevamiento partiría bien de datos secundarios como de datos primarios. Los datos primarios nacen de las entrevistas a informantes calificados (representantes del MIDES de cada localidad, representantes de INFAMILIA, representantes de las Intendencias y representantes de la sociedad civil) para obtener datos de los barrios y contrastar con ellos nuestras definiciones.

Partimos de la hipótesis que los barrios son un lugar clave para testear la tipología por departamento en el sentido que los mismos reproducen estas condiciones estructurales.

Las características que determinamos como fundamentales para nuestra muestra fueron las que se listan en el cuadro a continuación. Cada característica apuntaba a relevar algún dato en particular:

Característica	Descripción
<i>Ubicación</i>	Buscamos que los barrios no fueran contiguos geográficamente hablando para evitar solapamientos en otros planos. A su vez buscábamos definir la unidad a partir de los límites administrativos del barrio.
<i>Historia del Barrio</i>	La historia del barrio nos brindo un elemento para comprender dos cosas, por un lado la constitución del barrio, su trayectoria e identidad. Y por otro nos brindo un punto de referencia temporal para ver la situación previa al inicio de la labor del MIDES.
<i>Datos Demográficos</i>	Se relevaron datos del número habitantes, tramos de edades predominantes y sexo.
<i>Datos Socio Económicos</i>	Básicamente buscamos dos elementos, por un lado, nivel de pobreza de las personas que allí residían y, por otro, ocupación de las mismas. El empleo de las personas que residen en el barrio es un tema no menor ya que hay barrios donde esto es una característica central y en otros nos da un iniciador del uso del tiempo de los que allí residen.
<i>OSC presentes en el barrio</i>	La presencia o no de OSC en el barrio es un dato importante ya que nos plantea niveles de asociatividad en el mismo.
<i>Programas del MIDES en aplicación.</i>	Que haya o no programas en ejecución es un indicador de la realidad del barrio en este momento y de la presencia del MIDES.
<i>Estructura de poder en el barrio</i>	Muchos de los barrios pueden estar cruzados por estructuras de poder y las mismas pueden accionar sobre la aplicación y resultados de los programas.

Finalmente, en función de estos elementos se fueron seleccionando las categorías que contribuirán a la construcción de “tipos ideales” de barrios.

Categoría	Descripción y barrios por categoría
<i>Aislamiento</i>	Barrios donde sus pobladores dependen de otros barrios para trabajar y para acceder a ciertos servicios de primera o segunda línea. (Villa Sara "Isaac de León y Nelsa Gómez" en Treinta y Tres y Barrio Norte en Paysandú)
<i>Barrio tradicional</i>	(Ayuí y Aldea en Artigas o Barrio Nuevo en Maldonado).
<i>Barrios nuevos</i>	(Cerro Ejido en Artigas)/ Barrios de reciente creación o desarrollo Cerro Ejido, Curupí (Paysandú), Cerro Pelado (Maldonado)
<i>Barrios creados por políticas de gobierno</i>	Barrio Kennedy o Cerro Pelado en Maldonado
<i>Barrios con alta incidencia de programas asistenciales</i>	Por un lado son barrios que reciben asistencia debido a las inundaciones. A su vez es común que se solicite insistentemente la asistencia de programas o de la comuna. (Barrio Aldea o Ayuí de Artigas, La Chapita en Paysandú)
<i>Bajísima densidad asociativa</i>	barrios "Isaac de León y Nelsa Gómez
<i>Baja incidencia de programas</i>	Kennedy (Maldonado), Villa Sara y Sosa (Treinta y Tres)
<i>Propensión a la guettización</i>	Barrios que socialmente tienen un estigma negativo y que a su vez están vinculados con dinámicas drogas, el robo y la prostitución. Generando otra barrera para el trabajo de las OSC y los programas en la zona (Barrio Kennedy o Barrio Norte y La Chapita en Paysandú) Baja incidencia de programas (Barrio Kennedy, Villa Sara y Barrio Sosa en Treinta y Tres)
<i>Barrios con condensación de programas sociales y habitacionales de distintos programas y ministerios</i>	Cerro Ejido, La Chapita y Curupí
<i>Barrios conformados a partir de migración interna, ya sea dentro del departamento o de Uruguay</i>	Cerro Pelado y Kennedy y Cerro Ejido (artigas)

Conclusiones

Una propuesta metodológica orientada a evaluar cualitativamente las políticas sociales requiere partir de una mirada que vaya cambiando las unidades de análisis que se toman para evaluar las políticas ya que las mismas operan a distintos niveles de agregación.

Es por ello que la propuesta se refiere a los individuos, a las familias, a los barrios y a los municipios en cuanto a culturas municipales, en el sentido que cada uno de estos niveles se transforma en contexto para los otros niveles, y que simultáneamente, estos distintos niveles tienen entre sí complejas relaciones de implicación.

La forma de dar cuenta los distintos niveles articulados en la propuesta, fue a través de sucesivas tipologías inspiradas en los tipos ideales weberianos, es decir por estilización de ciertos rasgos que se presentan en la realidad pero en sí no configuran necesariamente realidades.

Y que sirven más para comparar la realidad con estos tipos (ideales) contruidos para observar su cercanía y lejanía de los mismos.

Para poder llegar a configurar estas tipologías nos hemos apoyado tanto en el análisis de los discursos, por ejemplo de los directivos del MIDES, como de nuestra experiencia propia, como en diversos materiales teóricos que sabemos que han orientado explícita o implícitamente a las políticas sociales oficiales. Pero si bien este ha sido un punto de partida para esbozar las distintas tipologías, luego estas han comenzado a adquirir densidad en la medida en que han sido contrastados con la realidad a partir de observaciones directas, participantes o externas, de entrevistas informativas y en profundidad a distintos informantes calificados, funcionarios del MIDES, de otros funcionarios públicos que pueden observar las políticas sociales y su impacto en las poblaciones que hemos elegido como poblaciones objetivo, de personas que por su actividad profesional pública o privada están insertos en estos ámbitos, de personas, miembros de estas poblaciones objetivos que por los roles que ocupan son también informantes calificados de las políticas sociales y de su impacto sobre la población.

En este sentido, estas tipos ideales que conforman la tipología, aún sin dejar de serlo, terminan teniendo una importante dosis de realidad que los hace consistentes y que les permite reflejar el impacto real de las políticas sociales en la transformación de la realidad social a las que están orientadas. No se trata por lo tanto de saber el impacto en términos cuantitativos (cobertura, acceso a los servicios, etc.) Sino de las transformaciones alcanzadas en la vida de la gente provocadas por las políticas sociales.

Bibliografía

- SEN, Amartya Kumar (2000). *Desarrollo y libertad*, Editorial Planeta. ISBN 978-84-08-03524-4.
- GLEJBERMAN, David (2005): "El sistema municipal y la superación de la pobreza y precariedad urbana en Uruguay" Resumen ejecutivo del Documento Preliminar. "Seminario Regional "Financiamiento municipal y superación de la pobreza urbana" CEPAL, Santiago de Chile, 5 y 6 de mayo de 2005.
- QUIÑONES, Mariela y SUPERVIELLE, Marcos (2005) "De la marginalidad a la exclusión social: cuando el empleo desaparece", en: Sonia Álvarez Laguizamón (compiladora) *Trabajo y Producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores*. Buenos Aires: CLACSO, agosto 2005. ISBN 987-1183-23-2.

Explicar/intervenir sobre la desafiliación educativa en la enseñanza media

Tabaré Fernández¹ - Cecilia Pereda²

Este trabajo presenta algunas reflexiones teóricas y epistemológicas emergentes de un proyecto de investigación desarrollado en el año 2009 en el Departamento sobre la *Desafiliación educativa en la Enseñanza Media y Superior del Uruguay y de las medidas para des-incentivarla*, financiado por el Fondo Universitario para la Comprensión de Temas de Interés General de la CSIC (año 2008). Tres son las preguntas generales que motivan el desarrollo del trabajo: ¿son las teorías explicativas buenas teorías para la intervención?, es decir: ¿es trasladable el supuesto causal de la explicación al diseño de una intervención? y ¿qué tan disjuntos son los conocimientos requeridos para explicar y para intervenir sobre la desafiliación? Las respuestas que presentamos aquí, en término provisorio, constituyen un ejercicio de reflexión interdisciplinario con fundamento en la Sociología y en el Trabajo Social, pensando en el análisis de experiencias de intervención presentadas por los docentes de Educación Media y de la Regional Norte de la Universidad de la República en dos Seminarios-Taller realizados en el mes de septiembre en Salto y Rivera. También nos han animado en nuestras revisiones el examen de evaluaciones de programas de intervención tanto en países de la región como en Estados Unidos.

Este trabajo presenta algunas reflexiones teóricas y epistemológicas emergentes de un proyecto de investigación desarrollado en 2009 en el Departamento sobre la *Desafiliación educativa en la Enseñanza Media y Superior del Uruguay y de las medidas para des-incentivarla*, financiado por el Fondo Universitario para la Comprensión de Temas de Interés General de la CSIC (año 2008).

Una de las interrogantes más movilizadoras para el equipo ha sido identificar qué podemos hacer para desincentivar la desafiliación educativa. Ubicados así en el espíritu de lo que ha sido el objetivo de la UDELAR al establecer este Fondo, nos enfrentamos a varios problemas que son epistémicos, teóricos y de política social. La diversidad de formaciones disciplinarias que caracteriza al equipo (sociología, trabajo social, economía) ha hecho de estos debates a la vez fructíferos y desconcertantes. Estando casi a la conclusión del proyecto debemos

-
- 1 Doctor en Sociología por el Colegio de México. Profesor Agregado e Investigador con Dedicación Total, Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Investigador Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores (ANII). Especializado en temas de desigualdad, pobreza y educación. tabaref@fcs.edu.uy
 - 2 Magíster en Sociología. Investigadora Asistente del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (junio-diciembre 2009). Profesora en la Licenciatura en Educación Inicial y en la Maestría en Educación de la Universidad Católica del Uruguay. cpb@adinet.com.uy

reconocer que tenemos ahora más incertidumbres que al inicio, sobre todo en el plano de las políticas y las prácticas; esto por supuesto, conlleva a plantear en forma mucho más modesta y cautelosa todas las conclusiones y recomendaciones que hagamos.

Uno de los puntos que queremos presentar aquí es la discusión sobre la relación problemática que existe entre las teorías explicativas y las estrategias de intervención, entendiendo por éstas los proyectos y las acciones que se realizan a nivel de los centros educativos de Enseñanza Media (liceos y escuelas técnicas). Entendemos que tal problemática se ubica en el terreno epistemológico en la medida en que presupone tomar partido por algunos viejos problemas de la disciplina: la relación entre conocimiento y acción; la relación entre observador y observado. Aquí sin embargo, no desarrollaremos una respuesta disciplinaria fundamentada, dado que nos interesa volver a la frontera problemática: alcanzará con indicar que varias de nuestras respuestas tienen por trasfondo una perspectiva espistémica fundada en la teoría de sistemas.

Los principales nudos que identificamos en este debate sobre el diseño de estrategias de intervención sobre la desafiliación educativa son:

- Distinciones iniciales: desafiliación, abandono y ausentismo
- Conocimiento y acción: explicación e intervención
- Las teorías explicativas sobre la desafiliación educativa
- El ausentismo y el abandono, anticipos de la desafiliación educativa, como objeto de intervención en los centros educativos
- Las intervenciones diseñadas para des-incentivar el proceso de desafiliación educativa.
- La sistematización de experiencias. ¿Qué aportan? ¿Qué agregan a las evaluaciones de impacto? El enfoque de las buenas prácticas

A continuación repasaremos las principales tensiones que han hecho de cada uno de estos puntos.

Desafiliación, abandono y ausentismo

En otro lugar (Fernández, 2009) se presentó una reconstrucción conceptual del fenómeno popularmente designado como deserción, siguiendo dos grandes claves de lectura. La primera interpretarlo como una decisión racional plenamente ratificada³ que adopta un joven y que se interpreta en la perspectiva de su biografía y en la transición de la adolescencia al mundo adulto. Desde este punto de vista, entendemos que la “deserción” es una de las trayectorias que pueden llevar los adolescentes. La segunda clave enfatiza el papel distributivo del bienestar que tiene el sistema educativo, el cual, conjuntamente con el mercado de trabajo, proporcionan las coordenadas fundamentales de la integración social. La decisión de cancelar la membresía

3 Hemos definido tal ratificación con el criterio de que los jóvenes desafiados por dos años consecutivos no se matriculan en ningún centro educativo formal.

en el sistema educativo sin haber obtenido las credenciales educativas obligatorias implica la pérdida de una de las fuentes de bienestar y de las protecciones sociales asociadas.

En síntesis, la desafiliación educativa es una forma de realizar la transición al mundo adulto, un tipo de trayectoria, en la cual el joven decide que concluye su membresía a una organización y anticipa la finalización de las protecciones sociales, modificando su posición en el espacio social y quedando en una posición vulnerable o directamente excluido de las fuentes de bienestar (mercado y estado).

Al incorporar la temporalidad como dimensión del fenómeno (aporte de la perspectiva del curso de vida), es posible dar un paso más y conceptualizar un continuo de integración al sistema educativo donde en un extremo se encuentra una situación de plena afiliación y en el otro extremo tenemos la desafiliación. Entre medio de estos polos existen otras dos situaciones de las que vale la pena hacer referencia aunque fuera brevemente. El *ausentismo* configura un estado en el que el estudiante ha resquebrajado el vínculo pedagógico con el proceso de enseñanza-aprendizaje debido que superó un umbral de (un elevado número de) faltas. El *abandono* es un evento que marca otro cambio de estado: supone no solo una discontinuidad con el proceso de enseñanza-aprendizaje sino la conclusión de la membresía con el centro educativo al que se matriculó y por tanto, una discontinuidad del vínculo social (con sus pares al menos).

En este sentido, la desafiliación, el abandono y el ausentismo son tres objetos de explicación, relacionados y a la vez diferenciados. Incluso se ha mostrado que empíricamente hay trayectorias de desafiliación que no han experimentado previamente un abandono de algún centro educativo (Fernández, Cardozo & Boado, 2009). Entendemos que sólo los dos últimos constituyen objetos de intervención *para un centro educativo*. Esto por la propia definición adoptada: el estado de desafiliación requiere tiempo (dos años escolares) para configurarse y por tanto, para ese momento, lo más frecuente es que la escuela hace tiempo que perdió contacto con el estudiante. Las escuelas pueden intervenir desde una perspectiva de anticipación: suponiendo que tienen alto riesgo de desafilarse aquellos estudiantes que tienen ausentismo o que abandonan (o abandonaron anteriormente otro o el mismo centro educativo). Más abajo volveremos sobre el tema de la desafiliación, el abandono y el ausentismo como objetos de intervención

Conocimiento y acción: explicación e intervención

Asumimos que la explicación y la intervención son dos procesos de trabajo sobre una misma problemática (no un mismo objeto), la primera desde la investigación científica y la segunda desde la acción técnicamente dirigida a su modificación. En consecuencia, sostenemos que no existe una diferencia ni en la naturaleza de las acciones ni en la validez del conocimiento implicado. La diferencia radica en el plano sociológico.

Aceptamos la premisa fundada en Piaget (García, 2000) de que todo conocimiento es una generalización y abstracción de esquemas genéticamente originados en la acción y que la acción conlleva la movilización, acomodamiento y re-estructuración de esquemas de conocimiento. Desde este punto de vista, la intervención y la explicación son procesos de trabajo distinguibles en el plano sociológico: por lo general la elaboración de conocimientos científicos

sobre la desafiliación en enseñanza media es realizada en un sistema social funcionalmente especializado, las ciencias y sus organizaciones como es el caso de los departamentos académicos de la Universidad; en tanto que las intervenciones se verifican en los centros educativos (liceos, escuelas técnicas).

La discusión se centra en qué conocimientos se necesitan para *diseñar* una intervención que sea efectiva para modificar los cursos de acción de un proceso social, en este caso el de la desafiliación educativa. Supondremos que *analíticamente* es posible separar el diseño de la implementación de la intervención. Tal distinción se fundamenta en las (al menos) cuatro fases interrelacionadas y solapadas que la planificación estratégica suele distinguir en los procesos de intervención: el diagnóstico, el diseño, la implementación y su seguimiento. En esta presentación nos dedicaremos a los problemas asociados a la relación entre explicación e intervención en la fase del diseño de la intervención.

Desde un punto de vista de la teoría sociológica, esto puede ser analizado como el proceso por el cual un conocimiento exógeno a una organización educativa es incorporado como premisas para su autoobservación y para la toma de decisiones. Pero esto sería nuevamente un objeto de la ciencia, una nueva extensión de la reflexividad de los sistemas científicos (Arnold, 2008; Pereda, 2008).

En cambio, el punto de vista práctico que aquí nos interesa, pone entre paréntesis aquel problema (nada menor por cierto) y se sitúa en la mesa de diseño de la intervención. Esto es, dados por conocidos y aceptados los conocimientos científicos sobre la desafiliación: ¿cómo se articulan con la intervención orientada a desincentivarla?

Tenemos tres tesis que deseamos explicitar aunque no proveeremos una argumentación específica para hacerlas plausibles: la primera es que las intervenciones eficaces requieren de teorías explicativas. La segunda es que esas teorías son un requisito necesario pero no suficiente para aquel diseño; otros conocimientos son necesarios, el desafío es identificarlos en contextos específicos. La tercera es que la articulación entre los diferentes conocimientos que se requieren en el momento no se acoplan en forma sencilla ni siguiendo lógicas deductivas; más bien se completa en una complejidad de relaciones donde por lo general el conocimiento que podríamos llamar situacional tiende a predominar.

Las teorías explicativas sobre la desafiliación educativa

Entendemos que las teorías explicativas proporcionan un esquema que identifica los factores que inciden (causalmente) sobre la desafiliación e informan sobre los mecanismos en cómo se produce el fenómeno. Son por lo tanto, un requisito necesario pero no suficiente para la intervención en la medida en que delimitan el objeto de la explicación (en sentido amplio: tanto el explanandum como explanans, esto último el contenido de las teorías explicativas).

Ahora bien, ¿qué teorías? Al revisar la bibliografía internacional que propone explicaciones sobre la desafiliación se puede identificar dos grandes ejes que estructuran los trabajos según los énfasis que hagan en cuál es el nivel de análisis fundamental (el individuo o alguna entidad colectiva, como por ejemplo, la escuela, la localidad o la "sociedad"). y en cuáles son

los determinantes cruciales: si aquellos que tienen una naturaleza estructural (no intencionales, difícilmente manipulables) o accional (intenciones, reflexiones, expectativas). El cruce de estas dimensiones produce un espacio teórico de cuatro celdas “típicas” que nos permitirá sintetizar las tesis centrales de los distintos enfoques explicativos. El cuadro 1 representa este esquema.

Cuadro 1

	Énfasis en las estructuras	Énfasis en la acción
Énfasis en lo individual y microsocioal	(1)	(2)
Énfasis en aspectos macrosociales y/o organizacionales	(3)	(4)

En la celda [1] clasifican los autores que *priorizan* el nivel microsocioal de análisis, sea el adolescente y su familia, y proporcionan explicaciones donde las estructuras sociales o mentales tienen el principal peso determinante. Los factores explicativos básicos empleados aquí son la clase social, el género, la etnia o el estado de pobreza del hogar. En la celda [2] se encuentran explicaciones a la vez microsociales y accionalistas que enfatizan las expectativas, las acciones y decisiones de los jóvenes, sus familias y sobre todo, los grupos de pertenencia. Permiten ver la desafiliación como una trayectoria inteligible en un *curso de vida* (Elder, 2004; Alexander et al 2006). En la celda [3] el nivel de análisis enfatizado es una entidad colectiva, sea una organización (por ejemplo, la escuela), el sistema educativo o toda la sociedad nacional. Las explicaciones que se priorizan refieren a recursos, burocracias, instituciones⁴ o incluso, *culturas*. Finalmente, la celda [4] combina el nivel macro social pero enfatiza acciones y voluntades de actores colectivos o de agencias gubernamentales que definen políticas.

La revisión de la bibliografía sobre las teorías explicativas también enseña que las elaboraciones ubicadas en cada una de las celdas permite hacer contribuciones específicas y singulares para una eventual intervención. Por ejemplo, la mirada sobre los individuos y su curso de vida [celda 2] resulta imprescindible para poder plantearse un trabajo individual que atienda a cómo los adolescentes han vivenciado y elaborado diferentes eventos, la mayoría negativos, en relación al sistema educativo (y muchas veces sus padres con anterioridad). Sólo así es posible no sólo presentarles “nuevos horizontes” y acompañarlos en una reelaboración. A su vez, una teoría sobre la incidencia de las organizaciones resulta fundamental para pensar intervenciones porque la investigación muestra que “hacen diferencia”: una parte importante de las políticas ha consistido por ejemplo, en redimensionar el tamaño de las organizaciones, especializarlas (por ejemplo, en niveles y ciclos escolares) y en incrementar la diferenciación interna de roles, en particular, generando la figura de docentes referentes y tutores.

Esta primera constatación lleva a una segunda: las intervenciones ganan una mayor integralidad en la medida en que se apoyan en varias teorías con diferentes perspectivas. El logro

4 En el sentido sociológico de normas y regulaciones socialmente vigentes, aunque no estén legalmente establecidas.

de la complementariedad entre éstas contribuye claramente a la construcción del objeto de intervención.

Ahora bien, las teorías explicativas son requisito necesario pero no suficiente. El objeto de explicación (en sentido estricto) y los esquemas explicativos no garantizan un diseño eficaz por sí mismos.

El ausentismo y el abandono, anticipos de la desafiliación educativa, como objeto de intervención en los centros educativos

Tal como se argumentó en el primer numeral, en el nivel de los centros educativos la desafiliación educativa no es un objeto de intervención⁵. La acción que en estos se pueda desarrollar no está orientada a su modificación. Integran el objeto de intervención a nivel de la organización escolar problemas asociados pero no asimilables a ésta como la asistencia intermitente, el ausentismo o el abandono de los estudios.

Un objeto de intervención se define tomando en cuenta qué aspectos de un problema social son susceptibles de ser modificados con una acción técnicamente orientada⁶. Para su definición se sitúa el problema en su contexto, en un “campo problemático” y en las especificidades que adquiere a nivel social, organizacional y personal. Por ende, es una construcción específica que trasciende la situación-problema particular y que para su definición incorpora teorías explicativas sobre el fenómeno en cuestión y sobre estas “variables de contexto” que permiten una identificación, caracterización y jerarquización del problema a abordar por medio de un diagnóstico situacional.

Algunos ejemplos de objetos de intervención relacionados con la problemática de la desafiliación educativa en el nivel de las organizaciones escolares de Enseñanza Media en nuestro país, que relevamos en el marco de este proyecto, son: el desconocimiento de la oferta educativa accesible a alumnos/as del medio rural (Liceo de San Antonio-Salto), la insatisfacción de los alumnos/as con dificultades de aprendizaje y con habilidades artísticas respecto a las actividades de enseñanza aprendizaje cotidianas del liceo (Liceo 3 de Rivera, Escuela Técnica de Artigas, Escuela Técnica de Bella Unión); el bajo aprovechamiento de recursos del local liceal de alumnos con dificultades de aprendizaje (Liceo 3 de Paysandú); las necesidades económicas urgentes de alumnos/as que presentan desinterés en los estudios (ITS de Salto- Proyecto de pasantías laborales); la baja responsabilización de los equipos docentes por los resultados educativos (ITS de Salto-Proyecto de extensión de la experiencia exitosa en el área de matemá-

5 Podríamos considerar aquí la excepción de aquellos centros educativos y/o programas que se asignan como tarea principal de un centro, ocupados de re-integrar a estudiantes que se desafilieron de la educación formal y que tomaron la decisión de volver a estudiar. Tal sería el caso de las Aulas Comunitarias del Ciclo Básico de Secundaria o la Formación Profesional Básica (FPB) Plan 2008 de la Enseñanza Técnica de nivel Medio Básico (EMBT).

6 Aceptamos que la noción “susceptible de ser modificado” es en sí misma problemática puesto que para su definición son necesarios ciertos marcos teóricos sobre la constitución de la sociedad y su cambio.

tica); y la adaptación de los cursos y su evaluación a los ritmos de aprendizaje de alumnos que abandonaron el sistema educativo formal (CECAP Rivera, en convenio con CES).⁷

Las intervenciones diseñadas para des-incentivar el proceso de desafiliación educativa

En la fase de implementación, los componentes señalados por las teorías explicativas no son distinguibles de otros que coexisten simultáneamente en la situación en que se está actuando. Las estrategias de intervención no son, en la fase de implementación, en este sentido, “exclusivas” de una problemática particular y esta complejidad debe integrarse a las decisiones de diseño.

Una tercera distinción tiene que ver con el alcance de la intervención, según el nivel desde el que se actúa, por ejemplo desde el nivel de las políticas públicas o el nivel de los centros educativos. En el marco de esta ponencia nos referiremos únicamente al alcance de la intervención en el nivel de los centros educativos. Este alcance es eminentemente preventivo y actúa sobre eventos que en el proceso de integración educativa pueden llevar hasta la situación de desafiliación, esto es: el abandono de un curso, de un centro educativo, la no inscripción una vez terminado un curso en el mismo centro educativo o en otro del mismo o de otro sistema, habiendo o no pedido el pase del centro en que se inscribió o cursó por última vez.

Asumiendo ciertos niveles de abstracción en relación a las singularidades de cada situación problemática, es posible pensar en esquemas que ordenen diferentes estrategias de intervención y por esta vía sistematizar las experiencias y socializarlas a otros contextos. Sin embargo, tal esquema es de más compleja elaboración, en particular porque en la bibliografía se encuentra una menor cantidad relativa de trabajos orientados precisamente a este aspecto. En consecuencia este apartado tiene sólo la pretensión de presentar algunas notas descriptivas preliminares.

Una primera nota interesante es que al hacer la reconstrucción lógica de los supuestos y de los conocimientos que fundamentan la fase de diagnóstico y de diseño de una intervención, por lo general se identifican componentes y dimensiones específicas que pueden corresponderse, hasta cierto punto, con las variables trabajadas desde las teorías explicativas. Así la bibliografía sobre los programas, en especial aquella que informa de evaluaciones de impacto, señala que las estrategias de intervención exitosas suelen caracterizarse por un diseño “multinivel”, dado que tienen componentes y acciones orientadas a atender personalmente a los estudiantes y componentes y acciones orientadas a modificar aspectos de la organización escolar (estructura, clima, gestión o pedagogía).

Dicho de otra forma, las intervenciones son a la vez *integrales* y *académicamente articuladas*. Integrales porque comprende todas las áreas de la vida social y académica del /la estudiante en riesgo de desafiliación y además supone que se requieren avances en ambas áreas para desincentivar la desafiliación. Son estrategias que se articulan con la dimensión

7 El análisis de estas experiencias forma parte del capítulo 11 del libro que se publicará en 2010 con los resultados del Proyecto.

académica pre-existente bajo dos vías distintas. Por un lado, pueden ser *complementarias* al curso regular, con asistencia a los y las estudiantes y/o sus familias en bienes (alimentación, vestimenta, becas de apoyo económico, subsidios de transporte, etc.) o en servicios centrados en el desarrollo de habilidades sociales, apoyo personal y actividades de integración social (resolución de conflictos, reconocimiento como estudiante y pertenencia en el centro, monitoreo a la asistencia y comunicación escuela-familia, comunidad, etc.). Sintéticamente, a la vida académica normal que tienen todos los estudiantes se le añaden nuevas actividades específicas para aquellos identificados como estudiantes en riesgo.

Pero por otro lado, la articulación puede implicar reformular la dimensión académica, al punto que la estrategia de intervención diseña una organización alternativa al curso regular, sea dentro del mismo centro educativo (denominada en inglés “school within school”) o erigiendo centros educativos especializados. Se trata de programas educativos completos pero con una propuesta diferencial a la que es regularmente ofrecida en las aulas y/o en las escuelas y que pueden o no incluir también bienes o servicios complementarios. Las alternativas pueden ser totales (todo un curso o grado escolar) o parciales (una materia, clases de compensación, tutorías) y por lo general se instalan en unidades de enseñanza aprendizaje de tamaño más pequeño que las regulares, lo que habilita una mayor personalización del vínculo entre docentes y alumnos/as. Pero en todos los casos, estas actividades sustituyen las que normalmente realizan los estudiantes.

En tercer lugar, la bibliografía sobre evaluación de programas informa que en toda intervención sobre la desafiliación hay una pretensión de cambio organizacional que puede ser clasificado según sus alcances en una de las siguientes tres grandes categorías: 1) cambios de estructura, organización y gestión; 2) cambios en el currículo e innovaciones; y 3) sistemas de cuidado del trabajo docente con tiempos en común, criterios ajustados, capacitación y acompañamiento a los docentes (v. Mc Partland & Jordan, 2004). Dicho de otra forma, estas intervenciones disponen en (y requieren para) su diseño de un tipo de conocimiento específico que ponen en juego: el análisis organizacional en educación, en especial sobre las críticas al modelo burocrático implantado y sobre las ventajas de los modelos post-burocráticos que enfatizan la coordinación horizontal, el enriquecimiento de los roles (o des-especialización) y la asignación de tareas a equipos en lugar de personas individuales.

La sistematización de experiencias. ¿Qué aportan? ¿Qué agregan a las evaluaciones de impacto? El enfoque de las buenas prácticas

Así como desde las teorías explicativas y las evaluaciones de impacto pueden desprenderse orientaciones sobre en QUÉ aspectos actuar, desde las sistematizaciones de experiencias realizadas surgen recomendaciones, a modo de lecciones aprendidas sobre las buenas prácticas, acerca de CÓMO se ha actuado bajo determinadas circunstancias en un contexto determinado.

Las buenas prácticas son, en primer lugar, “prácticas”; experiencias desarrolladas por actores en contextos específicos. En tanto “buenas” sólo pueden ser entendidas en plural, porque las posibilidades de aprendizaje surgen de la sistematización de varias prácticas en

un mismo tema, diversas entre sí por sus modalidades y contextos. Desde una rápida revisión de “buenas prácticas” sistematizadas en diferentes áreas, se puede decir que los aspectos transversales a éstas, más allá de la temática y los contextos específicos en que se ubican son:

- Emergen desde la práctica específica de la intervención más que del diseño de la planificación, aun siendo posibilitadas por éste (las buenas prácticas surgen en el marco de innovaciones previstas o no previstas).
- Son exitosas en el logro de sus objetivos y este éxito está posibilitado por los aprendizajes metodológicos que emergen como hallazgos de la práctica desarrollada. (La innovación no acaba en el diseño).
- Tienen la potencialidad de ser “experiencias demostrativas”, como ejemplos que demuestran cómo hacer en el marco de las condiciones contextuales específicas en que se producen (lo transferible no es la buena práctica de por sí sino los modos de realizarla).
- Se conciben en plural, por tanto se parte de la base de la diversidad de las prácticas, como requisito indispensable para el surgimiento de innovaciones en el nivel de la implementación de la política social.
- Requieren de un proceso inductivo de reconstrucción de los aprendizajes generados, así como de su inserción en un marco más amplio para su documentación, difusión e incidencia en los niveles de diseño de la política social.
- Una buena práctica es participativa, por tanto el proceso de reconstrucción también lo es. Su reconstrucción y análisis constituye de por sí un proceso de aprendizaje para sus protagonistas.

En términos metodológicos, las buenas prácticas son experiencias innovadoras por los aprendizajes generados con su implementación. En términos de la toma de decisiones, el lugar de las buenas prácticas es fundamental para la retroalimentación del diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Buenas prácticas y lecciones aprendidas son conceptos afines y articulados. Las enseñanzas de las buenas prácticas, una vez sistematizadas, generalizadas y difundidas pueden ser consideradas como lecciones aprendidas. Su incorporación en niveles más amplios de la planificación permite, a su vez, la emergencia de buenas prácticas, basadas en los aprendizajes sintetizados en estas lecciones. Estas son lecciones sobre las “formas de hacer” que, desde el contexto específico de su aplicación, pueden ser demostrativas para otras situaciones en otros contextos. En el nivel de las lecciones aprendidas, es que se realiza el aporte al marco conceptual y metodológico sobre el área en que se desarrollan las buenas prácticas.

¿Cómo se han llevado adelante estrategias desincentivadoras de la desafiliación educativa? Las reflexiones sobre las experiencias de buenas prácticas toma esta interrogante como punto de partida para su reconstrucción.

El análisis de experiencias que involucró este proyecto logra identificar algunas claves metodológicas en las modalidades desarrolladas en los centros educativos para ayudar a aque-

llos estudiantes con mayor riesgo de abandonar sus estudios a que se mantengan y sigan estudiando (en ese u otro centro educativo), así como para motivar a los que han abandonado a que retornen la educación formal. Surge de una convocatoria que comprendió no sólo la invitación a participar de un relevamiento realizado desde el Departamento sino también a compartir y reflexionar sobre sus aprendizajes y desafíos en dos Seminarios-Taller regionales a los que acudieron docentes de enseñanza media e investigadores de la FCS.

Estas claves señalan las condiciones organizacionales, pedagógicas y de interrelación comunitaria que pueden incentivar a los estudiantes en riesgo de abandono a re inscribirse en el mismo centro educativo u otra organización escolar, de la misma modalidad educativa o en una modalidad diferente a la que estaba inscripto/a por última vez.

Síntesis

El recorrido que hemos realizado a la interna del equipo y que presentamos en esta ponencia resulta de utilidad en diferentes niveles.

Por una parte tiene, para nosotros, una aplicación inmediata: enmarcar la sistematización de las 15 experiencias que relevamos en los Seminarios-Taller y que publicamos a mediados de 2010 junto a investigaciones explicativas de la temática.

Por otra parte, esta exposición puede ser aprovechada a nivel de los centros educativos para enmarcar éstas u otras experiencias. En la respuesta a la pregunta ¿qué podemos hacer para desincentivar la desafiliación educativa?, o en otras palabras, para el diseño de las estrategias de intervención, en los diagnósticos situacionales que se realicen (y que caracterizan, identifican y jerarquizan los problemas y recomiendan las acciones a seguir) es importante poder retomar: a) las concepciones sobre la desafiliación educativa de las que se parte, a partir de los aportes desde las teorías explicativas; b) los factores sobre los que se debería actuar, desde las investigaciones explicativas sobre el fenómeno; c) los componentes que integrarán la estrategia para abordarlos, desde los aportes de las evaluaciones de impacto; y d) la combinación específica del alcance, los actores involucrados y las líneas de acción en la propuesta específica de una estrategia, desde las sistematizaciones de experiencias ya realizadas.

Una mirada de más largo alcance puede encontrar aquí elementos para re-conceptualizar la (difusa) noción de “buenas prácticas”, cómo definirlas y sobre todo, cómo articular los diferentes tipos de conocimiento puestos en juego en éstas. Y extendiendo aún más la mirada, esta ponencia puede resultar sugerente a la hora de elaborar recomendaciones sobre cómo llevar una relación (tal vez menos distante) entre la academia y la hechura de las políticas educativas.

Bibliografía

- ARNOLD-CATHALIFAUD, M. 2008. Las Organizaciones desde la Teoría de los Sistemas Sociopiéticos Cinta Moebio 32: 90-108 <www.moebio.uchile.cl/32/arnold.html>
- GARCÍA, Rolando (2000) *El conocimiento en construcción. De Jean Piaget a la Teoría de los sistemas complejos*. Barcelona: GEDISA.

- FERNÁNDEZ, Tabaré (2009) "La desafiliación en la educación media en Uruguay. una aproximación con base en el panel de estudiantes evaluados por PISA 2003". En Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE), vol. 7, num. 4.
- FERNÁNDEZ, Tabaré; CARDOZO, Santiago & BOADO, Marcelo (2009) La desafiliación y el abandono de la Educación Media en la cohorte de estudiantes evaluados por PISA 2003 en Uruguay". Informe de investigación nº45. Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.
- Mc PARTLAND, J. & JORDAN, W. "Essential Components of High School Dropout-Prevention Reforms" EN: ORFIELD, G. (ed) 2004, Dropouts in America. Confronting the Graduation Rate Crisis. Harvard Education Press, Cambridge, Massachusetts, 2006: 269-288.
- PEREDA, C. 2008. "Investigación e intervención en organizaciones escolares: Algunas reflexiones desde la teoría de sistemas sociales complejos" en: *Páginas de educación*. Año 1, num1. Montevideo. Universidad Católica del Uruguay: 7-18.



3

El orden social y los conflictos



Democracia de cerca y de lejos¹

Susana Mallo² y Anabel Rieiro³

El artículo propone historizar el fenómeno de los derechos humanos y las batallas memoriales en Uruguay desde el quiebre cívico-militar hasta nuestros días, a partir de la cuestión de los desaparecidos-detenidos y la ley de Caducidad.

Sintetiza una interpretación crítica desde la sociología política que analiza el rol del Estado y las luchas sociales llevadas a cabo en la esfera pública para abordar los procesos de democratización que podrían –o no- haberse atravesado.

Se observará el rol de las acciones y sujetos colectivos involucrados, así como también el rol jugado por la institucionalidad política, partiendo de la concepción teórico-analítica abordada desde Hanna Arendt para comprender la naturaleza del estado totalitario, siguiendo por la concepción de biopolítica que plantea Giorgio Agamben a través de la conformación de ‘Estados de excepción’ que logran prolongar lógicas totalitarias a través de regímenes representativos-democráticos.

¿Cuál es la situación con la llegada del gobierno del Frente Amplio? ¿Cómo se reconfiguran las identidades sociales? ¿Cuáles son las acciones colectivas llevadas a cabo en materia de derechos humanos? ¿Cómo podría interpretarse el fenómeno desde el pensamiento crítico?

Durante los períodos dictatoriales que asolaron al Cono Sur, el atropello a los derechos humanos ofreció siempre una honda resistencia a través de distintas acciones políticas. A la salida democrática, algunos autores reconocen lo que se denominó una “explosión de la memoria”, la cual posee un mecanismo altamente significativo en la construcción de una cultura democrática, el sentido de pertenencia y el reconocimiento mutuo entre humanos y colectivos. Como dice Hannah Arendt (1948) la privación fundamental de los derechos humanos se manifiesta, sobre todo en la privación de un lugar en el mundo, un espacio político que torna significativas las opiniones y efectivas las acciones. Tomamos conciencia del derecho a tener derecho y del derecho a pertenecer a alguna comunidad organizada.

Esta recreación de la memoria ha producido profundos debates en los cuales los derechos de la ciudadanía se van reconstruyendo. Los procesos de “democratización” no fueron sencillos ni fáciles. Los gobiernos que habitaron los estados latinoamericanos posdictadura se

1 El título hace alusión al libro “España de cerca y de lejos” de Real de Azúa, donde analiza el régimen franquista.

2 Doctora en Ciencias Sociales. Profesora Titular Departamento de Sociología. FCS-UdelaR. susana@fcs.edu.uy

3 Magíster en Sociología. Profesora Asistente Área Sociología Política. Departamento de Sociología. FCS-UdelaR. anabel@fcs.edu.uy

caracterizaron por ser de derecha o centro-derecha y mostrar ciertas continuidades con los momentos más oscuros de nuestra historia a través la imposición del olvido.

Por otro lado, desde la sociedad civil se han estructurado las acciones colectivas directas y por vías institucionales para obtener justicia para las víctimas de las violaciones de los derechos humanos, sin tener en la mayoría de los casos el éxito esperado. A pesar de las protestas de las víctimas y de los defensores de derechos humanos, en algunos países de la región no se ha terminado de procesar estos períodos violentos, tampoco se ha consolidado una crítica seria y los correspondientes juicios sobre estos crímenes. Quizás el caso uruguayo sea paradigmático ante el doble fracaso de las iniciativas para anular la ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado.

El artículo busca problematizar desde la sociología política algunas explicaciones y nudos problemáticos, que siguen siendo un tema de preocupación y de agenda de la sociedad en su conjunto.

El origen del estado moderno en nuestras sociedades y el esfuerzo de fundación de los estados nacionales, nos acerca a una definición de tipo constructivista, entendida como “un arco de solidaridades, una construcción política e ideacional que postula la existencia de un ‘nosotros’ que entraña un reclamo de igualdad por encima, y más allá, de las identidades e intereses, y que si ya no lo tiene, frecuentemente busca asentarse o definirse en un territorio delimitado por el estado” (O’Donnell, 1998:34).

La finalidad del estado ha tenido como propósito, la consolidación de la nación, apelando a un discurso sobre la diversidad que genera en ciertos períodos históricos serias distorsiones en lo que se denomina una lealtad primaria: “el nosotros”. La nación debe comprenderse como un constructo político e ideológico, con sus mitos, historias, memorias y por supuesto períodos de violencia.

Aún bajo el discurso de un “nosotros” y en nombre de la “nación”, las rupturas democráticas se manifestaron en la negación de un “otro distinto” que significó la pérdida de certidumbres, de la racionalidad de la confianza asociada a sentimientos de seguridad, dando lugar a la irrupción de la amenaza y el paso del peligro potencial al peligro concreto, real. Esto produce la fragmentación de lazos sociales y la dispersión, afectiva, física, vital.

El diagnóstico que realizan las dictaduras ubican a gran parte de las sociedades en lo que denominan “el enemigo infinito” por tanto toda manifestación, aun la más pequeña, la más mínima, es objeto de castigo. Se instala la discriminación, el desprecio por el otro distinto y la mentira.

Aparece, entonces, el paria, el que está fuera del sistema, en la cárcel, en el exilio o aún más el que es despojado de la vida misma. El silencio cubre la región, las promesas de la modernidad, de la filosofía de la ilustración se derrumban en nuestras naciones.

Las formas de resistencia a este patrón de dominación, latente ante la represión directa, se fue haciendo a la salida democrática cada vez más abierta, dando paso a la participación cada vez más intensa de la sociedad en la esfera pública.

“El otro”, “el paria”, fue construyendo un sí mismo social y la música, la pintura, el teatro, la literatura hacen eclosión, los derechos humanos se dejan de percibir como una falsa universalidad, y son aplicados en el marco nacional. La “normalidad” impuesta pierde su rostro unívoco y aflora una resistencia creativa e imaginativa.

Se hace necesario romper con esa idea decisionista, de una democracia delegativa basada en el gobierno de expertos, y comienza a hablarse de una democracia participativa, donde los sujetos colectivos tengan espacios y manifestaciones propias.

Imposición del terror: el Estado totalitario y la desaparición forzosa

*“Pronto toda sustancia humana concreta abandona el sistema;
Lo deja en tal: en sistema.
Vacío de pensamiento, de carne, de sangre, de nervios.
Un ridículo, pesado, incómodo paramento de gestos y actitudes,
Se convierte en rito de la vida nacional
Y en dispensador de autenticidades”*

Carlos Real de Azúa

La crisis del Estado de bienestar puso en entredicho muchos de los “mitos” que habían regido en la sociedad y la política uruguaya durante gran parte del siglo XX. La pérdida de un proceso democrático que había signado casi toda la historia del país significó un rompimiento con dicha tradición cultural y la necesidad de nuevas interpretaciones sobre la construcción de una ciudadanía implicada en el proceso democrático.

De alguna manera, lo sucedido en América Latina es un rotundo desmentido de los años 50's en los cuales se afirmaba que el crecimiento económico, la modernización social y la democracia política guardaban una relación entrañable y llevarían al ‘desarrollo’.

La emergencia de los procesos autoritarios en buena parte de los países de América Latina, encuentran explicación en la lógica de elites dominantes concentradoras del poder que buscaron reajustar las condiciones internas ante un contexto signado por un nuevo patrón imperialista, que se encontraba en reestructuración.

Así, a fines de los años cincuenta y durante la década de los sesentas, el Uruguay se caracterizó por vivir un aumento de conflictividad, un paulatino deterioro social y económico, una creciente polarización ideológica acompañada de la pérdida de legitimidad de los partidos políticos, con la emergencia de grupos armados.

La crisis económica hizo que las tensiones sociales emergieran con mayor crudeza, el endurecimiento represivo por parte del gobierno y el surgimiento del Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros plantearon una radicalización comenzando una nueva escalada de violencia directa que negaba las democracias ligadas al modelo clásico de liberalismo político.

Por otro lado, se creó una nueva fuerza política que pudiera significar una ‘alternativa’ partidaria dentro de la institucionalidad. En 1971 se funda así la coalición de izquierdas llamada Frente Amplio.

La complejidad de los conflictos exigía institucionalizar una participación de grupos sociales postergados y reivindicativos de cambios sociales. Sin embargo, todo incremento de la participación habría de significar una constante y creciente frustración dada la respuesta profundamente represiva de los gobiernos, que arrogándose la única y total representación de 'la nación' combaten a sus adversarios políticos. Ante la expansión de la cultura contestataria aparece la cultura del totalitarismo.

En 1971, desde la presidencia de Bordaberry se lucha contra lo que dio por llamarse la "subversión". Dos años más tarde, el presidente junto a las Fuerzas Armadas protagonizan el golpe de Estado. En un decreto presidencial el comienzo de la dictadura y la conformación del estado totalitario y represor se justificaban de la siguiente manera:

[...] la realidad político-institucional del país demuestra un paulatino, aunque cierto y grave, desconocimiento de las normas constitucionales (...) es que la acción delictiva de la conspiración contra la Patria, coaligada con la complacencia de grupos políticos sin sentido nacional se halla inserta en las propias instituciones para así presentarse encubierta como una actividad formalmente legal" (27 de Junio de 1973, La República)

Para comprender la profundidad y violencia histórica que significa el quiebre institucional, es necesario analizar cómo se definió desde el estado totalitario "la subversión" y "la Nación". En este sentido, Rancière (1999:251) advierte de la utilización del Todo social para ocultar las partes que lo conforman. Irónicamente, al hablar del todo se silencian algunas partes excluyéndolas del relato, negándoseles su propia identidad y sus luchas dentro de esa totalidad.

'La subversión' aparecía conformada como fuerza política no sólo de los grupos guerrilleros que escapaban al marco legal, sino también a todos los grupos que actuaban en el marco institucional pero que hacían peligrar la prolongación de los gobiernos dominados por las elites tradicionales de derecha.

Prueba de ello es que de las 38 personas detenidas-desaparecidas (reconocidas hasta el momento) durante la represión militar, los antecedentes evidencian que "la enorme mayoría de ellas no participaba en forma directa en actos de violencia ni integraban organizaciones subversivas". (Informe de la Comisión para la Paz, 2003:18)

Es de resaltar que en Uruguay se procesaron casi 5.000 personas y otras tantas detenidas que no llegaron a ser procesadas. Comparativamente con el resto de la región, Uruguay fue el país que tuvo el mayor número de presos políticos en relación a su población, según el Servicio de Paz y Justicia se calcula una relación de aproximadamente 31 presos políticos por cada 10.000 habitantes.

Esta parafernalia del miedo y la represión llevada a cabo por más de una década logra 'justificarse' a partir de la imposición de una idea de "Nación" que obviamente se distancia de la construcción de un 'nosotros' que contempla el disenso y la autoorganización de la sociedad y sus grupos que disputen el poder político. Por el contrario, se impone un patrón de Nación proveniente de elites con intereses específicos y particulares, que se espera la sociedad incorpore dócilmente, apropiándose de lo impuesto autoritariamente.

Ciertamente, algunos sectores de la población, logran encarnar el pensamiento dominante y los actos de terror llevados a cabo por las Fuerzas Armadas fueron vistos como “actos heroicos”, con intereses altruistas para ‘salvar’ a “la Nación”. Desde este régimen pierde sentido todo proceso democrático apoyado en el simple hecho de las mayorías, ya que estas han perdido toda capacidad de autonomía, vida y acción. Es a partir de la destrucción de toda capacidad de experiencia, que se llega a la tortura y a la muerte.

La advertencia que Real de Azúa hacía treinta años antes al estudiar los totalitarismos de occidente no fue escuchada: “Una sociedad no puede disponer de su propio destino, es decir, no puede actuar democráticamente, si su realidad, su estructura, sus propios ingredientes, están privados de voz, libertad, sustantividad” (Real de Azúa, 1943:42).

La definición del enemigo se hace carne en la propia identidad de los ciudadanos. El pueblo se asocia con la metáfora del cuerpo, y la campaña es contra los enemigos, identificados estos como la profilaxis social: la integridad del cuerpo depende de la eliminación de sus parásitos. Así, contra los cuerpos individuales que ofrecen resistencia, se propone una identidad de cuerpo total-social contra una lucha constante contra elementos extraños o parásitos. De esta manera, la virtud de la organización sería la eliminación del caos y la desorganización, la destrucción de aquellos saboteadores que se propongan destruir el orden ‘natural’ (Lefort, 1990:49).

Desde el totalitarismo se proyecta una representación de “Nación” que niega a la división, confrontación y conflictos que le son constitutivos, dejando afuera al Otro y con él toda posibilidad de disenso al discurso dominante. La exclusión del otro desenmascara la composición del Todo como imposición de una parte. La parcialidad se viste de totalidad y exige su asimilación por parte de todas y todos.

Lo más grave, es que para el totalitarismo, la existencia de oposición política es utilizada no sólo contra los que atentan contra el orden, sino como pretexto para destruir los derechos civiles de toda la población, la muerte jurídica es un prerequisite para dominar enteramente. Para un proyecto hegemónico-gramsciano la oposición política es sustancial, ya que la construcción de luchas comunes, alianzas, solidaridades y quiebres debe hacerse sobre el asentimiento libre que resulta del juego político basado en la libre oposición. Para dicho proyecto, la espontaneidad humana siempre será una reserva para hacer de la historia de los hombres un camino creativo.

La creciente autoorganización y la protesta social que emergía en los años sesenta, ante la crisis económica, social y política fue eliminada a través de la desestructuración social, la cultura del miedo, la violencia directa, la fragmentación y la soledad. La vida política y la sociedad se vuelven en este régimen *superfluos*. Dicha “*superfluidad*” en Arendt se manifiesta bajo la forma de deshumanización de los lazos sociales, en provecho de la violencia desinhibida en las relaciones humanas.

Lo que llamamos aislamiento en la vida política se llama soledad en la esfera de las relaciones sociales. [...] El aislamiento es ese callejón sin salida al que son empujados los hombres cuando es destruida la esfera política de sus vidas [...] se destruye el poder y la capacidad de acción

[...] El aislamiento corresponde sólo al terreno político de la vida, la soledad a la vida humana en conjunto. [...] La soledad, el terreno propio del terror, la esencia del gobierno totalitario, y para la ideología o la lógica, la preparación de ejecutores y víctimas, está estrechamente relacionada con el desarraigo y la superfluidad que han sido el azote de las masas modernas desde el comienzo de la revolución industrial. (Arendt, 1948:575-6).

Desde esta concepción dejan de ser las relaciones sociales, el lazo social y los grupos colectivos directos, el vehículo contra el aislamiento. La soledad será la manera de 'integrarse' a una comunidad cerrada, compuesta de átomos aislados y no moléculas. Sentirá su pertenencia a la masa como única oportunidad de "ser social". Sin embargo, el totalitarismo ha demostrado que esta sociedad no se amasará a través de átomos indiferenciados, iguales y homogéneos, porque la única manera de ser personas será a través de la especificidad, individualidad (distinto al individualismo) y autonomía tanto personal como grupal.

La búsqueda de libertad siempre necesita del espíritu crítico, el cual se reduce forzosamente a través de la imposición del miedo. Es a través del terror ejercido por las fuerzas armadas que se logra imponer un nuevo patrón de poder, despojando a la sociedad civil del derecho a 'actuar concertadamente'.

Los totalitarismos mediante una visión científicista y tecnicista de la humanidad han privado al individuo de su espacio: la prohibición de moverse y comunicarse con el resto del mundo autónomamente. En términos profundos, lo que se ha abolido es "el espacio entre los hombres tal como lo delimitan las leyes, el espacio vital de la libertad" (Kristeva, 2000:159).

Imposición del olvido en el Uruguay postdictatorial: ¿democracia o estado de excepción?

*"La memoria pincha hasta sangrar,
a los pueblos que la amarran
y no la dejan andar
libre como el viento".*

León Gieco

En 1984 se comienza a transitar la salida democrática en un clima de descontento generalizado que se veía agravado y desbordaba ante la pulverización de los salarios, producto de la política económica llevada a cabo durante el período militar.

El retorno de los derechos civiles y la restauración de las elecciones presidenciales llevaron a la asunción de la presidencia a Julio María Sanguinetti, representante del Partido Colorado.

Luego de un primer período donde se reinstala el orden democrático, la cuestión de la violación de los derechos humanos emerge en la vida pública del país como temática principal⁴.

La resistencia y el reclamo de justicia sobre la cuestión de los desaparecidos a la salida de la dictadura se nucleó y concentró básicamente sobre la Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, que se conoció como “familiares”⁵.

Una de las primeras acciones públicas que se mantuvieron durante los primeros años del gobierno de Sanguinetti fueron “las manifestaciones de los viernes” en la Plaza Libertad, donde se exponían las fotos de los desaparecidos y se otorgaba información durante una hora.

Sin embargo, con el régimen democrático, las expectativas de esclarecimiento, verdad y justicia encontraron nuevas barreras y la impunidad y el silenciamiento encontraron mecanismos de perpetuarse.

La consolidación democrática se proponía desde el nuevo gobierno a través de la “*amnesia social*”, es decir, se instala una concepción de paz como proceso de pacificación a través de la pérdida de memoria. De la política del terror y miedo se pasa a la política del olvido, acusando a los defensores de la memoria a tener ‘ojos en la nuca’ que les impedía ‘mirar hacia adelante’.

Así, declaraba el presidente “Hay quienes, simplemente, quieren vivir con *los ojos en la nuca*, con las guerras y fantasmas del pasado y quieren seguir estimulando la división y hasta continuar con el enfrentamiento de civiles con militares” (Búsqueda, 5 de Junio 1986:5)

El miedo a posibles rebrotes armados y la fragilidad institucional fue utilizado para reforzar dicho proceso político y buscar la consolidación democrática a través de la ‘superación’ del pasado. Se hablaba de ‘dar vuelta la página’.

En este contexto de luchas sobre la memoria y el olvido, a fines de 1986 se dicta la ley 15.848 de Caducidad de la Pretensión Punitiva de Estado, estableciendo amnistía a militares y policías, consagrando la impunidad de los delitos a los derechos humanos acontecidos durante los doce años de dictadura militar. La violencia simbólica que la caducidad representaba, fue acompañada de violencia directa. La ley fue aprobada el 22 de diciembre de 1986 habiendo ese mismo día una fuerte represión a los manifestantes y familiares que se oponían a la ley.

Con la implantación de la Ley el campo discursivo sobre la Justicia y los derechos humanos en su sentido más amplio y político, queda preso del sistema jurídico y la ley⁶.

4 Durante el fin de la dictadura cívico-militar existieron varias organizaciones que trabajaron en la cuestión de derechos humanos con perfiles variados. Entre ellas podemos encontrar, por ejemplo a: el Servicio Paz y Justicia-Serpaj (1983), El Instituto de Estudios Legales y Sociales de Uruguay –Ielsur, el Servicio Ecuménico de reintegración- SER (1984-1989), el Servicio de Rehabilitación Social (SERSOC), la comisión por el Reencuentro de la familia Uruguaya (1983), Comisión de Repatriación (1985), el Centro de Orientación y Consulta-COYC (1984-1992), etc. (Datos sacados de Montaña, 2010:38-40)

5 Dicho grupo fue el resultado de la confluencia entre tres grupos: 1. la Asociación de Familiares de Desaparecidos Uruguayos (AFUDE) que había sido creada en 1979 en París por iniciativa de exiliados, 2. Familiares de Detenidos Desaparecidos en Uruguay, que había comenzado a trabajar en Uruguay desde 1982, y 3. el grupo Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos en Argentina, que funcionaba a partir de 1979.

6 Las consecuencias políticas de la implantada concepción de justicia como concepto a-histórico son graves y

Las organizaciones defensoras de los derechos humanos pasarían a dirigirse a la lucha memorial resistiendo al olvido decretado, así junto a una gran gama de organizaciones sociales y políticas de izquierda se pasa a juntar firmas y a organizar el referéndum que derogara la ley. Algunos miembros de Familiares compusieron la presidencia de la Comisión Nacional pro Referéndum, CNR.

“Verdad y justicia” y “Para que el Pueblo decida” pasaron a ser las consignas principales de la heterogénea Comisión. La defensa por el voto verde y el voto amarillo sintetizó dos posturas frente a la democracia, la memoria y la justicia.

Mientras que los defensores del voto verde proponían derogar la ley apelando a que la manera de evitar la dictadura era conocer a fondo lo sucedido, hacer justicia y construir una memoria colectiva que impidiera la repetición. Por otro lado, los argumentos del voto amarillo se basaban en una apuesta al futuro y a la consolidación democrática, apelando a que abrir y esclarecer los hechos del triste período llevaría a la sociedad uruguaya al pasado, abriendo llagas que necesitaban sanarse a través de una reconciliación. La ley era vista como necesaria para consolidar el proceso de democratización y evitar el posible quiebre institucional.

El resultado de la votación marcó 821.260 votos (42%) a favor del voto verde contra 1.073.345 (55%) votantes que eligieron el voto amarillo. “Así fue que, a través de las urnas, el pueblo decidió que los integrantes de las Fuerzas Conjuntas acusados de torturar, matar y desaparecer ciudadanos uruguayos durante la dictadura no se sometieran a la Justicia” (Bucheli et al. 2005:70)

La opción por el voto amarillo y el voto verde en relación a las preferencias político-partidarias mostró tendencias claras, según los estudios de opinión. Haretche (1996) afirma que los votantes amarillos se identificaban en un 82% como ideológicamente de centro y derecha, mientras que el perfil de los votantes del voto verde se autoubicaban del centro a la izquierda en un 88%.

Una cuestión interesante, aparece ante el hallazgo de que “los votantes amarillos asumieron una actitud reticente a expresar públicamente su posición” (tomado de Serna, 2010:10). El silenciamiento social encontró cuerpos desde donde producir y reproducir el silencio.

La vida democrática se canaliza en el Uruguay con una fuerte imposición del discurso hegemónico respaldado por gran parte de la ciudadanía, donde el contexto de inestabilidad política justifica un discurso dominante que luego de 12 años de violencia institucionalizada, logra implantar un imaginario de no-violencia y paz como sinónimo de ‘tolerancia’, ‘olvido’ y ‘excepción’. El disciplinamiento de toda la sociedad, en base a la cultura del miedo se había consumado.

profundas. “Los discursos que contienen una concepción de la justicia que la define desde un punto de vista exterior a su inserción histórica, no dejan espacio para nada político propiamente dicho. Esta novedad tiene que ver con el cambio que ha surgido el uso del yo y el nosotros en la democracia uruguaya, y con la influencia que a nivel local han tenido los discursos de los organismos internacionales que hacen política a través de la política jurídica” (Viera, 2008:57)

¿Puede explicarse esta lógica reproductiva de la ‘suspensión’ y judicialización de la justicia en cuanto a la violación de los derechos humanos bajo la conceptualización del Estado de excepción?

Giorgio Agamben analiza cómo la inclusión de la vida biológica en los mecanismos del Estado, más allá de los estados de excepción que han llevado a la muerte organizada bajo los regímenes totalitarios, encuentra hoy la esencia misma de las formas de dominación en las democracias-parlamentarias.

El camino que han buscado los gobiernos democráticos en la búsqueda de derechos individuales ha estado plagado de errores –horrores- por la gestión política de la vida que supuso la concepción de vida desnuda, *nuda vida*⁷.

En el pensamiento de Agamben, el concepto de biopolítica intenta responder a una doble exigencia. Por un lado, al problema arendtiano-foucaultiano del progresivo ingreso de la nuda vida al espacio político occidental y, por otro, la interrogación benjaminiana sobre el “dogma de la sacralidad de la vida” en el marco de la reflexión sobre la violencia.

El estado de excepción se refiere a la transformación de los regímenes democráticos y técnicas de gobierno como nuevo paradigma del orden jurídico que comienza progresivamente como consecuencia de la expansión de los poderes del ejecutivo durante las dos guerras mundiales y el estado de excepción que las acompañó –abolición de distinción entre poder legislativo, ejecutivo y judicial-. Es desde allí que se retoma a Benjamín (1942:697) para anunciar que “el estado de excepción ha devenido la regla”.

El significado biopolítico del estado de excepción se comprende según Giorgio Agamben (2007:26) como “estructura original en la cual el derecho incluye en sí al viviente a través de su propia suspensión”.

Esta construcción de soberanía que sufre una estructura dialéctica, en la medida en que el soberano ‘decide’ sobre la excepción que lo excluye, aparece como explicación potente para analizar los resultados del referéndum.

Las democracias en el área sur de nuestro continente muestran un doble rostro, como Jano, el dios griego. Por un lado, el discurso de la inclusión, la participación, el espacio donde los ciudadanos reaparecen, el momento de la refundación de la política, donde los hombres actúan y juzgan. Pero el otro rostro, es el de la persistencia de las tradiciones más autoritarias, más excluyentes y donde permanecen enquistados núcleos de corrupción económica y política, y donde las premisas éticas de un ciudadano responsable se van desvaneciendo ante una razón instrumental y una creciente colonización sistémica.

7 El concepto de “nuda vida” (vida desnuda) se refiere a la vida desprovista de toda cualificación, la pérdida del sujeto como “homo sacer” (hombre sagrado) donde la vida política y la vida se entrelazaban íntimamente. La nuda vida es la vida vista como un cuerpo, la biologización de lo humano para su control político, la biopolítica. “La raíz de la biopolítica se presenta más tarde como el nuevo sujeto soberano, portador de derechos, que sólo puede constituirse como tal repitiendo la excepción soberana y aislando en su mismo corpus, la nuda vida” (Agamben, 2006:158).

El estado de excepción no es una dictadura, sino un espacio vacío de derecho, una zona de anomia en la cual todas las determinaciones jurídicas –y, sobre todo, la distinción misma entre público y privado– son desactivadas. (Agamben, 2007:99)

El estudio de las luchas y tensiones que se articularon frente a los derechos humanos representa un espacio privilegiado para analizar las libertades ciudadanas, el sistema político democrático y el control por parte del Estado.

Con la derrota del referéndum, la lucha social y los sujetos colectivos que defendían la memoria comienzan una nueva etapa histórica donde el protagonismo que había tenido la cuestión de los derechos humanos en los primeros años del período de democratización cambió de rumbo. Culmina un ciclo de lucha signado por fuertes discusiones y debates públicos que tardaría en comenzar un nuevo desafío.

La aplicación de recetas neoliberales por parte de los gobiernos de derecha hicieron que varias de las luchas sociales se dirigieran a “resistir” los impulsos privatizadores, inspirados en el consenso de Washington.

La justicia civil que apoyó a la Justicia militar, antes y durante la dictadura, quedó prácticamente intacta tras el retorno a la democracia (Montaño, 2010:47)

Si bien algunas organizaciones (Familiares, Serpaj, Ielsur, Amnistía, Sedhu) siguieron luchando, la ley de caducidad y la derrota en el referéndum adelgazó la esfera pública, el debate y la construcción de la Justicia se *suprime* de la vida cotidiana y la arena pública.

Ni siquiera el hallazgo durante este período de los ‘archivos del terror’ y ‘el caso Berríos’ ligados al Plan Cóndor lograron reavivar suficientemente el debate.

Luego de los primeros 5 años electivos, las elecciones partidarias llevaban al Partido Nacional y a Luis Alberto Lacalle a la presidencia, la renovación de gobiernos de derecha se mantenía.

En la segunda mitad de los años 90s surgen nuevos debates. El entierro del desaparecido político Arazatí López, el reconocimiento de haber violado los derechos humanos del argentino Adolfo Scilingo y la aparición de nuevos grupos de derechos humanos, como ser “hijos”, grupos de expresos políticos, Familiares de Asesinados por Razones políticas, Centro de Relaciones y Soluciones Laborales-CRYSOL y el Taller género y memoria, signaron un nuevo período.

Sin embargo, la rotunda desconsideración por parte del segundo gobierno de Sanguinetti a los reclamos fue profunda. Avalado en la ley de Caducidad y los resultados del referéndum su postura fue aún más radical.

Olvidar esto es perder parte de nuestra condición humana, el olvido es una forma de empobrecimiento, el recuerdo, la memoria no es tener ojos en la nuca, sino estar alerta sobre el poder del terror, es recordar que la palabra no puede ser silenciada ni la verdad mentida.

Comienza un nuevo ciclo de luchas y protestas, como símbolo de este nuevo período encontramos “La marcha del silencio” cada 20 de Mayo y su creciente concurrencia año a año.

Institucionalización de la memoria. Removiendo las vendas de la ceguera

-Ni ojos en la nuca, ni ojos bien cerrados
- La disputa por nuevas interpretaciones históricas

No son sólo memoria,
son vida abierta,
son camino que empieza
y que nos llama.

Circe Maia

Es en el gobierno de Batlle, a principios del nuevo siglo, que comienzan a darse otras aperturas institucionales sobre el tema de la violación a los derechos humanos. Se encuentra claramente un cambio desde lo institucional, donde ya no se refuerza la idea de “la memoria como ojos en la nuca”, siendo que algunos autores definen este período como de *institucionalización de la “memoria de denuncia”*.

Dentro de los hechos más importantes, encontramos la creación de la Comisión para la Paz y también algunos juicios y procesamientos. Las potestades de la Comisión fueron limitadas. No pudo establecer contacto con las Fuerzas Armadas y encontró resistencias de varios sectores, frustrando en muchos casos la obtención de información.

Como resume Montaña “hay un punto que es fundamental recalcar: el trabajo de la Comisión, por los cometidos que se le asignaron en su creación, más que de *investigación* habría sido de *recopilación y análisis*”. (Montaña, 2010:215)

Así, en un comunicado de prensa, las Madres y Familiares expresan “Con relación a los casos de desaparición forzada (...) queda en evidencia que institucionalmente los militares y policías, amparados en la impunidad, persisten en mantener el silencio de todos estos años, lo cual presupone de facto una voluntad táctica de continuar el crimen” (tomado de Bucheli et al:98 de MFUDD a todos ellos:598).

En el 2005 llega el gobierno del Frente Amplio a la presidencia. Desde allí se refuerza el rechazo al olvido y se propone la búsqueda de la paz a través del ‘esclarecimiento de los hechos’.

Ciertamente la cuestión de los derechos humanos vuelve a ocupar gran parte de la vida pública. Al otro día de la toma de posesión de Tabaré Vázquez, se suscribe un marco de cooperación con Argentina para elucidar los delitos.

En este sentido, existen cuatro puntos principales que definen la nueva política: 1. una nueva interpretación de la Ley de Caducidad, 2. la búsqueda y localización de desaparecidos, 3. las políticas de reparación y 4. la propuesta de celebración del “Nunca Más”.

Algunas iniciativas han sido aprobadas y otras fuertemente cuestionadas por las organizaciones de derechos humanos y de la sociedad civil, abriéndose en dicho período nuevas batallas memoriales. Las diferencias se encuentran no tanto en defensa de la memoria ante el

olvido (lucha que caracteriza la etapa anterior), sino en la interpretación de los hechos sucedidos en los oscuros años de dictadura, encontrando agudas diferencias y distancias en cuanto a la teoría de “los dos demonios”.

Se remarcarán algunas ‘luces’ y ‘sombras’ encontradas en este nuevo período, en cuanto a la concepción de justicia y el lugar otorgado a los derechos humanos.

Dentro de las ‘luces’, podría rescatarse cómo el nuevo marco de ‘interpretación’ de la Ley de Caducidad, permitió la actuación de la Justicia penal con procesamiento de varios militares, policías y civiles que habían actuado contra los derechos humanos en la dictadura⁸.

Este hecho contó, por un lado, con la aprobación de las organizaciones sociales y políticas que han defendido los derechos humanos y la necesidad de justicia, siendo que, por otro lado, causó distanciamientos de ciertos grupos militares que han interpretado las nuevas prácticas de provocar enfrentamiento al interior de la sociedad, reforzando la ‘teoría de los dos demonios’.

Otro acercamiento y coincidencia del gobierno con las organizaciones sociales fue la decisión de buscar los restos de los desaparecidos, a pesar de que los testimonios militares y el informe de la Comisión de la Paz hubieran advertido que los cuerpos habían sido removidos o cremados. La sospecha de la existencia de restos se confirma, al haber encontrado el cuerpo de Chaves Sosa y Fernando Miranda.

Con las nuevas informaciones que salían a la luz, los procesamientos, el encuentro de cuerpos de los desaparecidos, a lo que se le suma el encuentro de niños de padres desaparecidos como el caso de Macarena Gelman; sin duda emerge una nueva ‘atmosfera’ en la sociedad donde la memoria comienza a ocupar un lugar central.

Sin embargo, el ‘acercamiento’ de las políticas institucionales a las organizaciones representantes de la defensa de los derechos humanos ha encontrado profundas tensiones y bifurcaciones a partir de la decisión de culminar las excavaciones, la fijación del “día del Nunca Más” cada 19 de Junio, las políticas de ‘reparación’ y la demora y opacidad en el discurso de la fuerza política de izquierda frente al apoyo al nuevo plebiscito contra la ley de Caducidad.

Se analizarán las nuevas tensiones en las reflexiones finales, pasando a analizar en esta última parte la cuestión del Plebiscito. Dicha iniciativa surge a partir del año 2007, sobre todo a propuesta del Servicio de Paz y Justicia. Luego de un largo período de recolección de firmas, llevado a cabo por diversas organizaciones, el 14 de junio de 2009 se confirma por parte de la Corte Electoral el haber alcanzado las firmas necesarias para dar paso al plebiscito.

El plebiscito llevado a cabo en paralelo a las elecciones nacionales el 25 de octubre del mismo año no alcanzó los votos necesarios para su aprobación.

8 Dentro de los hechos más rescatables en este sentido se encuentra la extradición a Chile de Casella, Sarli y Radaelli (2006), la detención en Santana de Cordero (2007) y varios procesamientos con prisión a militares y policías, dentro de las que se destacan las condenas a más de veinte años de prisión de Juan María Bordaberry y Juan Carlos Blanco por ser coautores de homicidios especialmente agravados, la condena por delitos de lesa humanidad a Gregorio Alvarez, entre otros.

Según estudios de opinión de Factum (octubre 2009), de los votantes que se autoidentificaron ideológicamente de izquierda el 79% manifestó votar rosado. ¿Cómo se explica que en un contexto de una mayoría votante izquierdista el porcentaje que voto en contra de la ley de impunidad haya sido menor que en el primer referéndum?

El hecho de que el plebiscito se diera simultáneamente a las votaciones electorales donde el Frente Amplio logró mayoría parlamentaria renovando su mandato de gobierno no pasa desapercibido. Faltan análisis profundos en cuanto a este tema.

Los medios de comunicación tuvieron también su rol, ejemplo de ello es necesario recordar el incidente por parte de los canales privados con la transmisión que debería darse en cadena del mensaje de familiares donde se explicaría de qué se trataría el plebiscito. También aparecieron en el debate público las tendencias al silenciamiento que sostenían que el silencio y la amnesia es lo que sostiene y consolida una democracia 'hacia adelante'.

"El discurso dominante, al quedar definido como un sistema de referencias social e inconscientemente aceptado, funciona como mecanismo de regulación de la circulación de los significados posibles, funciona como límite y apertura de las posibles interpretaciones que puedan realizarse" (Raiter, 1999:152).

En este sentido, como nos propone Foucault (1980 30:) la memoria dominante invade y conforma a los propios individuos, tocando sus cuerpos e insertándose en sus acciones y actitudes, sus discursos, los procesos de aprendizaje, la vida cotidiana y por lo tanto, sería de esperar que se manifieste frente a la elección y votación individual.

Por ello, una línea de explicación haría foco en la internalización de la interpretación y el código dominante que propone "dejar atrás" los tiempos oscuros de nuestra historia, estableciendo el presente y el futuro a través de relación con el pasado y la memoria que propone la consolidación democrática mediante la "sanación y reconciliación" a través del olvido y no a través de la reconstrucción de la memoria, para buscar la verdad y justicia.

La memoria es una construcción narrativa que impone una estructura temporal y lineal de desordenados y no vinculados eventos, siendo así totalmente compatible con la hegemonía. Por lo tanto, para Ryan (2010:5) la memoria social confunde las identidades y el poder como narrativas, restringiendo la identidad comunal con estrategias de legitimación de la narración dominante.

De este modo, la identidad de cualquier persona o grupo se sostiene a través de una temporalidad que se renueva por el hecho de recordar. Es dicha memoria compartida la que define y re-define dicha identidad (Gillis, 1994:3).

Por otro lado, las conceptualizaciones se basan en el discurso de las elites dominantes. Desde ellas se aplica y reproduce el olvido y la interpretación según la teoría de los dos demonios la cual no ha permitido construir una síntesis histórica alternativa, donde la ciudadanía se sienta interpelada en su función constitutiva y defensa de su poder constituyente, y no presa de disputas en las que se siente ajena.

Sin embargo, más allá de los patrones dominantes, la memoria no puede ser considerada de manera monolítica y hegemónica, sino que encuentra una dinámica viva, sus contestaciones y resignificaciones anti-hegemónicas. La lucha entre el olvido y la memoria y entre las diferentes interpretaciones de lo que sucedió en los períodos oscuros de nuestra historia es parte del contexto actual y se encuentran en disputa.

¿Cuál es el futuro de las batallas memoriales y los sujetos colectivos que las han impulsado frente al segundo fracaso de la acción colectiva llevada a cabo para anular la ley de Caducidad?

Por un lado, podría sospecharse un nuevo ciclo de apaciguamiento, que atente contra la construcción de la “memoria pública”⁹. Sin embargo, como nos dice Daniel Gil en el prólogo de “Fracturas de memoria” (Viñar, 1993) la verdad y la justicia son el acto simbólico de rescate de una memoria imprescindible para la vida de los pueblos y la cultura. Pero el trabajo de la memoria es implacable y si no se recupera simbólicamente reaparece como síntoma en lo individual y en lo colectivo.

Todo mecanismo de dominación encuentra también sus mecanismos de resistencia. Desde hace algunos años que la marcha del 20 de Mayo en reclamo de la vigencia de derechos humanos y por la verdad de los desaparecidos, se hace cada vez más numerosa.

El futuro es impredecible y en lo que va de este año se han creado nuevas articulaciones de resistencia que proponen dos consignas: “sigue siendo injusta” y “derogar es complicidad”¹⁰.

Reflexiones finales

El lugar de la memoria en la construcción democrática

La disputa en el campo memorial parece poder comprenderse a través de las interpretaciones y procesos que quieren impulsarse a través de la memoria.

Mientras que durante el período dictatorial logró imponerse la idea de que el golpe militar se justificaba por intereses “nacionales” contra los ‘subversivos’, siendo que las Fuerzas Armadas serían las defensoras de toda la población civil; a la salida democrática dicha construcción se derrumbó ante la crudeza de los hechos.

Sin embargo, una nueva interpretación pareció imponerse: “la teoría de los dos demonios”. Dicha interpretación propone comprender el período dictatorial como consecuencia entre la guerra de ‘dos bandos’ y polos armados: el polo izquierdo con el movimiento guerrillero Tupamaro y el polo derecho con las Fuerzas Armadas, guerra que habría “dejado presa” a la sociedad civil. Por supuesto, dicha interpretación fue funcional a la imposición del olvido, donde

9 Montañó (2010:18) propone hablar de memoria pública, definiendo lo público en tres sentidos “como lo común y general frente a lo individual y particular, como lo manifiesto frente a lo oculto, y como lo abierto frente a lo cerrado”.

10 Prueba de estas nuevas resistencias es la organización de la “semana contra la ley de caducidad” organizada por Todos y Todas Contra la Impunidad: Amnistía Internacional – CRYSQL – SERPAJ - Frente x Verdad y Justicia - Coordinación de vecinos por la nulidad de la ley de impunidad - Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos - Memoria en Libertad – Proderechos – FEUU - PIT-CNT – COVIPRO – CIES - Galpón de Corrales.

la mayoría de los ciudadanos preferían ‘dejar atrás’ un conflicto que los había mantenido presos de luchas ajenas.

Por parte de las organizaciones defensoras de los derechos humanos se propone y reclama otra interpretación y procesamiento histórico. Lejos de tratarse de una guerra entre dos bandos, el quiebre institucional y la imposición de la dictadura por parte de las fuerzas armadas es la imposición del totalitarismo y la utilización del Estado por un bando, que domina e impone a través de la violencia y el terror su poder al resto de la sociedad. Dentro de dicha interpretación lo que garantiza un procesamiento histórico que logre profundizar la democracia instaurando nuevas bases que aseguren la no repetición de los hechos del pasado¹¹, no es el “nunca más” ‘uruguayos contra uruguayos’ sino el “nunca más” al ‘terrorismo de Estado’¹².

La construcción de un “nosotros” debe transitarse a través del reconocimiento de la disputa democrática, a través de la rivalidad y el imprescindible reconocimiento del “otro”, que es lo que en tiempos de dictadura no logró concretarse. Como se mostró anteriormente, al “otro” no sólo no se le reconoció, sino que se lo silenció, encarceló y directamente eliminó haciendo uso de la fuerza estatal.

La justicia se construye no sólo por mecanismos jurídicos sino por concepciones claras de lo que no es justicia, es decir, la injusticia. “Toda vez que el lenguaje de los derechos humanos se ha revelado como un arma de probada eficacia reivindicativa, no ha sido el consenso acerca de su reconocimiento cuanto el disenso ante la injusticia de su falta de reconocimiento lo que lo ha motivado” (Viera, 2008:61)

En este sentido, buscar la ‘reconciliación’ y las políticas de reparación¹³ no pueden dar a comprender que ‘es lo mismo’, no porque ‘el dolor’ o ‘el valor’ de una vida importe más o menos, sino por la posible reafirmación de la teoría de los demonios. La discusión es eminente y se entiende que cualquier régimen de democracia profunda debe enmarcar la necesidad de ‘disputa’ dentro de los límites democráticos y no buscar reconciliación con aquellos que utilizaron al Estado para hacer uso de su violencia.

El Uruguay se ha caracterizado por la búsqueda de consensos dentro del pluralismo político. El llamado a moderación aparece en continuidad con la línea histórica batllista, y los líderes políticos que defendieron el gradualismo, la evitación del conflicto y la identidad nacional como pilares básicos. “El problema de esta concepción, ciega a las relaciones de poder que atraviesan todos los campos de la vida social y política y al carácter contingente de los consensos que

11 Como nos marca el psicoanálisis, los acontecimientos violentos que no tienen una ‘elaboración’ tienden a repetirse a través de la ‘compulsión a la repetición’. Se trata así de la apuesta por una ‘memoria terapéutica’ (Rabotnikof, 1996) y una memoria ligada a la necesidad de construir una democracia política donde la memoria debe ser libre, plural y debatible. (Montaño, 2010:20)

12 Esta discusión fue una de las que se planteó con mayor dureza entre organizaciones defensoras de los derechos humanos y la propuesta de día de “Nunca más” propuesta por el anterior presidente.

13 Durante el gobierno de Tabaré Vázquez la política de reparación se dirigió para familiares de militares, civiles, policías y desaparecidos que figuraban en la lista del informe de la Comisión para la Paz. En marzo del 2007 el presidente declaraba ‘entender el dolor de las víctimas de uno y otro bando’ y a finales del mes el Ejecutivo aprueba el proyecto de ‘reparación’.

se obtienen en el campo político, es que ignora sus propios límites, funciona como si las formas de vida contenidas en el discurso no fueran debatibles” (Viera 2008:58)

En este sentido, se retoma el pensamiento de Giacaglia (2004:8) quien propone desechar la ilusión de una posible reconciliación de ética y política, aceptando la permanente interrogación de la política por la ética, como único modo de reconocer la paradoja democrática.

Como Chantal Mouffe (1999:24) nos advierte “pasar por alto la lucha por la hegemonía, imaginando que es posible establecer un consenso total, es eliminar el lugar del adversario, y excluir la cuestión propiamente política”. En esta lógica, si bien se puede hablar de la construcción de consensos reconociendo el siempre inestable juego de poder que lo conforma, esta búsqueda para tiempos de dictadura no parece apropiada, ya que en este momento no existió una esfera pública donde pudiera debatirse y consensuarse, sino una imposición de la verdad parcial a través de la fuerza y la violencia.

El Estado, es el garante de la disputa democrática, los gobiernos deben reafirmarlo si se quiere cortar con las estructuras totalitarias que los anteceden, es únicamente esa clara definición lo que podría evitar la perpetuación de la violencia a través de regímenes democráticos y la instauración del Estado de excepción. Por supuesto, lo que está en juego ante el proceso y la interpretación histórica no es el pasado, sino el presente y sobre todo el futuro al que aspiramos.

Bibliografía

- AGAMBEN, Giorgio 2009 *Nudités* Paris: Bibliothèque Rivales.
- AGAMBEN, Giorgio 2003| 2007 *Estado de excepción* Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- ARENDT, Hannah ([1948] 1994) *Los orígenes del totalitarismo*. Buenos Aires: Planeta.
- ARENDT, Hannah 1949 “The rights of man: what are they?” in *Modern Review*, Vol. 3, N° 1.
- BUCHELI, Gabriel; CURTO, Valentina; SANGUINETTI, Vanesa; DEMASI, Carlos y YAFFÉ, Jaime (coord) (2005) *Vivos los llevaron... historia de la lucha de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (1976-2005)*. Montevideo: Trilce.
- BUTLER, Judith; Gayatri CHAKRAVORTY SPIVAK 2009 *¿Quién le canta al Estado-Nación? Lenguaje, política, pertenencia*. Buenos Aires: Paidós.
- COLEMAN, Mathew; GROVE, Devin 2008 “*Biopolitics, biopower and the return of sovereignty*” in *Environment and Planning D: Society and Space* 2009, volume 27, Pag. 489-507.
- FRY, Mariana (2006) “*Entre la creación de lo nuevo y la resignificación de lo viejo. El caso del movimiento de Derechos Humanos en Uruguay*”. Ponencia presentada en la mesa “Derechos Humanos en Uruguay”. V Jornadas de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, 28 al 30 de Agosto.
- GIACAGLIA, Mirta (2004) “*Mouffe y Laclau: una lectura de los aportes de Wittgenstein para pensar la idea de democracia radical y plural*” en *Revista Tópicos* No 12, Santa Fe.
- GILLIS, John R. (1994) *Memory and Identity: The history of a relationship*. Princeton, Nj: Princeton University Press.
- JELIN, Elizabeth (2005) “*Exclusión, memorias y luchas políticas*” en Daniel Mato *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Daniel Mato. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 219-239.

- LEFORT, Claude (1990) *La invención democrática* Buenos Aires: Nueva Visión.
- MCCULLAGH, Ciaran (2002) *Media-Power: A sociological Introduction*. London: Palgrave.
- MONTAÑO ALLIER, Eugenia (2010) *Batallas por la memoria – los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. Montevideo: Trilce.
- MOUFFE, Chantal (1999) *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- O'DONNELL, Guillermo & LÓPEZ RESTREPO, Andrés; (1998) “*Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*” en publicación *Análisis Político*, Nro.33. Santa fe de Bogotá, Antioquia, Colombia: IEPRI, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. UN, Universidad Nacional de Colombia.
- RICO, Álvaro (2005) *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia post dictadura. Uruguay 1985-2005* Montevideo: Trilce.
- RYAN Lorraine 2010 Memory, power and resistance: the anatomy of a tripartite relationship. *Memory Studies OnlineFirst*, April 15.
- SERNA, Miguel (2010) “*El inesperado resultado del plebiscito contra la ley de caducidad: voto temeroso y conservadurismo en Uruguay*” Artículo en prensa.
- VIERA, Irene (2008) *De las calles a los tribunales –una aproximación al discurso de los derechos humanos en el Uruguay de hoy (2005-2007)* Tesis de grado, sin publicar. Universidad de la República- Facultad de Ciencias Sociales, licenciatura en Sociología.
- Maren y Marcelo VIÑAR (1993) *Fracturas de la Memoria*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- WILLEM, Schinkel (2010) “*From Zoepolitics to Biopolitics: Citizenship and teh Construction of ‘Society’*” in *European Journal of Social Theory* Los Angeles, London, New Delhi, Singapore and Washington DC: Sage Publications.



Giro a la izquierda en América Latina: entre renovación y profesionalización de las elites¹

Miguel Serna²

Los inicios del nuevo siglo muestran una América Latina afrontando diversos procesos de cambio político y social. El denominado giro a la izquierda en varios gobiernos de la región expresa en parte este cambio de época. El artículo aborda algunas preguntas en claves comparadas referidas a esta circulación y rotación de elites. ¿Qué características tiene este proceso en el ámbito de la representación parlamentaria? ¿Qué traen de nuevo estos cuadros políticos dirigentes? ¿Qué elementos comunes se pueden identificar en términos de formación social y el grado de diferenciación existente entre las elites nacionales? ¿Cuáles son las trayectorias que siguieron para alcanzarla cúpula del poder político? ¿En qué medida creciente profesionalización de los elencos políticos implica nuevos y viejos de desafíos en términos de renovación y reproducción de la clase política?

La finalización del ciclo de las transiciones democráticas, tuvo como logro la reproducción de las instituciones políticas de la democracia representativa, no obstante, reaparecieron viejos y nuevos desafíos para la democracia en la región. Recurrentes procesos de inestabilidad política y crisis de legitimidad, acompañados del agotamiento de las reformas económicas neoliberales y sus devastadoras consecuencias sociales desencadenaron y favorecieron procesos de rotación de actores en el poder político y nuevas formas de protesta social y movilización ciudadana.

Uno de los ámbitos para el estudio de los cambios de actores emergentes es la representación parlamentaria, que entre otras funciones es un espacio de reclutamiento de la elite política nacional. El Parlamento se puede considerar tanto una escuela política necesaria para los cuadros dirigentes partidarios, como un espacio privilegiado de expresión pública de la diversidad de dirigentes, opiniones y grupos sociales en una sociedad. Al mismo tiempo, se trata de una institución política de “tránsito”, en constante movimiento, derivado de la dinámica democrática de las elecciones que establece premios y sanciones para las elites políticas por parte de la ciudadanía para el mantenimiento y recambio de cuadros dirigentes.

El artículo aborda algunas preguntas recurrentes en torno a la conformación y trayectorias de las elites políticas: ¿qué características tienen las elites parlamentarias latinoamericanas? ¿Qué consecuencias trae el “giro a la izquierda” en la región? ¿Cuáles son los rasgos

1 Con la colaboración de los sociólogos Maximiliano Duarte y Lucía Pérez.

2 Profesor agregado Dedicación Total del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Investigador Nivel II Sistema Nacional de Investigadores. miguel@fcs.edu.uy.

de la circulación de las elites en este ciclo? ¿Cuándo y cómo se produce? ¿En qué medida se pueden identificar elementos de homogeneización y diferenciación entre diferentes las elites nacionales?

En función de estas cuestiones se plantean diversas hipótesis comparativas.

La competencia electoral en democracia estimula la circulación de elites políticas produciendo tanto factores de transformación interna como de estabilidad general de la clase política mediante mecanismos endógenos de reclutamiento político y la progresiva profesionalización de los cuadros dirigentes.

La formación de elites políticas latinoamericanas en el ciclo histórico más reciente se caracteriza por procesos de cambios en la conformación social y de nuevos patrones de profesionalización, jerarquización y diferenciación de los elencos dirigentes.

El “giro a la izquierda” produjo cambios significativos en la composición social e introdujo un papel “tribunicio” (Serna, 2004) en la clase política. Esto se expresa en la incorporación y expresión de nuevos sectores sociales populares en el ámbito público.

El ascenso de nuevos elencos de izquierda a gobiernos nacionales en la región, desencadena procesos de jerarquización y segmentación política interna de los cuadros políticos dirigentes.

En forma paralela al surgimiento de las nuevas elites emergentes se producen procesos de creciente profesionalización política con mecanismos típicos de autoreproducción de la clase política, tanto por la reproducción de segmentos amplios de la clase política tradicional y los sectores más conservadores, como por la relevancia de los mecanismos de profesionalización política en las nuevas elites trayendo nuevos desafíos para la representación y construcción de la democracia en la región

La circulación de las elites: estabilidad y cambio

En la teoría clásica de las elites políticas (Mosca, Pareto, Michels) existen diagnósticos comunes sobre las relaciones entre las elites y sus vínculos privilegiados con el poder en la sociedad. Desde estas perspectivas los que alcanzan los puestos de mayor autoridad son minorías activas que buscan mantenerse en el poder mediante el control de los mecanismos de acceso, reclutamiento y cooptación de los miembros a la cúspide. No obstante, el mantenimiento en el poder de las elites es una tarea ardua y difícil ya que la movilidad y criterios de selección de los nuevos aspirantes (y sus talentos) son imperfectos, lo que desata dinámicas perversas (como la oligarquización y decadencia de las elites) y desencadena diversos procesos de circulación y cambios de las elites.

En la literatura comparada de elites de las últimas décadas aparecen algunos giros de enfoques donde se trata no sólo de analizar las elites como una oposición entre minorías activas organizadas versus masas inorgánicas (típica de la primer generación de las teorías de elites), sino de entender como las instituciones y estructuras sociales van produciendo grupos dirigentes. Los procesos de reclutamiento de los dirigentes se producen desde diversos lados,

por lo que la diferenciación se presenta a través de mecanismos endógenos, en la formación de las instituciones y estructuras, y de forma exógena en la cooptación de diversos espacios o ámbitos sociales, complejizando las visiones clásicas de la clase dirigente como una elite homogénea y unida.

Así pues, en los caminos al poder, se estudian las formas de jerarquización, especialización y diversificación de los sectores dirigentes, así como en los distintos campos de actuación (política, economía, cultura, sociedad) para comprender las diferentes relaciones interelites de la sociedad.

El advenimiento de los regímenes políticos democráticos produce nuevas formas de constitución de las elites políticas que dan centralidad a los partidos políticos en tanto maquinarias necesarias para la organización electoral de masas y la formación de cuadros dirigentes. Así pues, los procesos de democratización desencadenan diversos procesos en la formación de los grupos dirigentes, tanto de nuevas formas de mecanismos de selección interna por medio por ejemplo de la “oligarquización partidaria” (Michels), como del incremento de la competencia interelites (Dahl, Sartori) y la ampliación desde abajo del campo de reclutamiento de las bases sociales de los dirigentes políticos (Best, Cotta).

En este sentido para comprender la dinámica de los procesos de formación y transformación de los cuadros dirigentes el concepto de circulación de las elites, propuesto originalmente por Pareto, es muy útil. En la tesis del autor la dinámica de formación de elites puede ser concebida como un lento y continuo proceso de reclutamiento y circulación de dirigentes. Varios autores interpretan este proceso con la metáfora de formación de las dunas de arena o de los glaciares, que suponen miles de moléculas o partículas individuales en constante movimiento. La circulación y flujo continuo de dirigentes contribuye a la organización de elites y al mantenimiento de la estructura social concebida como un equilibrio dinámico (Pareto). Las carreras políticas se delinear así como procesos continuos de ascensos y descensos hacia la cúspide de los puestos de autoridad.

Sin embargo, la dinámica de circulación de elites tiene en determinadas coyunturas históricas críticas, modos de cambio más radical (revoluciones, elecciones críticas o cambios políticos profundos) donde se produce una transformación más amplia y profunda de los elencos dirigentes. En términos de Pareto se constituyen contra elites que desafían las elites establecidas y procuran la cúspide del poder. Estas coyunturas políticas críticas (Kjaer 2009) se dan por ejemplo en elecciones que generan realineamientos importantes del sistema político y producen sustitución de segmentos amplios de dirigentes provenientes “desde abajo” o de los puntos más marginales del sistema.

Por otro lado, el análisis de las carreras y trayectorias de las elites es una dimensión relevante de estudio para explorar los grados de profesionalización entendidos como las formas de involucramiento con la política, de acumulación de experiencias y niveles de especialización en actividades políticas. Diversos factores inciden en la profesionalización de la clase política. El papel que juegan los aparatos partidarios y las organizaciones colectivas en el trabajo de selección y profesionalización política endógena de los dirigentes. Asimismo, se señala el uso

del saber especializado y de las profesiones que predisponen hacia la vida política es un aspecto importante en los modos de profesionalización de los cuadros dirigentes (Serna, 2007). No menos importante es la generación de un “sentido político” en los dirigentes, de producción de vocación y competencia política “*metier*” (en el sentido de Bourdieu). El conjunto de disposiciones, relaciones y representaciones de la política son las que constituyen el “*habitus*” propio y grado de identificación de un grupo dirigente.

Si bien los mecanismos de reclutamiento, selección y profesionalización de los cuadros dirigentes son útiles a la hora de comprender las formas de producción y reproducción de elites especializadas, estos tienen a su vez grados de diferenciación según los diversos tipos de jerarquización de autoridad y poder, así como de segmentación en distintos campos institucionales dentro del Estado (poder ejecutivo y legislativo, ámbitos nacionales y subnacionales, alta administración burocrática, etc.) y de las diversas estructuras sociales de origen (economía, cultura, sociedad). En este sentido, se abre un campo interesante de estudios de las relaciones intraelites políticas e interelites políticas, económicas, culturales.

Al lado del político(s) profesional(es) aparecen las figuras de los “intrusos” (Wright Mills), de los dirigentes cuya “carrera lateral” (Marenco) cuestiona persistentemente los límites exclusivos, endógenos al campo político. Estas carreras discontinuas, de “tránsfugas” individuales de un campo a otro, son un segmento de la elite muy relevante para comprender cómo se establecen vínculos y relacionamiento interelites de diferentes espacios de la sociedad (la política, la economía, la cultura, la sociedad civil). Como contracara de las carreras laterales exitosas en términos de ascenso vertiginoso hacia la cúspide del poder político, también tenemos a los que entran episódicamente a la política pero no logran quedar, desertores tempranos y los que sistemáticamente subrepresentados o quedan fuera de la política por barreras sociales intangibles (minorías, grupos sociales subalternos).

Otro aspecto clave en el estudio de las elites es la incidencia de la desigualdad y desbalance social entre dirigentes y ciudadanos. Los análisis comparados de elites muestran sistemáticamente como los sectores sociales menos privilegiados y subordinados históricamente tienen más dificultad para llegar a los puestos decisorios de elite de la sociedad. La subrepresentación de las mujeres, de las clases sociales más populares, de las etnias históricamente dominadas (afrodescendientes y pueblos originarios); los que poseen menor capital cultural y social; así como grupos sociales estigmatizados y marginados en la sociedad tienen mayores escollos para el ingreso y más vulnerables para el abandono temprano de las carreras políticas.

En este trabajo en particular se va a concentrar en un segmento relevante e interesante de las elites políticas en términos de mayor representación nacional, las elites parlamentarias en perspectiva comparada latinoamericana.

Elites latinoamericanas, desigualdad y democracia: nuevas caras y viejos problemas

La formación y constitución de las elites latinoamericanas poseen rasgos comunes y al mismo tiempo presentan patrones diversificados relacionados con distintos modos de desarrollo económico y democrático nacional en la región. La conformación de las elites expresa en

parte las características y legados históricos de las sociedades y sistemas políticos en que se desarrollan. América Latina posee diversos niveles de desarrollo y formas de desigualdad social en la región, así como una heterogeneidad de experiencias históricas democráticas nacionales.

En este artículo se focaliza el análisis en identificar en qué medida se producen cambios en las elites a partir del realineamiento electoral del denominado como el reciente “giro a la izquierda” en América Latina. En este sentido, se exploran dos aspectos paralelos de la dinámica de la circulación de elites, por un lado los argumentos e indicadores que dan cuenta de procesos de cambios en la composición de las elites y por otro, aquellos que contribuyen a la reproducción de cuadros políticos.

El ascenso de partidos de izquierda a puestos de gobierno trajo un nuevo papel tribunicio (Serna, 2004) estimulando la inclusión de la voz y de representantes de sectores populares en la cúspide dentro del sistema político. De esta manera se favorece la transformación parcial de la composición social de las elites con una participación relativa mayor de las clases subalternas y patrones sociales más diversificados.

En forma paralela la rotación y acceso al gobierno por la vía democrática de nuevos elencos dirigentes contribuye a caminos convergentes de profesionalización política, al tiempo que se registra una creciente dependencia burocrática-partidaria y el reforzamiento de mecanismos endógenos de autoreproducción de las elites en el poder político. En forma paralela se mantienen mecanismos de cooptación exógena de personalidades con “carreras laterales” a la política.

¿Cuáles son las características comunes de las elites políticas latinoamericanas? A dichos efectos utilizaremos como fuente prioritaria los resultados del proyecto comparado de Elites parlamentarias dirigido por el profesor Manuel Alcántara de la Universidad de Salamanca, basado en una encuesta regular estandarizada aplicado en la cámara de diputados de 18 países de América Latina.

De acuerdo a dicha investigación la composición social de los parlamentarios latinoamericanos muestra algunos rasgos típicos en la formación como ser, el alto nivel educativo de los diputados (más de 90% tienen estudios terciarios) y la alta correlación entre la educación de los padres y de los parlamentarios, expresando una notoria influencia del capital cultural universitario de las familias de origen.

Al mismo tiempo, se pueden identificar patrones diversificados en la formación de las elites de los distintos países. En un estudio reciente (Sánchez y Rivas, 2009) a partir de esas bases de datos se realiza un análisis cuantitativo multidimensional factorial y de conglomerados con el objetivo de clasificar a las diversas elites y sus relaciones con las características de la estructura social y desempeño democrático de los diversos países.

Un plano de análisis relevante es la comprensión de las relaciones entre las características sociales de las elites y el tipo de desigualdad económica imperante en América Latina (señalada en la literatura académica como la región más desigual del mundo). Así pues, se puede relacionar el grado de elitismo en la composición de elites, medido por ejemplo a través

de variables educativas de origen familiar y personal, y el nivel de ingresos económico, con el nivel de desarrollo y el grado de desigualdad de la estructura social de los países utilizando indicadores como concentración y distribución de la riqueza económica, producto bruto interno, proporción de acceso a educación terciaria en la población (ver tabla abajo).

El estudio referido constata la relación entre la composición de las elites y la desigualdad de la estructura social, así como diferencias significativas entre los países y las elites vinculadas a los indicadores de desigualdad socioeconómica y la influencia del capital social y cultural familiar de origen. Mediante la técnica de conglomerado se pudo identificar cinco grupos de países con rasgos similares entre sí en la región.

Un primer grupo está constituido por Argentina, Costa Rica, México y Uruguay. Estos países tienen en común que presentando indicadores de PIB per cápita alto y un nivel de desigualdad de ingresos relativamente bajo en las elites parlamentarias -con un nivel de ingresos por debajo PBI per cápita nacional-, que poseen una formación mayoritariamente de estudios universitarios pero también con pautas diversificadas que incluyen estudios terciarios y medios.

El segundo agrupamiento está conformado por Bolivia, Brasil, Honduras y Paraguay, países que presentan los mayores niveles de desigualdad económica y educativa de la región.

El tercer grupo formado por Chile, Colombia se caracteriza por el alto capital educativo familiar de las elites y el nivel medio de desigualdad, aunque alta en términos de concentración económica.

El cuarto clúster identificado está integrado por Panamá, Venezuela y Perú, países con una alta proporción de acceso a educación superior en la población y relativamente alto de estudios en elites y sus familias de origen.

Por último, se encuentran Guatemala, Nicaragua y El Salvador que tienen en común el bajo nivel educativo elites y con una muy baja proporción de acceso a educación terciaria en la población.

Medias de los clústers en las variables de desigualdad social y características socioeconómicas de los diputados latinoamericanos

Clústers de países	Grado de elitismo			Nivel de desigualdad estructura social				
	Nivel de estudios diputado	Nivel de estudios de los padres	Indicador de ingresos del diputado	10%	20%	Gini*	PIB per cápita*	% población con acceso a estudios terciarios
Clúster 1 Argentina, Costa Rica, México Uruguay	4.09	2.84	-2.08	27.30	10.01	49.06	9679.25	33.18
Clúster 2 Bolivia, Brasil, Honduras Paraguay	4.08	2.74	-0.20	75.85	26.89	56.48	4326.75	20.75
Clúster 3 Chile, Colombia	4.44	3.12	-0.50	47.58	20.90	57.58	8002.50	33.65
Clúster 4 Panamá, Venezuela Perú	4.29	2.85	-0.10	35.28	16.20	49.88	5727.33	37.90
Clúster 5 Guatemala, Nicaragua y el Salvador	4.16	2.63	-0.27	42.43	18.50	52.92	3980.67	15.67

Fuente: Sánchez y Rivas (2009, pag.157) elaboración en base a los resultados del análisis de conglomerados de las bases diputados latinoamericanos USAL

* Las medidas obtenidas para cada uno de los grupos en las variables de análisis presentan diferencias significativas al 95% de confianza.

¿En qué medida la formación social de las elites incide en el desempeño democrático? En el mismo trabajo se explora la relación entre el grado de elitismo de los parlamentarios (en su composición social) con indicadores cuantitativos estandarizados de desempeño de la democracia (libertad, desarrollo democrático, índice participación, estabilidad y buen gobierno) (ver tabla más abajo).

Así pues, Argentina y México integran el primer grupo de países cuya similitud radica en que poseen elites con un nivel de ingresos por debajo PBI per cápita nacional y niveles democráticos aceptables mientras que los indicadores de buen gobierno son malos.

El segundo grupo es conformado por Bolivia, Brasil, Honduras, República Dominicana y Salvador, con una integración más elitista de los dirigentes en lo que respecta a su nivel de ingresos y con indicadores de alta movilidad educativa. Asimismo, el perfil de la elite tiene como correlato mayores niveles de desigualdad económica y educativa en la estructura social y en un segundo plano aparecen las variables de desempeño democrático.

Chile, Costa Rica y Uruguay forman el tercer "clúster" caracterizado por presentar los mejores desempeños políticos de democracia y buen gobierno. En el caso de Chile se agrega

como rasgo distintivo que su plantel de diputados son los que tienen mayor formación universitaria y de sus padres en la región.

Colombia y Perú constituyen el cuarto grupo, destacado por una elite con alta formación educativa y de las familias de origen y como contraste, un mal desempeño en las variables políticas referidas a la calidad y buen gobierno democrático.

Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Venezuela conforman un último grupo que presenta en común un desempeño negativo en los indicadores de calidad y buen gobierno democrático y con elites parlamentarias que poseen un alto nivel de ingresos económicos.

Dos aspectos generales nos interesa destacar de los resultados comparados. La relación entre desarrollo, estructura de desigualdad social y conformación de las elites. Si bien no se trata de una correlación directa, la diferenciación de las elites en este plano está vinculada a los legados de desigualdad social existentes en los diversos países. Dicho de otro modo, se puede argumentar cierta afinidad entre el nivel de desarrollo y desigualdad social y el grado de elitismo social en los cuadros políticos. A mayor desarrollo y menor desigualdad social se reduce el elitismo social en la cúspide política.

El otro aspecto a señalar es que se pone en cuestión el supuesto de sentido común del vínculo directo entre formación de las elites y su contribución al desempeño democrático. El grado de elitismo social y desigualdad en la estructura social, problema recurrente en la región latinoamericana, no parece contribuir a la eficacia y desempeño de la democracia. Los autores señalan que “se puede concluir que existe un fuerte vínculo entre el “elitismo” económico de las elites parlamentarias y los pocos satisfactorios indicadores de la democracia y buen gobierno de los países latinoamericanos” (Sánchez y Rivas, 2009, pag.169). Asimismo, tampoco se comprueba la relación entre más alta formación educativa y mejor desempeño político de las elites en democracia. El creciente “elitismo” académico de las elites políticas, medido a través de altos niveles educacionales de sus diputados, no se traduce necesariamente en mejores indicadores de democracia.

Medias de los Clústers de países en América Latina en las variables socioeconómicas y democracia

Clústers de países	Grado de elitismo				Indicadores de democracia					
	Nivel de estudios diputado	Nivel de estudios de los padres	Indicador de ingresos del diputado	Índice de Freedom House (FH)*	Índice de Transformación de Bertelsmann (BTI)*	Índice de participación democrática (Van)*	Índice de participación ciudadana (Voice)*	Índice de estabilidad política (Stable)*	Índice de estabilidad política (Stable)	Índice de gobierno efectivo (effect)*
Clúster 1 Argentina México	4.11	2.93	-2.15	85.68	5.33	3.71	43.58	0.19	-0.23	0.03
Clúster 2 Bolivia, Brasil, Honduras, R. Dominicana Salvador	4.10	2.65	-0.10	80.92	4.71	3.64	36.50	0.11	-0.17	-0.30
Clúster 3 Chile Costa Rica Uruguay	4.16	2.94	-1.67	92.82	9.15	4.86	47.71	0.98	0.75	0.70
Clúster 4 Colombia Perú	4.48	3.04	-0.25	64.26	3.82	3.04	23.07	-0.23	-1.39	-0.25
Clúster 5 Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay Venezuela	4.22	2.71	-0.14	65.69	2.99	3.04	22.82	-0.26	-0.75	-0.78

Fuente: Sánchez y Rivas (2009, pag. 169) elaboración en base a los resultados del análisis de conglomerados de las bases diputados latinoamericanos USAL

* Las medidas obtenidas para cada uno de los grupos en las variables de análisis presentan diferencias significativas al 95% de confianza.

Giro a la izquierda y nuevas elites

La dinámica electoral de la última década en la región abre diversas interrogantes sobre las consecuencias de la rotación y circulación de elencos dirigentes en la cúspide del sistema político. Uno de los cambios es el realineamiento de actores políticos, en particular con la emergencia de partidos ubicados históricamente a la izquierda (Serna 2004). Los realineamientos electorales son interesantes para su estudio porque expresan un ascenso de nuevas elites desafiantes de las clases políticas tradicionales y que pasaron por largos períodos en oposición y en los márgenes del sistema antes de llegar al poder político.

A dichos efectos se tomaran algunos casos típicos cuando se debate sobre las transformaciones políticas recientes en América Latina. Estos países tienen expresiones políticas ideológicas similares aunque emergen cada uno de legados históricos y trayectorias previas particulares. El denominado (Moreira 2009, pag.185) “giro a la izquierda” se expresó por el incremento del espacio electoral de opciones de partidos o corrientes políticas de izquierda en el sistema de partidos, tanto por la emergencia de un partido de izquierda propio como de corrientes de izquierda al interior de partidos pre-existentes. Esta expansión de partidos de izquierda y coaliciones (con notoria presencia de sectores izquierda) tienen consecuencias tanto en la posibilidad de triunfo en las elecciones para alcanzar el gobierno nacional como en un “corrimiento hacia la izquierda en la elite parlamentaria”. Las trayectorias nacionales muestran las particularidades de cada legado de desarrollo y proceso político histórico.

En Chile y Uruguay se constató un corrimiento “ligeramente” a la izquierda. El ascenso de la Concertación por la Democracia Chilena es una coalición donde participan dos partidos políticos, el Partido Socialista y el Partido Por la Democracia hacia la izquierda y la Democracia Cristiana en el centro político. El Frente Amplio uruguayo por su parte es un partido de larga tradición de izquierda pero que su avance electoral se vincula a la cooptación progresiva del centro ideológico.

Bolivia es el caso más claro de corrimiento “a la izquierda”, donde el espacio político electoral es ocupado en forma hegemónica por el Movimiento Al Socialismo, que aglutina a movimientos sociales y corrientes políticas de izquierda, desde el año 2002 y el Movimiento Izquierda Revolucionaria en el centro izquierda.

En Brasil se verifica un leve corrimiento a la izquierda, que permite una cohabitación en el gobierno el centro ideológico y la izquierda, nucleada alrededor del Partido de los Trabajadores y otros partidos más pequeños como el Partido Socialista Brasileño. A su vez, se trata de una coalición ideológica heterogénea donde participan en forma minoritaria algunos partidos conservadores, y cuenta con un apoyo ideológico de centro dividido en dos grandes partidos, el Partido Movimiento por la Democracia Brasileña y el Partido Social Democrático Brasileño.

Venezuela se identifica como un realineamiento a la izquierda a partir de la crisis de los partidos tradicionales, ese vacío político es disputado por diversos partidos no tradicionales previo a la llegada al poder de Chávez, luego es ocupado por el Movimiento V República con la presencia carismática de Chávez que incide fuertemente en la trayectoria desde el gobierno (Moreira, 2009, pag.184).

Los cinco casos seleccionados para profundizar características y cambios de las elites son ejemplos no sólo de procesos sociopolíticos en América Latina y de los diversos tipos de elites, sino también de la heterogeneidad de legados históricos de desarrollo. Uruguay y Chile con un legado de desarrollo humano alto, destacados a su vez por el acervo de experiencias y desempeños democráticos. Bolivia, Brasil, y Venezuela han enfrentado rasgos persistentes de desigualdad en sus estructuras sociales y con experiencias de ampliación de la participación democrática vinculada a la segunda y tercera ola de democratización. Por tanto, el “giro a la izquierda” no se da sólo en diferentes grados y expresiones políticas, sino que también enfrenta

desafíos y barreras sociales expresadas por los diversos grados de desarrollo y desigualdad social preexistente.

La formación social de las nuevas elites: selección y reconversión

Las elites parlamentarias latinoamericanas reproducen algunos sesgos clásicos en el reclutamiento social de sus dirigentes, tanto en la formación educativa como en el origen económico social. Tal como se adelantó en las secciones previas el elitismo “académico” es una marca de las elites dirigentes. Una pauta recurrente en la composición de las elites política es el alto nivel educativo que poseen en comparación al conjunto de la población. Así pues, la generalización del título universitario y la formación educativa superior es un rasgo común en las elites.

No obstante, el análisis secuencial de las coyunturas electorales de “giro a la izquierda” muestra algunas transformaciones leves en la formación de las elites parlamentarias, en particular en los casos de Bolivia, Chile y Uruguay. Se observa pues un incremento de parlamentarios provenientes de niveles de enseñanza básico y medio y un descenso de la proporción de dirigentes políticos con formación universitaria, así como una diversificación en el tipo de credencial educativo y tipo de saberes intelectuales.

El análisis comparado de la formación educativa general de las elites parlamentarias y los perfiles de los partidos de izquierda refuerza la hipótesis de que estos procesos de diversificación de tipos de formación educativa en los dirigentes provienen fundamentalmente de los nuevos elencos emergentes. Estos cambios son más notorios entre los partidos de izquierda del MAS en Bolivia, el PS en Chile, el FA en Uruguay, MVR Venezuela, en lo cuáles las bancadas parlamentarias sistemáticamente presentan una proporción -superior al promedio nacional- de diputados con formación educativa más básica y una menor participación -debajo de la media- de universitarios entre sus cuadros dirigentes. Por ejemplo en Bolivia mientras para el conjunto de legisladores el 14% tenían una formación educativa básica no universitaria, en el MAS el 53% de los legisladores no eran universitarios. Asimismo, en Uruguay mientras antes de la llegada al gobierno del FA en la cámara baja los legisladores con formación básica eran en torno del 12%, en la bancada del FA alcanzaron al 40% del total.

Máximo nivel educativo alcanzado por las elites parlamentarias (en %)

Estudios	Bolivia		Chile		Uruguay		Venezuela		Brasil
	2003	2006	2002	2006	2001	2005	1995	2000	2003
Ninguno	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primarios	5.1	5.1	0	13.3	1.3	1.1	3.0	1.0	1.5
Secundarios o asimilados	8.6	20.8	8.0	34.4	11.0	30.0	6.0	5.3	11.9
Universitarios de grado medio o asimilados	7.3	10.4	12.5	7.8	19.2	20.8	8.2	19.1	-
Universitarios de grado superior	42.0	28.1	42.2	34.4	42.9	30.6	40.1	36.3	53
Posgrado	37.0	35.7	37.2	10.0	25.5	17.5	42.8	38.3	33.6

Fuente: elaboración en base a la Encuesta de elites parlamentarias, Universidad de Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Equipo de Investigación sobre Elites Parlamentarias.

Estudios	Bolivia MAS		Chile PS		Uruguay EP-FA		Venezuela MAS – MVR		Brasil PT
	2003	2006	2002	2006	2001	2005	1995	2000	2003
Ninguno	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primarios	17.6	9.3	0	18.2	3.3	2.1	0	2.1	0
Secundarios o asimilados	35.3	31.5	0	27.3	23.3	38.3	0	4.3	21.7
Universitarios de grado medio o asimilados	5.9	11.1	11.1	27.3	20.0	23.4	25.0	21.3	
Universitarios de grado superior	35.3	29.6	22.2	18.2	36.7	29.8	25.0	44.7	34.8
Posgrado	5.9	18.5	66.7	9.1	16.7	6.4	50.0	27.7	43.5

Fuente: elaboración en base a la Encuesta de elites parlamentarias, Universidad de Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Equipo de Investigación sobre Elites Parlamentarias

El análisis de la composición ocupacional refuerza la preeminencia de profesionales universitarios entre las elites dirigentes. La indagación acerca de la actividad laboral de origen de los diputados muestra una fuerte presencia de las profesiones universitarias, a lo que se suma la experiencia en el sector privado empresarial como legado previo al ingreso al ámbito político, con algunas variantes entre los países comparados. Por una parte, en Uruguay, Venezuela y Brasil se destaca la participación de diputados provenientes de las profesiones universitarias liberales (40% parlamentarios). En Bolivia y Chile por su parte, se observa una presencia mayoritaria significativa de diputados oriundos de la actividad empresarial y del sector privado. Por otra parte, Venezuela y Brasil son los países donde se puede identificar una participación

relativa mayor de dirigentes provenientes del sector público y de la actividad política estricto sensu (30% diputados).

En contraste es de destacar la muy baja participación de políticos provenientes de trabajadores obreros y del sector primario, que es un indicador de subrepresentación de los sectores más populares que suele encontrar evidencias en la mayor parte de los estudios comparados sobre elites parlamentarias en democracias representativas. Brasil y Venezuela son ejemplos muy notorios de ausencia o ínfima representación de obreros dentro del parlamento.

Actividad desempeñada por los parlamentarios antes de ser electos (en %)

	Bolivia 2003	Chile 2002	Uruguay 2005	Venezuela 2000	Brasil 2003
Administración Pública	21.9	17.1	21.9	27.2	30.1
Profesiones liberales	28.1	33.8	42	40.1	39.1
Políticos	7.6	12.7	7.9	6.8	6.8
Obreros, artesanos, sector primario	11.2	4.6	8.3	No aparece	0.8
Transportes y comunicaciones	1.2	1	No aparece	5.9	0
Empresas y administración privada	27.3	28.5	16.9	19.1	17.3
Jubilados, estudiantes y otros	2.8	2.4	2.9	0.9	5.3

Fuente: elaboración en base a la Encuesta de elites parlamentarias, Universidad de Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Equipo de Investigación sobre Elites Parlamentarias.

En contextos de parlamento con muy débil presencia de dirigentes de origen de las clases más bajas, la influencia del giro a la izquierda en Bolivia, Brasil y Uruguay muestra un creciente papel tribunicio, especialmente en los partidos de izquierda mediante una mayor inclusión de dirigentes con bajo nivel educativo y de origen laboral obreros y trabajadores de baja calificación.

Para poder explorar con mayor profundidad el peso del origen social en la composición de las elites es importante considerar la trasmisión del capital social y cultural familiar entre los parlamentarios. A su vez, el análisis comparativo de países se complementa con el estudio comparado con el perfil de las bancadas parlamentarias de los partidos de izquierda.

Por un lado, se pueden encontrar algunas evidencias de movilidad intergeneracional, dado que una parte significativa de parlamentarios profesionales universitarios provenían de antecedentes ocupacionales más populares (trabajadores obreros) y del sector primario rural de la economía. En países como Bolivia, Venezuela y Brasil aparece una presencia más significativa de diputados con antepasados de familias de origen popular obreros y empleos de menor calificación educativa (34%, 23% y 28% de las legislaturas respectivas de cada país).

Por otro lado, en forma contraste se marca una presencia significativa de parlamentarios (alrededor de un quinto) con antecedentes de capital económico familiar (empresarial y sector privado). Este tipo de capital social familiar más privilegiado, en el mundo de las empresas y el sector privado se expresa claramente por ejemplo en Brasil (31% diputados) y Venezuela (37% legisladores).

Otro tipo de capital familiar puede relacionarse más con la política entendida como el ámbito público estatal y sus mecanismos endógenos de autoreclutamiento. De hecho se constata una parte importante de parlamentarios que provienen de familias que dependían económicamente del trabajo en la administración pública, en proporciones siempre superiores al peso de los funcionarios públicos en la PEA de cada país. En este sentido, Uruguay es el país donde se observa una mayor participación relativa de legisladores con antecedentes familiares de trabajo en el sector público estatal (27%).

El análisis de las secuencias de las elecciones con realineamiento político hacia la izquierda muestra algunas tendencias de cambio, que se refuerzan aún más por el tipo de composición social de origen de las bancadas parlamentarias de los partidos de izquierda. Los partidos de izquierda presentan en forma más acentuada un tipo de patrón de reclutamiento de dirigentes de origen popular familiar “desde abajo” (a modo ilustrativo el 48% de los legisladores del PT en Brasil y el 58% de los diputados del MAS en Bolivia provenían de familias obreras) y de menor dependencia relativa del reclutamiento político endógeno (familias políticas y experiencia en la administración estatal. Las bancadas parlamentarias de la izquierda contrasta por un menor reclutamiento endógeno en la clase política tradicional y la administración pública, así como una composición social más pluralista y heterogénea con una menor antecedentes familiares de capital educativo de profesionales universitarios liberales y mayor inclusión relativa de dirigentes provenientes de sectores populares.

Ocupación principal del padre de los parlamentarios (en %)

	Bolivia		Chile		Uruguay		Venezuela		Brasil
	2003	2006	2002	2006	2001	2005	1995	2000	2005
Administración Pública	15.1	9.4	13.9	18.9	26.9	22.9	20.1	16.7	16.4
Profesiones liberales	11.5	14.0	27.3	22.2	14.2	11.9	13.1	7.2	11.2
Políticos	6.2	2.2	2.3	4.4	4.8	3.5	4.5	3.1	6.7
Obreros, artesanos, sector primario	33.7	40.6	22.7	17.8	17.4	21.3	22.9	29.3	28.4
Transportes y comunicaciones	4.7	5.1	4.4	1.1	1.3	7.1	1.4	4.3	0.7
Empresas y administración privada	20.3	21.3	25	32.2	25.3	24.1	37.1	25.6	31.3
Jubilados, estudiantes y otros		1.0	1.1	1.1	4.3	1.1		0	2.2
No procede	7.2	4.2	3.4	2.2	4.5	6.9	0.8	13	2.2
No contesta	1.5	2.1	0	.0	1.3	1.1	.0	0	0.7
Nº de casos	(80)	(95)	(88)	(90)	(68)	(85)	(69)	(99)	(134)

Fuente: elaboración en base a la Encuesta de elites parlamentarias, Universidad de Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Equipo de Investigación sobre Elites Parlamentarias.

	Bolivia MAS		Chile PS		Uruguay EP-FA		Venezuela MAS – MVR		Brasil PT
	2003	2006	2002	2006	2001	2005	1995	2000	2005
Administración Pública	17.6	9.4	.0	9.1	20.0	32.6	12.5	21.3	4.3
Profesiones liberales	5.9	3.8	22.2	18.2	16.7	6.5	12.5	2.1	13.0
Políticos	.0	0	.0	9.1	.0	.0	.0	2.1	.0
Obreros, artesanos, sector primario	58.8	58.5	33.3	18.2	23.3	21.7	25.0	31.9	47.8
Transportes y comunicaciones	5.9	7.5	11.1	.0	3.3	8.7	.0	4.3	.0
Empresas y administración privada	11.8	11.3	22.2	36.4	23.3	17.4	50.0	25.5	26.1
Jubilados, estudiantes y otros		1.9	.0	9.1	6.7	2.2			4.3
No procede	.0	5.7	11.1	.0	3.3	8.7	0.8	12.8	.0
No contesta	.0	1.9	.0	.0	3.3	2.2	0	.0	4.3
Nº de casos	(17)	(52)	(9)	(11)	(27)	(44)	(69)	(47)	(23)

Fuente: elaboración en base a la Encuesta de elites parlamentarias, Universidad de Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Equipo de Investigación sobre Elites Parlamentarias.

Espacios de socialización política

La comprensión de la formación social de las elites no se puede restringir a la influencia estructural de origen social como a las posiciones ocupacionales y de formación previa, sino que también es relevante incorporar aspectos relacionados con los ámbitos y contextos de socialización de los dirigentes. En ese sentido, una agencia tradicional de socialización es la existencia o no de antecedentes de participación y socialización en ámbito familiar. El análisis de este indicador muestra un dato muy significativo, entre el 50 y 60% de los parlamentarios declaran tener algún antecedente de familiar directo con participación política activa (inter o intrageneracional).

El fuerte peso de la socialización familiar podría ser tomado como una evidencia de la importancia que tienen mecanismos de autoreclutamiento intergeneracional en las elites políticas, más notorio aún en países como Bolivia y Brasil, en los cuáles existe un sector amplio de clase de familias políticas tradicionales de larga data.

En los partidos de izquierda también se verifica este tipo de antecedentes familiares pero la socialización es relativamente menor y en contrapartida como se verá más adelante, aparecen con más fuerza otros mecanismos de socialización y reclutamiento colectivo extra partidario.

Existencia de algún familiar dedicado a la actividad políticas entre las elites parlamentarias (en %)	Bolivia (2003)	Chile (2002)	Uruguay (2005)	Venezuela (2000)	Brasil (2003)
Sí	59.8	55.4	50.8	50.7	57.2
No	40.2	44.6	47.8	49.3	47.8

Fuente: elaboración en base a la Encuesta de elites parlamentarias, Universidad de Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Equipo de Investigación sobre Elites Parlamentarias.

Un aspecto importante en la formación de los cuadros dirigentes y socialización es el grado de relevancia del pasaje por organizaciones u asociaciones colectivas (políticas y sociales) para el inicio de la carrera política. Estas formas de militancia son importantes tanto para la adquisición de experiencia y competencias de organización social como para el conocimiento público de los candidatos.

En términos genéricos no son los partidos políticos las principales organizaciones donde comienzan la primera experiencia de militancia y participación en asociaciones colectiva. La única excepción es el caso de Uruguay donde se confirma la centralidad de las organizaciones de los partidos para el reclutamiento originario de los dirigentes, 50% de los parlamentarios ingresaron a través de las organizaciones partidarias.

En el resto de los países es de destacar que entre 60 y 70% de los diputados han pasado por otras asociaciones colectivas como preámbulo de socialización hacia la carrera política.

Entre las asociaciones las que tienen mayor destaque en términos de participación son las estudiantiles y juveniles (entre el 30 y 40% de los parlamentarios tuvieron esa experiencia de militancia social). Luego le siguen las vinculadas al mundo del trabajo, sindicales y gremiales de diferente tipo. En Bolivia por ejemplo el 30% de los diputados tienen antecedentes de militancia social. En menor relevancia cuantitativa relativa, aparecen además una variedad de organizaciones emergentes de la sociedad civil (en algunos países como Bolivia con un destaque importante), de grupos sociales específicos, asociaciones culturales y sociales de diferente tipo.

Tipo de organización (en %)	Bolivia		Chile		Uruguay		Venezuela		Brasil
	2003	2006	2002	2006	2001	2005	1995	2000	2003
Partido político	29.0	38.3	36.4	24.4	52.2	49.4	42.5	42.5	26.9
Asociación juvenil o estudiantil	18.6	3.1	40.1	50.0	29.6	30.9	42.7	42.7	41.8
Sindicato u org. Profesional/gremial/empresarial	33.4	21.4	4.8	10.4	6.7	15.1	3.0	3.0	10.4
Asociación cultural, social, cívica	17.6	10.3	8.3	.0	.0	3.4	1.9	1.9	3.0
Agrupación ciudadana	.0	8.5	2.3	.0	.0	.0	.0	.0	6.0
Organización campesina	.0	4.1	4.5	2.2	.0	.0	.0	.0	.0
Organización cooperativa minera	.0	5.1	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros (religiosas, organización indígena, etc)	1.5	9.2	3.6	4.4	11.4	.0	2.1	5.9	.0
No contesta	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	2.1	.0

Fuente: elaboración en base a la Encuesta de elites parlamentarias, Universidad de Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Equipo de Investigación sobre Elites Parlamentarias.

El análisis comparativo de las bancadas parlamentarias de los partidos de izquierda, reduce aún más el peso del reclutamiento partidario y refuerza la presencia de la militancia en asociaciones gremiales y movimientos sociales de la sociedad civil como una marca más fuerte en las bases sociales de la propia izquierda. La participación de dirigentes en movimientos estudiantiles se destaca por ejemplo en las bancadas del PSch (44%) y del FA (30%). En el MAS

boliviano la participación dirigentes en sindicatos (59%) así como en asociaciones culturales, sociales, indígenas y religiosas (37%) es una expresión de su base social originaria.

Tipos de organización (en %)	Bolivia MAS		Chile PS		Uruguay EP-FA		Venezuela MAS – MVR		Brasil PT
	2003	2006	2002	2006	2001	2005	1995	2000	2003
Partido Político	11.8	21.8	44.4	27.3	42.3	37.0		44.7	13
Asociación juvenil o estudiantil	5.9	3.6	44.4	36.4	23.3	30.4		34.0	43.5
Sindicato u org. Profesional/gremial/empresarial	58.9	36.4	.0	.0	16.7	23.9		6.4	17.4
Asociación cultural, social, cívica	23.0	12.7	11.1	.0	.0	6.5		2.1	8.7
Agrupación ciudadana	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	.0
Organización campesina	.0	7.3	.0	.0	.0	.0		.0	.0
Organización cooperativa minera	.0	7.3	.0	.0	.0	.0		.0	.0
Otros (religiosas, organización indígena, etc)	.0	10.9	.0	36.4	16.6	1.1		12.7	17.3
No contesta	.0	.0	.0	.0	.0	.0		2.1	.0

Fuente: elaboración en base a la Encuesta de elites parlamentarias, Universidad de Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Equipo de Investigación sobre Elites Parlamentarias.

El discreto encanto de la profesionalización política

La formación progresiva de los cuadros dirigentes pasa no sólo por los círculos sociales de origen y las formas de socialización, sino a partir de determinado punto de acuerdo a la forma y grado de profesionalización especializada en actividades políticas. Así pues, analizaremos una batería de indicadores que dan cuenta de los niveles de involucramiento y profesionalización progresiva de los cuadros dirigentes en actividades políticas.

El tiempo de militancia política partidaria es una medida interesante del grado de desarrollo de lealtades partidarias y adquisición colectiva de experiencia política de los dirigentes. El indicador que se presenta es los años de militancia en el primer partido político que participaron. Es interesante anotar que en todos los casos la gran mayoría de los dirigentes ha pasado más de 5 años (más del 75% del total) en el mismo partido por el cual ingresaron a la vida política. Este dato es interesante porque muestra que más allá del peso diferencial de los partidos políticos en América Latina, una vez que se ingresa a la política, la experiencia de adhesión a una organización partidaria es importante para la formación de pertenencia y compromiso político, así como la potenciación de las trayectorias y carreras personales de los dirigentes. La lealtad partidaria es aún más fuerte entre los partidos de izquierda donde los dirigentes poseen largas

experiencias de militancia y trayectorias dentro de los partidos antes y después de acceder a los cargos electivos.

Años de militancia (en %)	Bolivia (2003)	Chile (2002)	Uruguay (2005)	Venezuela (2000)	Brasil (2003)
De 1 a 4 años	23.9	14.3	.0	2.8	24.2
De 5 a 8 años	30.5	9.5	.0	.0	24.2
De 9 a 12 años	7.2	5.8	15.2	.0	11.4
De 13 a 16 años	11.6	29.4	.0	19.4	15.2
De 17 a 20 años	11.9	18.4	42.2	11.6	9.1
De 21 a 24 años	3.6	2.3	.0	26.6	5.3
De 25 a 28 años	7.9	2.3	.0	.0	7.6
De 29 a 32 años	.0	5.7	26.7	.0	8.0
Más de 32 años	2.4	12.3	15.7	34.9	2.3
No procede	.0	.0	.0	4.8	.0

Fuente: elaborado en base a la Encuesta de elites parlamentarias, Universidad de Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Equipo de Investigación sobre Elites Parlamentarias.

El parlamento puede concebirse como una institución dual para las trayectorias de los dirigentes políticos. Para unos, es un escalón más en una larga carrera en puestos legislativos y representativos dentro del ámbito político estatal. Para otros, un pasaje obligado en algún momento de la trayectoria pública previo o posterior al ejercicio de otros cargos públicos vinculados más a puestos ejecutivos y de dirección en la administración del Estado. Para unos y otros, el pasaje en el parlamento es una etapa transitoria dependiente fuertemente de la dinámica electoral y partidaria.

El análisis de los tipos de cargos públicos ejercidos por los diputados previos a la ocupación de la banca legislativa es útil para comprender las lógicas de la acumulación de trayectorias biográficas y los modos de involucramiento con la política. Entre el 30 y 63% de los diputados de los cinco países desempeñaron algún puesto de representación popular antes de acceder a la banca legislativa. Asimismo, el carácter relativamente abierto y cambiante de la representación parlamentaria de acuerdo a la dinámica electoral favorece también la renovación de candidatos sin antecedentes en cargos electivos o de representación popular. Esto no quiere decir que sean estrictamente "intrusos" o totalmente nuevos a la política, ya que se sabe de otros estudios comparados que muchos dirigentes que provienen de los partidos políticos pasan la mayor parte de sus carreras en cargos ejecutivos en la administración pública, en una variedad de puestos de confianza política dependiente de la política partidaria, no vinculados directamente al desempeño electoral y conocimiento público de los candidatos, intercalando en algunos momentos con puestos legislativos.

Ocupación de cargos de representación popular (en %)	Bolivia (2003)	Chile (2002)	Uruguay (2005)	Venezuela (2000)	Brasil (2003)
Sí	30.7	38.2	48.1	50.9	63.4
No	69.3	61.8	50.8	49.1	36.6
No contesta	.0	.0	1.1	.0	.0

Fuente: Elaborado en base a la Encuesta de elites parlamentarias, Universidad de Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Equipo de Investigación sobre Elites Parlamentarias.

Pasando al tipo de cargo desempeñado previamente, el parlamento nacional aparece como un escalón de ascenso y acumulación de experiencia predominantemente legislativas hacia el poder político. La gran mayoría de los antecedentes de cargos públicos electivos desempeñados refieren a un escalón menor en el poder político, sea en los ámbitos municipales (legislativos o ejecutivos, a modo ilustrativo el 70% de los puestos ejercidos por los legisladores de Brasil y Chile) o en los legislativos subnacionales (en regímenes federales). El otro antecedente relevante es la reproducción de trayectorias dentro del propio parlamento nacional en un segmento significativo que logran renovar su banca en la misma cámara o cambiar de cámara legislativa (el caso más altos en Venezuela donde el 60% de los parlamentarios pudieron renovar una banca legislativa). También es importante anotar, que en muchos casos el parlamento también es un pasaje de refugio o mantenimiento en la arena política nacional después de haber tenido participación de destaque en gabinetes ejecutivos nacionales.

Tipos de cargos de representación popular ocupados (en %)	Bolivia (2003)	Chile (2002)	Uruguay (2005)	Venezuela (2000)	Brasil (2003)
Edil/Edil Suplente	.0	.0	108.4	2.2	.0
Concejal	74.5	27.2	.0	25.9	42.4
Alcalde	31.3	45.6	.0	8.0	.0
Prefecto/Subprefecto	10.8	.0	.0	.0	25.9
Intendente/Secretario General	.0	.0	10.9	4.8	1.2
Convencional Constituyente Provincial	.0	.0	.0	.0	.0
Gobernador/Vicegobernador	.0	2.9	.0	6.5	3.5
Consejero Departamental	9.0	6.4	.0	.0	.0
Presidente Junta Electoral	.0	.0	2.7	.0	.0
Convencional Constituyente Nacional	.0	.0	.0	2.4	.0
Diputado/Diputado Suplente	.0	.0	12.8	46.3	2.4
Diputado Estatal	.0	.0	.0	.0	58.8
Senador/Senador Suplente	8.5	3.1	5.4	13.4	3.5
Senador Provincial			.0	.0	.0
Embajador	4.2	.0	.0	.0	.0
Ministro/ Viceministro	4.9	3.1	.0	.0	2.4
Presidente de partido/Convencional Congreso del Partido	.0	2.9	8.2	2.4	.0
Sindicalista	.0	2.9	.0	.0	1.2
Dirigente campesino	.0	.0	.0	.0	.0
Presidente de Federación	.0	2.9	.0	.0	.0
Dirigente Universitario	.0	3.2	.0	.0	.0
Presidente de Consejo	4.9	.0	.0	.0	.0
Otros cargos	.0	5.6	.0	11.1	.0
No contesta	.0	.0	4.8	.0	.0

Fuente: elaboración en base a la Encuesta de elites parlamentarias, Universidad de Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Equipo de Investigación sobre Elites Parlamentarias.

Nota: número de puestos públicos ocupados a lo largo de la carrera procesado como múltiple respuesta.

Otra forma de apreciar la profesionalización política de los cuadros dirigentes, entendida como especialización hacia las tareas políticas es el progresivo involucramiento subjetivo con la política y la percepción de la creciente influencia endógena del propio campo político, en particular de las organizaciones partidarias. En este sentido, la autopercepción de los diputados del peso que creen tiene la experiencia política previa y de la influencia de los partidos y líderes en el éxito electoral y acceso a las bancas legislativas es un indicador interesante.

Si consideramos que formas modernas de los partidos políticos, suponen un nivel de organización y de orientación programática especialmente al momento de las campañas elec-

tores, la autopercepción de los diputados de la influencia de dichos factores (programa e ideología partidaria) es bastante relevante a la hora de evaluar el éxito electoral para acceder a la banca parlamentaria. En Chile, Venezuela y Brasil se registran los niveles más bajos mientras que en Bolivia y Uruguay los más altos (alcanzando al 30%). Estos factores son señalados con más fuerza entre los diputados de partidos de izquierda.

Otro dato a destacar es la importancia en la percepción de los parlamentarios de la influencia de los líderes de partido en la selección de candidatos y determinación del lugar para alcanzar un puesto legislativo. La percepción de incidencia más alta de este factor se encuentra en Venezuela (35%) seguido por Uruguay (20%).

La valoración de la experiencia de gestión previa en cargos políticos y públicos es otro factor señalado por los diputados como determinantes en el éxito electoral (20%). Los valores más altos aparecen en Chile y Brasil donde los diputados atribuyen el 40% de la incidencia total en los resultados electorales.

Por último, los factores relacionados con el desempeño y control de la campaña electoral se mencionan como significativos especialmente en Brasil y Chile (26%) (países que tienen mayor incidencia del voto personal al candidato) y relativamente de baja influencia en países como Bolivia, y Venezuela.

Razones por las que cree haber sido elegido diputado (en %)	Bolivia		Chile		Uruguay		Venezuela		Brasil
	2003	2006	2002	2006	2001	2005	1995	2000	2003
Por el líder de su partido	14	18.5	1.2	1.2	16.3	19.6	25.2	34.8	10.4
Por la campaña electoral llevada a cabo	15.1	7.4	25.0	25.6	19.7	17.9	7.4	12	28.4
Por el programa de su partido	20.3	18.5	10.4	2.3	24.1	15.8	38.6	7	4.5
Por la tradición familiar del votante	.0	.0	3.2	11.6	0	1.3	6.0	1.9	3
Por la simpatía personal	12.4	11.1	17.2	15.1	1.6	3.5	12.5	10.1	6
Por la ideología política de su partido	12.2	18.5	5.7	8.1	17.8	12.3	7.4	11	6
Por la experiencia anterior en otros cargos políticos y/o públicos	20.8	25.9	36.2	32.6	20.5	28.6	1.5	21.5	36.6
No sabe	5.3		.0	2.3	0	.0	1.5	.0	.0
No contesta	.0		1.1	1.2	0	1.0		1.6	5.2

Fuente: Elaborado en base a la Encuesta de elites parlamentarias, Universidad de Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Equipo de Investigación sobre Elites Parlamentarias.

Un último indicador seleccionado para estudiar los niveles de profesionalización de los dirigentes se refiere al grado de involucramiento temporal y dedicación exclusiva a la vida política. En este sentido se puede concebir al parlamento nacional como una puerta de entrada a la formación de una clase de políticos profesionales, entendida como aquellos que tienen la posibilidad de pasar a vivir para y de la política al decir de Weber. Las evidencias empíricas muestran que el tiempo dedicado a las actividades políticas entre los parlamentario para su gran mayoría (alrededor del 70%) es una tarea de tiempo completo y exclusivo para política (legislativa, gubernativa y partidaria).

Esta tendencia de creciente profesionalización e involucramiento con la política es más acentuada en los partidos de izquierda, dado que entre el 75 y 90% de sus parlamentarios se dedican a la política en forma exclusiva.

No obstante, es importante señalar que un segmento de la elite parlamentaria (un tercio de los diputados) hace compatible la política con otras actividades laborales, con un perfil de carreras laterales con participación parcial y cohabitación con otras actividades fuera de la política, principalmente esto es posible en la situación de algunos tipos de profesionales universitarios y de algunas actividades de corte empresarial-productivo.

	Bolivia		Chile		Uruguay		Venezuela		Brasil
(en %)	2003	2006	2002	2006	2001	2005	1995	2000	2003
Se dedica sólo a su actividad como diputado	73.8	82.6	65.0	80.0	69.1	70.5	57.4	63.8	75.4
Compatibiliza su trabajo parlamentario con actividades	26.2	17.6	35.0	20.0	30.9	28.4	42.6	36.2	23.9

Fuente: Elaborado en base a la Encuesta de elites parlamentarias, Universidad de Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Equipo de Investigación sobre Elites Parlamentarias.

	Bolivia MAS		Chile PS		Uruguay EP-FA		Venezuela MAS – MVR		Brasil PT
(en %)	2003	2006	2002	2006	2001	2005	1995	2000	2005
Se dedica sólo a su actividad como diputado	94.1	85.2	66.7	63.6	70.0	83.0	75.0	80.9	95.7
Compatibiliza su trabajo parlamentario con actividades	5.9	14.8	33.3	36.4	30.0	14.9	25.0	19.1	4.3

Reconversión política en la cúspide: nuevos y viejos desafíos

Las dinámicas electorales del juego democrático de las últimas décadas contribuyeron a la rotación y circulación de las elites. El ascenso de nuevos cuadros dirigentes se enfrentó con desafíos múltiples. Por un lado, la conformación de las elites estuvo mediada por los legados históricos de desarrollo y desigualdad social en América Latina. Así pues, en los países de mayor desigualdad social, la formación de los dirigentes ha reproducido en mayor medida pautas de elitismo social en su reclutamiento. A la reproducción de patrones de elitismo social se suma los bajos desempeños democráticos de las elites dominantes. Por otro lado, se identifican patrones heterogéneos dentro de la región, según las diversas combinaciones históricas nacionales entre desarrollo, desigualdad, democracia y conformación de las elites.

Los realineamientos políticos electorales del comienzo de siglo, entre los que se destaca el denominado “giro a la izquierda”, genera oportunidades para el ascenso de nuevos cuadros políticos.

Estos cuadros dirigentes emergentes traen novedades en la renovación de reclutamiento y formación del campo político. Las nuevas elites poseen una formación educativa más plural con un perfil menos universitario, así como un reclutamiento social más abierto y la promoción de formas de representación tribunicia de sectores populares. Así pues, se destaca la pre-

sencia de los movimientos sociales más clásicos como movimientos estudiantiles y gremios sindicales, así como en una diversidad de asociaciones de la sociedad civil.

En forma paralelo a la circulación de elites, se desarrollan mecanismos y procesos de creciente profesionalización de los cuadros políticos, Varios indicadores dan cuenta de diversas formas y dimensiones de profesionalización, como el grado de especialización en tareas políticas, la relevancia de la militancia partidaria en la carrera política; la importancia de las organizaciones y los líderes en la selección y promoción de aspirantes y candidaturas a dirigentes; la ampliación de los dirigentes de tiempo completo y dedicación exclusiva a la vida política; y la acumulación progresiva de experiencias y puestos públicos en la administración estatal y los núcleos decisivos del poder político en la formación de las trayectorias y carreras políticas.

Con el desarrollo de cuadros dirigentes profesionales y la incipiente formación de una clase política dedicada a actividades de gobierno, se amplían los márgenes de autonomía relativa de la política, pero también aparecen nuevos desafíos de distanciamiento de las elites de las bases sociales y la creciente cooptación por los mecanismos propios de autoreproducción endógena de la política, sea por la creciente dependencia de la burocracia estatal como de las estructuras partidarias.

Bibliografía

- BEST Heinrich, COTTA Maurizio (2000) *Parliamentary Representatives in Europe 1848-2000*, Oxford University Press.
- BOTTINELLI Eduardo (2007) *Reclutamiento social y trayectoria biográfica de los Senadores en el Uruguay contemporáneo, Informe Final de Investigación*, Comisión Sectorial de Investigación Científica -Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República
- BOURDIEU Pierre (2006) *O poder simbólico*, Rio de Janeiro, Bertrand Brasil.
- KJAER, ULRIK (2009) *The depth of elite circulation inde Danish folketing 1848-2001. Long term trends and critical election*, paper in 21 Congreso Mundial de Ciencias Políticas, Santiago de Chile, 12-16 julio.
- MARENCO André, SERNA Miguel (2007) "Por que carreiras políticas na esquerda e direita não são iguais? recrutamento legislativo no Brasil, Chile e Uruguai" en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, San Pablo, Revista Indexada.
- MOREIRA Constanza (con colaboración Verónica Perez) (2009) *Entre la protesta y el compromiso. La izquierda en el gobierno. Uruguay y América Latina*, Ed.Trilce, Montevideo.
- MOUGEL François-Charles (1990) *Elites et système de pouvoir en Grande-Bretagne 1945-1987*, Bordeaux, Presses Universitaires de Bordeaux.
- NORRIS Pippa (ed) (1997) *Passages to power. Legislative recruitment in advanced democracies*, Cambridge University Press.
- NORRIS Pippa, Lovenduski Joni (ed) (1995) *Political Recruitment. Gender, race and class in the British Parliament*, Cambridge University Press.
- OFFERLÉ Michel (ed) (1999) *La profession politique XIXe-Xxe siècles*, Paris, Ed.Belin
- PNUD, (2008) *Informe de Desarrollo Humano Uruguay*, Montevideo.

- SÁNCHEZ Francisco, RIVAS Cristina (2009) "Patrones socio económicos de la elite legislativa y democracia en América Latina" en Anastasia Fátima, Mateos Díaz Araceli, Inácio Magna, Mendes da Rocha Marta *Elites Parlamentares na América Latina*, Argevementum Editora, Belo Horizonte.
- SAWICKI, Frédéric en Offerlé Michel (ed) (1999) *La profession politique XIXe-Xxe siècles*, Paris, Ed.Belin
- SERNA Miguel (2007) "La política como profesión y las profesiones de la política" en *El Uruguay desde la sociología*, Departamento de Sociología, FCS, UDELAR, Montevideo.
- (2006) "Las vías hacia el poder político. Bases sociales y carreras parlamentarias" en *El Uruguay desde la sociología*, Departamento de Sociología, FCS, UDELAR, Montevideo.
- (2004) "Reconversão Democrática das Esquerdas no Cone Sul" EDUSC, Associação Nacional da Pós-graduação em Ciências Sociais, San Pablo.

Acerca de las tendencias punitivas en Uruguay

Policía, justicia y prensa en la construcción social de los fenómenos de violencia y juventud

Nilia Viscardi¹ - Marcia Barbero² - Fira Chmiel³ - Natalia Correa⁴

El Uruguay ha vivido un proceso de aumento de las tendencias punitivas y represivas en relación a los jóvenes, proceso que, cabe cuestionarse, no responde estrictamente al aumento de las tasas de violencia. La percepción de inseguridad y la sensación de peligrosidad constituyen en la actualidad tendencias que no dependen estrictamente de las condiciones de realidad de cada contexto (Bauman, 2009; Castel, 2005). La investigación asume que en Uruguay existen diversos procesos sociales e institucionales que inciden en la conformación de tendencias punitivas y represivas, tendencias que afectan muy especialmente a los jóvenes pobres o socialmente excluidos. Dicho proceso, ambivalente, debe ser abarcado en toda su amplitud.

“...el análisis de las tasas de procesamiento correspondientes a grupos poblacionales de diferentes edades, sugiere que la propensión o inclinación a realizar esta clase de actos es máxima entre el tramo de vida comprendido entre los últimos años de la adolescencia y los 24 o 25 años, declinando sostenidamente de allí en más. Vale decir que existe una relación inversa entre la edad de los individuos y su “riesgo” de involucrarse en actos delictivos.” (Paternain, 2008, p. 32)

Esta aparente “culpabilidad” de los jóvenes contrasta con el hecho de que son ellos quienes en su mayoría son víctimas de diversas formas de violencia. En relación al homicidio, se constata que *“La mayor probabilidad de victimización se verifica entre los 20 y los 29 años...”* y la posibilidad de afirmar que *“... el riesgo es sustancialmente mayor entre el final de la adolescencia y los 29 años que por encima de esta última edad.”* (Paternain, 2008, p. 44-45). Asimismo, en relación a las lesiones personales, graves y gravísimas, el riesgo de ser víctima de una lesión intencional es máximo hacia el final de la adolescencia, más específicamente entre

- 1 Doctora en Sociología. Profesora e Investigadora del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Investigadora Nivel I, Sistema Nacional de Investigación. nilia.viscardi@gmail.com
- 2 Licenciada en Sociología y candidata a Magister en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Profesora Ayudante del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales. marcia.barbero@gmail.com
- 3 Licenciada en Sociología. Investigadora del Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- 4 Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Investigadora del Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Docente e Investigadora de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de la República.

los 15 y los 19 años. Finalmente, “...la concentración de las víctimas de violación en franjas de edad correspondientes a la población joven es todavía mayor que en los casos del homicidio y las lesiones.” El intervalo de 15 a 19 años representa la cuarta parte de las víctimas, mientras que más de un tercio de las mismas son menores de 15 años. (Paternain, 2008, p. 50).

Entendemos que se hace preciso analizar el problema desde una perspectiva integradora y de sociedad. Desde este punto de vista, se ha decidido investigar los procesos institucionales que se vinculan a la generación de fenómenos de violencia y juventud, específicamente en la fase penal y judicial que se abre en el caso de las infracciones protagonizadas por jóvenes o, más específicamente, por menores de edad. Concretamente, trabajar con el Poder Judicial, con el Ministerio del Interior. Asimismo, consideramos fundamental contrastar el resultado de este proceso con las tendencias en materia de opinión pública y la incidencia que en ella tienen los Medios de Comunicación. Así, se optó por focalizar tres campos específicos e interrelacionados: Ministerio del Interior, Poder Judicial y Prensa Escrita, para determinar cómo participan del proceso social de producción de las respuestas sociales al fenómeno de la violencia vivida por adolescentes y jóvenes en Uruguay.

En síntesis, partiendo de diversas evidencias que marcan la tendencia punitiva existente en relación a los jóvenes infractores en nuestro país, se analiza el modo en que la policía, la justicia y la prensa producen efectos de fuerza y sentido que contribuyen a alimentar esta disposición. Se plantean a estos efectos los fundamentos de un abordaje interinstitucional para comprender el proceso social de construcción de las respuestas a los fenómenos de violencia y juventud en Uruguay.

Políticas de sociedad y tendencias punitivas en Uruguay

La realidad histórica y social posterior a los años setenta mostró el incremento de procesos de fragmentación que afectaron muy especialmente a niños y jóvenes, procesos estos propios de las sociedades contemporáneas. El crecimiento de la fragmentación y exclusión social en Uruguay fueron acompañados del aumento de las tasas de violencia en diversos espacios y escenarios sociales. Junto al mismo, el problema de la inseguridad y de las respuestas brindadas a diversos niveles.

El crecimiento de los conflictos sociales y la expansión de la violencia difusa en las sociedades contemporáneas apuntan a un cambio social profundo del cual el emergente más claro es la ruptura de lazos sociales en diversos espacios y redes de relaciones. En esta ruptura, los jóvenes constituyen uno de los grupos más vulnerables lo cual se verifica en diversos ejes de relaciones y espacios institucionales (Tavares dos Santos, 2009).

El Uruguay ha transitado un largo camino en materia de políticas de infancia y juventud. De un modelo de integración social en que el Estado asumía un papel de cuidado y protección, el giro de los años 70 determinó un cambio en la orientación general y la desestructuración de una red de protección social en contexto de aumento de la pobreza, la desigualdad y la marginalidad. No obstante, los efectos socialmente destructivos de este modelo y el giro político en

diversos actores de la sociedad y el estado determinaron, a partir de la década de los 90, la emergencia de diversas acciones que intentaron revertir esta situación.

A nivel estatal, diversos movimientos impulsan la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia en el año 2004, que establece cambios en materia de la legislación cuya orientación responde a lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño y sus principios fundamentales. Dichos cambios, no obstante ello, parecen encontrar dificultades para su implementación.

Desde el reconocimiento del Código del Niño en el año 1934, hasta la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1990, existe una forma de concebir al niño y al adolescente. Si bien se destacan las diferencias y particularidades respecto a los adultos, la normativa era de carácter “tutelar” y su énfasis estaba en las “protecciones sociales a cargo de la familia y de la esfera pública, asimilables -con todas las mediaciones del caso- a los derechos sociales” (Midaglia; 2008, p. 11). Los derechos de tipo civil y político se encontraban suspendidos de acuerdo a lo que Midaglia denomina de “superación o abandono de la condición de menor de edad”. Así, el paradigma sostenido, no considera a este grupo etáreo como ciudadano, sino que lo define y reconoce por sus problemas y carencias.

En la actualidad el código reconoce derechos tanto civiles (referidos a la libertad de opinión) como políticos (de participación) como sociales (de protección) para los niños y adolescentes. Existe así una superación del enfoque de mera satisfacción de necesidades por uno que destaque la garantía de sus derechos, dando lugar a una visión de políticas orientadas por una perspectiva socioeducativa que ya no prioriza únicamente prácticas tutelares y asistencialistas. (García; 2008, p. 9)

En lo relativo a la etapa actual, las políticas de este grupo etario se encuentran reguladas por el Código de la Niñez y Adolescencia, que fue aprobado en setiembre del 2004. Se prevé al mismo tiempo la creación de un Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y Adolescente, de integración multidisciplinaria y multisectorial, de manera de poder reunir esfuerzos de actores que trabajen con dicha población. También se planifica desarrollar un Sistema Nacional de Información sobre Niñez y Adolescencia. Se ha creado el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), espacio que coordina las políticas públicas desarrolladas en el INAU y se diseñó recientemente el Plan de Equidad, constituyendo así un nuevo contexto de las políticas de infancia, adolescencia y juventud en general y del INAU en particular (García, 2008; p. 24). En síntesis, el impulso actual intenta retomar la planificación estratégica para llevar a cabo los cambios que las instituciones relacionadas a los niños y adolescentes necesitan para el logro de sus objetivos. La práctica continúa, de hecho, mostrando grandes dificultades para generar cambios en la actuación de las instituciones e agentes directamente involucrados.

Este proceso se ve reflejado en la tensión entre represión e integración social, en nuestro caso específicamente en materia de políticas de infancia, adolescencia y juventud. En el contexto actual existe aún una importante distancia entre las iniciativas legales e institucionales y una realidad en que los problemas de violencia y juventud se asocian a procesos de desafiliación y vulnerabilidad social (Castel, 1997).

Efectivamente, desde el punto de vista de su anclaje social, los fenómenos de violencia verifican una fuerte participación de adolescentes y jóvenes que provienen de sectores de exclusión (tales como el delito amateur o las violencias vinculadas a diversas formas de explotación de niños/as, adolescentes y jóvenes). No obstante, otras manifestaciones de violencia contemporánea, tales como la violencia en el sistema educativo o la violencia de género y generacional, se observan en todo el tejido social. En todos los casos, la violencia opera debilitando lazos sociales, reforzando la exclusión, impidiendo la tarea pedagógica y quebrando la construcción de lazos intergeneracionales e instituciones democráticas. Se amplifica así una nueva mirada que requiere de aportes desde las Ciencias Sociales a efectos de analizar prácticas sociales e institucionales y de colaborar en la construcción de políticas, programas y acciones.

Teóricamente, nuestro objetivo es el de abordar el problema del control social represivo y punitivo, su emergencia y la importancia de establecer políticas socio-educativas a todos los niveles. Esto supone acercar una mirada que permita quebrar muchas formas hegemónicas de poder y dominación que priman en el espacio social y se reproducen en los más diversos campos en relación al problema de la violencia y los jóvenes. Significa pensar en los factores que inciden en la generación y reproducción de prácticas punitivas, procurando alternativas a políticas hegemónicas que consolidan una visión represiva del trato a los jóvenes. Supone también mirar, desde el largo plazo, el papel del Estado en la construcción de políticas para los niños/as y adolescentes y jóvenes, asumiendo una mirada crítica en términos de integración social.

Las tendencias fundamentales, en los últimos años, han sido la sustitución del concepto de integración por el de control represivo. Asimismo, en diversos aspectos, la emergencia de una biopolítica (Castel, 1997; Morás, 1994). Foucault, desechando una concepción jurídica del poder, realizada a partir de la regla y de la prohibición, no se aboca al análisis de su representación, sino de su funcionamiento real en sus efectos positivos. La función de los poderes es ahora la de ser productores de una eficiencia, de una aptitud y de una conducta y los procedimientos de poder pasan a ser técnicas (Foucault, 1994).

Un segundo aporte de importancia en lo que refiere al vínculo entre control social y violencia está en la reflexión de Pegoraro (1996) para quien existen ejercicios diferenciales del control social que pueden o no generar violencia. Dentro del abanico de respuestas posibles de control social, la elección de respuestas represivas o de convivencia –que impidan la exclusión– es una elección de tipo político que está en estrecho vínculo con la emergencia de violencias. Siendo que el término control social se asocia muchas veces a una idea y a un modelo correccional, en este marco el supuesto es el de un orden social que incluye desigualdades sociales que buscan naturalizarse para no mostrarlas como producto de la actividad humana. De este modo, la idea de “defensa social” está presente para legitimar respuestas coercitivas a las conductas de grupos sociales a los que se califica como desviados o problemáticos y la respuesta es el castigo, la resocialización o la defensa social. En esta concepción de “defensa social” el concepto de control social aparece como un derivado, como una necesidad, y no como una consecuencia.

Nuestro trabajo supone profundizar una discusión que, relacionando los análisis vinculados a violencia y juventud, pueda realizar un aporte específico dilucidando los marcos de sentido que determinan las acciones de los agentes a diversos niveles y las prácticas institucionales

que tienden a consolidar la exclusión o la represión (Willis, 1988). Integrando la perspectiva del conflicto y la violencia en el análisis de tres campos diferentes (Poder Judicial, Ministerio del Interior y prensa escrita) se procura un análisis específico en cada campo que permita dilucidar las interfaces, vacíos o desencuentros que se producen en la construcción social del proceso punitivo que se produce en relación a los jóvenes en Uruguay.

Pensar la prensa

“... ocurre que el tiempo es un producto que va extremadamente escaso en la televisión. Y si se emplean unos minutos tan valiosos para decir unas cosas tan fútiles, tiene que ser porque esas cosas tan fútiles son en realidad muy importantes en la medida en que ocultan cosas valiosas.” (Bourdieu, 2003, p. 23)

Pensar la prensa supone dilucidar qué papel juega en la construcción de la realidad social. Veamos, por ejemplo, qué percepción de inseguridad existe en la región y cómo se sitúa nuestro país en la realidad regional.

El trabajo “Calidad de vida” (BID 2008) muestra lo que conocemos en parte, el hecho de que el Uruguay tiene la tasa de violencia más baja de la región si utilizamos la tasa de homicidio como indicador. Pero asimismo el relevamiento hecho en América Latina tiene la propiedad de dejar al desnudo el total despegue entre los niveles de violencia (la realidad) y la inconformidad con la seguridad (la percepción). La inconformidad con la seguridad tiene menores niveles de variación entre los países de la región ya que oscila entre algo más de 30% (El Salvador) y algo más de 60% (Uruguay y Argentina). Ello contrasta con la tasa de homicidio que oscila entre 6 (Uruguay) a 80 (Colombia) cada 100.000 habitantes. Ello cual muestra la importancia de comprender las claves sociales de construcción de los miedos e inseguridades, que no se atan directamente a los niveles de violencia existente. Esto explica la variabilidad del vínculo entre inconformidad con la seguridad y violencia (medida a través de la tasa de homicidio) entre los diferentes países.

El modo en que se difunde e interpreta la información actúa sobre las representaciones y constituye un elemento central en la construcción de miradas e imágenes de sociedad, en la configuración de interpretaciones legitimadas y en la expresión del juego de las diferencias entre diversos actores sociales. Ello incide en la sensación de inseguridad y en la construcción de respuestas y de una agenda social de época.

Gran parte de la discusión relativa a las respuestas dadas al delito a fines del S. XX en diversos contextos ha ido mostrando la legitimación de argumentos que justifican un tratamiento criminalizante de la problemática social, los cuales tienen un eco creciente. Actualmente, es innegable que la realidad parece mostrar una cierta consistencia entre la presencia de un discurso represivo y penal y la legitimación de prácticas punitivas.

En este estado de cosas, los jóvenes ocupan un estatuto social ambivalente en el discurso cotidiano. Si muchas veces son víctimas de las dificultades presentes en un mundo que no “les ofrece oportunidades” ni esperanzas a futuro, son asimismo culpables en tanto se los señala en varias circunstancias como “vándalos”, “delincuentes”, “drogadictos”, “alumnos proble-

máticos” o “madres precoces”. Este doble estatuto expresa la tensión existente entre diversas representaciones sociales de la violencia, las cuales oscilan entre la solidaridad la comprensión con las víctimas de un modelo social que genera exclusiones visibles y el castigo a quienes protagonizan actos que ocasionan perjuicios a otros, exigiéndose reparo y represión frente a dichas acciones. En medio de ello, los jóvenes siguen estando, como víctimas o protagonistas, en el centro de un problema social creciente (Debarbieux, 1999).

La lucha simbólica por la aceptación o negación de un discurso punitivo y represivo es clave, en este sentido, en la reorientación futura de políticas de juventud y, también, de seguridad ciudadana. Es desde ahí que puede justificarse la desinversión en gasto social y políticas educativas, de vivienda, de trabajo, de familia o de salud (Body Gendrot, 1998). Dado que, en general, la emergencia de un modelo de retiro del Estado resuelve dicha “cuestión social” por vía de la responsabilización individualizante y la reclusión, ello tiene consecuencias de peso en lo que refiere a los jóvenes ya que usualmente, en estos procesos, los mismos dejan de ser considerados como víctimas de un modelo societal desigual, para ser considerados culpables de los males sociales que los efectos de dicho modelo generan.

En este proceso, los medios masivos de comunicación juegan un papel clave. El modo en que se difunde e interpreta la información actúa sobre las representaciones y constituye un elemento central en la construcción de miradas e imágenes de sociedad, en la configuración de interpretaciones legitimadas y en la expresión del juego de las diferencias entre diversos actores sociales. Ello incide en la construcción de respuestas y de una agenda social de época.

La Comunicación de masas ha dado lugar a un sistema de interrelaciones cada vez más complejas que han exigido una ampliación del sistema comunicativo. Desde una perspectiva sociológica, esto supone establecer relaciones entre los medios de comunicación y otras esferas de la estructura social, así como también de los efectos producidos por los medios de comunicación de masas. Evidentemente, una primera perspectiva de trabajo supone no reivindicar una perspectiva tecnológica, centrada en el impulso de la tecnología como determinante del proceso.

La relación entre la prensa y el poder es objeto de debate desde hace un siglo (Ramonet, 1998). Para Ramonet, a efectos de abordar el problema hay que plantear la cuestión del funcionamiento de los media y, más concretamente, de la información. Un primer supuesto parte de la base de que no se pueden separar los diferentes medios, prensa escrita, radio y televisión, como se hacía tradicionalmente en las escuelas de periodismo o en los departamentos de ciencia: cada vez se encuentran más entrelazados unos con otros. De allí que si bien trabajar con prensa no agota la perspectiva sobre el problema de la comunicación, violencia, infancia y juventud, permite un abordaje sustantivo de la problemática.

Desde el punto de vista del poder, plantea que hay una crisis, disolución o incluso dispersión del poder: no es posible saber dónde se encuentra realmente (Ramonet, 1998). Se produce una confusión entre los media dominantes y el poder: “... los media han ascendido, han ganado posiciones y hoy se sitúan como instrumento de influencia (que puede hacer que las cosas cambien) por encima de un buen número de poderes formales.” (Ramonet, 1998, p.

32). La pregunta clave de Ramonet, en este contexto, es sobre la información: ¿cómo funciona? ¿a qué estructuras responde? Detrás del problema de la crisis de legitimidad de la figura del periodista (se lleva la palma de la infamia) se ata a una nueva concepción de la información que hace que el concepto de verdad sea cada vez más importante.

“¿Qué es lo verdadero? ¿Las circunstancias que hacen que se produzca ese acontecimiento o las lágrimas que caen de mis ojos y que son, realmente, materiales y concretas? Y, además, como mis lágrimas son verdaderas yo creo que lo que he visto es verdadero. Y resulta evidente que se trata de una confusión que la emoción puede crear a menudo y contra la cual es muy difícil protegerse.

Este universo que ha creado tal nivel de confusión concede a la televisión el papel piloto en materia informativa. Obliga a los otros media a seguirla o a tomar distancia, pero, en todo caso, a situarse respecto a la televisión.” (Ramonet, 1998, p. 35).

En este contexto, actualidad es lo que la televisión dice que es actualidad.

“Hoy la verdad se define en el momento en que la prensa, la radio y la televisión dicen lo mismo respecto a un acontecimiento. Y sin embargo, la prensa, la radio y la televisión pueden decir lo mismo sin que sea verdad. Fue el caso de Rumania.” (Ramonet, 1998, p. 36)

La información se caracteriza por tres aspectos. Es superabundante, es extremadamente rápida y finalmente que no tiene valor en sí misma en relación, por ejemplo, a la verdad o en relación con su eficiencia cívica. Para Ramonet, teóricamente se podía describir el periodismo como la forma de una organización triangular: el acontecimiento, el mediador y el ciudadano. Actualmente, el periodista pierde papel como mediador, “Por medio de la cámara, del aparato de fotos o del reportaje, todos los media (prensa, radio, televisión) intentan poner al ciudadano en contacto con el acontecimiento.” (p. 49) Esto abre paso a la idea de la posibilidad de la autoinformación.

Por otra parte, siendo hoy el dominante esencial la televisión, tanto para el entretenimiento como para la información, es evidente que se impone como actualidad todo aquello rico en capital visual y en imágenes. Para Ramonet estamos en un sistema en el que se va abriendo camino la idea de que hay valores importantes (instantaneidad, masificación) y valores menos importantes, es decir, menos rentables (los criterios de verdad). La información se ha convertido, sobre todo, en una mercancía y ya no tiene una función cívica.

A ello se suma la aceptación social de que existan marginados, personas que no forman parte de la comunidad. De acuerdo con Bauman (2008) el “Estado social”, coronación de una larga historia de democracia en Europa se halla hoy en franca retirada. El mismo fundaba su legitimidad y basaba la lealtad y la obediencia que exigía a sus ciudadanos en la promesa de defenderlos y asegurarlos frente a la superfluidad, la exclusión y el rechazo. Ello suponía la promesa de generar certidumbre y seguridad. De la inseguridad y del miedo se puede extraer un gran capital comercial, como, de hecho, se extrae. Quienes más se benefician de ello son los anunciantes que han explotado deliberadamente los temores generalizados para aumentar sus ventas en diversos espectros.

“El todoterreno es un símbolo de seguridad que, como los vecindarios de acceso vigilado por los que a menudo circulan, aparece retratado en los anuncios como algo inmune a la arriesgada e imprescindible vida urbana exterior... Estos vehículos parecen disipar el miedo que la clase media urbana siente cuando se desplaza –o se detiene en un atasco– por su ciudad “natal”. (Bauman, 2008, p. 91)

¿Cómo se difunden estos miedos y cómo se construyen estas percepciones? Para Bourdieu, a través de diversos mecanismos que operan a través de la censura invisible. Esto es, la generación de un proceso que apunta a censurar por vía ya no de la supresión o negación de la información, sino por vía del recorte, la sobreexposición, la focalización de la cámara en un mínimo de realidad: el barrio, las viviendas, las personas, la herida. Este recorte de realidad, repetido, supone la negación de otras imágenes. En la prensa la negación de otros temas y la generación de una realidad distorsionada, que focaliza en exceso lo que se pretende deslegitimar simbólicamente (Bourdieu, 1993).

“Quisiera, pues, exponer una serie de mecanismos que hacen que la televisión ejerza una forma particularmente perniciosa de violencia simbólica.” (Bourdieu, 1997, p. 21) En la perspectiva de Bourdieu (1970), la violencia simbólica es un elemento capital en los procesos sociales de dominación en tanto inculcación de un arbitrario cultural que delimita nuestros pensamientos y define nuestras estructuras cognitivas. En su concepción, el autor asocia la coexistencia de diversas violencias, vinculadas tanto a la violencia física como a la violencia simbólica. Es por esto que la violencia puede utilizarse de diferentes modos, siendo la tarea del sociólogo comprender a qué modalidades de dominación y conflicto se asocia. En lo que refiere al entrelazamiento de los campos, la violencia simbólica opera reforzando en los más diversos espacios conjuntos de significados que terminan por justificar una dominación de clase. “Los prestidigitadores tienen un principio elemental, que consiste en llamar la atención sobre una cosa distinta de la que están haciendo” (Bourdieu, 1997, p. 23).

Pensar el sistema punitivo: Ministerio del Interior y Poder Judicial

“Cuando la ley adhiere a uno de los códigos morales particulares que conviven bajo la administración de un Estado Nacional y se autorrepresenta como indiferenciada del mismo estamos bajo un caso de “localismo nacionalizado” aplicando al universo de la nación la misma crítica que llevó a Boaventura de Souza Santos a formalizar la categoría de “localismo globalizado” para describir los valores locales que arbitrariamente se globalizan.” (Segato, 2003, p. 125)

Las tendencias presentes en los medios asociando infancia y adolescencia con peligrosidad ya se visualizan en Uruguay.

“La asociación de la infancia y la adolescencia con la idea de peligrosidad se constituye en la percepción dominante, tanto por el volumen de las noticias acumuladas en las temáticas que vinculan niños y adolescentes con el conflicto con la ley, como por el modo en que estos son tratados en el discurso informativo...” (Vilela Sánchez, 2007, p. 9).

Sánchez Vilela (2007) destaca en este sentido que los adolescentes son presentados en papel de agresores, siendo colocado el énfasis en la necesidad de protección de los vecinos,

los funcionarios que trabajan con privados de libertad y la sociedad en general. Asimismo, que las noticias referidas al INAU están vinculadas mayoritariamente a la adolescencia en infracción a la ley penal. Por otra parte, que las referencias al CNA están vinculadas mayoritariamente a la adolescencia en infracción a la ley penal. Finalmente, que las noticias que se sitúan en ámbitos educativos tienden a fortalecer la percepción de peligrosidad de niños y adolescentes.

Siguiendo a Morás (2009), concordamos con la idea de que se ha tornado un lugar frecuente en los actuales discursos señalar la existencia de “nuevos códigos” para referirse a los rasgos que habitualmente caracterizan algunos comportamientos desviados frecuentemente protagonizados por jóvenes. Independientemente de la eventual existencia y originalidad de tales códigos, de la desmesura y superficialidad de los abordajes mediáticos y de la exclusiva adjudicación de responsabilidades a los jóvenes; algunos hechos en la medida que se reproducen e involucran a distintas esferas y actores, posiblemente permitan sintetizar la configuración de una nueva “cuestión social”.

“En el caso uruguayo parece pertinente esta reflexión, en tanto un acercamiento al tratamiento que distintos actores efectúan a través de los medios de comunicación, podría dar cuenta de la existencia de los que Garland llama el “declinio del ideal de la rehabilitación”. A modo de ejemplo puede destacarse que el actual debate sobre el funcionamiento de las instituciones de reforma de adolescentes en conflicto con la ley, no permite considerar la eventual idoneidad sobre su principal objetivo (la rehabilitación) sino apenas evaluar –en forma crítica– su capacidad para evitar que los adolescentes no se fuguen. El funcionamiento de las instituciones de reforma, parece haber desplazado lo que debería ser su objeto principal de atención, esperándose que cumpla eficientemente apenas su rol punitivo en tanto “institución-depósito”. (Morás, 2009, p. 21).

A pesar del nuevo Código y del impulso de políticas intersectoriales, el campo judicial sigue estructurado por criterios que no permiten el desarrollo de instrumentos, lógicas y prácticas que abran curso a una efectiva aplicación de medidas socioeducativas. La investigación de UNICEF, (2008) muestra que en el período 1994-1995 y 1997-2002 la privación de libertad:

“... no fue sólo la sanción aplicada con mayor frecuencia sino que, además, fue aplicada en todas las categorías de infracciones, incluso en uno de cada cuatro de los hurtos leves y en uno de cada tres de las IMG⁵. La frecuencia de utilización de la privación de libertad en este período supone la mayor violación al principio de proporcionalidad hallada en la muestra de expedientes judiciales.” (Silva Balerio, et. al., 2008, p. 121)

En este sentido, se señalan dos problemas fundamentales. Por un lado, el hecho de que la determinación de sanciones alternativas a la privación de libertad y el uso excepcional de esta sanción no se ajustan a la propuesta normativa de la CND. Por otra parte, las mismas aparecen como una opción de mayor eficacia en términos de los niveles de cumplimiento por parte de los adolescentes. Finalmente, todo parece indicar que la reducción de la violencia punitiva que aplicó el Estado sobre los adolescentes encontró mayores oportunidades en los errores e ineficacias del sistema que en las decisiones tomadas por sus distancias agencias (Silva Balerio et. al., 2008)

5 IMG: infracciones de menor gravedad.

Según Malet la entrada en vigencia del código de la Infancia y la Adolescencia dio un voto de confianza al juzgador, lo cual funcionó como "...un golpe al principio de equidad, y con él a la seguridad jurídica..." (Malet, 2009, p. 49). Ello se debe a la variedad de criterios seguidos por los operadores que han hecho prevalecer sobre el principio fundamental de la proporcionalidad debería jugar criterios que correspondería erradicar, tales como aquél basado en la alarma social. Dichos criterios, según la autora, son construidos fundamentalmente por periodistas y políticos.

Al problema de la influencia de los medios y los actores que mantienen intereses en la transmisión de un estado de "peligrosidad o amenaza" se suma la falta de formación específica de los operadores con relación a la jurisdicción en que trabajan, ausencia que incide en la variedad de criterios (entendida como discrecionalidad que llega a la arbitrariedad) la falta de formación específica de los operadores con relación a la jurisdicción en la que tiene que trabajar.

"Esto sucede también en otras materias, pero se vuelve más grave cuando nos referimos a menores de edad, ya que a la falta de conocimientos especiales se suma la lejanía etaria de los operadores, lo que torna más dramática la incomprensión de las conductas que sin embargo tienen que juzgar." (Malet, 2009, p. 51)

Para la autora, aunque la elaboración de las medidas socioeducativas necesita mejoras legislativas, la preocupación debe centrarse en el apuntalamiento de los esfuerzos de los recursos humanos que concretan las expectativas creadas por la ley, de modo de asegurar estas medidas sin perjuicio de la imprescindible y urgente reconstrucción de las privativas de libertad. De ello depende que se respete también en ellas la dignidad de los adolescentes y del propio Estado si quiere éste fortalecerse como Estado de Derecho.

La construcción de políticas

El trabajo con prensa, Ministerio del Interior y Poder Judicial tienen por trasfondo el problema de la inseguridad y la exclusión. Estos últimos como instituciones que regular socialmente y aplican la ley y eventuales sanciones, la prensa como espacio de información y producción de significados. Este análisis reconoce la existencia de procesos de construcción de políticas que, en la actualidad, intentan recomponer un ámbito de integración perdido. Sin embargo, la realidad muestra también la contradicción que viven los impulsos a tales tendencias, ya que los procesos reales continúan signados por el crecimiento de la inseguridad y la naturalización del castigo y la exclusión.

Los últimos años muestran cómo la violencia e inseguridad han incrementado su presencia en el clima de opinión de nuestra sociedad. La creciente preocupación por estos temas se corresponde en parte con un aumento objetivo de la criminalidad, pero existe una gran multiplicidad de factores de carácter subjetivo y colectivo no necesariamente sustentados empírica o teóricamente que inciden en esta percepción. La demanda de los sectores conservadores de aumentar la represión generaría procesos de desconfianza que afectarían el tejido comunitario imprescindible a la hora de prevenir los delitos que más aumentan (violencia doméstica, maltrato y abuso infantil), que inciden con mayor gravedad entre los más jóvenes.

A su vez, los datos del Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad (Paternain, 2008) muestran que, atendiendo a los autores del delito, la inclinación a realizarlos es mayor entre los dos últimos años de la adolescencia y los 24 o 25 años. Con foco en las víctimas de los delitos, se destaca entre otras cosas que el riesgo es mayor entre el final de la adolescencia y los 29 años. En cuanto a las lesiones personales, el riesgo de ser víctima es máximo entre los 15 y los 19 años. Respecto a las violaciones, el número de víctimas disminuye con la edad. Por lo tanto, de una manera u otra, los grupos de edades menores son afectados por estos fenómenos. Por otra parte, se observa como a medida que avanza la crisis, avanza también la criminalización de la pobreza,

“...las personas con mayor capital cultural, social y económico tienden a concentrar sus miedos en aquellos que se representan como sus opuestos sociológicos, es decir, los más desfavorecidos por la dinámica socioeconómica. Por el contrario, los que ostentan capitales más precarios proyectan sus temores en categorías intermedias (estructura de prejuicios) que combinan atributos biológicos, sociales y de personalidad bajo una rígida impronta moralizante (delincuentes, locos, jóvenes, drogadictos, alcohólicos, etc.).” (Paternain, 2008: 122).

Para dar respuesta a esta situación, debe apuntarse a la promoción de políticas multi-sectoriales, diversificadas e integrales. Se requieren asimismo nuevos arreglos institucionales, políticas participativas, que tomen en cuenta la construcción de un nuevo discurso en torno a conceptos tales como la ciudadanía y los Derechos Humanos, revisando las doctrinas existentes sobre el uso de la fuerza para transformarlas, y que escapen al discurso reactivo por parte de los sectores más conservadores de la sociedad.

En Uruguay las especificidades de las políticas implementadas se relacionan con la configuración temprana de un Estado de Bienestar muy desarrollado, que no ha sido totalmente “desmantelado” gracias a una cultura política estatista. Por otro lado, históricamente el desarrollo de las políticas dirigidas a niñas, niños y adolescentes se ha sostenido sobre la base del cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes. A partir de la década del 70 varios procesos sociales vienen a cuestionar la imagen de una sociedad hiperintegrada y amortiguadora de los conflictos, una sociedad que además incumple los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes. Es así que las actuales políticas dirigidas a estos segmentos poblacionales tienen como horizonte el Nuevo Código de la Niñez y Adolescencia aprobado en Uruguay en setiembre de 2004, pieza jurídica esencial en la redefinición de la ciudadanía de este sector de la población. En última instancia, este código se sustenta en la normativa internacional sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes (Declaración de 1959 y Convención de 1989), marco de referencia jurídico necesario para elaborar las políticas dirigidas al cumplimiento de todos sus derechos. En este sentido, cabe también destacar el importante aporte de los informes de UNICEF en temas de infancia y adolescencia. El nuevo código consagra los derechos civiles, políticos y sociales para ese segmento de población. Sin embargo, el pasaje de una ciudadanía tutelar a una ciudadanía plena no puede lograrse solamente con cambios en la normativa.

Por otra parte, si bien el Estado ha protegido a los adultos mayores mediante el sistema de seguridad social, la protección otorgada a las generaciones más jóvenes ha sido insuficien-

te, aun cuando el gasto social entre los más jóvenes es considerado el más 'redituable': "Hay estudios que demuestran que la inversión en la infancia es fundamental para romper el círculo vicioso de la pobreza: esta inversión tiene efectos significativos sobre el desarrollo económico y social de un país." (Sosa Ontaneda, Sienra, 2005, p. 84). A pesar de esta tendencia de largo plazo, se observa que "...a través del Presupuesto 2005-2009 y de las sucesivas leyes de rendición de cuenta, el Gobierno ha impreso un cambio visible –indiscutible– en la definición de los grupos poblacionales al momento de asignar los recursos..." (De Armas, 2008, p. 21), por lo que puede sostenerse que actualmente el país está encaminado en la reducción de la brecha entre las generaciones más jóvenes y las más viejas.

A partir de la crisis de principios de este siglo se destaca el carácter asistencialista de algunas de las políticas implementadas, encontrándose además una reconceptualización del asistencialismo, en la medida que se entiende que puede proporcionar condiciones mínimas para la implementación de políticas integrales. En este sentido, la mayor parte de las políticas actuales en relación a la infancia y la juventud se enmarcan en la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2006-2010 (en adelante enia 2006-2010). La misma responde a la necesidad de procurar dar cumplimiento a la Convención Internacional de los Derechos del Niño ratificada por Uruguay a través de políticas coordinadas e integrales. En el marco de la enia 2006-2010, las orientaciones del gobierno en materia de políticas social posicionan al Estado como el rector responsable de la política social. Asimismo, se intenta que ésta se articule con la política económica enmarcándose en un proyecto de desarrollo de país, en el cual los programas focalizados se implementarán solo "...en la medida en que se articulen con las **políticas universales de desarrollo social de mediano y largo plazo.**" (Comité de Coordinación Estratégica, 2005, p. 4), y siempre que dejen capacidades instaladas en los organismos y se articulen con base territorial.

No obstante, estos lineamientos se enmarcan en procesos sociales globales. Como Robert Castel lo establece (2005), la ansiedad por seguridad no crece necesariamente en las sociedades más inseguras. El caso de los países desarrollados muestra el aumento de estos estados en las más seguras (sûres) que jamás han existido. Y aún así, contra toda "evidencia objetiva", llegan a ser estas sociedades las que se sienten más amenazadas e inseguras. Para Bauman, ese es el enigma que necesita solución para comprender los giros y las sinuosidades de la sensibilidad popular al peligro, así como los blancos cambiantes en los que dicha sensibilidad viene a centrarse. (Bauman, 2009; Castel, 2004)

Tal como en Europa, este proceso deviene del dismantelamiento de los seguros colectivos. Para Bauman, esto se enmarca en el proceso que Garland denomina como pérdida de creencia en el ideal de la rehabilitación. Lo significativo, está en el hecho de que el socavamiento de este apoyo va "más allá de la división izquierda-derecha" en cuanto las posibilidades de reciclaje empezaron a considerarse remotas e inciertas, y las instalaciones de reciclaje regular parecieron cada vez más incapaces de dar cabida a todos los que caían, y que se sumaban a los que no habían logrado levantarse anteriormente (2009).

Ello conduce a la naturalización de la sospecha de que esa "desechabilidad" es universal, ahora que los horrores de los "seres humanos residuales" alcanzan a todo el mundo en su pro-

pia casa. Para Bauman, la proximidad de grandes y crecientes aglomeraciones de “seres humanos residuales”, que, muy probablemente, acabarán siendo duraderas o permanentes, requiere políticas segregacionistas más estrictas y medidas de seguridad extraordinarias para no poner en peligro la “salud de la sociedad” ni el “funcionamiento normal” del sistema social. Las bien conocidas tareas parsonianas del “manejo de tensiones” y del “mantenimiento de patrones” que todo sistema necesita realizar para sobrevivir se reducen actualmente casi por completo a la separación estricta del “residuo humano” del resto de la sociedad, a su exención del marco legal en el que las actividades del resto de esa sociedad se desarrollan y a su expulsión fuera de los límites en los que se circunscribe la “vida normal”. El sistema penal proporciona esos contenedores: como bien explica Garland (2005) las cárceles –que en la era de las prisiones destinadas al reciclaje funcionaban como el último recurso del sector penitenciario- están hoy “concebidas de manera mucho más explícita como un mecanismo de exclusión y control”.

“En lugar de facilitar y guiar el camino “de vuelta a la comunidad” para los presos que han cumplido su período de castigo, la función de los agentes que vigilan su libertad condicional es mantener a la comunidad a salvo de ese peligro perpetuo que anda temporalmente suelto.” (Bauman, 2009, p. 65).

Para Bauman, el miedo constituye el más siniestro de los múltiples demonios que anida en las sociedades abiertas de nuestra época. Pero son la inseguridad del presente y la incertidumbre sobre el futuro las que los generan y ellas nacen a su vez de la sensación de impotencia y de la sensación de pérdida de control (como individuos, como grupos y como colectivo). En este contexto, uno de los elementos más complejos, se encuentra en la carencia de las herramientas capaces de elevar la política hasta el nivel en el que ya se encuentra instalado actualmente el poder: unas herramientas que nos permitirían reconquistar y volver a retomar el control (un control que, en el momento presente, se nos ha escapado –o nos ha sido arrebatado- de las manos) sobre las fuerzas que condicionan nuestra condición compartida, y, con ello, definir nuestro ámbito de opciones y trazar límites a nuestra libertad de elección.

A nivel de conflictos y representaciones, entendemos que el problema se puede abordar si se investiga y se conocen los dispositivos que faltan o deben reforzarse para llegar a transformar las instituciones que trabajan con jóvenes. El trabajo contra la naturalización del miedo al otro (joven, pobre, infractor), se relaciona con procesos específicos que pretendemos investigar. En esta perspectiva, fundamentalmente, entendemos que el conflicto se construye en los espacios y vacíos que se generan en los dispositivos del campo de la prensa, del Poder Judicial y del Ministerio del Interior. Su objeto es una representación de sociedad, de culpa, de justicia y de exclusión que tiene efectos en las prácticas punitivas.

Bibliografía

COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA. Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia (2006-2010) *De la Convención al Cumplimiento de los Derechos*: http://www.enia.org.uy/pdf/Estrategia_Nacional_para_la_Infancia_y_la_Adolescencia.pdf 2005.

- ANIYAR DE CASTRO, Lolita. *Sobre el miedo, la muerte, la violencia, la dominación política y una nueva religión*. En: MORÁS, Luis Eduardo (Compilador). *Nosotros y los Otros. Estudios sobre la Seguridad en tiempos de Exclusión y Reclusión*. Ediciones del CIEJ, Montevideo, noviembre de 2009.
- BAUMAN, Zygmunt. *Archipiélago de excepciones*. Katz, Barcelona-Buenos Aires, 2008.
- BODY-GENDROT, Sophie. *Les villes face à l'insécurité. Des ghettos américains aux banlieues françaises*. Bayard, Paris, 1998.
- BOURDIEU, Pierre. *Sobre la televisión*. Anagrama, Barcelona, 1997.
- BOURDIEU, Pierre. *La misère du monde*. Seuil, Paris, 1993.
- BOURDIEU, Pierre. *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de Enseñanza*. Laia, Barcelona, 1970.
- CASTEL, Robert. *La Inseguridad Social ¿Qué es estar protegido?* Ed. Manantial, Buenos Aires, 2004.
- CASTEL, Robert. *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós, Buenos Aires, 1997.
- DE ARMAS, Gustavo. *Sustentabilidad Social. Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030*. Montevideo, 2008.
- DEARBIEUX, Eric. et al. *La violence en milieu scolaire*. Tome 2. Le désordre des choses. ESF, Paris, 1999.
- FOUCAULT, Michel. En DEFERT, D; EWALD, F. (Orgs.) *Dits et écrits, 1954-1988 par Michel Foucault*. Gallimard, Paris, 1994. Tomos III (1976-1979) y IV (1980-1988).
- GARCÍA, Socorro. *Protección especial en el campo de la infancia y la adolescencia. Cambios y continuidades en las políticas de infancia, en el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay*. Comité de Coordinación Estratégica de Infancia y Adolescencia, Montevideo, Uruguay, 2008
- GARLAND, David. *The Culture of Control*. The University of Chicago Press, Oxford of University Press, 2001.
- GIORGI, Víctor. *Cuando la Seguridad deviene amenaza*. En: MORÁS, Luis Eduardo (Compilador). *Nosotros y los Otros. Estudios sobre la Seguridad en tiempos de Exclusión y Reclusión*. Ediciones del CIEJ, Montevideo, noviembre de 2009.
- MALET VÁZQUEZ, Mariana. *La apuesta por las medidas socio-educativas en régimen de libertad*. MORÁS, Luis Eduardo (Compilador). *Nosotros y los Otros. Estudios sobre la Seguridad en tiempos de Exclusión y Reclusión*. Ediciones del CIEJ, Montevideo, noviembre de 2009.
- MIDAGLIA, Carmen. *Estrategia Nacional para la Infancia y Adolescencia: los retos de la sustentabilidad democrática*. Comité de Coordinación Estratégica de Infancia y Adolescencia. Montevideo, Uruguay, 2008.
- MORÁS, Luis Eduardo (Compilador). *Nosotros y los Otros. Estudios sobre la Seguridad en tiempos de Exclusión y Reclusión*. Ediciones del CIEJ, Montevideo, noviembre de 2009.
- MORÁS, Luis. Eduardo. *Los hijos del estado*. Fundación y crisis del modelo de protección-control de menores en Uruguay. SERPAJ, Montevideo, 1994.
- PATERNAIN, Rafael. *Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad*. MIN-PNUJ, Montevideo, 2008.
- PEGORARO, Juan. *Teoría, Control Social y Seguridad. El nuevo escenario de los años 90*. En: PAVARINI, M; PEGORARO, J. *El Control Social en el fin de siglo*. CBC, UBA, Buenos Aires, 1996, p. 5-41.
- SEGATO, Rita Laura. *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Buenos Aires, 2003.

-
- SILVA BALERIO, Diego; COHEN, Jorge; TERRA, Francisco; BRUNET, Nicolás. *Límite al poder punitivo*. Unicef, Montevideo, 2008.
- SOSA ONTANEDA, Ana; SIENRA, Mariana. *Políticas de infancia, adolescencia y juventud en el Uruguay. Aportes para reflexionar sobre la situación actual*. Cuaderno del claeH n° 91. Montevideo, 2005.
- TAVARES DOS SANTOS, José Vicente. *Violências e conflitualidades*. Tomo Editorial, Porto Alegre, 2009
- VILELA SÁNCHEZ, Rosario. *Infancia y Violencia en los medios. Una mirada a la agenda informativa*. Unicef, Montevideo, 2007.
- WILLIS, Paul. *Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. Akal, Madrid, 1988

ANEXO

Esta ponencia refleja los lineamientos teóricos generales que orientan el proyecto de investigación I+D financiado por CSIC denominado “Jóvenes, INAU y Poder Judicial: el costo de las miradas alternativas”. Dicho proyecto está bajo la responsabilidad de Nilia Viscardi y fue presentado incluyendo la participación de Natalia Correa. Con posterioridad, se incorporaron al mismo Marcia Barbero y Fira Cmiel. El mismo se desarrolla al interior del Área de Sociología Política del Departamento de Sociología, Área coordinada por la Profa. Susana Mallo.

Los antecedentes de este proyecto se sitúan en el análisis de trayectorias de vida de jóvenes infractores, las cuales mostraban los estrechos vínculos entre exclusión social y delincuencia juvenil en adolescentes y jóvenes que vivieron procesos judiciales. Asimismo, la dificultad de los programas de rehabilitación del INTERJ en el INAU para actuar como programas socio-educativos. En la actualidad, se ha optado por ahondar en el proceso judicial y en los agentes que inciden en la conformación de tendencias punitivas o integradoras en relación al problema de los jóvenes infractores.

En este trabajo mostramos los fundamentos analíticos con que guiamos la investigación para abordar el trabajo en los campos de investigación seleccionados: la prensa, el Poder Judicial y el Ministerio del Interior. De un lado, daremos brevemente repaso a algunas tendencias que inciden en los medios de comunicación y su vínculo con algunos procesos sociales actuales. Fundamentaremos la elección del análisis de la prensa escrita. Por otra parte, analizaremos las principales tendencias en materia de política punitiva que se encuentran bajo la actuación de dos actores diferenciados pero que participan del proceso judicial: el Poder Judicial en sí y el Ministerio del Interior. Siendo que el trabajo de campo de la investigación está en curso, no se sistematizan los resultados de la misma. Finalmente, vincularemos a nivel general con algunas tendencias en materia de política de protección a la infancia y la adolescencia, así como con algunas tendencias en materia de seguridad.

Esta ponencia constituye, por tanto, un primer adelanto de carácter teórico y general de la investigación que se está realizando en el marco del Proyecto CSIC que comenzó en abril del presente año.

Rehabilitación, reingreso y desistimiento en Uruguay: el caso del Centro Nacional de Rehabilitación

Emiliano Rojido¹ - Ana Vigna² - Nicolás Trajtenberg

El artículo se propone analizar una de las pocas experiencias de rehabilitación en instituciones penitenciarias en Uruguay: el Centro Nacional de Rehabilitación (CNR). Para ello, se persiguen cuatro objetivos. En primer lugar, se discuten brevemente tres temas: rehabilitación, reingreso y desistimiento. En segundo lugar, se realiza una descripción de la propuesta de tratamiento del CNR. En tercer lugar, se presentan algunos hallazgos empíricos centrados en la valoración que hacen los individuos liberados de dos aspectos: las herramientas brindadas por el CNR y cambios decisivos en ciertos ámbitos clave (familia, trabajo, pareja, amigos) al momento del egreso. Finalmente, se realizan algunas reflexiones sobre las instituciones penitenciarias, sus programas y la investigación científica en Uruguay.

Rehabilitación, reingreso y desistimiento

En un trabajo anterior planteábamos una discusión sobre la relevancia de varios mecanismos para explicar la no reincidencia delictiva, entre los cuales se mencionan la rehabilitación y el desistimiento. A los efectos de evitar redundancia, recapitularemos muy sintéticamente ambos conceptos e introduciremos la categoría de reingreso, para luego avanzar en los hallazgos empíricos³.

En oposición a la idea de que el delito y la reincidencia son producto de un balance de costos y beneficios, la **rehabilitación** plantea una intervención institucional localizada que intenta incidir a nivel cognitivo, emocional y normativo en los individuos. Si bien el indicador frecuentemente utilizado para medir el éxito de los programas es la no reincidencia, la rehabilitación involucra mucho más que eso: adherir a valores convencionales, tener una inserción educativa y laboral, desarrollar habilidades cognitivas, emocionales y sociales. Los estudios comparados parecen mostrar mayor efectividad en cierto tipo de programas, destacándose el éxito de las modalidades conductuales y cognitivo conductuales (Lipsey 1992 y 1999; Mc Guire 1992; Garrido et al 1997 y 2002; Sanchez – Meca 1997, Andrews et al 1990).

No obstante, la literatura especializada también menciona otros aspectos relevantes a la hora de evaluar el éxito de un programa, fundamentalmente: la dosis de tratamiento plantea

1 Docente e Investigador del Departamento de Sociología. emilianorogido@gmail.com

2 Docente e Investigadora del Departamento de Sociología. anvigna@gmail.com

3 Para una discusión más detallada de rehabilitación y desistimiento ver Pucci, Rojido, Trajtenberg y Vigna (2009). Para una revisión de los problemas conceptuales y metodológicos del desistimiento ver Trajtenberg y Vigna (2010).

da, el uso de un principio de riesgo para evaluar y seleccionar ofensores, la consideración de motivaciones y necesidades de los ofensores, el grado de adecuación entre lo previsto teóricamente y lo efectivamente llevado a la práctica (integridad), el tipo de escenario institucional y de staff técnico, etc. (Andrews 1995, Gendrau 1996, Palmer 1996, Hollin 1991).

Sin embargo, el abandono del delito no necesariamente está asociado a procesos ocurridos en el contexto de tratamiento penitenciario, así como tampoco involucra un cambio drástico en los valores o normas de los individuos. En este contexto, es útil el concepto de **desistimiento**.

El desistimiento es un proceso gradual en el que el individuo va acumulando períodos de ausencia de delito o donde, pese a cometerlos, pueden observarse signos de desaceleración y/o de disminución de gravedad que marcan una creciente consciencia de riesgos o deseo por abandonar el mundo del delito (Farrall 2002).

Algunos autores señalan como decisivo para los procesos de desistimiento la ocurrencia de cambios estructurales que marcan la transición entre una etapa delictiva y otra convencional. Como puntos de inflexión más señalados se encuentran: la presencia de una pareja; un vínculo con el mundo del trabajo, disminución del vínculo con pares problemáticos, tener hijos, o la participación en organizaciones sociales (Sampson y Laub 1993, Uggen et al 2004). Otros autores en cambio, señalan que la diferencia entre los que se mantienen en el mundo del delito y los que lo abandonan es más bien de carácter subjetivo. Los desistidores lejos de aceptar que están condenados a la desviación, poseen una visión más renovada y positiva acerca de sí mismos y acerca del futuro, de las oportunidades en el mundo legal y de su posibilidad de redimirse de un pasado delictivo y adquirir una nueva identidad pro-social (Maruna 2001, Maruna et al., 2004, Farrall 2002, Lebel et al., 2008).

Por su parte, el problema del **reingreso** ha sido generalmente descuidado desde la criminología. Como señala Petersilia, en los últimos años han sido destinados esfuerzos a discutir quién debería ir a prisión, por cuánto tiempo, y cuánto hemos de pagar por ello, desatendiendo casi completamente cómo hemos de lidiar con los prisioneros una vez que finalizan su condena (2003).

Para algunos autores el término reingreso refiere a un conjunto de decisiones invisibles realizadas en la puerta trasera del sistema de justicia criminal que inciden intensamente sobre la reincidencia de las personas liberadas (Lynch 2006, 407). Petersilia lo define como la transición de los prisioneros hacia la vida libre, lo cual incluye cómo utilizan su tiempo durante el confinamiento, el proceso por el cual son liberados, y cómo esta liberación es supervisada. En otras palabras, el reingreso incluye todas las actividades y programación conducida a los efectos de preparar a los ex convictos para retornar con seguridad a la comunidad (Petersilia 2003, 3).

El reingreso de los individuos a la vida en libertad supone un problema complejo por dos razones. Implica involucrarse con algunas de las dificultades centrales de las políticas criminales: las sentencias, prisiones, las prácticas de liberación, la efectividad de los programas de rehabilitación. Adicionalmente, involucra una población de gran tamaño y una serie de dificulta-

des importantes: problemas sociales, médicos, educativos, falta de habilidades, débil soporte familiar, estigma, historial de abuso de sustancias, etc. (Petersilia 2003, 14).

En este sentido, el desafío desde las instituciones de Justicia Criminal es doble: no solo deben preparar a los encarcelados y liberados para ser miembros productivos de la comunidad, sino también a las comunidades para apoyar, sostener, y cuando sea necesario, sancionar a los ofensores que retornan (Taxman et al 2002, citado en Petersilia 2003, 200).

Un importante beneficio de la perspectiva *reentry* es que ha ampliado la definición de éxito más allá de un indicador escasamente confiable como es la reincidencia. Muchos individuos liberados de prisión pueden estar cometiendo delitos y no son considerados reincidentes porque no han sido detectados. De hecho, la reincidencia puede ser el producto de un acto aislado cuando el conjunto del comportamiento del liberado demuestra ser positivo. El reingreso es una categoría más inclusiva del conjunto de comportamientos en los que el individuo se involucra a su salida de las instituciones penitenciarias (Lynch 2006, 406).

Descripción del caso

En el año 1995 a raíz de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo se realizó un inédito esfuerzo en políticas públicas relacionadas con la criminalidad: el *Programa de Seguridad Ciudadana*. Dentro de sus múltiples áreas de intervención, se contemplaba la construcción de una institución modelo para la rehabilitación de jóvenes privados de libertad. Así, se crea en el año 2002 el CNR, producto de la búsqueda de una alternativa penitenciaria viable y eficaz para dar respuesta al problema de la reincidencia.

El CNR es un establecimiento de pre-egreso que atiende aproximadamente a 100 varones de entre 18 y 34 años provenientes de diversos centros del sistema carcelario tradicional. Está ubicado en el barrio Colón, en el edificio del antiguo hospital psiquiátrico Musto. Su estructura edilicia consiste en cuatro niveles utilizados para la implementación de un sistema progresivo de transición a la libertad. El cuarto piso se destina a oficinas gerenciales, técnicas, y administrativas. El tercero se caracteriza por un nivel de vigilancia relativamente alto, ya que alberga a los individuos más problemáticos y a los nuevos ingresos. Los pisos segundo y primero flexibilizan el control sobre los internos en la medida en que éstos avanzan en su proceso rehabilitatorio y se hallan más próximos al egreso. Cada piso cuenta con espacios comunes para esparcimiento y salas individuales para entrevistas. Finalmente, en la planta baja hay aulas, una sala de informática, áreas de trabajo, un gimnasio y una policlínica.

A pesar de que funciona en la órbita del Ministerio del Interior, el CNR es el único establecimiento carcelario del país gestionado exclusivamente por personal civil. La fuerza policial está limitada a la guardia perimetral y sólo interviene en el interior del centro a demanda expresa de la gerencia. Son educadores sociales y técnicos quienes lideran la institución y toman las decisiones fundamentales.

Sin embargo, lo que hace del CNR un caso singular es su modelo de intervención. Como vimos, los estudios internacionales muestran que los programas cognitivo-conductuales son los

que presentan mayores niveles de efectividad. El modelo CNR retoma ese enfoque y lo complementa con una efectiva intervención en las esferas educativa y laboral.⁴

[En el CNR] la mirada [está] puesta en las condiciones de la intervención: los programas son multimodales, la comunidad social está involucrada, la intervención es intensiva y más estructurada, y se parte de una selección de necesidades e intereses de la población destinataria centrada en factores de riesgo más concretos. El proyecto CNR [recibe] aportes que provienen del campo de la educación, la psicología social y cognitiva, la criminología, la microsociología, los diseños actuales en orientación ocupacional y formación profesional, el trabajo social “multifamiliar” con la red social, entre otros. (Deleo et al., 2006: 20)

El CNR tiene el propósito de “facilitar la reinserción social del interno y la prevención del delito desarrollando una intervención rehabilitadora en el más riguroso respeto de los Derechos Humanos” (Vitale et al., s/d). Entre sus objetivos principales se halla: i) disminuir las tasas de reincidencia, ii) mejorar los recursos personales (cognitivos, conductuales y emocionales) mediante una intervención integral, y iii) reducir los comportamientos negativos de los internos.

Se intenta preparar al interno para su retorno a la sociedad, otorgándole de forma paulatina espacios de libertad, disminuyendo las diferencias entre la vida en prisión y la vida en libertad, mientras se capacita y se fortalecen sus vínculos familiares y sociales. A través de la actuación integrada de los programas técnicos de intervención, el CNR se propone aumentar las habilidades y competencias sociales de los internos, como forma de disminuir sus posibilidades de reincidencia. (Deleo, s/d: 7)

El ingreso al CNR es voluntario y producto de un cuidadoso proceso de selección institucional⁵. La intervención es progresiva y se basa en tres fases que suponen diferentes niveles de competencias, responsabilidad y autonomía de los internos. Además de las fases, los internos responden a un plan individual de trabajo que se adecua a sus necesidades específicas⁶. La intervención del CNR se sustenta en los siguientes ejes:

- i. *Programa de Pensamiento Pro-social:* destinado al desarrollo de competencias psicosociales y habilidades interpersonales.
- ii. *Programa Laboral:* destinado no sólo a la adquisición de hábitos y competencias laborales intramuros sino también a la promoción de vínculos laborales en el exterior.
- iii. *Programa Educativo:* destinado al desarrollo de la educación formal e informal de los internos.
- iv. *Programa de Vínculos Sociofamiliares:* destinado al fortalecimiento de las redes sociales de los internos (familia, comunidad local, etc.) en pro de su posterior re-inserción.

4 Este modelo fue ajustado a las características del país con el asesoramiento de los profesores Santiago Redondo y Vicente Garrido.

5 Se realizan varias entrevistas y se utiliza una escala de riesgo.

6 Además, cada interno cuenta con un referente individual que acompaña de forma continua su trayectoria en la institución.

- v. *Programa de Convivencia y Disciplina*⁷: destinado a regular el funcionamiento cotidiano durante la privación de libertad, propiciando el respeto y hábitos saludables.

El CNR parece presentar resultados interesantes: sólo un 5% de sus egresados reinciden en contraste con el 50% del sistema penitenciario tradicional⁸. En otro trabajo se examina la forma en que se implementa efectivamente el modelo CNR, más allá de su encuadre conceptual.⁹ A continuación se analiza el discurso de personas que pasaron por la institución, enfatizando la valoración de las herramientas que ésta les ha brindado para afrontar la vida en libertad.

Hallazgos empíricos

Utilidad de la intervención del CNR para la salida en libertad

Al analizar la utilidad que los egresados atribuyen a la intervención del CNR, no se observa una distinción clara entre las opiniones de aquellos que han vuelto a cometer delitos y quienes no. Así, las opiniones favorables y desfavorables en relación a la ayuda que estos programas representaron son independientes del involucramiento delictivo posterior.

La salida en libertad constituye un momento clave para evaluar las posibilidades que tienen los individuos de retomar la actividad delictiva o permanecer dentro de la legalidad. A pesar de la importancia del *reingreso* en el debate criminológico, es casi inexistente la atención que nuestro sistema presta a dicho proceso. El regreso a la libertad puede ser abordado desde las instituciones penitenciarias en dos momentos: mientras el individuo permanece recluido, preparándolo para la vuelta a la vida libre, u ocupándose del momento de la salida, mediante el seguimiento de los liberados.

Su bien la intervención del CNR está pensada para fortalecer diversas áreas del desarrollo individual de forma tal de facilitar la reinserción social, no existe desde la institución una preparación específica para el momento de la salida en libertad. Un problema relevante radica en que las decisiones acerca de la liberación vengan dadas desde otro organismo (Poder Judicial). El momento del egreso no sólo no corresponde a un grado determinado de evolución dentro del programa rehabilitatorio, sino que a menudo ni siquiera es posible manejar anticipadamente las fechas de liberación con precisión.

Así, las *salidas transitorias* actúan en nuestro sistema como lo que oficia de “preparación para la salida” en otros lugares del mundo, generando al menos un contacto progresivo con el afuera. Sin embargo, estas salidas no son parte de un plan integral que aborde el tema del *reingreso*. La decisión acerca de su utilización responde a diversos factores (Juez de la causa, apoyo familiar, abogados, etc.) ajenos al programa de rehabilitación. Incluso muchos reclusos llegan a la fecha del vencimiento de pena sin haber usufructuado esta posibilidad. A pesar de estas limitaciones, las salidas transitorias son evaluadas por los internos como un buen mecanismo para adaptarse a la vida en libertad.

7 En los primeros años del CNR este programa se denominó “Vida Cotidiana”.

8 Cifras obtenidas de Garcé, 2007: 11.

9 Ver Rojido, Trajtenberg y Vigna (2009).

Yo estaba saliendo cada 15 días en transitorias. Cuando me dieron la salida hacía como cuatro meses que veía la calle cada quince días. Como que uno ya sabe cómo está la situación. (entrevistado n° 7)

Como vimos, el **Programa Vínculos Familiares** tiene como objetivo fortalecer el relacionamiento de los internos con su entorno familiar durante la reclusión, así como la realización de un seguimiento post egreso. No obstante, esta última función fue relegándose debido a la reducción del personal y los cambios en el organigrama ocurridos en 2005. En la actualidad, el seguimiento post egreso es casi inexistente, y el principal contacto que se tiene con los ex internos es cuando ellos se comunican con la institución por algún asunto particular, o en el caso de alguna vacante laboral para egresados.

Igualmente, en la época que se realizaba, el seguimiento post liberación, tuvo algunos cuestionamientos desde los egresados. Éste puede ser visto como una intromisión en la vida de individuos que ya pagaron su “deuda” con la sociedad. Si el ex interno siente que su situación no es positiva, o que no responde a lo esperado desde la institución, puede sentirse cuestionado por la forma de enfrentar su vida en libertad.

Después fue una educadora a ver qué hacía, en qué andaba. No me gustó para nada [...] fueron a hacer el seguimiento y le dije “si ustedes no me dieron herramientas para que yo me pueda manejar”. En cinco meses estaba en la cárcel de nuevo. [...] Me sentí invadido, humillado en el sentido de que tenía que haber puesto un poco de mí (entrevistado n° 8).

Más allá del alcance del programa Vínculos, algunos entrevistados mencionan intervenciones del personal del CNR con la intención de otorgarles algún tipo de apoyo en el afuera. Sin embargo, más que formar parte de un plan generalizado, estas intervenciones parecen ser discrecionales, y responder a rasgos específicos de los individuos (muestras de motivación, habilidades, etc.). A pesar de ello, existe la creencia de que egresar del CNR constituye un importante diferencial frente a hacerlo desde otros centros de reclusión, mejorando la percepción que de ellos se tiene.

No es lo mismo que digas vos que saliste del COMCAR que hayas salido del CNR (...) En todo. No es lo mismo. Lo miran de otra manera (entrevistado n° 7).

La evaluación del **Programa Pro Social** (PPS) podría ser clasificada en tres tipos. En primer lugar, algunos internos tienen una evaluación positiva: refieren a una apertura mental y a un aprendizaje útil para situaciones complejas. Este programa los ayudó a visualizar los problemas desde distintos ángulos, así como también a manejar la timidez y a redimensionar la figura de la víctima.

PPS me aportó para conceptualizar las cosas, simplificar [...] Y aparte ta, factores de cohibirme, cosas así... (entrevistado n° 5).

PPS me ayudó a ver las cosas desde otro punto, a ver los problemas distintos o poder identificar los problemas... me sirvió salado [...] estaba bueno PPS... Incluso en PPS se trabajó [el tema de la víctima] (entrevistado n° 23)

En segundo lugar, determinados internos hacen una evaluación moderada. Si bien le reconocen cierto valor, encuentran que buena parte del tiempo se pierde innecesariamente: o bien porque sienten que lo que aprenden ya lo saben y es trivial, o porque los objetivos y propuestas metodológicas son poco realistas.

Te sirve digamos, a mí un poco me sirvió. Pero hay que ver porque hay situaciones...es según cómo seas vos. Es distinto una situación en la calle que un simulacro de algo. Es distinto. Yo lo veo así. Pero nunca sabés. Vas para la calle y capaz que te peleas o algo, a veces podés zafar pero otras no. De un simulacro a la vida real... (entrevistado n° 7).

Cuando estos rasgos se presentan en forma acentuada estamos en presencia de un tercer tipo de evaluación: PPS es considerado un programa inútil “que pretende cosas imposibles”. Algunos entrevistados dejan entrever cómo da lugar a respuestas escasamente sinceras pero políticamente correctas, lo cual refuerza la mala imagen del programa¹⁰. En su variante más extrema termina siendo objeto de burla por parte de algunos internos¹¹.

Iba a las reuniones y me cagaba de la risa, me iba. Cuando hacíamos todo eso, todo eso, yo me reía y me volaba. Si vos sabés lo que es. Vos sabés lo que es la sociedad. Algunos se hacen los boludos, tá...Claro “ah, mirá qué bien, vos me estás enseñando eso”... Yo como les tomaba el pelo, me echaban. “Vos vas a volver, vas a volver”, nunca volví (entrevistado n° 3).

Había un trabajito con sicología, y te decía si vos vas con tu novia y alguien le dice un piropo, cómo actúas. Yo para tener la nota le digo que le decía muchas gracias. Y me ponían una nota excelente. Pero había gente que es agresiva, para mí tenían que trabajar con otro tema. Si entrás a un supermercado y se le cae una billetera, ¿qué hacés, la devolvés o no? Son cosas tontas (entrevistado n° 22).

En los testimonios más negativos se cuestiona la obligación homogénea a experimentar el tratamiento, y se indica que debería focalizarse en aquellos internos que carecen de motivación por el estudio o el trabajo.

El desarrollo de habilidades cognitivo-conductuales no asegura que sean utilizadas en pro de actividades convencionales. Paradójicamente, uno de los entrevistados reincidentes reconoce haber adaptado lo aprendido para perfeccionar su modalidad delictiva.

Lo fundamental de ahí fue [...] Pro Social, el tener una educación para presentarte en una empresa, a tratar por ejemplo... sos vos y yo te tengo que ganar la confianza, o sea cómo llegarte a vos. En el momento de un hecho ver cómo... yo puedo robar esto y ver si lo robo por acá qué me va a pasar [...] Yo antes me mandaba, no me importaba lo que había, me mandaba. Ahí agarré profesión, clarificar, de ver, de buscarle [...] Porque yo me acuerdo de Pensamiento Pro Social es buscar una solución a un problema. Entonces el problema para mí era cómo yo le puedo ganar (entrevistado n° 12).

10 Este fenómeno aparece en forma más genérica para otras actividades y compromisos exigidos por el CNR.

11 Si bien inicialmente el socavamiento puede ser realizado por un pequeño subconjunto de internos, esto puede afectar la confianza que otros internos tienen en el programa.

El **Programa Laboral** es destacado por los internos por su utilidad para la salida. Teóricamente el trabajo cumple un rol clave en cualquier propuesta de rehabilitación no solo porque permite adquirir competencias para obtener ingresos por vías legítimas, sino porque permite reforzar algunos elementos rehabilitatorios genéricos de los programas. Por una parte, cumple la función de proveer de ingresos, y dado que son rotatorios, permiten desarrollar múltiples competencias. Por otra, el trabajo los ayuda a generar rutinas cotidianas relevantes para una vida convencional.

Yo laburé mucho tiempo haciendo bloques, después me hice una huerta, después estuve en chapa y pintura. O sea iba aprendiendo cosas, cuando aprendía algo me iba a aprender otra cosa (entrevistado n° 20).

A su vez, el componente laboral del CNR no queda acotado a actividades desarrolladas durante la privación de libertad, sino que se prolonga luego del período de reclusión a través de pasantías en empresas. Éste es visualizado por los entrevistados como un factor clave a la salida en libertad, ya que los ayuda a sortear los problemas de acceso a oportunidades de trabajo que sufren las poblaciones estigmatizadas. A pesar de ello, existen algunos problemas de implementación. En primer lugar, el número de internos colocados en el mercado de trabajo es insuficiente. En segundo lugar, las condiciones de los trabajos en las pasantías no siempre son atractivas en términos salariales u otros beneficios. En tercer lugar, las condiciones laborales son diferentes según el tipo de vínculo y la empresa con la cual tenga convenio el CNR. Esto genera una sensación de injusticia en los internos ya que dos individuos con idénticos méritos pueden estar trabajando bajo condiciones muy distintas. En cuarto lugar, algunos entrevistados relatan demoras en el cobro de los sueldos debido a problemas burocráticos.

Pero es muy poco lo que gano también [...] Yo gano \$3500 más el viático que son en total \$4100. Me estoy manteniendo con eso, son 6 horas. Hay otro que en la ANCAP le están pagando \$8000 y yo no tengo beneficios de nada (entrevistado n° 1).

Teníamos que ir a través de ellos [CNR] para cobrar [...] Imaginate que teníamos que cobrar el primero y cobramos el 11. A la una de la tarde ya estaba el pago, y cobramos el martes a las seis de la tarde (entrevistado n° 25).

Hablé con un hombre, pero ahora no me acuerdo de su nombre [...] Me dijo quédate tranquilo que te vamos a llamar, pero nunca me llamó por trabajo. Y no fui más (entrevistado n° 15).

Cuando la pasantía culmina, el individuo termina formalmente su vínculo con el CNR y se le debe dejar el lugar a otro. No obstante, generalmente el liberado carece de alternativas para continuar su vínculo con el mundo del trabajo una vez retirado el apoyo institucional. Algunos entrevistados dan cuenta de esta sensación de incertidumbre y vulnerabilidad.

El CNR...me dijo, ya cumplimos contigo y dale paso a otro. Yo eso lo veo un poco mal. Capaz que no es mi caso, pero una persona que robó toda la vida y está dos años trabajando y te quedás sin nada. Si esa persona tiene familia e hijos qué va a hacer. Si no tiene qué darle de comer a los hijos va a salir a robar. Para mí en ese sentido el CNR tiene que ver (...) Ellos creen que en dos

años le van a cambiar la cabeza a una persona después de todo lo que sufrió ahí adentro, el que fue bandido toda la vida y delinquirió, le das una oportunidad laboral, pero si le cerrás la puerta no consigue nada (entrevistado n° 1).

Dada la escasez de recursos y las necesidades de la población interna, el costo de oportunidad de seguir dedicando esfuerzos a egresados puede ser visualizado como excesivamente alto por el CNR. Sin embargo, la literatura especializada otorga elementos que respaldan el destinar recursos a intentar asegurar los vínculos entre los liberados y ciertas instituciones en el afuera. A pesar de ello, deben contemplarse los riesgos asociados a plantear relaciones excesivamente paternalistas entre la institución penitenciaria y el egresado.

Las herramientas que provee el **Programa Educativo** son visualizadas en términos generales como útiles para una posterior inserción laboral.

Hice el curso de serigrafía en la UTU. Me dijeron que estuvieron hablando... de lo que te puede servir a vos para una salida laboral mañana, serigrafía. Me explicaron lo que era, lo que podía llegar a hacer... estaba buenísimo (entrevistado n° 8).

...hice inglés, hice curso de gallinas, hice todo un curso, me dieron el diploma... jabón líquido. Digo por lo menos, para no salir con las manos vacías. Salió buena la herramienta, mejor de lo que yo esperaba (entrevistado n° 25)

Sin embargo, dos problemas son mencionados. Algunos internos cuestionan la oferta educativa en tanto asume una inexistente homogeneidad en los internos, y por lo tanto, presenta escasa utilidad para parte de ellos. Por otro lado, se constatan problemas vinculados a la certificación de las habilidades desarrolladas. El certificado probatorio de la capacitación adquirida en el CNR visibiliza el pasado de reclusión del individuo, razón por la cual puede operar como un estigma.

Yo mucha cosa no precisaba, por los estudios que yo tenía y cómo fui criado. Lo hacían con todos, hay gente que no sabía leer ni escribir. Yo ayudaba a gente a hacer solicitudes, yo las hacía como nada, sabía cómo expresarme (entrevistador n° 1).

Después [me llamaron] de [un hotel], que yo había llenado un curriculum, había hablado con los encargados. Me llaman para la entrevista se enteraron que había hecho el curso de jardinero en el CNR y no me tomaron. Me pidieron el diploma de jardinero, y me preguntaron dónde lo hice. Y ahí me dijeron que había estado en el CNR, chau hasta luego, los quería matar (entrevistado n° 15).

Adicionalmente el CNR provee a los internos de actividades culturales como teatro, murga, reiki, aroma terapia, reflexología, dígito puntura, etc. A priori este tipo de actividades posee una consideración menor. No obstante, dichas actividades pueden dar lugar a una serie de beneficios nada despreciables: proveen de fuerte motivación a los internos; los embarca en un proyecto con rutinas, compromisos y plazos; fomenta competencias y habilidades específicas; genera un espacio colectivo de cooperación; los despega del rol presidiario; elevan su autoestima, etc.

En el CNR, yo hice teatro, murga, o sea siempre hice actividades dentro de la cárcel, culturales y no culturales... escribí un libro que lo estrené en el CNR... empezamos a hacer una obra de teatro para la visita, y como empiezan todas las cosas sin mucha perspectiva lo fuimos haciendo, fuimos ensayando, lo hicimos con la visita, le gustó a la visita, a los niños, y nos gustó a nosotros también... Pero bueno nos gustó el empeño que pusimos y lo que sentimos durante el período de ensayo, las idas y venidas. Nos ponían un papel de cada cosa. Nos gustó y fue un bien para la visita que es nuestra familia. Y nos gustó a nosotros porque ganamos un espacio. Estar haciendo otras cosas que no somos presos, porque si estamos ensayando acá, estamos haciendo algo que lo vamos a hacer con público, con la visita y hasta los milicos. Ese día van a dejar de ser milicos y van a ser público... (entrevistado n° 20).

Por último, el **Programa Convivencia y Disciplina** es el encargado de acompañar a los internos en el desarrollo de sus actividades cotidianas cuando no se encuentran realizando las tareas propias de los restantes componentes. En este sentido, vela por un desarrollo ordenado de la convivencia, intentando fortalecer hábitos de higiene, relacionamiento personal, rutinas, etc. Por sus características propias, la evaluación de este programa por parte de los internos se hace más bien difusa. Sin embargo, se destaca la posibilidad de establecer un diálogo y un relacionamiento personalizado con los educadores, lo cual promueve la adopción de una actitud más abierta y la capacidad de comunicación con otras personas. Asimismo, se menciona la importancia de dejar atrás la “jerga carcelaria” y pequeños cambios en el comportamiento cotidiano que son vistos como clave para la reinserción social.

Porque cada tanto ellos se sientan a hablar contigo, o vos mismo ves que están en la vuelta (...) Y ellos te dicen (...) Pero vos estás cambiando tu manera de actuar... parecés otro, o estás más gordo, o estás más cambiado. En mi caso, me dijo:- Sos otro, en lo de poder hablar, porque cuando viniste eras cerrado, ahora te manejas para todos lados, que cuando viniste estabas como un bicho, ahora hablás con gente, subís, bajás, vas al patio. Y yo:- ¿Y esta que me está queriendo decir? Y vos mismo te vas dando cuenta, en una conversación con otro, que el acento carcelario ya se te fue... Venían a enseñarte, a rehabilitarte (entrevistado N° 11).

Desistimiento: la influencia de cuatro ámbitos fundamentales

Como ya fuera señalado, parte de la literatura sostiene que el abandono de la vida delictiva puede estar asociada a cambios en determinados ámbitos claves de la vida del individuo.

El rol de la **familia** marca una clara diferencia entre quienes abandonan el mundo del delito y quienes persisten. Muchos entrevistados no reincidentes consideran a la familia como un factor clave. El sacrificio realizado por las mismas durante el período de reclusión es mencionado como un indicador de lo que “*realmente importa*”. En sus discursos aparece el arrepentimiento respecto al dolor causado, así como la intención de recuperar el vínculo afectivo y no volver a decepcionar a seres queridos. La intención de evitarles nuevos problemas es destacada como una de las razones principales que los mantiene alejados de la actividad delictiva.

Si te tuviera que decir cómo volvería a delinquir es si estuviera solo. Con mi familia no, cambié la cabeza, amo a mi hija, a mi madre. Tenés que pensar de otra manera para no delinquir y creo que yo hoy pienso de esa manera. Hoy por hoy me lamento. No me gustaría causar ese dolor. [La hija] es una chiquilina que es re sana, que nunca estuvo en nada, que se preocupa por los estudios.

Pienso que soy otra persona (entrevistado n° 16).

Sin embargo, la familia no siempre actúa con la misma intensidad o en el mismo sentido. Entre los entrevistados que han reincidido aparece como un actor ausente o como fuente de frustración.

Cuando salí vi todo mal...mi familia estaba mal... Cada uno hace su mundo, ninguno te apoya en nada...Ninguno se preocupa, por más que sea tu familia... Mis tíos, mi padre, mis hermanos ... hacen la de ellos para los hijos de ellos. Para tener sus cosas, su casa, para las necesidades de ellos (entrevistado n° 9).

Inclusive en algunos casos, como el del entrevistado n° 10, la reincidencia está asociada a tener que hacerse cargo de las necesidades básicas de la familia. Si bien el individuo sintió el respaldo y el respeto de su familia al salir, la necesidad de asegurarles la supervivencia y la ausencia de oportunidades laborales influyó en su vuelta al delito.

La **pareja** juega un rol destacado a la hora de abandonar el delito. Formar un vínculo estable y significativo es vivido como una transformación no sólo en lo que hace a la afectividad, sino también en tanto factor que modifica las rutinas, incrementando el tiempo destinado al hogar y disminuyendo las posibilidades de entrar en contacto con pares delictivos, de consumir alcohol, etc.

Yo empecé a salir y...me puse de novio. Entonces ya era... El partido casi ganado...Una mujer sin vicios con un hijo, trabajadora. Yo estaba al lado de ella y no necesitaba fumarme un caño, ni un cigarro, no necesitaba nada, era todo. Yo me sentía bien. (entrevistado n° 5).

Sin embargo, cuando las parejas se dedican a la actividad delictiva, la separación es considerada un cambio necesario para poder recomenzar y desistir.

Desde la cárcel le escribí la carta de que no me mande más nada... Que cuando saliera iba a elegir yo mi camino. Porque ella andaba robando igual. Yo salir y ver lo mismo, no (entrevistado n° 3).

Así la mera presencia de una pareja no es suficiente para desistir. Parece necesario que ésta sea convencional y desempeñe un rol protector que contrarreste la influencia ejercida por factores delictivos.

Cuando observamos las experiencias de los individuos que han reincidido vemos que la pareja ha jugado en forma diferente. Un punto relevante es que la condición de ex presidiario es un problema para entrar en contacto con mujeres convencionales. El manejo de la información acerca del pasado carcelario, y las dificultades en el establecimiento de nuevos vínculos son resaltados como temas preocupantes que incluso llevan a mentir.

Yo voy a la noche de las luces y me la encuentro a ella, ya habíamos sido novios hace 5 años atrás (...) Encuentro en ella una compañera, alguien con quien cambiar mi vida, aparte yo le miento, le dije que me había ido del país. (entrevistado n° 12).

A su vez, las dificultades relativas a la estadía en prisión no quedan acotadas a la conformación de vínculos posteriores al egreso, sino que afectan al mantenimiento de las relaciones de pareja durante la reclusión y en la salida en libertad.

Cuando salí yo me sentí bien, estaba liberado, estaba con mi familia, pero ya no era lo mismo. Porque muchos años pasamos separados y ta... [después] Perdí mi familia, mi hogar, eso es feo para mí y para cualquier persona (entrevistado n° 14).

En el caso de los individuos reincidentes, la pareja juega un rol contrario al esperado al menos en tres sentidos. En primer lugar, algunos entrevistados consideran que la combinación de necesidades económicas y presiones ejercidas por la pareja constituyeron un desencadenante de su vuelta al delito. En segundo lugar, en algunos casos la pareja no cumple efectivamente con ese rol de control y contención y el individuo no cambia sus rutinas y hábitos. En tercer lugar, muchas veces la pareja no logra contrarrestar la influencia de pares delictivos.

A los seis meses vuelvo a reincidir (...) [Fue por] la presión de mi mujer... Ahí fue cuando se me pudo todo... ella estaba mal. Ya estaban mal las cosas, ya no era lo mismo tampoco. (...) había necesidades de todo. La plata no daba, muchos reproches también. (...) Ahí yo decidí ir de vuelta (entrevistado n° 14).

Estoy un año y un mes preso... Salgo y consigo una novia, una terrible mujer... Y estaba estudiando, haciendo el liceo... Encuentro en ella una compañera, alguien con quien cambiar mi vida... Ella me dice, mirá yo sé lo que te pasó y a mí no me importa... Yo a vos te conocí así y me gustaste ... nos ennoviamos y nos vamos a vivir juntos... ella era mi contención, cuando yo estaba con ella o estaba durmiendo o estaba laburando... Había mucha pasta en mi barrio, y yo consumí mucha merca y todo, pero yo no quería frecuentar eso... Eran amigos míos, me la regalaban. Yo no quería porque sabía. Un día estaba fumando un porro en la esquina y cae, y yo digo no no puedo. Y me dicen acompañame, y me mandaron a hacer un mandado. Llegamos a unas viviendas... había dos minas y sacan una bolsa de pasta y se ponen a fumar... Yo había prometido que no consumía más droga... Sacan y me la ponen así y me dicen vamos a fumar una pitada. Digo no no, y me dicen dale una pitada. Me emparrillo con ellos y con las minas, dos días emparrillados, no voy a laburar, no voy a ver a [ni novia]... Fue lo peor que me pasó. Me dejó cuando no pudo más conmigo (entrevistado n° 12).

Para aquellos que no reincidieron, lograr separarse del **grupo de pares** delictivo aparece como un punto relevante. Establecer cierta distancia permite efectivizar un cambio en las rutinas. Este alejamiento puede ser generado de modo intencional, frente a la identificación de los pares como posible puerta de entrada al crimen, o de modo no intencional, debido a un incremento de las demandas de tiempo y atención desde otros ámbitos (principalmente la familia, el trabajo o el estudio).

Cambia la gente que vos te divertías los fines de semana, en la calle (...) Ahora es trabajo y acóstate negro a mirar tele (entrevistado n° 4).

Salía de mi trabajo y estudiaba, les decía [a las viejas amistades] no, tengo que estudiar, o sigo por esta, o sigo en una buena. Yo quiero seguir en una buena. (...) Ellos andaban robando, drogándose (...) No puedo estar con personas que están robando (entrevistado n° 15).

En este sentido resulta interesante observar cómo, contrariamente a lo esperado, algunos de los amigos generados durante la experiencia en el CNR ofician como grupo y soporte de apoyo a la salida.

Hay varios pibes con los que me sigo viendo, que estuvimos en el CNR, hacemos...reuniones, nos contamos como vamos llevándola...hicimos un grupo que tratamos de mantenerlo. Formamos un grupo lindo, compañerismo, tuvimos un taller y nos llevamos a full. Un día hablando así dijimos estaría bueno que nos pudiéramos juntar en la calle, y ahí nos dimos las direcciones y toda esa historia (entrevistado n° 4).

En el caso de los reincidentes el grupo de pares delictivo genera presiones y oportunidades de retomar un estilo de vida no convencional caracterizado por delitos, consumo de drogas, o el descuido de otros ámbitos como la pareja o el trabajo.

Me drogaba...fumaba a escondidas. Venía de laburar, me fumaba uno y la iba a buscar al liceo, la traía a la casa, hacía novio. Me iba para mi casa. Y llevaba esa vida así. Llegó un momento que me entró a pedir más. Ya entré a no ir a buscarla, a faltar al laburo, a robar de vuelta, y siempre mintiéndole a ella... [empecé a robar]...con los amigos de antes. [...] salgo y no tengo un peso, manda la droga y manda la plata. Y mis amistades la mayoría están todos con un poder adquisitivo bien, debido a esto. Y yo no puedo dedicarme a laburar por dos mil pesos, y dejar que me basureen... Mandan ellos en el barrio...tengo que poner mi presencia, tengo que estar a la par o más que ellos. (entrevistado n° 12).

Otro de los factores claves en el abandono del crimen es la **actividad laboral** en tanto constituye una vía legítima para la obtención de recursos financieros, fija rutinas, y otorga sentido de pertenencia. Adicionalmente, el trabajo requiere un importante grado de inversión en términos de tiempo y energía, disminuyendo las oportunidades para entrar en contacto con pares delictivos, o realizar actividades ilegales.

Empecé a trabajar para cortar con las amistades. Ahora hace un año y medio que estoy en una textil (entrevistado 22).

Esta concepción generalizada de que existe una oposición clara entre trabajo y delito, está asociada a las grandes expectativas de los internos de obtener un empleo a la salida. No obstante, lograr un trabajo no es sencillo y poseer antecedentes delictivos constituye un hándicap difícil de superar. En parte por "etiquetamiento", en muchos casos el elemento decisivo para que logren ingresar al mercado laboral es el capital social familiar.

Me la consiguió mi hermano. Me dijo ¿querés trabajar en laboratorio óptica? ... tuve una entrevista y ahí sigo... el único que sabe ahí es el dueño (entrevistado n° 6)

Sin embargo, aun habiendo obtenido trabajo, son diversas las dificultades que los ex reclusos deben enfrentar, fundamentalmente empleos de baja calidad, precarios y mal remunerados. Muchos entrevistados refieren a extensas jornadas de trabajo, a sueldos que no permiten cubrir mínimamente las necesidades básicas, y a vínculos laborales no formalizados.

Cuando salí del CNR enganché un trabajo...hacíamos de 7 a 3 y de 4 a 12 en la pizzería, estaba todo el día. Lo que pasa que cuando recién empezás a trabajar en un lado, con dos laburos por lo menos tenía un sueldo digno...Pero tuve problemas...la guita no nos daba, ella tenía un nene...los sueldos no daban (entrevistado 2)

Ahí me salió esto. La dueña me decía "ojalá que no te salga, quedate con nosotros"...Y, ahí no tenés los beneficios que tenés acá. Acá tenés todos los beneficios. Caja, todo eso. Y ellos al no tener nada de eso, taba en negro, te están matando. Acá tengo día libre, allá no tenía ni un día libre. (Entrevistado 3)

Un problema adicional es la competencia entre el mundo laboral y el educativo. Algunos refieren a cómo pese a tener la voluntad de seguir estudiando, las exigencias laborales comprometen la posibilidad de continuar los estudios. La inversión de tiempo y dinero es elevada y no siempre existe flexibilidad en el trabajo para cumplir con las obligaciones educativas. Por otra parte, en escenarios complicados, si el individuo apuesta al estudio y obtiene malos resultados iniciales la frustración puede ser grande y determinar su abandono temprano.

... a un mes dejé de terminar el liceo. Y me llamó...la profesora de literatura... y me dice por qué había dejado, y cuando eso fue que yo tuve problemas que trabajábamos dos o tres días en la semana. Y bueno uno tiene cosas, le paso plata a la madre de mi nena, y ta. Le dije que estaba complicado, y me dice yo tengo un último trabajo para hacer por lo menos hacelo, porque tuviste todo el año bien...y ta, fui dos clases, una clase que ella más o menos me dio el tema, porque yo ya me había perdido, no sabía que novela iba. Fui y ta me dijo que novela, pedí apuntes a fulano, y bueno hice el trabajo y me exoneró. Pero claro, yo estaba re caliente, todo el gasto que te genera ir al liceo, el tiempo, porque hay que fumarse todo eso... A veces me comía hasta las 12 y entraba 6 y media acá. Y ahí en la ruta final quedarte. Estaba re caliente. Todo lo que invertí en tiempo y dinero, ta salvé una (Entrevistado 2).

Contrariamente a lo esperado, la mayoría de los individuos reincidentes tuvieron experiencias laborales al salir del CNR. Es decir, no necesariamente la presencia del trabajo opera como un factor de desistimiento de la vida delictiva. Si bien el trabajo es generalmente contrapuesto al delito, puede relacionarse con la ilegalidad de diversos modos.

En primer lugar, tal como ocurría con los no reincidentes, muchas de las experiencias laborales se caracterizan por la precarización y baja remuneración. Ello determina que no sean percibidos como alternativa económica realista frente al crimen. Por otra parte, las referidas condiciones de precariedad e informalidad son tales que a menudo resulta difícil distinguir con claridad entre actividades lícitas e ilícitas. En segundo lugar, el ámbito laboral puede constituir un escenario factible para llevar adelante ilícitos. En tercer lugar, el trabajo puede ser un entorno particularmente estresante, donde se generen tensiones que puedan indirectamente llevar a cometer delitos. El trabajo se presenta entonces, no sólo como no necesariamente contrapuesto al delito, sino como un lugar en donde el involucramiento criminal puede desarrollarse.

...me hice la ilusión de que me iba a encontrar con trabajo. Yo lo que necesitaba era trabajo, pero trabajo adecuado, lindo... Porque una persona que gana 2500 pesos por mes es mentira que le puede dar buenos estudios a sus hijos y que le pueda dar de comer y que lo pueda llevar al parque. Es mentira que puede con 2500 pesos (entrevistado n° 14).

No hay laburo, hoy por hoy. Nadie te garantiza nada. Y los que a veces te toman para trabajar, también te judean. Y son gente que por ahí tienen plata y están dentro de las leyes y se cubren por un lado y por otro, van al juzgado y a las leyes también la infragantan. ¿Me entendés? (...) Yo laburé en [una empresa] y laburé como herrero y como mecánico y sin embargo mi sueldo era totalmente el mínimo, y yo hacía como oficial soldador, como medio oficial soldador, como oficial se iban y me dejaban a mí solo. (...) Y es lo que hay, y te quedás con lo que tenés. Y a aguantar, y a aguantar. Y llega un momento que tu instinto, pum, te traiciona. Y es duro. O sea, a mí me traicionó. Y fui de vuelta para adentro por hurto. Por hurto [a la empresa] (entrevistado n° 17).

Conclusiones

Los programas de rehabilitación poseen una escasa cobertura en las instituciones penitenciarias en Uruguay. De hecho, dada la falta de recursos que caracteriza a la mayoría de las cárceles, no es aventurado señalar que rehabilitación o tratamiento en sentido estricto solo tiene lugar en el CNR.

Por otra parte, aún esta experiencia parece mostrar tres tipos de problemas. En primer lugar, los testimonios de los internos revelan que el funcionamiento de los programas no siempre es el más adecuado y que los resultados no siempre se logran, observándose incluso efectos perversos. En segundo lugar, el CNR exhibe debilidades en la dimensión del reingreso, es decir, en el acompañamiento de los primeros momentos luego de la liberación. A pesar de que la experiencia internacional destaca el valor decisivo de esa etapa para evitar la reincidencia, la única experiencia de rehabilitación en Uruguay no incluye este proceso como un componente central. Un tercer punto es la ausencia de mecanismos institucionales de seguimiento y evaluación de los egresados. Si bien el CNR preveía esto inicialmente, en los hechos no lo lleva adelante por escasez de recursos.

Una prioridad para los próximos años es el desarrollo de experiencias que combinen programas de tratamiento y reingreso, y que incluyan potentes sistemas de evaluación post egreso. Ésta resultaría una oportunidad para generar una sinergia entre dos ámbitos usualmente distanciados: por un lado, esfuerzos públicos para reducir la reincidencia que estén informados y actualizados teóricamente; y por otro, una investigación académica con una orientación más pragmática y acorde a las necesidades de las instituciones públicas.

Tomando en cuenta este escenario, vale la pena destacar algunos ejes a profundizar desde la investigación criminológica para la evaluación de futuros programas e instituciones penitenciarias.

Parece decisivo desarrollar categorías e instrumentos metodológicos que permitan diferenciar claramente la presencia de mecanismos rehabilitatorios, disuasorios y de desistimiento y sus vínculos con el abandono del delito. Los tres procesos pueden involucrar cambios cognitivos, normativos y axiológicos, lo cual complejiza enormemente la distinción. Por ejemplo, la literatura del desistimiento menciona como aspectos relevantes el miedo y/o hastío a volver a caer en prisión por un lado, y el cambio identitario por otro. El primer componente es claramente compatible con un proceso disuasorio, y el segundo con uno rehabilitatorio. Por otra parte, aún cuando se asuma una concepción de desistimiento basada en cambios ajenos al ámbito ins-

titucional, en ocasiones se vuelve complejo discernir si ese cambio no está relacionado con un proceso de rehabilitación previo. Una pareja convencional puede resultar un punto de inflexión en la vida delictiva, pero al mismo tiempo, pudo haberse visto facilitada por habilidades sociales adquiridas mediante un programa de rehabilitación. Complementariamente al desarrollo de categorías más precisas y operativas, a nivel empírico parece decisivo profundizar en estrategias que combinen metodologías cuantitativas y cualitativas longitudinales que permitan comparar poblaciones que han experimentado programas de rehabilitación y grupos de control.

Adicionalmente, no solo es relevante observar los vínculos entre rehabilitación y factores extra institucionales, sino también profundizar en los vínculos de competencia, complementariedad, aditividad, e interactividad entre la pareja, los pares, la participación comunitaria y el mundo del trabajo.

Finalmente, no debe descuidarse en futuros estudios el tema de la implementación concreta de los programas de tratamiento y reingreso. Es clave que la evaluación de los mismos pueda detectar si los resultados negativos se deben a la inadecuación de los programas o bien a problemas de inadecuada puesta en práctica.

Bibliografía

- ANDREWS, D. (1995) "The psychology of criminal conduct and effective treatment" en McGuire, J (1995) *What works: Reducing reoffending – guidelines from research and practice*, pp. 35 – 62, Chichester, UK, Wiley.
- ANDREWS, D. ZINGER, I. y HOGE, R. D., BONTA, J., GENDREAU, P. y CULLEN, F. T. (1990) "A human service approach or more punishment and pessimism. Rejoinder". En *Criminology*, 28, 419 – 429.
- CNR. (s/d) "Las reuniones multi-familiares, como forma de abordaje de los efectos psicosociales de la privación de libertad". No publicado.
- DELEO, A. (s/d) "Las Reuniones Multi-Familiares, Como Forma De Abordaje De Los Efectos Psicosociales De La Privación De Libertad"
- DELEO, A.; VITALE, A. (2006): "Políticas de Rehabilitación: resultados, lecciones aprendidas y desafíos". Ponencia presentada en el Seminario "In-seguridad y miedos", organizado por MI y FESUR.
- FARRALL, S. (2002) *Rethinking What Works with Offenders. Probation, Social Context and Desistance from Crime*, Willian Publishing, UK.
- GARCÉ, Á. (2007) Poder Legislativo – Comisionado Parlamentario *Informe de actuación y evaluación del Sistema Penitenciario 2007*.
- GARRIDO, V. REDONDO, S. y SANCHEZ – MECA, J. (1997) "What works in correctional rehabilitation in Europe. A meta – analytic review" En S. Redondo, V. Garrido, J. Perez y R. Barberet (Eds.) *Advances in Psychology and Law: International Contributions*, pp. 499 – 523, Berlin, De Gruyter.
- GENDREAU, P. (1996) "The Principles of Effective Intervention with offenders" en Harland T. A. (ed.) *Choosing Correctional Options that work. Defining the demand and evaluation the supply*, Sage Publications, Thousand Oaks, London, New Delhi.
- HOLLIN C. (1991) 'Psychology of crime; an introduction to criminological psychology', London & New York: Routledge.

- LEBEL, Th.; BURNETT, R. MARUNA, Sh. y BUSHWAY, Sh. (2008) "The 'Chicken and Egg' of Subjective and Social Factors in Desistance from Crime" *European Journal of Criminology*.
- LIPSEY, M. W. (1992) "Meta – analysis in evaluation research: moving from description to explanation" en H. T. Chen y P. H. Rossi (eds.) *Using theory to improve program and policy evaluation*, New York: Greenwood Press.
- LOSEL, F. (2001): "Evaluating the Effectiveness of Correctional Programs: Bridging the gap between research and practice", in Bernfeld, G.A., Farrington, D. & Leschied, A. W. (2001) (eds.): "Offender Rehabilitation in Practice. Implementing and Evaluating Effective Programs", John Wiley & Sons, Ltd., New York.
- MARUNA S. (2001) *Making Good: How Ex- Convicts Reform and Rebuild Their Lives*. Washington, DC: Am. Psychol. Assoc.
- MARUNA, S. et al (2004): "Ex offender reintegration: theory and practice" en Maruna, S. & Immarigeon, R. (2004): *After crime and punishment. Pathways to offender reintegration*, Willian Publishing, UK.
- MC GUIRE, J (1992) "Enfocaments psicologics per la reducció de la conducta delictuosa: investigació recent i implicacions pràctiques", *Papers d'Estudis I Formació*, 10, 67-77.
- PALMER, T. (1996) "Pragmatic and non pragmatic aspects of successful intervention" en Harland T. A. (ed.) *Choosing Correccional Options that work. Defining the demand and evaluation the supply*, Sage Publications, Thousand Oaks, London, New Delhi.
- PETERSILIA J. (2003) *When Prisoners Return to Communities: Political, Economic and Social Consequences*. Oxford Univ. Press
- PUCCI, F., ROJIDO, E., TRAJTENBERG, N. & VIGNA, A. (2009): "*Criminalidad y políticas de rehabilitación en Uruguay. El caso del Centro Nacional de Rehabilitación*", Informe de Investigación, Proyecto CSIC Sector Productivo 2007 – 2008, Inédito.
- Rojido, E; Trajtenberg, N.; Vigna, A.(2009): "*La dimensión intangible de la rehabilitación: el caso del Centro Nacional de Rehabilitación*", VIII Jornadas de Investigación, Facultad de CCSS, 8 – 9 setiembre, Montevideo, Uruguay..
- SAMPSON, R.; LAUB, J. (1993) *Crime in the Making: Pathways and Turning Points through Life*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- SÁNCHEZ-MECA, J (1997) "Methodological issues in the meta – evaluation of correctional treatment" en S. Redondo, V. Garrido, J. Perez y R. Barberet (Eds.) *Advances in Psychology and Law: International Contributions*, pp. 486 – 498, Berlin, De Gruyter.
- UGGEN C, MANZA J, BEHRENS A. (2004) Stigma, role transition, and the civic reintegration of convicted felons. En *After Crime and Punishment: Ex-offender Reintegration and Desistance from Crime*, ed. S Maruna, R Immarigeon. New York: State Univ. NY Press. In press
- VITALE, A.; PÉREZ, F.; GONZÁLEZ, A. (s/d): "Aportes a la genealogía de un modelo". No publicado.



Miedos en la ciudad

Verónica Filardo¹ y Sebastián Aguiar²

Este trabajo se concentra en la “ciudad vivida”, en la experiencia urbana. Se sostiene que esta perspectiva complementa y aporta a los estudios más frecuentes, elaborados desde una mirada de corte administrativo. En particular, se aborda el “miedo urbano”, que aparece en investigaciones antecedentes (Filardo 2006, 2008, 2009) como uno de los factores más relevantes en el uso de la ciudad, concretamente en tanto freno o inhibidor del mismo.

Tras una breve presentación conceptual relativa al enfoque adoptado, que remite tanto a la ciudad vivida como al miedo urbano, se muestran resultados provenientes de la Investigación “El juego urbano: posiciones, movimientos, piezas y reglas” llevada adelante por el Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales (GEUG- DS-FCS) entre el 2007 y el 2009³.

Distinguiendo los conceptos: inseguridad, delitos y “miedo urbano”, se coloca el miedo local como aquel referido a los espacios públicos del barrio de residencia y se muestran las diferencias que éste adquiere en las ocho regiones en que se dividió la ciudad de Montevideo. Asimismo se describen las distancias en el miedo local promedio que se obtienen por sexo y clase de edad en general y para cada región.

El miedo adquiere intensidades diferentes según regiones de la ciudad y atributos de los sujetos; las políticas públicas relativas a la inseguridad no sólo deben enfocarse en los delitos, sino también en “los miedos”.

La ciudad vivida

El concepto de *ciudad vivida* alude a la *perspectiva del habitante*, o a la forma en que los ciudadanos **significan, viven, y habitan la ciudad**. Parte de la premisa de que no existe correspondencia necesaria ente la “mirada administrativa” -lo que normativamente se establece- y el nivel vivencial, simbólico y representacional de los habitantes de la urbe. Este marco

1 Doctora en Sociología. Profesora Agregada del DS de FCS. Coordinadora del Grupo de Estudios Urbano Generacionales (GEUG). veronica@fcs.edu.uy

2 Magíster y doctorando en Sociología. Profesor Asistente del DS de FCS. Investigador del GEUG. saguiar@fcs.edu.uy

3 La investigación estuvo bajo la responsabilidad de Verónica Filardo y Sebastián Aguiar, el equipo de trabajo estuvo integrado por un amplio conjunto de investigadores y fue financiada por CSIC, a partir del concurso 2007 del programa I&D. Más información en www.geug.edu.uy

conceptual permite acercarse a una mirada diferente a la administrativa y normativa de “ordenamiento” y de “funcionamiento” de la ciudad; se considera necesario recalcar en el “sentido” que los habitantes construyen de la ciudad, que se propone al menos cómo un complemento necesario para la mirada del planificador y el urbanista.

Las personas, nosotros, vivimos en la ciudad. La vemos, la conocemos, la habitamos y ella a su vez nos habita. Las perspectivas administrativas operan en cambio desde otro nivel: toman la población como su sujeto y el objeto de sus análisis. Pero la ciudad en tanto “lugar de lo social”, debe ser comprendida también como un espacio vinculado con procesos más amplios y más pequeños que la población; lo que ocurre efectivamente en ellas es el resultado de una multitud de decisiones más o menos estructuradas, negociaciones llevadas a cabo de manera formal e informal por diferentes actores y fuerzas contrapuestas, organizados con mayor o menor éxito en un set up institucional que intenta controlar los conflictos emergentes. En este sentido, la vida de las ciudades es un proceso continuo e inacabado en el que incluso los actores que forman parte del juego varían.

La distinción (ciudad vivida-ciudad administrada) se apoya en las críticas a la perspectiva ecológica y planificadora de los análisis de la ciudad, desarrollada por H. Lefebvre y M. Castells en los años 60 y 70, la crítica de D. Harvey a la geografía estadística y el trabajo de M. Foucault sobre la perspectiva de la “población”.

En este marco, suele considerarse una piedra fundamental en el acercamiento sociológico a la vida en las ciudades el corto artículo de G. Simmel de 1903: “La metrópolis y la vida mental” (2005), que sigue siendo una de las exposiciones más claras de la perspectiva del habitante en los estudios urbanos. La base de su planteo es similar a la de otros autores clásicos: la división del trabajo, la creciente especialización funcional, convierten a la persona “en un simple engranaje de una enorme organización de poderes y cosas que le arrebatan de las manos todo progreso, espiritualidad y valor para transformarlos a partir de su forma subjetiva en una forma de vida puramente objetiva”¹. Pero el foco de su interés es distinto; la máquina no obsta que Simmel siga manteniendo su interés centrado en el engranaje: ¿cómo viven las personas esta alteración? El trabajo concluye con una invitación: “dado que tales fuerzas de la vida se han integrado tanto a las raíces como a la coronación de la totalidad de la vida histórica a la que nosotros –con nuestra existencia pasajera- pertenecemos como una parte, como una célula, no es nuestra tarea la de acusar o perdonar sino sólo la de entender”.

Esta propuesta de entender la vida en la ciudad tuvo múltiples continuaciones. Entre las más ilustrativas suele citarse el también breve artículo de 1938 del sociólogo estadounidense L. Wirth. Sus planteos de fondo son similares a los de Simmel; también son parecidas sus conclusiones: la primacía de la indiferencia urbana y el incremento de las libertades posibles. Sin embargo durante el texto aparece claramente un clivaje; trabajar sobre traducciones al español puede opacar el ejemplo, pero es ilustrativo: en el artículo de Simmel la palabra “población” no aparece. En el de Wirth es usada hasta la redundancia: 40 veces.

Desde que en el siglo XVIII la estadística aplicada a la administración del estado descubre y muestra que la población tiene sus propias regularidades, que entraña efectos propios de su

agregación, se pone de relieve un cierto nivel de pertinencia, una manera de poner en juego la relación colectivo/individuo, totalidad del cuerpo social/fragmentación elemental, que va a actuar en un personaje político nuevo: la(s) población(es). Aparece una cesura fundamental entre el nivel adecuado para la acción económico-política del gobierno, el nivel de la población y otro nivel, el de la serie, la multiplicidad de individuos, que no será pertinente o sólo lo será en cuanto, manejado como es debido, mantenido como es debido, alentado como corresponde, permita lo que se procura en el nivel que sí es pertinente (M. Foucault, 2003). Y esto es particularmente claro en la sociología urbana. En esta distinción estriba el hiato que separa Simmel de Wirth y el posterior empiricismo funcionalista dominante en la sociología urbana.

Al decir del geógrafo E. Soja (2000), uno de los principales exponentes de la perspectiva del habitante en la actualidad, el sentido de la espacialidad es **trialeético** y contiene: **lo percibido, lo concebido y lo vivido**. Éstos son los tres elementos indispensables y necesarios para dar cuenta de la forma en que el “urbanita” (Delgado, 2005) se apropia de la ciudad.

Para Soja el **espacio percibido** consiste principalmente en el espacio formal concreto; cosas que pueden ser empíricamente mapeadas, a la vez que socialmente producidas como medios y resultados, de actividad humana: comportamiento y experiencia. Materializado, “físico” socialmente producido, el espacio empíricamente medible puede ser directamente sentido y descrito.

El **espacio concebido** es el espacio construido de forma mental o cognitiva (para Lefebvre el espacio “imaginado”). Es expresado en sistemas organizados intelectualmente por símbolos y signos, en palabras escritas o dichas. En este espacio mental “dominante” (Lefebvre 1979) se encuentran las representaciones del poder y la ideología.

El **espacio vivido** (el tercer espacio de Soja) consiste en prácticas sociales y espaciales reales, el mundo material inmediato de la experiencia y la realización. El espacio vivido se superpone al espacio físico, haciendo uso simbólico de sus objetos, y tiende a ser expresado en sistemas de símbolos y signos no verbales. Para Lefebvre el espacio vivido se distingue tanto del espacio físico como material: los trasciende. El espacio vivido se apropia de lo real y lo imaginado en el mundo de vida, en las experiencias, emociones, eventos y elecciones políticas. Como Soja lo describe “este espacio es directamente vivido”, el espacio habitado y usado; contiene también lo real y lo imaginado simultáneamente. Cambia entonces el sentido y la sustancia. Es simultáneamente el espacio real y el imaginado y más” (Arentsen, Stam y Thuijs, 2008).

Miedo urbano

Pero desde la perspectiva del habitante, la inseguridad aparece asociada a una experiencia, a una vivencia: el miedo urbano. Se hace necesario distinguir los fenómenos para construir nuestro objeto.

La inseguridad ciudadana es un tema recurrente en la sociedad contemporánea: permea el discurso público, político y mediático, modula las campañas electorales. Se presenta en la vida cotidiana, interfiriendo en la forma de vivir, transitar, y usar la ciudad y sus espacios públicos.

El término percepción de inseguridad ciudadana traduce (imperfectamente) el miedo, fundamentalmente urbano, que tiene múltiples facetas y variados rostros, configurando diferentes estrategias para enfrentarlo, transversalizando los diferentes barrios de la ciudad, encarnándose en cada ciudadano.

El miedo a la violencia en la ciudad, corresponde a la esfera de lo social y cultural. Operan en la producción del miedo factores múltiples que van desde experiencias vividas (encarnadas por los sujetos), procesos de socialización (internalización de pautas sociales y culturales), construcciones discursivas y mediáticas (productoras de realidad), y adquieren contenidos diferenciados según género, lugar de residencia, posición en el espacio social y edad de los ciudadanos.

Inseguridad; miedo y delitos

Los cernidores o coladores son instrumentos que permiten diferenciar lo que en principio aparece mezclado, son útiles también analíticamente. Intentamos aquí, “colar” varias cuestiones que en principio se entreveran, pero que tienen densidades, naturalezas y estados diferentes: inseguridad, miedo y delitos.

Robert Castel, sociólogo francés contemporáneo, en un trabajo donde examina la sociedad actual, afirma que “vivimos en las sociedades más seguras que jamás hayan existido”. (2004:11). Propone que, pese a ello “los programas protectores pueden cumplirse completamente y producen decepción y aún resentimiento (...) la seguridad nunca está dada, ni siquiera conquistada, porque la aspiración a estar protegido se desplaza como un cursor y plantea nuevas exigencias a medida que se van alcanzando sus objetivos anteriores” (2004: 15). Esto es: por una parte en buena parte del planeta hay garantías y una mayor cobertura del aparato estatal que en muchos otros momentos históricos; por otra parte, la seguridad total es inalcanzable, de “dimensión propiamente infinita”.

El autor diagnostica el fracaso de la promesa esgrimida por el liberalismo: aplicar al conjunto de la sociedad los principios de la autonomía del individuo y de la igualdad de derechos. Una sociedad no puede fundarse exclusivamente en un conjunto de relaciones contractuales entre individuos libres e iguales, pues entonces excluye a todos aquellos cuyas condiciones de existencia no pueden asegurar la independencia social necesaria para entrar en paridad en un orden contractual. El clivaje propietarios/no propietarios se traduce en un clivaje sujetos de derecho/sujetos de no derecho si se entiende también por derecho el de vivir en la seguridad civil y social. ¿Cómo se consiguió vencer la inseguridad (social) asegurando la protección (social) de todos o casi todos los miembros de la sociedad moderna?: concediendo protecciones fuertes al trabajo o construyendo un nuevo tipo de propiedad concebida y puesta en marcha para asegurar la rehabilitación de los no propietarios, la propiedad social.

Tras el debilitamiento del estado nacional-social, capaz de garantizar un conjunto coherente de protecciones en el marco geográfico, la inseguridad envuelve a las personas.

Una lectura posible (y sugerente) a partir de los planteamientos de Castel es considerar la inseguridad urbana como una de las dimensiones en que se expresa la “inseguridad social”.

La demanda por la “seguridad social” como un producto de la sociedad industrial, actualmente lleva la paradoja de no poder cubrirse desde ningún Estado ni tampoco desde ningún ámbito privado. La “necesidad” de seguridad ha expandido según este autor su campo de influencia y el individuo contemporáneo requiere tener garantizado y minimizar a tal punto la incertidumbre que no hay dispositivos capaces de lograrlo. Esta paradoja, permite pensar que la inseguridad se ha vuelto un síntoma de una nueva etapa civilizatoria, o que marca signos distintivos en la sociedad contemporánea, estableciendo diferencias con fases históricas anteriores. Supone un “problema” que requiere soluciones de un orden diferente a las que se encontraron en el pasado y convoca a académicos políticos y sociedad civil a tematizar reiteradamente sobre este objeto. Sin embargo la inseguridad hace referencia a múltiples dimensiones: inseguridad laboral, inseguridad afectiva; inseguridad sanitaria, etc.

La misma idea se presenta en Norbert Lechner (2002) “los miedos de la gente tienen una expresión sobresaliente: el miedo al delincuente. La delincuencia es percibida como la principal amenaza que gatilla el sentimiento de inseguridad”.

Por tanto, al hablar de inseguridad habitualmente todas estas dimensiones se terminan “condensando” en el miedo a la violencia en las ciudades. Pero es conveniente discriminar ambos conceptos y utilizar el término miedo urbano para hacer referencia exclusiva al miedo de violencia en la ciudad, e inseguridad como el término que alude a todas las dimensiones que suponen incertidumbre.

La primera distinción es entre inseguridad -referida a múltiples dimensiones- y miedo en la ciudad -estrictamente referido a la percepción del riesgo de ser víctima de violencia y/o delitos en la ciudad. Resta aún distinguir que el miedo no siempre se corresponde con el hecho, en este caso con delitos.

No debe asumirse que las tasas de delitos se correspondan con los miedos a ser víctima de los mismos. De la misma forma las tasas de desempleo no “indican” sobre el miedo a ser o quedar desempleado. Otro ejemplo que puede ilustrar esta idea: el miedo a tener un bebé con malformaciones congénitas es universal, aunque las tasas de ocurrencia sean eventualmente bajas.

Con ello, lo que queremos mostrar es que no es lógicamente necesario el hecho y miedo al hecho. Por eso es ineficiente (e impropio también) la vinculación de las tasas de delitos con el miedo a la violencia. No hay relación necesaria entre ambos.

Estudios antecedentes van en esta dirección de diferenciar “percepción de inseguridad” o miedo a la violencia, con los delitos, trabajarlos como fenómenos que tienen dinámicas diferenciadas y con dudosa (o desconocida) correspondencia entre sí.

“Sin ignorar las altas tasas de delitos en todas las urbes latinoamericanas, llama la atención que la percepción de violencia urbana es muy superior a la criminalidad existente. Por ende, no parece correcto reducir la seguridad pública a un “problema policial”. Probablemente la imagen del delincuente omnipresente y omnipotente sea una metáfora de otras agresiones

difíciles de asir. El miedo al delincuente parece cristalizar un miedo generalizado al otro. Varias razones alimentan esa desconfianza en las relaciones interpersonales” (Lechner, 2002: 137).

En consecuencia, el término “inseguridad ciudadana” no es sinónimo de delitos, dado que la inseguridad puede hacer referencia a muchas otras dimensiones, aunque se “condense” en ésta. Tampoco es sinónimo del miedo a ser víctima de violencia en la ciudad.

Ahora bien, el hecho que la percepción de inseguridad no sea equivalente a delitos, e incluso, se pueda argumentar la existencia de una inflación del miedo respecto a los riesgos de ser víctima, esto no significa que no sea “real”. Al decir de Thomas, W. (1923) “*Si las personas definen las situaciones como reales, éstas son reales en sus consecuencias*”. Siguiendo este razonamiento, el miedo es real, y a su vez es causa de conductas individuales y sociales. El cambio de conductas respecto al uso de la ciudad (no ir a determinados lugares, encerrarse en casa, colocar rejas y portones, no salir de noche, contratar guardias de seguridad, alarmas, seguros y cámaras, cercas eléctricas, etc, son conductas “reales” que afectan la vida cotidiana de todos los ciudadanos. Es por tal motivo, que independientemente de la relación (o la no relación) que el miedo tenga con el delito, es relevante trabajar con el miedo. No sólo para demostrar la no correspondencia con las probabilidades de ser víctima sino con lo que éste tiene de real, es decir, con los mecanismos que lo producen y lo re-producen, si se pretende intervenir en ellos.

En consecuencia, postulamos aquí la existencia de dos fenómenos diferentes, aunque ambos *reales*: los delitos, y el miedo a ser víctima. Es tan necesario para asegurar la calidad de vida de los ciudadanos diseñar políticas, programas y estrategias para combatir y bajar las tasas de delitos, como para amortiguar el miedo y sus consecuencias. Pero al ser fenómenos distintos, de diferente naturaleza y orden, se requiere dar cuenta de ambos. Actualmente, ambas cosas se confunden y entreveran, cuestión que no ayuda a enfrentar las especificidades de uno y otro.

El miedo urbano impacta en el derecho al uso de la ciudad, en la integración y cohesión social y en la calidad de vida de los sujetos. Radica allí la pertinencia de su estudio desde la perspectiva de la ciudad habitada, atendiendo a los discursos, representaciones y estrategias que despliegan los ciudadanos para enfrentarlo.

Miedos urbanos en Montevideo

En trabajos anteriores hemos mostrado como Montevideo, sin demasiada originalidad (al comparar estudios similares en otras ciudades), construye su enemigo urbano (“los sujetos peligrosos”) en base a tres marcas predominantes: “ser joven”; “ser pobre” y “ser varón”. Producto de la investigación “Usos y apropiaciones de los espacios públicos de Montevideo⁴” realizada entre el 2005 y 2007, utilizando como técnica de relevamiento de información grupos de discusión en que participaron más de 300 habitantes de Montevideo de diferentes estratos sociales y barrios de residencia, de diferentes tramos de edad y sexo, se lograron desentrañar los mecanismos discursivos y retóricos que implican la versomilitud de la asociación de juven-

4 Investigación realizada en el Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, GEUG. Financiada por el programa I&D CSIC-UDELAR, coordinada por Verónica Filardo.

tud y pobreza con marginalidad y violencia sin necesidad de mediar argumentación. (Filardo et al, 2007) La tipificación que opera para los pobres, para los varones jóvenes, y en particular para aquellos que conjugan en sí mismos las tres marcas (son varones jóvenes pobres).

Sin embargo, enfocaremos aquí, otras cuestiones sobre la construcción cultural del miedo urbano y sus mecanismos de reproducción, así como las variaciones del sentido que adquiere en diferentes sujetos (en particular sobre varones y mujeres) del mismo. En la medida en que sea posible deconstruir estos mecanismos es que podrán diseñarse dispositivos adecuados para evitar su continuidad y eventualmente su incremento.

Al hablar de las raíces del miedo Bannister y Fyfe (2009) hablan de tres teorías: la primera de ellas establece que el miedo a la violencia en la ciudad es producto de la victimización. Se supone entonces que el miedo crece en la medida en que se ha sido víctima de actos violentos, o se percibe como probable el serlo.

No es menor que en otros contextos se afirme que esta hipótesis no se sostiene dado que quienes tienen más miedo son sectores que no son los de mayores riesgos a sufrir actos de violencia en la ciudad. En particular se señalan investigaciones realizadas en otras ciudades que muestran que son las mujeres de mayor edad quienes manifiestan mayores miedos, siendo los hombres jóvenes los de mayor riesgo a ser víctimas de violencia urbana. No obstante para Montevideo, no hay datos oficiales ni de victimización por grupos de sexo y edad; ni mediciones sistemáticas sobre el miedo. De esta teoría puede desprenderse que el uso de la ciudad y de los espacios públicos depende en gran medida del riesgo a ser victimizado. No obstante, a partir de nuestra investigación se detectan otros mecanismos de abandono al uso de la ciudad para disminuir el riesgo personal no sólo en los espacios públicos. El temor a “dejar la casa sola”, no radica en consecuencia en las probabilidades de sufrir violencia urbana en espacios públicos, sino de ser víctima de delitos contra la propiedad privada. Es innegable que esta estrategia de defensa –quedarse en casa- tiene consecuencias inmediatas en el (des)uso de la ciudad, aunque los riesgos no remitan al “fuera de casa” sino a “qué sucede en casa” durante el tiempo en que se está afuera.

La segunda teoría que pretende explicar el miedo es la del autocontrol individual (para enfrentar los peligros, o las consecuencias de la victimización”, o de los lazos comunitarios. Así “fear of crime is correlated with, or caused by, some kind of community deterioration” (Bennet, 1990)⁵

Esta postura teórica tiene implicancias en las condiciones de vida urbana y la incidencia del miedo.

La tercera posición, mencionada por los autores, respecto al miedo es la “hipótesis del entorno”, aludiendo que el miedo resulta de cómo los sujetos experimentan e interpretan el espacio urbano y no sólo directamente a partir de experiencias de victimización. La idea que subyace es que los individuos “leen” el espacio y calibran los factores protectores, así como los de riesgo. En esta postura es donde con mayor claridad se ancla el miedo a la ciudad, o

5 Citado de Bannister and Fyfe (2001).

al espacio urbano, no en el crimen, sino en el significado que al espacio urbano le otorgan los sujetos que la habitan.

Estas tres posturas no son secuenciales. Coexisten, se conjugan, articulan y retroalimentan. Una de las premisas quizá más relevantes del trabajo de Bannister y Fyfe, es que el miedo urbano se ancla tanto en el crimen y la violencia, como en lo urbano.

Mapas de miedo

Es en la intersección de dos líneas que se inscribe este trabajo: por un lado en la perspectiva del habitante y por otro en los miedos en la ciudad. Se delimita así un objeto, que puede ser estudiado a partir de cómo los sujetos vivencian el miedo en la ciudad. En tal sentido, la estrategia de técnicas y metodología aplicada capta los discursos de los habitantes. En esta perspectiva importa lo que los individuos (representando posiciones sociales) dicen sobre lo que les produce miedo: a quienes perciben como sujetos peligrosos, dónde se sienten inseguros, o, en qué situaciones, momentos o circunstancias.

Trabajamos entonces con los “decires” de los habitantes de la ciudad. El material empírico que se utiliza proviene de la investigación “El juego urbano piezas, posiciones, movimientos y reglas” (Filardo & Aguiar, 2009).

Miedo local

Se construyó el índice de miedo “local” que considera tres indicadores referidos a los espacios públicos del barrio. La intención es determinar si el miedo es diferencial en las diferentes regiones de Montevideo al considerar los espacios públicos inmediatos al lugar de residencia. Los indicadores devienen de las siguientes preguntas de la encuesta:

1. En una escala de 0 (totalmente inseguro) y 10 (totalmente seguro) las plazas y parques de su barrio (sin ser el Parque Rodó) le parecen...?
2. En una escala de 0 (totalmente inseguro) y 10 (totalmente seguro) las ferias de frutas y verduras de su barrio le parecen...?
3. Cuán de acuerdo está Ud. en una escala de 0 (totalmente en desacuerdo) a 10 (totalmente de acuerdo) con la siguiente frase: Los espacios públicos de mi barrio están apropiados por gente que da miedo”.

El índice varía de 0 a 30 –una vez transformados los recorridos de las variables en el mismo sentido- donde 0 es el valor mínimo de miedo y 30 el máximo. Indica sobre el miedo vivido en los espacios públicos del barrio de residencia.

Al observar estos indicadores agrupados por **REGIONES** vemos que en promedio, el índice de miedo local toma valores que van desde 9,54 a 16,80. Las regiones comprendidas en la franja costera tienen un valor relativamente menor en el índice de miedo local, mientras aquellos que viven en las regiones periféricas, tienen valores más altos.

Mapa del miedo local por región

Fuente: Datos de Filardo & Aguiar 2009

Interesa determinar si existen factores que afectan el comportamiento del índice de miedo local (en espacios públicos del barrio) según atributos de los sujetos que responden. En tal sentido se trabajará con tramos de edad de los individuos y con el sexo de los respondientes .

Considerando dos tramos de edad: jóvenes (menores de 30 años) y adultos (30 y más años) el índice muestra los siguientes valores promedio por región:

Índice de miedo en espacios públicos del barrio por clase de edad, sexo según región

Región	MVD	Edad			Sexo	
	Media	Jóvenes	Adultos	Dif (adultos-jóvenes)	Varones	Mujeres
1	15,66	14,5	16,06	1,56	14,99	16,19
2	14,54	12,51	15,45	2,94	14,71	14,39
3	11,84	12,4	11,64	-0,76	11,67	11,94
4	12,71	11,98	13,26	1,28	11,08	14,32
5	9,87	8,78	10,49	1,71	10,17	9,6
6	9,54	7,17	10,56	3,39	8,52	10,67
7	14,78	14,76	14,79	0,03	14,63	15,25
8	16,8	16,74	16,85	0,11	16,63	16,9

Fuente: Datos de Filardo & Aguiar 2009.

En general el miedo local es mayor en adultos que en jóvenes, situación que se verifica con diferencias en la magnitud en las regiones 1, 2, 4, 5, y 6, siendo la diferencia de mayor magnitud la correspondiente a la región 6.

No se presentan diferencias entre jóvenes y adultos en las regiones 7 (Malvín Norte) y 8 (Cerrito). En ambas regiones se verifican los valores máximos de miedo local para los menores de 30 años.

En el único caso que la diferencia es negativa (el miedo local adquiere un valor promedio mayor para los jóvenes) es en la Región 3 (Aires Puros, Reducto, Jacinto Vera, etc.) aunque no llega a una unidad en el índice.

En cuanto al sexo, las mujeres tienen más miedo que los varones en Montevideo. El valor promedio para ellas del índice de miedo en espacios públicos del barrio en que residen es de 13,88, mientras el resultado para los hombres alcanza 12,80.

Los valores promedio del índice de miedo local por región también varían para varones y mujeres. En las regiones 1, 4, 6 y 7 el índice tiene valores promedios mayor para mujeres que para varones; en las regiones 2, 3 y 8 las diferencias son mínimas y sólo en la región 5 la inseguridad promedio es mayor en varones que en mujeres.

La región más urbanizada de la ciudad, aquella comprendida por los barrios Ciudad Vieja, Centro, Cordon, Palermo, es la que manifiesta una diferencia mayor (3 puntos del valor del índice de miedo local) entre mujeres y varones a favor de las primeras.

La región 8 (barrios Cerrito, Piedras Blancas, Manga, Villa Española, etc.) es aquella en que los valores del índice de miedo local promedio es mayor, e independiente de atributos de la población (edad, sexo).

Notas finales

En trabajos anteriores hacíamos referencia a las múltiples consecuencias que sobre la vida de los sujetos en la ciudad tiene el miedo urbano. Desde el punto de vista individual por ejemplo, el repliegue de la vida urbana y como freno al uso de espacios públicos, y desde el punto de vista social remarcábamos el riesgo sobre la cohesión social, a partir del reforzamiento de tipificaciones y estereotipos sociales, sobre sujetos, grupos y lugares, la conformación de representaciones colectivas que consolidan fronteras simbólicas, “marcando” barrios y espacios.

En esta oportunidad y como primer aproximación, distinguimos el “miedo local” como aquel que remite a los espacios públicos más cercanos, los que pertenecen al entorno inmediato, del barrio en que se reside. La escala del miedo local, es diferente “al miedo en la ciudad”, que también refiere a espacios poco frecuentados, lejanos, eventualmente desconocidos, simplemente imaginados, habitados por “otros” lejanos. En el miedo local, la escala es menor, la cercanía mayor y las consecuencias de este miedo anclan fuertemente en la vida cotidiana de los urbanitas.

Si bien los datos se presentan agrupados en ocho regiones de la ciudad de Montevideo, se permite avanzar en las diferencias que se presentan en ellas, mostrando que la intensidad del miedo local no es homogéneo en la ciudad. Tampoco lo es entre jóvenes y adultos, ni entre varones y mujeres.

Las consecuencias del miedo local tienen especificidades; hablan del entorno inmediato de la población, cómo se evalúa el riesgo a ser víctima de violencia urbana en su propio barrio. El miedo local impacta de forma directa en las estrategias de los habitantes de la ciudad para enfrentarlo, en el valor del suelo, afecta la vida cotidiana de los sujetos y erosiona el uso los espacios públicos barriales.

Una política de seguridad ciudadana debe atender tanto a los delitos como al miedo a ser víctima; puesto que miedo no sólo es real, sino que son reales sus consecuencias. Sin embargo el miedo muestra diferentes intensidades, se produce y reproduce bajo diferentes mecanismos y se especifica para determinadas poblaciones (por sexo, por edad, por lugar de residencia). Es necesario considerar las diferencias en las medidas públicas a adoptar.

Bibliografía

- BANNISTER, J & FYFE, N. Introduction: fear and the city. En. Urban studies Vol 38, N 5-6 807-813. 2001
- BARRIOS, S. Las metropolis al principio del nuevo milenio: una agenda para el debate. en repensando a experiencia urbana de América Latina. En A. C. Ribeiro comp, Ed. CLACASo. Buenos Aires, 2000.
- CASTEL, R. La inseguridad social ¿qué es estar protegido? Ed. Manantial, Buenos Aires, 2004
- CASTELLS, M. La cuestión urbana. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1979.
- FILARDO, V. (coord.) “Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases de edad”. Artículo sintético del informe final. FCS-UDELAR, Montevideo, 2007 en www.geug.edu.uy
- FILARDO, V.; AGUIAR, S. El juego urbano: posiciones, reglas, movimientos y piezas. Informe de investigación. DS-FCS- UDELAR. en www.geug.edu.uy, 2009

- FOUCAULT, M. Defender la sociedad. Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000
- FOUCAULT, M. La arqueología del saber. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1991.
- FOUCAULT, M. Seguridad, territorio y población. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2006
- GOFFMAN, E. Ritual de la interacción. Editorial Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires 1970.
- HARVEY, D. Urbanismo y desigualdad social. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1992.
- HARVEY, D. El derecho a la ciudad en: *New Left Review* 53 Ediciones Akal, Madrid, dic 2008
- LEFEBVRE H. El derecho a la ciudad. Ed. Península, Barcelona 1969
- PAIN, Rachel. Gender, race and fear in the city. En *Progress in urban studies* N° 38.899.2001 <http://usj.sagepub.com/cgi/content/refs/38/5.6/899>
- Pain, R. Globalized fear? Towards an emotional geopolitics. En *Progress in human geography*. N° 33:466. 2009 <http://phg.sagepub.com/cgi/content/refs/33/4/466>
- RIBEIRO, A. C. (comp.) Repensando la experiencia urbana de América Latina: cuestiones, conceptos y valores. Ed. CLACSO. Buenos Aires. 2000
- SIMMEL, G. De la esencia de la cultura. Prometeo, Buenos Aires, 2007
- SIMMEL, G. Sobre la individualidad y las formas sociales. Universidad Nacional de Quilmes, 2005
- SIMMEL, G. Sociología. Alianza, Madrid 1986
- SOJA, Edward W. Postmetropolis. *Critical studies of cities and regions*. Oxford: Blackwell, 2000.
- SOJA, Edward W. Postmodern urbanization: the six restructurings of los angeles. in *postmodern cities and spaces*. Edited by Sophie Watson y Katherine Gibson. Oxford: Blackwell, 1995

Anexo

La investigación “El juego urbano: posiciones, movimientos piezas y reglas” (Filardo, Aguiar, 2009) realizada en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, aplicó una encuesta a más de 1.000 hogares de la ciudad de Montevideo. La ciudad fue dividida en 8 regiones a partir de dos criterios principales: el estrato socioeconómico (INE) predominante de los hogares de cada uno de los 62 barrios de Montevideo y el criterio geográfico (ejes viales). Cada uno de los estratos se integra por un conjunto de barrios relativamente homogéneos en ingreso, que además presentan contigüidad territorial y comparten una posición geográfica similar en la red vial montevideana. Las regiones constituyen los estratos a partir de los cuales se diseñó la muestra. La composición de las mismas por barrios es la siguiente:

Barrios por Región

Regiones	Barrios	Regiones	Barrios
Región 1	Cerro	Región 5	Parque Rodó
	La Paloma, Tomkinson		Punta Carretas
	La Teja		Pque. Batlle, V. Dolores
	Tres Ombues, Victoria		La Blanqueada
	Paso de la Arena		Tres Cruces
	Casabó, Pajas Blancas		Pocitos
Región 2	Peñarol, Lavalleja	Región 6	Buceo
	Conciliacion		Malvín
	Colon Sur Este, Abayuba		Punta Gorda
	Colon Centro y Noroeste		Carrasco
	Lezica, Melilla		Carrasco Norte
	Nuevo Paris		Malvín Norte
Región 3	Mercado Modelo, Bolívar	Región 7	Bañados de Carrasco
	Aires Puros		Maroñas, Pque. Guaraní
	Paso de las Duranas		Flor de Maroñas
	Prado, Nueva Savona		Las Canteras
	Capurro, Bella Vista		Union
	Reducto		Pta. Rieles, Bella Italia
	Atahualpa		Villa Garcia, Manga Rur.
	Jacinto Vera		Ituzaingo
	La Figurita	Castro, Castellano	
	Larrañaga	Cerrito	
	Brazo Oriental	Las Acacias	
	Sayago	Piedras Blancas	
	Belvedere	Manga	
	Región 4	Ciudad Vieja	Región 8
Centro		Casavalle	
Barrio Sur		Villa Española	
Cordón		Jardines del Hipódromo	
Palermo			
Aguada			
Villa Muñoz, Retiro			
La Comercial			

Fuente: Datos de Filardo & Aguiar. 2009.

El sujeto: entre relaciones de dominación y resistencia¹

Anabel Rieiro²

*“Nadie puede desear ser feliz,
bien actuar y bien vivir,
si no desea al mismo tiempo
ser, actuar y vivir, es decir
existir en acto ('actu')”*

Spinoza, Baruch en “La ética”

Al estudiar los procesos de dominación y resistencia, se encuentra que mientras los primeros están ampliamente desarrollados por distintas corrientes en la teoría social, los procesos de resistencia no encuentran un gran desarrollo teórico, salvo en los estudios que incluyen un fuerte contenido y análisis de corte ético-político.

El sujeto queda reducido a los procesos de asujetamiento. ¿Significa que desde la teoría social y el pensamiento de carácter más estructuralista se niegue al “sujeto”? Badiou (1982), desde la filosofía, afirma que el propio sujeto está formado por los elementos que le son exteriores, por lo tanto se realiza una “teoría del sujeto” que no lo niega como tal, sino que prioriza la problemática de su dependencia en relación a procesos sociales considerados como elementales en su interiorización del poder.

Los procesos de *asujetamiento* se constituyen a través de distintos elementos y mecanismos de “reproducción” privilegiados en las distintas corrientes teóricas: la constitución del significante *phallus* (Lacan), los aparatos ideológicos del Estado (Althusser), la familia edípica y mecanismos de introyección/identificación (Freud, Deleuze), los dispositivos disciplinares (Foucault, Agamben), las fuerzas heterónomas/ procesos de enajenación (Lukács, Marx), ideología y fetichismo (Zizek, 2003), habitus (Bourdieu), la unidimensionalidad, cultura de masas e imposición del pensamiento único (Marcuse, Horkheimer, Adorno, entre otros).

Ante los distintos mecanismos de poder que el sujeto interioriza (dejando de ser como tal mecanismos externos), ¿existen posibilidades de resistencia? ¿De dónde podrán provenir las

1 El artículo fue realizado en una estadía de investigación en el Departamento de Sociología de la UQAM -Université du Québec Au Montréal- Canadá, constituyendo un primer avance teórico como marco general para analizar los sujetos y acciones colectivas en América Latina.

2 Magíster en Sociología. Profesora y Asistente de Investigación del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR; Docente de la Incoop. Unidad de Estudiantes.

fuerzas de resistencia que hacen que todo mecanismo de dominación no se de automática, mecánica y dócilmente? ¿Qué lugar se le otorga al propio sujeto individual y colectivo en dichos procesos?

Abordar los procesos de dominación a partir de la tensión con los procesos de resistencia supone entonces rediscutir el lugar otorgado al propio sujeto en la teoría social y como propone Sato implica “resistir” a la teoría que postula la dependencia casi total del sujeto en relación a cualquier cosa fuera de él y sus relaciones sociales, donde “el sujeto deviene en objeto producido por los dispositivos de poder, incapaz de resistir a los mecanismos producidos por este último” (Sato, 2007 :12).

¿Supone partir del sujeto limitar el análisis a su “estructura interior”?

Foucault retoma a Nietzsche para proponer el pensamiento “de afuera”. “El sujeto de conocimiento tiene él mismo una historia, la relación de sujeto con el objeto, o, más claramente, la verdad ella-misma tiene una historia” (Foucault, [1970-1975] 1994 :539)

En este sentido, el pensamiento “de afuera” no sería otra cosa que el que interroga los fundamentos del conocimiento por la exterioridad pensada como historicidad. El conocimiento como “resultado histórico” producido por relaciones sociales específicas.

Aparece junto a la centralidad del sujeto la cuestión de su historicidad y temporalidad, entendida como lucha donde existen fuerzas hegemónicas pero también anti-hegemónicas. Procesos de dominación, pero también procesos de emancipación y resistencia.

Lacan propone que la diferenciación entre interioridad/exterioridad no tiene sentido ya que “lo real se presenta absolutamente sin fisuras” (Lacan, 1998 :122). Para el autor, el sujeto encuentra siempre su límite [lo real como lo imposible] en el mismo punto. Se comparte con Judith Butler (2000 :13) que dicha concepción de la historia, donde el sujeto es fundamentalmente exterior a ella, no permite comprender “la historicidad del sujeto mismo”, haciendo creer que toda lucha histórica antihegemónica es el esfuerzo vano por desplazar los límites fundantes estructurales y dominantes.

En este sentido, se retoma la propuesta de Castoriadis (2009) en comprender al sujeto como historia y creación. Diferenciándose de la propuesta de Hegel que propone la alienación y objetivación como dimensión metafísica, donde la actividad del sujeto aparece como una simple expresión. Castoriadis nos advierte que la alienación no es de la estructura sino de los sujetos que la componen, invitándonos a pensar desde la acción y la actividad concreta del mismo los contenidos y la creación de nuevos imaginarios y futuros posibles.³

“La libertad de creación no consiste en el pasaje de una situación de libertad abstracta total en relación a los medios y las formas (...): ella consiste en dominar los medios efectivamente disponibles para utilizarlos según su propia intención” (Castoriadis, 2009 :105).

3 “El sujeto “posee” las determinaciones del objeto histórico de las cuales no puede evidentemente sustraerse el-mismo. Pero, al mismo tiempo posee otras que no valen para el objeto, sino solamente para el sujeto mismo (...). El sujeto está ubicado de manera permanente en una actividad creadora, transformadora de lo dado” (Castoriadis, 2009 :100).

De acuerdo a dicha antinomia creación/reproducción, se propone comprender los conflictos sociales como la praxis concreta desde donde abordar las fuerzas de dominación/resistencia. La historia aparece entonces como resultado de fuerzas contradictorias, donde las alternativas y los futuros “otros”, no vendrán del exterior sino de las propias acciones de resistencia.

La resistencia sería entonces inmanente a las propias estructuras sociales, es decir, la resistencia sería inherente e inseparable al propio sujeto, como potencia y afirmación a resistir las fuerzas de descomposición y muerte.

Posibilitar el pensamiento sobre la resistencia del sujeto al poder, no significa negar la existencia de las fuerzas de dominación y asujamiento social que conforman al propio sujeto contemporáneo. Así, no se niega la existencia de mecanismos de dominación (de origen histórico, sociales, psicológicos) como constituyentes del propio sujeto; sino por lo contrario, supone rediscutirlos rescatando también la capacidad de resistencia y autonomía que hace de cada subjetividad un proceso impredecible, inconmesurable, incompleto, una síntesis compleja que no puede ser abordada como un simple “efecto”.

En este sentido, no se trata de distinguir entre exterioridad e interioridad, sino reconocer dentro de la conformación del propio sujeto la coexistencia de fuerzas de origen heterónimo y autónomo. Distinguir entre el sentido de fuerzas heterónomas y autónomas, con las dificultades que esto implica –ya que estas conviven en el mismo sujeto práctico-, permite pensar los procesos de resistencia y emancipación como antihegemónicos a la dominación. La resistencia, al igual que la dominación es abordada como inmanente al sujeto y se presenta central en el análisis de procesos de construcción de autonomía.

Resumiendo, el enfoque propuesto, supone la necesidad de analizar las fuerzas heterónomas que hacen al sujeto un *sujeto-asujado*, incorporando también su propia capacidad de acción, resistencia, lucha, contradicción, resignificación, transformación y ruptura con la reproducción ante una estructura y un contexto que lejos de “estar dado” es contingente y estimula la recreación de alternativas y fuerzas vivas frente a la dominación y al control total.

El devenir de “otros mundos posibles” sólo podrá constituirse como tal cuando el sujeto recobre su centralidad y desarrolle su capacidad de resistencia y accionar colectivo. Esto supone también desde la academia oponerse al pensamiento que hace del sujeto un objeto (pasivamente determinado) impidiendo comprender la dinámica social en su total complejidad, no-linealidad e impredecibilidad constitutiva.

El sujeto práctico y las acciones colectivas: ¿Qué procesos de “resistencia”?

*I was caught in a storm
things were flying around
doors were slamming
and windows were breaking
And I couldn't hear what you were saying.
I couldn't hear what you were saying.*

Lhasa- “Rising”

Al hablar de sujeto hacemos referencia a la construcción teórica-práctica en su forma individual, colectiva, regional y global.

El sujeto individual: sería la vida particular humana no reducible en ningún caso a algún esquema o estructura, de donde siempre encontramos el comienzo⁴. En este sentido, el sujeto individual resiste a las fuerzas tanto del mercado y la estructura global, como las fuerzas comunitarias, conformando la unidad de resistencia básica e irreductible.

Los sujetos colectivos: serían los grupos de personas que logran construir relaciones sociales de pertenencia, configurando un nuevo espacio social con un *sentido* capaz de trascender la suma de intereses y racionalidades de los individuos que lo conforman.

El sujeto latinoamericano: Es una construcción que se justifica al pensar nuestra propia historicidad y los procesos de colonización que hemos vivido en nuestros cuerpos y nuestros territorios.

El sujeto humano: sería la construcción que nos garantiza proyectarnos como especie y entre la dialéctica que suponen las relaciones de dominación/resistencia poder construir y pensar procesos de humanización (otra globalización posible).

En este sentido, pensar el sujeto humano, latinoamericano, colectivo, individual no supone pensarlo “a pesar” de la diversidad y complejidad existente, sino a partir de ella como parte constitutiva, compleja e impredecible, desde su forma individual a su inmensa forma humana.

Si existe una estructura global, ésta sólo puede existir a través de varias micro-estructuras capaces de reconfigurarse y cambiar a partir de las relaciones sociales que conforman los sujetos. El pensamiento crítico, se caracteriza por la posición ética, de no “destinar” el futuro según las fuerzas de dominación y reproducción. La crítica y las acciones de resistencia, posibilitan en su forma constructiva la creación de prácticas y teorías “otras” a las relaciones de dominación existentes.

Se otorgará en este trabajo, la principal importancia al estudio de los sujetos colectivos dentro de la región a partir de la construcción de subjetividades y las acciones colectivas. Es desde ellos donde el análisis de la relación entre lo colectivo y lo individual, y lo colectivo como

4 Arendt ([1948] 1994), al referirse al renacer contra el pensamiento totalitario, define la acción como facultad de comenzar al disponer de la libertad y pluralidad humana, una vez terminado el mito de lo “único”, en el proceso-democrático de consejos, con la promoción de la fuerza individual y colectiva de comprender, pensar, juzgar y deliberar.

“conformación histórica”, expresa algunas de las contradicciones más importantes planteadas en las distintas regiones.

Se opta por privilegiar el término de sujeto colectivo frente a otros (como agente, actor, etc.)⁵ resaltando el espacio de constitución de subjetividad y fuerza grupal que se encuentra entre el sujeto individual y el sujeto social.

La construcción y análisis de los sujetos colectivos incluye la voluntad de acción de los individuos, sus deseos de cambiar su ambiente y el vínculo que estos establecen relacionamente. Es por ello que lo colectivo emerge como espacio central, desde el punto de vista relacional, en el análisis de las resistencias sociales⁶.

La autonomía nunca es posible en términos absolutos e individuales sino en términos relacionales y relativos. Entre el sujeto individual y el sujeto social “abstracto” existen espacios de interacción y conformación de subjetividades colectivas capaces de crear imaginarios y acciones propias.

El interés de esta temática reside en la opción por analizar a nivel social las acciones de resistencia, suponiendo que la sociedad que se articule en base a la conformación de sujetos colectivos capaces de promover luchas sociales y acciones colectivas comunes, será una sociedad con niveles más altos de participación, y por ello donde existen mayores condiciones para desarrollar procesos de creación y democratización.

Para Althusser (1993 :93), la ideología dominante logra el proceso de *sujeción* al suprimir la pujanza del sujeto y su resistencia, condenándolo así a la reproducción de las relaciones sociales conformadas en el momento actual que se presentan como “atemporales” y por ello “eternas” e “inamovibles”.

Sato (2007 :104) nos habla de un proceso de reproducción “sincrónica” que logra fijar las relaciones sociales según la ideología dominante. Si observamos este proceso de dominación a lo largo de la historia, no es porque estas leyes sean “verdaderas”, sino por la propia constitución de estas “leyes” como ideología dominante, es decir como “las únicas posibles”.

El pensamiento particular (occidental) como única realidad y eternidad posible. “La modernidad” como imagen predominantemente occidental anticipa que la acción individual se guiará por la razón, en un mundo de valores universales fundados en la ciencia y el derecho. En este

5 El término “agente” en general hace énfasis al individuo o a los colectivos como reproductores de prácticas estructuradas en un campo social (muy característico del estructuralismo constructivista).

2. El concepto de “actor” pone énfasis en la decisión y acción propia, destacando los márgenes creadores o innovadores. Este término fue defendido por Touraine en su obra clásica “El regreso del actor” (1982), y sin embargo se observa en el mismo autor mayor uso del término sujeto durante el último período. Aunque en la mayoría de los casos se refiere al sujeto individual. “Llamo como sujeto, al deseo de ser un individuo, de crear una historia personal, de otorgar un sentido al conjunto de experiencias de la vida individual. Vivir su vida, encontrar en ella una referencia que aclare los comportamientos particulares más que la pertenencia a una categoría social o una comunidad de creencias.” (Touraine, 1995 :29)

6 La democracia no es ni la tolerancia pura, ni la afirmación de una ciudadanía separada de las relaciones sociales desiguales de la sociedad civil. Es la política del sujeto, la búsqueda de la participación y también nuevas formas de reconocimiento del otro. (Touraine, 1995 :39)

proyecto el sujeto es explicado por una razón (no en pocas instancias de índole instrumental) y su comportamiento se reduce a su rol de consumidor y elector.

Frente a estas fuerzas colonizadoras y dominantes, la emancipación social no parece tanto poder desarrollarse por procesos individuales de origen psicoanalítico (sin duda también importantes en procesos de emancipación individual), sino a partir de procesos colectivos y luchas sociales capaces de revertir las actuales relaciones de opresión social.

Es en este espacio donde se conforman las estructuras intermedias que conforman el ensamblaje de la estructura social. Lo colectivo se conforma así como campo privilegiado en el análisis de la resistencia frente a las relaciones de dominación. Lo colectivo, supone individuos capaces de “asociarse” y construir intereses colectivos que los trasciendan en su racionalidad individual.

Dicha construcción, necesita de un *reconocimiento* del otro, que además de un interés racional (corporativo-estratégico) pueda implicar una afectividad hacia “el otro”, típico de una racionalidad comunicativa particular. Alice Pechriggl (2007) analiza la capacidad (de)formatriz que la afectividad puede ejercer sobre las relaciones de poder.

Spinoza (1990) propone que además de la reproducción de hábitos y pasividad frente a las relaciones de dominación que conforman al sujeto a través de fuerzas heterónomas, existe también la aptitud del cuerpo a ligar sus afecciones y constituirse en resistencia-activa y defender la propia potencia⁷.

En este sentido, es innegable la no “casualidad” en la importancia que ciertos sujetos colectivos han dado a la palabra “resistencia”. “La resistencia” ha sido un emblema aglutinador dentro de la historia de las acciones colectivas y aparece hoy con insistencia sobre todo en las organizaciones altermundistas.

Caloz-Tschopp explora la hipótesis de que este resurgimiento se encuentre en relación con la exigencia de redefinición de un proyecto revolucionario después del siglo veinte y “los tiempo extremos” según los términos de Eric Hobsbawn. (Tosel en Caloz-Tschopp, 2008 :12)

Retomando dicha temática Casanova (2003) nos plantea que para pensar el contexto actual, es relevante reconocer como aprendizaje histórico que ahora sabemos que el socialismo realmente existente no es el socialismo y la democracia realmente existente no es la democracia.

Retomando el análisis de los totalitarismos de Arendt, Caloz-Tschopp propone que el totalitarismo contemporáneo, sería el total-liberalismo, que acompaña el nuevo orden mundial capitalista y la tensión entre la hegemonía de Estados Unidos y el mundo occidental contra el “terrorismo”.

7 Mientras que el habitus sería la memoria fundamental según la cual el tiempo se constituye (como especialidad durable) y por la cual la vida misma se perpetua como necesidad repetitiva; el conato es una memoria fundamental de acción por sí, en sí y para sí. Sería el proceso de subjetivación, en el cual y por el cual todo ser se afecta el-mismo en relación a la vez minimal, esencial y singular resistiendo las fuerzas heterónomas (Bove, 1996 :135).

La propuesta de comprenderlo como un tipo de totalitarismo retoma la definición que defiende la disolución del hacer político entendido como manifestación de la pluralidad humana al seno de un espacio público asegurando la deliberación activa de ciudadanos sobre los fines de la vida colectiva.

De esta manera, diferenciando su interpretación de aquellos que retomaron a Arendt para diferenciar los totalitarismos de las democracias capitalistas, la retoma para estudiar cómo la lógica totalitaria aún persiste en nuestros tiempos bajo nuevas formas neototalitarias y nuevas formas de *superfluidad humana* proveniente de un *apartheid* mundial.

Caloz-Tschopp nos invita a resistir a lo que permite al capitalismo total liberal devenir hegemónico y hacerse opinión común asentida por sus víctimas. “La dominación capitalista total liberal no es solamente económica y política. Es externa (sociedad) e interna (sujeto) y se manifiesta al mismo tiempo en la falta de pensamiento crítico. (Tosel en Caloz-Tschopp, 2008 :15).

En esta nueva tensión entre occidente-oriente observamos simplifcadamente que: por un lado, los racionalistas-occidentalistas han afirmado que es la sumisión a las disciplinas de la razón que haría posible una individuación que repose sobre el control de las pasiones (sin contemplar la “irracionalidad” existente y resultante en términos sociales); por otro lado, el pensamiento neocomunitario ha apelado al individuo a resistir luchando contra todo lo que amenace la propia cultura y tradición.

Frente a esta tensión, reivindicar el lugar del sujeto irreductible a un principio universalista, sea de la razón o de creación divina-tradicionalista, emerge como una necesidad. “Necesitamos comprender juntos, transmitir a muchos, transmitir con muchos el rico significado de los conceptos y las palabras de una alternativa actual hecha de muchas alternativas” (Casanova, 2003 :37&38).

La resistencia no se constituye como algo únicamente negativo o recesivo, sino que otorga objetivos de creación. El pensamiento y las acciones de resistencia, son tomadas como praxis de lo alternativo. En este sentido, Laurent Bove (1996) propone una relectura de Spinoza en términos de afirmación y resistencia, con las nociones de: estrategia (vital), resistencia (política) y auto-organización (simbólica).

La resistencia se posibilita gracias a acciones afirmativas y potencialmente constitutivas, en la medida que éstas logren establecer nuevas relaciones sociales, en el orden de la dominación y la explotación (orden capitalista). De allí proviene el carácter colectivo de dichas acciones, por tratarse de acciones que además de sumar acciones individuales simbolizan la capacidad de relacionamiento entre personas que pueden entablar luchas en común (más allá de la existencia obvia de sus diferencias individuales). Es lo que podríamos diferenciar en por un lado, la capacidad humana de actuar y que permite la acción individual, y por otro lado, la capacidad de actuar concertadamente, lo que daría cuenta de las *acciones colectivas*.

Desde esta mirada, el estudio de las acciones colectivas en una sociedad nos habla directamente de los *procesos de democratización* y de las relaciones de dominación/resistencia que la caracterizan.

Desde un enfoque ético la democracia política no puede reducirse al estudio mecanismos jurídicos, administrativos, delegativos del sistema institucional⁸.

Sintetizando, podríamos decir que *las acciones colectivas*, serían actividades puntuales, que albergan las distintas sociedades y que son capaces de delinear un *sentido* a la lucha social. Latidos de una sociedad que permiten analizarla en el eje de su plena y propia conflictividad.

La conflictividad, propia de los procesos de deliberación y confrontación se aborda como elemento constitutivo de los procesos de democratización, lo que supone que lejos de ser disfuncional, “enfermedad” o “residuo” de la democracia (en el sentido de Hobbes⁹ o el enfoque de *comportamiento colectivo*) constituye su esencia actualizante.

Dichas oposiciones que se condensan en las luchas sociales y las acciones colectivas se caracterizan por ser plurales, dinámicas, heterogéneas y condensarse en diversos “puestos” (totalitarismo/democracia, derecha/izquierda, intereses foráneos/nacionales liberalismo/socialismo, campo/ciudad, crecimiento económico/desarrollo sustentable, entre otras tantas). Dichos “nudos del conflicto” dan cuenta de la dinámica social y su desbordamiento en las discusiones, decisiones y acciones de la vida común de una sociedad y sus ciudadanos frente a los procesos burocráticos.

En este sentido, la acción colectiva no puede únicamente ser entendida en una lógica racionalista que las analiza como “costos-beneficios” a nivel individual (frecuente abordaje de algunos pensadores provenientes de la *rational choice*). La razón existe no sólo a nivel individual sino a nivel colectivo a través de las relaciones sociales prácticas desprendidas de la imaginación colectiva.

Las acciones colectivas, pueden entonces, ser abordada como resultado y causa de imaginarios sociales que se desprendan también de lógicas que escapan a explicaciones basadas en el estudio de la *movilización de recursos* y *la racionalidad*.

Sin embargo, las acciones colectivas no por el simple hecho de ser colectivas pueden ser interpretadas como acciones de carácter emancipatorio. Estas pueden ser de naturaleza corporativa y también defensiva (es decir, oponerse a las transformaciones que vienen del ex-

8 Un ejemplo de lo “contradictorio” que este enfoque podría resultar, sería el caso de Colombia, país que a pesar de haberse constituido formalmente como “democrático”, siendo inclusive uno de los primeros en institucionalizar su asamblea constituyente, alberga hoy uno de los autoritarismos más feroces de nuestro continente, al igualar y acusar a toda acción colectiva de origen social o político, ser “aliada de la guerrilla”.

La sociedad civil y sus sujetos colectivos articulados en expresiones tan variadas como comunidades negras, indígenas, desplazados, estudiantes, universitarios críticos, ONGs que trabajan con la infancia y adolescencia, con mujeres, refugiados, familiares de desaparecidos, periodistas, entre otros, manifiestan dinámicas propias que no pueden igualarse al conflicto armado. Hacerlo es tomar parte en el conflicto a través del Estado. Ningún gobierno que muestre estos mecanismos de criminalización a la lucha social puede definirse de “democrático”.

9 Hobbes ubica al sujeto individual racional y funcional a los ideales de “soberanía” como una estrategia de asujetaamiento que garantiza la democracia, mientras que Spinoza combate la idea del sujeto *obediente* por reducir la dinámica viva como pujanza del sujeto a un cierto estado de automatismo ciudadano. En este sentido, sintetiza Bove (1996 :290): “Las revueltas no significan la disolución del sujeto democrático sino un dinamismo de la estrategia de resistencia-activa del *conato*, que contra la dominación y lógica de heteronomía del cuerpo colectivo, se auto-organiza autónomamente y se expresa el movimiento de resistencia”.

terior). Inclusive las acciones colectivas afirmativas no garantizan procesos emancipadores a largo plazo si no se renuevan y profundizan constantemente.

Así, las subjetividades crean la burocracia para ejecutar las decisiones colectivas (como *procesos políticos institucionales* que se basan en un poder obedencial), pero también la dinamizan y la transforman (a través de la protesta como poder instituyente).

De no ser así, luego de la creación de las instituciones los sujetos terminarían sometidos a ellas. Es la constitución misma como sujeto (individual y colectivo), como sujeto de pensamiento y acción (a su vez individual y colectiva) sobre la que se construye la actividad ciudadana necesaria para llevar adelante procesos de emancipación social y democratización profunda. Es la tensión de la que nos habla Castoriadis sobre la continua recreación sobre los imaginarios instituyentes y los imaginarios instituidos.

La acción impulsada por sujetos colectivos habilita un movimiento social que contribuye a la formulación de una nueva concepción de democracia práctica. Algunos autores como Melucci (2000) y Fraser (1990) proponen abordar la tensión específica sobre la esfera pública¹⁰ y la representación política, proponiendo las formas de acción colectiva no como *actos agregativos* sino como acciones concretas que escapan a la representación y dinamizan la democracia.

En “El tratado político” de Spinoza (2002) se defiende la importancia de los procesos autonómicos, desarrollando la argumentación sobre la base del terreno político y ético que actualiza la singularidad del cuerpo colectivo o la *multitudinis potentia*¹¹.

Reconstrucción de la temporalidad a través de historias rotas

*“Mi destino completo y total
no lo conozco.
En lo que debo devenir,
será lo que seré.
Todo esto desplaza mi pensamiento”.*

Traducción libre
Fichte- Destination de l’homme

Comprender la historicidad de nuestra estructura de dominación colonial nos permitirá también indagar sobre los espacios de resistencia. ¿Cuáles fueron los espacios de resistencia

10 La esfera pública constituye un espacio político alternativo para la directa presentación de identidades plurales y demandas. El concepto implica la idea de un espacio de interacción cara-a-cara entre ciudadanos diferenciado del Estado. (Melucci, 2000 :509)

11 ¿Es este proyecto político inspirado en la *multitudinis potentia* el que emerge de los procesos políticos en Bolivia? Evo Morales se ha referido en numerosas ocasiones al Estado ya no como estructura de dominación (imaginario impuesto y naturalizado) sino como afirmación de libertad de los colectivos autónomos, es decir, de sujetos que logran accionar de acuerdo a las causas propias a través de la Asamblea Constituyente. Si bien las contradicciones en la realidad se hacen presentes, el imaginario de democracia que intenta instituirse a través del discurso del MAS explicita en este caso a “los pueblos y comunidades” como sujetos que deciden sobre sus problemas y sus soluciones constituyendo un sujeto político-activo, auto-organizado que disputa la voluntad colectiva sobre el propio devenir social.

durante los procesos de colonización y cuáles son los actuales? Se parte de una perspectiva dialéctica que analiza la lucha a través de la relación entre los modelos dominantes y las alternativas, más allá de los distintos ejes que las acciones colectivas decidan priorizar en cada territorio.

La crisis económico-social y la llegada de gobiernos “progresistas”, parecerían marcar nuevos horizontes políticos en la región Latinoamericana. Sin embargo, ¿cuales son los procesos de resistencia y emancipación planteados a nivel social?

Abordar esta pregunta señala la necesidad de construir una posición crítica y de autonomización en el trabajo político y filosófico que recupere la actividad de pensar ligada al hacer individual y colectivo. Significa retomar la pregunta planteada por Casanova (2003) acerca de ¿cómo vamos a hacer las ciencias sociales ahora que se ha declarado la guerra por la “libertad duradera”?

Comprender esta apertura a un futuro que no tiene otro “destino” del que la humanidad como tal sea capaz de construir, significa entablar un diálogo con las corrientes estructuralistas que proyectan el futuro a través de las estructuras histórico-sociales y actuales que nos gobiernan. El desafío entonces, es recorrer el pensamiento crítico.

En los años sesentas, en América Latina los movimientos sociales y políticos que construían imaginarios transformadores se constituían como sujetos colectivos en base a un proyecto “Latinoamericano y antiimperial”. Las acciones colectivas se caracterizan en este período por desarrollar estrategias que utilizan la violencia física entre sus repertorios de acción.

Al analizar esta característica es necesario contextualizar y recordar que en aquel momento la acción colectiva en la esfera pública era censurada, aún se encontraban fuerzas inspiradoras en un mundo bi-polar y la inspiración de una isla que se enfrentaba al imperio apostando a un proyecto de liberación Latinoamericano, pero la defensa para el uso de las armas era los “imaginarios colectivos”, no encontraban garantías institucionales-políticas para ejercer su libertad de acción.

El triste episodio que ensangrentó al continente bajo la instauración de dictaduras militares no permite, al menos, tratar de *injustificados* los miedos sobre el uso que el estado podía alcanzar a través de algunos grupos políticos.

La violencia no debería ser comprendida buscando “culpables” o aquellos que “comenzaron” el conflicto; sino asumiendo que el conflicto armado fue conformándose y agravándose de manera relacional. Lo central es entender cómo el deber y la función del Estado de mediar entre los conflictos políticos-ciudadanos garantizando libertades mínimas fueron desarticulados bajo la acción violenta de un grupo político que a través de las fuerzas armadas dieron fin a una lucha ideológica sobre proyectos políticos nacionales y regionales diferentes.

Se instaura así, el pensamiento unilateral desde sectores políticos que no en pocos casos recibieron “colaboración internacional” sobre todo de Estados Unidos. Es innegable que en el último siglo de nuestra historia global las fuerzas coloniales e imperiales respecto a América Latina han cambiado de matriz ante el desarrollo de fuerzas hegemónicas e imperiales propia-

mente “Americanas” que reconfiguran el espacio político a través de relaciones de opresión “Norte”-“Sur”.

Estas luchas comienzan desde el mundo occidental Europeo, encontrando grandes diferencias y discusiones entre el mundo anglófono y el mundo “Latino”. Las disputas también se encontraban entre Portugal, España, Francia, etc. que se disputaban las fronteras del “nuevo mundo”. Innegable pretender que dichas fuerzas occidentales no ejercieron –y aún ejercen- una colonización material, social y político-cultural.

En el propio territorio Latinoamericano la colonización capitalista e imperialista caracterizó relaciones sociales específicas que conformaron elites locales dominantes y grupos que resistían a dichas organizaciones.

Estas “resistencias”, tomó características particulares en cada historia territorial, como nos dice Casanova (2003 :43) estas “no supieron del capitalismo por Marx, sino por el propio capitalismo. Se enfrentaron a los integrantes organizados de las clases dominantes, los vieron actuar en asociaciones económicas, en articulaciones políticas, en alianzas terroristas. Los vieron frenar las demandas ciudadanas, laborales, de pobladores urbanos y rurales, de etnias, de pueblos enteros. Los vieron desestructurar, perseguir, cooptar, corromper, diezmar y hasta eliminar a organizaciones alternativas, a líderes y bases de apoyo con vidas y pertenencias”.

La historia mundial, llega a la segunda parte de la centena, habiendo tenido dos guerras mundiales, la posterior caída del bloque socialista y la imposición de dictaduras en la región Latinoamericana. La tensión con el mundo anglosajón Norteamericano encuentra una colonización interna y recomposición de las fuerzas a nivel mundial que cambian las características de las fuerzas hegemónicas, configurando nuevas relaciones de poder internacional.

América Latina sufre de nuevos procesos de colonización caracterizados por la presencia de Estados Unidos y el derrame de un modelo liberal que en la transición “democrática” aplica medidas de origen neo-liberal. El consenso de Washington es un hito en esa etapa de consolidación colonial.

El uso de la violencia tomó en los años setentas dimensiones físicas con la instauración de dictaduras nacionales, instaurando un nuevo orden de dominación autoritaria, que aún durante la “democracia formal” no se ha podido revertir.

Agamben (2004, 2006) aparece como un autor clave para comprender cómo la inclusión de la vida biológica y la *nuda vida* dentro de los mecanismos del Estado, más allá de los estados de excepción que han llevado a la muerte organizada bajo los regímenes totalitarios, encuentra la esencia misma de las formas de dominación en las democracias-parlamentarias.

La tesis sobre “la excepción hecha norma” propuesta por Benjamin¹² se constató en nuestra región durante las “décadas perdidas” que siguieron a las dictaduras, encontrando la continuidad de proyectos impuestos desde algunas elites locales y foráneas, consolidándose

12 “La tradición de los oprimidos nos enseña que el “estado de excepción” en que vivimos es la regla” (Benjamin, [1940] 1999 :53)

a través de la implantación de “recetas políticas” de carácter neoliberal con fuerte incidencia desde la banca internacional.

Dejando atrás las dictaduras y la descomposición que estos procesos significaron dentro del tejido social y sus sujetos sociales, los imaginarios colectivos alternativos al pensamiento dominante se hizo añicos como un espejo quebrado en mil partes. La salida a la “democracia” se dio cuando los grupos dominantes encontraron un contexto que les garantizara ostentar del poder a través de una democracia “delegativa”.

La acción de exterminio encuentra mediante la instauración del pensamiento colonial e imperialista garantías para perpetuarse sin que la utilización de la violencia física sea necesaria. Los teóricos críticos supieron advertir la gravedad y las consecuencias a escala humana que suponía la dominación cultural y la instauración del pensamiento único -basado en el consumo-. Quizás una de las mejores expresiones sean las sintetizadas por los teóricos de la escuela de Frankfurt, críticos de razón instrumental tan arraigada a la propia cultura occidental.

Mientras que se imponía como doctrina teórica-filosófica la “muerte del sujeto” a través de las prácticas del terrorismo silenciando y eliminando el horizonte emergente revolucionario de los años 60, se desmantelan los espacios de producción de pensamiento crítico en un momento donde la “ultracrítica posmoderna” emerge [sobre todo en los centros coloniales] (Yamandú, 2009 :3).

En este período la violencia toma una dimensión cultural novedosa en la historia de nuestra región. Las tecnologías sociales de ostentación y consumo, acompañada de una cada vez mayor polarización, exclusión y fragmentación social, hace que la demografía socio-política haya cambiado radicalmente en América Latina durante los últimos años, caracterizada por el *damné*¹³.

Las tendencias al individualismo y actitudes de apatía a lo político se explican tanto por el capitalismo, la exclusión y el consumo como por el mal uso que se le ha dado históricamente a la política. El entramado donde las relaciones sociales y el poder se estructuran hoy ante una sociedad extremadamente fragmentada. Esta fragmentación es una de las claves de las que depende prioritariamente la creación de lo que entendemos como “posible” en una situación determinada.

Sin embargo, el nuevo patrón de dominación no se da sin resistencias. Una nueva configuración “altermundista” se comienza a configurar en esta época, siendo los Foros Sociales Mundiales un ejemplo de nuevas articulaciones entre heterogéneos sujetos colectivos. La afir-

13 El *damné* es el sujeto que emerge en el mundo, marcado por la colonialidad del ser. El *damné*, tal y como Fanon lo hizo claro, no tiene resistencia ontológica frente a los ojos del grupo dominador. El *damné* es, paradójicamente, invisible y en exceso visible al mismo tiempo. Este existe en la modalidad de no-estar-ahí; lo que apunta a la cercanía de la muerte o a su compañía. El *damné* es un sujeto concreto, pero es también un concepto trascendental. Émile Benveniste ha mostrado que el término *damné* está relacionado, etimológicamente, con el concepto *donner*, que significa “dar”. El *damné* es, literalmente, el sujeto que no puede dar porque lo que ella o él tiene ha sido tomado de ella o él. Es decir, *damné* se refiere a la subjetividad, en tanto fundamentalmente se caracteriza por el dar, pero se encuentra en condiciones en las cuales no puede dar nada, pues lo que tiene le ha sido tomado. (Maldonado-Torres, 2007 :151)

mación de que “otro mundo es posible” que ha albergado las distintas expresiones sociales insita a una posibilidad de cambio, de resistencia y de alternativa.

Procesos de colonización/descolonización: paradojas del “desarrollo”

La colonialidad se refiere al proceso de emergencia en la conquista por parte de Europa a las Américas. “Fue en el contexto de esta masiva empresa colonial, la más ambiciosa en la historia de la humanidad, que el capitalismo, una relación económica y social ya existente, se conjugó con formas de dominación y subordinación, que fueron centrales para mantener y justificar el control sobre sujetos colonizados en las Américas (Maldonado Torres, 2007 :131). La colonialidad se refiere así, en primer lugar, a los dos ejes del poder que comenzaron a operar y a definir la matriz espacio-temporal de lo que fue llamado América y da cuenta de cierta territorialidad de la lucha social y la configuración de relaciones de dominación/explotación a nivel mundial.

En este sentido, la decolonialidad sería el proceso contrario al de colonialidad¹⁴ y parte de los distintos imaginarios conflictivos capaces que conformar fuerzas de resistencia anti-hegemónicas y anti-eurocéntricas llevadas a cabo a través de las acciones de los distintos sujetos. Para Grosfogel (2006) el concepto “decolonialidad”, resulta útil para trascender la suposición de ciertos discursos académicos y políticos, según la cual, con el fin de las administraciones coloniales y la formación de los Estados-nación en la periferia, vivimos ahora en un mundo descolonizado y poscolonial.

Se parte del supuesto de que la división internacional del trabajo entre centros y periferias, así como la jerarquización étnico-racial de las poblaciones, formada durante varios siglos de expansión colonial europea, no se transformó significativamente con el fin del colonialismo y la formación de los Estados-nación en la periferia. “Asistimos, más bien, a una *transición del colonialismo moderno a la colonialidad global*, proceso que ciertamente ha transformado las formas de dominación desplegadas por la modernidad, pero no la estructura de las relaciones centro-periferia¹⁵ a escala mundial” (Grosfogel, 2007 :13).

A nivel cultural, se trata de superar el eurocentrismo¹⁶ heredado que permita reorientar nuestro pensamiento y accionar sobre otras bases sociales. Fals Borda y Mora-Osejo partiendo

14 Para Quijano “La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social” (Quijano en Grosfogel, 2007 :93).

15 Si bien se cree que la polarización “centro-periferia” es útil para pensar las relaciones de opresión a nivel global, se plantea la contradicción de “concederle” a occidente el espacio de “Centro”, imagen ombliuista derivada de un pensamiento occidental asimilado. Sin embargo, dichas categorías también permiten plantear una “exterioridad” posible que habilita el pensamiento sobre una autonomización económico-cultural desde los bordes. Por otro lado, el término “tercer-mundo” también limita nuestro imaginario “otro”, ya que como nos dice Escobar (2004 :2) la noción de tercer mundo está asociada a formaciones sociales que han ocupado el primer lugar.

16 Quijano nos aclara que el eurocentrismo no es la perspectiva cognitiva de los europeos exclusivamente, o sólo de los dominantes del capitalismo mundial, sino del conjunto de los educados bajo su hegemonía. “Se trata de la perspectiva cognitiva producida en el largo tiempo del conjunto del mundo eurocentrado del capitalismo colonial/moderno, y que naturaliza la experiencia de las gentes en este patrón de poder. Esto es, la hace percibir

de que los marcos de referencia científicos son obras humanas inspiradas y fundamentadas en contextos geográficos, nos hablan de la necesidad de trabajar la autoestima y creatividad de la ciencia propia (no-eurocentrica), ante la desorientación que experimentan las universidades y centros educativos y culturales, herederas de relaciones culturales de opresión¹⁷.

El problema para que estos centros logren estudiar y analizar las causas de lo que viene ocurriendo en nuestras sociedades y territorios sería que estos transfieren conocimientos obtenidos de frente a realidades correspondientes a latitudes diferentes a las nuestras (Fals Borda y Mora-Osejo, 2003 :6). Los mismos autores explican cómo con el transcurso del tiempo tales procesos de transferencia generaron patrones mundiales para la comparación del nivel de desarrollo alcanzado por los países respecto a los países “desarrollados”.

La linealidad implícita de los “modelos de desarrollo”, desconoce el marco histórico relacional donde fueron consolidándose entre distintos territorios relaciones de dominación, a través de procesos complejos, heterogéneos, irregulares, multilineales y fractales de cada sociedad.

Al definir como “moderno” una situación y proceso social específico, se construye una temporalidad “liderada” por ciertos países, como si su historia fuera la historia universal y sus etapas procesuales las únicas posibles. En este sentido, es a través de la implantación de una temporalidad definida como lineal y donde ciertos países se encuentran en el status de “más avanzados” que otros que también se expande la geocultura hegemónica.

Es la *colonialidad del sujeto* (individual y colectivo) la fuerza heterónoma que encarna el sentido normalizado sobre la “modernidad” y la “globalización”. “La modernidad” se construye desde el occidente como si fuera un proceso global, sin tomar en cuenta la colonialidad del poder (Quijano, 1998) y la diferencia cultural (Mignolo, 1999, 2000). De esta manera “sólo concibe el sistema-mundo desde su propio imaginario¹⁸, pero no desde el imaginario conflictivo que surge con y desde la diferencia colonial” (Mignolo, 2000 :56)

Así, emerge el concepto de *geocultura* (Wallerstein 1991) con el que se hace referencia a la estructura cultural del sistema-mundo, dando cuenta de la imagen ideológica-hegemónica expandida por las clases dominantes a partir de la Revolución Francesa. Imaginario del mundo moderno definido como universal a través de los particulares países europeos en ascenso (Inglaterra, Alemania, Francia, etc.).

Para Grosfogel, la “geocultura” tendría que ser entendida no como un ámbito superestructural, sino como un ámbito *constitutivo* de la acumulación de capital a escala mundial desde el siglo XVI y que forman una “heterarquía”, es decir, la articulación enredada (en red) de múltiples regímenes de poder (Grosfogel, 2007 : 14)

como natural, en consecuencia, como dada, no susceptible de ser cuestionada (Quijano en Grosfogel :94).

17 “Tan elevado aprecio por el conocimiento originado en Europa, de frente a las realidades naturales, culturales y sociales, de ese continente, impide percibir las consecuencias negativas que ello implica cuando se transfieren y se intenta utilizarlos para explicar realidades tan diferentes” (Fals Borda, 2002 :7)

18 Mignolo toma de Edouard Glissant (1996) el concepto de “imaginario” como construcción simbólica mediante la cual una comunidad (racial, nacional, imperial, sexual, etc.) se define a sí misma.

¿Tiene sentido conceptualizar el contexto actual como “colonial” ante una supuesta globalización creciente?

En la perspectiva de Quijano (2003:131-132) lo que se globaliza es el patrón de poder mundial que comenzó con la constitución de América y Europa desde 1492, proceso de dominación colonial caracterizado por: 1. la clasificación social básica y universal de la población mundial según la idea de “raza”, a través de las que se estructuran las relaciones capital-trabajo 2. la formación de una estructura de control del trabajo, recursos y productos que conforma un nuevo patrón de explotación, 3. el eurocentrismo como la perspectiva dominante de intersubjetividad y crecimiento que impone una única economía, una única política, una única sociedad y una única cultura.

Es por ello que millones de hombres y mujeres de los que adhieren en el mundo a los ideales democráticos tienen el sentimiento que Occidente instrumentaliza, por momentos, los valores realmente universales para imponer su sistema y su esfera de influencia. (Pastor, 2003 :159)

En este sentido, si tomamos el hecho de “la globalización” como un proceso ya dado y natural, se acepta el patrón colonizador de poder, impidiendo pensar una “globalización otra” que incluya temporalidades, economías, sociedades y culturas en su plena heterogeneidad.

Reconocer esta diversidad implica reconstruir relaciones de reciprocidad enfrentando las relaciones sociales mercantiles de las que se ha servido la dominación colonial.

Pensar la “decolonialidad” en este sentido, implica reconocer el patrón de dominación que sin duda “opera” en nuestra realidad, pero también reconocer las resistencias, las fisuras, las distintas temporalidades que no tienen que desembocar precisamente en “El destino” único y mítico propuesto por las sociedades “desarrolladas”, sino que pueden encontrar un otro desarrollo, definido por procesos, objetivos, imaginarios y temporalidades propias.

En este sentido la ideología occidentalista, presentada como realidad universal, encuentra fisuras en realidades como la Latinoamericana donde los anuncios de “libertad”, “equidad” y el resto de “beneficios” que resultaría al aplicar políticas de carácter liberal-racional¹⁹, se oponen a una realidad y experiencia cotidiana donde se experimentan las fuerzas de opresión y polarización.

Es desde este “síntoma social”²⁰ desde donde se subvierte la noción universal, quedando en desnudo una matriz ideológica donde la libertad discursiva no logra efectivizarse.

Dussel (2001) propone hablar de “trans-modernidad”, al mencionar la potencialidad no incluida en el proyecto de modernidad-occidental de donde surge la “exterioridad” alternativa y anti-hegemónica que la trasciende. Para el autor la “centralidad” de Europa se reduce a poco

19 En la matriz liberal, “el sujeto se vuelca a la libertad interior abstracta y, por esa misma razón, la externalidad afirma su derecho en la forma del poder estatal del imperio, experimentado por el Sujeto como un poder externo en el cual él ya no reconoce su propia sustancia ética”. (Zizek, 2001 :98)

20 El síntoma social sería una fisura, asimetría que Marx inventó (según Lacan) desmintiendo el universalismo de los “derechos y deberes” burgueses. (Zizek, 2003 :339)

más de dos siglos y permite suponer la emergencia de lo no-subsumido como fuerza pujante a ser redescubierta, no como un milagro anti-histórico, sino como el resurgimiento de una potencialidad de muchas culturas silenciadas y ocultadas por el “brillo” occidental.

De esta manera la transmodernidad desplazaría el proyecto moderno a partir de la multiplicidad de proyectos decolonizadores provenientes de los sujetos “otros” (es decir no-occidentales).

Dentro de la heterogeneidad existente se necesitan pensar procesos de democratización global, donde el interés social material de la sociedad acompañe las aspiraciones éticas-estéticas. “La libertad de creación no consiste en ocupar una situación de libertad abstracta total en relación a los medios y formas (libertad imaginaria y fantasmagórica), sino que consiste en dominar los medios efectivamente disponibles por hacerlos servir a su propia intención” (Castoriadis, 2009 :105).

En este sentido, la acción y la imaginación lejos de ser opuestos encuentran un vínculo insoluble. Pensar la historia como creación significa para Castoriadis que ella se constituye de hechos, apoyados sobre *imaginarios*.

De la capacidad de crear imaginarios radicales capaces de instaurar un nuevo sistema de axiomas que rompan con la linealidad evolucionista, colonial, natural y única, también depende la acción social.

Reflexiones finales

A lo largo del artículo se han expuesto de manera primaria algunos nudos conceptuales que permitan enmarcar teóricamente los procesos de dominación/resistencia que caracterizan a los sujetos individuales y colectivos, dentro de procesos coloniales/decoloniales que caracterizan a nuestra región.

A la hora de abordar y estudiar las luchas sociales y las acciones colectivas que se llevan a cabo en América Latina, la necesidad de renovación de la teoría social que logre dar cuenta de nuestras propias realidades y procesos históricos es ineludible.

Desde el pensamiento crítico, se han tratado de sintetizar algunas discusiones que defienden la centralidad del sujeto y la necesidad de pensar los procesos de “sujetamiento” a través de la tensión entre procesos de dominación y resistencia.

Dicha perspectiva, busca la apertura de nuevos enfoques, estudiando la relación entre *lo posible* y *lo inesperado*²¹. Los distintos sujetos colectivos (políticos, sociales y económicos) que han llevado a cabo distintas luchas y acciones colectivas a lo largo del continente, se han configurado a través de nuevas redes como la CLOC, Vía Campesina y el Foro Social Mundial, desde donde se defiende la necesidad y posibilidad de la transformación social, bajo el lema de “otros mundos posibles”.

21 Aquello que separa lo posible de lo inesperado, no encuentra un corte inmutable, la cuota fija de los territorios definitivamente establecidos, sino que el límite se presenta “móvil” (Pastor, 2003: 110)

Dichas realidades han renovado la teoría social, lo inatendido o inesperado se refiere a lo contingente entendiéndolo no como eventos arbitrarios, sino como ruptura a las construcciones deterministas a un única lógica racionalista y la apertura a diferentes registros que existen hoy con su procesualidad específica y que es imposible predecir su desarrollo y devenir. Lo inesperado concede entonces la irrupción como posible no predecible.

En América Latina, los distintos imaginarios y temporalidades han sido comprendidos desde el pensamiento occidental hegemónico, caracterizado por su linealidad y determinismo, que ha impuesto como universal un proyecto de modernización particular. La colonización y sujetación a dichos procesos que catalogan nuestras realidades como “atrasadas”, otorgan una temporalidad de acuerdo a la mirada occidental que enmascara la relación colonizadora actual, transfiriendo “al pasado” los procesos y las temporalidades que no se adaptan a sus cánones.

Asignarle a la periferia el estado de vivir en “otro tiempo” es una manera de desplazarla y excluirla dentro del esquema imaginario del proyecto “moderno”-actual, los países periféricos no tendrían lugar como sujetos en la “modernidad”, sino como un pasado, o un estado infantil que deberá madurar y desarrollarse para ser “reconocido” como sujeto autónomo.

Sin embargo, otros lenguajes, temporalidades, y concepciones como “*el buen vivir*” forman parte de nuestras historias y nuestros reservorios e imaginarios “otros”. La emergencia de la fuerza creativa que defiende su historicidad procesual y las relaciones de dominación actuales que limitan su autonomía podría aparecer como un cambio conceptual o un nuevo “paradigma”.

En este sentido, “*lo inconcebible es de nuestro tiempo*”, los “otros mundos posibles” se refieren no sólo a nuestro futuro, sino también a la construcción de nuestro pasado y presente.

Castoriadis nos dice que la primer condición de la autonomía es la relación y discurso activo del otro y el reconocimiento del otro como sujeto, sujeto que detrás de sus mascararas es capaz de construir su porvenir. En este sentido, la búsqueda por recorrer caminos de descolonización no significa negar ni eliminar al occidente, sino construir relaciones diferentes con lo que occidente es en sí mismo.

Tampoco significaría la eliminación del tiempo, sino el reconocimiento de nuevas temporalidades territoriales y la capacidad de asumir que “el pasado habita el presente y es, condición y fundamento del ser (...). [En este sentido], ser es haber sido, y tener que ser, es debido a estos términos que las modalidades de autonomía o heteronomía de la relación entre el hombre y el tiempo pueden formarse”. (Castoriadis, 2009 :180)

A través del presente ensayo teórico, se ha intentado plasmar la urgencia por constituir desde el pensamiento crítico emergentes perspectivas teóricas que habiliten nuevos abordajes sobre los sujetos colectivos y las acciones sociales llevadas a cabo en nuestra región. De esta manera, se intenta cuestionar una temporalidad impuesta colonialmente, advirtiendo que si bien los procesos de alienación recrean las condiciones que permiten su reproducción, los sujetos no son pasivos a las relaciones de dominación, sino que representan fuerzas activas de resistencia, descolonización, búsquedas por su autonomía y resignificación.

Bibliografía

- ACOSTA, Yamandú (2010) "*Pensamiento crítico, sujeto y democracia en América Latina*" Documento de trabajo. En prensa.
- AGAMBEN, Giorgio (2004) *Homo Sacer II. Estado de excepción*. Buenos Aires: Pre-textos.
- AGAMBEN, Giorgio (2006) *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida* España: Pre-textos
- ALTHUSSER, Louis (1993) *Ecrits sur la psychanalyse*. Stock/IMEC.
- ARENDRT, Hannah (2000) *La condición humana* Buenos Aires : Paidós.
- ARENDRT, Hannah ([1948]1994) *Los orígenes del totalitarismo*. Buenos Aires: Planeta.
- BADIOU, Alain (1982) *Théorie du sujet*. París: Seuil.
- BENJAMIN, Walter ([1940] 1999) *Sobre el concepto de historia en La dialéctica en suspenso*. Traducción, introducción y notas de Pablo Oyarzún. Santiago: Universidad Arcis y Lom Ediciones.
- BLOCH, Ernest (1976) *Le principe esperance* Paris: Gallimard.
- BLOCH, Ernest [1923] (1977) *L'esprit de l'utopie* Paris : Gallimard.
- BOVE, Laurent (1996) *La stratégie du conatus. Affirmation et résistance chez Spinoza*. París : Vrin.
- BUTLER, Judith (2000) "*Restating the universal*" en Butler, Judith; Laclau, Ernesto y Žižek, Slavoj *Contingency, hegemony, universality*. New York: Verso.
- CASANOVA, Pablo (2003) "*La dialéctica de las alternativas*" en Bernard Ffounou-Tchuigoua, Sams Dine Sy and Anady Dieng (Ed.) *Pensée sociale critique pour le XXIe siècle- Mélanges en l'honneur de Samir Amin*. Forum du Tiers-Monde : L'Harmattan.
- CASTORIADIS, Cornelius (2009) *Histoire et création – textes philosophiques inédits (1945-1967)* Paris : Moon Stone Publications.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago y Grosfoguel, Ramón (Comp) (2007) *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- DOS SANTOS, Theotônio (2003) "*Neoliberal economic Doctrine: A critical Approach*" en Bernard Ffounou-Tchuigoua, Sams Dine Sy and Anady Dieng (Ed.) *Pensée sociale critique pour le XXIe siècle- Mélanges en l'honneur de Samir Amin*. Forum du Tiers-Monde : L'Harmattan.
- DUSSEL, Enrique (2001) *Hacia una Filosofía Política Crítica* Bilbao: Desclée.
- Escobar, Arturo (2004) "*Beyond the Third World: imperial Globality, Global Coloniality, and Anti-Globalization Social movements*" on *Third World Quarterly*, Vol 25, No 1, Pag. 207-230.
- FALS-BORDA, Orlando & MORA-OSEJO, Luis Eduardo (2003) *La Superación del Eurocentrismo- Enriquecimiento del saber sistémico y endógeno sobre nuestro contexto tropical*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
- FOUCAULT, Michel [1970-1975] (1994) *Dits et écrits* Edition de Daniel Defert et François Ewald. Gallimard.
- FREUD, Sigmund [1920] (1995) *Más allá del principio del placer, Obras Completas*, Vol. XVIII, cap.VI. Buenos Aires: Amorrortu.
- GROSFOGUEL, Ramón (2006) "*Quel(s) monde(s) après le capitalisme ? Les chemins de l'utopistique selon Immanuel Wallerstein* » *La Découverte. Mouvements*. No 45-46. Pag 34-54.
- INFANCA, Antonino 2004 *El otro occidente. La philosophie de la libération en Amérique Latine* Argentina : L'Harmattan.

- LACAN, Jacques (1984) "Compte rendu d'enseignements 1964-1968" in *Ornicar* No 29. Paris.
- LACAN, Jacques (1998) *Séminaire II, Le moi dans la théorie de Freud et dans la technique de la psychanalyse*. Paris : Editions du Seuil.
- MELUCCI, Alberto (2000) *Complexity, cultural pluralism and democracy: collective action in the public space*. No 39 (4) London: Sage Publication. Pp 507-527.
- MIGNOLO, Walter (1999) "Colonialidad del poder y diferencia colonial," en *Anuario*
- MIGNOLO, Walter (2000) "La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad" en Lander, Edgardo (ed.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* Buenos Aires: CLACSO.
- PASTOR, Jean-Philippe 2003 *Devenir et temporalité - La création des possibles chez Cornélius Castoriadis*. France : Moonstone.
- QUIJANO, Aníbal (1998) "La colonialidad del poder y la experiencia cultural latinoamericana", en Roberto
- QUIJANO, Aníbal (2003) "El trabajo al final del siglo XX" en Bernard Ffounou-Tchuigoua, Sams Dine Sy and Anady Dieng (Ed.) *Pensée sociale critique pour le XXIe siècle- Mélanges en l'honneur de Samir Amin*. Forum du Tiers-Monde : L'Harmattan.
- SATO, Yoshiyuki (2007) *Pouvoir et résistance- Foucault, Deleuze, Derrida, Althusser* Paris: L'Harmattan.
- SPINOZA (1990) *Ethique*. Paris : philosophie d'aujourd'hui-puf
- SPINOZA (2002) *Traité politique* Paris : Librairie Générale Française.
- TOURAINE, Alain (1987) *El regreso del actor*. Eudeba. Buenos Aires, Argentina.
- TOURAINE, Alain (1995) «La formation du sujet» en *Penser le Sujet*. France : Fayard
- ZIZEK, Slavoj (2001) *El espinoso sujeto el centro ausente de la ontología política*. Buenos Aires: Paidós.
- ZIZEK, Slavoj (2003) *Ideología "Un mapa de la cuestión"* Buenos Aires: Paidós.



4

Sociedad, desarrollo e integración regional



Inclusión digital para la inclusión social: percepciones del Plan Ceibal a nivel local

Ana Rivoir¹ - Santiago Escuder² - Sofía Baldizán³

El Plan Ceibal ha culminado su primera etapa: cada niño/niña y maestro/maestra de la escuela pública de Uruguay posee una laptop y se continúa su distribución año a año. Este artículo se enfoca en analizar los avances relativos al objetivo que el Ceibal se planteó sobre la inclusión digital para la inclusión social, a partir de las percepciones que de estos cambios tienen los adultos de hogares beneficiados. Buscaremos responder la pregunta de cómo la aparición de este dispositivo tecnológico ha cambiado las relaciones sociales en los hogares, barrios y comunidades a los que ha llegado. A tales efectos, se presentan hallazgos de la investigación “El Plan Ceibal: impacto comunitario e inclusión social”, apoyado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República en la línea de proyectos sobre Inclusión Social.

Tecnologías de la Información y la Comunicación y desigualdades

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están ligadas a profundos cambios de carácter social, económico, político y cultural que se han acelerado a partir de los años 90. Atraviesan tanto procesos macrosociales -como su rol en la consolidación del proceso de globalización, el aumento la importancia de la información y el conocimiento en los procesos productivos- hasta cambios producidos a nivel cultural y simbólico, así como transformaciones de la vida cotidiana de las personas. Podemos afirmar que si bien por un lado, estas tecnologías constituyen un avance para la humanidad, conforman a la vez un factor nuevo de desigualdad que ha sido denominada *brecha digital*.

- 1 Magíster Ana Rivoir, Profesora Adj. Dedicación Total, Coord. De Proyecto de Investigación “Ceibal e Inclusión Social: Impacto Social y Comunitario”, Dpto. de Sociología y ObservaTIC ana@fcs.edu.uy
- 2 Lic. en Sociología, Ayudante de investigación, Proyecto de Investigación “Ceibal e Inclusión Social: Impacto Social y Comunitario”, Dpto. de Sociología y ObservaTIC santiagoescuder@gmail.com
- 3 Lic. en Sociología, Ayudante de Investigación, Proyecto de Investigación “Ceibal e Inclusión Social: Impacto Social y Comunitario”, Dpto. de Sociología y ObservaTIC, sofiabaldizan@gmail.com

En su primera acepción –aún vigente– la *brecha digital* se refería a la divisoria entre quienes tienen y quienes no tienen acceso a las TIC. Este enfoque reduccionista se vinculaba a cierto determinismo tecnológico que se manifestó en el sobredimensionamiento de las TIC como factor de desarrollo. De acuerdo a este paradigma dominante, la introducción de estas tecnologías en las sociedades generaría indefectiblemente bienestar y desarrollo social (Cortés y Dubois, 2005). Los estudios realizados sobre *brecha digital* en esta primera etapa daban cuenta de los distintos sectores afectados por esta divisoria, teniendo en cuenta diversos niveles: entre países, al interior de los mismos y entre sectores de la población. En este sentido, se concibe la tecnología como neutral, acultural y ahistórica, por lo tanto los contenidos y contextos –sociales, culturales y políticos– son obviados. (Mansell, 2002; Stewart, et al, 2006).

Esta primera definición determinó que Europa y Estados Unidos implementaran políticas orientadas a expandir el acceso, con un fuerte énfasis en mejorar la infraestructura y la conectividad. En ese sentido, destacamos que se dio prioridad a las dinámicas de los mercados, los procedimientos de gobierno en regulación de las TIC y los servicios conexos, bajo el supuesto de que el beneficio para los ciudadanos era directo, y por lo tanto resultaba suficiente brindarle acceso. América Latina replicó estos esquemas, procurando mejorar la infraestructura y el acceso, sin embargo, las desigualdades sociales y económicas existentes han condicionado la reducción de la *brecha digital*.

Actualmente se han desarrollado diversas posturas, miradas más complejas, que buscan evitar el determinismo tecnológico y lecturas lineales de los procesos de desarrollo, para considerar la multidimensionalidad de las desigualdades, incluida la *brecha digital*.

Es entonces que nace la concepción de que las diferentes características culturales e identitarias de la población son factores diferenciales para el aprovechamiento de las TIC (Finquelievich, 2003; Mística, 2003). En este mismo sentido Norris (2001) demuestra cómo diversas desigualdades están consolidadas a nivel mundial refutando tanto las visiones optimistas, pesimistas y escépticas acerca de las implicancias sociales de estas tecnologías. En particular, critica su limitado uso y la consolidación de la *brecha democrática* entre quienes las aprovechan para incidir y quienes no.

Sassi (2005) sintetiza distintos análisis y enfoques que han surgido en torno a buscar el vínculo de la brecha digital con las variables sociales estructurales. Explica la *brecha digital* como determinada por la estructura social existente, sobre la estructura de la información y de su exclusión o sobre la modernización y el capitalismo. De hecho, Hargittai (2004) sostiene que *brecha digital* es un concepto engañoso porque sugiere una brecha unidimensional, siendo que está compuesta por diversas dimensiones dentro de las que destaca el acceso tecnológico, autonomía, apoyo social, habilidades, tipos de uso. Afirma que por eso es mejor el término *desigualdad digital*, porque da cuenta de las potenciales consecuencias que tienen para la estratificación social el acceso y uso diferenciados de Internet.

Es así que desde un enfoque alternativo, la *brecha digital* se concibe como una consecuencia de otras brechas de desarrollo, pero que la vez contribuye con la profundización de las mismas. Se trata de una relación recursiva de retroalimentación. Entonces resultan necesarios

esfuerzos específicos, políticas para la reducción de ésta y las otras desigualdades sociales (Sassi, 2005; Afonso, 2006; Gascó et al, 2007). Esto significa que sin políticas específicas o con políticas tecnocientistas, no habrá efectos sobre el desarrollo ni la inclusión social, sino que más bien se profundizarán las desigualdades existentes.

Se ha utilizado también el término *inclusión digital* como proceso opuesto a la *brecha digital* multidimensional, que hace referencia a las desigualdades sociales relacionadas a las posibilidades aprovechar las TIC para el desarrollo. En términos de las políticas, implica dar prioridad a los procesos de apropiación de las TIC, atendiendo las necesidades de las comunidades, y haciendo hincapié en la generación de contenidos, conocimientos y capacidades de las personas para su uso (Gómez, Delgadillo y Stoll, 2003; Mística, 2003).

Las políticas debieran tener en cuenta también, el *para qué* del uso de las TIC. En particular buscar generar el *uso con sentido*, entendido como el uso efectivo de estos recursos y su combinación con otras herramientas de comunicación. Esto implica conocer las herramientas, saber cuándo y cuáles usar en función de determinados objetivos individuales o colectivos. Requiere tener estrategias de uso y saber para qué se quiere utilizar la tecnología. Este tipo de uso está condicionado por la capacidad y posibilidad de producir contenidos propios por acceder a información y conocimiento útil, análisis crítico y en el propio idioma. También es utilizado el concepto de apropiación de las TIC para caracterizar en qué medida el usuario hace propias las TIC, las incorpora a su vida cotidiana, y a partir de ello se producen nuevas acciones y prácticas. Si una persona o grupo dispone de las TIC, sabe cómo utilizarlas, las utiliza con ese sentido y logra resolver necesidades o problemas, se habrá apropiado de las mismas (Camacho, 2001; Martínez, 2001; Warshcauer, 2003; Selwyn, 2004; Siles, 2006).

En el mismo sentido apuntan las afirmaciones acerca de la importancia de la participación social para la democratización del conocimiento. Participar en la elaboración de la política y en la construcción de la propia tecnología son elementos que debieran ser tomados en cuenta para reducir esta desigualdad. Los mismos instrumentos tecnológicos deben ser objeto de intervención por parte de quienes los utilizan (Araya, 2003; García Urea, 2007).

Aunque el acceso es un factor clave -pues es un primer aspecto de la *brecha digital*, el uso es un eje de análisis fundamental en términos de los beneficios para el desarrollo. Sobre todo en el uso por parte de los niños, y en el marco de políticas en el ámbito educativo el apoyo adulto, la capacitación docente y la consideración del contexto social de los estudiantes surgen como elementos importantes para obtener buenos resultados. (Attwell, 2001) Tavieso y Planellá (2008) señalan que es importante la formación en el uso de las TIC, y que debe complementarse con la capacidad de manejo y análisis crítico de la información, creación de conocimiento de utilidad en la vida cotidiana, así como el incentivo de redes que fomenten sentimientos de comunidad.

En suma, la *brecha digital* es multidimensional, está condicionada y en interacción con la estructura económica, social, cultural y política, resultando insuficientes los análisis y esfuerzos únicamente vinculados al acceso. Los distintos tipos de uso y apropiación de las TIC e Internet son elementos fundamentales para su reducción o ampliación. Por tanto, las iniciativas y polí-

ticas para la *inclusión digital* deben considerar estos aspectos, y así no dificultar su potencial contribución al desarrollo y reducción de ésta y otras desigualdades.

Ceibal y la reducción de la *brecha digital*

El Plan de Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea (Ceibal) no tiene precedentes a nivel mundial en tanto política pública de carácter universal. Consiste en otorgarle una laptop a cada niña, niño y docente de todas las escuelas públicas del país, de primero a sexto año de educación primaria. Se ha basado en la iniciativa del proyecto One Laptop Per Child (OLPC) del Massachusetts Institute of Technology (MIT)⁴, que creó la laptop denominada XO. Esta computadora portátil está especialmente diseñada para el uso infantil y educativo, pues tiene programas adecuados, permite la conexión a Internet, fotografiar y filmar con audio, entre otras funciones. El Plan Ceibal ha adaptado y probado la versión inicial a los requerimientos locales. También ha incluido distintos mecanismos de seguridad tecnológicos e institucionales para garantizar que sea el beneficiario que reciba y use la máquina.

El Plan Ceibal fue una iniciativa del Presidente de la República, quien en su lanzamiento oficial lo presentó como una propuesta para la inclusión social⁵. El organismo ejecutor es el LATU, y la conducción del mismo ha sido de carácter intersectorial, pues integran su órgano de dirección distintas reparticiones del Estado involucradas (ANEP, MEC, ANTEL, AGESIC, LATU). Comenzó a ejecutarse a mediados del 2007 con una experiencia piloto, y finalizó la cobertura de todas las escuelas públicas del país en setiembre de 2009. En total se distribuyeron 380.000 XO y se capacitó a 18.000 docentes⁶. Actualmente se están realizando pilotos para la extensión del Ceibal a la enseñanza secundaria.

Dado que recién se ha cumplido la primera etapa, no es posible abordar los efectos de largo plazo, aunque sí los primeros cambios producidos, por lo que cabe preguntarse: ¿Ha reducido el Ceibal la *brecha digital*? ¿Cuáles son sus efectos sobre las desigualdades? ¿Cómo perciben los beneficiarios su impacto en esta primera etapa del Plan? ¿Se perciben efectos sobre las distintas dimensiones de la *brecha digital*?

En primer lugar, y referido a la dimensión vinculada con el acceso, los datos indican que entre el año 2006 y primer semestre del 2009 hubo un aumento del 20% en lo que refiere a posesión de microcomputador en los hogares, y del 12% en la conexión a Internet (ver cuadro 1). Este acelerado aumento se relaciona estrechamente a la extensión del Plan Ceibal en el territorio nacional.

4 <http://olpc.com>

5 Fuente: <http://www.ceibal.edu.uy/wps/wcm/connect/Ceibal/principal/menuizquierdo/enlacesinteres/>

6 www.ceibal.org.uy

Cuadro 1. Acceso a las principales TIC. Período 2006 – 2009 (1^{er} semestre)

	2009 (1 ^o semestre)		2008		2006	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Microcomputador	44,2	55,8	35,3	64,7	24,3	75,7
Conexión a Internet	25,8	74,2	20,6	50	13,7	86,4

Fuente: Proyecto “El Plan CEIBAL: impacto comunitario e Inclusión Social”, CSIC, en base a datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística 2006, 2008 y 2009.

La incidencia del Ceibal en el aumento de la conectividad es también confirmada por otra encuesta realizada a durante el 2009. De acuerdo al informe “*El internauta uruguayo*”, “entre 2001 y 2009 la penetración de PCs en hogares creció un 70% en Montevideo y un 180% en el Interior. Sólo en el último año el crecimiento fue del 35% en Montevideo (extensión del Plan Ceibal a la Capital) y 14% en el Interior. Uno de cada tres hogares con PC tiene una del Plan Ceibal, y en uno cada seis es la única computadora del hogar y en un 41% de los hogares de Nivel Socio Económico (NSE) bajo. En el NSE Bajo, el 61% de los hogares con PC tiene una del Plan Ceibal, y en un 41% es la única PC que hay” (Radar, 2010).

Más allá de la tendencia creciente en el aumento de PC en hogares uruguayos, estos datos evidencian el aumento en el acceso en los sectores socioeconómicos más bajos. Este factor constituye un elemento de inclusión social importante como primer efecto del Plan. La disminución de dicha brecha se muestra en el siguiente cuadro donde se comparan deciles de ambos extremos.

Cuadro 2. Brechas en el acceso, período 2004-2009⁷

	2004			2006		
	10% más pobre	10% más rico	Brecha en el acceso	10% más pobre	10% más rico	Brecha en el acceso
PC	1,90%	62,30%	32,79	3,40%	65,80%	19,18
Conexión a Internet	0,40%	52,80%	132	0,50%	53,90%	103,65
	2008			2009 (1 ^{er} semestre)		
	10% más pobre	10% más rico	Brecha en el acceso	10% más pobre	10% más rico	Brecha en el acceso
PC	20,50%	78,50%	3,82	43,00%	79,20%	1,84
Conexión a Internet	4,10%	70,30%	17,22	5,80%	71,70%	12,33

Fuente: Proyecto “El Plan CEIBAL: impacto comunitario e Inclusión Social”, CSIC, en base a datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística 2006, 2008 y 2009.

7 Comparación por grupos extremos según decil de ingreso per cápita (sin valor locativo, excluyendo localidades rurales y menores de 5000 habitantes). La brecha es el cociente entre el valor del 10% más rico sobre el 10% más pobre, redondeado en dos dígitos después de la coma.

El componente de acceso y conectividad es el gran primer impacto sobre la *brecha digital*. Los datos secundarios disponibles no permiten aún analizar los demás aspectos de la *brecha digital* a nivel de la población, como por ejemplo el uso.

Información sobre el uso de las XO y percepción de cambios a nivel local

El análisis que se presenta a continuación se basa en resultados de los datos cualitativos de la investigación “El Plan CEIBAL: impacto comunitario e Inclusión Social”. En el mismo se realizaron entrevistas en hogares de distinto nivel socioeconómico⁸ de los departamentos de Rivera, Salto, Florida y Maldonado, entre julio y diciembre de 2009. En total se realizaron 37 entrevistas a informantes calificados (autoridades locales, líderes locales, inspectores de educación pública, docentes y directores, encargados de telecentros, entre otros.) y 193 entrevistas estructuradas a adultos de los hogares con niños incluidos en el Plan Ceibal. Presentamos y analizamos aquí, los cambios en el entorno y en las familias, los usos de las XO y las expectativas que el Ceibal concita en la población beneficiada para poder aproximarnos a saber en qué medida este Plan contribuye con la reducción de la brecha digital.

Ágoras digitales: nuevos paisajes

De acuerdo a la información disponible sobre *brecha digital* en Uruguay, una de sus características principales es la desigualdad a nivel socioeconómico y territorial. De ello se desprende una desigualdad en la posesión de PC y conexión a Internet con ventaja del ámbito urbano frente al ámbito rural, y de los hogares de nivel socioeconómico más alto frente a los más bajos. (Pittaluga y Sienna, 2006; Radar, 2009, Rivoir y Escuder, 2010)

En tal sentido, no sorprende que el impacto material y simbólico del Plan haya sido alto, puesto que se inició en estas zonas de mayor exclusión digital. Si bien la señal de Internet llega sólo a los hogares que están en el entorno inmediato de la escuela, el fenómeno produce cambios en la dinámica local.

Se preguntó a los adultos acerca de los cambios percibidos en el entorno. Varios señalan que son sustanciales en términos de la dinámica y actividades realizadas por los niños. Uno sostiene que: “Ves a los chiquilines con la compu, no los ves tanto en bicicleta o en la calle, sino en el comunal donde hay conectividad”. Otro afirma: “Se acercan más a la escuela”. En ese sentido, varios padres perciben que los niños no se pelean tanto, andan en grupos y que ahora “comparten cosas para bajar”, “andan más contentos, te muestran e intercambian juegos”.

Es decir, los niños con sus XO parecen haber conformado un nuevo paisaje en el barrio o localidad, que se ajusta a los espacios en los que disponen de conectividad. El entorno de la escuela, la calle pero también plazas y otros espacios públicos donde municipios y otras instituciones han instalado señal de Internet inalámbrica. Es así que el espacio público se ha tornado

8 Un barrio en la capital de contexto “Muy Favorable” o “Favorable” y otro de contexto “Desfavorable” o “Muy Desfavorable” de acuerdo a la clasificación del “Monitor educativo” realizado por ANEP; y finalmente; una localidad pequeña, de máximo 2000 habitantes, que se encontrara a más de setenta kilómetros de la capital departamental y que tuviese una sola escuela pública.

un ámbito más de aprendizaje y encuentro con las laptop. Cuenta con especial afluencia de adultos que no tienen conexión a internet desde su hogar, pero especialmente de los niños. Se consolidan como espacios de conexión y donde se intercambian conocimientos y se conforman ámbitos de sociabilidad presencial.

Estos cambios en la dinámica del barrio o la localidad no han estado libres de conflictos, y se torna necesaria la negociación entre los actores. Muchos de estos espacios, sobre todo escuelas y centros comunales, carecen de los recursos humanos e infraestructura para garantizar que dicha actividad se realice de forma ordenada y armónica. Como afirmaron algunos informantes calificados, se han tejido nuevas relaciones y nuevas confrontaciones.

En varios casos se registra que este acercamiento entre la escuela y la población es percibido como problemático. Manifiestan los entrevistados: “Entran en la escuela cuando está cerrada”, “Hay feo ambiente de tardecita o de noche por el tema de la conectividad” y “Antes del control de horario estaban hasta tarde en la escuela”. Los entrevistados dan cuenta de diversas estrategias en relación al nuevo fenómeno. Algunos directores optan por limitar el horario de la señal, apagando el servidor.

Para finalizar, es importante señalar que son muy escasos los casos de padres que dicen no notar ningún cambio en el barrio tras la llegada del Plan Ceibal. Un entrevistado señaló que por ser un barrio *puñiente* el impacto de la XO y la conectividad no es tan trascendente pues los hogares en su mayoría ya cuentan con PC y conexión a Internet.

En suma, el Ceibal ha tenido un impacto simbólico importante en términos generales, pero mayor en los barrios más pobres o en las pequeñas localidades. Como todo cambio, ha implicado conflictos y negociaciones, a la vez que dicha innovación tecnológica no es ajena a la problemática social preexistente.

Evolución del uso

Surgen elementos en el análisis acerca de las altas expectativas que el Plan concitó ante su llegada a los barrios y las localidades. Estas se traducían en las emociones que esto generaba. Sobre todos los niños que, como refieren los entrevistados, estaban “contentos”, “locos” y “ansiosos” esperando el momento de la entrega de sus XO. Este tipo de emociones fueron superlativamente mayores en aquellas familias que no accedían previamente a un computador, que son las de nivel socioeconómico más bajo. En los hogares que ya poseían acceso la expectativa fue menor.

Tan solo un grupo reducido de padres -10 casos, en su mayoría de barrios de contexto favorable- manifestó cierta preocupación respecto a las posibles nuevas técnicas y pedagogías utilizadas para el aprendizaje.

En sintonía con las altas expectativas señaladas, la mayoría de los padres indica una alta utilización de la XO por parte de los niños en las primeras etapas. Muy pocos padres manifiestan falta de entusiasmo o poca utilización, y los pocos casos donde ocurre es en hogares ya que disponían de un PC en el hogar.

Predominó el uso general y exploratorio de la XO –“la tocaba mucho y la utilizaba poco, metían dedo a todo” definió una madre– y de entretenimiento –juegos, videos, descarga de música, y fotos–. Muchos manifestaron que en esta primera etapa ese uso “exploratorio” fue la única forma de aprender a usar la máquina, pues no recibieron información ni capacitación.

Este uso intensivo en las primeras etapas, se debe sin dudas al “entusiasmo” y “novedad” que generaba el aparato en los niños, quienes se “pasaban con ella”, sobre todo aquellos que anteriormente no accedían a las TIC desde sus hogares. En algunos casos los adultos manifiestan haber controlado y puesto límites en los horarios para el uso. Sin embargo, el elemento más destacado y llamativo para los entrevistados fue la rapidez con la que aprenden los niños: “Los gurises agarran la mano enseguida”, “los primeros días imparables, ellos la entendieron rapidísimo como los celulares”.

A esta *novelería* se sumó un componente netamente motivacional, ya que los entrevistados manifiestan que los niños querían aprender todos los “secretos”, “piques informáticos”, cómo usar determinadas aplicaciones o entrar a internet, entre otros. Una madre definió “fue muy linda la primera etapa, todos querían aprender”.

Luego de ocurrido este primer contacto con la XO, es interesante el análisis de lo que ocurre con el uso por parte de los niños en el presente. Se constatan dos tipos de procesos:

a. De uso intensivo a menor uso

La mayoría de los adultos entrevistados manifiestan que la frecuencia de uso no se mantuvo en el presente. Se pasó de un uso muy frecuente, a un uso menor. Algunas de las causas expresadas fueron:

- Pérdida del entusiasmo por el aparato nuevo (“chiche”), y los mismos usos repetidos (juegos, sacar fotos, filmar) que desmotivan la utilización: “Al principio le daba toda la atención. A medida que paso el tiempo se aburrí”.
- Falta de uso por problemas técnicos: “Al principio la usaba mucho. Luego se fue de vacaciones y se bloqueó”.
- Falta de estímulo e información, debido al cronograma de entrega: “Llegó cuando terminaban las clases. No la usaba tanto, sólo para que no se bloqueara”.
- Falta de estímulo en la escuela y las maestras en el uso escolar de la XO: “Ahora no trabaja tanto porque sólo se la piden dos veces por semana en la escuela”.
- La falta de conectividad en la casa: “Se usaba más antes, porque llegaba internet. Ahora que no tienen señal, lo usan menos porque se aburren”.
- Y la competencia anterior o presente con otra TIC en el hogar: “Al principio la usaba mucho. Ahora no porque tiene la PC del hogar”.

b. Del uso regular a un incremento del uso

Muy pocos de los entrevistados manifiestan que se haya producido un incremento del uso de la XO. Este grupo de hogares se destaca esencialmente por no tener computador con

anterioridad al plan y por pertenecer a contextos desfavorables y pequeñas localidades. Los motivos esgrimidos son:

- La regularidad respecto al uso en las primeras etapas: “Se mantuvo el mismo uso, ni más ni menos, para que no pierda la costumbre de las tareas de la casa”. “No se encierra en la XO”.
- La demanda de utilización en la escuela: “Si, porque la usan cantidad para todo. La llevan todos los días a la escuela”.
- La diversificación en distintos tipos de uso: “Aumentó porque pudieron realizar otras actividades, no siempre el mismo juego”; “La usa cada vez más porque va aprendiendo, la usa para poemas, escritura, sacar fotos”; “La sigue usando para todo. Antes sólo jugar, ahora buscan en Internet y bajan música, buscan más cosas”.
- La posibilidad de conexión a Internet: “Sí, se mantuvo, y cada vez descubren más cosas, como acá agarramos Internet siempre bajan un montón de cosas”; “Ahora que hay Internet en el barrio más todavía el uso que le dan”.
- La diversificación de las utilidades y programas mediante la actualización del software de la máquina: “Ahora la usa más porque con el pendrive entraron a muchos juegos y apareció ‘Conozca Uruguay’”.

En síntesis, en base a este esquema situacional, es vital plantear y comparar ambos grupos. Mientras que en el grupo en el que disminuye el uso los elementos negativos se deben primordialmente a obstáculos para la conectividad, falta de acompañamiento por parte de la escuela, y/o uso excesivo o repetitivo, estos factores se presentan en el sentido inverso dentro del segundo grupo. En los que el uso aumenta, aparece el acceso amplio a conectividad, acompañamiento y exigencia por parte de la escuela, y diversificación o cambio en el uso debido a la posibilidad de acceder a nuevos contenidos.

Un niño/una computadora, una oportunidad/un desafío

Se consultó a los entrevistados acerca de los cambios positivos o negativos de las bondades de la XO respecto a la educación de los niños. La inmensa mayoría aprueba la utilidad a la hora de buscar información “en el momento” para realizar tareas y deberes en la escuela. Asimismo, destacan la ventaja que significa adentrarse tempranamente en el uso de las TIC. En este mismo sentido, aunque en menor medida, se destacan otras funciones positivas de las XO vinculadas a los programas didácticos: “Aprender las letras con el programa del Robot”, “Cuando no saben hacer un número lo ponen en la carita [programa *Hablando con Sara*]” o “Aprenden divisiones”.

Otro aspecto positivo señalado por los entrevistados es el componente motivacional que implica el uso de la XO: “Favoreció para aprender porque al niño no le gustaba estudiar”, o “A los niños que ya estudiaban no ha tenido tanto impacto, pero el que le costaba más aprender a estudiar favorece porque le llama la atención y busca”.

Es interesante aquí plantear nuevamente el impacto que genera el plan en aquellos hogares más humildes -que en su gran mayoría no disponían del acceso a TIC- tanto en el acceso a información, como en el entusiasmo y la motivación que genera. Se refleja, según los entrevistados, en una mejor predisposición para ir a la escuela, o utilizarla para estudiar sustituyendo momentos de ocio en actividades que antes no se realizaban con el mismo esmero. Los entrevistados dan ejemplos de cierto estímulo a la lectura y la escritura: “Leen más porque tienen que ver lo que bajan y por eso leen mucho”, “Le gusta hacer más en la compu que en el cuaderno”.

No obstante, la valoración de este proceso no es positiva para todos los padres. Muchos señalan que prefieren los medios tradicionales de búsqueda de información y escritura. Sostienen que los niños “van a lo fácil” y cuestionan la veracidad de la información que utilizan los niños bajada de Internet. Sostiene una entrevistada: “Hay niños que van siempre a la computadora a buscar información porque es más fácil, pero soy partidaria de los libros y revistas, y si ahí no está, la compu. Creo que la compu los vuelve más perezosos”. Otros aspectos que perjudicaría serían la caligrafía, las faltas de ortografía y la matemática.

También destacan elementos perjudiciales, como los contenidos pornográficos y juegos violentos disponibles en Internet. Al respecto hay una tendencia en los padres de contextos favorables a expresar su preocupación respecto a la ausencia de controles y límites por parte de otros padres, que dejan los niños solos y sin supervisión, lo que “impide que la infancia se desarrolle normalmente”. En este mismo sentido es percibido como negativo el uso durante muchas horas de la laptop, sustituyendo actividades al aire libre limitando las actividades físicas.

Los problemas señalados, remiten obviamente a la importancia de la responsabilidad de los adultos. Por un lado, de los padres y familiares en términos de administrar el uso, y por otro de los docentes en términos de que dicho uso contribuya al desarrollo intelectual y afectivo de los niños. Esto es señalado por varios de los entrevistados. En particular, relacionado a los problemas de la veracidad de la información y su lectura crítica. Nuevamente se hace presente ver que rol de las maestras es fundamental, y en muchos casos insustituible en términos de un uso educativo.

Un intruso en casa

En cuanto a cambios ocurridos en los vínculos o dinámicas de los hogares, encontramos testimonios que refieren a nuevos *espacios familiares*, donde los niños se dedican a “mostrar cosas” como actividades, aplicaciones, información que han aprendido tanto en la escuela como de manera autodidacta. Sacarse fotos o filmar, ha generado un impacto muy grande en hogares de contextos desfavorables y pequeñas localidades.

Los entrevistados notan que han cambiado las actividades de los niños. “Están más en la casa jugando con la XO, y no tanto en la calle” o “tienen menos tiempo de ocio y hay más tranquilidad”. Dentro de la casa, parte del tiempo de ocio se invierte en el uso de la XO.

Señalan los entrevistados que aparecen las peleas entre hermanos mayores y menores cuando se dispone una sola XO en el hogar. Asimismo, “rezongar” o utilizar la XO como objeto de represión (sacársela cuando el niño se porta mal) o inclusive pelearse entre padres y niños

por la máquina, “cuando se enoja nos dice que la computadora es de él y no nos la presta”, fueron algunos de los casos referidos en las entrevistas. Estas situaciones se refuerzan y se hacen sentir en mayor grado en aquellos hogares que antes no disponían de ningún computador. En cambio, en aquellos hogares donde ya se disponía de un computador, los adultos no demuestran el mismo interés o motivación en utilizarla. Asimismo, que no haya conectividad en el hogar parece ser motivo del bajo uso en el mismo y por tanto que no haya producido cambios en la dinámica familiar.

Los usos de la XO

En el relevamiento acerca del uso de la XO por otros miembros de la familia, se constata que hay diferencias sustantivas entre hogares de contexto crítico y los de contexto favorable. Mientras en los primeros los padres son los más mencionados como usuarios, en los segundos la utilización se da principalmente por hermanos.

De acuerdo a los usos que le dan estos integrantes del hogar a la XO, emerge como el más nombrado, el de “explorar” la máquina en general, sin establecer un uso definido. Sin embargo, un grupo de madres indica utilizar la XO con fines lúdicos: sacar fotos, filmar, escuchar música o utilizar los juegos. Una entrevistada manifiesta que: “La tía la utiliza para sacar fotos y filmar los chanchitos mamando de la madre”. Es un ejemplo de un uso que da cuenta de una integración de la XO al ámbito cotidiano, del acceso a un recurso hasta el momento inexistente de estos hogares, como es el caso de la cámara digital.

Los adultos mencionan también que la usan para hacer los deberes con los niños, controlar el uso revisando el explorador, etc. Los hermanos mayores son los que más utilizan la XO para comunicarse vía chat y buscar información de carácter general o para el liceo.

En términos de las razones por las cuales otros familiares no utilizan la XO, se destacan aquellos que entienden que la computadora es de los niños. Otras madres pertenecientes a contextos desfavorables y pequeñas localidades argumentaron dificultades en su capacitación, miedo a “tocar” y borrar información o romper la máquina. En cambio en los hogares de contextos favorables la tendencia al no uso se da fundamentalmente por competencia con la PC del hogar, o por dificultades y problemas técnicos como la diferencia entre el mouse y el touch pad, el tamaño pequeño de la pantalla y el sistema operativo diferente.

Hay padres que señalan que la falta de tiempo para practicar es un motivo de no uso: “No me llama la atención, llego tarde de trabajar y tengo que dejar la comida pronta para el otro día, no tengo tiempo para ir a cursos” afirma un padre. Esta cita refiere a otro factor importante para el no uso; no encontrar la utilidad, el sentido o el beneficio de usar la computación o Internet.

También hay una diferencia entre las madres, que están más compenetradas con el uso de la XO aún cuando no la usan personalmente, con los padres. Una explicación bastante convincente parece estar en su vínculo con los niños. De hecho, muchas madres entrevistadas son amas de casa, lo que deriva en un desarrollo de mayor cantidad de actividades con los niños y sus XO. Por el contrario, los adultos varones tienen menos presencia en el hogar y el efecto es el contrario.

Finalmente, cabe destacar el factor generacional a la hora de dar un uso a las XO. Del mismo modo que en contextos favorables ocurre que son los hermanos mayores los que más utilizan las XO, los abuelos son los que los entrevistados señalan como los que más les cuesta usar la máquina. De estos elementos se deduce la importancia de la formación de adultos para aumentar el aprovechamiento de la XO.

La XO como recurso

Ante la consulta a los padres de si la XO les había ayudado a resolver alguna necesidad, tema o problema preexistente en el hogar, 140 de los 193 respondieron que no. Esto indica que los entrevistados no visualizan que la aparición de la XO haya mejorado en alguna medida un problema o necesidad. Destacable es la acotación que se realiza en algunos casos, donde se indica que “quizás no la hemos tenido en cuenta”. Esto da cuenta del desconocimiento del potencial práctico de la computadora y su utilización para cometidos domésticos o de utilidad personal.

Por otro lado, también encontramos varios hogares en los que ya existían computadoras antes de la llegada del Ceibal, por lo tanto emplearlas para resolver cuestiones de la vida diaria no resultaría una novedad.

En los casos donde sí se testimonia que sirve para resolver algo es en hogares esencialmente sin PC ni conexión previa a Internet. El principal uso mencionado es el de buscar materiales para las tareas escolares del niño, aunque la pregunta apunte al hogar. Esto revela que se solucionó un problema que diversos informantes calificados mencionan: el bajo o nulo acceso a la información, a libros, revistas y otros bienes de estos hogares.

En varios casos es mencionado lo que significa también el “ahorro” del traslado hacia la biblioteca o el gasto de impresión de material en un cibercafé.

Por otro lado, el caso de utilización de la computadora para resolver problemas distintos a la esfera escolar testimonia usos diversos, donde el acceso a información y la posibilidad de comunicarse con familiares aparecen como los más relevantes, contrariamente al uso que le dan los niños a la XO, en los cuales no es relevante la comunicación.

Se adjunta un cuadro ilustrativo que da cuenta de estas necesidades satisfechas:

Cuadro 3. Testimonios de entrevistados sobre los cambios en las necesidades del hogar

Comunicación:
“Sí, fue muy útil para comunicarse con los parientes de España”
“En la información y la necesidad de comunicación. En saber cómo está mi hermano y mi madre en Montevideo”.
Acceso a información general:
“Entro a las páginas de trabajo de Maldonado porque quiero mudarme para allí”.
“La abuela la usa para entrar a la página de Saman, porque hace tiempo que quiere sacar recetas de cocina de allí”.
Reclamo laboral:
“En el tema de la forestación, donde trabajamos, buscamos un decreto sobre las forestales. En la empresa nos dijeron que no podíamos cobrar hasta que el Presidente no firmara un decreto. Y a partir de allí buscamos en internet y nos dimos cuenta que ese decreto no lo iba a firmar porque el Presidente no estaba en el país”.
Contenidos de Salud:
“Para sacarnos dudas sobre enfermedades, como la gripe A.”
“Sí, ha servido por ejemplo en cuanto a saber sobre enfermedades, yo tengo artritis y ella me sacó todo cómo era y cómo se manifiesta la enfermedad. Ella también bajó remedios caseros, como hay que actuar y eso. Sí muy bueno en eso”.
“Me hice un análisis de colesterol, no sabía mucho del tema, por eso buscamos en internet. También cómo combatir los piojos y las garrapatas de mis perros”.
Acceso a materiales escolares:
“Básicamente solucionó los deberes, porque no llegan ni diarios, ni Charoná, ni Moñita Azul, no llegan a Vichadero, si querés tenés que encargarlos”.
“En el tema del estudio sí porque buscamos la información actualizada. Antes buscaban en libros y no encontraba lo que quería”.
“Vivo un poco lejos, y si no podemos salir, entonces podemos buscar material sin ir a la biblioteca. Sacamos todo de programas de la XO”.
Información y Cultura general:
“El padre la usa para ver bibliotecas digitales y traducir textos”.
“Los padres buscaron información sobre el BPS. La mamá da clases de lectura y busca cuentos.”
“Ha servido para explicarle al niño sobre diferentes temas, por ejemplo, quería saber lo sucedido con el Titanic”.
“Recetas. Buscar localidades y rutas para llegar a otras localidades. Necesitábamos ir a Durazno, a Carlos Reyles porque queríamos saber la ruta porque el papá trabaja allí”.
Compras y servicios on-line:
“Los tíos del niño vieron los “clasificados” en Internet y se compraron un auto”.
“Una vez una amiga que quería saber de lugares y precios de casas pre-fabricadas y pudimos averiguar precios por medio del correo”.
“La reserva del pasaje de mi marido por Internet porque es gratis”.

Fuente: Entrevistas realizadas a padres en el proyecto “El Plan Ceibal: impacto comunitario e inclusión social” 2009.

Estos casos en los que el uso ha permitido solucionar algún tipo de necesidad están estrechamente relacionados a las características de los entrevistados. Por ejemplo, un uso reiterado es el de buscar recetas de cocina en Internet, asunto que está estrechamente al perfil de ama de casa de las entrevistadas. También surgen usos referidos a información sobre salud o sobre enfermedades u otros usos referidos a necesidades laborales como búsqueda de trabajo o conocer legislación de derechos laborales.

Se repite con fuerza la importancia que genera las facilidades que otorga la XO respecto al acceso de información actualizada en la tarea escolar de los niños. Esto es un factor central sobre todo para los sectores sociales y zonas más excluidas del acceso a la información. Lo mismo ocurre con la comunicación, pues facilita la misma con otros parientes fuera de la localidad, del departamento o del país. En el mismo sentido vemos cómo la XO logra reducir los costos económicos y temporales ante la falta de material educativo y otro tipo de información.

El futuro llegó hace rato

Consultados los adultos de los hogares acerca de los efectos positivos y negativos que creen el plan tendrá a futuro, podemos encontrar dos tendencias, una referente al corto y mediano plazo y otra al largo plazo.

En lo que refiere al futuro cercano, se destaca la importancia para el estudio de los niños por las facilidades que brinda y la motivación que genera en ellos. Señalan aspectos tales como: “Adquiere manejo en edades más tempranas”; “Agiliza la cabeza, les permite salir del entorno de pobreza”; “Mayores posibilidades de continuar los estudios”.

Varios padres hacen referencia a que les será de utilidad para el liceo, lo cual es significativo porque es mencionado en hogares donde estos padres no superan el nivel de primaria completa. Éste y otros indicios parecerían estar dando cuenta de una revalorización de la educación pública a partir de la incorporación del Plan Ceibal, al aparecer ante éstos y otros padres como garante de la igualdad de posibilidades a través de esta modernización tecnológica. Muchos padres dan cuenta de esta dimensión en sus opiniones.

En lo que refiere al largo plazo, la tendencia también lleva a destacar diversos aspectos, dentro de los que se destacan los vinculados a la igualdad entre niños, como se desprende del Cuadro 4.

Cuadro 4. Opiniones de los entrevistados sobre los efectos a largo plazo del Ceibal

“Los niños humildes siempre se sienten un poco menos. Y ahora tuvieron la misma posibilidad. Que ellos la aprovechen es otra cosa. Los padres no tuvieron este tipo de posibilidades”
“Todos van a tener una computadora y van a tener igualdad de derechos. No va a haber diferencias entre los que tienen y los que no. No va haber peleas entre los pudientes y no”.
“Antes pensábamos que a los 8 o 9 años los teníamos que mandar a clase de computación e idiomas. Acá es importante por ser un departamento de turismo”.
“Si se lo utiliza bien es muy útil. Trabajo, mayor conocimiento para el futuro. Como va avanzando la tecnología le va servir para un oficio”
“Van a poder encontrar un trabajo a futuro bueno y fuera de Cerro Colorado”
“Vale la pena. La mayoría de los trabajos son con computadoras”
“Van a estar más acorde a la tecnología, se van a sentir más como chiquilín de ciudad”

Fuente: Entrevistas realizadas padres en el proyecto “El Plan Ceibal: impacto comunitario e inclusión social” 2009.

De acuerdo a estas menciones, podemos observar las expectativas existentes respecto de las facilidades para el desarrollo, avance y crecimiento personal de los niños. Si bien algunos aspectos pragmáticos, como el conocimiento de informática, guardan relación con la inserción laboral presente y más aun futura, también es cierto que esta calificación es insuficiente para transformar estas expectativas en realidad. Nuevas iniciativas deberán seguir o iniciarse en paralelo con el Plan. Por ejemplo, continuidad en el sistema educativo, oportunidades de formación, facilidades de ingreso al mercado laboral, etc., de modo que el Ceibal genere inclusión social.

Finalmente, las opiniones negativas sobre el Plan Ceibal, que ocurren especialmente en padres con nivel educativo inferior al ciclo básico secundario completo. Estas opiniones son numéricamente inferiores y son los que indica que la ausencia de un buen uso da lugar a efectos “nocivos”. Algunos aspectos mencionados son:

- Disminución de la calidad escolar: “No van a estudiar, se van a pasar con los juegos”, “No van a usar el cuaderno”
- Acceso a contenidos no apropiados, “Habría que controlar los contenidos ilícitos, ese es el único temor”
- El uso excesivo en detrimento de otras actividades recreativas: “Están mucho tiempo con la XO y no van jugar entre ellos”

En definitiva, mayormente visualizan los aspectos positivos para el futuro aunque en términos muy generales reflejando más bien expectativas. La percepción de igualdad e inclusión es muy importante, pues el Plan resulta haber incluido a quienes nunca hubiesen accedido a estas oportunidades. Dentro de los efectos negativos aparecen algunos miedos a las tecnologías así como problemas reales a los que pueden exponerse los niños.

Conclusiones

De acuerdo a lo analizado se constata que el Plan Ceibal ha significado una iniciativa en términos de política pública que está redundando en una reducción de la brecha de acceso. Constituye una innovación de relevancia en términos de políticas para la sociedad de la información y la inclusión digital, no sólo para el país sino también a nivel mundial. Una de sus virtudes es que fue creado como política para la inclusión social e impulsada desde el más alto nivel político.

Un riesgo es que los resultados del Ceibal se limiten a la reducción de la brecha de conectividad pero no de otras relacionadas al uso con sentido, la apropiación o el aprovechamiento con fines de desarrollo y por tanto, no contribuya a reducir otras brechas o desigualdades sociales, culturales, económicas, etc. A tales efectos, hemos analizado en qué medida los usos que le dan los integrantes de los hogares de los niños beneficiados están contribuyendo a disminuir estas otras dimensiones de la *brecha digital*.

Las percepciones hablan de cambios en el paisaje: los espacios públicos con conexión inalámbrica como plazas, sanatorios, escuelas, cibercafés o la vereda de algún vecino con conexión doméstica. Estos aglutinan “internautas” de todas las edades, preponderantemente niños. Para ordenar estos nuevos espacios, se producen negociaciones entre las partes, así como diversas estrategias que van desde apagar o limitar el servidor de conexión a internet, a simples solicitudes y llamados al orden.

La gran mayoría de los entrevistados visualizan al Plan produciendo efectos positivos. Los aspectos positivos sobre la influencia del Ceibal en la educación radican en el acceso a información actualizada a través de Internet, y la utilización de programas y juegos didácticos. Los aspectos negativos se vinculan a la posibilidad de acceso a contenidos inadecuados para menores y a una eventual pérdida de las actividades físicas necesarias para el desarrollo de los mismos.

El impacto del Ceibal es diferencial según el contexto socioeconómico. La existencia previa de PC en el hogar es una de las más significativas a la hora de diferenciar qué miembros del hogar utilizan la laptop además del niño, así como el tipo de uso. El uso es principalmente vinculado a actividades de entretenimiento como sacar fotos, escuchar música así como de comunicación. El *uso con sentido* es incipiente aún, sobre todo en hogares más humildes, y se trata de “casos paradigmáticos” vinculados a diversos fines: laborales, comerciales, sobre acceso a información actualizada de salud, y utilización de servicios. El hecho de que se recalque la utilización de la XO para tareas escolares de los niños como principal consecuencia positiva del Ceibal reafirma lo señalado de que el *uso con sentido* de la máquina es incipiente en los hogares.

De cara al futuro, la igualdad entre los niños es una de las respuestas más reiteradas. Las percepciones de los usuarios dan cuenta de la “sensación” de inclusión a través de la posesión de un elemento tecnológico de última generación como es la XO. Sobre todo es evidente en los sectores socioeconómicos más carenciados, que manifiestan su satisfacción con el Plan en términos de sentirse incluidos en un mundo que hasta hace poco les era inalcanzable.

En cuanto a los usos y su avance en la reducción de la *brecha digital* más allá del acceso, los resultados son aún limitados. Exceptuando casos paradigmáticos, los usos no dan cuenta de un uso con sentido o de apropiación de la tecnología con fines de desarrollo. En particular, es muy bajo el aprovechamiento por parte de los adultos integrantes del hogar. Surgen elementos que dan cuenta de la necesidad de mejorar el acompañamiento para que el aprovechamiento tenga mejores resultados en los aprendizajes, y sobre todo mayor utilidad educativa, que en la actualidad es muy indirecta e incipiente.

Bibliografía

- ARAYA, R. (2003) "Comunidades y portales ciudadanos: ¿Para qué? Reflexiones desde una visión social sobre Internet" Disponible en: http://redistic.org/brecha/es/17_-_Rub%E9n_Araya.html
- ATTEWELL, P. (2001) "The first and second digital divides". *Sociology of Education*, Vol. 74, N° 3, pp.252 – 259.
- CAMACHO, K. (2001) "Internet: ¿una herramienta para el cambio social?" FLACSO. México.
- CASTELLS, M. (2000) "La era de la información. Economía, Sociedad Cultura. Vol. I La sociedad red". Alianza Editorial. Barcelona.
- CORTÉS, J.; DUBOIS, A. (2005) "Nuevas Tecnologías de la Comunicación para el Desarrollo Humano". Disponible en: http://biblioteca.hegoa.efaber.net/registro/ebook/15190/Cuaderno_de_trabajo_37.pdf
- FINQUELIEVICH, S. (2003) "Indicadores de la Sociedad de la Información en Educación, Ciencia, Cultura, Comunicación e Información, en América Latina y el Caribe". RICYT/OCT. http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsispc2/doc/S03-WSISPC2-DOC-0007!!!MSW-S.doc
- GARCÍA UREA, S. (2007) "La Democratización Tecnológica y la Inclusión Social: Un Análisis desde lo Socio-cultural" <http://www.analitica.com/premium/ediciones2007/4876591.asp>
- GASCÓ-HERNÁNDEZ, M.; F. EQUIZA-LÓPEZ Y M. ACEVEDO-RUIZ 2007; "Information Communication Technologies and Human Development: Opportunities and Challenges" IIG, IGI Publishing.
- GÓMEZ, R.; K. DELGADILLO Y K. STOLL (2003) "Telecentros... ¿Para qué? Lecciones sobre telecentros comunitarios en América Latina y el Caribe". IDRC.
- HARGITTAI, E. (2004) "Internet Access and Use in Context". *New Media & Society*, N°6.
- MARTÍNEZ, J. (2001) "Internet y Políticas Públicas socialmente relevantes: ¿Por qué, cómo y en qué incidir?", En Bonilla, M. y G. Cliche (editores) *Internet y Sociedad en América Latina y el Caribe*. FLACSO – IDRC.
- MANSELL, R. (2002) "From Digital Divides to Digital Entitlements in Knowledge Societies". *Current Sociology*, Vol. 50, No. 3, 407-426
- MÍSTICA (2003), "Comunidad Virtual Trabajando la Internet con visión social. En: Otro lado de la Brecha". Perspectivas latinoamericanas y del Caribe ante la CMSI. RedISTIC, Caracas.
- RIVOIR, A. Y S. ESCUDER, (2010) "17 de Mayo – Uruguay en la Sociedad de la Información. ¿En qué estamos?", en <http://www.agesic.gub.uy/innovaportal/v/999/1/agesic/La-Sociedad-de-la-Informaci%C3%B3n-en-estad%C3%ADsticas.html>
- SASSI, S. (2005) "Cultural differentiation or social segregation? Four approaches to the digital divide". *New Media & Society*, N° 7.
- SELWYN, N. (2004) "Reconsidering Political and popular understanding of the Digital Divide". *New Media & Society*, N° 6.

STEWART, C., G. GIL-EGUI, Y. TIAN Y M. PILEGGI (2006) "Framing the digital divide: a comparison of US and EU policy approaches". *New Media & Society*, Nº 8.

TRAVIESO, J. Y J. PLANELLA (2008) "La alfabetización digital como factor de inclusión social: una mirada crítica". *Uocpapers*, Nº 7, Universitat Oberta de Catalunya.

WARSCHAUSER, M. (2003) "Technology and social Inclusion: Rethinking the Digital Divide". MIT Press.

Actores locales y percepción del desarrollo socioeconómico: estudios de caso

Danilo Veiga¹ *

En este artículo se analizan un conjunto de dimensiones relevadas y estudiadas en la perspectiva del desarrollo socioeconómico y los actores locales en el Área Metropolitana de Montevideo, Paysandú y Salto. En tal sentido, se examinan las transformaciones sociales, los problemas y las desigualdades; los cambios culturales; las demandas e iniciativas y las perspectivas de futuro, a partir de la percepción pública de los protagonistas locales en dichos Estudios de Caso publicados en diciembre 2008 y setiembre 2007.²

La información y el análisis referido, se basa en una serie de entrevistas estructuradas a “informantes calificados”, o sea actores sociales en estas áreas y departamentos, a través de una “muestra intencional”. Dichos Informantes por su inserción institucional y conocimiento de su ámbito de acción, brindaron información y opinión sobre las condiciones de vida en sus Departamentos. Así, se realizaron una serie de entrevistas a informantes seleccionados a partir de su inserción en diferentes ámbitos institucionales-gobierno, técnico, organizaciones sociales, etc.-, buscando contemplar la diversidad de enfoques y visiones disciplinarias existentes.

Este relevamiento permitió obtener información sobre las características de los procesos estudiados y que normalmente no están disponibles o surgen de datos estadísticos y por otro lado se buscó profundizar en las opiniones y representaciones sobre las sociedades locales. Como no constituye una metodología estadísticamente representativa no se cuantificaron las repuestas y se evitó mencionar mayorías o minorías en las opiniones, y por otra parte surgen en los Estudios mencionados percepciones contrastantes. En definitiva, se realizó un relevamiento que sirve como un primer abordaje de temas, sobre los cuales no hay información cuantitativa o estudios previos.

En primer lugar, se presentan las percepciones acerca de las transformaciones sociales y cambios experimentados en las distintas áreas y departamentos. En segundo término, se ilustran los cambios culturales y estilos de vida, así como las desigualdades sociales, en la medida que interesa conocer las transformaciones en la vida cotidiana a partir de los cambios culturales a nivel local. En tercer lugar, se analiza como perciben los actores locales el impacto

1 Profesor Titular de Sociología Urbana y Regional. FCS UDELAR. Miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Red Iberoamericana Globalización y Territorio RII y del Comité RC 21 International Sociological Association ISA.

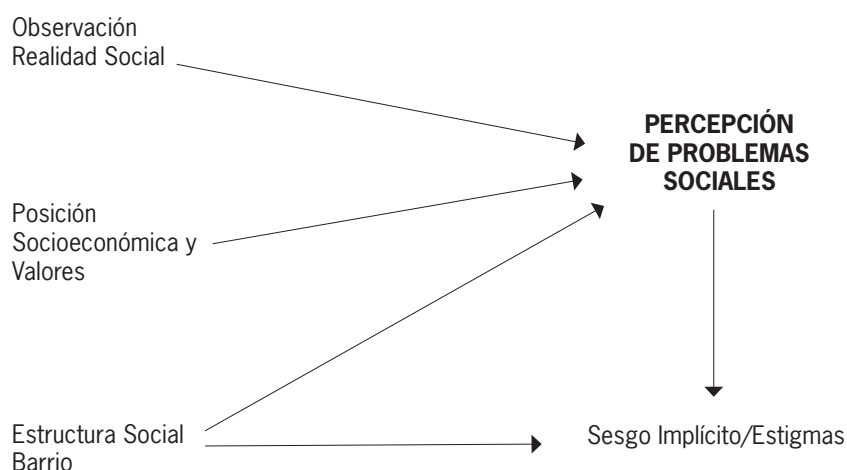
2 “Estructura social y tendencias recientes en Paysandú y Salto”. D. Veiga y A. L. Rivoir, FCS, Depto. Sociología, OPP Programa “Uruguay Integra”, Montevideo Diciembre 2008 y “Sociedades locales en el Área Metropolitana” en Libro Blanco Área Metropolitana, OPP Agenda Metropolitana 2007.

de las políticas públicas y su relación con los problemas anteriormente señalados, así como la visión de futuro que tienen de su área respectiva.

La percepción de las transformaciones sociales y las desigualdades

En primer lugar, a partir del estudio cualitativo sobre la percepción social de los actores locales, surgen diferentes perspectivas sobre los temas emergentes, que ilustran la fragmentación socio-territorial predominante en nuestras ciudades. En tal sentido, la compleja relación entre las variables que intervienen en la percepción de los problemas sociales, se puede ilustrar con el siguiente diagrama, que representa diversas dimensiones que influyen en la percepción social de la problemática local. En efecto, las percepciones de los problemas sociales reflejan una dimensión fundamental de la desigualdad social a nivel local y en los barrios. Tales percepciones se forman a partir de las condiciones socio-culturales y la cultura y valores de los actores locales, siendo las representaciones e imágenes emergentes, elementos que a su vez refuerzan los estigmas y la dinámica social en las comunidades y barrios (Sampson 2009).

Interrelación entre dimensiones de la Estructura Social y la percepción de problemas sociales



En este contexto, señalamos que los informantes locales reconocen que durante los primeros años de esta década (2001-2003), surgieron graves problemas como el deterioro de las condiciones de vivienda, salud y educación, que coincidieron con su evaluación subjetiva - el estado de ánimo, la desesperanza, la resignación, y la violencia y la inseguridad, la falta de entusiasmo y perspectivas de futuro -. Según las entrevistas realizadas, estos fenómenos acentuaron la fragmentación de la sociedad y el espacio urbano, lo cual se expresó como una fractura de los lazos sociales existentes y una creciente sensación de inseguridad.

En relación a la percepción de los problemas y las desigualdades sociales por parte de los actores en el caso uruguayo, corresponde señalar que coinciden con características de otras ciudades latinoamericanas y situaciones confirmadas por investigaciones previas (de Mattos 2004, Scalón 2004, Wortman 2007), tales como las “nuevas formas de exclusión y marginación” y la dinámica estructural. En tal sentido, las respuestas y percepciones de los protagonistas locales recogidos en el cuadro 1, ilustran los principales temas identificados.

Asimismo, varios aspectos relevados son concordantes con hallazgos sobre las dinámicas urbanas en el primer mundo, donde se producen nuevas formas de exclusión y marginalidad, causadas por dinámicas estructurales. Según Wacquant, se trata de las consecuencias del crecimiento económico concentrado y la dualización del mercado de trabajo; el empleo esporádico, la economía informal en áreas degradadas; la des-proletarización y el desempleo especialmente entre los jóvenes, y políticas estatales de contención de gastos urbanos, cuando no el total abandono. (Wacquant, 2001).

En definitiva, los problemas de empleo y calidad del trabajo y los problemas sociales vinculados al crecimiento de la pobreza y la exclusión, constituyen elementos impactantes a que se refieren los entrevistados como los principales problemas y desigualdades. Estos fenómenos son percibidos como persistentes en el país, aún cuando hayan descendido las cifras de pobreza, desempleo, etc. luego del 2006. Muchos de los problemas señalados son característicos de procesos de empobrecimiento de la clase media; así la pérdida de acceso a servicios (salud y educación), los efectos sobre el comercio local y la emigración, son mencionados.

Este fenómeno es percibido por algunos como un descenso de nivel de vida, mientras que otros lo perciben como de polarización social (pobres y clase alta). Ello ha significado en el período 2001-2003, un proceso complejo de pérdida de nivel económico de los sectores altos, empobrecimiento de clase media, en contextos laborales y productivos distintos. Dicha situación refiere a la fragmentación de la estructura socio-ocupacional que diversifica las estrategias de los actores. En algunos casos por sus características históricas, estos cambios además, tienen un fuerte impacto simbólico y afectan hasta la propia identidad local de una sociedad tradicional de “clases medias” (Paysandú).

Los principales problemas y desigualdades sociales en estos años, según la percepción pública coincide con otras investigaciones en otros departamentos, tales como la pobreza y exclusión de sectores importantes de la población y su relación con problemas sociales, niños en situación de calle, mendicidad, deserción educativa. El aumento de consumo de alcohol y drogas en general, la violencia y el embarazo adolescente, son otros ejemplos de problemas sociales presentes hace años en nuestras investigaciones y que se mantienen.

En relación a las desigualdades y la estratificación social, se detecta un fenómeno de polarización social. Un entrevistado lo describe así: “El fortalecimiento de la clase media alta, y la desaparición de la clase media baja, dieron lugar al crecimiento de población desfavorecida que se expandió por la periferia de la ciudad.” La sensación de polarización también se sustenta en las persistentes afirmaciones acerca de la “desaparición de la clase media”.

En síntesis, según la percepción de los actores locales, en los años 2007 y 2008 subsisten problemas sociales - agudizados durante los años de la crisis (2001-2003) -, y problemas nuevos derivados del mismo crecimiento – como es el caso de cuestiones derivadas del consumo y el dinamismo económico –, así como las desigualdades sociales y problemas estructurales, cuya superación es de muy largo aliento y de compleja y difícil solución.

Percepción e imágenes sobre los cambios culturales, estilos de vida y la problemática local

Las sociedades locales han experimentado transformaciones culturales y en el estilo de vida a partir de los procesos desencadenados por la globalización y de dinámicas específicas a nivel local. Así, la cultura es un terreno en disputa en tanto forma de poder y control. Simboliza “quien debe estar o pertenecer” a determinados lugares, recursos, y quien debe ser legitimado o reconocido socialmente. A partir de otras investigaciones sabemos que las pautas de sociabilidad y consumo se han modificado profundamente y siguen en permanente transformación debido a las cambiantes dinámicas del mercado y la intensificación de la globalización (Wortman 2007 op.cit.) .

En tal sentido, se analizaron los cambios en el estilo de vida, la cultura y la identidad local. Con estas cuestiones se busca ahondar en aquellos aspectos vinculados a las prácticas de la vida cotidiana, y que dan cuenta de la convivencia y cómo se representan los cambios experimentados en la sociedad. En general, se obtuvieron respuestas relativas a cambios en la vida cotidiana, culturales y de consumo, aunque también en relación a cambios de carácter estructural como la conformación de las familias y las prácticas sociales.

Asimismo, los cambios de la familia como institución de referencia, son muy enfatizados por los entrevistados. Así se sostiene que los principales elementos identificados se refieren a la ausencia de la familia en el proceso de socialización de niños y adolescentes y en la complementación y respaldo al sistema educativo. Además, los cambios y la dinámica respecto a la composición, y la pérdida de poder e incidencia frente a los medios y nuevas tecnologías. Este es un elemento característico de los cambios en las sociedades contemporáneas, y de las sociedades locales estudiadas. Sin embargo, este proceso combinado con el empobrecimiento y exclusión social, conforma un factor de riesgo importante.

Cuadro 1. Percepción de problemas y desigualdades sociales

Estudios de Caso		
1 Salto	2 Paysandú	3 Área Metropolitana de Montevideo
<ul style="list-style-type: none"> -Los excluidos, los marginados -Inseguridad -Falta de trabajo -Niños en situación de calle. -Aumento de alcoholismo y consumo de drogas en los jóvenes. -“Desintegración familiar” -Violencia doméstica -Precariedad y flexibilidad laboral. -La violencia en todos los sectores sociales. -El embarazo adolescente. -Faltan espacios de contención para los jóvenes. -Contaminación. -“La desaparición de la clase media.” -Mala atención en la salud. -Falta de oferta educativa. -Dificultad de acceso de la población rural, a la cultura y educación que ofrece la ciudad. -La formación de asentamientos sin servicios necesarios. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de fuentes de trabajo estable -Aumento de la pobreza y marginalización cada vez más acentuada. -Incremento de adicciones, alcoholismo, prostitución, desnutrición infantil, delincuencia, embarazo adolescente, violencia doméstica -Disminución de oportunidades para los jóvenes -Pronunciada migración campo –ciudad y emigración -Incremento de asentamientos irregulares. -Crecimiento de la inseguridad -Difícil acceso a los servicios de salud y a la vivienda -Cambios en el estilo de vida como consecuencia del pasaje de trabajo estable al trabajo informal e inestable. -Desigualdad en acceso a información, capacitación y a la educación. -Pérdida de valores, falta de solidaridad -Aguda diferenciación entre las clases sociales. -Empobrecimiento de la clase alta y media. 	<ul style="list-style-type: none"> -Pobreza y exclusión socio-cultural -Crecimiento de los asentamientos irregulares -Desintegración entre “los nuevos” y “los viejos” habitantes. -Desigualdad creciente entre los barrios privados y los asentamientos. -Ausencia de servicios acordes con el crecimiento de la población. -Falta de lugares públicos y espacios de recreación. -La inseguridad. -Problema de contaminación de parte de fábricas y falta de saneamiento. -Falta de trabajo digno y estable. -Pérdida cultura del trabajo. -Escuelas desbordadas con el crecimiento de la población. -Enseñanza secundaria no abarca a toda la población. -Problemas serios de drogadicción. -La desintegración familiar es muy aguda.

Fuente: Relevamientos Depto. Sociología FCS 2007-2008.

Por otra parte, también se plantea en forma reiterada el cambio de valores, al igual que en otras sociedades locales estudiadas en los últimos años, los actores tienden a percibir muchas transformaciones, como una pérdida de los valores culturales. Se trata de un proceso en interacción con los cambios en las estructuras socio-económicas y en las pautas culturales. Una de sus dimensiones es descrita por un entrevistado de la siguiente manera: “En Paysandú y el Área Metropolitana la población activa anteriormente se caracterizaba por ser población fabril. Actualmente, la mayoría de la población económicamente activa se dedica a los servicios, hay una nueva cultura de trabajo local”.

El consumismo, la pérdida de peso de la educación como medio para la mejora de las condiciones de vida, el individualismo, y la “pérdida de identidad local”, son otros elementos ahora significativos en las sociedades locales. ...“La crisis de la sociedad salarial rompe con los marcos de referencia que estructuraba la vida social, es mucho más que el problema del trabajo, así se rompen los mecanismos que mantenían ligados a los individuos a la sociedad,

lo cual implica la vulnerabilidad de las experiencias vitales y el futuro pasa a estar regido por la incertidumbre, y la desafiación es un horizonte tangible para todos. Es sabido que la inserción precaria en el mundo laboral implica una inserción inestable en el mundo social, la entrada a una zona de vulnerabilidad donde las posibilidades de retorno parecen ser escasas, al menos para el caso de los trabajadores estudiados" ...J. Leal (2005). Así concluye J. Leal, que la fragmentación social y cultural a nivel local, tienen sus raíces en procesos estructurales producidos en las últimas décadas y constituyen una fuerte tendencia como estructuradores de procesos futuros.

Estos fenómenos han sido analizados en muchos países y se verifica que inciden en la fragmentación al interior de la comunidad manifestada como la fractura de los lazos sociales existentes. En los barrios pobres, esto se traduce en una sospecha generalizada, no sólo en relación a los externos, sino a los propios vecinos. También tiene sus efectos a nivel individual, y se refleja en la soledad, la pérdida de sentido y vacío existencial.

Además, otro aspecto que emerge fuertemente son las nuevas tecnologías –los celulares, Internet, computación, DVD, etc.– que irrumpen en la cotidianeidad local y cambia los términos del relacionamiento social. A la vez, que constituyen señales de modernización, habilitan e intensifican la comunicación con el exterior y nuevas formas de sociabilidad a nivel local y más próximo.

En suma, los Estudios de Caso evidencian muchos cambios en el estilo de vida y la cultura local que contribuyen o refuerzan la sensación de inseguridad e incertidumbre ya existentes por los cambios en las condiciones socio-económicas de vida. Por otra parte, el aumento del consumo en varios aspectos da cuenta de una mejora económica y de cambios en las costumbres y formas de comunicarse, que muchos protagonistas locales no parecen reconocer como factores importantes.

Con relación a los cambios en el estilo de vida, emergen las transformaciones en la dinámica local, y varios temas vinculados a los procesos socioeconómicos recientes como la crisis y también a la prosperidad. Así el aumento de la delincuencia y el consumo de drogas aparecen como cambios que se incrementan en los últimos diez años. De hecho desde anteriores investigaciones, incluso en pleno momento post-crisis este fenómeno ya estaba presente en otras ciudades como Salto (Veiga y Rivoir, 2004 op. cit.).

También se identifican algunos cambios resultantes de las políticas implementadas, como lo refleja la siguiente cita: "Los barrios estaban como cerrados, había mucha gente que no iba al centro. Los espacios de entretenimiento se han transformado. Antes se iba a confiterías hoy se va a lugares de comida rápida. Antes era frecuente la concurrencia a los cines, hoy con la TV se ha ido perdiendo. El teatro también era muy frecuente. Todo eso se ha ido perdiendo."

La vida cultural a nivel local ha cambiado. Es destacable el avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en particular los celulares e Internet, lo que se refleja en la asistencia a la conformación de los ciber-café como centros de sociabilidad juvenil.

En resumen, surge en los últimos años el problema del consumismo como un factor central en distintas clases sociales y en particular en la clase baja y media, por cierto caracte-

rística no solamente de las sociedades locales en Uruguay, sino que constituye un fenómeno de las ciudades contemporáneas, tal como ha sido analizado para Argentina (Kessler y Svampa 2000). Más recientemente el sociólogo alemán Z. Bauman (2008), plantea que el consumismo es significativo, cuando el consumo se vuelve central en la vida de las personas, siendo el propósito mismo de su existencia. A este fenómeno según nuestros relevamientos, se asocian el endeudamiento y la emigración como problemas sociales, además de considerar sus efectos sobre el estilo de vida local anteriormente planteado.

Cuadro 2. Percepción de los cambios culturales y estilos de vida

Estudios de Caso		
1 Salto	2 Paysandú	3 Área Metropolitana de Montevideo
<ul style="list-style-type: none"> -Aumento del consumismo -Aumento de inseguridad. -Pérdida de valores tradicionales. -Cambios en la familia (pluriempleo, nuevos roles, relación padres e hijos, madres solteras) -Aumento de consumo de alcohol y otras adicciones. -Aumento de individualismo y aislamiento. -Hay mayor acceso a la educación. -Disminución de las actividades culturales (cierre de cines, poco teatro). -Mejoras en la enseñanza –asisten a los jardines niños de 3 años en adelante, lo cual genera mayores oportunidades para todos. -Apertura de la cultura a la ciudad, gracias a la mayor difusión. Hay cambios en los juegos de los niños, los juegos electrónicos sustituyen la pelota y la rayuela. -Desarrollo en las comunicaciones y su influencia en el comportamiento de las personas (celulares, Internet, cibercafés) -Mayor presencia de cultura uruguaya (Murgas, candombe, bandas de rock uruguayas.) -El arte, la pintura, el teatro, el canto y la música en general son elementos sobre los cuales la sociedad se ha ido abriendo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desintegración de la familia como institución. -Cambio de valores. -Pérdida de jerarquización del valor de la educación. -Aumento del consumismo (electrodomésticos, vehículos, especialmente motocicletas). -Aumento de la inseguridad -Pérdida de identidad del departamento. -La TV y la computadora pasaron a ser elementos nucleadores. -Aumento del uso de Internet y teléfonos celulares. -“La gente vive más hacia adentro de su casa, participa poco de actividades comunitarias.” -Influencia de la cultura argentina en el estilo de vida local. -Aparición de nueva clase media. -Surgen organizaciones barriales y emprendimientos cooperativos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los jóvenes están generando iniciativas como muestras de arte, tambores, grupos de teatro y murgas. -Cambios en el consumo debido a la instalación de supermercados y cierre de almacenes. -Impacto de la mejora de los servicios de salud y educación con la instalación de policlínicas, escuelas y liceos. -Cambios en la constitución de las familias. -Falta de espacios de sociabilidad públicos -Menos relacionamiento entre los vecinos, más encierro y desconfianza, menos solidaridad. -Falta de propuestas, espacios y políticas para los jóvenes. -Pérdida de poder adquisitivo y vida más “precaria” de la clase media. -Cambios en la vida tranquila de pueblo con el aumento de la marginalidad, violencia, robos.

Fuente: Relevamientos Depto. Sociología FCS UDELAR 2007-2008

Percepciones sobre las iniciativas y las políticas públicas

Luego de haber presentado la percepción e imágenes sobre los principales problemas, desigualdades y cambios sociales y culturales en las sociedades locales estudiadas, a continuación se analizan las acciones realizadas y en curso para resolver esta problemática, de acuerdo a la percepción pública. Se preguntó a los entrevistados sobre la existencia de políticas y acciones a nivel local y que planteasen los aspectos y positivos de estas intervenciones.

Es sabido que los resultados de los procesos sociales de exclusión y las desigualdades que se van consolidando, requieren de respuestas diferentes a las tradicionales por parte de los servicios y políticas sociales. Tal como señala Wacquant, para las zonas urbanas del primer mundo, estos procesos no son absorbidos por la mercantilización de la vida social ni a través el Estado de Bienestar. Es necesario concretar nuevas formas de intervención política, para re direccionar estas fuerzas estructurales, y así se plantea que son necesarios nuevos mecanismos de mediación social para reincorporar las poblaciones excluidas, de lo contrario la marginalidad urbana continuará aumentando y “difundiéndose y con ella la violencia callejera, la alienación política, la desertificación organizacional y la informalidad que infectan cada vez más los barrios de excluidos” (Wacquant, 2001).

En tal contexto, se indagó la percepción sobre las iniciativas de la sociedad civil a nivel local, para solucionar la problemática social. Surgen así, respuestas referidas a la importancia y existencia de las iniciativas sociales de ONG, s, Comisiones, etc. No solamente frente a la eventual ausencia del Estado, sino muchas veces por la continuidad o forma distinta de trabajo, que no es la modalidad de las instituciones públicas.

En esta perspectiva, las respuestas acerca de las percepciones sociales sobre los cambios en la vida cotidiana, la cultura y el consumo, están relacionados con las transformaciones estructurales mencionadas antes, como los ocurridos en el mercado de trabajo, nuevos arreglos familiares y las estrategias de vida diversos. Por lo tanto, elementos centrales identificados se refieren a la ausencia de la familia en el proceso de socialización de los niños y adolescentes, y como complemento y apoyo del sistema educativo.

Del mismo modo, es percibida por los informantes que los nuevos arreglos familiares y la pérdida de interacción social son consecuencia en gran medida de los nuevos patrones culturales, medios de comunicación y nuevas tecnologías. Esta es una característica central de los cambios que prevalece en las sociedades contemporáneas, que combinado con la exclusión social constituyen un riesgo significativo para muchos grupos sociales. Además otros “estudios de caso” realizados en los últimos años, indican que muchas personas tienden a percibir estos cambios como pérdida de valores, lo que refleja la compleja interacción entre las transformaciones socioeconómicas y los patrones culturales (Veiga y Rivoir 2008 b).

Corresponde señalar, que a posteriori del relevamiento – mediados del 2007 y 2008 -, se ha implementado el Sistema Nacional de Salud que ha beneficiado a la clase media y media baja, y a los estratos más bajos de la población. También se han mejorado distintos aspectos de la educación pública y han mejorado los indicadores económicos – y el desempleo en particular – como se ha indicado en el capítulo anterior. A su vez, hubo una transición del Plan de Emergencia al Plan de Equidad, con un conjunto de políticas específicas que llevan su tiempo para cristalizar sus frutos.

Asimismo, el impacto impositivo y los escasos beneficios de retorno, que las políticas públicas tienen para los sectores de clase media de la población, es otro factor que surge del relevamiento. Una afirmación bastante extrema y explícita de un informante: plantea “La clase media es la que sufre, es la más afectada por el Estado, es una clase social oprimida, y es la que hace

frente al sostenimiento de planes sociales. No hay mejoras salariales para éstos trabajadores”. Otros actores locales plantean: “Actualmente en las prioridades del gobierno se encuentra la atención a la pobreza y la indigencia, descuidando la clase media. Este sector se siente fuertemente afectado por las reformas del Estado, y un ejemplo de esto es la reforma tributaria.”

En este sentido, se repite la sensación de “abandono” y “resentimiento” de los sectores medios, que fuera también registrada en el estudio sobre Paysandú (Veiga y Rivoir, 2008 op.cit.). El impacto público de las políticas sociales dirigidas a los sectores más vulnerables, es el motivo fundamental de esta lectura, que según algunos informantes junto con el IRPF (impuesto a las retribuciones personales), afecta a los sectores medios y medios altos en forma negativa.

Por otra parte, surgen también los reconocimientos para políticas concretas sectoriales o dirigidas a grupos sociales más desprotegidos.

Cuadro 3. Evaluación de aspectos positivos de las políticas sociales

Estudios de Caso		
1 Salto	2 Paysandú	3 Área Metropolitana de Montevideo
<ul style="list-style-type: none"> -Paliar la marginación y las desigualdades es bueno. -Impactos del Plan de Emergencia y otras políticas sociales -Se busca que la gente participe, que se capacite y que mejore la calidad de vida. -Mejóro la coordinación institucional y territorial -Permite la participación popular. -El centro juvenil contribuye a evitar el ocio en los adolescentes. -Atienden la violencia doméstica. -Desarrollo cultural con acercamiento de la cultura a los barrios -Apertura laboral para los jóvenes por concurso en cargos públicos. -Mejoras en la educación con más opciones. Construcción de escuelas y liceos en las zonas rurales y barrios. -Importancia de la Regional Norte de la Universidad y el CERP. -Obras realizadas por la Intendencia, por Ej. Las plazas del interior deptales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Facilitan espacios de participación. -Contribuyen a la autogestión de las personas. -Propician la formación de redes. -Tienen en cuenta los proyectos de los actores locales -Los niños son cuidados, contenidos y se inculcan valores. -Asistir y atender la emergencia social, política focalizada en los sectores más castigados por los modelos neoliberales. -Apuntan a la inclusión social -Apoyo puntual para la inserción de familias a la sociedad productiva. 	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Emergencia y “Trabajo por Uruguay”: no solamente dar, sino estimular... Que se sientan dignos, recuperar el valor del trabajo y la capacidad de armar proyectos. -Se desarrollan diversas iniciativas impulsadas por los vecinos y que antes no se hacían porque faltaba voluntad política. -Hay un intento por lograr un desarrollo social, que vaya más allá de repartir las canastas. Si bien no se puede negar la labor de asistencia por la situación de emergencia de mucha gente, se trata de trabajar desde la promoción social. -Se intenta favorecer las organizaciones barriales fomentar lugares de encuentro donde la gente puede participar directamente. -La transparencia de las gestiones (sorteos, licitaciones, etc.) -Los médicos de familia de Salud Pública acercan la salud a la comunidad y dar una atención más personalizada. -Trabajo por Uruguay ha sido excelente, favoreciendo la integración social y los procesos de socialización, fortaleciendo la autoestima de las personas. -Las policlínicas barriales con los médicos de familia son muy importantes... Se genera un acompañamiento más fraterno y se apuesta a la prevención. Con el PANES se ha observado mejoras en las viviendas, en la ropa de los niños, etc. de las familias beneficiarias.

Fuente: Relevamiento Depto. Sociología FCS UDELAR 2007-2008

Complementariamente en el cuadro 4, se presentan las respuestas sobre los aspectos negativos de las políticas. A partir de ello se obtiene un cuadro comparativo de las críticas negativas a las políticas en los tres Estudios de Caso.

De acuerdo a la información estadística de nuestros respectivos Estudios citados –y en función a la realidad socioeconómica–, corresponde enfatizar que resulta necesario diferenciar los dos momentos claramente diferenciados –de crisis (2001-2003)– y de crecimiento económico (2005-2008).

Las diferencias dan cuenta de un cambio significativo en las críticas a las políticas públicas. En el Estudio realizado en 2003, los informantes hacían referencia a la ausencia del Estado frente a la situación de crisis social, como consecuencia de la ausencia de políticas, por no hacerse cargo y como consecuencia, el desborde de los servicios existentes. Asimismo había una fuerte crítica al clientelismo y la falta de profesionalismo y capacitación.

Por otra parte, si bien las críticas nuevas, consideran el aumento importante de políticas y de nuevos desafíos planteados, también lo hacen en relación a la persistencia del asistencialismo, la necesidad de mejor difusión y de la inadecuación del Estado, para una ejecución eficaz y eficiente de los recursos públicos.

Cuadro 4. Evaluación de aspectos negativos de las políticas sociales

Estudios de Caso		
1 Salto	2 Paysandú	3 Área Metropolitana de Montevideo
<ul style="list-style-type: none"> -Continúa el asistencialismo. -El Estado institucionaliza la pobreza -Personas en cargos de confianza no son las más capacitadas. -No tienen sostenibilidad los proyectos. -Falta relación entre capacitación y mercado laboral. -El escaso tiempo dificulta ver los logros obtenidos. -Falta de recursos y tiempo. -La burocracia que retrasa trámites y demora proyectos. -Estructura del Estado inadecuada: orientada para trabajo sectorial y burocrático funcional al clientelismo. -Se precisa más transparencia, credibilidad y confiabilidad de los programas. -Falta difusión e información sobre programas. -Que no se fomente la responsabilidad hacia el trabajo. -Permitir que no se valoren los beneficios y recursos al brindarlos sin exigir contrapartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta continuidad en el tiempo. -La inflexibilidad en la distribución de recursos de las instituciones. -Excesivo hincapié en diagnósticos -En muchos casos el personal a cargo no está suficientemente capacitado. -Generalmente no se realizan con la gente sino que vienen armados y estipulados, no encuadrando en la realidad de cada lugar. -Existen programas para el desarrollo tanto en el área de la salud como en lo social pero no se encuentran en forma coordinada. 	<ul style="list-style-type: none"> -No se ven políticas de trabajo reales, se necesitan abrir fuentes de trabajo en la zona. -Carencias a nivel de salud, en especial de centros para la atención a mujeres y adolescentes -En la parte cultural y deportiva falta mucho... Aunque las prioridades están bien: trabajo, educación, salud, pero el acceso a otras cosas es importante también... -El PIAI tendría que tener un rol distinto, porque muchas veces termina siendo hasta negativo. Se le impone a la gente que se debe mudar y así se pierden las redes familiares... -Nuestra zona es tan dependiente, que en general somos beneficiarios de las grandes políticas, pero no de políticas específicas. El límite de la capacidad de atención, por Ej. El CAIF solo puede abarcar "x" cantidad de familias. -Muchas iniciativas quedan en carpetas de proyecto, en estudios y diagnósticos nada más. Es tiempo de que el gobierno empiece a hacer obras. -Peligro de caer en el asistencialismo y no se genera el después... que va a pasar cuando esa política termine... -En algunos casos las políticas son llevadas adelante por personas no capacitadas para esas funciones. Las políticas no tienen suficientes técnicos. -Permanecen formas de clientelismo. -Muchos de los proyectos gubernamentales son implementados por los expertos, y no escuchan al barrio.

Fuente: Relevamiento Depto. Sociología FCS UDELAR 2007-2008

Profundizando el tema, se analizó la percepción sobre los cambios e innovaciones necesarios para mejorar las iniciativas sociales y las políticas públicas. En tal sentido, se preguntó a los entrevistados que creían necesario para mejorar las políticas; surgen así varias ideas y propuestas, respecto del contenido y la metodología de las políticas ilustradas en el cuadro 5.

Corresponde destacar como elementos centrales, en primer lugar la eliminación del asistencialismo, o el "dar sin pedir nada a cambio". Uno de los entrevistados lo describe claramente así: "Hay que tener una política social de Estado, y no de gobierno. Las políticas de gobierno incrementan la política de limosna, y no inculcan la política de tesón y compromiso, de trabajo, y esto genera vagancia, delincuencia."

Otros actores locales cuestionan directamente las políticas implementadas por su carácter asistencialista: "Los planes sociales no deberían ser asistencialistas, deberían generar auténticas salidas laborales. Las personas sujetos de estos planes están mal acostumbradas,

reducen sus metas, y no los estimula esta propuesta para progresar“. Varios informantes, ponen el énfasis en la mejora laboral, la creación de fuentes de empleo para que la gente pueda sustentarse y aprenda hábitos de trabajo, a la vez que resuelva su subsistencia. Esto formaría parte de un cambio cultural, que varios definen como necesario.

Sin embargo también se plantea la percepción sobre la necesidad de “Educar, capacitar, hasta enseñar a comprar, a cocinar...”, afirmación que da cuenta de nuevas necesidades de los beneficiarios que resultan básicas desde un punto de vista humano, pero que hablan de la situación de exclusión de vastos sectores y de la importancia de ser creativos metodológicamente, a la vez que se reconoce la gravedad de la situación. Además la continuidad de las políticas, también es un factor señalado como fundamental, para que los cambios sean más profundos y tengan mejores resultados.

El reclamo de trabajo “digno” o “fuentes de trabajo reales” también hace referencia a la articulación entre política económica y política social. De los análisis realizados hasta aquí, se constatan avances al respecto, no obstante, se percibe que aún falta definir políticas de desarrollo, buscando la confluencia en torno a estrategias de desarrollo a nivel nacional, regional y local.

Por otra parte, si bien las críticas más recientes, consideran el aumento importante de políticas sociales y de nuevos desafíos planteados, también lo hacen en relación a la persistencia del asistencialismo, la necesidad de mejor difusión y de la inadecuación del Estado, para una ejecución eficaz y eficiente de los recursos públicos.

En resumen, con respecto a la percepción sobre los cambios e innovaciones para mejorar las iniciativas sociales y las políticas públicas, se resumen las distintas ideas y representaciones en el cuadro adjunto No. 5. En definitiva, surgen varias ideas sobre cómo mejorar las políticas, innovar, con más recursos pero mejorando la ejecución y la eficiencia con los recursos actuales, parecen ser consignas importantes para la sociedad local. La importancia del control, seguimiento y evaluación también constituyen un reclamo persistente. Surge así desde distintas perspectivas planteadas la necesidad de capacitación para los encargados, profesionales o no, de forma de hacer mejor su trabajo y por tanto mejorar los resultados y los procesos que a ellos conducen.

Cuadro 5. Percepción de los cambios e innovaciones para mejorar las iniciativas sociales y las políticas públicas

Estudio de caso 1	Estudio de caso 2
Que no se politicen los programas para poder realmente ejecutarlos.	Incentivar la participación, la ciudadanía y la solidaridad.
Que los beneficiarios trabajen todos brindando servicios a la comunidad	Mayor difusión de programas y proyectos.
Tener mayor control y vigilancia sobre los recursos destinados.	Mayores recursos económicos.
Mayor compromiso y responsabilidad de los involucrados.	Descentralizar.
Mayor difusión.	Mayor seguimiento y control
Mayor concreción.	“Devolución” a la sociedad por parte de los beneficiarios.
Trabajar coordinadamente para evitar la superposición de recursos.	Llamados a concurso para cargos estatales.
Aumentar recursos para que haya solvencia económica.	Mucha más agilidad en trámites y mucho menos burocracia para emprender
Cambiar estructuras por contenidos nuevos.	Generar mayor compromiso social.
Mayor participación de los actores locales.	Generar empleo digno en salario y estabilidad
Tendría que haber más maestros comunitarios y mejor organizados entre sí.	Capacitación de la dirigencia y el personal.
Capacitar a los responsables del presupuesto participativo para asegurar la sustentabilidad.	Políticas de empleo
Continuidad del trabajo en el tiempo para mejores resultados.	Equipos multidisciplinarios en todos los ámbitos.
Mejorar en planificación.	Política social de Estado y no de gobierno.
Cambiar las formas de gestión.	Más inversión en recursos humanos como materiales en las localidades.
	Cambiar el concepto de democratización, no sólo hay derechos sino también obligaciones.
	Modernizar el Estado.
	La articulación entre lo público, lo privado y la sociedad civil.
	Proyección a diez años, no sólo lo inmediato.
	Identificar mejor a los beneficiarios.

Fuente: Relevamiento Depto. Sociología FCS UDELAR 2007-2008

Las perspectivas y los imaginarios según los protagonistas locales

Con relación a los imaginarios futuros, se indagó sobre las perspectivas de desarrollo, lo cual constituye un ejercicio que para muchos actores locales no parece muy difícil. Es cierto, que muchas opiniones ilustradas en los cuadros 6 y 7, son manifestaciones de deseo más que proyecciones o análisis prospectivos. No obstante, en los casos de Paysandú y Salto, no deja de ser llamativo que existan tantas opiniones, sobretudo en relación con lo relevado a partir de esta dimensión de análisis en nuestros Estudios anteriores en otros departamentos.

La tendencia predominante se centra en lo que “debería ser”, sin embargo surgen aquí algunos elementos que indican estrategias concretas y propuestas viables. En el cuadro siguiente, se ilustra como los entrevistados imaginan a Paysandú en los próximos diez años. En este caso surgen visiones claras, opuestas y complementarias en cuanto a la estrategia de desarrollo que debe emprender el departamento.

Cuadro 6

Imaginario de Paysandú en el futuro
Si no se efectúan cambios radicales, las brechas existentes de desigualdad aumentarían y como consecuencia aumentaría la emigración de los jóvenes.
Lo imagino con trabajo digno para todos, hogares con las necesidades básicas para sus familias, con posibilidades de estudio dentro del departamento.
Un Paysandú con más fuentes de trabajo.
Mejores salarios.
Menor pobreza y mayor inclusión social.
Mejora del hábitat.
Mayor acceso a los servicios públicos.
Regularización de asentamientos irregulares.
Descenso de la deserción educativa.
Mejor cobertura de salud, en cantidad de personas y calidad de la misma.
Mayor disfrute de los espacios públicos.
En los aspectos sociales y culturales tal vez puedan lograrse cambios positivos, sin embargo estos en alguna medida dependen de los aspectos económicos y éstos cambios suelen ser más lentos.
Imagino un Paysandú donde todos tengan las mismas oportunidades para un desarrollo integral.
A pesar del cambio de gobierno las cosas siguen igual o quizás peor.
Crecimiento poblacional y una extensión de la ciudad de forma acelerada.
Pérdida de las costumbres y tradiciones como producto de la globalización.
Un Paysandú mirando más hacia fuera que hacia adentro.
Con una mayor integración regional, y con iniciativa productiva.
¡Pujante! Con ganas de salir adelante porque hay gente emprendedora, gente que piensa en cómo revertir esta situación pensando donde poner su energía.
Van hacer más fáciles las comunicaciones, los procedimientos para llevar adelante las cosas.

Fuente: Relevamiento Depto. Sociología FCS UDELAR 2007-2008

Por otra parte, debe anotarse respecto a la visión de futuro de los actores locales, que a diferencia de anteriores Investigaciones realizadas (Veiga y Rivoir op.cit. 2004 y 2005), si bien surgen opiniones con mucha esperanza y otras muy escépticas, surge que no se plantean opciones claras de hacia dónde orientar al departamento en su desarrollo. Una reinserción económica con desarrollo social no aparece tan clara. En Paysandú, el modelo industrial reaparece, pero también es señalada la ineficiencia de la industrialización existente - industrias extranjeras y con poca mano de obra altamente calificada.

Sin embargo, a diferencia de estudios anteriores, donde fue muy difícil obtener respuestas sobre los imaginarios futuros, en este caso se relevó un gran volumen de información. Si en anteriores estudios, ello se interpretó como una dificultad para visualizar el futuro por la desesperanza y la situación crítica reinante, la investigación reciente resulta distintiva.

Corresponde señalar, que este tema y dimensión de análisis, son de carácter fuertemente exploratorio, pues muchas de las respuestas tienden a reflejar un deseo de los entrevistados, antes que una visión prospectiva. De todas formas, las respuestas representan imágenes basadas en procesos o políticas actuales, tanto en las visiones más negativas como en las positivas.

Cuadro 7**Imaginario de Salto dentro de diez años**

Está teniendo un buen desarrollo social, cultural y territorial económico.
 Lo veo con más desigualdades sociales, aunque hay una gran apuesta al desarrollo.
 Mejor que hoy en todos los sentidos y va a progresar muchísimo.
 Con un incremento poblacional.
 En lo económico con mucha incertidumbre, veo varias empresas que pasan por otros departamentos y no por este.
 Es un departamento que depende de otros.
 Económicamente continuará igual, pero desde la perspectiva social y cultural, se presentarán transformaciones favorables por los proyectos del gobierno.
 La ganadería se va a intensificar y va haber un crecimiento de la lechería y del turismo.
 Lo veo con un crecimiento económico, la horticultura y fruticultura, así como los arándanos prometen un desarrollo importante.
 Socialmente incrementará la participación de la mujer.
 Se solucionará el tema de la vivienda debido a diversos programas que se están implementando.
 Continuará el crecimiento descontrolado y desorganizado de la ciudad.
 Considero que culturalmente y económicamente continuará igual. En cambio los problemas sociales como son: las drogas, la inseguridad entre otros se agudizarán.
 Si no cambia va a estar cada vez peor. Ya no se puede salir de la casa porque te roban todo!
 Cada vez peor, sobre todo lo que tiene que ver con los jóvenes, sino se emplea una campaña de sensibilización, no creo que nada mejore.
 Pérdida de jóvenes calificados que se van al exterior a trabajar.
 Empobrecimiento cultural.

Fuente: Relevamiento Depto. Sociología FCS UDELAR 2007-2008

En el caso de Salto, existe una percepción pública que destaca el desarrollo actual y futuro de sectores económicos específicos del departamento, así también como la emergencia de aspectos sociales (desigualdades y problemas sociales), que serán superadas en función a las políticas en curso. Por otro lado, las miradas negativas, se refieren al empeoramiento de las problemáticas relativas a la exclusión, la seguridad y elementos culturales y en particular emerge la preocupación por la situación de los jóvenes.

Existe gran esperanza, apuesta y hasta confianza, en que el departamento estará mejor en el futuro. Muchos entrevistados, lo perciben en relación a la dimensión económica y no para los temas sociales o viceversa. Ello también es significativo, pues no se perciben ambos aspectos articulados o fuertemente relacionados.

En resumen, a nivel general, como se mencionó previamente, más allá de la crisis durante los primeros años de esta década, los diferentes sectores y clases sociales, cambiaron sus patrones de consumo y expectativas en relación a los salarios, la calidad de vida y acceso a bienes y servicios. Este fenómeno tiene consecuencias diferentes en función de sus características socio-culturales, que a menudo ha conducido a la deuda, el alto consumo, o incluso las formas ilegales de supervivencia.

En definitiva, los cambios en la educación, el individualismo, los nuevos patrones de consumo y la “pérdida de identidad local”, surgen como elementos significativos de los últimos años. Sin embargo la fragmentación cultural y social a nivel local, están enraizadas en los procesos estructurales producidos en las últimas décadas. Además, muchos cambios sociales

en el estilo de vida y la cultura que contribuyen o reforzar los sentimientos de inseguridad, aún prevalecen en el mercado laboral y las condiciones socioeconómicas de muchas personas.

Por otra parte, en este contexto, debe enfatizarse que la clase media uruguaya siempre ha sido un elemento distintivo del país y ha sido un punto de referencia en términos de desarrollo socio-cultural y político. Sobre la base de la estructura socioeconómica del país, la clase media ha sido un referente simbólico y gran parte de la población uruguaya “se siente de clase media”. En este contexto, las percepciones sobre la disminución del nivel de vida para algunos sectores de las clases medias, constituyen un elemento importante –cuando incluso algunos informantes declaran “que la clase media tiende a desaparecer”–. Estos elementos se refieren a la fragmentación de la sociedad y en particular de la clase media.

En resumen, las percepciones de los actores locales, ejemplifican el proceso de fragmentación social, en su dimensión material y simbólica, y son coherentes con los indicadores estadísticos analizados en distintos Estudios anteriormente citados. Sin embargo, la inversión en las tendencias de aumento de la pobreza y la exclusión de que los datos y los indicadores sociales recientes demuestran, a veces no coinciden con la percepción social. Aun reconociendo el impacto positivo de las políticas públicas implementadas a partir de 2005, el deterioro socio anterior crisis económica ha sido de tal magnitud –que a pesar de los resultados de las políticas sociales implementadas–, algunos de sus impactos siguen surgiendo y, por tanto, son mencionados por la opinión pública.

A modo de reflexión final

Las conclusiones y el análisis que pueden extraerse del análisis cualitativo, sobre “las percepciones y las imágenes” de los actores locales en relación con sus comunidades, contribuyen al conocimiento e interpretación de diversos procesos socioeconómicos. Indudablemente esta perspectiva contribuye a configurar un mapa de los territorios y las ciudades - social y geográficamente fragmentado. Por otra parte, este enfoque metodológico y teórico, debe complementarse con el análisis y visión que los indicadores sociales y el análisis estadístico permiten y por tanto ilustran contexto y sociedades locales socialmente heterogéneas y complejas.

En este contexto, resulta interesante considerar que mientras una de las hipótesis centrales sobre las “ciudades globales”, afirmaba que la transformación industrial y la expansión de los servicios, daría lugar a una estructura social dual, en el nivel de empleo y los ingresos de la población; investigaciones realizadas en diferentes países, contrastan esta tendencia a la bipolarización y demuestran un aumento de la desigualdad social entre los dos extremos de la población urbana, pero en una estructura social fragmentada, con un aumento de las clases medias en las zonas periféricas (J. Leal y D. Veiga 2008).

Así por ejemplo, el análisis reciente de las ciudades similares en Argentina, Brasil y Uruguay confirman estas tendencias, siendo que la pobreza se manifiesta en el espacio urbano separadas de las clases altas, mientras que las clases medias se encuentran dispersas por toda la ciudad (Koch y Valdés, 2008, Veiga y Rivoir 2008b). Estos resultados reflejan la influencia de procesos tales como la reestructuración económica y los cambios en el empleo, la

nueva composición del hogar y los roles familiares, la diversificación cultural y los patrones de consumo, que provocan cambios significativos en la estratificación social, en particular entre las clases medias en las zonas urbanas. En este contexto, cabe reconocer que las tendencias heterogéneas de cambio y los estilos de vida imperantes en las ciudades modernas, promueven diversas formas de exclusión y fragmentación (Sarlo 2009, Mingione 2009).

En definitiva, teniendo en cuenta los elementos analizados, parece necesario profundizar el análisis y las políticas sociales, para diferentes grupos y clases sociales, de acuerdo a sus características, necesidades y demandas específicas. Así, las políticas no sólo deben ser dirigidas a los “pobres” y las clases bajas, sino a otros segmentos de la población, considerando la importancia de las clases medias y los procesos de fragmentación socio-económica en el Uruguay y otros países de la región. Asimismo en esta perspectiva, las cuestiones de la cultura urbana y la “reconstrucción de la ciudadanía”, constituyen elementos clave para lograr ciudades menos fragmentadas y más equitativas, lo cual implica una recuperación plena de la ciudadanía, una redefinición de los sectores público y privado y crear un entorno propicio para el desarrollo de ciudades más democráticas.

Por último, resulta importante recordar las conclusiones de artículos recientes que analizan la segregación social y los efectos de las desigualdades y la globalización en varias ciudades de América Latina (Buenos Aires, Porto Alegre, Córdoba, Montevideo, Río de Janeiro y São Paulo) y en Europa (Madrid, Barcelona y París). En efecto, examinando los impactos sobre la estructura social estos casos de estudio, varios autores encontraron no sólo cambios en sus respectivas sociedades, pero especialmente en el espacio urbano. En este sentido, es claro que en las ciudades analizadas de América Latina y Europa, existe un proceso de separación clara y nítida, pero con dinámicas diferentes, donde se produce un distanciamiento simultáneo de las clases sociales en los extremos de estas ciudades, pero con un aumento de las desigualdades sociales y espaciales, determinado por un crecimiento de las clases media y alta, que aumentan su distancia con el resto, y al mismo tiempo mejoran la concentración y los patrones de cambio residencial, según diferentes estrategias en función de las ciudades (J. Leal y D. Veiga 2008 Eds.).

Las ciudades han crecido rápidamente tanto en sus aspectos físicos, como en las dimensiones menos visibles (los procesos, las redes sociales, gestión urbana, medio ambiente, los modos de vida). En este sentido, los gobiernos locales y la sociedad civil frente a la creciente complejidad, tienen dificultades para hacer frente a estos cambios e intervenir en ellos. La respuesta a los problemas sociales y la cuestión urbana, tanto desde el Estado y la sociedad civil, ha sido asumir los problemas de las ciudades desde una mirada territorial y temáticamente fragmentada.

Por otra parte, es sabido que desde principios de los años noventa, las crecientes desigualdades y la exclusión social son algunos de los retos más importantes para hacer frente tanto del Estado como a través de políticas públicas y la sociedad civil, en relación con la segregación urbana, la discriminación, la intolerancia y la violencia, cada vez más emergentes en nuestras ciudades. Sin embargo, la sociedad y el Estado superponen otro problema: la visión

de la ciudad como una ciudad de fragmentos, o en el mejor, como un conjunto de fragmentos urbanos.

Aun cuando existen visiones más o menos completas de la ciudad, éstas no se expresan en un proyecto político, o incluso en un modelo territorial y, en consecuencia son parciales, fragmentadas y antagónicas las imágenes de la ciudad, (que no superan la escala del vecindario), y no coinciden con el barrio como una entidad cultural-territorial. En síntesis, resulta necesaria la construcción de una ciudad imaginaria, y aún más construir una ciudad imaginaria integrada, que incluya como un escenario centrado en el derecho a la ciudad para todos los vecinos y la búsqueda de una mayor integración y calidad de vida satisfactoria (Mesas Diálogo CLACSO 2008-2009).

Finalmente y de acuerdo con las tendencias señaladas sobre las desigualdades sociales y la problemática urbana, varios de los temas planteados requieren de un análisis más profundo, y hacia la definición de políticas y programas de intervención social que contribuyan a mejorar la calidad de vida y el desarrollo urbano, con mayor equidad e integración social. En esta perspectiva destacamos tres cuestiones: a) Elementos que refuerzan la desigualdad social, b) Factores de segregación y desintegración social, c) Percepción de las elites y la clase media sobre la desigualdad. Indudablemente, las implicancias de estos temas son variadas y complejas, teniendo en cuenta la definición y aplicación de políticas adecuadas para la población de las ciudades desiguales.

Bibliografía

- DE MATTOS, C. (2004) "Redes, Nodos e Cidades: transformação da metrópole latina americana". Em *Metrópoles: entre a coesão e a fragmentação, a cooperação e o conflito*. L.C. Queiroz Ribeiro (coord.) Ed. F.P.Abramo Rio de Janeiro.
- CLACSO (2008 y 2009) Mesas de Diálogo Grupo de Trabajo Desarrollo Urbano Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Buenos Aires Octubre 2008 y Montevideo Agosto 2009.
- KOCH, M. Y VALDES, E. (2008) Una mirada a la segregación residencial en ciudades latinoamericanas: El caso de Porto Alegre (Brasil) y Córdoba (Argentina). Paper X Seminario Internacional Red Iberoamericano Globalización y Territorio, RII, Querétaro México.
- LEAL, J. (2005) "La crisis de la sociedad salarial desde la perspectiva de los trabajadores afectados: Estudio de caso en la industria del cuero en Paysandú". Tesis Master en Sociología. FCS UDELAR.
- LEAL MALDONADO, J. (2007) Vivienda y segregación en las grandes ciudades europeas. Ed. Gobierno de Madrid. Area de Urbanismo, Vivienda e infraestructura. Madrid.
- LEAL MALDONADO, J. y VEIGA, D. (2008) "Espacio social y segregación en nueve ciudades de Europa y Latinoamérica, Presentación" Rev. CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales Vol. XL. Tercera época N. °158, invierno 2008, Madrid.
- MINGIONE, E. (2009) Paper Panel 2 ISA RC21 São Paulo Conference August 2009.
- PRETECEILLE, E. (2007) "Segregación social, inmigrantes y vivienda en el Área Metropolitana Parisina", en J. Leal Maldonado (coord.).
- PRETECEILLE, E. y CARDOSO, A. (2008) Río de Janeiro y São Paulo: ¿ciudades duales? Comparación con París. "Rev. CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales Vol. XL. Tercera época N. °158, invierno 2008, Madrid.

- RIBEIRO, A.C.T. comp. (2004) "O rostro urbano de América Latina" Ed. CLACSO, Bs. Aires.
- SAMPSON, R. (2009) "Disparity and diversity in the contemporary city: social (dis)order revisited". *The British Journal of Sociology*, Volume 60 Issue 1. Oxford Press.
- SARLO, B. (2009) *La ciudad vista. Mercancías y cultura urbana*. Ed. Siglo XXI Buenos Aires.
- SCALON, C. Org. (2004) "Imagens da desigualdade" Ed. UFMG IUPERJ, Rio de Janeiro.
- VEIGA, D. y RIVOIR, A. L. (2004) "Desigualdades sociales en el Uruguay" Ed. FCS, UDELAR.
- y RIVOIR, A. L. (2005) "Sociedad y Territorio: Montevideo y el Área Metropolitana." Ed. FCS, UDELAR.
- y RIVOIR, A. L. (2008a) *Fragmentación socioeconómica y segregación urbana en Montevideo* REV. CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales Vol. XL. Tercera época N°158, Madrid.
- y RIVOIR, A. L. (2008b) *Estructura social y tendencias recientes: Paysandú*. Ed. FCS, OPP, Unión Europea Programa Uruguay Integra.
- WORTMAN, A. (2007) *Construcción imaginaria de la desigualdad social* Ed., CLACSO, Buenos Aires.



Gramáticas locales de la orientación sexual en Flor de Maroñas

*Carlos Basilio Muñoz¹ - Sebastián Aguiar² - Fernanda Ferrari Pagola³ - Alejandra Levy⁴
Lucía Pérez Chabaneau⁵ - Soledad Petit⁶*

Este artículo es producto del proyecto “Gramáticas locales de la orientación sexual”, realizado en Flor de Maroñas por la Pequeña unidad de trabajo sobre orientación sexual del DS de la FCS, en conjunto con el Plan Integral Metropolitano (PIM) y el Colectivo Ovejas Negras.

El objetivo general es identificar cuáles son las “gramáticas locales” de la homosexualidad, o cómo se “hace sentido” de la orientación sexual como tema en la cotidianeidad. Nuestros objetivos específicos fueron 1- identificar en los grupos de discusión estrategias de “construcción del rótulo”, lógicas de la prohibición de las conductas no heterosexuales y tratamiento en la esfera pública de la orientación sexual; y 2- correlacionar estas gramáticas o sintaxis semánticas con escalas de homofobia aplicadas a los mismos grupos.

La Pequeña unidad de trabajo sobre orientación sexual (PUTOS) tuvo a su cargo el diseño del proyecto inicial, la realización del campo, el análisis de los datos, la redacción del informe y las actividades de difusión y devolución. El Programa Integral Metropolitano trabajó en forma conjunta en la construcción de la demanda, apoyando la investigación en múltiples formas; el colectivo Ovejas Negras tuvo a su cargo el aporte de información sobre orientación sexual y discriminación en la localidad. Por otra parte, los estudiantes de Teoría Sociológica 3 de la

-
- 1 Licenciado en Sociología (UDELAR), Master of Arts. en Sociología (Boston University), docente de Teoría Sociológica y de Ciudadanía Sexual e investigador del Departamento de Sociología de la FCS, UDELAR. Trabaja sobre orientación sexual y ciudadanía sexual, integra la Pequeña Unidad de Trabajo sobre Orientación sexual. carlosm@fcs.edu.uy
 - 2 Mgr en sociología, investigador y docente del DS de la FCS. saguiar@fcs.edu.uy
 - 3 Licenciada en Sociología, egresada de la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR. Con formación en Género y Salud Sexual y Reproductiva. Integra el equipo técnico del Área Sexualidad y Género de la ONG Gurises Unidos. Coordina actualmente cursos de capacitación en Género, Trabajo y Ciudadanía en GESTA (Entidad Capacitadora DINA-E-JUNAE). ferrerari.p@gmail.com
 - 4 Médico Psiquiatra, egresada de la Facultad de Medicina de la UDELAR. Integrante del grupo de investigación Pequeña Unidad de Trabajo sobre Orientación Sexual (P.U.T.O.S). levy_alejandra@hotmail.com
 - 5 Licenciada en Sociología, FCS, Udelar. Investigadora del Área de Sociología Política, Departamento de Sociología, FCS. Docente Ayudante del Taller Central de Investigación en Ciudadanía Sexual de la Licenciatura en Sociología. Tareas en el Área de Campañas & Activismo | Amnistía Internacional Uruguay. lulaperez@gmail.com
 - 6 Estudiante avanzada de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Su formación académica y actividad profesional se centra en género y sexualidad y la atención directa a situaciones de vulnerabilidad social y el trabajo comunitario. Integra el equipo técnico del Área de Erradicación del Trabajo Infantil de Gurises Unidos. soledad.petit@gmail.com

carrera de Sociología participaron en el trabajo de campo y realizaron en coordinación con esa materia actividades de análisis de la información.

El proyecto articuló enseñanza, investigación y extensión, y la actividad tuvo el doble objetivo de [a] aprender de los participantes y [b] brindarles información y herramientas útiles en relación a la orientación sexual. Cada instancia de trabajo en la localidad se organizó en forma modular, en dos momentos diferentes: por una parte, grupos de discusión para conocer las percepciones imperantes en la vida cotidiana acerca de la orientación sexual; y por otra, talleres con un componente formativo, orientados a brindar herramientas para trabajar sobre la diversidad y fomentar la inclusión de las personas GLBTTTQ (gays, lesbianas, bisexuales, travestis, transgéneros, transexuales y queers). Se aplicaron además a los participantes formularios con escalas de homo-lesbo-transfobia.

Los participantes de la actividad se seleccionaron entre 3 categorías: 1-grupos de docentes del barrio, 2-trabajadores de servicios de salud, y 3-grupos de vecinos. Los grupos de discusión y los talleres se realizaron con los trabajadores del Centro de Salud de la Unión, Centro de Salud Jardines del Hipódromo, estudiantes de 4º año del liceo N° 58, grupo de mujeres adultas de la Policlínica barrial de Medicina familiar y educadores de la Casa de la Juventud Rompecabezas entre setiembre y noviembre del año 2009.

Desde el punto de vista del análisis de los datos obtenidos, como fue anticipado arriba, nuestro objetivo general es identificar cuáles son las “gramáticas locales” de la homosexualidad, entendiendo por gramáticas locales la sintaxis semántica de la conceptualización que estos grupos generaron en relación a la orientación sexual. Dicho en otras palabras, cómo estos grupos “hacen sentido” de la orientación sexual como tema.

Inexistente, innombrable, ilícito o la construcción de la demanda

Las investigaciones sobre GLBTTTQs han enfatizado la construcción social de la orientación sexual: como “objeto” de estudio, la orientación sexual no es meramente un “hecho” observable sino una construcción o negociación intersubjetiva. El primer problema con la pregunta acerca de qué cosa es la orientación sexual es entonces precisamente que no es una cosa, sino en todo caso lo que hacemos de ella. El estudio de las gramáticas locales de la orientación sexual aborda dicha construcción y sus mecanismos: en otras palabras, lo que hacemos de la orientación sexual.

Aunque la orientación sexual es un “tema sexy” en los medios de comunicación y ha convocado en los últimos años unas 2000 personas en la Marcha por la Diversidad, no es sorprendente que no constituya una demanda explícitamente instalada a nivel local e institucional. Lo que tradicionalmente hemos hecho de ella es una condición secreta -a veces un secreto a voces- bajo el supuesto de que “todos somos heterosexuales” a menos que alguien sea “raro” y nos haga “sospechar” que es homosexual.

Michel Foucault identificó tres formas principales en la lógica de la prohibición: [1] negar que eso exista, [2] impedir que eso sea nombrado y [3] decir que eso “no debe” hacerse. La prohibición ejerce entre entonces entre las tres “ies” de lo inexistente, lo innombrable y lo ilícito:

“...lo inexistente no tiene derecho a ninguna manifestación, ni siquiera en el orden de la palabra que enuncia su existencia; y lo que se debe callar se encuentra proscrito de lo real como lo que está prohibido por excelencia. La lógica paradójica de una ley que se podría enunciar como conminación a la inexistencia, la no manifestación y el mutismo” (Foucault, 1987:12). Los tres ejes funcionan en conjunto y sólo cuando la existencia es inocultable se detonan los “nombres” y la discriminación.

Aunque docentes, trabajadores sociales y trabajadores de la salud a menudo conviven con esta lógica en contextos micro y perciben “emergencias” de la temática, a menudo tienen pocos elementos para trabajar situaciones problemáticas vinculadas al tema y el “sentido común” sólo legitima la discriminación. La situación que generamos artificialmente en los grupos de discusión (hablar sobre la orientación sexual y la homosexualidad) choca entonces contra el sentido común, para el cual la mera mención de esos temas es inadecuada u ocluida por ejemplo en tanto chiste. El sobreentendido heterosexista es que “todos somos heterosexuales”, y la mera existencia de los no heterosexuales básicamente choca con nuestro orden simbólico. Es precisamente cuando la existencia se impone sobre la inexistencia que probablemente veremos una reestructuración discursiva de las otras “fes”.

Pero el hecho de que la homofobia sea considerada el estado “natural” de cosas no debe invisibilizar una problemática que se hace patente cuando por ejemplo comparamos cifras de intento de suicidios: en junio de 1991, investigadores de las universidades de Minnesota y Washington (Remafedi; Farrow y Deisher, 1991: 869-875) reportaban en la revista *Pediatría* que el 30% de los jóvenes homo y bisexuales entre 14 y 21 intentaron suicidarse alguna vez. La mitad de ellos repitieron el intento. El mismo estudio mostraba que la tasa de intentos de suicidio era tres veces mayor entre los varones adolescentes homosexuales que entre los heterosexuales⁷. Curiosamente, los expertos señalan que el suicidio entre jóvenes homosexuales es de los más fáciles de prevenir: *“Una vez que logran un entendimiento positivo de su orientación sexual, aceptación de los otros y apoyo con respecto a cómo enfrentar sus conflictos con la actitud de otros, muchos de sus problemas disminuyen en gran medida. Esto incluye los impulsos suicidas, una vez que aprenden que tienen una vida que es bueno vivir.”* (Paul Gibson, trabajador social autor del informe estatal sobre el suicidio de gays y lesbianas de la Task Force on Youth Suicide en 1989, citado en Hunt, 1992: 29).

“Identidad sexual” y “orientación sexual”

Shively y De Cecco (1977) distinguen en la “identidad sexual” cuatro componentes: 1-el sexo biológico (refiriéndose básicamente al sexo cromosómico, podríamos incluir aquí también el sexo anatomo-fisiológico), 2-la identidad de género (en el sentido psicológico de sentirse hombre o mujer), 3-el rol sexual (adhesión a las conductas y actitudes creadas culturalmente que son consideradas como apropiadas para hombres o mujeres: esto fue popularizado por la

7 Más adelante Russell y Joyner (2001: 1276-128) presentaron los resultados de una investigación a nivel nacional en Estados Unidos y confirmaron que los adolescentes gays enfrentaban el doble de posibilidades de intentar suicidarse.

teoría del género como “rol de género”) y 4-la orientación sexual (disposición erótica o afectiva hacia personas del sexo opuesto o del propio o de ambos).

La orientación sexual no mantiene una correlación directa con ninguno de los otros factores: no hay una relación necesaria entre una particular organización del deseo y los restantes elementos de la identidad sexual. Los dos componentes que nos interesan aquí son la identidad sexual en general y la orientación sexual en particular, dos de los hilos que componen nuestro esquema de análisis.

Desde un construccionismo extremo, Foucault (1988: 179-181) describió cómo en las sociedades disciplinarias modernas *“sexualidad, subjetividad y verdad estaban fuertemente ligadas entre sí”*. Nuestra sexualidad es capital al momento de definir quiénes somos. En relación a la orientación sexual, Foucault pensó que la “explosión discursiva” sobre el sexo que -aún hoy- nos hace sentirnos “liberados” fue también el control de las sexualidades “periféricas”: las de los niños, los homosexuales y los locos. En el siglo XIX, lo que fuera territorio de la iglesia a través de la confesión pasó a ser de la medicina. Mientras la iglesia había regulado el sexo de la pareja (recetando, por ejemplo, la posición de misionero) la ciencia se centró en los “perversos”, originando nuevos tipos de personas: *“Niños demasiado avisados, niñas precoces, colegiales ambiguos, sirvientes y educadores dudosos, maridos crueles o maniáticos, coleccionistas solitarios, pacientes con impulsos extraños pueblan los consejos de disciplina, los reformatorios, las colonias penitenciarias, los tribunales y los asilos”* (Foucault, 1976: 53).

Foucault plantó las bases para una teoría construccionista de la homosexualidad porque este pasaje de los “libertinos” a los “perversos” generó lo que hoy conocemos como el homosexual: *“La sodomía -la de los antiguos Derechos -Civil y Canónico- era un tipo de actos prohibidos; el autor no era más que su sujeto jurídico. El homosexual del siglo XIX ha llegado a ser un personaje: un pasado, una historia y una infancia, un carácter, una forma de vida; asimismo una morfología, con una anatomía indiscreta y quizás misteriosa fisiología. Nada de lo que él es in toto escapa a su sexualidad.”* (Foucault, 1976: 56-57)

La homofobia

Weimberg acuñó el término en 1971, combinando los vocablos griegos “homo” (lo mismo, en este caso apócope de homosexualidad) y “fobia” (miedo). Toda fobia es un miedo irracional que impide a las personas participar en ciertas actividades propias de la sociedad –para el caso, inhibición de una serie de actos que podrían ser relacionables a la homosexualidad, como la manifestación de afecto recíproco entre hombres, la amistad con homosexuales, realización de tareas consideradas femeninas, etc.- La homofobia aparece como un antagonismo dirigido hacia un grupo determinado e inevitablemente ella lleva a menospreciar y maltratar a quienes forman parte de ese grupo (Weinberg, 1973: 17-22). Hoy el diccionario de la Real Academia Española la define como una *“aversión obsesiva hacia las personas homosexuales”*.

El caso es que ni el propio Weimberg en su momento, ni lo que buscamos nosotros ahora son individuos trastornados por padecer una fobia sino mapear la homofobia de nuestras cultu-

ras locales. Siendo parte integrante de nuestras culturas dominantes y como ya lo expresamos al referirnos al principio “de las tres íes”, la homofobia integra nuestro sentido común⁸.

En esta misma dirección despojada de su aspecto de psicología individual, el término “heterosexismo” se refiere al hecho de privilegiar la heterosexualidad frente a la homosexualidad. La teoría queer ha usado los términos “heterocéntrico” y “heteronormatividad” para referirse a conceptos similares. Sin referirnos a fobias individuales entonces, mantenemos el término por ser el más popular en la literatura y por aludir directamente al objeto de esta fobia (o, estrictamente, “prejuicio”), y distinguimos a su vez entre homofobia, lesbofobia y transfobia.

Metodología: el índice de homofobia

Al aplicar formularios estandarizados a los participantes de los grupos de discusión pudimos, además de medir ciertos datos demográficos, calcular un índice de homofobia de 1 a 30 según el grado de acuerdo expresado frente a un número de juicios –positivos y negativos- sobre gays, lesbianas y trans. El cálculo no implica que no haya también homofilia y valoraciones positivas, porque de hecho estas valoraciones coexistieron e incluso en general aceptaron más las positivas que las negativas. Estrictamente, este “índice de homofobia” sólo mide qué tanto se apartaron de la homofilia perfecta y absoluta.

Para elaborar el índice aplicamos una batería de 61 preguntas y medimos tres dimensiones a las cuales les dimos igual peso: [1] grado de valoración negativa de gays, lesbianas y trans, [2] grado en el cual admiten tratos diferenciales a éstos y [3] grado de estereotipia con el que los perciben.

Al elaborar el formulario tomamos en cuenta algunas variables -sexo, edad, nivel educativo, ingreso, religiosidad- que la literatura correlaciona con el grado de homofobia. Por ejemplo, estudios en distintos países (Martín, 2009) muestran que los hombres tienden a ser más homofóbicos que las mujeres. En el estudio en de Bregoncio y otros (2001) en Montevideo, ambos sexos expresaron una imagen negativa del homosexual, pero [a] la pertenencia al sexo masculino aumentó la frecuencia de opinión negativa y [b] las mujeres vieron características positivas en el homosexual con una frecuencia notoriamente mayor que los hombres (aunque también baja)⁹.

En el mismo estudio, la edad también incidió directamente sobre la homofobia: los jóvenes fueron menos homofóbicos que sus mayores (aunque aquellos que lo son fueron más

8 Según Amnistía Internacional, en 2007 existían más de 70 países cuyas legislaciones contemplan penas por la homosexualidad.

9 Aclaremos que siempre que los respondentes hablaron de “homosexualidad” se refirieron espontáneamente al homosexual hombre. Por este motivo podemos leer las expresiones de los hombres como un trabajo cognitivo o un elemento más de la construcción de la propia heterosexualidad, donde expresar una imagen negativa de los homosexuales equivale a demostrar que no lo soy. Gilmore (1994: 34) propuso la noción de “marcaje cultural” para señalar que la masculinidad tiene que probarse siempre. Mientras que rara vez en alguna sociedad se duda de la condición de mujer, la “condición de hombre” se pone rutinariamente en duda. *“Aparece una y otra vez la idea de que la verdadera virilidad es diferente de la simple masculinidad anatómica, de que no es una condición natural que se produce espontáneamente por una maduración biológica, sino un estado...que los muchachos deben conquistar con mucha dificultad”.* (Martínez, 2001: 23)

homofóbicos que sus mayores) y en el largo plazo, la tendencia podría asociarse a una mayor tolerancia en relación a la orientación sexual. La misma tendencia es señalada por el cuarto informe del mapa de la discriminación en Argentina elaborado por INADI con encuesta de hogares en Mendoza, Córdoba, Chaco y Misiones, que infiere que *“esto responde a la expansión de los valores democráticos y mayor aceptación de la diversidad de género entre los jóvenes y las jóvenes que han probado estudios anteriores.”* (INADI, 2009: na)

Tanto el estudio uruguayo como el argentino citados señalan además una correlación inversa entre el nivel educativo y la homofobia; este efecto será atendido en este informe al momento de analizar las diferencias entre los grupos de vecinos y los grupos de profesionales y docentes que trabajan en la zona.

También recabamos el nivel de ingreso familiar de los participantes. Bowman (2004) afirma que en USA los niveles de aceptación de los gays son mayores en las zonas con mayores recursos y educación.

Finalmente, se registró también la religión de los participantes, manejando como hipótesis de trabajo que los participantes creyentes presentarían un índice de homofobia más alto que los ateos y agnósticos¹⁰.

Las gramáticas locales

El análisis de las gramáticas locales a partir de las desgrabaciones se realizó en base a la localización de “trogemas” (Muñoz y Pimentel, 2008). Siguiendo la tradición queer de rescatar palabras del estigma, llamamos “trogema” a una subclase temática de ideogramas: aquellos contextualmente asociados a la tematización de la orientación sexual. En teoría literaria, el ideograma es uno de los conceptos nucleares de la sociocrítica, que establece las coordenadas sociohistóricas del texto y busca la articulación entre dos sistemas: el textual y el social.

[1] Para Bakhtin (1973: 135) la palabra “ideograma” designaba aquellos términos que inducen a una determinada ideología, y a partir de esto Jameson lo define como *“un complejo sémico o conceptual históricamente determinado que puede proyectarse a sí mismo variadamente en la forma de un ‘sistema de valores’ o de un ‘concepto filosófico’, o en la forma de una protonarrativa, una fantasía narrativa privada o colectiva”* (1981: 115) Muestra cómo constreñimientos culturales inciden en la construcción de una obra, produciendo géneros y creaciones influenciados por la ideología dominante

[2] Un segundo grupo de teorías llama al ideograma intertexto (entre el literario y el social). Siguiendo a Lotman, Kristeva diseñó un modelo teórico del texto como práctica: es una productividad porque redistribuye el orden de la lengua y porque dialoga con otros textos (intertextualidad). El análisis intertextual remite al exterior del texto y se compone de ideogramas,

10 Al observar la composición religiosa vemos la mayor presencia de ateos y agnósticos (o al menos de creyentes no practicantes en el caso del Centro de Salud de la Unión) en los grupos de técnicos que trabajan en el barrio y su ausencia en los dos grupos de vecinos. Aún más clara, es la distancia existente entre los niveles de ingresos entre los grupos de técnicos y de vecinos. Más adelante veremos cómo incidió esto en la tematización y los argumentos presentados.

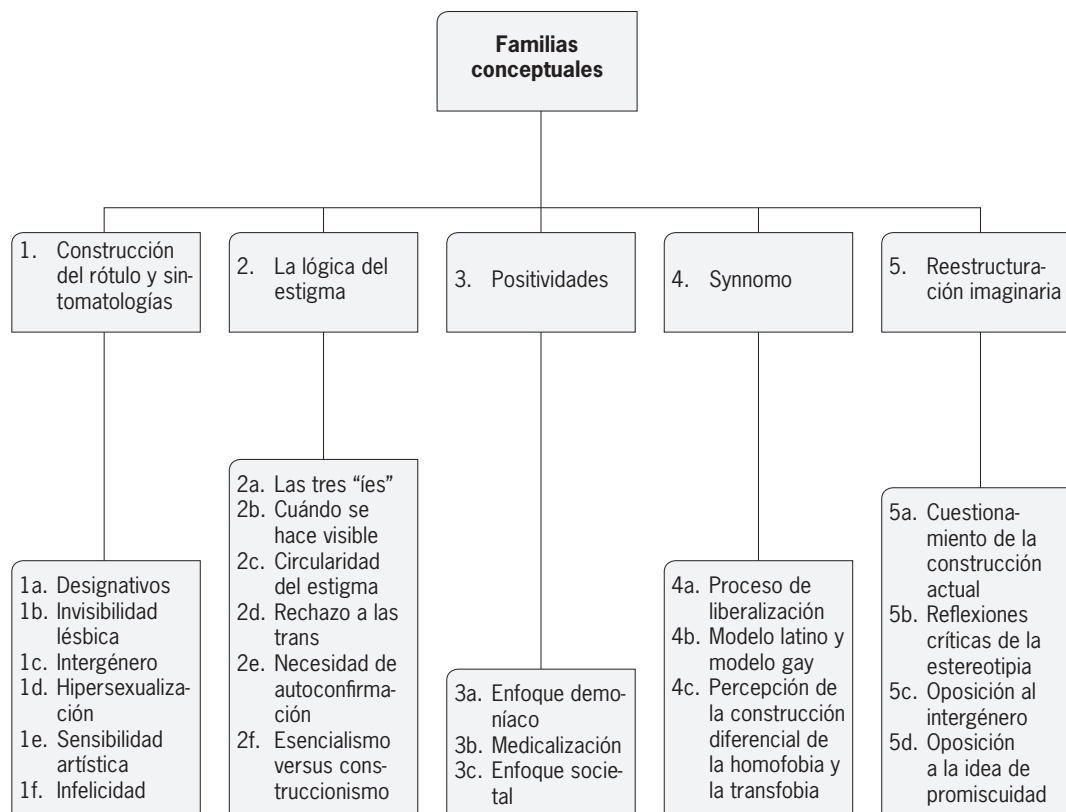
“la unidad mínima de significación que porta contenido ideológico”. Es una función intertextual que garantiza la cohesión histórica y social del texto: *“La recuperación de una organización textual hecha con las secuencias que ella asimila en su espacio o que devuelve al espacio de textos exteriores, será llamado un ideologema”* (1969: 52-53). Nuestras desgrabaciones también constituyen secuencias lingüísticas cerradas (“textos”) en los cuales podemos identificar trologemas que interpretamos como intertexto entre la discusión efectuada, las referencias exteriores a la discusión que se invocan, y los datos demográficos, el contexto y el cotexto en el que viven los participantes.

El ideologema puede identificarse como un enunciado (Kristeva) o como una *lexía*: 122), en ambos casos se configuran agrupamientos estable de semas (unidades de sentido ideológicas asociadas a las referencias, las descripciones de mundo). Su construcción analítica se va reconformando mediante el juego siempre cambiante entre los semas que lo componen y los valores que se asocian a él en las diferentes ocurrencias.

Con respecto a los trologemas: 1-rastreamos las “*lexías*” (Cros 1997) agrupamientos estable de semas (unidades de sentido ideológicas asociadas a las referencias, las descripciones de mundo) incorporadas en los diferentes momentos de la discusión , 2-identificamos los desplazamientos de sentido (en el juego de semas tomados o rechazados del estigma y nuevos semas incorporados en la ocurrencia concreta) y 3-proponemos un entendimiento contextualizado de cada trologema.

Luego de hacer el listado de trologemas presentes en las discusiones, los ordenamos de acuerdo al método de análisis fenomenológico reseñado por Hycner (1999). El método exige cumplir 15 pasos; entre ellos delinear unidades de sentido (“una cristalización y condensación de lo que el participante ha dicho, todavía usando lo más posible las palabras literales de los participantes” (1999: 282)), identificar temas generales y únicos para cada entrevista (en nuestra adaptación, para cada discusión), delinear unidades de sentido relevantes para la pregunta de investigación, agrupar las unidades de sentido relevantes en familias o clusters y determinar los temas de los clusters de significados.

Luego de realizar el análisis los contenidos de las discusiones quedaron ordenados en el siguiente esquema:



Los resultados

Índice de homofobia

A los efectos de este artículo, sólo expondremos los gráficos que presentan de manera resumida las observaciones realizadas a partir del índice. Las mismas se encuentran desarrolladas con mayor extensión en el informe final –versión completa- del proyecto.

En el siguiente cuadro vemos los índices de homo-trans-lesbofobia promedio de cada grupo. Recuérdese que el índice puede variar entre 0 y 30.

	Unión	liceo 58	mujeres medicina fliar	educadores Rompecabezas	Jardines del Hipódromo
índice de homofobia gral	6,27	11,49	10,52	4,47	8,1

Grado de valoración negativa de los no heterosexuales

	Unión	liceo 58	mujeres medicina fliar	educadores Rompecabezas	Jardines del Hipódromo
Homovaloración negativa	3,57	12,28	12,86	0,34	4,61
transvaloración negativa	6,58	11,57	13,05	5,27	7,29
lesbovaloración negativa	4,29	9,14	11,43	3,92	8,4

Grado en el cual acuerdan con tratos diferenciales

	Unión	liceo 58	mujeres medicina fliar	educadores Rompecabezas	Jardines del Hipódromo
Grado de acuerdo con tratos diferenciales a los gays	7,67	14,5	8,11	3,71	9,5
Grado de acuerdo con tratos diferenciales a las trans	8,4	12,5	8,89	6,86	9,63
Grado de acuerdo con tratos diferenciales a las lesbianas	7,33	14	11,67	3	9

Grado de estereotipia con el que perciben a gays, travestis y lesbianas

	Unión	liceo	mujeres	educadores Rompecabezas	Jardines del Hipódromo
homoestereotipia	4,4	11,8	11,87	6,34	8,7
transestereotipia	4,4	10	10,8	9,43	10,5
lesboestereotipia	9,8	7,6	6	2,33	5,25

Sobre el índice de homofobia general:

- Los vecinos fueron notoriamente más homofóbicos que los técnicos.
- Sorpresa: los estudiantes del liceo fueron ligeramente más homofóbicos que el grupo de mujeres (de edad promedio 59 años)

Sobre la valoración negativa de los no heterosexuales:

- En esta subdimensión fue en la que más se notó la distancia entre vecinos y técnicos.

- La menor valoración negativa en los técnicos fue mucho más intensa para los gays que para trans y lesbianas.

Sobre el grado de acuerdo con tratamientos diferenciales:

- En cuanto a estar de acuerdo con tratos diferenciales, los jóvenes del barrio tienen valores mucho más altos que el grupo de mujeres.
- En esta dimensión se atenúan las diferencias entre técnicos y vecinos.
- Los educadores siguen siendo los más homofílicos aunque mantienen las reservas frente a las trans.

Sobre la estereotipia:

- Los vecinos también estereotipan más.
- En general la estereotipificación de las lesbianas es menor que la de gays y trans, remitiendo esto más que nada a un desconocimiento.
- En los técnicos la esterotipia se reduce más en gays que en trans.
- Alta estereotipificación de las lesbianas en el grupo del Centro de salud la Unión, en este caso por efecto del conocimiento selectivo dado que atienden a una pareja de lesbianas con hijos.

Las gramáticas locales

Familia 1. Construcción del rótulo y sintomatologías

La teoría de la rotulación o del etiquetado (Mead, 1982) surgió en el contexto del interaccionismo simbólico y desarrolló el concepto del “mi” social como opuesto al “yo” individual. Desde que somos capaces de orientarnos al “otro generalizado”, el proceso mediante el cual un sujeto construye su autoidentidad incluye su percepción de cómo es rotulado, descrito, clasificado y consecuentemente tratado en los procesos de interacción. Las discusiones en nuestros grupos nos dan una buena muestra de la construcción que nuestro sentido común nos provee para la construcción de los rótulos aplicables a los no heteroconformes.

Veamos [1^a] los designativos, la lista de palabras que emergieron a lo largo de la discusión los grupos:

- gay, homosexual, puto, marica, maricón, trolo, mariposón, comechingolo, tragasables, mariquita, afeminado, brisco, come seco, maraca
- travesti, travesaño, chico que se travestía, freaky, payasesco
- lesbiana, torta, tortillera, lesbi, machona, tortilla
- bisexual, atiende los 2 mostradores

Los grupos estuvieron conscientes de cuáles son las palabras “políticamente correctas” y las que no lo son para referirse a los no heterosexuales. En particular las nociones de gay, lesbiana, bisexual y en algunos grupos, siempre con más dificultad, la de travesti, portan esta neutralidad. Más adelante veremos cómo el conocimiento y uso de palabras no ofensivas pudo coexistir con una lógica del estigma fuertemente enraizada.

Por otra parte, en varios de los grupos, espontáneamente, las referencias eran inicialmente sostenidas por estas denominaciones correctas y se producía una transición ocasional al repertorio considerado peyorativo.

Curiosamente, el grupo más amistoso con los GLBTTTQs, el de los educadores, rechazó la palabra “gay” y debatió la inclusión de la palabra “puto” entre los términos políticamente correctos. Esta sofisticación y este apartamiento del sentido común son deliberados y remiten a su conocimiento de la cultura gay local y al debate interno acerca de la moda instaurada por la teoría queer norteamericana, que propone rescatar los términos ofensivos (como podría ser “puto” en español) en actitud de “sabemos que nos llaman así” pero subvirtiendo su tradicional uso homofóbico.

Invisibilidad lésbica

La palabra “lesbiana” se incorporó espontáneamente en el uso, pero no generó discusión terminológica ni su cultura recibió la misma atención que la cultura gay local. Ya mencionamos que la percepción estereotipada de los no heterosexuales no es simétrica para hombres y mujeres: dijimos que es la heterosexualidad de los hombres y no la de las mujeres es la que tiene que ser demostrada. En algunos grupos se visualizó una señalización mucho mayor de la homosexualidad en hombres a partir de una interpretación transgénero de sus identidades.

- Te das más cuenta si el tipo es gay que si la mujer es lesbiana.

- Varios: Si.

- Sí, no te das cuenta... porque en sí, nunca vi a una lesbiana... realmente... ta.

- Capaz, capaz, capaz que son mas discretas... pe, pero... no se, no es tan así.

Moderador: Les resulta menos evidente...

- Porque los ves [a los gays] y te salen y te hablan... ¡ay! ¡¡boluda!! ¡Ay! (actúa) Por eso... (Risas)

- Bueno, yo digo... o sea, las lesbianas se visten de mujer y le gustan las mujeres. Punto.

- Las lesbianas se visten de mujeres pero no quieren ser hombres. Hay diferencia.

Varios: Si, claro.

- En una mujer se ve menos, digo, pero con las mujeres ta, puede ser como no, si juegan al fútbol, bueno, como poder jugar al fútbol puede jugar, se da eso. Puede ser o no.

.....

- Ahí viste lo que pasa, que nosotros no pensamos en la mujer, siempre relacionamos a los hombres porque viste ¿no?, si ves una mujer que es, ¿cómo se dice?...lesbiana.

Intergénero

En varios de los grupos, la hiperseñalización de las características “afeminadas” de los hombres homosexuales los presenta como un intergénero: no son vistos como hombres propiamente dichos sino como algo entre los hombres y las mujeres.

- Además se pintan. Las ropas que usan, a veces usan ropas de nenas.

- Y ahí sí te das re cuenta...¡si no te das cuenta!

- Como hablan...

Moderador: ¿Y cómo hablan?

- Hablan diferente, yo que sé... (Actuando)(Risas)

Moderador: ¿Dirías que hablan mas parecido a una chica?

- Sí, si (Consenso)

- El acento y todo...

- Claro, como que nacieron en un cuerpo pero sienten que ese no es el indicado para él, como que quieren ser del otro sexo.

Moderadora: ¿Ustedes creen que todos los gays quieren ser mujeres?

- Sí.

Esta visualización de los homosexuales hombres es la tradicional en culturas populares latinas y ha sido muy comentada en la bibliografía al respecto. Si la orientación sexual es una construcción social, en esta construcción se combinan elementos de orientación sexual (la práctica homo-sexual, pero distinguiendo entre “pasivos” y “activos”) y elementos de identidad de género (presunción de identidad transgénero –“quieren ser mujeres”- o al menos afeminamiento). Aunque la palabra “activo” literalmente refiere a una práctica sexual específica (el que penetra y no el penetrado), digamos que en el llamado modelo identitario “latino”, “activo” equivale a “heterosexual”. El “modelo latino” tradicional ha sido descrito en España (Guasch, 1991) y a lo largo de América Latina (Arboleda, 1983; Lacey, 1979; Cáceres, 2001), básicamente como una proyección de las relaciones heterosexuales tradicionales: las parejas gays fueron representadas como necesariamente compuestas por un miembro “masculino” y “heterosexual” que es sexualmente “activo” y por su compañero “afeminado” y “pasivo”. Estrictamente, sólo el segundo era considerado homosexual. Los homosexuales latinos (educados también en el sentido común) pensaron tradicionalmente de sí mismos a partir de esta perspectiva “heterocentrada”. Los mismos análisis señalan que estas comunidades están tomando la representación de una estructura de pareja cuyos roles sexuales son intercambiables y, en todo caso, no determinan la autoimagen de los participantes y sus roles sociales. Esta modalidad ha sido nombrada como “modelo gay” o modelo norteamericano. Investigaciones en España (Guasch, 1991) Uruguay (Muñoz, 1996) o Venezuela (Muñoz, 2003) muestran algunos aspectos de estas adopciones y adaptaciones culturales en procesos contextualizados.

Estereotipia: sensibilidad artística, infelicidad, hipersexualismo

El estereotipo tradicional del homosexual hombre, todavía hoy presente en los medios de comunicación, es que el homosexual encuentra sexualmente atractivos a todos los hombres heterosexuales e intenta invariablemente seducirlos. Esto suele asociarse con una mayor promiscuidad y un deseo sexual más intenso, cierto hipersexualismo¹¹.

En dos de los grupos afloró también el estereotipo de la mayor sensibilidad artística de los homosexuales.

Por otra parte, el estereotipo de los homosexuales como personas infelices apareció de dos maneras diferentes: 1- la infelicidad como consecuencia del intergénero (infelicidad ante la inconformidad con el propio sexo) y 2- la infelicidad que debería causar la discriminación de la sociedad.

- Sí, son infelices porque quieren aparentar una cosa que no pueden serlo nunca. Quieren aparentar ser mujer pero nunca lo van a ser. Por eso... por eso nunca van a ser... felices.

.....

- Para cualquier persona que es discriminado y tiene que esconderse o limitarse, desde ese punto de vida pueden no ser felices.

Familia 2. La lógica del estigma

Las tres “íes”

Son numerosos los ejemplos de la lógica de la prohibición, presentada más arriba, en la que Foucault destacó las tres “íes” de lo inexistente, innombrable e ilícito. Por “inexistencia” nos referimos al presupuesto tradicional de que “todos somos heterosexuales”, a menos que alguien sea “raro” o presente los síntomas que ya vimos. Tradicionalmente la paradoja fue que el presupuesto de la inexistencia coexistió con una alta señalización estereotipada de los no heterosexuales y aún quienes nunca habían conocido a uno/a podían “describirlos”. En la medida en que los no heterosexuales ganan visibilidad el presupuesto de la inexistencia se debilita: muchos de los vecinos dijeron tener o haber tenido “amigos” gays, aunque interrogados sobre el grado de intimidad aclararon que no eran “amigos” sino “conocidos”.

Paradójicamente, en los grupos del campo de la salud la salida del innombrable se tematizó como más difícil: la exposición de la orientación sexual fue a menudo considerada inconveniente o al menos incómoda y a partir de esto la discusión se centró en la falta de consideración del tema primero en la enseñanza y luego en la práctica médica.

- También a mi una vez me pasó, la primera vez que vino una lesbiana, yo le insistía en como tenía

11 Mientras en la palabra “homosexual” el prefijo “homo” proviene del griego (como en “homogéneo”), en el sentido común es usado como si proviniera del latín (como en “homosapiens”, refiriendo entonces a una “especie” definida en términos de su sexualidad).

que cuidarse para no embarazarse, le insistía y le insistía y ahí fue cuando me dijo “no, yo soy lesbiana” y fue como un bloqueo ahí (risas).

.....

- Una paciente que tenía una infección genital, le mande óvulos, y cuando le mando las pastillas para su compañero, me dice: ‘pero es mi compañera. ¿Ella también se tiene que poner óvulos?’. Y se hizo un silencio, ¿no? Cri cri, cri cri. (Risas)

También se tematizó la dificultad para aceptar su existencia como tales por parte de familiares y la paradoja del innombrable que puede llegar a constituir un secreto a voces.

Cuando la orientación sexual se hace visible

Al igual que en el subtítulo anterior, las circunstancias en las que la orientación sexual se hace visible fueron tematizadas como más traumáticas por parte de los técnicos que de los vecinos. Ya vimos que, aunque a priori sería ciertamente esperable la tematización de la orientación sexual en la práctica clínica, las anécdotas de los médicos ilustraron su dificultad como colectivo profesional para incorporar el tema. Cuando atendemos a las anécdotas que relatan la visibilización de la orientación sexual en su vida cotidiana sucede algo similar: las circunstancias en que la visibilidad de no heterosexuales se hace inocultable son mencionadas como causa de rupturas familiares.

Circularidad del estigma

Por “circularidad del estigma” nos referimos a que los estereotipos que describimos anteriormente no son ciertamente una “descripción objetiva”, pero tampoco son sencillamente una “mentira”. En lugar de ambas cosas, el estigma y la realidad social tienen una relación “circular” en la cual las formas visibles de vida no heterosexual (como opuestas a las no visibles) son tomadas como “evidencia” del estigma, pero a la vez es el estigma el que las hace visibles. Esta “circularidad” instituye lo que podríamos llamar la “epistemología del estigma”. Por ejemplo, si tomamos el juicio “los gays son afeminados”, el estigma se demuestra a sí mismo señalando ejemplos de gays afeminados. Estrictamente esto constituye lo que en ciencia llamamos una muestra sesgada: la evidencia contraria se desestima al no ser reconocidos como gays quienes no tienen esta característica.

- Sí y también que hay quienes piensan de que los travestis hacen prostitución, que no llevan una vida normal (...) A mí lo que me pasó por ejemplo es conocer 3 travestis que los 3 se prostituían. No sé si es una generalidad, pero son 3 personas que conocí y las 3 se prostituían.

.....

Yo me doy mucho más cuenta del homosexual que lo exterioriza...

Rechazo a las trans

A diferencia de otras manifestaciones de la homofobia en nuestro sentido común, las manifestaciones de rechazo a las trans aparecieron en los grupos de técnicos y no de los vecinos. La diferencia al respecto parece ser que los vecinos estuvieron más cómodos con la interpretación transgénero de la homosexualidad, mientras que grupos tan *gay friendly* como el de los educadores lograron ser extremadamente más tolerantes con una orientación sexual no convencional que con una identidad de género no convencional.

-A mí lo que me pasa con el travesti es que me choca un poco...eh...tengo una cosa que no lo... él es más fuerte que yo...como que...está todo bien, digo, yo que se...en mi casa..eh...había un travesti que trabajaba en mi casa ¿no?, que hacía limpieza en casa ¿no? Pero como que tenía una cosa...¿no? , me venía una cosa así, ¿no?, no de rechazo, como que...no lo puedo explicar bien pero me venía como un...como un...

.....

- Yo siendo interna de la Facultad de Medicina, en el Hospital de Clínicas este eh...abro la puerta para ver si había alguien y me encuentro (risas) con dos semejantes seres humanos travestidos, eran varones, ¡va! No se cual es el termino socialmente o biológicamente, eran varones travestidos que venían a consultar que... aparte, lo primero que hice fue cerrar la puerta, cerré la puerta y fui a buscar un compañero varón porque sino no, sinceramente me bloqueo. Imposible atenderlos porque me asustaron, semejantes personas travestidos...

Necesidad de autoconfirmación

En los grupos, en particular los de técnicos se tematizó una supuesta necesidad de llamar la atención por parte de los no heterosexuales, aunque no se llegó a complejizar el debate al punto de cuestionarse por qué nos molesta que alguien quiera llamar la atención:

- Yo estaba haciendo una suplencia en el Saint Bois y ahí es donde le hicieron a la primer persona la operación del cambio de sexo y este...y ella es realmente una mujer alta delgada ¿no? Pero sentía como la necesidad de decirte que ella era la primer persona que le habían hecho el cambio de sexo y mostrarse, y eso a mi no me gustaba, no me parecía esa exposición no eso... la atendía como cualquiera pero realmente no me parecía bueno, no me gustaba.

.....

- "A los homosexuales les gusta llamar la atención"

Esencialismo versus construccionismo

Desde los años 70, el trabajo de Foucault sobre la sexualidad destacó la historicidad y la construcción social de la misma. El debate entre el "esencialismo" (la idea de que homosexuales hubo siempre) y de que hay algo que "esencialmente" los diferencia de los heterosexuales) y el "construccionismo" (la idea de que las diversas sociedades construyen la sexualidad y la orientación sexual orientando y ordenando las potencialidades de los individuos) ha sido popularizado por los modernos *gay & lesbian studies* y por la teoría *queer* contemporánea. Más allá de este debate de académicos y militantes, lo cierto es que las culturas populares siguen siendo esencialistas. Solamente en dos de los tres grupos de técnicos se llegó a plantear una posición

construccionista. Además, tanto en el grupo de educadores como en uno de trabajadores de la salud la posición construccionista fue planteada sólo por algunos integrantes y no todos estuvieron de acuerdo. En particular en el grupo de médicos hubo referencias abundantes a diferentes teorías esencialistas de la homosexualidad.

- Hay teorías que plantean que hay un determinismo genético, hay una parte embriológica, en la que somos exactamente iguales, no se bien porqué es, pero hay una impregnación en el cerebro, algo que determina la sexualidad del feto.

Familia 3. Positividades

Desde la *Historia de la locura en la época clásica* hasta su *Historia de la sexualidad*, Michel Foucault demostró un particular interés por analizar los discursos que desarrollan modos específicos de “decir la verdad.” Ese interés nos sirve para señalar lo que Foucault llamó “positividades”: “Por ‘positividad’ entiende modos de pensar que incorporan un determinado estilo de razonar, que ordenan algunos aspectos de la existencia o definen algunos campos de conocimiento.

En su Arqueología del saber, Foucault planteó que “analizar positividades, es mostrar de acuerdo con qué reglas una práctica discursiva puede formar grupos de objetos, conjunto de enunciaciones, juegos de conceptos, series de elecciones teóricas. Su análisis de las positividades no pretende presentar estos conocimientos como “verdaderos” o incuestionables sino todo lo contrario (de hecho, el umbral de positividad es anterior a los umbrales de epistemologización, de cientificidad y de formalización (de la Fuente y Mesina, 2003: na). El análisis de las positividades evidencia la contingencia de los saberes tenidos por universales y verdaderos y potencia una arqueología de los saberes “cultos” arrinconados en la historia y olvidados en los archivos así como de los saberes “vulgares” que el conocimiento experto ignora o suprime. En el mejor de los casos, esta línea de análisis debería permitir explorar y hacer emerger positividades alternativas a las del saber dominante.

Enfoque demoníaco

Aunque Foucault se refirió fundamentalmente a disciplinas científicas decidimos incluir en nuestras “positividades” lo que llamaremos el “enfoque demoníaco”. Nos referimos por éste a la condena religiosa de la homosexualidad, emparentada con el concepto de pecado. Al igual que las disciplinas científicas tiene sus axiomas, sus argumentos y sus formas de seleccionar la evidencia. Actualmente la iglesia católica acepta practicantes homosexuales pero les exige abstinencia.

En el enfoque demoníaco del pecado el pecador tiene culpa y contribuye a romper el balance universal entre el bien y el mal¹².

12 Para la iglesia existían dos tipos de posesiones demoníacas: [1] en personas débiles podía ser contra su voluntad (¿grupo de riesgo?) o [2] el poseso estaba voluntariamente aliado con el demonio. Este enfoque presenta 4 ideas centrales: [1] Albedrío: el desviado es malo (o al menos débil). [2] Existen grupos más vulnerables (“grupos de riesgo”). [3] Como consecuencia del albedrío, aparece la idea de tentación: la desviación es contagiosa. [4] Énfasis en la señalización del desviado.

No es difícil leer la influencia de esta positividad en los elementos ya presentados de nuestras discusiones. Explícitamente, el enfoque sólo apareció en un integrante del grupo de estudiantes y fue aludido por miembros católicos del grupo de educadores.

- ¡Pahh! Yo... como decir, ¿de ser? ¿De que te guste otra persona del mismo sexo?

Moderador: Claro.

- Pahh... a mí de chico, yo iba a la iglesia y a mí de chico me enseñaron que eso es pecado

- Moderador: ¿En la iglesia?

- En la iglesia. Y en mi casa también

Moderador: No... no sabía que hablaban de eso en la iglesia (murmullo general y risas)

- Si digo, a mi me inculcaron eso y ta. Eso para dios es pecado

Medicalización

Conrad y Schneider (1992), afirman que “la medicalización describe un proceso por el cual problemas no-médicos son definidos y tratados como problemas médicos, generalmente en términos de enfermedades o desórdenes” (1992: 209). Este enfoque es más compasivo puesto que el desviado ya no es “malo” sino es víctima de una enfermedad. Es esencialista en el sentido de que hay diferencias objetivas entre el desviado y el “normal”. Lo que en el enfoque anterior son las evidencias del crimen que llamamos sintomatologías se transforman aquí en síntomas propiamente dichos. Otra vez, no estamos afirmando que esta positividad sea la verdad, de hecho no hablamos propiamente de un enfoque científico sino de un enfoque que fue erróneamente considerado científico hasta 1974, fecha en que la Organización Mundial de la Salud retiró a la homosexualidad de su lista de enfermedades.¹³ La influencia de la medicalización se presentó en los grupos de vecinos y no en los de técnicos, ilustrando una llamativa dinámica de los saberes: básicamente, el saber considerado científico en el siglo XIX se transformó en el saber popular contemporáneo:

- ¿Creen que hay como un tratamiento?, que si se aplica todos los días capaz que se cura.

- Y sí. Es una enfermedad.

.....

- Yo creo que son personas enfermas, por que yo creo que nadie nace lesbiana ni nadie nace gay a mi me parece que el gay ya nace pero si pero con mas hormonas femeninas que masculinas lo mismo la mujer que tiene mas hormonas masculinas que femeninas

El enfoque societal

13 Destaquemos que, en cambio, las identidades de género no convencionales todavía no han terminado su proceso de desmedicalización.

La última positividad que planteamos es lo que llamamos enfoque societal y plantea algo así como “la culpa la tuvo la sociedad”. Este enfoque proviene de las tempranas ciencias sociales que buscaron entender el porqué de la desviación. A partir de los años 70 del siglo XX toman fuerza las teorías interaccionistas y otros construccionismos que proponen sustitución de la desviación objetiva por el estudio de la “rotulación” y de los “empresarios” morales que deciden quién es el “desviado”. El enfoque tiene también sus adaptaciones por el sentido común con propuestas diversas de causas sociales por ejemplo de la delincuencia (falta de educación, pobreza, hijos de madres solteras, drogas, etc.). Solamente en uno de los grupos de médicos se presentó el enfoque societal.

- Hay como muchas teorías de porqué una persona es puto, pueden ser genéticas, culturales, como el caso de las tribus urbanas en el caso de los adolescentes, por ejemplo los floggers, donde se aprueba la bisexualidad, entonces hay que ver cuando hay de elección y cuanto es que está de moda; por ejemplo el caso de “Cumbio”, que se viste con chupines de colores, está con hombres y mujeres.

Familia 4. Synnomo (referencia a procesos históricos)

En el nivel del synnomo rastreamos la referencia a procesos históricos y contextuales. Lo que Ibáñez (1996: 577-581) llama “nivel del synnomo” es “el nivel concreto que se funde en el aquí y ahora”. Su propuesta para el análisis en este nivel es ver “qué sociedad y qué historia” “refleja y refracta” la discusión del grupo. Esperamos así enriquecer nuestra visión acerca de cómo el contexto social afectó la conceptualización de la orientación sexual.

Proceso de liberalización

En referencia a procesos históricos encontramos en la mayoría de los grupos la idea de que vivimos una liberalización gradual en relación a la orientación sexual, así como en relación a la consideración de qué es considerado –o nó- masculino.

M: ...estamos en una etapa de transición, donde están probando más o hay más destape.

Modelo latino y modelo gay

“Modelo latino” y “modelo gay” son entonces positivities sociológicas para describir modelos identitarios. Pero también rastreamos en uno de los grupos de médicos una percepción naive de dicha construcción social diferencial entre Montevideo y el interior del país.

- Yo me di cuenta que tenemos muchísimos prejuicios cuando, en una barra de amigos, tuvimos una discusión del programa de canal 10 con lo de Cerro Largo.

- ¿Con qué?

- Con lo de los varones. Que cobraban por sexo a varones, pero ellos no se consideraban homosexuales.

- (Risas)

- Se da mucho en el interior.

- Y para los montevideanos ese concepto no es un concepto que lo tuviéramos presente, y que eso fuera aceptado como normalidad en la sociedad de Cerro largo nos causaba como... Y nos dimos cuenta que en realidad tenemos terribles prejuicios. Aceptar una orientación sexual que no era lo clásico: homosexual, bisexual. Y ellos no se consideraban bisexuales.

Percepción de la construcción diferencial de la homofobia y la transfobia

El grupo de educadores, como ya dijimos el más conocedor de la cultura gay local, percibió que nuestra sociedad condena con más fuerza las identidades de género no convencionales que la homosexualidad en sí misma:

- Para mí como que hoy ha evolucionado un poco este país que está re atrasado, yo considero que está re atrasado en este tema y somos re conservadores, como que está mucho más aceptado ser gay tener el mismo sexo, que un travesti, no? Como que hay terrible rechazo...

Familia 5. Reestructuración imaginaria

Cuestionamiento de la construcción actual

Mientras la construcción heterocentrada es que los homosexuales no tienen una familia (y ya vimos cómo el estigma interactúa con la realidad social), el grupo del Centro de salud de la Unión –con excepción de alguna mención en el grupo de educadores- fue el único que cuestionó explícitamente esta ideología:

E: Las chiquilinas de taller, las gurisas. “usted es lesbiana”, me preguntaron por qué no tengo pareja. La pareja es hombre, y yo no tengo pareja, “pero entonces ¿usted es lesbiana?” No, miren que las lesbianas también tienen pareja.

Reflexiones críticas sobre la estereotipia

El grupo de educadores señaló y cuestionó explícitamente varios estereotipos aplicados a los GLBTTTQs, como el afeminamiento en los gays y también la representación más frecuente y estereotipada de las travestis en los medios:

- Lo que pasa es que es común, para mí es re común, ve a... si vos ves a un hombre con determinadas... que es más afeminado, que habla de determinada manera o se mueve de determinada manera o que hace determinadas cosas, y para mí es como re lo pensás. No sé si afirmás si es gay o no es gay, pero que está la posibilidad de que pueda ser gay sí. Claro, también te pasa con hombres que tienen un estereotipo muy masculino y te sorprende si te dicen: “es gay”... “ah, mira...”

- Las chiquilinas de taller, las gurisas. “usted es lesbiana”, me preguntaron por qué no tengo pareja. La pareja es hombre, y yo no tengo pareja, “pero entonces ¿usted es lesbiana?” No, miren que las lesbianas también tienen pareja.

Oposición al intergénero

Dentro de la estereotipia, la crítica del intergénero tuvo un papel más importante en algunos grupos: mientras en los grupos de vecinos había primado la señalización intergénero, todos los grupos de técnicos cuestionaron explícita y fuertemente la definición intergénero de los homosexuales. Aunque una estudiante del barrio hizo alusión a los metrosexuales como personas que pueden parecer homosexuales y no serlo, lo cierto es que en la discusión el comentario pasó sin pena ni gloria. Reproducimos algunos ejemplos:

- Yo tengo una compañera que vos la ves y es muy masculina en su aspecto físico...la que tiene voz de macho le dicen...sin embargo es una chica super femenina en todas sus actitudes...vos la ves de primera y entra y decís es lesbiana...anda con otra compañera del trabajo... por sus modales... sin embargo no entraba en esos parámetros este..

...

- Obviamente una mujer que llega...hablando mal y pronto bien machona...ta... llama la atención... pero no es lo más, no es que sean todas las lesbianas bien machonas no? Hay lesbianas que vos la ves y ta.. te das cuenta que ta que son re machonas, algunas te hablan mal porque sos hombre, entonces ta...son casos radicales para mi... conozco de todo tipo

Oposición a la idea de promiscuidad

Dos de los grupos de técnicos se opusieron a la idea de que los homosexuales sean promiscuos afirmando lo contrario: que en realidad tienen relaciones más estables que los heterosexuales.

- Yo he escuchado al revés...o sea, yo, no sé, yo he escuchado la frase contraria de que en realidad muchas veces los homosexuales son más estables en pareja que los heterosexuales. No, pero te digo que esa es una frase...no, no, no... no digo que lo piense lo que digo es que yo he escuchado esa frase, la he escuchado varias veces...

Conclusiones

En un rápido resumen de lo planteado, los vecinos fueron más homofóbicos que los técnicos, y la homofobia no disminuyó con la edad.

La mayor parte de las palabras que conocen para referirse los vecinos a los GLBTTTQs son vistas como insultos; el grupo de educadores se diferenció por incorporar la palabra “puto” en un uso coloquial pero subvirtiéndolo su uso homofóbico. Las “síntomatologías” descritas del homosexual fueron en los grupos de vecinos 1-el intergénero y 2-la hipersexualización, en los dos grupos de médicos 3-la mayor sensibilidad artística y en el grupo de estudiantes 4-la infelicidad por no estar conformes con su sexo.

La salida del innombrable de los no heterosexuales fue menos conflictiva para los vecinos que para los técnicos. En el grupo de educadores, las identidades de género no convencionales fueron más cuestionadas que la orientación sexual en sí. A diferencia de otras manifestaciones de la homofobia, las manifestaciones de rechazo a las trans aparecieron en los grupos de téc-

nicos y no de vecinos. Solamente en dos de los tres grupos de técnicos se llegó a plantear una posición construccionista (idea de que las diversas sociedades construyen la sexualidad y la orientación sexual). Encontramos influencias del discurso religioso en el grupo de estudiantes, de la medicina del siglo XIX en los vecinos y no en los técnicos, y del enfoque societal en un grupo de trabajadores de la salud. En referencia a la historia, casi todos los grupos creyeron que vivimos una “liberalización”, un grupo de médicos tematizó las diferencias entre Montevideo y el interior y el grupo de educadores percibió la construcción diferencial de la homofobia y la transfobia. Uno de los grupos de la salud cuestionó que los homosexuales no puedan tener una familia, el grupo de educadores cuestionó el afeminamiento de los gays y la representación más frecuente y estereotipada de las travestis en los medios, los técnicos se opusieron a la idea de intergénero y dos grupos de técnicos (educadores y uno de la salud) negaron que los homosexuales sean promiscuos. No hubo una conceptualización uniforme de la homosexualidad y las fuertes diferencias entre los grupos de vecinos y técnicos muestran que describimos una construcción social de la orientación sexual diferenciada entre dos estratos sociales.

En los grupos de discusión aparecen con claridad lógicas, ordenables analíticamente en familias conceptuales, que articulan la gramática local de las sexualidades no heteroconformes. Este tipo de investigación será reiterado en otras localidades, pero en principio, desde este estudio de caso en Flor de Maroñas se localizaron de un conjunto de pilares que se articulan en torno a trologemas y que pueden postularse, al menos hipotéticamente, como fundamentos de la percepción cotidiana de la temática.

El índice de homofobia construido marca diferencias nítidas entre los grupos, correspondientes con su discurso y con las hipótesis planteadas por varios trabajos antecedentes. En este sentido, se estima haber realizado un importante avance hacia la confección de un índice de aplicabilidad general.

Por último, cabe destacar la importancia de la actividad, realizada en diálogo interorganizacional y con base local, tanto en su componente de investigación, como en el de extensión y formación, y también la auspiciosa vinculación de estas actividades con la enseñanza formal en la FCS. Este antecedente fue evaluado muy positivamente por todos los participantes

Bibliografía

- ARBOLEDA, Manuel (1980): “Gay Life in Lima”. En rev. *Gay Sunshine* 42/43.
- BAKHTIN, Mikhail (1973/1990): *questões de literatura e de estética: a teoria do romance*. Tr. Aurora Forni Bernardini et altri. UNESPHUCITEC, São Paulo.
- BARRETT, Donald C. y POLLACK, Lance M. (2005): “Whose gay community? social class, sexual self-expression, and gay community involvement.” *The Sociological Quarterly*. Vol. 46, Issue 3, agosto: 437-456.
- BEHARES, Luis E. (1989): *Subcultura homosexual en Montevideo*. En *Relaciones* nº 64: 20-21.
- BOWMAN, Karlyn H. 2004. “Attitudes about Homosexuality and Gay Marriage: AEI Studies in Public Opinion.” American Enterprise Institute. En: http://www.aei.org/publications/pubID.14882,filter./pub_detail.asp, con acceso el 1/2/10.
- BREGONCIO, E.; SORIA, S. y otros (2001): “La imagen del homosexual hombre”. *Relaciones*, 193: 5-8.

- CÁCERES, C. (2001): El margen tiene varios lados. la diversidad de homoerotismo masculino en Lima. En Bracamonte, J. (comp.): De amores y luchas. Lima, Centro de la mujer peruana Flora Tristán.
- CHAUNCEY, George (1994): gay new york: gender, urban culture, and the making of the gay male world, 1890-1940. Basic Books, Nueva York.
- CROS, Edmond (1997): "Para una nueva definición de ideograma". En *El sujeto cultural. Sociocrítica y psicoanálisis*. Corregidor, Buenos Aires.
- DE LA FUENTE, L. y MESSINA, L. (2003): Bajos fondos del saber. La arqueología como método en Michel Foucault Revista Litorales. Año 2, n°2 en <http://litorales.filo.uba.ar/web-litorales3/articulo5.htm> con acceso el 10/12/2009
- FOUCAULT, Michel (1969/70): La arqueología del saber. Siglo XXI, México.
- FOUCAULT, Michel (1976/1978): the history of sexuality, volume 1: an introduction. Vintage, New York.
- FOUCAULT, M. y SENETT, R. (1988): Sexualidad y Soledad. En Abraham, Th. (compilador): foucault y la etica. Buenos Aires, Biblos. Págs. 165-187.
- GILMORE, David (1994): Hacerse hombre. Paidós, Buenos Aires.
- GUASCH, Oscar (1991): La sociedad rosa. Anagrama, Barcelona.
- HEREK, Gregory M (2000): The psychology of sexual prejudice. Current Directions in Psychological Science (9).
- HUNT, Scott A. (1992): "An unspoken tragedy: suicide among gay and lesbian youth." Christopher Street; vol. 14, No 13, issue169: 28-30.
- HYCNER, Richard (1999/1985): Some guidelines for the phenomenological analysis of interview data. Human Studies 8: 270-303. Marinus Nijhoff Publishers, Dordrecht.
- IBÁÑEZ, J. (1979): Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica. Siglo XXI de España Editores, SA Madrid.
- INADI (2009): Observatorio en discriminación en la opinión pública de la sociedad civil. Estudio cuantitativo de cuatro provincias: Mendoza, Córdoba, Chaco y Misiones. En http://www.inadi.gov.ar/uploads/Observatorio/opinionpublica/4to_informe.pps con acceso el 1/2/10.
- JAMESON, Fredric (1981): The political unconscious: narrative as a socially symbolic act. Cornell University Press, Ithaca.
- KITSUSE, John I. (1962): «Societal Reaction to Deviant Behavior: Problems of Theory and Method.» *Social Problems* 9(1963): 247-256.
- Kristeva, Julia (1969): Semeiotike: recherches pour une semanlyse. Seuil, Paris.
- LACAN, Jacques (1966/1971): El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En Escritos 1, págs. 86-93. Siglo XXI, México.
- Lacey, E. (1991): Latinoamerica: Myths and realities. En Winston, L. (ed.): Gay roots. San Francisco, Gay Sunshine Press. (481-502)
- MARTÍN Gramcko, EMMA Margarita (2009): "Opiniones que tienen hombres y mujeres sobre la homosexualidad." En www.portalesmedicos.com/publicaciones/articulos/1549/3/Opiniones-que-tienen-hombres-y-mujeres-sobre-la-homosexualidad, con acceso el 1/2/10.
- MARTÍNEZ, Pablo (2001): Masculinidad ¿Nuevas construcciones o más de lo mismo? Rev. Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 7, n° 2 (mayo-agosto): 13-34.
- MEAD, George (1982): The individual and the social self: unpublished work of george herbert mead. Editado por David L. Miller. University of Chicago Press, Chicago.

- MILLER, James (1993/96): La pasión de Foucault. Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile. (Edición original Simon y Schuster, Nueva York)
- MUÑOZ, Carlos (1996): Uruguay homosexual: cultura, minorías y discriminación desde una sociología de la homosexualidad. Montevideo, Trilce.
- MUÑOZ, Carlos (2003): "Identidades translocales y orientación sexual en Caracas: arqueología, genealogía y tecnologías" En Matos, D. (compilador) políticas de identidades y diferencias sociales. Caracas, UCV.
- MUÑOZ, C. y PIMENTEL, R. (2008): "Orientación sexual en la literatura uruguaya." En Lucas y Sempol (compiladores): Orsai. Género, erotismo y subjetividad, págs. 83-124. Pirates, Montevideo.
- RUSSELL, Stephen T. y JOYNER, Kara (2001): "Adolescent Sexual Orientation and Suicide Risk: Evidence From a National Study." *American Journal of Public Health* Vol 91, No. 8, Agosto: 1276-1281.
- REMAFEDI, Gary; FARROW, James A. y DEISHER, Robert W. (1991): "Risk Factors for Attempted Suicide in Gay and Bisexual Youth." *Pediatrics*; Vol. 87 No. 6: 869-875.
- SHIVELY, M. G., & De Cecco, J. P. (1977): "Components of sexual identity". *Journal of Homosexuality*, 3 (1): 41-48.



Territorios desnacionalizados: una lectura sociológica de las nuevas zonas francas en Uruguay

Alfredo Falero¹

Es preciso introducir parámetros para el análisis de la sociedad uruguaya que integren dinámicas regionales y globales. Desde este marco, las nuevas actividades de “servicios” que se asocian a zonas francas se constituyen en una de las problemáticas sobre las que es necesario construir conocimiento. Para ello se proponen dos ejes de análisis interconectados. Por un lado, hay que tener en cuenta que las zonas francas pueden verse como espacios especializados creados dentro de los territorios nacionales pero que no son estrictamente “nacionales”. Y en este sentido, Uruguay ha venido abriendo y habilitando propuestas en los últimos años sin que mínimamente se traspase el consenso construido por agentes involucrados en la reproducción de tales intereses y por el reduccionismo economicista dominante. Por otro lado, hay que tener en cuenta que frente a la recurrencia de expresiones como “era de la información” o “sociedad del conocimiento” que permiten igualmente construir consenso político inmediato alrededor de determinadas decisiones, es sustantivo comenzar a separar realidades y mitos y observar lo que todo esto significa para países periféricos de la economía-mundo y contribuir así a determinar alternativas de sociedad en tal sentido.

La unidad de análisis de este trabajo es lo que denominamos “nuevas zonas francas”. Pero la idea no encierra solamente una dimensión temporal, que en parte coincide, sino de actividades a las que se dedican o dedicarán. Es decir, frente a la dinámica predominantemente logística y en menor grado industrial de estos espacios en Uruguay, surgen hoy actividades que con una caracterización vaga podrían denominarse de “servicios”. Estos son los casos de Zonamérica -el de mayor magnitud y que lleva funcionando hace algunos años- el caso de Aguada Park inaugurada oficialmente el 24 de marzo del 2010 y World Trade Center, en construcción cuando se escribe este trabajo. A estos casos podría agregarse la proyectada zona franca denominada “parque de las ciencias” que también está autorizada.

El propósito general es promover un examen de estos nuevos espacios con una perspectiva de lo que podría caracterizarse como “sociología de la globalización”. Caben aquí diversidad de posturas y contribuciones de numerosos autores, sin embargo puede decirse que, en términos generales, desde las distintas perspectivas teóricas se viene marcando la idea de transición global. Una transición de este tipo implica procesos sociales abiertos de gran magnitud. Lo que emergerá finalmente de esta transición, no lo sabemos. Las posibilidades depende-

¹ Doctor en Sociología, docente e investigador del Departamento de Sociología en las áreas de procesos globales, de América Latina y de movimientos sociales. alfredof@adinet.com.uy

rán de la capacidad de distintas fuerzas que en términos esquemáticos podemos caracterizar como sistémicas y antisistémicas.

Vivimos en una economía-mundo capitalista que se viene construyendo desde el siglo XVI, en el que la expansión esta estrechamente entrelazada a la acumulación de capital. En esa unidad se articulan regiones centrales y regiones periféricas entre las que tiende a reproducirse, inevitablemente, una polaridad global y una transferencia de recursos de las regiones con menos poder². La región latinoamericana se constituyó históricamente como periférica a este sistema y esto no ha variado pese al crecimiento económico de países como Brasil que se conforma hoy con un carácter semiperiférico o de Venezuela, que ha logrado mayor autonomía en los últimos años.

Así es que los estados-nación forman parte de esa red integrada de procesos económicos, políticos y culturales en la que se dan dinámicas espacio-temporales irrepetibles. Pero ese "todo" se reproduce sobre la base de grupos sociales con poder global: grupos tecnocráticos y burocráticos con intereses específicos dentro de los estados-nación, grupos económicos locales conectados globalmente, empresas transnacionales, agencias multilaterales, entre otros. En su accionar, reproducen articulaciones social y geográficamente asimétricas que cristalizan en esa polaridad global que se señalaba. Y se generan procesos políticos y económicos que atraviesan fronteras nacionales. Pensar el siglo XXI, es pensar un modo de funcionamiento social con fronteras porosas, donde las ideas de soberanía y autodeterminación desnudan más que nunca antes su condición real: una ficción.

Entre los insumos globales para la reproducción capitalista, está naturalmente la fuerza de trabajo y aquí es preciso observar cambios. Por ejemplo, si se consideran las últimas décadas, se verá que la entrada -más intensa que antes- a la lógica de acumulación global de China, India y los países de la antigua Unión Soviética, ha permitido a la fuerza de trabajo global duplicar su tamaño lo que ha elevado los niveles de ganancia³. Este aprovechamiento de fuerza de trabajo, se viene realizando, con la base actual de las nuevas tecnologías de información y comunicación e implica el traslado de fábricas de países centrales a regiones periféricas o semiperiféricas. Para registrar esto, hoy se suele utilizar el concepto de deslocalización. A nuestros efectos, es clave tener presente la relación entre aprovechamiento global de fuerza de trabajo y nuevas formas de deslocalización de actividades.

Puede parecer que todo lo anterior es una discusión espacio-temporalmente ajena a lo que ocurre en un pequeño país como Uruguay, pero no es así. El mundo es mucho más que un conjunto de estados-nación separados, es un espacio social cada vez más interconectado tironeado por distintas fuerzas que atraviesan fronteras. Lo que ocurre en la sociedad uruguaya, la conformación de su tejido social, de su mapa de clases sociales, no es ajeno a decisiones tomadas en centros de acumulación global ni a la capacidad regional, latinoamericana, de imprimir cursos de acción más autónomos de tales lógicas de acumulación global. Naturalmente

2 Todo este planteo se desarrolla en Falero, 2006^a a partir de autores como Amin, Arrighi, Frank y Wallerstein.

3 Véase informe "Las economías emergentes llegan a la mayoría de edad" de Economist Intelligence Unit/The Economist para La Jornada de México, 31.01.06.

también influye como se articula la sociedad uruguaya en ese entramado. En función de ello, es pertinente recordar muy brevemente algunas ideas generales sobre procesos globales que hemos examinado y fundamentado en trabajos anteriores⁴ y de los cambios que están en curso.

Perspectiva de análisis: la sociedad uruguaya en el contexto global

Las transformaciones en curso en este contexto global, tienen que ver con diversos elementos que hacen a una mutación cualitativa del capitalismo. Esta es una tesis que, considerando una apretada síntesis, puede establecerse si se tienen presente argumentaciones como las que siguen.

- a. Transformación científico-tecnológica. Ésta incluye la informática –que cruza transversalmente a todos los sectores– pero que va más allá de esta área, ya que también implica el desarrollo interconectado con nuevas fuerzas productivas como la biotecnología y la nanotecnología. Es decir, que comparativamente en términos históricos, puede hablarse de un período similar al que precedió a la revolución industrial. Y como en ese caso, lo nuevo no anula lo anterior, sino que se articula con formas preexistentes. La idea es, pues, que se vive un tránsito a nuevas formas cualitativamente hegemónicas del capitalismo que todavía son emergentes y que pueden ser caracterizadas como “informacionales” o “cognitivas”, entre otros nombres posibles⁵.
- b. Nuevas dinámicas globales. Éstas no anulan el carácter capitalista socialmente polarizante y su expresión geográfica en regiones centrales y periféricas, sino que profundizan los procesos asimétricos globales. Las nuevas contradicciones se expresan también dentro de los aparatos de Estado y los transforman considerando los parámetros conocidos del siglo XX. También se desarrolla una nueva división global del trabajo: en los centros de acumulación se investigan y generan los nuevos procesos científico-tecnológicos y se conserva el “know how” de múltiples actividades intensivas en conocimiento, mientras algunas actividades industriales e informacionales se desplazan a la periferia. Es decir, hay elementos suficientes para fundamentar que la polaridad centro – periferia no desaparece sino que se exacerba sobre nuevos parámetros como son derechos de propiedad intelectual, patentes, extracción de biodiversidad, etc.
- c. Crisis sistémica y probable cambio en el centro hegemónico de acumulación. En este tránsito, seguramente Estados Unidos va a conservar un poder enorme que no solo tiene que ver con su poder militar sino con el desarrollo científico-tecnológico anotado, pero es probable que se viva una de esas fases que han caracterizado al capitalismo a lo largo de su historia que es la transferencia del centro hegemónico y que implican un caos sistémico global. Pérdida de hegemonía, quiere decir, declive cultural y pérdida de capacidad de generar consensos. Es una fase de unos 25 años, muchos autores preveen

4 Teniendo presente la temática del artículo, remitimos en particular a Falero, 2010.

5 Sobre esta base, este trabajo –en la misma línea de la tesis de doctorado– sustenta que restringirse al concepto de desarrollo de TICs (tecnologías de la información y comunicación), puede ser restrictivo para entender procesos en curso. Sobre trabajos anteriores donde ya existió una aproximación en tal sentido, véase: Falero, 2006 b y c.

esa declinación relativa de Estados Unidos y el surgimiento de otro u otros centros, probablemente ubicados en el pacífico (China, India, Japón y la zona de influencia son centros emergentes). Este punto tiene una importancia estratégica para América Latina.

- d. Pérdida de mapas cognitivos clásicos, creciente importancia de la imagen y de las disputas simbólicas. En un contexto de concentración de los medios masivos de comunicación, la profusión de imágenes borran las fronteras entre lo falso y lo verdadero, la ficción y la realidad, lo intrascendente y lo sustantivo. Es importante captar en las emergentes transformaciones informacionales el valor de la imagen como poder de llegada masificada en una sociedad fuertemente fragmentada en un contexto de crisis de agencias de socialización alternativa propias del siglo XX (partidos políticos y sindicatos). Si se agrega a esto el nuevo poder que adquiere el lenguaje como instrumento de dominación, debe ponderarse suficientemente que el plano simbólico (imágenes, palabras, símbolos) adquiere mayor importancia que antes y se vuelve un espacio clave de lucha donde se disputan formas de ver y pensar el mundo.

Como postula David Harvey, la aniquilación del espacio por medio del tiempo siempre estuvo en el centro de la dinámica capitalista. Quizás se pueda decir que lo que se está viviendo es una exacerbación de ese principio, es decir, la posibilidad de poder explotar hasta pequeñas diferencias en aquello que el espacio contiene en términos de oferta de trabajo, recursos, infraestructuras, etcétera. “El dominio superior del espacio es un arma todavía más poderosa en la lucha de clases, ello se vuelve uno de los medios de aplicación de la aceleración y de redefinición de las habilidades a fuerzas de trabajo obstinadas en la resistencia” (Harvey, 1993: 265).

Por ejemplo, la producción de los sectores informáticos requiere una combinación de recursos determinados en un territorio: fuerza de trabajo calificada y en algunos casos una enorme infraestructura física que permita la generación de nodos estratégicos con una hiperconcentración de instalaciones. La revolución informacional supone por un lado la intensificación de redes, de conexión, de flujos. Más allá de las críticas posibles, el autor más conocido en haber tratado este punto es Castells (1998). Pero también aparecen nuevos espacios “cerrados” como requerimiento que a nuestro juicio no ha sido suficientemente estudiados con perspectiva sociológica: parques científicos y tecnológicos, las llamadas “incubadoras” de empresas, polos tecnológicos, entre otros modelos.

También comienzan a cobrar otra importancia las llamadas “zonas francas”. Sabemos que siempre se trató de las áreas próximas a grandes infraestructuras de transporte –sobre todo puertos– donde se conceden especiales condiciones (exención del pago de impuestos, pero no solamente dependiendo del caso) para la instalación de industrias y empresas relacionadas con la distribución y la exportación/importación de productos. Las actividades logísticas son unas de las claves cuando se analiza este fenómeno.

Ahora estos espacios adquieren otros sentidos vinculados con otras actividades vinculadas a la emergente revolución informacional. Esto es, como se aludió, un conjunto de procesos no solo científico-tecnológicos sino también organizacionales y territoriales nuevos y por tanto capaces de generar grandes transformaciones sociales. Procesos, además, que se articulan

en un contexto de desregulación de los mercados financieros (tema aún no resuelto) y de disciplinamiento de los gobiernos. En este sentido, puede decirse que la revolución informacional también permitió aumentar el poder coercitivo del mercado global de capitales sobre los Estados y paralelamente perforar el control de éstos sobre el territorio.

Entre las actividades que son deslocalizadas a los países periféricos, están cobrando auge las vinculadas a las de consultoría, gestión y administración en un sentido amplio. Nuevas expresiones en inglés han comenzado a generalizarse en la nueva cultura empresarial para designar este proceso: *outsourcing*, *back office*, *call centers*, son algunas de ellas. Y sin duda hacen a la idea de empresa flexible actual.

La primera de las expresiones mencionadas es la más aglutinadora. Refiere a cuando una empresa mueve o destina los recursos orientados a cumplir ciertas tareas, a una empresa externa, por medio de un contrato. Este es un proceso global, pero naturalmente debe prestarse particular atención al caso de América Latina. Esto significa una actividad “*offshore*”, es decir la transferencia a una firma externa de un país periférico para reducir costos. Pero es claro que nunca se trata de áreas que se consideren fundamentales para la empresa en cuestión. También puede ocurrir que se trate de una empresa filial de la transnacional ubicada en otra parte.

Aquí entra la expresión “*back office*” o trastienda de la oficina (y en contraposición con el “*front office*”), que es la parte de las empresas donde tienen lugar tareas de gestión y con las cuales el cliente no necesita contacto directo. No es la parte “visible”, sino aquella que se gestiona la actividad y puede implicar servicios de informática, de comunicaciones, de los llamados “recursos humanos”, contabilidad, financieros y de administración en general. Según la empresa, puede haber mayor o menor conjunto de actividades que son deslocalizadas, pero como se dijo, es una tendencia general.

La generalización de los llamados “*call centers*” (centros de llamadas) en regiones periféricas, un servicio obligado que ha sido incorporado por aerolíneas, tarjetas de crédito, bancos, empresas de seguros, entre un conjunto enorme de actividades pasando por las empresas telefónicas y las de servicios públicos, así como las empresas de turismo y hotelería, frecuentemente son deslocalizaciones de sus empresas madre, generalmente con sedes en países centrales.

Uruguay en un contexto de transformaciones en la economía-mundo: estructuras de poder y zonas francas

A partir de la década del setenta, junto con la crisis (baja de la tasa de ganancia), comienza un giro en la economía-mundo. Estados Unidos presentaba ya algunos límites en su hegemonía global y después quedó claro que se estaba ante el fin de una modalidad de acumulación de la posguerra asociado a políticas económicas keynesianas y a una organización sociolaboral hegemónica de tipo taylorista-fordista. Naturalmente existen muchas formas de teorizar esta transición específica. Desde las ciencias sociales, y en términos de organización social, el ya citado David Harvey, por ejemplo, denominó hace algunos años a este proceso como el pasaje a la “acumulación flexible” (Harvey, 1993). Y es un buen concepto pues no se está meramente

en los inicios de un cambio de “políticas económicas” predominantes o de rol de las instituciones estatales, sino de verdadera organización de la sociedad y de sus bases de acumulación.

En el Uruguay, la dictadura uruguaya (iniciada en 1973) promueve la apertura económica particularmente a partir de 1978 (con mayores facilidades para el ingreso de capitales externos, eliminación de encajes bancarios a partir de mayo de 1979, etc.) pero no aparecen innovaciones fuertes en materia de privatizaciones como las que promoverán –no siempre con el éxito esperado- los gobiernos democráticos de centro-derecha electos posteriormente.

La década del ochenta es de crisis. 1982 es el año de la quiebra de la llamada “tablita” (esto es, el preanuncio del tipo de cambio). Aquí cabe simplemente recordar que esto significó recesión con caída del PBI, especulación y fuga de capitales, pérdida de reservas del Banco Central, etc. Pero particularmente 1982 es un año recordado por la presión de la banca privada extranjera para que el Banco Central les adquiriera sus deudas incobrables (particularmente de los sectores ganadero e industrial), episodio conocido como “compra de carteras” lo cual se concretará un año después.

La extrema vulnerabilidad económica de América Latina se manifiesta de diversas formas. Un indicador clave de ello es la transferencia de ahorros hacia los países centrales en un contexto de cambio en la estructura del poder global. Las cifras de exportaciones netas de capital de la región marcan la reorientación de los flujos. Según CEPAL, entre 1982 y 1989 la salida totalizaba 200 mil millones de dólares contrastando con los 90 mil millones ingresados entre 1974 y 1981⁶. Desde este criterio socioeconómico, la verdadera “transición” no es el proceso de apertura democrática desde el régimen militar sino la dictadura misma, como se sostuvo en otro trabajo (Falero, 2008).

En Uruguay, el cambio político que significó la salida de los militares y el gobierno que asumió en 1985 el presidente Sanguinetti, consolida el esquema económico de apertura aunque todavía regulado y con un proceso de privatización limitado aunque no inexistente. Es en este gobierno cuando se aprueba la ley de zonas francas sobre la que nos detendremos particularmente, pero antes cabe terminar de historizar como se siguen transformando las estructuras de poder hasta la actualidad. De hecho, la implantación del “Consenso de Washington” en la década del noventa significó exactamente eso. No es preciso insistir en las piezas económicas centrales que impulsó y que se naturalizaron socialmente como autoevidentes.

No es preciso insistir, asimismo, en los efectos económicos posteriores de la llamada “apertura”. No solo el Uruguay, sino todo el cono sur sufrió un proceso de reprimarización de sus exportaciones, es decir basadas en el agronegocio e industrias de bajo valor agregado. El caso de Brasil de la década del noventa es diferente pues mantuvo una importante estructura industrial. Pero en nuestro caso, lo importante es retener que no se trata de una cuestión meramente cuantitativa sino cualitativa, de múltiples efectos en la distribución del poder y en la propia constitución del tejido social.

6 CEPAL: Panorama Económico de América Latina, Santiago de Chile, 1990.

La desregulación se manifestó particularmente en lo financiero. Debe recordarse la creciente gravitación del sector con una participación en el orden del 10 % del PBI. Se ha calculado que entre 1981 y 2003, el sistema financiero absorbió recursos estimables en el 82,3 % del PBI tomando como referente un año representativo de ese período (Etchevers, 2006). Discursivamente ese costado oscuro del capitalismo se construía socialmente como las cualidades de convertirse en un “centro financiero regional”. Es así que en el contexto de la década del noventa, de profundización “neoliberal” es donde surge un caso novedoso en cuanto al concepto de utilización de zonas francas en Uruguay: Zonamérica.

Salvo la zona franca de la ciudad de Colonia que es mixta y la de Nueva Palmira, que es pública, el resto son de empresas privadas. La zona franca de Rivera está transitoriamente intervenida por el Estado, pero probablemente vuelva a la gestión privada. Colonia y Nueva Palmira fueron producto de una ley de 1923 y tenían entonces beneficios sólo para tributos aduaneros. Sin grandes cambios, la lógica se mantuvo en el anterior patrón social de acumulación, es decir, como dinámicas totalmente marginales.

La verdadera base legislativa que abrió la posibilidad de instalar zonas francas en Uruguay corresponde al primer gobierno posterior a la salida de la dictadura y como vimos ya estaba en sintonía con el nuevo patrón social de acumulación. De hecho, constituye una inflexión en ese corrimiento que hace Uruguay para consolidar su nuevo posicionamiento regional y global.

Algunos análisis académicos fuera del enfoque hegemónico (De Sierra y Longhi, 1987, De Sierra, 1992), ya argumentaban acerca de la transformación de la forma estado post dictadura. No es menor subrayar el punto puesto que, por lo general, las ciencias sociales recortaban la temática a una mirada más complaciente de “redemocratización” y de rémoras autoritarias oscureciendo un cuadro complejo de fuerzas en tensión. En los análisis citados se fundamentó que se estaba ante un nuevo formato de Estado. En el mismo, se advertía un proceso de centralización de decisiones en el Poder Ejecutivo que se manifestaba de diversas formas según los países, por ejemplo exacerbando atribuciones de oficinas, comisiones, etc. de alta administración y un menor papel efectivo del Parlamento.

Si bien es cierto que tampoco se podían visualizar muy claramente en ese contexto histórico transformaciones globales más estructurales, las líneas anteriores permiten contextualizar la elaboración de la nueva ley sobre zonas francas (la número 15.921) sancionada el 17 de diciembre de 1987. La ley impulsada por el poder Ejecutivo no mereció grandes cambios en su tratamiento legislativo más allá de las fuertes polémicas que suscitó. Constituye una verdadera inflexión en la temática y sus líneas centrales permanecen incambiadas, como veremos.

Con algunos ajustes posteriores, establece que una zona franca, de hecho casi no es territorio nacional. Porque si bien indica precisamente lo contrario -que “son áreas del territorio nacional de propiedad pública o privada”- inmediateamente agrega el carácter aislado que se les reserva en relación a éste, ya que se trata de áreas “cercadas y aisladas eficientemente” y en la que pueden realizarse “toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios”⁷.

7 Ley N° 19.921 del 17.11.1987. Los elementos que se mencionan corresponde al artículo 2, según redacción dada por el art. 65 de la ley 17.292 del 15.01.2001.

Toda discusión legal sobre ese carácter “nacional” queda sumergida cuando se observa la extrema laxitud que plantea. Por ejemplo, en estos espacios se goza de excepciones aduaneras y fiscales, no rigen allí monopolios estatales y hay libre circulación de capitales. Uno de los folletos que distribuye Zonamerica (una de nuestras unidades de análisis) para atraer usuarios, de hecho lo indica claramente al mostrar las diferencias con lo que ocurre en general en el mundo. Se indica así que las características aludidas (excepciones y situación respecto a monopolios estatales) “las diferencia de la mayoría de las Zonas Francas del mundo, donde en general, sólo se contemplan beneficios aduaneros y algunas exenciones fiscales de carácter limitado”⁸

Obsérvese igualmente que a todos los efectos –pero particularmente considerando la aplicación de tasas y aranceles correspondientes- la introducción de mercaderías desde la zona franca a la “zona no franca” se considerará importación y que la introducción de de mercaderías de ésta última a la primera se considerará exportación. Todo lo cual sugiere nuevamente esa situación difusa sobre el carácter de “nacional” que puede adjudicársele a estos espacios.

Los artículos 19 y 20 son explícitos en relación a los únicos tributos que corresponde abonar al Estado. Vale la pena reproducirlos textualmente: “Los usuarios de las Zonas Francas están exentos de todo tributo nacional, creado o a crearse, incluso de aquellos en que por ley se requiera exoneración específica, respecto de las actividades que desarrollen en la misma” (artículo 19). “No están comprendidas en las precedentes exenciones tributarias **las contribuciones especiales de seguridad social y las prestaciones legales de carácter pecuniario establecidas a favor de personas de derecho público no estatales de seguridad social**. Cuando el personal extranjero que trabaje en la Zona Franca exprese por escrito su deseo de no beneficiarse del sistema de seguridad social vigente en la República, no existirá obligación de realizar los aportes correspondientes” (artículo 20, la parte en negrita es nuestra).

Hasta aquí un breve cuadro general que ya permite visualizar una problemática de fondo sobre “desterritorialización” que interpela la clásica definición de estado. Ahora corresponde reconstruir brevemente algunos argumentos manejados a favor de la ley para observar los temas claves que emergían de la sociedad uruguaya y que la fundamentación de aquella trataba de movilizar a su favor. También es necesario terminar de observar como –ahora en contexto democrático- se estaba avanzando en el proceso de profundización del ajuste con la economía-mundo y sus exigencias de cambio.

Desde el Partido Nacional, a mediados de 1987, se indicaba lo siguiente: “El Uruguay se va a beneficiar en muchos aspectos, pero el más importante es el de lograr que se instalen industrias y complejos comerciales, con un mercado amplio que trascienda nuestras fronteras y lo reducido de nuestra población para producir y comerciar para la exportación, con lo que las perspectivas se tornan más halagueñas. Por supuesto que la evolución y el éxito de las zonas francas significará en los hechos la apertura de fuentes de trabajo que por otra vía no se comprende cómo se podrán crear. Además se enriquecerá nuestra balanza comercial y por tanto nuestro crédito externo”⁹. Un argumento conectado al anterior que procuraba construir

8 “El ABC de las zonas francas”, selección de material de Zonamérica, enero 2007, pág. 7.

9 Carlos Garat, El País, 21 de Junio de 1987.

posición favorable a la ley era el de los insumos que las zonas francas iban a requerir de las zonas no francas. Es decir a la industria instalada en el país se le abrían enormes posibilidades como abastecedoras de distintos insumos.

Si se considera la discusión parlamentaria¹⁰, es posible agrupar los argumentos en tres grandes ejes: la generación de fuentes laborales, la atracción de inversiones productivas al país y los efectos positivos de “derrame” sobre el resto de la sociedad. Es interesante observar que en la defensa de la ley, se asocia la idea de zonas francas con la de creación de parques industriales. Y a su vez, ambos espacios se asocian mecánicamente con una idea “modernización”. Se entiende en este sentido, no solo al espacio en sí, sino también al primer y tercer punto mencionado: por un lado la generación de empleo en forma directa e indirecta y por otro el efecto multiplicador de un proyecto industrial que las zonas francas traerían. La atracción de capital extranjero y de tecnologías avanzadas, la creación de vínculos entre las industrias que se instalarían en las zonas francas con la economía nacional se conforman como esquemas de percepción autodependientes.

Los aspectos problemáticos de la ley se marcaron durante todo el trámite parlamentario, pero no es posible examinar el punto aquí. Simplemente se trata de señalar que del incentivo a las zonas francas, también se derivaba una específica forma de articulación a la economía-mundo proceso al cual se construía al igual que hoy como la búsqueda de la “inserción internacional” del país. Y en tal sentido, en un período anterior a la creación del Mercosur –debe recordarse- se indicaba desde posturas críticas que “la única integración que se alcanzará por la vía propuesta es la de los intereses de las corporaciones multinacionales, que nada tienen que ver con los reales del país. ¿Qué puede haber de común entre los objetivos estratégicos de aquellas corporaciones y los que debieran elaborarse desde las entrañas del mundo subdesarrollado”. O también: “¿Qué proyecto nacional será posible si nos abandonamos a centros de decisión ajenos a nuestro país? Y sin un proyecto nacional, ¿qué será lo que integraremos?”¹¹. Obsérvese que en el actual contexto, las anteriores interrogantes ni siquiera parecen tener sentido en su mera formulación y ello ya marca cambios en las relaciones de poder.

La historia posterior muestra que la asociación simbólica construida -zonas francas = industrialización = modernización- se reveló falsa. Si bien hubo algunas industrias que se instalaron en esos espacios, la actividad principal fue básicamente logística. El número de zonas francas también aumentó en relación a las dos originales con el correr de los años.

Actualmente se trata de las siguientes: Zonamérica S.A.; Zona Franca Botnia (Botnia Fray Bentos S.A.); Zona Franca de Colonia (Grupo Continental S.A.); Zona Franca Colonia Suiza (Colonia Suiza S.A.); Zona Franca Floridasur (Florida S.A.); Zona Franca Libertad (Lideral S.A.); Zona Franca Nueva Palmira (Nueva Palmira); Zona Franca Rivera (Rivera); Punta Pereira (Punta Pereira S.A.); Zona Franca Río Negro (Río Negro S.A.). Algunas de ellas aún hoy se presentan también como parques industriales, como son el caso de zona franca de Colonia y el de zona franca de

10 Fuente: diarios de sesiones de la Cámara de Representantes de 1987. Diarios de sesiones de la Cámara de senadores: n° 222 - tomo 311- 10 de noviembre de 1987 y n° 223 - tomo 311 - 11 de noviembre de 1987.

11 Fuente: Guzmán Díaz, “Hacia el asalto final. Las zonas francas”, en semanario Brecha: 07.08.1987, página 2.

Colonia Suiza. Aguada Park (Itsen S.A.A) y World Trade Center -más la reconversión que tuvo Zonamerica- son los casos típicos de atracción de actividades de outsourcing.

Cambios sociopolíticos y consolidación del ajuste a la economía-mundo: las zonas francas como indicador

En Uruguay, luego de asumir el gobierno el Frente Amplio en el 2005, puede sostenerse que en términos generales se observa la consolidación del patrón social de acumulación aunque posterior a la devaluación del año 2002. A esto llamamos consolidación del ajuste a la economía-mundo. Por ejemplo, la participación del capital privado en espacios reservados antes al Estado, se ha mantenido y estimulado si se consideran los casos planteados con la nueva administración, de re-privatización del “Nuevo Banco Comercial”, PLUNA, el ingreso de una nueva transnacional en el sector telecomunicaciones, entre otros, mientras otros se frenaron temporalmente, caso de los ferrocarriles.

Debe marcarse como la insistencia discursiva en la apertura de mercados para las exportaciones y la importancia de atraer inversión extranjera directa, sigue constituyendo el lugar central de la perspectiva, que por otra parte, atraviesa a todos los partidos con representación parlamentaria. Esto se traduce en la firma de tratados de protección de inversiones y eventualmente, si es posible, de libre comercio, postura apoyada por las cámaras empresariales. Tampoco se observa disposición decidida a modificar las estructuras de poder heredadas, en particular las del sector financiero. Es decir, desde la perspectiva aquí expuesta de articulación a la economía-mundo, no puede hablarse de cambios en sentido alternativo sino más bien de continuidad y profundización.

No obstante, si es apreciable la introducción de formas de neo-institucionalismo en el sentido de regulaciones que tienden a definir mejor las “elecciones” de los agentes económicos y de marcar como las instituciones estatales pueden producir más “confianza” (no en vano la agenda de las Ciencias Sociales integró el punto) en las capacidades del “mercado” pero sin “distorsionarlo”. Naturalmente el “mercado” se sigue construyendo como una entidad fetiche a las que se le asigna propiedades casi mágicas aunque ahora entendida en una “relación inteligente” con las instituciones estatales.

Como explicamos en otro trabajo (Falero, 2008), la corriente hegemónica del neoinstitucionalismo en Economía, se traduce en la necesidad que las instituciones estatales generen regulaciones en el “mercado” pero para permitir un más “libre” juego de los agentes económicos privados. Ya antes de la crisis que estalló en Estados Unidos en el año 2008, el nuevo consenso (pos consenso de Washington) asignaba un papel diferente al Estado en comparación al asumido por el “neoliberalismo” de la década del noventa como antes se caracterizó, pero partiendo, manteniendo y tratando de expandir que el avance de la mercantilización de las relaciones sociales es no solo inevitable sino, automáticamente, mejor para toda la sociedad.

En los discursos económicos del gobierno del Frente Amplio, se expresa la misma perspectiva sobre la relación que debe establecerse entre instituciones y mercado y en sintonía con organismos internacionales. En este sentido, se destacan por ejemplo los procesos de trans-

formación en la estructura institucional del Estado, la nueva cultura que se le adjudica al sector empresarial y la construcción de nuevas relaciones entre ambos. Reconociendo la importancia de un componente de tecnología social, asume importancia la creación de un clima de “confianza”, de “credibilidad” y de estabilidad para la “promoción de inversiones”¹².

Esta perspectiva general, también se observa respecto a la política de zonas francas. Pero no es un tema exento de tensiones entre agentes del campo estatal. Por el contrario, más allá de las posturas oficiales, no existen acuerdos claros sobre el instrumento: mantenerlo, reformarlo, anularlo. Para algunos agentes, se trata de apelar a otros instrumentos que igualmente permitan con facilidad la inversión extranjera directa, pues la ley vigente es extremadamente laxa en las posibilidades que brinda. Sin embargo, la política cristalizada constituye un indicador de una continuación básica de la herramienta en aspectos claves, pues, como se dijo, habilitó otros emprendimientos.

No obstante hay un intento de regulación que se ha manifestado en primer lugar en la necesidad de conocer exactamente las actividades que se realizan en estos espacios. El censo –obligatorio- llevado adelante entre el 2005 y el 2006 (Banco Central – INE) tenía ese objetivo y el nuevo censo, cuyos datos no están disponibles, igualmente fue en ese camino. También en esa línea se inscribe un mayor control de Aduanas, Dirección Impositiva y seguimiento del tema de la Dirección General de Comercio del Ministerio de Economía y Finanzas (los aspectos “técnicos” pero no decisionales están en el Área de Zonas Francas). Y en ese sentido, algunas propuestas que promovió Zonamerica de emprendimientos dentro de su espacio –es decir, contratos con nuevos usuarios indirectos para ocupar sus instalaciones- fueron bloqueados. Esto pues, demuestra, que el trámite casi automático de antes, no funciona de la misma forma.

En tal sentido, la habilitación de las nuevas zonas francas -que por sus actividades compiten con ésta- y la política general ha llevado a conflictos que se expresaron en tensiones coyunturales, algunas públicas otras presumiblemente no. En ese marco deben ser entendidas las declaraciones de Orlando Dovat, presidente de Zonamerica: “el actual Poder Ejecutivo es muy restrictivo para el desarrollo de las Zonas Francas. Debe parecer muy contradictorio que yo diga eso y que este gobierno haya autorizado tres zonas francas, dos en áreas urbanas y la tercera en el área rural de Canelones denominada Parque de las Ciencias. No me opongo a ninguna de esas ZF por razones de competencia, ya que la competencia es la base de todo el sistema de mercado. Pero lo que no me parece claro, es que una vez que el Poder Ejecutivo aprueba más ZF, luego restringe su operación. Es como apretar el acelerador y, al mismo tiempo, el freno”¹³.

Las maquilas informacionales del Uruguay

En sus orígenes en 1990, Zonamerica tenía como actividades exclusivas la logística y la distribución. Su inflexión fuerte como parque de negocios y tecnología se da en 1994 cuando

12 Este discurso ha caracterizado al gobierno, como se fundamentó en nuestro trabajo ya citado (Falero, 2008, específicamente capítulo 7).

13 Declaraciones de Orlando Dovat a “Empresas y Negocios”, revista del Semanario Crónicas, viernes 30 de octubre de 2009.

se incorporan actividades financieras. Existe una conexión entre tal despegue y la administración del Partido Nacional. En este contexto comienzan a desarrollarse construcciones hasta tomar la forma actual de aproximadamente 60 hectáreas de construcción y parque (de las 100 que posee) y donde comienzan a albergarse actividades como las antes mencionadas.

Aguada Park, inaugurada en el 2010 como decíamos y World Trade Center en proceso de construcción cuando se escriben estas líneas, han generado en su momento los mayores enfrentamientos con Zonamérica pero no los únicos. Debe tenerse en cuenta además que la primera de las mencionadas es impulsada por un ex integrante de Zonamérica.

Parte de la crítica está también en los lugares permitidos, en lugares centrales de la ciudad: Aguada, al lado de la Torre de las Comunicaciones en el primer caso, Buceo en la centralidad generada por el Shopping y las propias torres no francas del WTC, en el segundo, ambas ciertamente resultan mucho más accesibles que el kilómetro 17.500 de ruta 8 de Zonamérica. Aún así, debe señalarse que considerando el cercano nuevo aeropuerto, la generación de una línea de ómnibus que comunica con la zona de la costa montevideana –desde donde proviene la mayor parte de su fuerza de trabajo- y particularmente la construcción del anillo colector que pasa al lado de su área territorial y conecta directamente con el puerto de Montevideo, también este emprendimiento ha sido compensando con infraestructura importante por parte del Estado. Jacksonville, que puede caracterizarse como una “ciudad-empresa”, en construcción en un predio contiguo a la zona franca, completa el cuadro (Falero, 2010).

Más allá de conflictos entre agentes estatales y privados –que no es el caso de centrarnos aquí- corresponde observar que el contexto global de aprobación de la ley de 1987 es otro. La revolución informacional en curso y las características de la nueva división global del trabajo, llevan a un sector del capital a vincularse –de forma directa e indirecta- a las nuevas actividades y el mecanismo de conexión en Uruguay es el de las zonas francas. Así se va generando un nuevo “mercado” de actividades empresariales a distancia o deslocalizadas, esto es, un emergente espacio social donde se disputan posiciones de poder.

Naturalmente, no se trata de actividades en la esfera de investigación de la revolución informacional, por ejemplo, que se siguen concentrando en los centros de acumulación global, sino en actividades periféricas de la misma como se explicó. La “producción” de software (que puede encerrar muy diversas situaciones), está de hecho muy vinculadas a ellas. Teniendo en cuenta estas características generales es que bien puede utilizarse el concepto de “maquila informacional” como caracterización de la prolongación en países periféricos de la revolución informacional.

Como se sabe, las “maquiladoras” clásicas son plantas de montaje establecidas por corporaciones transnacionales de diversas ramas industriales (textiles, automotrices, electrónicas, etc.) en países donde se pagan bajos salarios y así contribuir a finalizar los productos que son reexportados casi sin pagar derechos aduaneros. Así es que dado el tipo de trabajo que se realiza y en función de los adelantos tecnológicos y organizacionales que a la vez permiten otro despliegue territorial de los nuevos “productos”, es posible hablar de maquiladoras informacionales.

Naturalmente hay diferencias entre ambos casos: por ejemplo en las que nos ocupa existe baja composición orgánica del capital con productividad alta, los productos finales son inmateriales y se exige otra cualificación. También existe una obvia diferencia al interior de la fuerza de trabajo; por ejemplo, entre programadores y operadores de call centers, por colocar dos casos bien distintos. Pero está claro, que en su conjunto se trata de un sector de fuerza de trabajo emergente que englobada como trabajos del sector “servicios” ya no resulta en absoluto explicativa.

Diferente parece ser el caso de “Parque de las Ciencias” que sería de corte farmacéutico, o más precisamente involucraría a los sectores farmacéuticos, cosméticos, biotecnológicos, fitosanitarios, veterinarios, dispositivos médicos, entre otros. Se ubicaría en un predio de 55 hectáreas en la ruta 101, entre los kilómetros 22,200 y 23,100, a poca distancia del Aeropuerto y estaría llevada adelante por Mega Pharma que es una alianza estratégica integrada por los Laboratorios Roemmers, Rowe, Poen, Medihealth, Panalab, Raymos, entre otros. En este caso lo informacional se relaciona básicamente con biotecnología y en tal sentido las actividades son distintas a los casos anteriores, pero igualmente no puede esperarse investigación en el sentido de lo que se hace en los centros de acumulación.

Hasta el momento, poco se sabe concretamente del emprendimiento, constituye otro ejemplo de la cristalización periférica de la reestructuración productiva y comercial en escala global que está en línea con la nueva división global del trabajo. Por todo ello se abre la siguiente pregunta: ¿constituye la radicalización del parcelamiento territorial y la conformación de nuevos espacios cerrados libres de impuestos la base de articulación de la sociedad uruguaya en los nuevos procesos globales? En parte sí, pero no es el único mecanismo y tampoco está clara la política hacia el futuro.

Pero no cabe duda que la captación de actividades de outsourcing en Uruguay se ha realizado mediante el otorgamiento de zonas francas y aquí se llega al núcleo de lo que procura explicarse y que hace a consecuencias en la transformación del estado-nación y lo que ello significa en términos de ecuaciones de poder. Para fundamentar ello, puede recurrirse a recientes aportes de la socióloga Saskia Sassen (2007) y su concepto de “territorios estratégicos”. Sassen, es más conocida por introducir y popularizar en la década del noventa la noción de “ciudad global” (Sassen, 1999), pero en verdad es un concepto no exento de problemas como argumentamos en otro lugar (Falero, 2006; Falero, 2010). En cambio sus nuevas elaboraciones parecen articularse más con las líneas teóricas expuestas al comienzo.

La idea central que quiere señalarse aquí es que hoy se siguen codificando como nacionales lo que podrían ser ejemplos de localización de procesos globales. O en otras palabras, existen procesos subnacionales que pueden ser recodificados como instancias de lo global. El caso de las zonas francas como las que nos ocupan, perfectamente puede ser entendido como parte de esta idea más general. Implica considerar que el nivel subnacional adquiere otra importancia en la constitución de las formaciones globales lo que lleva a la necesidad de “exigencias” de que algunos elementos de lo nacional deben “desnacionalizarse”.

Esto implica hablar de territorios concretos donde se asientan aspectos de la gestión global de grandes empresas. Equivale entonces a formar parte de un circuito de información con un gran nivel de intensidad o densidad. Los niveles de importancia de esta gestión puede variar, pero siempre se trata de espacios donde se realizan actividades de gestión transnacionales. Y donde, por tanto, participa una clase gerencial global.

Sassen llama la atención sobre la necesidad de registrar las nuevas modalidades de participación del Estado en la creación de estos nuevos “marcos” a través de los cuales se potencia la llamada “globalización”. También esto supone examinar la formación de un orden privado lo que sugiere ver el posicionamiento del Estado en un campo de poder más extenso. Se trata, en suma, de una nueva geografía del poder que requiere que se capten y se conceptualicen una serie de operaciones específicas realizadas en ámbitos institucionales nacionales.

Sobre esta base, puede decirse que las zonas francas en Uruguay, teniendo presente su laxa legislación actual, aparecen como espacios especializados creados dentro del territorio nacional, pero que en verdad no son ni totalmente “nacionales” ni tampoco totalmente “internacionales”. Puede decirse que cuando más se globalizan las empresas, cuanto más avanza la revolución informacional, más crecen funciones organizativas posibles para estos espacios y en esta dinámica Uruguay se viene ofreciendo como plataforma desnacionalizada. “Plataforma de servicios globales”, es el eslogan de Aguada Park e “Instálese en el mundo” el de Zonamérica.

Aparentemente los límites geográficos del estado – nación quedan “intactos”, pero al generarse esos espacios subnacionales, elementos como la jurisdicción territorial del estado o la soberanía, aparecen cada vez de manera más abstracta. Sin embargo, el estado es clave en la protección de la propiedad privada, y la ejecución de los contratos. “Estas funciones que cumplen los estados parecen conceptualizarse mejor en términos de la dotación de un ámbito seguro para el capital que en términos de un logro de objetivos específicos definidos por el Estado, como se entiende generalmente en las investigaciones dominantes sobre el tema” (Sassen, 2007: 96). A nuestro juicio, elementos como los anteriores representan desafíos concretos en la investigación sociológica del futuro, en particular atendiendo a las nuevas relaciones de poder que se crean. Aquí, ya en el final, solamente es posible introducir brevemente el tema.

Reflexiones finales: el poder de las nuevas zonas francas

Todo actor económico de peso es, a la vez, intrínsecamente un agente político en su capacidad de influenciar decisiones, de presionar instituciones, de competir por los favores estatales. En nuestro caso, la reciente constitución de la Cámara de Zonas Francas es solo una manifestación de este proceso. El capital relacional que permite la reproducción del capital económico, implica tener referentes de una elite política con quien tener una comunicación fluida.

No cabe duda que dado el volumen de negocios que mueve Zonamérica por ejemplo, convierte a sus asociados (en particular a su referente público el Cr. Orlando Dovat y a la menos visible transnacional Katon Natie) en actores con poder no solo estrictamente económico. La propia magnitud del emprendimiento da recursos –en el sentido de Bourdieu- que le permite tener capacidad de influencia en distintos espacios. Aproximadamente representa el 2,4 % del

PBI¹⁴, supone la generación de entre 7000 y 8000 empleos (dependiendo de la coyuntura y de las proyecciones), ha generado un conjunto de redes y vínculos con otro conjunto de actores incluyendo empresas transnacionales, todo lo cual le genera poder político en su capacidad de incidir en una agenda sobre las zonas francas y hasta contribuir en como se inserta la sociedad uruguaya en la economía-mundo.

Quien acumula recursos económicos, también acumula mayor capital relacional y prestigio (y esto es intercambiable), y por tanto tiene mayores posibilidades de dominar el espacio social en el que participa. Pero lo simbólico también tiene mucho que ver en la capacidad de dominarlo. Debemos retener, siguiendo a Bourdieu, la idea de “poder simbólico”, como aquel poder que construye realidad y consiste en el poder de “constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo; poder casi mágico que permite obtener el equivalente de lo que es obtenido por la fuerza (física o económica)... El poder simbólico se define en y por una relación determinada entre los que ejercen el poder y los que los sufren. Lo que hace el poder de las palabras y las palabras de orden, poder de mantener el orden o de subvertirlo, es la creencia en la legitimidad de las palabras y de quien las pronuncia, creencia cuya producción no es competencia de las palabras.” (Bourdieu, 2000: 72).

En este sentido, hay un conjunto de elementos de imagen que las nuevas zonas francas tratan de alimentar relacionadas con “sociedad de la información”/“sociedad del conocimiento”. El poder simbólico refuerza el poder político del capital al presentar un emprendimiento como los mencionados como llave del futuro. Paralelamente la idea de zona franca queda invisibilizada frente a las otras ideas.

Esto es, la conexión de significados promoviendo la idea de futuro venturoso ya existía en la década del ochenta, pero hoy no es la misma. En ese momento el futuro optimista se establecía en la siguiente cadena de significantes: zonas francas = parques industriales = modernización/desarrollo. Esto se reveló falso por varios motivos. Hoy la cadena de significantes ha cambiado y puede establecerse considerando el nuevo contexto global, por ejemplo, de la siguiente manera: zonas francas = parques tecnológicos/TICs = sociedad del conocimiento. Si es un hecho que en las últimas décadas el conocimiento desempeña un papel real cada vez más importante en la producción –y que a su vez se asocia con talento, capacidad creativa, innovación, etc.– igualmente cierto es que aplicar la idea de “sociedad del conocimiento” indiscriminadamente se constituye en un potente recurso simbólico para atraer adherencias subjetivas inmediatas.

En este sentido la categoría propuesta aquí de “maquila informacional” también juega en el sentido de contribuir a deconstruir un espacio para tratar de visibilizarlo sociológicamente. Porque está claro que la división de trabajo global de la emergente revolución informacional sugiere que las actividades menos implicadas con la generación de conocimiento son las colocadas en la periferia del sistema y Uruguay no es la excepción. Más bien es un ejemplo paradig-

14 Las cifras varían no solo en función de la actividad y empresas, sino también del cálculo que se ha modificado “limpiándolo” de una inflación artificial. Exactamente 2,37 % del PBI es la estimación de INE a partir del último censo disponible cuando se escriben estas líneas (informe del año 2008). Mientras tanto todas las zonas francas en actividad hasta el momento representaban un 3,66 % del PBI.

mático. No se trata de las condiciones laborales de las maquilas industriales de Centroamérica y México –de hecho, las condiciones laborales de Zonamerica no son comparativamente malas y van en la tendencia de involucrar la fuerza de trabajo con la cultura corporativa, los distintos proyectos y el entorno (Falero, 2010)– pero ello no puede llevar a posturas generadoras –y generalizadoras– de mitos sobre las posibilidades de trabajo de las nuevas zonas francas.

Ahora bien, ¿qué busca una transnacional en la deslocalización?. Se podrían mencionar los siguientes factores: fuerza de trabajo calificada y de bajo costo (el llamado “capital humano”), universidades e institutos de investigación, infraestructuras en general, condiciones sociales –el llamado “clima político” y de negocios– y la presencia de redes de información. Con todo eso cuenta Uruguay y las propias empresas se encargan de presentarlo globalmente de esa forma, además de las ventajas de la localización geográfica como país. En ese sentido y dado el panorama que se trazó al comienzo, bien podría concluirse con un tono optimista, típico de la nueva nobleza del estado (que va más allá de signos políticos): Uruguay se está “insertando en el mundo”. El nuevo consenso general se construye bajo esta tipo de frases que procura promover adherencias inmediatas e indiscutibles.

No obstante, el problema que se presenta es si estas “zonas de excepción” se convierten en la regla de la articulación uruguaya en la economía-mundo alimentadas en una vaga idea de proyecto de futuro, de “primer mundo”, de desarrollo, de “sociedad del conocimiento”, etc., sin advertir tensiones, contradicciones, mitos y límites de la propuesta. La capacidad de cualquier gobierno de generar un proyecto más autónomo y sustentable se verá debilitada en la medida que avance esta perspectiva.

Bibliografía

- BOURDIEU, Pierre (2000) “Intelectuales, política y poder”, Buenos Aires, Eudeba.
- CASTELLS, Manuel (1998) “La era de la información”, 3 tomos, Madrid, Alianza Editorial.
- DE SIERRA, Gerónimo (1992) “El Uruguay post dictadura. Estado, política y actores” Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales.
- DE SIERRA, Gerónimo y LONGHI, Augusto (1987) “Concentración de poderes en el ejecutivo y democracia” en de Sierra (comp.) “¿Hacia donde va el estado uruguayo?. Concentración de poder y democracia”, Montevideo, FCU/CIEDUR.
- FALERO, Alfredo (2010) “Los enclaves informacionales de la periferia capitalista: el caso de Zonamérica en Uruguay. Un enfoque desde la Sociología”, Montevideo, Tesis de doctorado, FCS – UDELAR.
- FALERO, A. (2008) “Las batallas por la subjetividad. Construcción de derechos, luchas sociales y dominación simbólica en Uruguay”, Montevideo, CSIC/Fanelcor.
- FALERO, A. (2006^a) “El paradigma renaciente de América Latina. Una aproximación sociológica a legados y desafíos de la visión centro-periferia”, en libro colectivo “Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano”, Buenos Aires, CLACSO, 2006a.
- FALERO, A. (2006b) “Conexiones entre trabajo inmaterial y subjetividad social: un desafío para la educación”, contenido en revista de Conversación N° 14, (revista interdisciplinaria de reflexión y experiencia educativa), Montevideo, Ediciones Arcano, Marzo.

- FALERO, A. (2006c) "Por qué es importante entender la actual revolución del conocimiento" en textos especiales de Fundação Joaquim Nabuco/Observanordeste, Recife, Brasil.<http://www.fundaj.gov.br/geral/observanordeste/falero.pdf>
- ETCHEVERS, Joaquín (2006) "La deuda externa pública en Uruguay" en libro colectivo "Otro camino económico. Cambios necesarios para el Uruguay productivo", REDIU, Montevideo, RLS-REIU-CBB.
- HARVEY, David (1993) "A condição pós-moderna. Uma pesquisa sobre as origens da mundança cultural", San Pablo, ed. Loyola, (1a edición en inglés, 1989).
- SASSEN, Sakia (2007) "Una sociología de la globalización", Buenos Aires, Katz editores.
- SASSEN, Saskia (1999) "La ciudad global. Nueva York, Londres, Tokio" Buenos Aires, editorial Eudeba (1ª edición en inglés, 1991).



¿Qué hay de malo con la Sociología de Pierre Bourdieu?

Nicolás Trajtenberg¹

Pierre Bourdieu es uno de los teóricos sociales más relevantes de la actualidad. No obstante, pese a su fama mundial, su perspectiva posee una serie de problemas relevantes. En este artículo se profundizan cuatro en particular. En primer lugar, se cuestiona un estilo de producción caracterizado por su escasa claridad expositiva y explicitación de sus argumentos. En segundo lugar, se señalan aspectos problemáticos de su forma de argumentar ya sea criticando otras perspectivas como respondiendo ante cuestionamientos. En tercer lugar, se critica la parsimonia, precisión y consistencia de la categoría central de su teoría: el habitus. Finalmente, se explicitan algunos problemas observados en el tipo de explicaciones ensayadas por la teoría de Bourdieu.

Hará unos quince años cuando empecé a estudiar Sociología me topé por primera vez con Bourdieu y fracasé en mis esfuerzos por entenderlo. Tres años después en un curso avanzado me vi obligado a retomarlo y volví a fracasar. Algunos años más tarde, tuve que volver a Bourdieu en una Maestría. Me propuse que la tercera debía ser la vencida y redoblé mis esfuerzos. Sin embargo, volví a fallar.

Naturalmente, esta sucesión de fracasos me acomplejaba. Como me fuera señalado repetidas veces, Bourdieu es uno de los teóricos más relevantes. Su fama académica es enorme y son incontables sus seguidores por todo el planeta. No podía quedar ajeno a un autor de cualidades excepcionales. Cuatro en particular.

En primer lugar, la amplitud de los intereses teóricos de Bourdieu le permitía abarcar autores de las más diversas tradiciones a través de las ciencias sociales, las humanidades y la filosofía. Ello le permitió construir una síntesis teórica original que retoma y supera el antagonismo entre posturas más objetivistas y estructuralistas (asociadas al marxismo de Althusser, Foucault, la antropología de Levi Strauss y los fundamentos lingüísticos de Saussure), y posturas más subjetivistas, fenomenológicas e individualistas (emparentadas con la psicología social, la etnometodología, y la fenomenología de Husserl y Schutz). Bourdieu permite evitar dos extremos no deseados: individuos atomizados, independientes y ajenos a todo constreñimiento; individuos autómatas que reaccionan a estructuras objetivas que le son ajenas.

¹ Máster en Sociología y Criminología, Profesor Asistente del Departamento de Sociología, Área Sociología Criminal y Sociología del Trabajo. nico.trajtenberg@gmail.com

En segundo lugar, Bourdieu conserva un fuerte espíritu crítico. Una de sus preocupaciones es que la teoría permita problematizar, comprender y desenmascarar cómo se estructuran visible o invisiblemente las relaciones de poder y dominación en las sociedades modernas. Ello permite entender el funcionamiento y reproducción de las instituciones y los mecanismos empleados para legitimarse y ocultar sus bases arbitrarias.

En tercer lugar, es de los pocos teóricos que integró teoría con investigación empírica, apelando tanto a métodos cuantitativos como cualitativos. Esta combinación de abordajes, técnicas y fuentes de datos, sumada a su amplitud de intereses le permitía profundizar en problemas epistemológicos, teóricos y metodológicos.

Finalmente, es también singular su capacidad de aunar la veta académico – científica con el compromiso político y el activismo. Fundamentalmente a partir de los años noventa, se volcó hacia la problemática de diversos movimientos sociales y formas de acción colectiva, en el contexto de una globalización neoliberal que Bourdieu rechazó explícitamente.

Sin embargo, cuando enfrentaba a Bourdieu, buena parte de lo que leía no estaba seguro de entenderlo, y lo poco que creía entender me parecía incorrecto. Estuve bastante tiempo dudando pero hubo un momento en que entendí que no había fracasado, sino que Bourdieu me había fracasado a mí.

Mi impresión es que muchos de los que defienden a Bourdieu lo hacen en forma bastante irracional. No suelo encontrar una evaluación clara y explícita de las ventajas de utilizarlo respecto a otras alternativas. En el mejor de los casos, se señala que Bourdieu representa una alternativa i) más sensible a la complejidad de la realidad social, ii) con mayor capacidad para identificar injusticias de los arreglos institucionales y sociales, iii) con mayor respaldo empírico.

El escaso espacio disponible me impide mostrar cuánta solidez poseen estos argumentos o discutir más ampliamente cuáles son los múltiples criterios relevantes para evaluar una teoría. Más bien voy a limitarme a discutir cuatro criterios en los cuales creo que Bourdieu flaquea: i) claridad expositiva, accesibilidad, y explicitación de los argumentos; ii) ética de la argumentación; iii) parsimonia, precisión y consistencia de la categoría central (habitus); iv) solidez de algunas de las explicaciones ofrecidas.

Claridad expositiva

Leer a Bourdieu es un ejercicio tortuoso e irritante. Sus textos son intimidantemente oscuros, impenetrables, exigiendo un importante ejercicio de paciencia. No obstante, el punto relevante es el carácter innecesario de su dificultad, y que la misma no es producto de la ignorancia o falta de erudición del lector, sino de problemas de Bourdieu².

Un inconveniente es el tipo de estructuras lingüísticas empleadas. Las oraciones suelen ser excesivamente largas y complejas observándose una ausencia de puntos y un notorio abuso

2 El estilo de producción intelectual ha recibido críticas desde diversos autores: Eickelman 1979, Di Maggio, 1979, Sheffy 1991, Jenkins 1989, 1992; Foster 1986, Littleton 1979, Elster 1981, Vogt 1981, Bogart 1987. Algunos de los problemas que planteamos a continuación son señalados por estos autores.

de comas, puntos y comas, itálicas, comillas y paréntesis. Algunas oraciones donde define categorías claves oscilan entre 120 y 175 palabras. Pero más grave aún es el carácter indefinido y ambiguo de muchos de sus enunciados donde en lugar de definir explícita y positivamente, plantea condicionales (“*es como si*” o “*todo ocurre como si*”) o definiciones negativas (“*no es ni esto ni lo otro*”, “*sin ser esto tampoco esto*”). Muchos de los enunciados están sobrepoblados de verbos sin sus correspondientes sujetos³. Tampoco ayuda su obsesiva preferencia por anidar múltiples cláusulas y sub cláusulas en una misma oración. Existe también una tendencia a utilizar excesivamente paradojas, giros de frases y juegos de palabras que lejos de aclarar terminan confundiendo al lector. Un ejemplo ilustrativo es “...*los habitus se diferencian; pero así mismo son diferenciadores. Distintos y distinguidos, también llevan a cabo distinciones: se ponen en marcha principios de diferenciación diferentes o utilizan de forma diferente los principios de diferenciación comunes*” (Bourdieu 1996).

Bourdieu tampoco exhibe elevado interés por jerarquizar las ideas. Muchas veces en un mismo párrafo se observan superposiciones de definiciones, ideas generales, opiniones, meditaciones epistemológicas, presentación de datos, especulaciones, categorías literarias, o digresiones extensas sobre asuntos secundarios e irrelevantes para el punto central del argumento.

Un tema aparte es el abuso de neologismos, nuevos conceptos y palabras oscuras para las cuales no existen sinónimos en diccionarios habituales. Hay casos donde inventar nuevas palabras es necesario para identificar entidades sociales para las cuales carecemos de términos adecuados en nuestro vocabulario (Gambetta 2005). No obstante, Bourdieu nos presenta múltiples categorías y sub categorías, en distintos niveles de análisis y con diferencial relevancia, cuya definición, utilidad y vínculos entre sí son poco claros.

Una lista no exhaustiva de términos empleados por Bourdieu es: *habitus, doxa, campo (artístico, social, burocrático, jurídico, literario, del poder), capital (simbólico, social, escolar, cultural, estatal), conversión de capitales, espacio (social, simbólico, político, económico), violencia simbólica, proléptica, hexis, illusio, estructuras (objetivas, cognitivas, mentales), disposiciones, predisposiciones, bienes simbólicos, esquemas (clasificatorios, esquemas de pensamiento, esquemas de percepción), luchas simbólicas, enclasmiento, reenclasmiento, desclasamiento, enclasante, homologías, reproducción (social, cultural), alodoxia, aisance, aisthesis, dominación (cultural, sexual, moral, simbólica), doxósofo, eufemismo, eufemistización, clases, fracciones de clase, inversión, inersión, naturalización, posición, prácticas.*

Bourdieu defiende sus largas y complicadas estructuras como una manera de reconstruir la complejidad del mundo social en un lenguaje capaz de incluir los elementos más diversos pero sin perder rigurosidad (1991b, xiii). Más explícitamente señala: “*el lenguaje complejo es necesario para reflejar una realidad compleja – el lenguaje sencillo es adecuado para desarrollar un relato estereotípico de las sociedades humanas, pero un análisis inteligente requiere más*” (1986, 219).

3 Retomaré más adelante ambos problemas de forma (condicionales y ausencia de sujetos) para discutir los problemas en las explicaciones de Bourdieu.

No obstante, como señala Elster (1981), es falaz presentar una asociación necesaria entre la complejidad de los contenidos y la de las formas. La claridad y simplicidad del argumento no tiene por qué pagar el precio de la superficialidad.

De hecho muchas veces uno tiene la impresión de que Bourdieu plantea argumentos relativamente simples que no requerirían toda esta parafernalia conceptual. Por ejemplo, sus complejos análisis sobre la reproducción social asociada a las instituciones educativas (Bourdieu y Passeron 1977) o las formas de distinción (Bourdieu 1991b) han sido sintetizados por comentaristas en pocas páginas en forma clara y simple sin observarse pérdida de información o de elementos sustantivos del argumento⁴.

Ética de argumentación

La forma empleada por Bourdieu para criticar otras teorías y responder cuestionamientos es a mi juicio también cuestionable.

Una característica negativa es que muchas veces simplifica y caricaturiza inaceptablemente teorías rivales. De esta manera, logra simultáneamente, descartar fácilmente dichas alternativas, y plantear su propia posición como una síntesis novedosa y superadora. Lo preocupante es que Bourdieu se vuelve menos confiable en otros campos que el lector no domina y no puede evaluar técnicamente. Los ejemplos son diversos y abarcan múltiples disciplinas.

Este tipo de falacias aparecen en las críticas que Bourdieu (1986) les realiza a la antropología cuando critica su excesivo objetivismo bajo el cual asumen las relaciones de parentesco como un sistema cerrado y coherente de relaciones lógicas definidas de una vez y para siempre por los axiomas implícitos de la tradición cultural. En lugar de ello, deberían ser tratadas como algo que las personas construyen y utilizan para conseguir cosas. El problema radica en que este planteo no es novedoso, y el enfoque objetivista que repetidamente ataca no caracteriza el trabajo de buena parte de la etnografía actual (Eickelman 1979).

En algunos casos Bourdieu directamente descalifica a sus adversarios apelando a intereses espurios a la ciencia y/o defender el orden establecido o el poder. Giddens es un caso paradigmático. Lejos de evaluar sistemáticamente a un competidor teórico directo, prácticamente lo ha ignorado a lo largo de sus trabajos. Una de las pocas ocasiones que lo menciona es para caracterizarlo como un consejero en comunicación de los poderosos, un tráfuga del mundo universitario pasado al servicio de los dominadores de la economía mundial. Su misión consiste en dar forma académica a los proyectos políticos de la nueva nobleza de Estado y empresarial (Bourdieu 1999)⁵.

4 Para el primer caso ver Bidwell (1972), para el segundo caso ver Elster (1981).

5 Un caso similar es Lazarfield, a quien llegó a calificar de empirista sumiso siempre pronto para cualquier abdicación demandada por un orden científico estrictamente subordinado al orden social (Bogart 1987). cuando Bourdieu ha sido interrogado acerca de si es marxista o weberiano, no ha dudado en descalificar este tipo de planteos: "...la lógica de etiquetas clasificadoras es precisamente aquella del racismo, que estigmatiza a sus víctimas por la vía de aprisionarlos en una esencia negativa". No obstante, no tiene reparos en catalogar a Giddens de Neoliberal, algo que calificaría como etiqueta racista (Muller 2002).

La forma en que Bourdieu argumenta cuando es criticado también es insatisfactoria. Bourdieu siente que es mal entendido o interpretado, particularmente desde los lectores anglosajones. Señala que esto ocurre porque que poseen escasa familiaridad con su contexto intelectual original, con la teoría y filosofía social europea, y tampoco ayuda la renuencia a leer todo lo que él y sus discípulos han escrito (Bourdieu 1992).

Hay una insistencia en que las críticas y errores detectados constituyen en realidad un problema de los lectores que no logran entender el verdadero significado, y no un problema del autor. Muchas veces en lugar de responder específicamente a las críticas, Bourdieu simplemente las ignora y se dedica a identificar los problemas de incompreensión generados en la circulación internacional de ideas. El uso de esta cortina de humo argumental en lugar de responder las críticas es inexcusable (Jenkins 1994).

Uno de sus colaboradores, Wacquant, ha señalado que las quejas acerca de la dificultad de Bourdieu constituyen una expresión de ansiedad de los críticos en relación al ataque feroz e inclemente sobre su complicidad con el sistema de dominación simbólica. No parece claro por qué esta ansiedad debe asumir esta particular forma o por qué el estilo tortuoso de Bourdieu no podría ser una razón suficiente para quejarse (Van den Berg 1995).

Otro argumento curioso de Bourdieu es sugerir que en lugar de ser cuestionado, sus críticos deberían primero utilizar sus categorías en el campo empírico. Parece razonable suponer que los científicos tienen derecho a preguntarse cuánto agregan descriptiva y explicativamente los neologismos de Bourdieu antes de tener que adoptarlos en su práctica científica (Van den Berg 1995).

Bourdieu (1990a) llega al extremo falaz de plantear que aquellos que cuestionan su análisis científico lejos de constituir una refutación, son una confirmación de la corrección de su análisis. Basándose en el psicoanálisis de Freud, argumenta que el descrédito de la *illusio*, que hace surgir la verdad, enfrenta un mecanismo colectivo de defensa que tiende a asegurar una negación real. Esto también permite explicar por qué no hay demandas por este conocimiento reflexivo.

Este tipo de argumentos son coherentes con una perspectiva teórica según la cual vivimos en sociedades caracterizadas por una estructura de relaciones asimétricas y antagónicas entre los agentes pertenecientes a distintas clases. Estas relaciones pueden persistir y reproducirse en el tiempo debido a que existe una dominación y violencia simbólicas. Es decir, la naturaleza arbitraria y opresiva de la sociedad es sistemáticamente desconocida por todos los agentes que son presas de una percepción distorsionada asociadas al lugar ocupado en la sociedad. Estamos ante un engaño colectivo sin un engañador particular inculcado a través de los procesos de socialización. De esta manera, dominantes y dominados perciben como natural y legítima la sociedad que les toca vivir, siendo incapaces de percibir objetivamente la situación en la cual se encuentran históricamente insertos y el carácter arbitrario de los valores, reglas y arreglos institucionales que favorecen a los más poderosos.

De esta manera, el conocimiento profano y experto que cuestiona la teoría de Bourdieu, comparte esta debilidad o incapacidad epistémica de poder acceder a captar la realidad. El

corolario es claro: requerimos del análisis bourdeano para liberarnos de esta dominación simbólica.

El problema es el carácter *self defeating* de este planteo. Si se acepta como verdadero el argumento relativista referido a la arbitrariedad cultural, Bourdieu no ofrece razones para no asumir que su teoría sufre el mismo problema: ocupar un lugar en la sociedad dentro del campo intelectual, tener un *illusio* específico, y por ende tener un punto de vista epistémico parcial, mistificado distorsionado, y sobre todo cómplice y reproductor de las relaciones de poder existentes. En ausencia de otro argumento, resulta imposible asignarle a nadie (incluido Bourdieu) ese punto de vista epistemológico privilegiado libre de violencia simbólica desde donde lograr realizar una crítica genuina (De Grief 1995, Kyung – Man 2004, Muller 20002, Ferrarotti 2002, Nelly 1993).

Habitus: ¿una solución al dualismo estructura/agente?

Un objetivo central de Bourdieu es generar una alternativa teórica que supere el impasse generado por los falsos antagonismos de las ciencias sociales, fundamentalmente entre objetivismo/subjetivismo, estructura/acción, teoricismo vacío/empirismo ciego, explicación/compreensión (Bourdieu 1988, 1990b).

Por un lado Bourdieu busca superar una visión excesivamente estructuralista y objetivista que reduce las acciones a meros resultados de condiciones sociales más amplias. Según este tipo de perspectiva, los comportamientos de las personas son el resultado de seguir rígidamente reglas o normas. Por otro lado, tampoco resultan satisfactorios los modelos caracterizados por una excesiva autonomía de los individuos y sus prácticas, donde la clave se encuentra en la búsqueda consciente de objetivos.

¿Pueden los patrones de comportamiento y acción de los individuos ser simultáneamente producto de la regulación y de constreñimientos sociales, sin caer en una obediencia automática a reglas explícitas?

Bourdieu responde con una teoría cuyo concepto más original y relevante es el Habitus. Esta categoría es una especie de enlace o punto de intersección entre lo objetivo y subjetivo, entre condiciones estructurales y el conjunto de propensiones o preferencias que constituyen el estilo de vida de los agentes.

Ahora bien, ¿qué es el habitus? Pese a su centralidad, no resulta tarea sencilla identificar definiciones claras y explícitas que establezcan en qué consiste exactamente. Estas son citas más claras que encontré para intentar comprender cabalmente ese concepto:

“Un sistema de disposiciones duraderas y transponibles que integrando experiencias pasadas, funciona en todo momento como una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones que hace posible el logro de infinitas y variadas tareas gracias a transferencias analógicas de esquemas, permitiendo la solución de problemas de formas similares” (Bourdieu 1971).

“Sistemas de disposiciones durables y transponibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructuradoras, esto es, como principios de generación y estructuración de prácticas y representaciones que pueden ser objetivamente reguladas y regulares sin haber

sido en ningún caso el producto de la obediencia a reglas, objetivamente adaptadas a los objetivos sin presuponer una búsqueda consciente de metas o un dominio expreso de las operaciones necesarias para lograrlas y, siendo todo esto, colectivamente orquestado sin ser el producto de una acción orquestada de un conductor” (Bourdieu 1990b).

“El principio instalado generador de improvisaciones reguladas, produce prácticas que tienden a reproducir regularidades inmanentes a las condiciones objetivas de la producción de su principio generativo, al tiempo que ajustando sus demandas inscriptas en potencialidades objetivas de la situación, definida por estructuras cognitivas y de motivación que hacen al habitus” (Bourdieu y Passeron 1977).

“Es un generador de prácticas ajustadas a las regularidades inherentes en una condición... continuamente transformando necesidades en estrategias, constreñimientos en preferencias” (Bourdieu 1991b)

“...el producto de la historia, que produce prácticas individuales y colectivas, y por tanto historia, de acuerdo a esquemas generados por la historia. Asegura la presencia activa de experiencias pasadas, que, depositadas en cada organismo en la forma de esquemas de percepción, pensamiento y acción, tienden a garantizar la corrección de las prácticas y su constancia a lo largo del tiempo, más confiable que todas las reglas formales y normas explícitas...(Bourdieu 1990b)

“...los individuos no reaccionan a las condiciones objetivas sino a las interpretaciones prácticas que producen de estas condiciones, y el principio por el cual es socialmente constituido es el habitus” (Bourdieu y Passeron 1977).

“Los condicionamientos asociados con una particular clase de condiciones de existencia producen el habitus... las disposiciones requeridas deben ser sistemática e implacablemente inculcada desde la niñez temprana a los efectos de adquirir el carácter de doxa, una conformidad indisputada, pre reflexiva, ingenua, con los presupuestos del campo...” (Bourdieu 1990b)

Si bien resulta bastante difícil intentar establecer claramente que está queriendo decir Bourdieu, creo que una reconstrucción razonable y caritativa del concepto sería la siguiente:

Lo que las personas hacen o buscan hacer es producto tanto de las condiciones objetivas que deben enfrentar como del conjunto de acciones, preferencias, valores, creencias y otros estados mentales, que cumplen un rol decisivo en la percepción e interpretación de dichas condiciones. Este conjunto de estados mentales y formas de actuar son producidos e inculcados sistemáticamente en los individuos en los procesos de socialización temprana, asociados a la pertenencia a una clase social. Ello determina que posean este carácter indisputado, intuitivo, casi instintivo, lo cual le permite a las personas enfrentar y resolver eficazmente los distintos problemas y demandas de la vida cotidiana. El habitus habilita una continuidad entre pasado y presente, permitiendo que las personas recuperen y actualicen las formas más adecuadas y exitosas de resolver problemas anteriormente utilizadas. De esta manera, las personas no están meramente guiadas por la búsqueda de objetivos, ya que se manejan con un repertorio de respuestas preestablecido selectivo y *regular*, pero al mismo tiempo, no hay un cumplimiento mecánico de normas o reglas aprendidas porque hay un espacio para la *improvisación* ante la novedad de los diferentes escenarios. Finalmente, también parece entenderse que son las condiciones estructurales, objetivas o sociales las que producen el habitus de las personas y una vez generado difícilmente se altere o modifique, salvo que ocurran cambios muy importantes en dichas condiciones estructurales.

Esta categoría tiene una serie de problemas no menores que parece relevante destacar.

En primer lugar, constituye un ejemplo ilustrativo de los problemas anteriormente referidos a la forma de construir conceptos. Las definiciones utilizadas por Bourdieu son todo menos precisas, claras y orientadoras en cuanto a lo que refieren exactamente por *habitus* y a cómo opera. Se puede observar una enorme heterogeneidad entre las distintas definiciones de *habitus*, variando sustancialmente de un año a otro, de un texto a otro. En algunos casos se habla de "*sistema de disposiciones*", en otros casos de "*principio instalado generativo de improvisaciones reguladas*", otras veces se refiere a él como un "*generador de prácticas*". En algunas definiciones *habitus* es referido como "*estructuras*" y en otros casos como "*matrices*". Incluso hay definiciones donde se habla de "*producto de la historia que produce prácticas individuales y colectivas*". Las distintas definiciones también varían haciendo menciones y énfasis diferenciales de distintos ingredientes como *percepciones*, *apreciaciones*, *pensamientos*, *representaciones*, *acciones* y *prácticas entre otros*. Lo preocupante es la ausencia de fundamentación acerca del porqué de todas estas diferencias y cambios entre las distintas caracterizaciones de un mismo concepto.

En segundo lugar, como veíamos en el punto anterior pocos elementos parecen no quedar incluidos dentro de lo que constituye el *habitus*. Este carácter "*catch all*", es decir la amplitud y diversidad de elementos incluidos, debilita notoriamente su rendimiento analítico para comprender y explicar la realidad. Generar una categoría que meramente incluye casi todos los elementos de orden cognitivo, actitudinal, motivacional, mental y comportamental, sin establecer jerarquización y articulación clara y explícita de sus distintos componentes, sus interrelaciones y sus operaciones, no parece ser de mucha utilidad. Estamos ante demasiadas caracterizaciones, muy diferentes, excesivamente amplias y vagas del *habitus*. Más que una definición, es una idea general, una evocación, o un croquis de definición.

En tercer lugar, e íntimamente conectado, el problema de conceptos excesivamente amplios que se vuelven tautológicos cuando incluyen simultáneamente la dimensión motivacional y cognitiva (*explanans*) y la dimensión de los comportamientos y las prácticas (*explanandum*). Este problema afecta claramente al *habitus* y lo que determina es que Bourdieu lejos de lograr explicar la acción social, simplemente la reetiquete o recategorice.

En cuarto lugar, la ambigüedad e imprecisión también afecta las condiciones de funcionamiento y operación del *habitus*. Por un lado, se afirma que el *habitus* es producido fundamentalmente en los primeros años de la niñez y está asociado a las condiciones objetivas de la clase social del individuo. Por otro lado, también hay referencias a que puede ser modificado por posteriores experiencias en la vida. Bourdieu al mismo tiempo señala que el *habitus* es durable pero transformable. El problema es que no está claro qué significa específica u operativamente esta estabilidad/plasticidad, y mucho menos cómo actúa en forma diferencial según las circunstancias o escenarios (Di Maggio 1979, ver también Van der Berg 1998). El problema es que Bourdieu no tiene mucho para decir al respecto. No resulta extremadamente útil plantear en forma genérica que el *habitus* posee características opuestas (durabilidad y plasticidad).

Muchos comentaristas han señalado que la solución de Bourdieu al dilema estructura/agencia es fallido en tanto plantea una versión sesgada y excesivamente estructuralista. Un quinto problema es precisamente que se plantea una visión donde no se minimiza y no se incorpora adecuadamente la capacidad intencional, reflexiva e interactiva de los agentes⁶.

Pettit señala que la teoría social suele confundir dos discusiones relacionadas pero diferentes. Por un lado, el debate entre Colectivismo e Individualismo, es decir, entre suponer autonomía e intencionalidad en los agentes o asumir la existencia de existen fuerzas y regularidades que coaccionan a los individuos. Es una interrogante vertical acerca de cuál es el nivel donde se encuentra la causalidad explicativa de los fenómenos en la vida social. O bien, la prioridad se encuentra en el nivel superior de los factores o estructuras macro, o bien, en el nivel inferior o micro, y los agentes aportan algún tipo de novedad con respecto a las predeterminaciones estructurales. Por otro lado, el antagonismo entre Holismo y Atomismo donde se plantea una interrogante horizontal acerca de la relación de los agentes individuales entre sí. Interesa preguntarse por las condiciones de adquisición de las características distintivas que habilitan a los hombres como agentes capaces de formular juicios, revisar prácticas y seguir cursos de acción en interacción con los otros agentes. Mientras los atomistas asumen que el agente decide y actúa en forma aislada, los holistas consideran que la capacidad de pensar y actuar está decisivamente asociada a los compromisos, lazos, intercambios e interacciones con otros agentes. (Pettit 1993). La teoría de Bourdieu basada decisivamente en el concepto de habitus sufre de problemas de colectivismo y atomismo. Cuatro elementos se pueden destacar en este sentido.

Un primer elemento es la explícita insistencia de Bourdieu en el hecho de que estos esquemas claves de pensamiento y acción son implantados involuntaria sistemáticamente en la temprana niñez de las personas. No parece haber mucho margen de elección o reflexión para los individuos, o al menos que lo distinga de modelos determinísticos previos asociados al estructuralismo (Jenkins 1992). Por otra parte, este habitus está fuertemente determinado por las condiciones sociales, económicas y materiales experimentadas por el individuo, fundamentalmente la afiliación de clase. Es decir, la dimensión motivacional, cognitiva, los propios intereses, metas, prácticas y comportamientos de las personas se derivan y están fuertemente determinados por la dimensión objetiva y material enfrentada. En los hechos, es una internalización inconsciente que los actores realizan de dichas condiciones.

En segundo lugar, el elemento interactivo e intersubjetivo de la vida social y central en las críticas de Bourdieu a versiones estructuralistas precedentes, no es consecuentemente incluido en su teoría. Estamos frente a una teoría solipsista donde al individuo solitario le es inculcado un habitus desde una estructura objetiva y social a la cual queda asociado. En la discusión acerca

6 Como señala King (2000), no hay consenso en este sentido. Algunos comentaristas centrándose en la discusión sobre el habitus afirman que Bourdieu mantiene una visión excesivamente estructuralista (Brubaker, Jenkins o Di Maggio). Otros autores rescatan los pasajes donde Bourdieu desarrolla su teoría práctica señalando que ha hecho importantes avances en la superación del dualismo estructura – agencia (Wacquant, Harker y Taylor). No obstante, King plantea, y creo tiene razón, que el carácter determinista o no de Bourdieu debe prestar especial consideración a su categoría central y sus consecuencias, y no solo a las intenciones y posibilidades rescatables en algunos textos. King llega señalar la pusilanidad teórica de Bourdieu en tanto no se toma en serio las implicaciones de su teoría práctica.

del habitus y sus operaciones no hay llamados al orden desde el grupo ni consideraciones acerca de las reacciones de los otros. El habitus asegura que la persona actuará inevitablemente de acuerdo a la lógica de la situación. El origen de las acciones de los individuos no se encuentra en sus interacciones con otros individuos sino en las estructuras objetivas que debe confrontar (King 2000).

En tercer lugar, cuando se analizan las partes donde Bourdieu es más explícito acerca de cómo funciona el habitus el excesivo y problemático colectivismo es indisimulable. Los individuos reciben este repertorio predefinido de disposiciones cognitivas, motivacionales y comportamentales que son funcionales a los campos de acción de las personas. Y los actores actúan en base a ellos pero son completamente inconscientes de su internalización y de su operación como guías de acción. Es decir, la autonomía del agente está debilitada doblemente. No solo estamos ante un actor cuyos intereses, preferencias, metas y valores le son definidos externamente, carece de control sobre los mismos, y más importante aún, que no son pasibles de ser cuestionados o problematizados. Sino que adicionalmente, el actor ni siquiera sabe que está guiado por este habitus⁷.

Esto se ve reforzado por la idea de que las modificaciones generadas por la sociedad y sus condiciones objetivas operan directamente sobre los cuerpos de los individuos. Es decir, el nivel de no consciencia o irreflexividad es tal que Bourdieu llega a señalar que el habitus impone ciertas formas de comportamientos y prácticas en los cuerpos de los individuos⁸. La teoría de Bourdieu, lejos de recuperar el protagonismo de los individuos, los transforma en “*imbéciles culturales*”⁹ (King 2000).

Como señala Dornan, esta visión se apoya en la idea de que buena parte de las acciones diarias que realizan las personas son hechas sin reflexión consciente. No obstante, que exista una relevante dosis de habituación y automaticidad en muchas conductas no significa necesariamente que los agentes no evalúen y reflexionen acerca de las respuestas y sus razones, independientemente de su grado de automatización (Dornan 2002).

Finalmente, un aspecto adicional que refuerza esta mirada excesivamente determinista es la idea de violencia simbólica. Inspirado en la noción de falsa conciencia de Marx, Bourdieu sugiere que la verdadera naturaleza de las desigualdades estructurales existentes es sistemáticamente desconocida e ignorada por los individuos. Como señala Wilson, la influencia determinante de las condiciones económicas no es reconocida si las preferencias culturales

7 Hay pasajes particularmente significativos. “Como sus acciones y obras son producto de un *modus operandi* del cual no es productor ni tampoco posee dominio consciente, contienen, como dirían los escolásticos, una intención objetiva que siempre deja afuera sus intenciones conscientes... Es porque sus sujetos, estrictamente hablando, no saben qué están haciendo, y que lo que hacen tiene mucho más significado del que ellos saben (Bourdieu 1986 citado en King 2000, 424).

8 Esto es planteado e ilustrado en forma notablemente explícita en Bourdieu (1991b) donde señala cómo la forma en que los gustos y preferencias son impuestas por nuestra clase no es a través de una vía intelectual sino son directamente incorporadas de tal manera que tenemos una reacción instintiva corporal en contra de aquellas cosas que no encajan en nuestro habitus (1991b, 479).

9 La expresión original es “*cultural dope*” y tiene su origen en las críticas que le hiciera a Garfinkel a Parsons.

que generan son tomadas como expresión natural o esencial y no como un efecto arbitrario o accidental de la distribución social del poder (Wilson 1988).

Si bien Bourdieu rechaza enfáticamente tener una perspectiva excesivamente estructuralista su defensa resulta poco convincente. Como vimos, su teoría y fundamentalmente su categoría central (habitus) no son coherentes con sus pretensiones de superación del dualismo estructura/agente. Aporta poco que escriba páginas y páginas cuestionando otras perspectivas por su excesivo estructuralismo, o que haga llamados a una teoría social con un mayor protagonismo del agente y donde los comportamientos no sean una mera obediencia a un repertorio de reglas.

De hecho, cuando se hila fino en las múltiples y complejas aclaraciones y especificaciones en torno a cómo su teoría no es estructuralista uno termina con enunciados verdaderos pero triviales referidos a que las personas eligen pero dentro de ciertos límites. En los hechos, es una mera reformulación del problema utilizando categorías o jerga bourdeana, pero en qué sentido esto resuelve el dualismo estructura/agente es un misterio. Inclusive, como han señalado algunos comentaristas, dada la generalidad del planteo y la falta de especificación observada en estos argumentos, uno no puede dejar de preguntarse qué novedad aporta en términos sustantivos frente a planteos similares hechos desde diversas corrientes que van desde la fenomenología, la antropología, y hasta la sociología rational choice de Coleman (Eickelman 1979, Littleton 1979, Van der berg 1998).

Explicaciones problemáticas

Quiero concentrarme en dos puntos problemáticos de las explicaciones existentes dentro de la teoría de Bourdieu.

Un primer inconveniente fue anticipado en el punto anterior. Una categoría tan ambiguamente definida, que involucra tantos componentes, inclusive los propios comportamientos, y sobre la cual ni siquiera hay certezas acerca de sus efectos inerciales específicos, deja de ser una alternativa explicativa viable. Lo que Bourdieu nos ofrece es una caja negra conceptual excesivamente general e insatisfactoria sobre todo si la pretensión es identificar con relativa precisión los procesos específicos que vinculan causalmente los distintos elementos de la cadena explicativa: i) propiedades objetivas del entorno, ii) estados mentales de los agentes, iii) comportamientos y prácticas.

Di Maggio profundiza en los problemas exhibidos por Bourdieu cuando intenta justificar conexión entre i y ii, refiriendo una idea dudosa de causalidad de lo probable. Hay momentos donde Bourdieu (1977) parece plantear casi una exacta correlación entre aspiraciones individuales y la probabilidad estadística del grupo a la que pertenece. En otros casos, Bourdieu et al (1973) reconoce que las expectativas de un actor nunca están precisamente sincronizadas con las probabilidades objetivas. Al mismo tiempo sugiere que la visión del futuro de la clase está fuertemente determinada por el conflicto, la manipulación y la dominación simbólica. Dada la relevancia del concepto se vuelve imprescindible especificar las condiciones bajo las cuales

las expectativas subjetivas se alinean más o menos perfectamente con sus probabilidades objetivas (Di Maggio 1979).

Un segundo inconveniente es el cuestionamiento que Elster (1981, 1988) le ha realizado a Bourdieu en relación a su oscilación entre explicaciones pseudo funcionalistas e intencionales pseudo conspirativas. Elster toma el caso del fenómeno de la distinción entre las clases sociales (Bourdieu 1991b) para ilustrar este tipo de problemas.

Bourdieu señala que los grupos sociales de nivel alto y medio alto en Francia realizan determinadas prácticas (tipo de consumo de bienes y servicios) que poseen efectos i) *benéficos* (genera distinciones y barreras que dificultan e impiden a miembros de otros grupos sociales inferiores emular y hacerse pasar por miembros de grupos sociales superiores), ii) *no intencionales o buscados* directamente por los miembros de los grupos sociales altos y medio altos, iii) *desconocen* el rol causal entre las prácticas y estos efectos. Son estos efectos positivos, no intencionales y opacos de las prácticas los que permiten explicar la adopción y reproducción de dichas prácticas.

En lugar de afirmar explícitamente la explicación de las prácticas, Bourdieu la sugiere implícitamente mediante un sinfín de verbos sin correspondientes sujetos y formas condicionales (“*todo pasa como si*”). Simplemente identifica el efecto positivo de determinadas prácticas para determinado grupo, y acto seguido se pasa a afirmar sin pruebas que es dicho efecto el que genera y mantiene las prácticas. Es decir, se traslada la carga de la prueba y se asume como petición de principio la necesidad o efecto funcional de las prácticas sin demostrar lo más relevante: cuál es el principio de retroalimentación causal que conecta i) dicho efecto funcional con ii) pauta de conducta. De esta manera, por la vía de plantear metas, propósitos e intenciones acéfalas de agentes ejecutores o planificadores, Bourdieu deja entrever una explicación funcionalista o pseudo funcionalista (Elster 1988)¹⁰.

Pero al mismo tiempo, en algunos pasajes, Bourdieu deja entrever que dichos patrones de conductas de consumo observados en los distintos grupos sociales son resultado de estrategias conscientes e inconscientes. Aquí Elster percibe la falacia de intentar explicar intencionalmente estados que son básicamente subproductos. Es decir, observar resultados ocurridos y sentir la tentación de explicarlos como resultado de conductas o acciones pensadas para generarlos. En primer lugar, Bourdieu nunca explica el qué es o cómo funciona el enigmático término “estrategia inconsciente”. Pero en segundo lugar, Bourdieu no distingue entre dos tipos de situaciones bien diferentes: i) cuando las personas actúan de determinada manera persiguiendo la gratificación como objetivo, y ii) cuando las personas actúan de determinada manera porque les resulta gratificante. En este último caso, no se busca conscientemente la gratificación (es un subproducto), si bien registrar que ocurre puede terminar reforzando la conducta. Tomando el caso empírico de Bourdieu, se puede aceptar que el estilo de vida de la burguesía sea suficientemente complejo como para que resulte difícil a un individuo ajeno poder imitar y hacerse pasar por miembro de esa clase. No obstante, una cosa es aceptar descriptivamente

10 Para una discusión más amplia de problemas de las explicaciones funcionalistas ver Elster (1982) y (2007).

que el claro efecto positivo del estilo de vida, y otra muy diferente concluir que lleva adelante este estilo de vida para generar dicho efecto (Elster 1988).

Lo más cuestionable para Elster no es que Bourdieu quisiera utilizar explicativamente consecuencias que son esencialmente subproductos, sino a su falta de interés por identificar el mecanismo causal subyacente. Según el autor noruego, este tipo de falacias están muy extendidas en las ciencias sociales y están ligadas a una obsesión por tener con hallarle significado o sentido a los fenómenos sociales. Si un fenómeno posee consecuencias positivas, resulta tentador establecer una conexión entre ambos, donde el efecto positivo otorga el sentido o significado del fenómeno inicial, y por ende la explicación de su ocurrencia. Se descarta la posibilidad de que muchos de estos efectos y consecuencias sean accidentales, azarosos, efectos perversos, subproductos no deseados, y sobre todo carentes de todo sentido o función (Elster 1988)¹¹.

Conclusiones

“Definiciones ambiguas como estas son como nubes mentales que mistifican más que clarificar. Desde un punto de vista explicativo son claramente insatisfactorias...carecen de toda precisión y claridad. No solo es poco claro a que refiere el habitus, tampoco es claro por qué él cree que el habitus, sea lo que sea, opera de esa manera...enunciados ambiguos como este son inaceptables” (Hedstrom 2005).

A lo largo del artículo he repasado cuatro problemas relevantes en la teoría de Bourdieu. Los dos primeros problemas están referidos a la forma de su producción intelectual. Básicamente, intenté mostrar que Bourdieu no solo emplea estructuras lingüísticas innecesariamente complejas y oscuras, sino que adicionalmente, resulta muy insatisfactoria la forma en que discute otros autores así como la manera en que responde a críticas. Si bien estos cuestionamientos son de carácter formal no creo que deba minimizarse su importancia, en tanto constituye un importante bloqueo para la comunicación y discusión de las ideas de Bourdieu. Por otra parte, como señala Elster (1981) hay más chances de que las inconsistencias y problemas conceptuales pasen desapercibidos cuando el estilo es tan complejo y confuso.

Los siguientes dos problemas están referidos al contenido de la teoría. Por un lado, busqué mostrar como una de las categorías más relevantes de la teoría de Bourdieu (habitus) posee una serie de problemas de construcción no menores. La ambigüedad, inconsistencia, diversidad de ingredientes conceptuales, la inclusión de los comportamientos, entre otros problemas, ponían seriamente en cuestión su rendimiento analítico. Finalmente, discutí el carácter débil e indemostrado de algunas de las explicaciones ensayadas por Bourdieu, en parte asociados a la ambigüedad de sus conceptos, en parte asociado a su desinterés por la identificación de los mecanismos causales subyacentes.

11 Elster sintetiza estas falacias con una anécdota personal. Una vez mientras se encontraba comprando ropa encontró una prenda con una etiqueta que decía “cualquier defecto o fallo de esta prenda de vestir es intencional y parte del diseño” (1988, 150).

Creo que mi argumento es claro: La teoría de Bourdieu tiene importantes debilidades tanto en términos de forma como de contenido. ¿Esto significa que carece de todo valor? No. O al menos no estoy seguro. En todo caso, me parece que la pregunta relevante no es si posee algún valor absoluto sino su valor en relación a otras teorías. Y mi impresión en este sentido es que hay un repertorio de alternativas teoricas superiores.

En tanto hasta ahora no he encontrado buenas razones para pensar diferente respecto a Bourdieu me sorprende enormemente que tenga un uso tan extendido entre los sociólogos e investigadores. Mi intuición es que en la mayoría de los casos no existe un conocimiento cabal de todas las alternativas conceptuales disponibles ni una reflexión sobre los criterios que hemos de emplear para evaluar dichas alternativas. Por ello, lo que me preocupa no es tanto que utilicen a Bourdieu o a cualquier otro autor sino que carezcan de buenas razones para emplearlo.

Bibliografía

- BIDWELL, C.E. (1972): review of Bourdieu s "Le reproduction", *The American Journal of Sociology*, Vol. 77, N° 5, Mar, pp. 990 – 992.
- BOGART, L. (1987): review of Boudieu´s "Distinction: A social critique of the judgement of taste", *The Public Opinión Quaterly*, Vol. 51, N° 1, Spring, pp. 131 – 134.
- BOURDIEU, P. (1971): "*Intellectual Field and Creative Project*", pp 161 – 188 in *Knowledge and Control: New Directions for the Sociology of Education*, edited by M.K. Young. London: Collier Macmillian
- BOURDIEU, P. (1986): "*Outline of a Theory of Practice*", translated by Richard Nice (Cambridge: Cambridge University Press).
- BOURDIEU, P. (1988): "*Vive la Crisis! For Heterodoxy in Social Science*", *Theory and Society* 17:5, 777.
- BOURDIEU, P. (1990a): "*A lecture on the lecture. In In other words: Essays toward a reflexive sociology*" (M. Adamson, Trans., pp. 177-198). Stanford, CA: Stanford University Press.
- BOURDIEU, P. (1990b): "*The logic of practice*", Standford, CA; Stanford University Press.
- BOURDIEU, P. (1991a): "*El Sentido Práctico*", Siglo XXI De España Editores, S.A.
- BOURDIEU, P. (1991b): "*Distinction. A social Critique of the Judgement of Taste*". London: Routledge & Kegan Paul, 613 pp.
- BOURDIEU, P. (1992): "*Commentary on the Commentaries*", *Contemporary Sociology*, Vol. 21, N° 2, Mar, pp. 158 – 161.
- BOURDIEU, P. (1996): "*Razones Prácticas. Sobre la teoría de la Acción*", Editorial Anagrama, Barcelona
- BOURDIEU, P. (1999): "*El mito de la 'mundialización' y el Estado Social europeo*", en *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona, Anagrama, pp. 43 – 63.
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J. C. (1967): "Sociology and Philosophy in France since 1945: Death and Resurrection of a Philosophy without a Subject", *Social Research* 34, n° 1, Spring; 162 – 212.
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (1977): "*Reproduction: In Education, Society and Culture*", Richard Nice, Transl. SAGE Studies in Social and Educational Change, 5. London and Beverly Hills: Sage Publications.
- BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (1995) "*Respuestas. Por una antropología reflexiva*", México, Editorial Grijalbo
- BRUBAKER, R. (1989): Review of Bourdieu´s "Choses Dites", *Contemporary Sociology*, Vol. 18, N° 5, Sep, 783 – 784.

- COLLINS, J. (2000): Comment on R. Hasan's "The disempowerment game: Bourdieu and Language in Literacy"; *Linguistics and Education* 10(4), 391 – 398.
- DE GRIEFF, P. (1995): Review of VVAA "Critical Perspectives", *Ethics*, Vol. 105, Nº 4, julio, pp. 957 – 959.
- DI MAGGIO, P. (1979): "On Pierre Bourdieu", *The American Journal of Sociology*, Vol. 84, may, pp. 1460 – 1474.
- DORNAN, J.L. (2002): "Agency and Archeology: Past, present and future directions", *Journal of Archeological Method and Theory*, Vol. 9, Dec.
- EICKELMAN, D.F. (1979): "The Political Economy of Meaning", *American Ethnologist*, Vol. 6, Nº 2, May, pp. 386 – 393.
- ELSTER, J. (1981): "Snobs (Review of Pierre Bourdieu (1979), *La Distinction*)", *London Review of Books* (November 5, 1981) vol. 3, no 20, pp.10-12].
- ELSTER, J. (1982): "Explaining Technical Change", Cambridge, University Press.
- ELSTER, J. (1988): "Uvas Amargas. Sobre la Subversión de la racionalidad", Ediciones Península, Barcelona.
- ELSTER, J. (2007): "Explaining Social Behavior. More nuts and bolts for the Social Sciences", Cambridge Univ. Press.
- FERRAROTTI, F. (2002): "A note on Pierre Bourdieu", *International Journal of Politics, Culture and Society*, Vol. 16, Nº 1, Fall.
- FOSTER, S. W. (1986): Review "Reading Pierre Bourdieu", *Cultural Anthropology*, Vol. 1, Nº 1, Feb., pp. 103 – 110.
- GAMBETTA, D. (2005): "More Hedgehog Than Fox". The common thread in the study of criminals, taxi drivers and suicide bombers", Unpublished, presented at the Nuffield Sociology Seminar, Oxford, October 2005.
- HASAN, R. (1999): "The Disempowerment Game: Bourdieu and Language in Literacy." *Linguistics and Education* 10.1: 25–87.
- HEDSTROM, P. (2005): "Dissecting the Social. On the principles of Analytical Sociology", University Press, Cambridge, UK.
- JENKINS, R. (1989): "Language, Symbolic Power and Communication: Bourdieu's Homo Academicus", *Sociology*, Vol. 23, Nº 4: 639 – 645.
- JENKINS, R. (1992): "Pierre Bourdieu", London: Routledge.
- JENKINS, R. (1994): Review of Calhoun, Craig et al "Bourdieu: Critical Perspectives", *Man*, New Series, Vol. 29, Nº 3, sep, pp. 733 – 734.
- KING, A. (2000): "Thinking with Bourdieu against Bourdieu: A practical critique of the habitus", *Sociological Theory*, Vol. 18, Nº 3, Nov, pp. 417 – 433.
- KYUNG – MAN, K. (2004): "Can Bourdieu's Critical Theory Liberate us from the Symbolic Violence", *Cultural Studies, Critical Methodologies*, Vol. 4, Nº 3, pp. 362 – 376.
- LITTLETON, C.S. (1979): review of Bourdieus "Outline of a Theory of Practice", *American Anthropologist*, New Series, Vol. 81, Nº 1, Mar, pp. 181 – 182.
- MAHAR, C. (1994): Review of "Bourdieu, Critical perspectives", *Current Anthropology*, Vol. 35, Nº
- MULLER, A. (2002): "Sociology as a combat sport. Pierre Bourdieu (1930 – 2002) admired and reviled in France", *Anthropology Today*, vol. 18, nº 2, pp. 5 – 9.

- MONTEFIORE, A. (1982): review of Bourdieu's "Le Sens Pratique", *Journal of Modern History*, Vol. 54, N° 4, Dic, pp. 775 – 776.
- NELLY, J.D. (1993): review of Bourdieu's "Lenguaje and . Symbolic Power", *American Journal of Sociology*, Vol 98, Mar, pp. 1200 – 1201.
- PETTIT, P. (1993): "*The Common Mind: An essay on Psychology, Society and Politics*", Oxford University Press.
- SHEFFY, R. (1991): "Rites of Coronation", *Poetics Today*, Vol. 12, n° 4, Nacional, Literaturas/Social Spaces, Winter, pp 801-811
- SPENCER, J. (1995): Review of Jenkins "Bourdieu", *Journal of the Royal Anthropological Institute*, Vol. 1, N° 1, Mar, 188-189.
- TALBOTT, J.E. (1972): "Why some are more equal than others" review of "les heritiers", *History of Education Quarterly*, Vol. 12, N° 4, Winter, pp. 551-561.
- VAN DEN BERG, A. (1995): Review "Bourdieu: Critical Perspectives"; *Contemporary Sociology*, Vol. 24, N° 2, Mar, pp. 275-277.
- VAN DEN BERG, A. (1998): "Is Sociological Theory too grand for social mechanisms", in Hedstrom, P. y Swedberg, R. (1998) "Social Mechanisms. Analytical Approach to Social Theory", Cambridge University Press, UK.
- VERDAASDONK, H. (2003): "Valuation as rational decision – making: a critique of Bourdieu's analysis of cultural value", *Poetics* 31, pp. 357-374.
- VERDÈS-Leroux, Jeannine (2000): "Introduction", *SubStance* 29.3 pp. 3-6
- VOGT, P. (1981): review of Bourdieu's "La Distinction: critique sociale du jugement", *The French Review*, Vol. 54, N° 3, Feb, pp. 486-487.
- WILSON, E. (1988): "Picasso and pate de foie gras: Pierre Bourdieu's Sociology of Culture", *Diacritics*, Vol. 18, N° 2, Summer, pp. 47-60.

Los instrumentos para la valoración del Estado y del desarrollo social en clave de comparación internacional: el ICB y el IEG de Social Watch

Gabriel Errandonea Lennon¹ - Gabriel Gómez²

A partir de 2009, un equipo de investigadores del Departamento de Sociología de la Universidad de la República, en el marco de un acuerdo de cooperación interinstitucional con Social Watch, del Instituto del Tercer Mundo, asumió el desafío de la revisión crítica y el mejoramiento metodológico de los índices incluidos en el capítulo “El progreso hacia las metas” del Informe Anual de Social Watch. Los informes anuales de Social Watch presentan un seguimiento de la situación de los países en relación a las metas de desarrollo acordadas por los gobiernos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague y en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing, así como a las metas más recientes asumidas en la Declaración del Milenio para 2015.³

El primer paso fue la discusión y el análisis crítico de los índices de Capacidades Básicas y de Equidad de Género, que representan la contribución central de dicha publicación, en materia de monitoreo de indicadores. El objetivo era, además de hacer efectivo el relevamiento, cálculo, análisis y publicación de los valores de la totalidad de los índices incluidos en dicho capítulo para 2009, estudiar una propuesta concreta para su mejoramiento y robustecimiento metodológico para 2010.

El equipo de investigadores del Departamento de sociología⁴, actuó estudiando, proponiendo el ejercicio de implementar soluciones metodológicas y estadísticas para mejorar la

- 1 Magíster en Sociología, Diplomado en Investigación Social Aplicada, Candidato a Doctor en Ciencias Sociales. Profesor Adjunto del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. gabriel.errandonea@gmail.com
- 2 Licenciado en Sociología, Candidato a Magíster en Sociología, por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Profesor Ayudante del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.
- 3 Social Watch (Control Ciudadano) es una red internacional de organizaciones sociales que lucha por la erradicación de la pobreza y sus causas con el fin de asegurar la distribución equitativa de la riqueza y la realización de los derechos humanos. Comprometida con la justicia social, económica y de género, se propone alcanzar sus objetivos a través de una estrategia global de abogacía, concientización, monitoreo, desarrollo de capacidades y trabajo en redes, promoviendo el desarrollo sustentable centrado en las personas. Social Watch www.socialwatch.org (2010)
- 4 El Equipo de Investigación del Departamento de Sociología, para la cooperación con Social Watch del Instituto del Tercer Mundo, se integró:
 - En 2009, por Gabriel Errandonea Lennon (Coordinador), Gabriel Gómez, Ruy Blanco y Daniel Umpiérrez.
 - En 2010, por Gabriel Errandonea Lennon (Coordinador), Gabriel Gómez y Ruy Blanco.

performance de los diferentes índices medidos por Social Watch. Se estudiaron y propusieron mecanismos metodológicos para incrementar la base de comparación del análisis internacional, introduciendo procedimientos de estimación de indicadores faltantes, con la finalidad de incluir países para los que no se cuenta con alguno de los indicadores involucrados. Con vistas a su implementación a partir de 2010, se propusieron cambios significativos que endurecieron, robusteciendo, los diferentes instrumentos de medición y estimación.⁵

El objetivo de este artículo es presentar la discusión técnica de estas herramientas en cuya pertinencia metodológica descansa la validez de los instrumentos alternativos de control ciudadano, implementados por el secretariado internacional de Social Watch para monitorear la evolución de los países y las regiones, tanto en materia del combate a la pobreza, como de los esfuerzos comprometidos por los países, para garantizar las condiciones mínimas de existencia que representan las bases estructurales para alcanzar la justicia social, económica y de género.

Como el esfuerzo realizado, tanto como la repercusión internacional del mismo, sitúan al Departamento de Sociología en el frente de un debate internacional de enorme y creciente relevancia, es un objetivo específico de esta publicación el divulgar los procedimientos instituidos, invitando a la comunidad científica a debatir, en el sentido de su necesario y continuo perfeccionamiento.

La importancia de los indicadores internacionales

Es necesario retomar algunos aspectos genealógicos fundamentales, teniendo presente que todo indicador es un estadístico, para re-significar el papel de los indicadores internacionales en el marco del origen y significado del propio término estadística.

Si bien no hay acuerdo sobre el origen de la palabra, hay acuerdo en su raíz latina, aunque haciéndola derivar sí, por lo menos de dos conceptos diferentes. Las raíces más mencionadas, parten, o bien del término status (estado o situación actual de una cosa, que a su vez es también la raíz de Estado, y que deriva de estare, estar), o bien del término statera (balanza; por su capacidad de pesar, de medir las causas, los efectos y las fuerzas sociales). En cualquiera de los dos sentidos, se arriba a una misma idea general: la idea de medir. También es posible ponerse de acuerdo en que su origen se encuentra fuertemente vinculado a las necesidades de información del Estado. Pero no tanto por su origen etimológico, como por su origen histórico instrumental.⁶

5 Los correspondientes cambios, al momento de la redacción final del presente artículo, fueron presentados y se encuentran sujetos a evaluación por el Secretariado Internacional de Social Watch. Se realizó el ejercicio de aplicar los cambios, replicándolo hacia atrás hasta 2004 (año en que se publican por primera vez), a fin de garantizar la comparabilidad y de poder valorar la evolución en el tiempo y estimar las proyecciones habituales para el ICB. Para ello se re-elaboraron las series de datos para todos los países y por región, y para la totalidad de los indicadores, relevando en cada caso todos los años disponibles (con cantidad suficiente de países por indicador; la Base de Datos resultante pudo llegar hasta el año 2000), construyendo la totalidad de los índices 2004-2010 para el ICB y los índices 2004 y 2010 para el IEG y demás instrumentos.

6 Enciclopedia Universal Ilustrada. Tomo XXII, páginas 473 y 492.

Godofredo Achenwall (considerado el fundador de la estadística [1719-1772]), señaló a la expresión *status* del latín como su origen etimológico, aunque en referencia a la actividad del estadista, expresión sí derivada de Estado, es decir, por la asimilación a “ciencia o forma de conocer del estadista”. Desde esta perspectiva, la estadística “es el conocimiento de las cosas notables de Estado”.⁷

En un acercamiento a las necesidades de conocimiento que prevalecen sobre el mundo social, Schlozer (1735-1809) afirma que “la estadística es una historia estacionaria; [y] la historia es una estadística continuada”. El objeto de la estadística social son los hechos sociales, es decir los producidos por los individuos que componen una sociedad y que se refieren o relacionan a ella. Su fin último es contribuir al mejoramiento de la sociedad y su fin inmediato es estudiar las regularidades existentes en los hechos sociales, contribuyendo a develar las leyes a que responden.

Es aceptable entenderla, de forma genérica, como el conjunto de los instrumentos para la medición y simplificación de la realidad. Con el tiempo, las necesidades comerciales primero y científicas después, secularizaron los procedimientos e instrumentos estadísticos, adquiriendo así innumerables formas.

La primera organización oficial de Estadísticas, aparece en Suecia en 1756: la “Comisión de Índices”. Que se dedicaba a generar información sobre movimientos comerciales. Luego se crearon departamentos con servicios completos de registro, ordenación y publicación de material estadístico en otros países: Francia (1796 y 1800), Baviera (1801), Italia (1803); Prusia (1805), Austria (1810); Bélgica (1831), Grecia (1834), etc.

La Oficina Alemana de Estadística, fundada en 1872 (y dirigida en 1891 por Becker) trataba sobre datos que facilitarían los negocios provinciales y las tareas propias de las oficinas de aduanas.

En 1902, también en Alemania, pero inmediatamente en Francia, Austria e Inglaterra, se crea “La Estadística Obrera” para registrar todo lo vinculado a la clase trabajadora, con el fin de auxiliar a todas las medidas y procedimientos legales que se pusieran en práctica.

Hasta la primera mitad del Siglo XIX, la información producida por la Oficina de Estadísticas tuvo un carácter secreto o confidencial, pero luego comienzan a surgir las primeras publicaciones de estadísticas oficiales, aspecto copiado por las homólogas austriaca, francesa e inglesa. Aspecto que desembocó en la publicación de los primeros Anuarios Estadísticos.

Es también Quételet quien fomenta e impulsa la reunión de Congresos Internacionales de Estadística. La primera edición fue en 1853 en Bruselas, y siguieron haciéndolo a intervalos variables, hasta 1876: París (1855), Viena (1857), Londres (1860), Berlín (1863), Florencia (1867), La Haya (1869), San Petersburgo (1872), Budapest (1876).

En el marco de la Exposición Universal de París de 1878, se realizaron conferencias de estadística que reanudan el interés por la unificación y en 1885 se crea el Instituto Internacional

7 Op. Cit.

de Estadística, con el propósito fundacional de “favorecer los progresos en la estadística administrativa y científica”, comenzando a publicar un boletín trimestral y un anuario de estadísticas internacional.

Entre la última década del Siglo XIX y la Segunda Guerra Mundial se desarrolla y consolida la teoría estadística: Galton, Pearson, Yule y Fisher introducen definitivamente a las estadísticas en la ciencia. Así se desarrolló el estudio multivariable, con las ideas de asociación, contingencia, correlación y regresión, primero y después, de la mano del desarrollo de la teoría del muestreo, madura y se consolida la estimación, la prueba de decisiones estadísticas y de hipótesis, en un gran impulso a las ciencias sociales. La moderna estadística, fundamentalmente desarrollada entre 1920 y 1940 por los ingleses, es ampliamente aceptada por los científicos en todo el mundo luego de concluida la Segunda Guerra Mundial, donde se gestan avances fundamentalmente en estadística no paramétrica en el contexto y para el aprovechamiento de las ciencias sociales.⁸

Los indicadores sociales fueron creados e impulsados, en la órbita de las necesidades políticas nacionales primero e internacionales más tarde. Es cierto que la ciencia, en todas sus vertientes, utilizaba indicadores estadísticos desde mucho tiempo atrás. Uso que, en comparación con el peso de las influencias de post segunda guerra, deben entenderse como fundacionales, y que tienen para la comprensión conceptual del instrumento, por lo menos una importancia similar. Pero la secularización, no sólo de ciertos instrumentos, como los indicadores sociales y la generalización en la elaboración de índices, con fines de descripción y comparación internacional, es muy reciente, adquiriendo el más fabuloso de sus impulsos en las últimas cuatro décadas.

Indicadores estadísticos

Tomando como punto de partida las reflexiones anteriores, el término “indicador” refiere a instrumentos contruidos para valorar el estado de situación de terceros elementos no asequibles directamente. Una de las dificultades al utilizar la expresión “indicador”, radica en una cierta condición polisémica del término. Uno de los usos habituales para la expresión indicador, le ubica como parte de una variable. Este sentido tiende a fusionar elementos propios de conceptos diferentes, como lo son el de variable y el de índice. Se trasmutan el rol metodológico de uno al otro. El concepto de variable es aplicable al de dimensión, índice e indicador, ya que refiere a su capacidad de establecer diferencias de catalogación o agrupamiento, sobre un determinado grupo de unidades de análisis: si un atributo es capaz de asumir valores diferentes al observar diferentes unidades de análisis, se trata de un atributo variable; si no, se trata de un atributo constante.

La legitimación última de un indicador es su covariación con una dimensión relevante, y en referencia a su validez metodológica (Campbell y Stanley): cualquier observable cuya variación permita inferir, con un determinado y medible margen de error, la variación de un no observable, es un indicador de aquel. Esto, independientemente de si se trata de una variable “de base”,

8 García Ferrando. Páginas 25-6.

“actitudinal” o “conductual” (o cualquier otra clasificación de variables que quiera utilizarse para ejemplificar); de una dimensión de un concepto complejo, como el de clase social; o de una dimensión de un índice, como el IDH.

El ejemplo del termómetro (sistema de indicadores propuesto por Galileo, cuya versión sellada aparece por primera vez en 1650, y su versión moderna, inventada por Daniel Gabriel Fahrenheit, apareciera en 1714) es muy ilustrativo al respecto: la sensibilidad y regularidad de la expansión de un metal al ser expuesto a la temperatura, permite inferir, a partir de variaciones en el volumen, el grado de variación térmica. No se desprende ni conceptual ni teóricamente una de la otra, sino que ambos fenómenos se encuentran relacionados y explicados por las teorías que dan cuenta del mundo físico. Al usuario, léase investigador, metodólogo, médico o enfermo, lo que simplemente le importa (aún sin estar consciente de ello), es que la covariación entre ambas es lineal y que el grado de dispersión en torno a dicha línea resulta marginal y, por lo tanto, que una variación en el volumen puede ser directamente leída como variación en la temperatura. La covariación negativa entre un estado no observable directamente, como la “salud” y uno observable indirectamente como la fiebre, una de sus dimensiones constitutivas, al articularlos con el instrumento “termómetro” (que permite la referida observación, también indirecta, de la temperatura, a través de la observación directa del volumen), pone de manifiesto un sistema de indicadores que permite, desde lo observable a lo no observable, inferir estados de situación y tomar decisiones relevantes, sin que interese en ningún momento la complejidad instrumental implicada, ya que una vez construido, su lectura se torna intuitiva. Este último carácter constituye su potencialidad y explica su universalización. Y, evidentemente, su utilidad depende de su precisión, claridad y simplicidad (aún sabiendo que entraña niveles de complejidad altísimos en su construcción y que representa dimensiones extremadamente abstractas de la realidad). En definitiva, y como sabiamente señala Bauer: se trata de encontrar observables que den cuenta de dimensiones no medibles directamente. Es esta la complejidad última para comprender qué es un indicador y los demás elementos pueden servir para su clasificación u ordenación, pero no deberían alterar su comprensión conceptual.

En este sentido, la planificación como política de gobierno, tanto como la descripción y el seguimiento de los sistemas y fenómenos sociales, representan objetos privilegiados para su estudio y seguimiento estadístico mediante los indicadores sociales, aunque no sea la única fuente de información.

Un ejemplo interesante, y de gran empuje actual, lo constituyen los esfuerzos internacionales por contar con sistemas de indicadores sobre el estado, evolución y efectos de la educación.

Empuje que explica, partiendo de la existencia de indicadores específicos en los relevamientos de datos educativos realizados en los países desarrollados, las prioridades emergentes de la Declaración de Principios y del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra y Túnez, 2003-2005), así como el impulso que recientemente viene dándosele desde el UNESCO Institute for Statistics (UIS) a la elaboración y medición de indicadores:

“Recientemente, el desarrollo del proyecto de indicadores educativos de la OCDE obligó a los países participantes a modificar y afinar sus fuentes de información, renovando en algunos casos sus procedimientos estadísticos tradicionales. El resultado de ese cambio, que fue espectacular, no se produjo sin dificultades, algunas de ellas de cierta entidad.”

Este doble proceso, obligó primero a la adaptación de los sistemas de información originales, cuyos objetivos de gestión no siempre permitían la agregación necesaria para la elaboración de indicadores sistémicos. Pero en un segundo momento, y de la mano de la creación de oficinas nacionales e internacionales especializadas en estas necesidades de información como la UIS, fomentó la estandarización y protocolarización de los indicadores y de los procesos de medición y cálculo, a fin de poder consolidar datos nacionales, con regionales e internacionales.

En este sentido, la importancia de la generación de indicadores sigue si referir únicamente a la propia de la investigación pura, sino, y cada vez con mayor intensidad, a la relativa a las necesidades de acción y gestión de organizaciones de la sociedad civil y de los estados. Este último aspecto agrega, a las necesidades conceptuales y metodológicas propias de la elaboración de todo indicador, las de acuerdo, emergentes de la negociación entre actores y/o gestores. En este sentido habría que establecer su importancia, haciendo referencia justamente a estas dos grandes esferas de utilidad: la meramente académica y la política.

Así, cada vez es más necesario contar con información sintética y confiable para un correcto diagnóstico y monitoreo: “...los indicadores no constituyen una finalidad en sí mismos, sino que son un instrumento...”.

El esfuerzo realizado por los países miembros de la OCDE, por lanzar “... un nuevo proyecto de construcción de un sistema internacional de indicadores de la educación [...] pretende evaluar el rendimiento global de los sistemas educativos nacionales, más que comparar entre sí las instituciones u otras entidades regionales y locales.”

Así concebido, dicho esfuerzo se trata sin duda, de un sistema interdependiente de indicadores. El mismo apunta a evaluar diferentes aspectos en sus relaciones recíprocas y, por ello, la alteración, eliminación o incorporación de un indicador cualquiera, altera el sentido y/o la finalidad de los otros.

Por otra parte, cuando “la selección y la elaboración de los indicadores se atiene a [...] criterios [de] relevancia, inmediatez, solidez técnica, viabilidad, perdurabilidad y selección consensuada”, no necesariamente se trata de un grupo de elementos tal, que sostenga relaciones recíprocas de interdependencia. En este caso, la eliminación, sustitución o incorporación de un indicador, no tendrá efectos sobre la función de los demás.

Por ejemplo, el programa actualmente en marcha, propuesto por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), conocido como “Metas 2021”⁹, representa una estrategia dirigida a recuperar niveles educativos mínimos y a homogeneizar los estándares educativos continentales, apostando fundamentalmente a la cooperación interinstitucional, la universalización de la educación básica y la extensión de esta a 11 o 12

9 OEI (2010).

años de escolarización obligatoria. Y su eje de articulación, de la mano de cada una de las metas auto impuestas por los estados miembro, lo representan los indicadores e índices sociales que permitirán su monitoreo y evaluación.

Como para la educación, las necesidades de información internacionalmente comparables que permitan observar la evolución de países y regiones, se aplican a temáticas tan sustantivas y urgentes, como la salud, la pobreza, la discriminación por sexo, raza o etnia, y la preservación del medio ambiente, para mencionar sólo algunas.

Los organismos internacionales monitorean a los países e impulsan la elaboración de indicadores estadísticos comparables y confiables que permitan profundizar y transparentar los diferentes fenómenos estudiados. Y es a la sociedad civil que le corresponde la vigilancia de ambos: organismos y países. Pero más importante aún, como para con el ejemplo del termómetro, no se trata de extraviarse en los procedimientos de medición. Lo sustantivo en dicha tarea, para la cual los indicadores son meros instrumentos, es el debate político: los indicadores sociales, sin duda deben ser válidos, confiables y precisos, pero también deben ser apropiables y de lectura intuitiva, ya que lo importante anida en la valoración del grado de avance en relación con metas comprometidas y no en las complejidades metodológicas y estadísticas con que dichos avances son medidos.

De acuerdo a la complejidad metodológica en su construcción o a la cantidad de información utilizada para su definición, tradicionalmente se han diferenciado:

- **Los indicadores directos** (como la Población, la Tasa de mortalidad infantil o la Tasa de alfabetismo)¹⁰, de
- **Los índices** (medida resumen de varios indicadores como el IDH o el ICB¹¹).

10 Los indicadores directos pueden o no ser univariados, es decir contruidos con una sola variable. La Población de un país, representa un atributo "único" capaz de variar entre diferentes unidades de observación. Por ello se lo considera una variable. En cambio la Tasa de alfabetismo, resulta de poner en relación dos atributos: la cantidad de personas que saben leer y escribir, en relación con el total de personas con 15 años de edad o más. Por ello se trata de un indicador multivariado (en el ejemplo, con base en solamente 2 variables). Pero en ambos casos, refieren a dimensiones y variables de interés simple y directo, que reflejan un estado de situación social concreto: el volumen de un país por la cantidad de personas que lo habitan y la complejidad relativa de un país en términos educativos, mediante el porcentaje de individuos capacitados para interactuar diariamente, por contar con las capacidades básicas para ello.

11 Un índice es un valor único y sintético que expresa lo que ocurre con la variable cuando se consideran en forma conjunta situaciones sociales diversas. Para realizar esta síntesis con los indicadores, se debe decidir qué criterio es el más adecuado conceptual y operativamente para su reducción en un valor único. Pero además se debe evaluar adecuadamente cada combinación de atributos posible, para adquirir control sobre la síntesis resultante. Éste procedimiento puede suponer cálculos matemáticos y/o procesos lógicos. Un criterio muy utilizado es la suma simple o ponderada de los valores de los indicadores (en este caso es importante que todos los indicadores estén medidos en la misma escala). Pero también es posible seguir caminos matemáticos más complejos (como la ponderación) o dirigirse por caminos conceptuales más intuitivos (como el de la casuística o articulación de atributos).

Los Índices de Social Watch

Así, se trata de instrumentos clave en la discusión y toma de decisiones políticas y, más allá de los componentes técnicos involucrados en su construcción, los indicadores deben servir a la mirada y juicio crítico de la comunidad. Este proceso forma parte de la propia construcción de ciudadanía, permitiendo el diálogo y el monitoreo en base a un manejo transparente y responsable de la información entre las y los ciudadanos y los gobiernos.

Se trata de instrumentos en permanente construcción, abiertos a las sugerencias, críticas y complementos que técnicos y usuarios deseen realizar, ya que el objetivo es mejorar y enriquecer sus contenidos, afinando la puntería de su ojo crítico.

Desde sus orígenes Social Watch se esfuerza por medir con indicadores objetivos el cumplimiento por parte de los gobiernos de las metas trazadas por ellos mismos en diferentes foros internacionales.

Posicionando a los países en las diferentes dimensiones

La situación en que se encuentra un país de acuerdo a un indicador está dada por el último valor disponible con el que se cuenta de acuerdo a la fuente consultada.

A cada país se le asigna una posición relativa a la de los demás países (de peor situación a mejor situación relativa) de acuerdo a la distribución de valores del indicador¹² y se promedian dichos valores para todos los indicadores del área. De esta forma se obtiene un ordenamiento autorreferido, independiente de la distancia a las metas o a niveles específicos conceptualmente definidos.

Los valores obtenidos para el conjunto de indicadores de un área se agrupan en una escala, desde donde se forman las cuatro categorías posibles para los países, considerando los valores promediales del área temática:

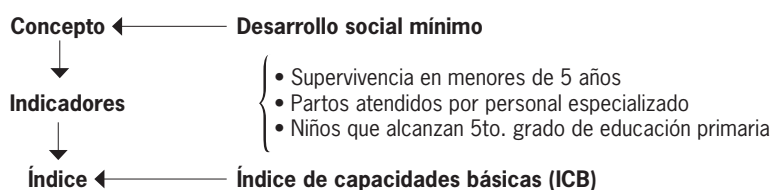
- Países en mejor situación
- Países por encima del promedio
- Países por debajo del promedio
- Países en peor situación
- Se presenta también un quinto grupo de países: países con información insuficiente como para lograr un resumen del área temática.

12 Para ello se normalizó la variable (restando la media y dividiendo por el desvío estándar) y se calculó la media de los valores positivos y la media de los valores negativos del indicador estandarizado. Las cuatro categorías se conforman en función de los valores por encima y por debajo de la media de los valores positivos del indicador estandarizado, y los valores por encima y por debajo de la media de los valores negativos del indicador estandarizado.

El Índice de Capacidades Básicas (ICB)

Este índice, elaborado a partir de la propuesta metodológica de Social Watch Filipinas¹³, forma parte de las herramientas de evaluación de los países que Social Watch utiliza desde el Informe 2004.

El ICB refiere a un bienestar básico a partir de capacidades en diversos aspectos de la condición humana, y todos los indicadores que lo componen expresan por separado resultados en esos aspectos. El índice permite establecer con eficiencia niveles básicos del bienestar humano en función del estado sanitario (salud infantil y salud reproductiva) y del desempeño de la población en educación primaria; ambas dimensiones básicas incorporadas a las metas de desarrollo.



Los valores menores del ICB indican que la satisfacción de las capacidades básicas está lejos de ser alcanzada. De esta manera, es posible señalar a aquellos países donde las mejoras son urgentes e ineludibles para lograr un mínimo nivel de bienestar.

La ventaja comparativa del uso del ICB radica en la relativa sencillez de su cálculo y en el bajo costo de su elaboración, ya que se nutre de la información libremente proporcionada por los organismos internacionales y puede ser replicado regional y localmente sin necesidad de acudir a la realización de costosas encuestas. Por ello es consistente con los sistemas estadísticos nacionales e internacionales y puede ser calculado fácilmente a partir de indicadores generados regularmente por gobiernos y agencias para registros administrativos.

Se computa utilizando el promedio parcialmente ponderado¹⁴ de los valores originales de los tres indicadores en cuestión, es decir que el valor final alcanzado por el Índice se corres-

13 El ICB se originó en el Índice de Calidad de Vida desarrollado por la organización no gubernamental Action for Economic Reforms-Philippines, derivado de la Medida de Pobreza de Capacidades propuesta por el Profesor Amartya Sen y popularizada por el Índice de Desarrollo Humano del PNUD. Social Watch www.socialwatch.org (2009)

14 Parcialmente ponderado, ya que se pondera el logro educativo con la cobertura educativa. Al constatar que un alto nivel de logro educativo (indicado por la proporción de niños que alcanzaron 5to grado en el tiempo teóricamente requerido para ello), puede venir acompañado de una marginación selectiva de niños en relación con el sistema educativo, se ha tomado la decisión de ponderar el logro, mediante la cobertura educativa del correspondiente ciclo (más precisamente, mediante la tasa neta de asistencia a primaria). Es importante aclarar que, si bien UNESCO recomienda ponderar mediante la tasa neta de ingreso a Primaria ("Net intake rate. Primary. Total"), en realidad este indicador cuenta solamente con dato para 149 países, cuando la tasa neta de matriculación Primaria es declarada por 185 países (además los valores son menores en todos los casos y la

ponde con el valor medio de los indicadores para cada país. Por ello es necesario contar con información en todos los indicadores para poder incluir una unidad de observación en el Índice.

La ponderación señalada se aplica al caso del logro escolar, obteniéndose el número índice del indicador final, como el producto entre el logro y la cobertura educativa del correspondiente ciclo. Y dicho procedimiento de ponderación, se replicó para los años de registro anteriores¹⁵. Así, las series en su totalidad fueron calculadas con un mismo procedimiento metodológico, y toda diferencia verificada entre registros debe atribuirse a diferencias reales entre los valores informados por los países.

En el caso de la mortalidad infantil, hay una transformación lineal previa del indicador: este es el complemento de 1000 del indicador realmente “bajado”.

Indicadores que componen el ICB

Como señalábamos, el ICB se encuentra conformado por tres indicadores:

- **Supervivencia en menores de 5 años (I1):** complemento de 1000 de la Mortalidad de menores de 5 años (M), dividido por 10 (para llevar la tasa base 1000 a una tasa base 100).

Así la Salud Infantil se representa como $(1000-M)/10$, donde la tasa de supervivencia hasta los 5 años, resulta de estimar el complemento de la tasa de mortalidad de menores de 5 años (base 1.000) y representa la probabilidad de no morir entre el nacimiento y los 5 años de edad. Como los demás componentes se encuentran expresados en base 100, se la divide por 10.

- **Porcentaje de inscriptos en primer grado de enseñanza primaria que alcanzan quinto grado (I2):** representa el logro educativo relativo, es decir, ponderado por la Tasa Neta de Matriculación en Educación Primaria (TNMP).
- **Porcentaje de partos atendidos por personal especializado (I3).**

Y su formalización general para cada país en particular puede expresarse de la siguiente manera:

15 carencia de información tiene un claro sesgo en relación con los países más desfavorecidos; ambos aspectos tienden a disminuir inconvenientemente las distancias). Así, el nivel de logro de un país que mantiene fuera del sistema educativo a una elevada proporción de niños, resultará sub ponderado, en el entendido que esta exclusión tenderá a elevar artificialmente el desempeño de retención y eficacia del ciclo, dada su vinculación positiva con las condiciones sociales y culturales más asociadas al rendimiento escolar. Esta decisión torna al índice más “exigente”, haciendo caer todos los niveles registrados (aunque dicha caída resultará inversamente proporcional a la cobertura educativa: cuanto mayor cobertura, menor disminución del correspondiente indicador). Cuando la fuente (UNESCO) no brinda la información correspondiente a la cobertura educativa de un país (reportada directamente por las oficinas oficialmente responsables de hacerlo en cada caso), se ha apelado a UNICEF y cuando esta fuente no cuenta con el correspondiente dato, al Banco Mundial (organismos que estiman el dato). De manera que el nivel de cobertura educativa indicado por la Tasa Neta de Asistencia a Primaria, ha sido, en algunos casos, estimada por organismos internacionales, eliminándose aquellos países para los que no fuera posible incluir la información correspondiente por ninguna de las fuentes mencionadas.

$$ICB = \frac{\frac{1000 - I1}{10} + (I2 \times TNP)/100 + I3}{3}$$

Donde:

M: Mortalidad de menores de 5 años.

I2: Porcentaje de inscriptos en primer grado de enseñanza primaria que alcanzan quinto grado.

TNMP: Tasa Neta de Matriculación en Enseñanza Primaria.

I3: Porcentaje de partos atendidos por personal especializado.

Para aumentar el conjunto de países con información suficiente para construir el índice se realizaron operaciones de imputación para los indicadores sobre los que se carecía de información. Para dichas imputaciones se procedió según se detalla a continuación:

- a. Se ubica al país con carencia de información dentro de su región de pertenencia y, en ella, se sub regionalizan los países declarados por el Banco Mundial como "High income", es decir, de altos ingresos per cápita. Por este camino se pasa de contar con 8 regiones a contar con 15 regiones.
- b. Se promedian los valores registrados en el indicador ausente, y obtenidos sólo por los países que comparten dicha región.
- c. Se calcula el promedio entre los dos indicadores para los cuales el país sí posee datos, para cada uno de los países de la correspondiente región.
- d. Se calcula la media aritmética, o promedio, entre los valores medios calculados en "c" (sólo entre los países de la región correspondiente a cada necesidad de estimación concreta).
- e. Se sustrae a cada valor obtenido en "c" el valor obtenido en "d", consiguiéndose así un factor de corrección para cada país.
- f. Se suma el valor obtenido en "b" al valor obtenido en "e", lo que arroja como resultado una corrección de la media regional, hacia arriba o hacia abajo, en función del desempeño medio registrado para cada país, en los dos indicadores para los cuales sí se cuenta con información; y,
- g. Se imputa el valor obtenido en "f" a los países de dicha región y situación relativa común que no cuentan con el correspondiente dato.

De esta manera se le presume al país con carencia de información, parecido a sus vecinos regionales y con similar nivel de ingresos per cápita.

Evolución y proyección de los valores

Una de las utilidades del instrumento es la de permitir monitorear la evolución de estos indicadores. El grado de avance o retroceso experimentado por países y regiones y la necesidad de estimar los estándares que pueden ser alcanzados en plazos prefijados, legitiman procedimientos de valoración y estimación específicos. La acumulación de años de registro en los indicadores permite hoy aspirar a instrumentos más eficientes.

La velocidad de avance o retroceso en puntos del ICB, ha sido medida en términos relativos al avance o al retroceso de los demás países. Así, en tanto existan países que retroceden, siempre resultará posible calificar en términos comparativos un retroceso como leve o severo. Se trata de un escalamiento que permite contextualizar el esfuerzo individual de un país o región en el marco más general del avance de los demás países y regiones del planeta. Y el volumen de puntos de avance o retroceso en el ICB necesarios para determinar la velocidad de evolución desde el 2004 de cada país, cambiará conforme los países globalmente logren mejores posiciones.

Se definieron cinco situaciones de evolución, a saber:

- **Retroceso severo:** países que retroceden a una velocidad superior al promedio de los países que retroceden.
- **Retroceso:** países que retroceden menos que la media de los países que retroceden, pero más que el límite inferior de un intervalo de confianza en torno a 0 evolución, relativo a la variabilidad registrada entre todos los países.
- **Estancamiento:** Se consideran estables o estancados, a aquellos países que registran variaciones medias anuales menores al intervalo de confianza señalado.
- **Avance leve:** países que registran una evolución positiva mayor que el límite superior de este intervalo pero inferior a la media de los países que avanzan.
- **Avance significativo:** países cuya evolución positiva es superior al promedio de la evolución positiva registrada entre los países que avanzan.

En el ICB 2010, se abandonan definitivamente las proyecciones con base solamente en el primer y último registro, para empezar a considerar todas las variaciones anuales. En este sentido, los instrumentos de proyección se pueden ajustar prescindiendo de variaciones coyunturales o extraordinarias, y por ello “afinando mucho la puntería”. La precisión en la estimación es lo fundamental, ya que el sentido último de este ejercicio es, partiendo de la valoración del avance de cada región, proyectar el momento en que se alcanzarían las metas.

Por ello, el Equipo de Investigación de Social Watch, en la exploración y elección de los algoritmos más adecuados en cada caso, ha seguido dos criterios guía:

- Elevar la proporción de varianza explicada, atendiendo al principio de parsimonia, es decir sopesando el incremento en la complejidad del cálculo con el aporte adicional logrado en la estimación.

- Cuidar que la deriva de la estimación no supere los umbrales razonables de incremento o disminución proyectados.

Para el cálculo específico de las proyecciones, se ha prescindido de promediar, en los valores anuales de cada región, a aquellos países que han sido incorporados con posterioridad. Esto obedece a la necesidad de garantizar comparabilidad entre los diferentes puntos en el tiempo. La incorporación de un país, la más de las veces, alterará el nivel del ICB regional correspondiente, no porque la región haya mejorado o empeorado, sino, y estrictamente por razones de medición, porque los valores a promediar cambiaron. De manera que las proyecciones toman como base los países que pudieron ser incluidos en el índice desde 2004. Esto conduce a suponer que la evolución global de la región no resultará fuertemente alterada, en tanto que región, por el cambio que registren los países no incluidos. Supuesto que, como todo supuesto, es cuestionable y por ello se explicita: para que el lector pueda realizar la evaluación correspondiente.

Con este criterio, se han implementado las ecuaciones más ajustadas a las variaciones registradas en cada una de las diferentes regiones. Estas resultaron ser, en la mayoría de los casos, ecuaciones lineales, estimadas mediante el procedimiento de mínimos cuadrados. La excepción la constituyeron Asia Centra y América del Norte, para las que se arribó a ecuaciones polinómicas de segundo orden.

El siguiente detalle permite advertir los diferentes procedimientos utilizados y evaluar su capacidad predictiva:

Cuadro 1. Ecuaciones implementadas y niveles de predictibilidad alcanzados por región

Región	Ecuación	Predictibilidad
África Subsahariana	Se trata de una ecuación lineal estimada por mínimos cuadrados.	$R^2=0,1354$
Asia Meridional	Se trata de una ecuación lineal estimada por mínimos cuadrados.	$R^2=0,8017$
Asia Oriental y Pacífico	Se trata de una ecuación lineal estimada por mínimos cuadrados.	$R^2=0,3166$
América Latina y Caribe	Se trata de una ecuación lineal estimada por mínimos cuadrados.	$R^2=0,4196$
Oriente Medio y Norte de África	Se trata de una ecuación lineal estimada por mínimos cuadrados.	$R^2=0,9248$
Asia Central	Se trata de una ecuación polinómica de segundo orden.	$R^2=0,2478$
Europa	Se trata de una ecuación lineal estimada por mínimos cuadrados.	$R^2=0,0081$
América del Norte	Se trata de una ecuación polinómica de segundo orden.	$R^2=0,2711$

Elaboración del IEG

El IEG es un índice complejo, que integra once indicadores originales, sobre alguno de los cuales actúa además un ponderador¹⁶. Pero su complejidad no sólo radica en la cantidad de componentes ni en su ponderación parcial, sino en los diferentes procedimientos de cálculo implicados.

Para comprenderlo cabalmente será preciso descomponer su estructura y determinar los procedimientos aplicados en cada uno de sus componentes.

El IEG es un índice promedial simple de tres dimensiones que mide la brecha existente entre la participación de mujeres y hombres en espacios sociales fundamentales. Los mismos son: empoderamiento, educación y actividad económica. Cada una de estas dimensiones, se estima a su vez mediante un índice promedial, con diferencias de cálculo y una cantidad variable de indicadores en cada caso (cuatro en educación y empoderamiento y tres en actividad económica).

El equipo de investigadores de Social Watch, de forma análoga a lo sucedido en la revisión metodológica ya reseñada del ICB, constató que el tamaño de la brecha entre mujeres y hombres debe ser puesta en relación con la brecha demográfica existente en dicho país. Así, para un determinado país, dónde, por ejemplo, la proporción de mujeres es mayor a la de hombres, tomar como punto de equilibrio en la participación social el “1 a 1” (es decir la paridad absoluta: 50% de mujeres y 50% de hombres), no sería lo adecuado. Para ser considerado equitativo, deberá ser igual a la correspondiente participación demográfica de base. De manera que ante un caso donde las mujeres representan el 54% de la población, cualquier participación social femenina de, por ejemplo, un 52%, deberá ser entendida como favorable a los hombres, aunque en términos absolutos, efectivamente se hayan contabilizado más mujeres que hombres.

Por lo expuesto, se ha seguido el camino de ponderar la participación femenina, con la correspondiente integración demográfica. Este procedimiento puede arrojar valores superiores al 100%, cuando la participación social supera el umbral de la integración demográfica. De manera que hemos optado por poner tope a la ponderación en su límite natural: cuando la participación social de las mujeres es lo suficientemente elevada en relación a su integración demográfica como para producir este efecto, se adoptará como techo la ausencia de participación masculina. De manera que el valor final del índice está convocado a reflejar la brecha en actividad y oportunidades sociales y no la participación absoluta. Esto es importante tenerlo presente, ya que, no pudiendo presumirse la ausencia total de participación masculina, sin embargo permite establecer parámetros de justicia distributiva en las brechas correspondientes. Este extremo se constata para un número menor de países, en tanto que la integración demográfica favorable a las mujeres, que en términos relativos puede tender a ocultar algún grado de desigualdad, ocurre para la gran mayoría de los países (ya que, en términos de la caracterización demográfica de los países, es habitual una mayor presencia femenina).

16 Proporción de mujeres en la población.

Dimensiones que componen el IEG

Educación y empoderamiento

En el caso de las dimensiones educación y empoderamiento, se aplica, para la totalidad de los indicadores, la ponderación señalada. El indicador obtenido de la fuente es, en todos los casos, el porcentaje de mujeres en el grupo social de referencia (parlamentarias, técnicas, matriculadas en educación primaria, secundaria o terciaria, etc). Sobre cada uno de estos indicadores se practican las siguientes modificaciones:

1. En primer lugar, se pondera esta proporción según el porcentaje de mujeres en la población total, tomando como parámetro la participación equitativa (50 %) entre mujeres y hombres. Esto se logra calculando la frecuencia esperada bajo dichos supuestos.

Por ejemplo:

Un caso en el cual el 26,4% de los integrantes del grupo son mujeres;

en un país donde las mujeres representan el 51,65% de la población;

el porcentaje registrado de mujeres representa en realidad, es decir bajo el criterio de equidad de participación, un 25,6% (-0,8 puntos porcentuales), y se obtiene de la siguiente manera:

$$\hat{P}_g = \frac{P_g \times 50}{P_p} = \frac{26,4 \times 50}{51,65} = 25,56$$

2. Seguidamente se pone en relación la proporción de mujeres y la proporción de hombres. Se calcula la proporción de hombres, tomando para ello la proporción esperada de mujeres (P_g), mediante su complemento ($100 - P_g$) y con este valor es posible estimar la razón de participación femenino/masculina (porcentualizándola para brindarle una interpretación más intuitiva). Siguiendo con el ejemplo anterior, el valor final se halla mediante el siguiente procedimiento de cálculo¹⁷:

$$I = \frac{\hat{P}_g}{100 - \hat{P}_g} \times 100 = \frac{25,56}{74,44} \times 100 = 34,34$$

¹⁷ La operacionalización del procedimiento, se invierte para el indicador de analfabetismo debido a que éste presenta una lectura inversa a los demás, es decir, que al aumentar la proporción de mujeres analfabetas relativa a los hombres, la inequidad se profundiza en favor de los hombres. Para evitar este inconveniente, una vez ponderado por la población de mujeres se adapta la fórmula. Así, el indicador de analfabetismo se obtiene de la siguiente manera:

$$I = \frac{100 - \hat{P}_g}{\hat{P}_g} \times 100$$

- Dado que la relación entre mujeres y hombres no siempre es asimétrica en favor de los hombres, el valor final de cada indicador, cuando supera el 100%, es truncado en 100 puntos. Esto ocurre en aquellos casos en que el indicador presenta valores favorables a las mujeres.
- Para alcanzar el umbral mínimo de indicadores disponibles para poder aplicar la operación final, es necesario contar con dato válido en al menos 2 de los indicadores requeridos: no se transfiere el valor de un indicador directamente a la dimensión.
- El paso final es el cálculo del promedio simple de los indicadores procesados, valor que representará el puntaje finalmente obtenido para el correspondiente país en la dimensión en cuestión.

Actividad económica

La dimensión de actividad económica es la que presenta la menor cantidad de indicadores al tiempo que se simplifica su construcción en términos de operaciones requeridas por indicador a excepción de empleo vulnerable.

En primer lugar, el indicador Empleo no vulnerable es el resultado de una doble transformación, ya que el indicador original en realidad expresa la vulnerabilidad¹⁸. Así, el indicador utilizado resulta de la inversión del indicador original en la fuente: es el complemento de 100 del Empleo vulnerable.

Los demás indicadores son incorporados al índice sin realizarles modificaciones. Tanto la Tasa de Actividad¹⁹ como el Ingreso, representan razones de mujeres a hombres. Pero la razón elaborada como el indicador de ingreso, se expresa en valores monetarios y no en proporciones de hombres y mujeres con determinados niveles de ingreso²⁰, que resultaría preferible.

18 El indicador de EMPLEO VULNERABLE se obtuvo del World Bank, y refiere al porcentaje de mujeres en empleos vulnerables sobre el total del empleo femenino.

Para su cálculo se realizaron los siguientes pasos:

1. Se obtuvieron los indicadores del World Bank: % de mujeres en empleos vulnerables sobre el total del empleo femenino y % de hombres en empleos vulnerables sobre el total del empleo masculino.
2. Se calculó el complemento de cada uno (100-valor del indicador), de manera de obtener el % de empleos no vulnerables de mujeres y de hombres.
3. Finalmente se halló la razón entre los porcentajes de mujeres y hombres expresando el cociente en % o base 100.

19 Tasa de Actividad: Tasa de actividad económica femenina (proporción de la población femenina de 15 años o más que aporta, o se encuentra disponible para aportar, mano de obra para la producción de bienes y servicios) como porcentaje de la tasa de actividad masculina.

20 Ingreso: Relación de los ingresos estimados no agrícolas percibidos por las mujeres respecto a los ingresos estimados no agrícolas percibidos por los hombres.

Debido a la falta de datos relativos a los ingresos desagregados por sexo, el PNUD realiza un estimación aproximada de los ingresos percibidos por hombres y mujeres a partir de datos sobre la relación entre el salario no agrícola de la mujer y el salario no agrícola del hombre, el porcentaje femenino y masculino de la población económicamente activa, la población femenina y masculina total y el PBI per cápita (paridad de poder adquisitivo en USD). Por ampliación ver PNUD.

Evolución de valores del IEG

Para estimar el grado de avance de los países en el IEG, fue necesario establecer valores límite que permitieran determinar cuándo un país retrocedió de forma severa o leve y cuando su avance será considerado leve o significativo. A fin de obtener estos puntos de referencia, se procedió a adicionar o a sustraer valores de evolución anual.²¹

La cantidad de unidades a adicionar o a extraer, debe estar relacionada con la heterogeneidad de las situaciones registradas. Por ello se optó por utilizar un desvío estándar de la distribución, como factor para la adición o la substracción, en relación con el valor medio de las puntuaciones registradas.

De esta manera al igual que en el ICB la velocidad de avance o retroceso en puntos del IEG, ha sido medida en términos relativos al avance o al retroceso de los demás países.

Una vez fijados los límites para la evolución general del IEG, los puntos de corte resultantes son aplicados en la determinación de la evolución de cada dimensión en particular.

El procedimiento seguido para valorar la evolución relativa de cada país en el Índice, puede resumirse en los siguientes pasos:

- Al valor considerado actual (los registros tienen diferente antigüedad), se le resta un valor previo. Con esta operación se obtiene el volumen absoluto de variación entre dos registros (para el caso, los registros de 2010 y 2004):

$$\text{Diferencia (D)} = \text{Valor IEG 2010} - \text{Valor IEG 2004}$$

- Se calcula qué proporción representa el volumen de variación registrado entre estos dos registros en relación con el valor más antiguo. De esta forma se obtiene la Tasa Incremental (base 1). Y, para operar con ella como porcentaje, debe finalmente realizarse la transformación su base (de 1 a 100):

$$\text{Tasa Incremental} = \frac{D}{\text{Valor IEG 2004}} 100$$

Algunos comentarios finales

El desafío que dio origen al presente artículo fue analizar, discutir y proponer mejoras a los instrumentos de medición de la situación y evolución de los países y regiones de Social Watch.

En el marco de dicho desafío, se enfrentaron complejidades instrumentales propias de los dos objetivos involucrados: mejorar las herramientas utilizadas, elevando su puntería y robustez, garantizando a la vez para el lego, su utilidad final e interpretación intuitiva. No se trataba de alcanzar instrumentos metodológica y estadísticamente acabados, sino de lograr

21 Para ello se calculó una tasa incremental para cada país. La misma se expresa en porcentajes de incremento o disminución entre los valores de los años 2010 y 2004.

instrumentos más robustos y a la vez, de fácil interpretación, replicación y apropiación por las organizaciones sociales que monitorean los compromisos asumidos internacionalmente por naciones y organismos internacionales. Como el fin es contribuir al combate de la pobreza y la discriminación social, el empeño de lograr mejoras que mantuvieran su comprensión intuitiva, debía situarse en el escenario de debate al cual servirían. Escenario en el cual lo importante no sólo es el estado de situación, lo es también la manera en que se la mide.

Una utilidad de estas medidas, es justamente constituirse en una “segunda opinión”. Como el dato es construido, y siempre refleja las necesidades y objetivos de quién lo creó, la legitimidad del argumento descansa inicialmente en la del instrumento.

Por ello estas herramientas apelan a indicadores internacionalmente validados y comunicados por los organismos internacionales, con base en las estadísticas oficiales nacionales. El arma es elegida por “el enemigo” y la contienda transita el camino del enfrentamiento entre elecciones y articulaciones diferentes, pero con base en los mismos elementos: cada uno arrojando el resultado para el que fue construido.

En este escenario, la robustez y confiabilidad metodológicas son sustantivas, ya que deben ser cuidadas a un grado tal, que no se traduzcan ellas, en el objeto de la discusión.

Por ejemplo, cuando se introduce la ponderación del logro educativo mediante la correspondiente cobertura educativa del ciclo, se apuesta a establecer una discusión centrada en la importancia de incorporar la exclusión social en la medición y no centrada en la pertinencia del procedimiento seguido.

Como ya lo señalara Lazarsfeld en su célebre estudio sobre la elección de indicadores para la elaboración de índices complejos (Lazarsfeld, 1958): si bien los indicadores escogidos resultan siempre un subconjunto de un número ilimitado de indicadores posibles, normalmente sólo estamos en condiciones de incorporar un número relativamente reducido de tales indicadores. Además, si elaboramos dos índices intercambiables sobre la base de un mismo conjunto de unidades, encontraremos que, sosteniendo ambos, altos niveles de correlación con variables externas, sin embargo ordenan de forma diferente a una proporción variable de las unidades observadas.²² De manera que el esfuerzo, además de ser siempre provisorio, requiere también de valoración, debate, capacitación del usuario y logro de consensos.

Siguiendo con el ejemplo, el porcentaje de sobrevivencia escolar en 5to grado, al ser multiplicado por la proporción de niños que tienen acceso a la educación, introduce un elemento de endurecimiento válido metodológicamente hablando, ya que el resultado es hacer gravitar a los niños que se encuentran fuera del sistema educativo, como parte de los niños que no alcanzan 5to grado. Las mediciones que no contemplan este elemento, tienden a favorecer aquellas situaciones donde el filtro social ejercido por el acceso a la educación es tan fabuloso, que parte de los niños no llegan a 5to grado, no por fracaso sistémico, sino por exclusión sistémica. De manera que el debate se dará al discutir si la exclusión de los niños del sistema es una informa-

22 Lazarsfeld (1958). Páginas 45 y 46.

ción pertinente o no, pero careciendo de sentido discutir si el camino de introducir el indicador como un producto es o no correcto.

El otro ejemplo es el de la participación de la mujer en espacios de desempeño social claves. En un país donde las mujeres son mayoría, la probabilidad de acceso igualitario a cada una de los espacios sociales que se desee observar, deberá considerar esta situación estructural condicionante: cualquier participación femenina inferior a la proporción de mujeres en la población, deberá ser interpretada como favorable a los hombres, aunque dicha participación resultara, en términos absolutos, mayoritaria.

En cualquier los procedimientos de cálculo, que inevitablemente al incorporar más elementos en las ecuaciones a utilizar, adquieren mayores niveles de sofisticación y complejidad instrumental, no pierden, sin embargo, utilidad interpretativa y tampoco, ya que no dejan de apelar a instrumentos disponibles para cualquier usuario mínimamente calificado, pierden capacidad de replicación y apropiación por parte de las diferentes organizaciones interesadas en su manipulación.

Es verdad que la presencia de instrumentos técnicos, tornan necesaria la intervención de especialistas. Pero esta es una verdad que se instala cuando el camino escogido es el del debate con base en datos estadísticos oficiales, tratados mediante procedimientos válidos y confiables. Y, por ello, es previo e inevitable.

La apuesta es la elaboración y el mejoramiento continuo de instrumentos fuertes y apropiables en el debate por el lego. Refiere a encontrar procedimientos que permitan volver visible las dificultades que otros procedimientos ocultan, o simplemente que no ponen de relevancia, sin que, al hacerlo, incorporen debilidades instrumentales. Se trata herramientas que contribuyan a situar el debate en el eje conceptual y, premeditadamente, a eludir el debate técnico, evitando que se trate de una discusión reservada a metodólogos y estadísticos. Y el presente artículo aspira a fomentar un intercambio enriquecedor en este último sentido.

Bibliografía

- BOUDON, Raymond y BOURRICAUD, Francois (1990). *Diccionario Crítico de Sociología*. Edicial, Buenos Aires (1993). ISBN: 950-506-220-6.
- CEPAL y OEI (2009). *METAS 2021. Estudio de Costos. Versión Preliminar*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), División de Desarrollo Social, Santiago de Chile, agosto de 2009.
- CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (mayo, 2004). Plan de Acción. Documento WSIS-03/GENEVA/5-S, NNUU, UIT, CMSI. http://www.itu.int/wsisis/documents/doc_multi.asp?lang=es&id=1161-1160.
- CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (CMSI - 2006). Informe de la Fase de Túnez de la Cumbre Mundial Sobre la Sociedad de la Información. Documento WSIS-05/TUNIS/DOC/9(Rev.1)-S, NNUU, UIT, CMSI. http://www.itu.int/wsisis/documents/doc_multi.asp?lang=es&id=2331|2304.
- ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA. Estadística y Estado. Tomo XXII, páginas 473 a 540. Hijos de J. Espasa, Editores, Barcelona.

- GARCÍA FERRANDO, Manuel (1985). *Socioestadística*. Ed. Alianza, Madrid, Primera reimpresión (1987). ISBN: 84-206-8096-6.
- IE, Caecid (2009). Unidad 1. Panorama actual de los indicadores. Curso Taller para el fortalecimiento de las unidades de elaboración de estadísticas e indicadores educativos, OEI – UNESCO. <http://www.caeu.org/webpages/indicadores09/unidad1/unidad1.pdf>
- LAZARFELD, Paul (1958). “De los conceptos a los índices empíricos”. En: *Metodología de las ciencias sociales. I Conceptos e índices*. Boudon, Raymond y Lazarsfeld, Paul (1965), Editorial Laíá/Barcelona, Barcelona (1973). ISBN: 84-7222-462-7.
- OEI (2008). METAS 2021 “La Educación que queremos para la Generación de la Bicentenarios”. Documento para debate Primera Versión, Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y Secretaría General Iberoamericana, XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación celebrada en El Salvador el día 19 de mayo de 2008.
- OEI (2010). “Metas educativas generales, metas específicas, indicadores y niveles de logro”. En: METAS 2021 “La Educación que queremos para la Generación de la Bicentenarios”. REUNIÓN DE TÉCNICOS MINISTERIALES (Panamá, 19 y 20 de noviembre de 2009 y Buenos Aires, 14 y 15 de setiembre de 2010).
- SOCIAL WATCH www.socialwatch.org (2009). “Índice de Capacidades Básicas: un punto de partida”. En: ÍNDICE de CAPACIDADES BÁSICAS (ICB) 2009 (<http://www.socialwatch.org/es/node/11380>).
- SOCIAL WATCH www.socialwatch.org (2010). “Acerca de”. En: Página de Inicio de www.socialwatch.org (<http://www.socialwatch.org/es/about>).

Jóvenes y Juventudes sudamericanas

Verónica Filardo¹

“Juventudes e integración sudamericana: caracterización de situaciones tipo y organizaciones juveniles” y “Juventudes sudamericanas: desafíos para la democracia regional” fueron dos ambiciosos proyectos desarrollados durante 2007-2009, en seis países sudamericanos. El Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales (GEUG) del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, participó en ambos, a partir de un convenio con Cotidiano Mujer integrando desde Uruguay la red de investigadores. Este artículo sintetiza los temas abordados; los problemas planteados y las estrategias y metodologías aplicadas; así como algunos de los resultados de estos estudios. En primer lugar se presentan las principales líneas que guiaron el análisis en las diferentes fases comprendidas a lo largo de todo el proceso de la investigación. En segundo término como un producto que trasciende el trabajo concreto en cada una de las fases, se enumeran una serie de discusiones conceptuales sobre la temática de los jóvenes que pretende contribuir tanto al diseño de políticas públicas para los y las jóvenes como al ámbito académico dedicado a esta temática.

Durante el 2007 al 2009 se desarrollaron en seis países sudamericanos dos investigaciones sobre jóvenes y juventudes en esta región. Fueron coordinados por el Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas (Ibase) y el Instituto Pólis, con el apoyo del International Development Research Centre (IDRC) junto a una amplia red de colaboradores: Fundación CES (Argentina), Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, Base Investigaciones Sociales (Paraguay), Cotidiano Mujer (Uruguay) y Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas (Chile) y tiene como meta conocer demandas, percepciones y formas de organización de los y las jóvenes en Sudamérica.

En Uruguay el proyecto fue desarrollado a partir de un Convenio entre Cotidiano Mujer- Grupo de Estudios Urbano Generacionales (GEUG)- Departamento de Sociología- Facultad de Ciencias Sociales².

1) El primero de esos proyectos “*Juventudes e Integración latinoamericana: caracterización de situaciones tipo y organizaciones juveniles*”, consistió en la realización de 30 grupos

1 Dra. en Sociología. Profesora Agregada del Departamento de Sociología- Facultad de Ciencias Sociales. Coordinadora del Grupo de Estudios Urbano Generacionales. veronica@fcs.edu.uy

2 La coordinación de los proyectos en Uruguay estuvo a cargo de Lilián Celiberti (Cotidiano Mujer) y Verónica Filardo (GEUG-FCS). El equipo de trabajo fue integrado en diferentes momentos por Sebastián Aguiar, Carlos Muñoz, Laura Noboa, Gabriela González, Gabriel Chouhy, Cecilia Chouhy, Cecilia Tomassini, Maximiliano Duarte, Mariana Castaings, Mariana Fosatti. Colaboraron en el grupo de diálogo nacional Luis Alonzo, Leonard Mattioli, Maite BURGUEÑO y Natalia Magnone.

de discusión a nivel regional con jóvenes provenientes de diversos ámbitos con el objetivo de determinar las demandas que dichos grupos plantean, las estrategias desplegadas para hacer visibles esas demandas, los referentes mencionados, y la convergencia regional de las mismas. En Uruguay las dos organizaciones seleccionadas fueron: Juventudes político partidarias y Coordinadora por la legalización del Cannabis.

II) El segundo de los proyectos “*Juventudes sudamericanas: desafíos para la democracia regional*” se planteó tres fases recorriendo una aproximación sucesiva a la temática, aplicando diferentes técnicas y metodologías. En la primer fase, se trabajó desde una perspectiva cualitativa, aplicando grupos de discusión, para lo que se seleccionaron diferentes organizaciones o movimientos juveniles para el caso de Uruguay cuatro (jóvenes de “Murga Joven”, jóvenes feministas agrarios y jóvenes sindicalistas); así como también se conformó un grupo de referentes o expertos en políticas de juventud o trabajo con jóvenes, para determinar sus demandas y estrategias para alcanzarlas.

En una segunda fase, de carácter cuantitativo, los objetivos se colocaron en un orden diferente: se realizó una encuesta simultánea y estandarizada para los 6 países de la región con muestras representativas de la población mayor de 18 años de cada país para, en primer lugar, obtener información sobre cada uno de los países y en segundo lugar comparar analíticamente sobre el conjunto de los países sudamericanos, sus puntos de convergencia y divergencia, qué puede ser considerado “común” de lo heterogéneo, así como qué puede considerarse heterogéneo de lo similar. Se priorizó en esta fase la puesta en juego de un enfoque relacional. Las cuestiones de los jóvenes, no sólo les importan a ellos, sino que son producto de un juego de relaciones, y de luchas simbólicas en que los adultos están comprendidos. En este sentido el objetivo del trabajo se sitúa en la aproximación al lugar de los jóvenes y sus demandas en el conjunto social de cada país y de los seis países como un todo. Entendiendo las clases de edad (infancia, juventud, adultez, vejez), como construcciones sociales (histórica y geográficamente situadas) producto de una lucha simbólica por las propiedades que se atribuyen a cada una de ellas, se tejen un conjunto de posicionamientos, definiciones de roles sociales y “lugar de cada quien” que requiere el abordaje completo del conjunto social. Tal fue el objetivo de este trabajo, y en este plano están ubicados los resultados obtenidos. Esta es la pieza fundamental que articula el análisis, y le otorga un carácter distintivo respecto a gran parte de los estudios sobre jóvenes que se realizan a nivel regional. Las preguntas que guiaron esta fase fueron: ¿cuán similares/diferentes son los jóvenes de sudamérica? Podemos avanzar en la respuesta analizando sus características socio-demográficas tradicionales (nivel educativo alcanzado, condición de actividad, experiencias migratorias, composición e ingreso de los hogares a los que pertenecen, etc.). Se analiza también cuáles son las percepciones, opiniones, actitudes y comportamientos que tienen los jóvenes sudamericanos en relación a sus procesos de transición a la adultez, a las problemáticas que enfrentan como jóvenes, a su participación social y política, entre otras. Veremos entonces hasta que punto los jóvenes sudamericanos comparten atributos y características estructurales (posición en el espacio social), y hasta dónde “piensan” (se representan el mundo) parecido. De la misma forma podemos ver cuales son los “clivajes” que los distancian.

El segundo eje analítico orienta la indagación sobre si ser joven o adulto supone distancias sustantivas respecto a las opiniones y representaciones sobre diversas cuestiones sociales (culturales, políticas sobre la integración regional, e incluso sobre lo cuáles son las demandas específicas de “la juventud”). Interesa entonces determinar si los jóvenes evalúan las políticas públicas para la juventud de forma diferente que los adultos en un mismo país. Incluso se explora cómo definen “juventud” los jóvenes y qué tan distinto lo definen los adultos. En resumen el segundo vector se enfoca en las diferencias que pueden encontrarse entre clases de edad (jóvenes y adultos), definidas en primera instancia por tramos etarios³.

Detrás de estas preguntas que guían la investigación se encuentra el objetivo de producir conocimiento riguroso, científico y sobre todo *útil* para ser aplicado en el diseño de políticas públicas y en la acción colectiva. Los resultados de esta encuesta, permitan abrir debates, colocar el tema de los derechos de los jóvenes como cuestión social en la agenda pública, en los países estudiados y en la región. Se pretende potenciar procesos actualmente en marcha -aunque no suficientemente consolidados- que habiliten el “campo político de la juventud” en un nivel supranacional.

La tercera fase del proyecto aplica la técnica de grupos de diálogo con jóvenes: uno por país involucrado en la investigación y uno regional realizado en la ciudad de Río de Janeiro al que concurrieron 40 jóvenes provenientes de los 6 países representando diferentes organizaciones de jóvenes⁴. La técnica de Grupos de diálogo responde a la lógica de investigación-acción participativa (que en iberoamérica reconoce antecedentes ilustres como O. Fals Borda, T. Villasante, P. Freire), y fue aplicada sistemáticamente por primera vez en Canadá en 1995; consiste en instancias de deliberación grupales, sobre una dinámica de trabajo que propone el equipo de investigación y modulan los participantes. La propia idea de “síntesis” ilustra acerca de lo elemental en las técnicas de investigación-acción participativa: hay un componente de “investigación” que aplica desarrollos técnicos y analíticos para “cerrar” un proceso investigación, y otro de “acción”, que apunta tras el “conocer mejor” a la coordinación y el establecimiento de posibles líneas estratégicas de comunicación, en este caso, entre organizaciones sociales de las nuevas generaciones. Todo ello se realiza en forma participativa.

Además de las seis agrupaciones juveniles ya abordadas en las etapas anteriores de esta investigación (Juventudes políticas, Movimiento por la legalización del cannabis, jóvenes murguistas, jóvenes sindicalistas, feministas jóvenes y jóvenes cooperativistas agrarios), para el Grupo de Dialogo Nacional en Uruguay se convocó a participar del encuentro a integrantes de otros seis espacios: a) Activistas culturales: (Árbol: organización centrada en la televisión comunitaria; Clowndestinos: agrupación de clowns que apunta a incidir desde el arte en la realidad social). b) Jóvenes por la nulidad de la ley de caducidad: participaron en la consecución de un plebiscito sobre la materia que apoyaron el voto por “Sí” en octubre de 2009. c) Foro Social: agrupación de jóvenes vinculada a los Foros Sociales Mundiales. d) Agrupaciones juveniles con

3 Se consideraron jóvenes aquellos que tienen hasta 29 años; y adultos los de 30 años y más. La población de este estudio fue definida a partir de los 18 años.

4 La información detallada de cada etapa puede consultarse en diversos documentos y productos de las diferentes etapas de la investigación, que se presentan en la bibliografía.

base en el interior del país (Comuna Canaria Joven, Mesa de actores sociales de Maldonado, Consejo Latinoamericano de Iglesias). e) Mundo Afro: jóvenes participando en esta organización contra la discriminación racial. f) Movimiento Estudiantil: Federación de Estudiantes Universitarios.

Procesos y resultados en Uruguay

El equipo de investigación en Uruguay, analizó en el primer proyecto (2007) dos espacios de organización juvenil; “las juventudes político-partidarias”, y el Movimiento por la legalización del Cannabis. En la fase cualitativa de segunda investigación “Juventudes sudamericanas: desafíos para la democracia regional” se realizaron grupos de discusión con jóvenes pertenecientes a diferentes movimientos u organizaciones: jóvenes sindicalistas del PIT/CNT; jóvenes integrantes de Murga Joven; jóvenes de cooperativas agrarias, jóvenes participantes del movimiento feminista.

Nuevas formas y espacios para la acción política

Algunos ejes sobre los que hacer girar la reflexión en torno de los problemas abordados desde lo cualitativo se colocan en la relación que los y las jóvenes sostienen con la política.

Las situaciones de organización juvenil analizadas revelan en sí mismas contextos diferentes y responden a procesos históricos distintos. Los partidos políticos tienen una trayectoria (aunque relativamente variable entre ellos o en los sectores que los integran) que se remonta al nacimiento del Estado uruguayo independiente. Esto significa que las juventudes político-partidarias, son estructuras que los jóvenes de la década del 2000, heredan de otras generaciones y suponen una cierta continuidad. Los jóvenes de hoy, significan y resignifican, producen y reproducen, el sentido de estos ámbitos como “espacios de organización” que nacieron en y pertenecieron a otras épocas. Por tanto, es pertinente para el análisis de las juventudes partidarias preguntarse que es lo que ha cambiado en el contexto histórico actual y que es lo que ha permanecido invariante.

La demanda por la legalización de la Marihuana es propia de este momento histórico. Sus antecedentes (escasos) no son anteriores al año 2000. Por tanto pertenece como demanda a esta generación de jóvenes. Las tres organizaciones que integran la Coordinadora son plenamente concientes que esta fórmula (“legalizar la marihuana”) tiene contenidos diferentes para cada una de ellas. Sin embargo, logran nuclearse y trabajar juntos en torno a una meta que está definida en el inmediato y a lo sumo en el corto plazo, aunque pareciera que todas llevan la pretensión de ir renegociando el contrato en forma permanente, pero siempre a término. Existe asimismo una interesante articulación con las Juventudes organizadas de algunos partidos políticos. Más allá de celos y recelos, -que también se expresan-, se capitalizan esfuerzos para el logro de intereses comunes y los que se alcanzan son producto de esta conjunción.

La mirada simultánea de estas dos situaciones tipo contribuye a colocar en debate las formas específicas de organización y participación juvenil que serán debatidas específicamente en el grupo de diálogo nacional. El bloqueo generacional que se produce en algunos sectores

políticos de izquierda, convoca a los jóvenes militantes a formularse alternativas hacia nuevas formas de “hacer política”. Desde nuevas articulaciones, con otras estructuras, más laxas, con metas planteadas a corto plazo, en alianzas con otros sectores de la sociedad civil, que aún desde lógicas muy diversas permiten compartir ciertas demandas.

La potencialidad de estas formas organizativas, que parecen episódicas, estratégicas pero puntuales, extremadamente pragmáticas y eventualmente acotadas a la organización de un evento, revelan sin embargo una potencialidad interesante en el orden de convertirse en agentes de cambio social. La participación en el Movimiento por la legalización... permite un cuestionamiento al status quo social, que trasciende la demanda concreta, con formas de organización muy diferentes a la que presenta el otro caso (juventudes político-partidarias) con fines y estrategias preestablecidos a su llegada.

Los sectores juveniles con los cuales se vinculó la investigación representan situaciones diferenciales tanto en lo geográfico, en lo social, y en lo político, que se traduce claramente en el tipo de demandas que se plantean, en los lenguajes que utilizan, en el tipo de derechos sobre el que focalizan su discurso y su acción. No obstante, los grupos focales con jóvenes murguistas, sindicalistas, feministas y cooperativistas agrarios, muestran con intensidad el no reconocimiento de una “esencia” que corresponda a la categoría “juventud”. Además se manifiesta que no pretenden representar la “juventud” sino que hablan desde “su lugar”, “su condición”

Percepción social de la juventud, participación y acción colectiva

La potencialidad de una encuesta aplicada tanto a jóvenes como adultos permite acercarse tanto a la “mirada de los jóvenes” sobre las demandas y las problemáticas que enfrentan como la percepción que tienen de ellas los adultos.

Los uruguayos expresan visiones contradictorias respecto al rol social que deben desempeñar los jóvenes y la percepción en relación a sus valores y actitudes actuales. En este sentido, predomina una visión que reserva para la juventud principalmente la violencia, el consumismo, la creatividad, el individualismo (todas características negativas a excepción de la creatividad), pero al mismo tiempo se espera de los jóvenes que cumplan el rol de trabajadores y responsables (atributos, estos últimos, que precisamente son reservados para definir a los adultos).

A su vez, el imaginario sobre el rol social de la juventud se configura principalmente en torno a la idea de juventud como etapa de transición y preparación al mundo adulto, y en general como un proceso relativamente individual: la mitad de los uruguayos expresa que la juventud debería “prepararse para el futuro”, seguido de “asumir responsabilidades”. Esta visión de la juventud aumenta entre los adultos así como también lo hace la asignación de atributos con alta connotación negativa que definirían a los jóvenes.

Sin embargo, las distintas acciones colectivas desarrolladas por jóvenes tanto en el campo social como en el campo político reciben una alta aceptación social. En primer lugar, las estrategias juveniles para acceder a cargos en partidos políticos logran niveles de aceptación del 70%. Por su parte, el movimiento por la despenalización del aborto capta la aceptación

general de la mitad de la población, y el movimiento por la legalización de la marihuana es aceptado por uno de cada tres uruguayos. El análisis en clave etaria (joven/adulto) muestra que la división de opiniones sobre estos movimientos se produce únicamente ante el reclamo por la legalización de la marihuana. En los casos del movimiento por la despenalización del aborto y las estrategias de ascenso político la división etaria no es ya en clave joven/adulto, sino entre los ciudadanos menores de 60 años y los de 60 años y más en el primer caso, y entre los menores de 50 años y los de 50 años y más en el segundo caso.

Las preguntas son: ¿cuáles estrategias priorizan los jóvenes y adultos uruguayos a la hora de buscar la mejora individual y macrosocial, y qué lugar ocupa la acción colectiva como propiciadora de transformaciones? Los resultados de este estudio sugieren que tanto la acción social como la estructura social resultan determinantes centrales de las posibilidades de cambio social. La acción colectiva incluso resulta más importante que los aspectos de estructura (como la desigualdad social), pero está restringida a la esfera político-institucional y, en menor medida, a la acción individual (en detrimento de la acción a nivel de lo social). Al menos tres aspectos marcan esta tendencia. Primero, la acción política gubernamental es mencionada, en términos negativos, como la principal amenaza para la democracia (“la corrupción de los políticos”) o como el aspecto principal para mejorar el Uruguay (“las políticas de gobierno”). Segundo, aspectos estructurales son mencionados en segundo lugar entre las amenazas para la democracia (“la gran desigualdad entre ricos y pobres”) y como el segundo aspecto fundamental para mejorar el Uruguay (“Cambio en el sistema económico”). Tercero, la relevancia de la acción social colectiva propiamente dicha (acción y presión de las organizaciones sociales), como principal motor de cambio social es prácticamente nula. De hecho, la acción a nivel individual se configura como la tercera variable central para la mejora macro-social.

Respecto de los niveles de participación actual en organizaciones sociales o políticas, el análisis muestra que en Uruguay, no sólo los niveles de participación dentro de cada tipo de organización analizada -deportiva, religiosa, partidos políticos, gremios estudiantiles, sindicatos, etc.- no alcanzan en ningún caso a niveles de 15%, sino que globalmente no alcanzan a dos dígitos. A su vez, los grupos u organizaciones con mayores porcentajes de participación no son los más destacados históricamente (partidos políticos y sindicatos, y luego de los 60's los gremios estudiantiles), sino grupos de recreación y deporte, o religiosos. Las organizaciones político-partidarias, organizaciones locales y sindicatos presentan niveles de participación actual del 7%.

De hecho, en estos tres casos (partidos políticos, sindicatos, gremios o asociaciones de estudiantes), la proporción de activistas retirados casi duplica a la participación actual, aspecto que lleva a reflexionar para el caso de la participación a nivel local y la político-partidaria sobre una cierta tendencia a la baja en los niveles de organización colectiva⁵. A su vez, ante la consulta sobre la disposición a participar en organizaciones y en cuáles participaría, las más atractivas resultaron ser organizaciones de recreación y deporte, seguidas de organizaciones

5 Es más complejo aventurar una conclusión en el caso de los sindicatos u organizaciones de desocupados, dados los sesgos que representan el límite de edad laboral –edad jubilatoria- y los efectos de las transformaciones estructurales que sufrió el mercado de trabajo en los últimos 30 años.

ecologistas, ONGs de defensa de los derechos humanos y grupos de defensa de minorías o sectores (personas con discapacidad, jóvenes, gays, etc.). Estas últimas agrupaciones captan un interés de participación cercano al 30%.

Al analizar la participación actual y la disposición a participar en organizaciones sociales o políticas según tramos edad se observa un asunto interesante: por un lado, existe una menor presencia relativa de los más jóvenes entre quienes participan en organizaciones sociales y/o políticas. La sociabilidad de éstos no pasa hoy en día por el agrupamiento en colectivos organizados y/o institucionalizados —o al menos no los analizados en el presente estudio. No obstante, por otro lado son los más jóvenes quienes muestran una mayor disposición a participar en organizaciones, destacándose la participación en organizaciones pro-derechos de tercera generación.

Demandas, políticas públicas e integración regional

Una de las conclusiones que se desprenden de este estudio indica que las prioridades de política pública identificadas por los ciudadanos se centran fundamentalmente en las áreas tradicionalmente cubiertas por la primera generación del estado de bienestar, lo cual resulta indicativo de las deficiencias en términos de calidad y cobertura de nuestro viejo modelo de protección social (edificado en las primeras décadas del siglo XX), y que sufrió el desmantelamiento durante el impulso neoliberal de los 90'. En este sentido, tres de cada cuatro uruguayos ubicaron al trabajo digno entre las 3 áreas más importantes, seguido por la educación gratuita y de calidad (más de dos de cada tres).

En relación a las condiciones de acceso al empleo, la experiencia, el nivel de escolaridad, las recomendaciones de personas influyentes y el conocimiento de nuevas tecnologías (que puede ser visto como una exigencia adicional de calificaciones) son, en ese orden, los aspectos más destacados por los ciudadanos que obstaculizan la obtención de trabajo digno y de calidad. Estos obstáculos adquieren importancia diferencial según sea la edad de los entrevistados. Así por ejemplo, la relevancia de la experiencia como condición de empleabilidad decrece a medida que aumenta la edad del entrevistado, lo cual sugiere que las constricciones que impone el campo laboral a los recién llegados se corresponden con una percepción más aguda de estos impedimentos. Lo mismo sucede con el conocimiento de nuevas tecnologías: ahora son los más viejos (que por su edad muestran promedialmente menos competencias tecnológicas) los que mayor importancia asignan a esta propiedad en tanto atributo necesario de empleabilidad.

En cuanto a las demandas de mayor calidad educativa, existe un consenso generalizado en que el nivel de interés y dedicación por parte de los profesores constituye el factor más importante para garantizar la calidad educativa. En segundo lugar, los más jóvenes —que viven más directamente las consecuencias de las decisiones de las autoridades de la enseñanza y, al mismo tiempo, son los más afectados por los problemas locativos y de equipamiento de los que adolece nuestra educación pública— son los que reclaman mayor participación y dotación de infraestructura. En el extremo opuesto, los mayores de 30 exigen (luego del compromiso de los profesores) mayor disciplina en los centros educativos.

Independientemente de las grandes prioridades nacionales, este estudio exploró en los lineamientos específicos que a juicio de los ciudadanos deberían seguir las políticas de juventud. Así, las áreas priorizadas en Uruguay en materia de políticas para jóvenes son (en ese orden) “salud, maternidad y SIDA”, “deserción e inclusión educativa”, “inclusión laboral”, mientras que el cuarto lugar es compartido por “reducción de daños con drogas” y “transporte gratuito o con descuento para jóvenes”. Ahora bien, no todos los ciudadanos priorizan las mismas acciones: el área de salud, maternidad y SIDA son destacadas más por los jóvenes, mujeres, residentes en zonas urbanas, y de mayor nivel educativo y socioeconómico. Algo similar ocurre con educación, área priorizada por jóvenes y adultos, urbanos y con mayor nivel de ingresos y escolarización. Por su parte, la inclusión laboral es más mencionada entre quienes tienen menor ingreso, y el transporte gratuito es más prioritario entre jóvenes, de menor ingreso, y con menor escolarización.

Más allá de las demandas y prioridades que orientan la formulación de políticas públicas, se indagó en la evaluación que desde la perspectiva ciudadana se realiza de la gestión del gobierno en diferentes áreas de política, y muy especialmente en las políticas de juventud. En este sentido, el gobierno uruguayo recibe en términos generales una buena evaluación sobre las políticas para jóvenes: prácticamente todos los ciudadanos consideran que es un gobierno que está al tanto de las necesidades de los jóvenes, y casi la mitad opina que “apoya y promueve programas y acciones dirigidos a la juventud”. Esto último sitúa a Uruguay como el país mejor evaluado de la región, con casi el doble de aceptación que el segundo mejor evaluado (Bolivia).⁶

De todos modos, la cantidad nada despreciable de uruguayos que creen que el gobierno no ha hecho nada para mejorar la calidad de vida de los jóvenes señala todavía un camino por recorrer, tanto en la efectividad de estas políticas como en la legitimación social de las mismas. Pero además, es de destacar que la aceptación de la acción del gobierno en políticas de juventud es mayor entre los adultos (45% de aceptación) que en los jóvenes (38%). Esto podría considerarse como una alerta acerca del diálogo efectivo que existe entre las políticas de gobierno y los destinatarios de esas políticas (los jóvenes).

Este asunto debe ser matizado si se tiene en cuenta que el nivel de conocimiento ciudadano sobre las políticas en marcha, Uruguay ocupa el primer lugar en la región como el país con mayor nivel de recordación de políticas para jóvenes en curso, donde 2 de cada 10 uruguayos mencionan al menos un programa. Ahora bien, quienes reportan mayor conocimiento de las políticas son los ciudadanos de mayor nivel educativo y mayor ingreso del hogar.

La última dimensión de política pública que fue analizada en profundidad en este estudio refiere a las actitudes de los ciudadanos en relación a los procesos de integración regional. Los resultados muestran que el formato originario que dio nacimiento al MERCOSUR sigue siendo el más valorado por la ciudadanía. Así, casi 9 de cada 10 ciudadanos afirma que es importante avanzar en acuerdos para aumentar el comercio entre los países de América del Sur, mientras que las políticas de intercambio cultural reciben la menor cantidad de adhesiones.

6 Comparándolo con Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Chile

El análisis sobre los niveles efectivos de integración de Uruguay en la región (medidos por el grado de movilidad de los uruguayos hacia los países de la región) revela que casi la mitad de los entrevistados afirman haber estado en Argentina por motivos de paseo, estudio o trabajo, y más de un tercio estuvieron en Brasil. Una pequeña minoría estuvo alguna vez en Paraguay y Chile, mientras que resulta marginal la proporción de ciudadanos que alguna vez visitaron Bolivia (naturalmente, las personas con mayor ingreso y educación registran un patrón de movilidad significativamente mayor que los más pobres y menos escolarizados). Sin embargo, no debe concluirse que nuestro país es de los que suscita mayor intercambio con la región. Uruguay presenta desde hace décadas una importante propensión migratoria, que se ha acentuado en los últimos años, pero que de ningún modo privilegia a nuestros vecinos en tanto países de destino. De hecho, la proporción de personas que tiene familiares o amigos en países de América del Sur es menor que la proporción de ciudadanos con redes estables en Europa o Norteamérica, dato confirmatorio de una característica estructural de nuestra población: la diáspora.

Respecto al **perfil de los jóvenes uruguayos** los resultados de esta encuesta muestran algunas tendencias. El análisis de la distribución conjunta de la condición de actividad y la asistencia al sistema educativo para las dos cohortes de jóvenes consideradas por la encuesta permite replicar la tipología elaborada por Rama (1990), que clasifica a los jóvenes en base a 4 categorías. Éstas expresan diferencias significativas en las pautas de socialización, afiliación institucional y vinculación con el mundo adulto. Los “estudiantes adolescentes” son aquellos estudiantes que no trabajan ni buscan trabajo, y que por tanto pueden postergar el ingreso a las responsabilidades asignadas a la vida adulta, mientras se dedican a la adquisición de capital escolar. Representan el 14% de los hombres y el 19% de las mujeres del tramo de edad 18 a 24, pero la categoría prácticamente desaparece en el tramo de edad subsiguiente (25 a 29 años), lo cual indica que la condición de inactivo es incompatible con la condición de estudiante en la fase avanzada de la juventud. La pertenencia a esta categoría está directamente asociada con la posición social de la familia de origen, de modo de que la prolongación de la juventud es un “privilegio” de los sectores medios y altos de la sociedad. Los “jóvenes trabajadores adultos” están desafilados del sistema educativo y han asumido uno de los roles más relevantes que marcan el ingreso a la vida adulta (la condición de activos económicos). Representan el 61% de los hombres y sólo el 37% de las mujeres del tramo de edad 18 a 24. En el tramo siguiente las distancias se acortan, pero aún subsisten las diferencias en el acceso diferencial de hombres y mujeres al mercado de trabajo. La pertenencia a esta categoría está inversamente asociada con la posición social de la familia de origen, de modo que la “adultez precoz” es una pauta generalizada entre los jóvenes de los sectores populares. Los “estudiantes trabajadores” constituyen una categoría en expansión, resultante de la demanda creciente de calificaciones. Este crecimiento seguramente responde a una mayor cobertura de nuestra educación media superior y universitaria, fenómeno positivo pero que al mismo tiempo plantea desafíos ineludibles para las políticas de juventud. Por un lado, la necesaria articulación entre educación y trabajo supone nuevas demandas para nuestro sistema educativo, que no fue diseñado para incluir esta categoría de estudiantes. Por otro lado, exige regulaciones laborales que incentiven la formación permanente de los jóvenes trabajadores. Los “jóvenes del hogar” (no estudian ni trabajan) tienen un peso marginal entre los hombres de los dos tramos considerados. Sin embargo, una

de cada cinco mujeres de ambos tramos se encuentra en esta situación, lo cual no sólo estaría indicando la supervivencia del “viejo modelo de socialización femenina” (Rama, 1990) entre los sectores más pobres, sino que además sugiere cierta inercia estructural: luego de desvincularse tempranamente de la educación (posiblemente para encargarse de los hijos y/o cuidados familiares), resulta improbable para estas mujeres reintegrarse al sistema educativo o acceder a un empleo.

Derecho a la juventud, estratificación biográfica y desigualdad

Quizás el hallazgo más relevante de este estudio sea el análisis conjunto de los procesos de transición a la adultez, las orientaciones valorativas sobre el trabajo y la educación que surgen a partir de la diferenciación de las trayectorias biográficas, y el efecto que tiene esta estratificación sobre la auto-percepción de la clase de edad de pertenencia. La consideración de estas tres dimensiones resulta vital para construir una mirada comprensiva sobre los procesos de diferenciación social de la juventud, que en última instancia condicionan el devenir de las futuras generaciones, y alimentan la persistencia de las desigualdades sociales a lo largo del tiempo. En este sentido, la investigación muestra que las trayectorias biográficas de los jóvenes presentan una progresiva “desestandarización”, y que el modo en que se estructura el ciclo de vida de los jóvenes sigue el formato de una creciente diferenciación social, según la cual el acceso a oportunidades educativas (y por tanto laborales) constituye un factor clave. Así, la articulación diferencial de los distintos “hitos” de la transición a la adultez observada en diferentes estratos sociales no solo modula las oportunidades de inserción de “las juventudes” en la sociedad, sino que además se corresponde con determinadas orientaciones valorativas y configura “temporalidades diferenciales” subjetivamente percibidas en términos de clases de edad.

En primer lugar, el análisis confirma la expresión en nuestro país de dos tendencias de largo aliento respecto a las transformaciones en el mercado de trabajo y su impacto sobre los ciclos de vida (y es especial en la juventud): el ingreso cada vez más tardío de las distintas generaciones al mercado de empleo, y el acceso cada vez más generalizado de las mujeres al mundo del trabajo. Las mujeres jóvenes, sobre todo las pertenecientes a sectores medios y altos, son las que más tiempo permanecen en el sistema educativo y, al mismo tiempo, postergan su ingreso al mercado de trabajo hasta la finalización de sus estudios. A pesar de que los jóvenes y las mujeres han sido históricamente las categorías más afectadas por el desempleo, los resultados indican que el acceso a la educación terciaria funciona como un “seguro” que prácticamente elimina el riesgo de exclusión laboral. Esta “garantía de inclusión” tiene su alarmante contracara en la alta proporción de mujeres jóvenes de bajo nivel educativo que con más de 25 años cumplidos todavía no inició su ingreso al mundo del trabajo. Estas mujeres, al haber abandonado tempranamente sus estudios y contar con nula experiencia laboral ya en una edad avanzada de la “juventud”, difícilmente podrán acceder a empleos estables y de calidad a lo largo de sus vidas. Entre los hombres jóvenes que abandonaron tempranamente sus estudios la situación tampoco luce muy alentadora: el trabajo infantil es una situación habitual entre los adolescentes más pobres, y estaría incidiendo fuertemente en las oportunidades de continuidad dentro del sistema educativo (y por tanto en su trayectoria futura).

Los resultados reafirman la idea acerca de la existencia de diferencias estructurales entre distintas categorías de jóvenes en lo que refiere a la configuración de los distintos eventos de transición a la vida adulta. En general, nuestro país presenta algunos rasgos característicos de un modelo de transición tardío: un tercio de los jóvenes con 25 años o más todavía no se ha independizado de su hogar de origen, lo cual indica que las condiciones del mercado de empleo, el apoyo de las familias y el desarrollo de políticas públicas fundamentales como las de vivienda están fallando a la hora de proveer oportunidades de autonomización del hogar de origen a los jóvenes. A su vez, el curso de las biografías está mediado por relaciones de género, pero también operan fuertes mediaciones socioeconómicas, dentro de las cuales las oportunidades de acceso a niveles educativos avanzados resulta el factor más relevante en la estratificación de las trayectorias. Así, por ejemplo, las mujeres se autonomizan de su hogar de origen, forman pareja e inician el ciclo reproductivo con anterioridad a los hombres. Pero entre los jóvenes con mayor nivel educativo las brechas de género se estrechan. Para los que accedieron a la educación terciaria (tanto hombres como mujeres), la proporción de autónomos es mayor que la proporción que vive en pareja, que a su vez es mayor que la proporción que tuvo al menos un hijo. Tal encadenamiento de los eventos se combina con un acceso generalizado al mercado de trabajo, especialmente entre las mujeres, que presentan tasas de actividad casi paritarias respecto a las de los hombres. La prolongación de la “moratoria social” (mayor autonomía personal y acceso a oportunidades de realización sin asumir gran parte de las responsabilidades adultas) es una consecuencia natural de este modelo de transición. Lo contrario sucede entre los jóvenes de menor nivel educativo: para las mujeres jóvenes la autonomización se superpone a la convivencia con pareja, pero la tenencia de hijos prevalece frente a estos dos eventos, lo que configura un escenario de extrema vulnerabilidad. Estas mujeres deberán hacerse cargo de sus hijos, sin la ayuda de una pareja, y con serias dificultades de conseguir un empleo estable y bien remunerado.

Esta bifurcación de los caminos que llevan a la asunción de roles adultos trae implícita una distribución diferencial de las oportunidades de movilidad social ascendente. De alguna manera, las posibilidades que tienen las personas de llevar una vida digna y saludable a través del trabajo y la educación están fuertemente afectadas por el modo en que se procesa esta etapa de transición. Y no llama la atención que la estratificación de las trayectorias juveniles –detectada de acuerdo al nivel educativo alcanzado– se corresponda con orientaciones valorativas diferenciales respecto a la importancia de la educación y los significados del trabajo.

Así, la importancia que adquiere el capital escolar para insertarse en el mercado de empleo es valorado en proporción directa al nivel educativo acumulado de la persona, pero además las diferencias entre los de mayor y menor educación sobre este asunto disminuyen a medida que aumenta la edad, lo cual es indicio de que entre las generaciones más jóvenes el consenso sobre la importancia que tiene la educación es más débil en relación con las generaciones más viejas. A su vez, los que cuentan con mayor capital escolar acumulado tiendan a valorar en menor medida la experiencia laboral como factor determinante de las oportunidades de empleo. De algún modo, el capital escolar acumulado opera como sustituto eficaz frente a los “déficit de experiencia” que naturalmente presentan aquellos que ingresan tardíamente al mercado de empleo y retrasan el abandono del sistema educativo. Tampoco llama la atención

que la importancia del capital social (acceso a contactos para conseguir empleo) sea destacada fundamentalmente por los jóvenes de menor nivel educativo. Cuando no se cuenta ni con experiencia ni calificaciones específicas, la ayuda de personas con capacidad de influir en las decisiones de los empleadores resulta clave para escapar al desempleo.

Este estudio mostró también los significados que adquiere el trabajo están altamente estratificados. Para los jóvenes de mayor nivel educativo, la decisión de trabajar no está constreñida por la necesidad o la obligación: el trabajo es sinónimo de “independencia económica” y, en el mejor de los casos, producto de una elección “vocacional”, claramente voluntaria. En cambio, los jóvenes provenientes de los estratos más desfavorecidos no ven en la actividad laboral un medio para la realización personal (habría que preguntarse entonces qué otros espacios de realización existen), ni tampoco asegura la independencia económica. El trabajo significa mayoritariamente una “necesidad”, o directamente una “obligación”.

En definitiva, pareciera que la igualdad de oportunidades en el acceso a niveles avanzados de educación resulta clave si se pretende recortar las distancias crecientes al interior de los jóvenes. Sin embargo, la encuesta muestra, una vez más, que la percepción respecto a la igualdad de oportunidades educativas varía en función del nivel educativo alcanzado. El análisis realizado exploró en las explicaciones subjetivas respecto al abandono del sistema educativo. Para los tramos de edad más jóvenes el peso de las explicaciones “individualistas” (que sitúan a las personas como únicos responsables, como por ejemplo el desinterés) disminuye a medida que aumenta la educación del encuestado. O sea, los menos privilegiados son los que más tienden a exonerar al sistema educativo de responsabilidades frente al fracaso escolar. Dentro de las causas “externas” (que focalizan en constricciones materiales, carencias familiares o falencias del propio sistema educativo), también se observan diferencias relevantes según el nivel educativo alcanzado. La incompatibilidad entre trabajo y estudio es mayoritariamente destacado por los jóvenes con alto nivel educativo (que son a su vez los que en mayor proporción trabajan y estudian simultáneamente), mientras que el escaso apoyo familiar y la falta de dinero para transporte y otros gastos (fuertemente asociadas a privaciones materiales) son las principales causas externas identificadas por los jóvenes de menor nivel educativo.

Finalmente, la “estratificación biográfica” tiene su correlato en las auto-representaciones relativas a la condición misma de “ser joven”. La complejidad que encierra la definición de juventud se expresa al hacer dialogar la edad cronológica y la edad subjetiva. Tres son los aspectos más salientes de esta comparación. Primero, de cada 5 uruguayos que se auto-presentan como joven (definición subjetiva), dos tienen entre 18 y 24 años, uno entre 25 y 29 años, uno entre 30 y 39 años, y otro 40 años o más. Segundo, si analizamos la composición según edad cronológica, de cada 5 uruguayos de 18 a 24 años y de 25 a 29 años, 3 manifiestan ser jóvenes, mientras 2 de cada 5 uruguayos de 30 a 39 años coinciden con esta percepción. En tercer lugar, el *ajuste* entre edad cronológica y subjetiva es menor para la categoría joven que para la categoría adulto: las personas entre 18 y 29 años se identifican menos con la categoría joven que las de 30 a 59 años con la categoría adulto.

La magnitud del “desajuste” entre considerarse joven y tener 29 años o menos jaquea la explicación simplista de que la mayor cantidad de jóvenes que tiene el país (siguiendo una

definición subjetiva) se debe a la mayor valorización social de la “condición” de ser joven – que llevaría a las personas a querer identificarse más con esa categoría. El análisis multi-variado de los factores que más inciden en la auto-presentación como joven en el espacio social arroja resultados consistentes. Como era de esperar, tener menor edad cronológica y ser estudiante son los dos aspectos que inciden mayormente en la probabilidad de auto-presentarse como joven, seguido de ser varón, estar soltero/a y trabajar. Esta última variable no se presenta empíricamente en Uruguay como una variable que aporta al fin de la juventud –al menos en términos subjetivos, sino que aporta positivamente -aunque con incidencia leve- a la probabilidad de ser joven. Por su parte, vivir en zonas urbanas o rurales, tener hijos y estar emancipado no marcan diferencias significativas en la probabilidad de auto-presentarse como joven, cuando se analiza su efecto condicionado por las demás variables mencionadas. A su vez, el ingreso no presenta una relación significativa una vez controlada por las demás variables antes mencionadas.

Los resultados recién expuestos conducen a una reflexión sumamente interesante desde un punto de vista teórico. Es de destacar cómo la influencia del nivel de ingreso se neutraliza y cobran centralidad variables clave de transición a la vida adulta, como la condición de estudiante y la condición de actividad. Así, por ejemplo, las diferencias que pudieran existir entre la auto-percepción de un ciudadano de 25 años del tercil bajo y uno de igual edad perteneciente al tercil medio o alto, podrían deberse a un efecto de mayor desvinculación del sistema educativo por parte de los primeros, o a diferencias en la condición de actividad, antes que por diferencias en niveles de ingreso.

Resulta entonces evidente que la diferenciación creciente de los cursos de vida (con su correlato en las orientaciones de valor y la auto-presentación en tanto joven) evidenciada en este estudio no solo establece restricciones en el ejercicio del “derecho a la juventud” en los sectores populares, sino que además garantiza la reproducción social de los privilegios y desventajas. En otras palabras, una sociedad que presenta un alto grado de diferenciación en los modelos de transición a la adultez (con su correlato tanto en las orientaciones valorativas sobre el trabajo y la educación como en la auto-percepción de la clase de edad de pertenencia) reduce las ya escasas posibilidades de alterar significativamente el sistema de estratificación social vigente y, en última instancia, reproduce las inercias estructurales que sostienen en el tiempo la persistencia de las desigualdades.

Trascendiendo las conclusiones parciales de las fases del estudio...

Más allá de los resultados y conclusiones del estudio, es relevante situar algunas reflexiones tanto relativas al proceso de trabajo como a la continuidad posible.

En cuanto al proceso de trabajo importa distinguir dos niveles. A nivel regional, la conformación de la red de trabajo que vinculó investigadores de seis países, durante tres años de trabajo, debe ser reconocida como uno de los logros fundamentales del proyecto. Uno de los productos intangibles del mismo, de enorme valor en varias dimensiones, es sin duda la posibilidad que emerge del intercambio entre realidades diferentes, marcos analíticos, resultados y a lo largo del tiempo coyunturas nacionales por las que atraviesan los diferentes países. La

posibilidad de la interacción y conformación de un equipo de trabajo regional debe por tanto contarse como uno de los productos nodales del proceso.

A nivel nacional, son dos los elementos centrales a destacar. En primer lugar el convenio de investigación entre Cotidiano Mujer y GEUG (Facultad de Ciencias Sociales- UDELAR), que posibilita la articulación de ambas organizaciones en este marco, evaluado enriquecedor y positivo. Congruente con los objetivos del proyecto, estableció mecanismos de diálogo entre el ámbito de acción política, y el activismo social con el ámbito académico. La potenciación y sinergia que se estableció entre ambas instituciones (ONG´s y Universidad) permite abrir nuevos caminos de trabajo, abre líneas futuras de espacios de interacción y acción común. Es posible que incluso haya sido una estrategia adecuada en términos de la capacidad de incidencia en el ámbito político dada las debilidades institucionales que presenta el INJU (Instituto Nacional de la Juventud), como organismo rector de las políticas sociales para la juventud el hecho de haber generado un “frente común” de trabajo desde una organización de prestigio de la sociedad civil (Cotidiano Mujer) y la UDELAR. Por otra parte estos tres años de trabajo han generado un sinnúmero de productos (documentos, libros de carácter nacional y regional) que han circulado ampliamente, y que connotan una producción sobre la temática prolífica y “concentrada en el tiempo” probablemente sin antecedentes. En segundo lugar, se señala que un conjunto de quince investigadores jóvenes, estuvieron vinculados al proyecto en sus diferentes etapas. La formación de investigadores y consolidación de áreas temáticas, constituye uno de los objetivos del GEUG. Este proyecto contribuye en gran medida a dar cumplimiento de ello, así como condensa una masa crítica de profesionales con producción en esta área generando recursos humanos en el país, con preocupación hacia los temas de jóvenes y políticas sociales hacia ellos orientadas. Sin duda la posibilidad de la amplitud del equipo de trabajo, estuvo posibilitada por un buen diálogo y el excelente vínculo entre Cotidiano Mujer y el GEUG sin lo cual no hubiera sido posible.

Futuros virtuales

Un proceso de tres años, que vincula la producción simultánea de seis países de la región no se agota en las conclusiones de sus informes parciales⁷. Es en este sentido que siguen a continuación un listado de líneas de trabajo posibles para seguir siendo exploradas.

Juventud como objeto, jóvenes como sujetos

Puede partirse de dos premisas:

1. la “juventud” es una construcción socio-histórica, relativa y contingente producto de las luchas simbólicas de diferentes generaciones, pero dado ese carácter, existen múltiples juventudes (construcciones diversas) que pugnan actualmente en el espacio social y discursivo.

7 Todos los productos de estas investigaciones están disponibles en www.geug.edu.uy y en www.cotidianomujer.org.uy.

2. por otro lado los jóvenes son sujetos (de derechos) que viven la “condición juvenil” de muy diversas formas (con capacidades diferenciales de ejercicio de esos derechos)

La juventud como objeto, es una construcción en dos sentidos: *como proceso de*, esto es, como siempre en elaboración, jamás coagulada o fija, producto de una dinámica no sólo pautada por los cambios culturales e históricos (necesariamente determinantes), sino también por fuerzas de poder, simbólicas y relacionales. Pero también *como producto de* (una construcción) puesto que a pesar de su carácter frágil y móvil es extremadamente eficaz y operante como criterio de clasificación de los sujetos y como habilitador y legitimador de un “orden social”. Por tanto es necesario señalar la multiplicidad tanto en “los procesos” (mecanismos para construir) como en los “resultados” (las juventudes, en plural).

Diversificación en las trayectorias de transición: ¿elección o precariedad?

En los debates actuales en la sociología de la transición tal como la nombra Casal (1996) se remite a la constatación contemporánea de la diversidad de las trayectorias. Sin embargo el debate se coloca fuertemente entre aquellos que interpretan esta diversidad a la luz de la postmodernidad, y como una consecuencia de la misma, básicamente a partir de la fragilidad de los “estados” de los individuos (admiten reversibilidad la autonomización del hogar de origen, el “estar ocupado” -relación intermitente con el mercado de trabajo-; la condición de estudiante, el estado conyugal⁸). De todos los hitos de pasaje considerados, el tener hijos –aun con la variación posible de lo que ello signifique para los sujetos– no admite reversibilidad. Para el caso de Uruguay, es la edad de inicio de la maternidad (para el caso de caso las mujeres) la que indica las mayores diferencias por nivel educativo alcanzado.

La postmodernidad tiene como característica la incertidumbre, la fragilidad o volatilidad de los “estados” la “liquidificación” diría Bauman (2005). En este sentido el hecho de la diversificación de las trayectorias se interpreta como “signo de época” de las generaciones que transitan por esta etapa civilizatoria. Sin embargo, existe otra corriente, que sostiene a partir de análisis empíricos similares, que esta diversificación en la medida que muestran patrones claros de diferenciación estructural responde más bien a la tendencia de precarización, que golpea particularmente a ciertos sectores sociales, interpretándola como síntomas de creciente riesgo de exclusión social para algunos sectores, sobre los cuales se hacen necesarias políticas sociales de apoyo y de seguridad social. Se enfrentan entonces, en la sociología de la transición, o de los estudios de ciclos de vida dos argumentos que son antiguos y recurrentes a la teoría social: individuo o estructura.

La encuesta realizada en el proyecto permite avanzar en esta línea de trabajo, y en un sentido comparativo. A pesar de no haber sido suficientemente explorada aún, es posible desarrollarla con la información disponible.

8 Sin participar en el debate sobre la distinción entre el carácter reversible o errático que adquieren estos “estados”, la idea que se propone es que no tienen porqué ser definitivos.

¿Puede atribuirse capacidad de agencia a “la juventud”?

Es posible dotar de “capacidad de agencia” a la juventud entendida ésta como “objeto” (Foucault diría como “población”)? Debe tenerse en cuenta que el Estado es uno de los agentes interesados (y el principal legitimador) de la construcción de la juventud como objeto, tanto para la definición de las “políticas públicas para la juventud” como porque el producto “juventud” incorpora la dimensión institucional necesariamente⁹. En este sentido se torna relevante distinguir la juventud como objeto y los jóvenes como sujetos para re-pensar el lugar de la institucionalidad desde la que se define la juventud como destino de políticas públicas específicas.

¿Qué políticas públicas de juventud? ¿Para qué jóvenes? La distinción es un recurso para discutir algunos de los cuestionamientos que aparecen desde la voz de los propios jóvenes sobre la capacidad de representar “la juventud” entendida ésta como totalidad. ¿Qué joven/es representa/n “la juventud”? ¿A qué sujetos se dirigen las políticas públicas de juventud?

¿Existe la identidad juvenil?

A partir de los aportes sobre la noción de identidad de Amartya Sen (2007), se habilita otra mirada sobre la diversidad de las y los jóvenes en tanto sujetos, cuestionando la idea de “la identidad juvenil” que se ha convertido en un lugar común. En la medida en que no se asuma que las identidades no son singulares, pensar en “la identidad juvenil” concentra varios problemas lógicos, teóricos y por cierto, políticos.

Los déficits del concepto adultocentrismo

Encontrar inteligibilidad de los procesos que permiten identificar dónde radican (y se reproducen) las diferencias de poder entre clases de edad constituye uno de los principales

9 Se remite a los aportes del GRET-ICE-UAB conducido por Joaquim Casal, que sostienen “*las trayectorias de los itinerarios y las posibilidades de incidir en ellas desde la acción de las instituciones y los agentes sociales en los estados y los territorios describen la parte más substantiva de las políticas de juventud propiamente dichas*” (Casal et al, 2006:46).

Por otro lado, anteriormente Casal (1996) defiende la idea que los estudios sobre juventud y jóvenes tienen una línea de salida en la sociología de la transición “*La investigación social sobre la situación social de los jóvenes ha tenido que bregar contra dos elementos: la escasez y/o caducidad de los marcos teóricos de referencia para el estudio de la transición y la superación de discursos sobre la “juventud” enraizados en el uso acrítico de estereotipos sociales. Desde la perspectiva teórica y metodológica que hemos venido llamando “sociología de la transición” esta lucha ha sido tan tenaz como inacabada. Puede (...) sea una contribución positiva en el análisis de la situación social de los jóvenes*” (Casal, 1996: 296). Argumenta que la “transición” viene definida como un conjunto de dispositivos institucionales y procesos biográficos de socialización que articulándose entre sí intervienen en la vida las personas desde la pubertad hasta alcanzar la emancipación profesional, familiar y social. Casal 1996; 298) Es así que el sistema de transición se configura a partir de tres dimensiones: el contexto socio-histórico y territorial, los dispositivos institucionales (instituidos) de transición y el proceso biográfico. En particular para la segunda dimensión dice: “*El sistema de dispositivos institucionales o red compleja de instituciones sociales que intervienen configurando o reglamentando la oferta de transición: un sistema educativo como agente diversificador de trayectorias de formación y certificación, un sistema de formación profesional y ocupacional paralelo, una regulación en torno a la organización del trabajo del sistema productivo y del mercado de empleo, una red de intervención sobre colectivos especiales, etc*”. (Casal, 1996: 299).

desafíos que nos convocan. Por lo general se alude al adultocentrismo como el “responsable” de tales asuntos. Sin embargo el término es vago, impreciso y adolece de rigurosidad conceptual, desafiando a las ciencias sociales a un desarrollo tanto de sus condiciones de producción y reproducción como de sus efectos.

Relaciones intergeneracionales

La teoría del conflicto ha considerado las relaciones generacionales a partir de un enfrentamiento que latente o manifiesto les es inherente. Sin embargo la sociedad contemporánea da muestras de una “cooperación inter-generacional” en diversos ámbitos, que requiere visitar las premisas teóricas conflictivistas de las que habitualmente se parte. Diversos trabajos empíricos recientes entre los cuales se cuentan los resultados de la encuesta en los seis países latinoamericanos de este proyecto, como en las diversas investigaciones que aluden a la postergación de las trayectorias de autonomización de los jóvenes actuales en nuestras sociedades –para lo cual las familias de origen tienen un rol colaborativo relevante– colocan en el debate la vigencia en todos sus términos de las premisas conflictualistas entre las generaciones.

Bibliografía

- CASAL, Joaquim; MASJOAN, Joseph; PLANAS, Jordi. *Elementos para un análisis sociológico de la transición a la vida adulta*. En política y sociedad. Verano 88. Número 1. 97-104.
- CASAL, Joaquim; GARCÍA, Marivel; MEDINO, Rafael; QUESADA, Miguel. *Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición*. Papers, 79, 2006. 21-48.
- CASAL, Joaquim. *Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: Aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración*. Reis, 75-96. Pag. 295 a 316.
- CELIBERTI, L.; FILARDO, V. “La diversidad juvenil: demandas y desafíos”. Edición Cotidiano Mujer, 2008
- FILARDO, V.; CHOUHY, G. NOBOA, L. *Jóvenes y adultos en Uruguay: cercanías y distancias. Resultados de la encuesta en Uruguay*. Edición Cotidiano Mujer, Montevideo, 2009.
- IBASE/POLIS/IDRC/COTIANO MUJER/FCS *¿Qué ves... qué ves cuando me ves? Juventud e integración sudamericana: caracterización de situaciones tipo y organizaciones juveniles en Uruguay*. Edición Cotidiano Mujer, Montevideo, 2008.
- IBASE/POLIS/IDRC/CIDPA *Ser joven en Sudamérica: Diálogos para la construcción de la democracia regional*. Santiago de Chile, 2008.
- IBASE/POLIS/IDRC *Sociedades sudamericanas: lo que dicen jóvenes y adultos sobre las juventudes*. Santiago, Buenos Aires. Montevideo, Río de Janeiro, La Paz, Valparaíso, 2009.
- NOVAES, Regina e RIBEIRO, Eliane (organizadoras). *Livro das Juventudes Sulamericanas*. Ibase/Polis/IDRC, Río de Janeiro, 2010.
- SEN, Amartya. *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Ed. Katz. 2008.



Medio Ambiente y Ciencias Sociales: vínculos imprescindibles

DOSSIER

Desarrollo sustentable: una perspectiva desde las Ciencias Sociales

Diego E. Piñeiro

El desarrollo sustentable
Reflexiones sobre su alcance conceptual y medición

Felipe Arocena - Rafael Porzecanski

Contexto general de la dimensión económica de la Zona Costera uruguaya

Luciana Méndez - Matías Piaggio

Gestión en el espacio costero:
percepciones encontradas entre dos modelos de desarrollo

Una aproximación al caso uruguayo
Verónica Filardo - Joaquín Cardeillac - Ana Vigna

Reflexiones sobre el papel del ordenamiento territorial en el desarrollo sostenible del espacio costero

Roberto Villarmarzo

“No hay nada que demostrar, Botnia va a contaminar”

Un análisis del discurso de la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualaguaychú

François Graña

¿Quién habla de forestación?
Polisemia ambiental y conflictos sociales en Uruguay

Antonio Graziano

PERSPECTIVAS

Hacia un nuevo modelo productivo: luchas y negociaciones en la industria láctea uruguaya

Pedro Robertt

Abriendo la caja negra: una mirada a las trayectorias escolares de la generación 1995 en la Universidad de la República
Miguel Serna - Laura Nalbarte - Alina Machado

RESEÑAS DE LIBROS

¿Quiénes son los-as “Otros-as”?
Eróticas de la disidencia en América Latina

Lucía Pérez

Construyendo el futuro con trabajo decente

Emiliano Rojido



Informes de Investigación

(2009-2010)

Departamento
de Sociología **DS**

- N° 43.** Informe de investigación proyecto Multiculturalismo en Uruguay. Entrevistas en profundidad a descendientes de charrúas, afrouruguayos, inmigrantes y descendientes de vascos, italianos, suizos, libaneses, armenios, rusos, judíos, peruanos y árabes. Volumen I y II. Responsable: Felipe Arocena. Colaboradores: Sebastián Aguiar y Rafael Porzecanski. 2009.
- N° 44.** La desafiliación y el abandono de la Educación Media en la cohorte de estudiantes evaluados por PISA 2003 en Uruguay. En coautoría Tabaré Fernández, Santiago Cardozo y Marcelo Boado. 2009.
- N° 45.** La nueva matriz de política social en México y la evolución de la desigualdad educativa (1995-2006).

Documentos de Trabajo (2009-2010)

- N° 83.** Las disposiciones de los estudiantes uruguayos hacia las ciencias en PISA 2006. Coautoría Tabaré Fernández y Soledad Bonapelch. Julio 2009.
- N° 84.** Hacia un enfoque multidimensional de la pobreza: cuestiones teóricas y metodológicas. Tabaré Fernández. Diciembre 2009.

Maestrías (2009-2010)

Cardozo, Santiago	El comienzo del fin. Desandando los caminos de la desafiliación escolar en la Educación Media
Moreira, Natalia	Acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación en los jóvenes evaluados en PISA 2003-2006 en Uruguay
Graziano, Antonio	Raíces Fragmentadas. Acción Colectiva, Movimientos Sociales y Modelo Forestal en Uruguay
Hernández, Diego	Andariegos. Dinámicas de zafralidad y movilidad de los trabajadores rurales estacionales de la zona de Lascano.
Sotelo, Victoria	Religión y pobreza

Tesis de Doctorado Sociología 2010

Alfredo Falero. "Los enclaves informacionales de la Periferia Capitalista: el caso de Zonamérica en Uruguay".

Monografías de Grado (2010)

Departamento
de Sociología **DS**

Autores

Santiago Escuder

Martín Viana

Florencia Samblat

Gustavo Castro

Mariana Ferrer

María José Argor

Belén Martínez

Gabriel Buere

Carolina Silvera Roldán

Sofía Baldizán

Andrés Montero Sapelli

Carolina Ortiz de Taranco

Gabriel Álvarez

Ignacio Martínez

Martín André

Nebur Sosa

Daniel Arbulo

Marcos Seganini Coppola

Nadia Eiris

Temas

Estudio de Impacto Social. El acceso a las Tics en áreas rurales y pequeñas localidades. El caso de los Centros MEC.

La vida en los refugios.

La vuelta al hogar.

El papel de los empresarios socialmente responsables en la cuestión del bienestar social en el Uruguay.

Uso e incidencias de las Tics: ¿Puede la telefonía celular ser una herramienta de inclusión social?

Una mirada sociológica acerca del bricolage terapéutico en la sociología actual.

Promesec, una política permisiva.

Construcción del escenario turístico Peatonal Sarandí y artesanos.

El nuevo espacio médico.

Funciones y etnonormatividad en los cines porno en Montevideo.

Celulares y jóvenes, nuevos usos, grupos de pares.

Interdisciplinas en acción

El impulso del informacionalismo y las fricciones con la inercia del subdesarrollo: cultura y tics en la estructura productiva uruguaya.

Estudio de las transformaciones sociales por la conformación de la Cooperativa Calmaña.

Ceibal en el hogar: antes y durante la XO.

Terapias alternativas complementarias: ¿ampliación de la mirada terapéutica o respuesta a los nuevos valores socio-culturales?

La inserción de los estudiantes universitarios del interior.

Contra tendencias y Trayectorias. La incubación de empresas de base tecnológica y el Emprendedor Innovador. El caso de la Incubadora Ingenio.

Mamá amasa la mesa. El género en los primeros años de Educación.



